



**Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para
Determinar Pertinencia de Creación de
Nueva Región de Ñuble**

INFORME FINAL



Universidad de Concepción

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	5
1.- ANTECEDENTES GENERALES	6
1.1.- Introducción al proceso de División Político Administrativo en Chile	6
1.2.- Proceso de regionalización a partir de 1974	7
1.3.- El concepto de "regionalización"	8
1.4.- El concepto de "territorio"	9
1.5.- Efectos de la creación de unidades territoriales	10
2.- ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO	11
2.1.- Identificación de la bibliografía de apoyo para el presente estudio	11
2.2.- Análisis preliminar de los documentos consultados	13
3.- APORTES GRALES. DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO ESTUDIADO	16
3.1.- Los tipos de región y sus componentes	16
3.2.- El desarrollo regional: ¿objetivo de la regionalización?	19
3.3.- El marco legal de la regionalización en Chile	21
3.4.- Elementos de interés en los procesos de regionalización europeos	22
3.5.- Evolución de las regiones en Chile	25
3.6.- Las provincias como alternativa de división intra-regional	32
3.7.- La creación de las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos	33
3.8.- La identidad territorial	35
4.- LA REGIÓN DEL BIOBÍO	36
4.1.- Descripción general de la Región del Biobío	36
4.2.- Los sub-sistemas urbanos de la Región	36
4.3.- Historia de las planificaciones estratégicas de la Región del Biobío	39
5.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE	42
5.1.- Descripción general	42
5.2.- Las comunas integrantes de la Provincia de Ñuble	43
6.- ASPECTOS FÍSICO NATURALES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE	46
6.1.- Contexto regional	46
6.2.- Geomorfología	46
6.3.- Geología	51
6.4.- Hidrología	54
6.5.- Suelos	59
6.6.- Flora y fauna	60
6.7.- Ecosistemas relevantes y áreas protegidas	65
7.- PERFIL FÍSICO-ANTRÓPICO DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE	70
7.1.- Rasgos generales del ámbito físico-antrópico en la Región	70
7.2.- El territorio rural	71
7.3.- El territorio urbanizado	75
7.4.- Habitabilidad	87
7.5.- Conectividad	92
7.6.- Procesos físico-antrópicos de Ñuble en el contexto regional	103

8.- POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE	107
8.1.- Demografía	107
8.2.- Pobreza	116
9.- ANÁLISIS DE INDICADORES ECONÓMICOS	119
9.1.- Indicador de Pobreza	119
9.2.- Ocupados por rama de actividad económica	121
9.3.- Participación en actividades terciarias	122
9.4.- Interacción económica	124
9.5.- Índice de Desarrollo Humano	124
9.6.- Coeficiente Gini	126
9.7.- Inversión municipal	127
10.- NIVEL ADMINISTRATIVO	129
10.1.- Jerarquía administrativa	129
10.2.- Equipamientos	130
10.3.- Red de servicios públicos y privados	136
10.4.- Organización funcional de territorios en la Provincia de Ñuble	138
11.- CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES	139
11.1.- Aspectos socio-culturales en el contexto regional	139
11.2.- Formación en la Provincia de Ñuble	142
11.3.- Etnias	152
11.4.- Expresiones culturales	154
11.5.- Rasgos distintivos de la Provincia de Ñuble	163
12.- DIAGNÓSTICO	165
12.1.- Análisis comparado de la superficie territorial y la longitud de costa	165
12.2.- Análisis comparado según cantidad de comunas	166
12.3.- Análisis comparado de aspectos demográficos	166
12.4.- Análisis comparado de la población rural	167
12.5.- La concentración de la población	168
12.6.- Los atractores sociales	168
12.7.- El capital cultural	169
12.8.- Análisis comparado en infraestructura cultural	169
12.9.- Análisis comparado de los aspectos de pobreza	170
12.10.- Análisis comparado de los aspectos económicos	170
12.11.- Análisis comparado de diversos índices socio-económicos	172
12.12.- Distribución espacial del crecimiento urbano	173
12.13.- Crecimiento urbano de la ciudad de Chillán	176
12.14.- Visión integral del desarrollo territorial	178
12.15.- Síntesis del Diagnóstico: Análisis FODA	179
13.- CONSTRUCCION DE UN INDICADOR DE MEDICION REGIONAL	185
13.1.- Antecedentes generales	185
13.2.- Metodología de construcción del ICRA	185
13.3.- Revisión del ICR (PUC) y ajustes propuestos	186
14.- DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS E INDICADORES DEL ICRA	192
14.1.- Criterio demográfico territorial	192

14.2.- Criterio medio natural y recursos naturales	193
14.3.- Criterio económico productivo	196
14.4.- Criterio identidad y realidad sociocultural	198
14.5.- Criterio administrativo y Servicios Públicos	200
15.- APLICACIÓN DEL ICRA Y DISEÑO PROVINCIAL	203
15.1.- Cálculo del índice de coherencia regional ajustado	203
15.2.- Propuesta de provincias y sus capitales en la R. de Ñuble propuesta	208
15.3.- Diseño de provincias para la nueva Región de Ñuble	226
16.- VISIÓN ESTRATÉGICA Y ESCENARIOS DE ÑUBLE REGIÓN	233
16.1.- Alcances sobre la Región de Ñuble propuesta	233
16.2.- Percepción de la comunidad respecto al desarrollo provincial	233
17.- IMAGEN OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE NUEVA REGION	238
17.1.- Visión deseable del Gobierno y sus Instituciones	328
17.2.- Visión deseable del territorio y el Medio Ambiente	239
17.3.- Visión deseable de la sociedad y la población	239
17.4.- Visión deseable de las actividades económicas	240
17.5.- Visión deseable de la Infraestructura para el desarrollo	241
17.6.- Los escenarios con y sin región	242
18.- DISEÑO DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE	248
18.1.- Cuantificación y caracterización de requerimientos	248
18.2.- Cargos de elección popular	250
18.3.- Personal de la Administración Pública	254
19.- DISEÑO ADMINISTRATIVO - INSTITUCIONAL	258
19.1.- El Gobierno Regional	258
19.2.- El Servicio de Gobierno Interior de la Región propuesta	259
19.3.- El Servicio Electoral	261
19.4.- El Ministerio Público	261
19.5.- El Poder Judicial	261
19.6.- Las Secretarías Regionales Ministeriales	262
19.7.- Otros servicios de nivel regional y provincial	264
20.- CUANTIFICACION Y CARACT. DE REQUERIMIENTOS Y COSTOS	265
20.1.- Alcances sobre costos de crear la nueva región de Ñuble	265
20.2.- Estimación de costos de instalación	265
21.- RESUMEN DE COSTOS Y NUDOS CRÍTICOS	266
21.1.- Síntesis de la inversión	266
21.2.- Identificación de nudos críticos	266
22.- ASPECTOS SUBJETIVOS REFERIDOS A LA NUEVA REGIÓN	269
22.1.- Identidad y territorio	269
22.2.- Identidad y tiempo histórico	269
22.3.- Identidad y determinación de relaciones con regiones vecinas	270
22.4.- Los actores sociales	270
SÍNTESIS CONCLUSIVA DEL ESTUDIO	272

ANEXO 1:

Resultados de la encuesta " percepción social ante la nueva Región de Ñuble"

ANEXO 2:

Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble según actores clave de la Región del Biobío

ANEXO 3:

Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble según directivos del ámbito Público nacional

ANEXO 4:

Registro del seminario dirigido a funcionarios de SUBDERE

ANEXO 5:

Registro de reuniones y encuentros realizados

Bibliografía

Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas Para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble

INTRODUCCIÓN

La voluntad de los habitantes de Ñuble de constituirse en región supera los 15 años. En efecto, las solicitudes de creación de la Región de Ñuble se remontan al año 1997 y han estado, en su mayor parte impulsadas por el "Comité Ñuble Región", constituido por más de 40 instituciones sociales y culturales, al que han adherido públicamente varios parlamentarios de la zona.

Es del caso recordar que en 2003, la SUBDERE realizó un ejercicio metodológico de definición de un Índice de Evaluación de Creación de Regiones, aplicándose en tres casos: Arica, Ñuble y Valdivia. Sus resultados señalaron que sólo Valdivia contaría con una pre-aprobación –técnica– y, aunque sin alcanzar la viabilidad, Ñuble obtuvo en aquella oportunidad una mejor clasificación que Arica.¹ Cuatro años más tarde, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) encargó un segundo estudio surgido a raíz de la tramitación de las leyes por las que finalmente se crearon las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos. Ambos ejercicios constituyen el antecedente técnico del presente trabajo.

Este estudio, denominado "Línea base, consideraciones y propuestas técnicas para determinar pertinencia de creación de nueva Región de Ñuble", busca aportar los antecedentes y herramientas que permitan al Poder Ejecutivo determinar la pertinencia técnico-política de crear una región en el territorio de la actual Provincia de Ñuble. Para ello, este estudio indaga la bibliografía existente, aporta información obtenida de fuentes primarias y secundarias, así como encuestas y entrevistas a actores claves. Además, profundiza en índices, indicadores y criterios generales que permitan estimar los escenarios posibles (con y sin región) efectuando el diseño administrativo y fiscal de la nueva región propuesta. Este estudio fue encargado por la SUBDERE a la Universidad de Concepción².

¹ Más allá de las recomendaciones técnicas, la decisión final depende de la iniciativa del Ejecutivo y la voluntad del Parlamento.

² El trabajo fue desarrollado por la Unidad de Estudios y Proyectos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción.

Coordinador del estudio: Arquitecto Ricardo Utz Barriga.

Equipo de trabajo: Dr. Francisco Maturana M., geógrafo; Dr. Leonel Pérez B., arquitecto; Dr. Manuel Baeza R., sociólogo; Mg. Jeanne Simon, politóloga; Dra. Mabel Alarcón R., arquitecto; Dra. Carolina Martínez R., geógrafo; Dr. Claudio Parés B, ingeniero comercial; Dr. (c) Raúl Cerda G., ingeniero agrónomo; Andrés Schäfer F., geógrafo y Paulina Flores C., geógrafo. Colaboraciones: Dr. Jaime Rebolledo V., geógrafo; Dra. Valeska Muñoz A., Administrador Público; Dra. (c) en Gobierno y Administración Pública; Oscar Lermenda V., Edición del documento.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

1.1.- Introducción al proceso de División Político Administrativo en Chile

La integración del país ha sido una preocupación constante a través de nuestra historia. Con este objetivo se ha implementado distintas divisiones político-administrativas, que buscaban una mayor efectividad en la administración del suelo nacional.

Los antecedentes de las primeras “delimitaciones” del territorio se remontan a la época en que el Estado chileno aún no estaba constituido como tal. A pesar de ello, era posible identificar una estructura de centros poblados en lo que corresponde hoy a las regiones Metropolitana, O’Higgins, Maule y, en menor medida, parte de la Región del Biobío. Esto, hacia mediados del siglo XVIII. En dicha época se encuentran los primeros antecedentes de la formación del espacio territorial chileno. En efecto, las llamadas “Intendencias” fueron una de las últimas reformas que afectaron el territorio antes de la independencia del país (Cobos, 1975). Se debe recordar que las "Intendencias" tenían el objetivo de velar por los intereses de España.

La creciente evolución que presentaba el territorio hacia mediados del siglo XVIII concluyó en nuevos desafíos para el desarrollo nacional. Claramente, la instalación de las Intendencias debía ser una respuesta a ello. Así, se crearon dos Intendencias: la de Santiago y la de Concepción. Estas Intendencias estaban compuestas por diferentes territorios, lo que se aprecia en el siguiente cuadro. (Cobos, 1975).

Cuadro N° 1
Intendencias creadas en el siglo XVIII.

Intendencia de Santiago	Intendencia de Concepción
Copiapó, Coquimbo, Aconcagua, Quillota, Santiago, Melipilla, Rancagua, Colchagua, Maule, Valparaíso.	Cauquenes, Chillán, Concepción, Itata, Rere, Puchacay, Valdivia y Juan Fernández

Fuente: Cobos (1975, p. 100).

Si bien esta división sufriría más tarde algunos cambios, ella constituirá un elemento gravitante para las transformaciones que se efectuarían durante el siglo XIX.

Hacia 1811, una vez consolidada la independencia, se tuvo la idea de establecer una nueva División Político-Administrativa (DPA), más pequeña y que respondiera a una génesis más participativa. Así, la DPA establecida en Francia post revolución francesa, sería un antecedente inspirador para llevar adelante dicho proceso en Chile. De ello se deduce que se transita de la simple *“división del espacio,... como objetivo de una adecuada administración y control, ... a un concepto político administrativo en la medida que tras él subyace un sistema democrático representativo”* (Sanhueza, 2008, p. 452).

Luego, tras diversas negociaciones, se crearon ocho provincias: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé. Esta DPA se extendería hasta 1823, ocasión en que la Constitución chilena organizaría el territorio nacional por medio de "Departamentos" y "Comunas".³ Esta nueva organización del suelo nacional regirá prácticamente a lo largo de un siglo (Arenas, 2009).

³ Las diferentes divisiones provinciales que se ensayaron desde la Independencia tenían en común su carácter centralista: todas las decisiones que afectaban a las Provincias se tomaban en Santiago.

Llama la atención que los límites nacionales no estaban aún definidos sino hasta dicho año. Ya, el Art. 142 de la Constitución de 1822 definía (por primera vez) los límites del territorio nacional de la siguiente manera:

"El territorio de Chile conoce por límites naturales: al sur, el Cabo de Hornos; al norte, el despoblado de Atacama; al oriente, los Andes; al occidente, el mar Pacífico. Le pertenecen las islas del Archipiélago de Chiloé, las de Mocha, las de Juan Fernández, la de Santa María y demás adyacentes".

Los cambios efectuados posteriormente hacia 1891 no serían sustanciales, y será la creación de la Corporación de Fomento (CORFO) a fines de 1940 y su propuesta de "macro zonas", un hecho importante en la formación de las regiones del país. Posteriormente, la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) se constituirá en el primer gran hito para la configuración de las actuales regiones. Los conceptos desarrollados por ODEPLAN serán recogidos más tarde por el Gobierno Militar, para establecer las reformas transformadoras a partir de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA) en 1974.

1.2.- Proceso de regionalización a partir de 1974

La actual DPA del país se estableció por medio de los Decretos Leyes N° 573 y N° 575 de 1974, los que fijaron el marco de regionalización llevado adelante por la CONARA. En aquella ocasión se dividió el territorio nacional en 13 regiones, con sus respectivas capitales formadas sobre la base de la agrupación de las antiguas Provincias. Cabe recordar que la Constitución Política de 1980, en su artículo N° 45, establecía en forma explícita el número de regiones, fijándolas en 13. Sin embargo, ello fue subsanado en el año 2005, mediante la Ley N° 20.050. Esta ley eliminó el numeral trece, con lo cual se permite desde entonces crear nuevas regiones a través de una ley de quórum orgánico constitucional.

En virtud de dicho cambio, se creó la Región de Los Ríos y la Provincia del Ranco y la Región de Arica y Parinacota, lo que incluyó la Provincia del Tamarugal, en la Región de Tarapacá.⁴

Asimismo, la eventual creación de una región implica, necesariamente, la creación del conjunto de reparticiones Públicas propias de cualquier región chilena, como son la Intendencia, el Gobierno Regional, las Secretarías Regionales Ministeriales y Direcciones Regionales de Servicios Públicos; la Corte de Apelaciones y la Contraloría Regional, entre otras.

Más allá de los alcances legales y administrativos, la creación de una región se vincula también a las aspiraciones de la comunidad. En este sentido, la socialización y validación del proceso de generación de una nueva región son importantes para el éxito de la gestión, ya que son finalmente los habitantes los que generan, desde su articulación

⁴ Es del caso señalar que, por mandato del artículo 65 de la Constitución Política de Chile, las materias referidas a modificaciones a la división política y administrativa son de iniciativa exclusiva del Presidente de la República.

social, económica y cultural, los procesos endógenos que se expresarán más tarde en un mayor desarrollo.

La eventual creación o transformación de una región, tal como ocurrió en el pasado, requiere de la discusión teórica sobre su pertinencia. Así, el proceso de regionalización conducido por la CONARA tuvo como antecedente el documento "Regiones de Planificación" elaborado por ODEPLAN en el año 1965. En el intertanto, se ha generado una abundante producción de estudios y textos académicos que analizan, desde diversos ángulos, los procesos de regionalización. Parte de dicha bibliografía, ha sido considerada en el presente estudio.

1.3.- El concepto de "regionalización"

A lo largo de las sucesivas divisiones ensayadas en el país, se ha instalado en forma definitiva el concepto de "región" y, consecuente con ello, el concepto de "regionalización". Ambos conceptos se vinculan con objetivos de desarrollo económico, pero también se relacionan con renovados conceptos de identidad y arraigo social.

La regionalización es un concepto amplio, cuyos alcances implican importantes consecuencias para el territorio. De manera sencilla, es posible definirla, según George y Verger (2006, p. 364), como "*un proceso de delimitación de una región para la gestión de este territorio, el cual implica un proceso de análisis y de acción, donde existe un efecto sobre unidades territoriales específicas*".

Para asimilar el proceso de regionalización, es necesario comprender qué es lo que se entiende por "región". Hoy es posible homologar el concepto de "región" al de "territorio" (Claval, 2006), al concebir la región no sólo como un ente administrativo, sino también como un espacio en el cual interactúan diferentes elementos de manera sistémica.

El concepto de "región" es de larga data. Sin duda, la literatura y estudios franceses sobre región y regionalización han jugado un importante rol en dicha evolución. En este sentido, en sus comienzos, la bibliografía francesa relacionaba la región con un espacio de fuerte componente natural. En consecuencia, la delimitación de cualquier región era concebida necesariamente a partir de sus elementos hidrológicos y geológicos. A medida que avanzaron los años, el concepto fue evolucionado, incluyendo concepciones tales como la cultura y la economía. Incluso hoy en día es posible concebir una región como un espacio urbano o un espacio metropolitano.

Pierre George y Fernand Verger (2006 p. 362) definen región como: "*una porción de espacio que tiene unidad por sus características físicas, un pasado histórico con capacidades económicas y eventualmente con una voluntad orgánica del Estado*".

Esta unidad es ante todo un espacio de composición, complementariedad y homogeneidad vinculado a ciertas características. Desde una perspectiva administrativa, es también un lugar o circunscripción de gestión y acción, el cual incluye otras unidades administrativas más pequeñas. Es así que la unidad debe estar individualizada, pero, desde una concepción francesa (según Vidal de la Blanche), la región debe tener además un carácter histórico asociado a las personas que la habitan.

Este territorio (comprendido como región) debe existir en torno a un(os) centro(s) dotado(s) de cierta autonomía. En consecuencia, la región es el resultado de una asociación de diversos factores con una intensidad variable y dinámicas propias que le

otorgan un equilibrio en su proyección espacial para convertirse en una unidad como tal (George y Verger, 2006). Además, deberá tener la capacidad suficiente para facilitar el desarrollo de diferentes actividades y estructuras en su territorio.

1.4.- El concepto de "territorio"

A los conceptos de región y regionalización, se antepone el concepto de "territorio".

La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile plantea que es posible definir el territorio como "*la fijación sedentaria de la población en un determinado lugar geográfico*"⁵. Un país requiere de un espacio para realizar sus distintas actividades y, desde la perspectiva de dicha institución, es el territorio el que entrega elementos para el desarrollo de la población que lo compone. En este sentido, el territorio debe tener límites establecidos, una posición geográfica en el espacio (coordenadas) y estar compuesto por los cuatro elementos siguientes:

- Un espacio terrestre, el cual está constituido por la superficie del suelo, subsuelo, lecho de mar y subsuelo del mar territorial.
- Un espacio marítimo, entendido como la prolongación del espacio terrestre hacia el mar, el que a su vez se compone por el mar patrimonial y territorial.⁶
- Un espacio aéreo, que corresponde al espacio que se encuentra sobre el espacio terrestre y el mar territorial.
- Un espacio jurídico, que se expresa en las jurisdicciones administrativas y el cuerpo legal que pesa sobre él.

Por lo anteriormente expuesto, junto con concebir una región como un todo homogéneo, se le debe vincular necesariamente a los cuatro elementos recién mencionados. Esto es consistente con lo planteado por George y Verger (2006) al considerar el territorio "*como un espacio geográfico con una connotación eminentemente jurídica, natural o cultural, donde la noción de frontera tiene un eje esencial*".

Desde un punto de vista jurídico, el territorio se convierte en un elemento constitutivo del Estado, como un ámbito espacial de validez del orden jurídico nacional (Kelsen, 2002). Sin embargo, para que sea parte de él, debe tener las características de unidad jurídica y no sólo geográfica, pues, tal como lo señala Kelsen (2002), "*el ámbito espacial de validez es lo que define al territorio del Estado y dicha validez se encontrará "limitada" por una porción tangible en la cual serán aplicables las diferentes normativas*".

Así, es posible encontrar diferentes teorías jurídicas que buscan la relación entre Estado y territorio, destacando algunas como:

⁵ <http://www.bcn.cl>

⁶ "El Mar Territorial es la extensión de la soberanía de un Estado a una franja de mar adyacente a sus costas, incluyendo el lecho y el subsuelo marino. Abarca una zona comprendida entre la costa y las 12 millas marinas. La Zona Contigua es una zona donde el Estado ejerce jurisdicción y se extiende hasta las 24 millas marinas. El Mar Patrimonial es una Zona Económica Exclusiva de 200 millas marinas, donde los Estados ribereños o costaneros tienen la facultad de explotar sus riquezas, tanto renovables como no renovables que se ubican en las aguas, suelo y subsuelo respectivo". / Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

- El territorio como elemento constitutivo del Estado. Es concebido el territorio como un *“elemento subjetivo del Estado personificado, que forma parte integrante de su naturaleza y se halla afectado de modo exclusivo al ejercicio del poder público”*.⁷
- El territorio como objeto mismo del poder estatal. Esta teoría entiende al poder del Estado como un derecho real de soberanía sobre el territorio o de propiedad.
- Teoría del territorio límite, la que está relacionada con concebir la aplicación del derecho en el marco de un territorio definido por un perímetro dado.
- Teoría de la competencia, que concibe al territorio como la superficie en que se puede aplicar y ejecutar el ordenamiento jurídico del Estado, transfiriendo diferentes competencias a los actores sociales.

1.5.- Efectos de la creación de unidades territoriales

Un análisis somero sobre lo señalado anteriormente invita a revisar la eficacia en el “corte” o la pertinencia de la “división” del espacio. En este sentido, la experiencia chilena constituye un buen punto de partida para analizar este aspecto.

Durante el proceso de la DPA chilena de 1974, no se consideró a la ciudad de Valdivia como la capital regional. Este hecho resultó relevante: el resultado de esta exclusión aumentó los sentimientos de frustración social, generando que, luego de 30 años, Valdivia volviera a asumir un papel protagónico al constituirse la nueva Región de Los Ríos. Este ejemplo explica que las decisiones sobre divisiones territoriales importan una serie de efectos en materias territoriales y éstas en efectos sociales. Más aún, si se considera que las regiones en nuestro país tienen un carácter más bien “cerrado”, circunscrito al espacio regional en materias de políticas públicas de corte territorial (Maturana, 2013). Resulta evidente que el hecho de generar un nuevo territorio, no es garantía de crecimiento o desarrollo. Además, cuando éste está asociado a factores externos y su desarrollo a una construcción endógena de la propia región, para lo cual es necesario la existencia de un capital social, cultural y político (Boisier, 2007).

⁷ <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/territorio/territorio.htm>

2.- ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

2.1.- Identificación de la bibliografía de apoyo para el presente estudio

El Cuadro N° 2 siguiente muestra diversos estudios académicos e institucionales sobre la materia objeto de este trabajo. (Este cuadro se complementa con la bibliografía expuesta al final de este documento).

Cuadro N° 2
Fuentes de información bibliográfica.

Nº	Título	Autor	Año
1	Gobiernos Regionales: El eslabón perdido de la descentralización	Arredondo, C.	2013
2	Los actuales desafíos regionales en Chile: ¿Nueva regionalización o más descentralización?	Montecinos, E.	2013
3	Barómetro Regional 2013: Una mirada comparativa a tres regiones diferentes: Biobío, Los Ríos y Los Lagos	U Los Lagos ⁸	2013
4	“¿Más regiones para Chile?: Una mirada sobre el desarrollo territorial en las Regiones de Arica y Parinacota, Los Ríos y sus regiones madres” (tesis)	P. Universidad Católica de Chile	2012
5	El país de las cuencas: Fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile. Siglos XVIII-XIX	Núñez, A.	2012
6	Concentración y crecimiento en Chile: Una relación negativa ignorada	Atienza, M. ; Aroca, P.	2012
7	Descentralización y desarrollo regional en Chile: Una mirada desde la sociedad	Thayer, L.	2011
8	Identidades territoriales en Chile: Entre la globalización y el regionalismo	Sabatini, F.	2011
9	Pensando Chile desde sus regiones	Von Baer, H. (Editor)	2009
10	El Chile de las regiones: Una historia inconclusa	Arenas, F.	2009
11	Estrategia de Desarrollo Regional Región del Biobío 2008 - 2015	Gobierno Regional del Biobío	2008
12	Actualización estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados	P. Universidad Católica de Chile ⁹	2008
13	Estudios de Línea Base de las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos	SUBDERE	2007
14	Evaluación de la división político administrativa vigente	P. Universidad Católica de Chile ¹⁰	2007

⁸ Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas.

⁹ Instituto de Geografía.

¹⁰ Instituto de Geografía.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble

15	Propuesta de nuevos criterios para redefinir unidades político administrativas regionales en Chile	Arenas, F.	2007
16	Territorio, Estado, y sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad (Tesis doctoral)	Boisier, S.	2007
17	"What if Development is Really the Emergence of a System?" Regional Development Studies	Boisier, S.	2006
18	Sistematización y Evaluación del Modelo de Gestión Territorial de la Región de Biobío. (Desarrollo Territorial, Región de Biobío)	Gobierno Regional de Biobío	2005
19	Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile	Montecinos, E.	2005
20	"Identificación de Territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo" (Cuaderno 4 Serie Planificación Territorial)	MIDEPLAN	2005
21	"Is there room for local development in a globalized world?", CEPAL Review # 86	Boisier, S.	2005
22	Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y Jurisprudencia Administrativa	SUBDERE	2005
23	Diagnóstico y propuesta metodológica para modificar la División Política Administrativa del país	P. Universidad Católica de Chile ¹¹	2003
24	Ejercicio metodológico de definición de un Índice de Evaluación de Creación de Regiones (casos de Arica, Ñuble y Valdivia)	SUBDERE	2003
25	"Chile: La vocación regionalista del Gobierno Militar". Revista EURE vol.20 Nº 77	Boisier, S.	2003
26	Los desencantos de la regionalización en Chile: Algunos objetivos incumplidos	Santibáñez, A.	1999
27	Initiation à la géographie régionale	Claval, P.	1995
28	La regionalización de Chile y la modernización de su sociedad	Cea, J.	1994
29	Regionalización: La experiencia chilena, 1974-1989	Eugenin, J	1990
30	La théorie des sous-ensembles flous et leur intérêt en géographie	Rolland-May, C.	1986 ¹²
31	La Octava Región y la política de regionalización. Concepción, Chile	Cruz, C.	1985 ¹³
32	Antecedentes, realidad actual y proyección del proceso de regionalización	Aylwin, A.	1985

Fuente: Elaboración propia.

¹¹ Instituto de Geografía.

¹² L'Espace géographique, 4, pp. 42-50.

¹³ Departamento de Economía. Universidad de Santiago de Chile, 1985.

2.2.- Análisis preliminar de los documentos consultados

A continuación se presenta una síntesis preliminar del análisis bibliográfico realizado en el marco de este trabajo. Para ello, se identificaron en el Cuadro N° 2 los textos que aportaban una visión directamente aplicable al presente estudio, los que se comentan brevemente en el Cuadro N° 3 siguiente.¹⁴

Cuadro N° 3

Descripción de los textos directamente aplicados al presente estudio.

Título y Autor	Breve síntesis descriptiva
<p>Título: Gobiernos Regionales: El eslabón perdido de la descentralización</p> <p>Autor: Arredondo, C. et al.</p>	<p>Documento de análisis relacionado con la gestión de los recursos asignados, ejecutados e instrumentos territoriales utilizados por los gobiernos regionales. Reconoce los problemas asociados al diseño institucional y normativo, además del operacional. Plantea que la planificación regional en Chile se da a partir de instrumentos que otorgan orientaciones generales pero que no avanzan en la implementación de las directrices que plantean. Incluye aportes para mejorar la gestión y operación de los GOREs. Advierte que, sin tales aportes, los procesos de descentralización o regionalización podrían verse afectados.</p>
<p>Título: Los actuales desafíos regionales en Chile: ¿Nueva regionalización o más descentralización?</p> <p>Autor: Montecinos, E.</p>	<p>El documento apunta a la dimensión democrática del desarrollo regional y cómo se puede evolucionar a un estado de disconformidad de las regiones ante el centralismo de Santiago. Plantea que el desarrollo local y regional estaría dado por los procesos de regionalización y descentralización (que obedecen a conceptos diferentes), los que resultan determinantes para generar las condiciones de progreso deseados. Plantea la hipótesis que los problemas "regionales" y el "centralismo" son la expresión de la falta de reconocimiento de las regiones y provincias como "sujetos políticos". Advierte la escasa transferencia del poder político-administrativo a organismos subnacionales vinculados a las regiones, a las provincias o a las comunas.</p>
<p>Título: Barómetro Regional 2013: Una mirada comparativa a tres regiones diferentes: Biobío, Los Ríos y Los Lagos</p> <p>Autor: Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas./ U Los Lagos</p>	<p>El documento expone los resultados de una encuesta aplicada cara a cara en las regiones de Los Lagos, Los Ríos y Biobío a una muestra de 1.740 casos. El diseño muestral fue probabilístico en etapas, estratificado y representativo de cada región con un margen de error de 4,1% y un nivel de confianza del 95%. La fecha de aplicación fue entre el 24 abril y el 12 de junio de 2013. La consulta avanzó sobre temas ligados a : a) Descentralización e instituciones en el desarrollo Regional; b) ¿Cómo se perciben las regiones a sí mismas? c) La Región y el país frente al desarrollo; d) Opciones y prioridades para las políticas públicas; e) Democracia y participación y f) Evaluación de autoridades y dirigentes.</p> <p>El trabajo de la Universidad de Los Lagos fue utilizado como insumo para la realización de la encuesta aplicada por el equipo consultor en Ñuble.</p>
<p>Título: ¿Más regiones para Chile?: Una mirada sobre el desarrollo territorial en las regiones de Arica y Parinacota, Los Ríos y sus regiones madres</p> <p>Autor: Instituto de Ciencia Política de la PUC</p>	<p>El documento corresponde a una tesis de magister, en la cual se exponen diferentes experiencias vinculadas al impacto generado por la creación de las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos. Corresponde a una mirada crítica sobre la creación de nuevas regiones en Chile, a pesar del escaso tiempo que ha transcurrido desde su implementación.</p> <p>Este texto aporta elementos de importancia para el diseño metodológico y la propuesta de Región de Ñuble, en tanto alimenta la discusión sobre la pertinencia de crear dicha nueva unidad político-administrativa en Chile.</p>

¹⁴ Es claro que existe una nutrida cantidad de textos sobre el particular, pero se estima que los indicados en el cuadro N° 3 son suficientes para establecer un correcto sustento para este estudio.

<p>Título: El país de las cuencas: Fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile, Siglos XVIII-XIX</p> <p>Autor: Núñez, A.</p>	<p>Este artículo aclara los diferentes procesos de territorialización desde un punto de vista estrictamente histórico, lo cual contribuye a comprender las actuales configuraciones regionales, tanto desde un punto de vista geográfico como identitario. Desde este último enfoque, los "imaginarios territoriales" constituyen un nuevo elemento a integrar en el análisis sobre la pertinencia de la Región de Ñuble propuesta.</p>
<p>Título: Concentración y crecimiento en Chile: una relación negativa ignorada</p> <p>Autor: Atienza, M. y Aroca, P.</p>	<p>Los autores estudian en este texto las disparidades regionales y el afianzamiento creciente de la centralización que se produce en Santiago. Analizan en profundidad cómo este fenómeno ha sido potenciado como producto de mecanismos de mercado. Se plantea aquí, que para generar un crecimiento y desarrollo regional más equilibrado, sería necesario revisar las políticas públicas en materias económicas y articular de mejor manera los diferentes instrumentos de planificación territorial.</p>
<p>Título: Descentralización y desarrollo regional en Chile. Una mirada desde la sociedad</p> <p>Autor: Thayer, L.</p>	<p>Estudio planteado a partir de una encuesta sobre percepción pública respecto a la descentralización, el desarrollo regional y la gestión pública aplicada para las quince regiones del país. Los resultados sugieren que la población percibe la descentralización como un requisito para mejorar sus condiciones de vida.¹⁵ Además, se analiza y comparan las distintas regiones, aportando antecedentes de especial interés para identificar las regiones que presentan una clara identidad desde el punto de vista social, histórico y territorial.</p>
<p>Título: Identidades territoriales en Chile: entre la globalización y el regionalismo</p> <p>Autor: Sabatini, F. et al.</p>	<p>El documento analiza el impacto que ha tenido la globalización en los procesos y estructuración al interior de las regiones. Identifica el nacimiento de nuevas expresiones de regionalismo, cuyas demandas responden a nuevas concepciones de territorio. En este sentido, el autor señala: <i>"los conflictos étnicos, los conflictos ambientales locales, las demandas contra el centralismo y en favor de proyectos empresariales regionales podrían ir apuntando a la paulatina sustitución del tradicional Estado-Nación por el de un Pueblo-Nación estructurado con más prestancia por las regiones, los grupos locales y la diversidad étnica y social de Chile"</i>.</p>
<p>Título: Pensando Chile desde sus regiones</p> <p>Autor: Von Baer, H. (Editor)</p>	<p>Corresponde a una obra que incluye una multiplicidad de visiones en torno a las regiones, su pasado, su presente y sus aspiraciones de desarrollo futuro. Los diferentes artículos están agrupados en tres partes: En la primera parte se presenta un marco histórico y político, aportando nociones de contexto. La segunda parte incluye estudios de energía, transporte, planificación, innovación y capital humano, entre otros. Finalmente, en una tercera parte, se agregan los análisis referidos al rol de la ciudadanía en cuanto a participación pública y compromiso social.</p>
<p>Título: El Chile de las regiones: una historia inconclusa</p> <p>Autor: Arenas, F.</p>	<p>Este artículo expone en forma pormenorizada la historia del proceso de regionalización del país, desde los procesos de independencia hasta la actualidad, destacando las configuraciones regionales y el rol de los centros poblados en los procesos de centralización actual (destacando el caso de Santiago). Termina analizando las causas que han "friccionado" los procesos de descentralización, destacando que a partir de 1993 se dio paso a la institucionalidad que permitió iniciar los procesos de descentralización en Chile. En el texto se reconoce además, las escasas atribuciones de los gobiernos regionales, lo que ha repercutido en el desarrollo regional.</p>

¹⁵ Esta conclusión se desprende también de la encuesta aplicada en Ñuble desarrollada en el marco de este estudio y que se presenta in extenso en el Anexo 2.

<p>Título: Actualización estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados</p> <p>Autor: Instituto de Geografía PUC / SUBDERE</p>	<p>Documento en que destaca una metodología para determinar el grado de aislamiento de las diferentes comunas del país. A partir de diferentes indicadores y umbrales, se determinaron las comunas que presentaban un mayor aislamiento. Los datos se cruzaron con los niveles de pobreza existentes, lo que permitió concluir la correlación que existía entre ambos factores. Estos antecedentes aportaron claros insumos a la metodología para estimar la pertinencia de crear la nueva Región de Ñuble.</p>
<p>Título: Evaluación de la división político-administrativa vigente</p> <p>Autor: Instituto de Geografía PUC / SUBDERE</p>	<p>Documento solicitado por SUBDERE, orientado a estudiar la División Política Administrativa actual, y sus condiciones para resolver las problemáticas y procesos contemporáneos. El estudio propone un Índice de Coherencia Regional (ICR), entendido como un valor que integra diferentes variables, las que a su vez permiten "medir" las condiciones necesarias para constituir una región. Este documento constituyó el principal antecedente considerado en el presente estudio, por lo cual será tratado ampliamente más adelante.</p>
<p>Título: Propuesta de nuevos criterios para redefinir unidades político-administrativas regionales en Chile</p> <p>Autor: Arenas, F. / et al.</p>	<p>El autor propone cuatro nuevos criterios para el desarrollo regional, asociados a sentidas reivindicaciones en cuanto a procesos de mayor autonomía y descentralización. Los indicadores propuestos son: a) Sostenibilidad territorial b) Gobernabilidad regional c) Capital endógeno y d) Recursos de conectividad. Para plantear dichos elementos avanza en una revisión histórica del proceso de regionalización desarrollado en el país a partir de los aportes de la CORFO. Resulta de especial interés para el presente estudio, revisar la discusión sobre la potencialidad de los indicadores para generar procesos de regionalización o readecuación de territorios.</p>
<p>Título: Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile</p> <p>Autor: Montecinos, E.</p>	<p>El autor presenta una detallada revisión histórica de los intentos de descentralizar el país desde 1810 al año 2005, con un amplio énfasis en los intentos federalistas antes de 1925. En el texto se reconoce que los procesos de descentralización han tenido más bien un carácter administrativo, los cuales se presentan como una estrategia modernizadora del Estado en su afán por aportar al desarrollo económico del país. El texto presenta un panorama histórico en un umbral de tiempo amplio, lo que permite aportar una noción de contexto temporal que se complementa con el resto de los textos de carácter históricos considerados en este estudio.</p>
<p>Título: Diagnóstico y propuesta metodológica para modificar la División Política Administrativa del país</p> <p>Autor: Instituto de Geografía PUC / SUBDERE</p>	<p>Este documento corresponde a un trabajo metodológico para evaluar una eventual modificación a la división política-administrativa del país. El texto propone un indicador denominado Índice de Evaluación de Creación de una Región (IECR), el cual establece umbrales mínimos para reconocer las condiciones básicas de una región en el año 2003. Este indicador es el antecedente del indicador posterior aportado también por la PUC, denominado Índice de Coherencia Regional (ICR) desarrollado el 2007, el cual constituyó la base para desarrollar el presente estudio, como se señaló anteriormente.</p>
<p>Título: Los desencantos de la regionalización en Chile: Algunos objetivos incumplidos</p> <p>Autor: Santibáñez, A. et al.</p>	<p>El documento plantea una dura crítica al proceso de regionalización que vivió el país en la década de 1970. El autor denuncia la falta de instrumentos para que las regiones desarrollen capacidades suficientes para llevar una gestión integral. Cita como ejemplo la concentración territorial de la riqueza y las limitaciones del conocimiento científico-tecnológico, todo lo cual afectaría las condiciones para que las regiones pudieran ejercer una clara autonomía en su desarrollo.</p>
<p>Título: Regionalización: la experiencia chilena, 1974-1989</p> <p>Autor: Eugenin, J. et al.</p>	<p>El autor discute sobre el proceso de regionalización vivido en las décadas de 1970 y 1980. Destaca que dicho proceso es el resultado de tres elementos esenciales: a) uno relacionado a la eficiencia administrativa y la capacidad del aparato público de sustentar el proceso; b) los alcances del proceso de regionalización y su vinculación con un enfoque geopolítico y c) la búsqueda de la disminución de las disparidades territoriales. Se analiza y comenta el proceso de regionalización a partir de diferentes testimonios de actores que participaron en él.</p>

Fuente: Elaboración propia.

3.- APORTES GENERALES DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO ESTUDIADO

Los documentos analizados en el punto anterior permitieron configurar una visión general del proceso de regionalización chileno, así como alimentaron nociones teóricas sobre la región, sus condiciones y requisitos para constituirse como tal. Es por ello, que en este punto se agregan algunas conclusiones obtenidas de la discusión bibliográfica recién reseñada.

3.1.- Los tipos de región y sus componentes

Como primera aproximación, resulta de interés identificar los "tipos de región" y sus componentes, los que se exponen en el Cuadro N° 4. Previamente, se hace necesario identificar los 4 ámbitos que los cruzan. Estos son:

- El ámbito administrativo; el ámbito físico ; el ámbito "vivencial" y el ámbito funcional

El ámbito administrativo se refiere a la demarcación del suelo, el cual tiene su origen en un acto administrativo, cuyos efectos repercuten en la organización política del país y en las competencias de las Instituciones Públicas que operan sobre dicho ámbito. El ámbito físico se refiere a las particularidades del territorio, su geomorfología y componentes ambientales, unido al sistema de ciudades. El ámbito vivencial tiene relación con las prácticas sociales (culturales) que realizan los habitantes en su entorno y, finalmente, la región desde un punto de vista de su ámbito funcional, se refiere a las diversas actividades que se desarrollan en la unidad territorial y sus formas de vinculación. Con todo, se reconoce una Región "Administrativa" y una Región "Geográfica". Ambas, susceptibles de analizar desde la perspectiva del espacio territorial, el territorio integral y los sistemas que operan sobre él.

Cuadro N° 4
Los tipos de región.

Unidad de estudio	Ámbitos	Énfasis	Tipos de región	Análisis
La Región	ámbito administrativo	Región de gestión	Región administrativa	Espacio Territorio Sistema
		Región política		
	ámbito físico	Región natural		
		Región urbana		
	ámbito "vivencial"	Región cultural	Región geográfica	
		Región social		
		Región histórica		
	ámbito funcional	Región nodal		
Región agrícola				
Región industrial				
Región económica				
		Región metropolitana		

Fuente: Extraído y traducido por los autores a partir de Kaddouri 2004, p. 40.

En la mayor parte de los textos revisados, la región es concebida ante todo como una unidad geográfica que representa el soporte para la relación del hombre con su medio. Pero, quizás, lo más interesante que se rescata es que la transición que se va construyendo desde los conceptos de espacio y territorio, permiten concebir a la región como un sistema complejo, en donde cualquier alteración impacta al conjunto.

Luego, el proceso de regionalización constituirá un conjunto de procedimientos complejos de abordar, ya que trascienden la labor técnica propiamente tal, avanzando a la interpretación de los reales anhelos de la población. Tales procesos involucran altas expectativas, pero pueden conducir a una inadecuada segmentación del territorio. Por ello, los textos sugieren remitirse a dos elementos esenciales:

- El primero se refiere a las características físico-naturales, sociales, económicas y urbanas, las que pueden ser fácilmente medibles y cuantificables.
- El segundo elemento se refiere a la identidad y expectativas de una comunidad que busca generar una unidad homogénea con límites administrativos definidos, como mecanismo para superar determinados problemas, principalmente económicos.

Centrándonos en el proceso de regionalización propiamente tal, se reconocen en los textos analizados, importantes antecedentes metodológicos comúnmente utilizados en los procesos de división del territorio. Así, es posible identificar cinco métodos de regionalización que son resumidos en el Cuadro N° 5 siguiente.

Cuadro N° 5
Métodos de regionalización.

Método	Descripción sintética
Método cartográfico	Método a partir de la espacialización de diferentes fenómenos, con presencia o ausencia de ellos y trabajado mediante la superposición de mapas temáticos.
Método de la clasificación jerárquica ascendente	Método estadístico que permite generar diferentes tipologías y agrupar unidades a partir de una matriz de interacción de éstas últimas.
Método del análisis factorial	Método que permite, a partir de una distribución estadística de datos, establecer diferentes categorías. Su construcción nace de observar qué elementos están correlacionados y cuáles de ellos pueden presentar un factor común que los pueda agrupar.
Método en base a la teoría de grafos	Método organizado a partir de matrices y algoritmos matemáticos que permiten construir agrupaciones de unidades. Por ejemplo el análisis de equivalencia estructural es un orientador. ¹⁶
Método de indicadores sintéticos	Método que propone la construcción de Índices a partir de la combinación de diferentes indicadores adecuadamente ponderados. ¹⁷

Fuente: Elaboración propia.

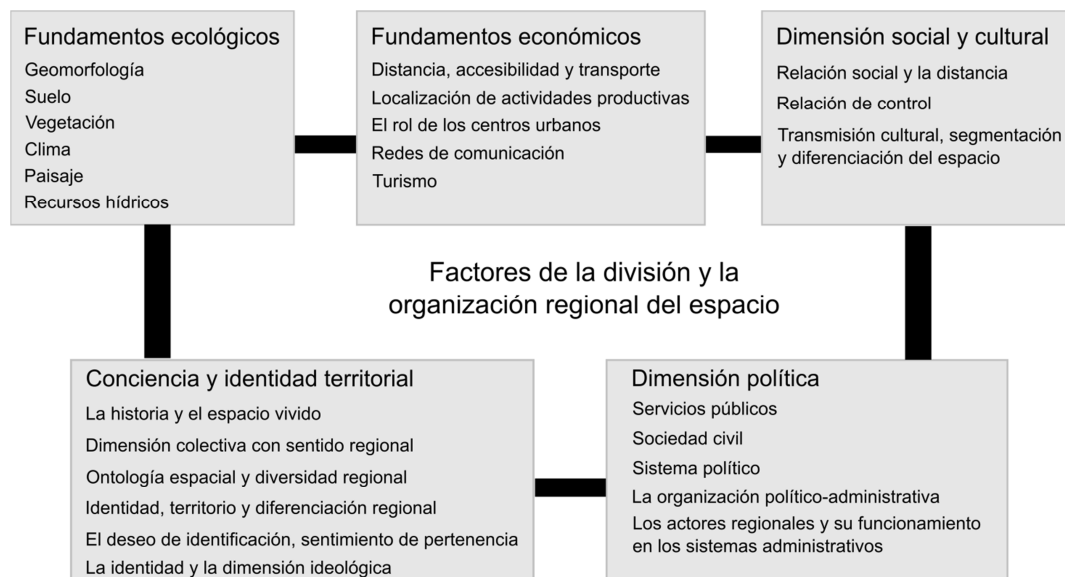
¹⁶ Ver De Nooy, W., Mrvar, A. y Batagelj, V. (2005).

¹⁷ El presente estudio, siguiendo las propuestas de índices de la PUC (IECR-2003 e ICR-2007) utilizó este método como una forma de evaluar la pertinencia de crear la nueva Región de Ñuble en el actual territorio de la Provincia del mismo nombre.

De la revisión de los diferentes métodos, es posible deducir un nuevo enfoque para concebir la organización territorial. De tal análisis, se deduce que es posible combinarlos, buscando la complementariedad entre todos o entre algunos. Para ello, se hace necesario considerar previamente los "factores" o elementos de análisis que se incluyen en tales métodos. En este sentido, se reconocen cinco elementos de análisis que están involucrados en la división del territorio y que se resumen en el Cuadro N° 6.

- El primer elemento de análisis corresponde a los fundamentos ecológicos. Éstos incluyen todos los elementos relacionados con el sistema físico-natural. Se considera aquí, el relieve, paisaje, suelos, vegetación, variedad climática y los recursos hídricos.
- El segundo elemento de análisis corresponde los fundamentos económicos que componen el espacio regional: La comunidad desarrolla actividades económicas en un espacio determinado, que lo impacta y transforma. Estas transformaciones, unidas a las transformaciones físico-naturales, constituyen la evolución propia del territorio. Luego, es necesario considerar el rol de los centros urbanos en su espacio territorial. Esto es: la accesibilidad, la distancia entre centros, el transporte que los conecta, las redes de comunicación que sostiene el territorio y la localización de las actividades económicas.
- El tercer elemento de análisis se refiere a la dimensión social y cultural, la cual se basa en el funcionamiento del espacio, bajo una lógica de diferenciación de ingresos, nivel de formación, organización social, etc. Interesa particularmente la relación social, relaciones de control y la transmisión cultural unido a la segmentación y diferenciación del espacio. Los elementos importantes están dados aquí por la relación social, amparada en la "distancia geográfica" como escenario de las relaciones entre las personas.
- El cuarto elemento de análisis corresponde la conciencia e identidad territorial. El ser humano refleja su experiencia basada en valores que son transmitidos de generación en generación. En este marco, resulta interesante la manera en que la comunidad concibe su espacio, el rol y las significancias que le asigna, todo lo cual configura una visión colectiva que reafirma el sentimiento de identidad y el sentido de pertenencia.
- Finalmente, el quinto elemento de análisis está asociado a la dimensión política que se desarrolla en el espacio regional. La estructuración del espacio desde este punto de vista está vinculada a la capacidad de una Administración Pública para generar políticas de planificación y organizar adecuadamente el territorio. Influye en ello el sistema político, la existencia de instituciones, entre otros, todo lo cual se expresa en la relación entre un gobierno y la sociedad civil.

Cuadro N° 6
Factores de la división y la organización regional del espacio.



Fuente: Elaboración propia a partir de Claval, 1995.

Al analizar los factores que inciden en la diferenciación del espacio, es necesario plantear el trasfondo que se desprende de estos fundamentos. Quizás uno de los más significativos es asumir que, al generarse una nueva unidad político-administrativa como la Región de Ñuble propuesta, lo que debería justificarla es el bienestar de la población que reside en ella, de manera que el esfuerzo que implica tal cambio se fundamente en el desarrollo que se busca alcanzar.

3.2.- El desarrollo regional: ¿objetivo de la regionalización?

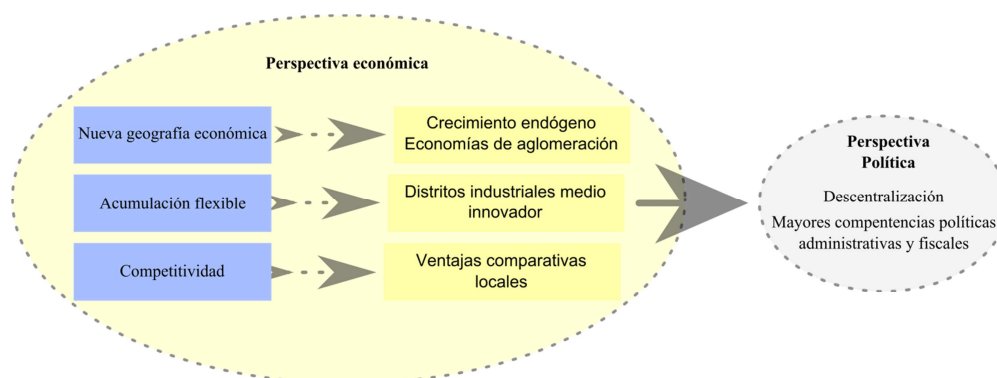
Si se concibe a la región como una construcción histórica, cultural y social, sin duda no puede haber desarrollo sin considerar que los habitantes que componen el espacio regional estén orientados a dichos fines. El desafío es: ¿cómo generar procesos que desencadenen un crecimiento distributivo y que produzcan un mayor bienestar? Si ése no fuera el caso, ¿porqué regionalizar? Una respuesta podría estar orientada a la resolución de problemas funcionales, simplificar procesos, o simplemente alcanzar un mayor poder de decisión. Pero, el fin último debería estar orientado a la población que reside en el territorio. Estas conclusiones se desprenden de la tesis de magister denominada “¿Más regiones para Chile?: Una mirada sobre el desarrollo territorial en las regiones de Arica y Parinacota, Los Ríos y sus regiones madres”, citada anteriormente.

Las políticas de desarrollo regional se han gestado en diversos contextos: político, económico, contexto del neo-institucionalismo (vinculado al capital social y ambiental), destacando particularmente los enfoques económicos y políticos, según se sintetizan en el Cuadro N° 7.

Respecto a la perspectiva económica (Cuadro N° 7), uno de los aspectos que conviene comentar, se refiere al crecimiento endógeno vinculado a economías de aglomeración. El

desarrollo endógeno es posible definirlo según Garofoli (1995 en Boisier, 2005, p. 55) como “la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. En otras palabras es la habilidad para innovar a nivel local”. Los demás elementos del enfoque económico, como los distritos industriales y las ventajas comparativas locales, se explican por sí mismos, al igual que la perspectiva política.

Cuadro N° 7
Perspectiva económica y política del desarrollo regional.



Fuente: Elaboración propia a partir de Moncayo, 2002, p. 29.

Desde otro ángulo, pero complementando lo anterior, la acumulación flexible nace como una respuesta al tipo de producción, en la cual se transita desde las producciones masivas de bienes estandarizados orientados a mercados homogéneos a una manufactura con pequeños volúmenes de productos hechos a la medida del cliente (Moncayo, 2002).

Bajo este escenario se desarrollan los espacios de competencia entre territorios, en los cuales podrán reconocerse "ganadores y perdedores", en donde las ventajas comparativas se transforman en elementos importantes en el desarrollo territorial.

A partir de ambas miradas, se opondrán dos grandes visiones que permiten concebir el desarrollo regional:

a) La mirada keynesiana, según la cual, existe una intervención del Estado, en donde el desarrollo de la región estaría condicionado por la ubicación que ocupa la unidad territorial en un sistema jerarquizado, y cuya dinámica es muchas veces ajena a la propia región (Moncayo, 2002). Esta mirada se expresa con la siguiente afirmación: “la matriz de agentes que controlan los actuales factores de crecimiento (acumulación de capital, acumulación de conocimiento, capital humano, política económica global, demanda externa) tiende a separarse más y más de la matriz social de agentes locales, siendo los primeros en su mayoría agentes residentes fuera del territorio en cuestión”. Boisier (2001, p. 10). Se configuran así, las teorías centro-periferia, polos de desarrollo y exportaciones.

b) La mirada neoclásica, según la cual, la importancia se enfoca en las tasas de crecimiento y sus diferencias al interior de un país y a lo largo del tiempo. Los pilares fundamentales serían en este caso: el ahorro, la inversión, el capital y la producción.

Así, la teoría de la convergencia, en la cual las economías rezagadas tenderían a crecer de manera más rápida que las “desarrolladas”, hasta alcanzar un lugar óptimo, toma relevancia. Se añade a lo anterior el rol que le cabe a la gestión Pública: Favorecer la movilidad de factores; eliminar barreras que restrinjan la operación competitiva de los mercados y, en general, asegurar las adecuadas relaciones de mercado.

Sin duda hoy en día ambas miradas no son verdades únicas. Las regiones constituyen identidades en donde no sólo influye la economía, sino que también la política e ideología.

3.3.- El marco legal de la regionalización en Chile

En este marco conceptual, deducido de los textos analizados, se concluye que Chile es un país con dificultades en su administración e integración, dado su longitud y sus accidentes geográficos. Desde el siglo XVI, el país se ha organizado política y administrativamente a partir de diferentes instrumentos normativos. En la actualidad, el conjunto de normas (expresadas en Leyes y Decretos con Fuerza de Ley) aportan claridad sobre el itinerario de la división territorial chilena que se ha dado en el tiempo. En efecto, desde el punto de vista de la dictación de normas, se reconocen tres períodos: Entre los años 1974 y 1979 se sientan las bases de la regionalización. Entre los años 1988 y 1989 se establecen ajustes a la DPA del país y entre los años 2005 y 2009 se crean nuevas regiones. Todo lo anterior se compila en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 8
Leyes temáticas asociadas a los procesos de regionalización en Chile.

Norma	Título
Decreto Ley 573 (1974)	Estatuto del gobierno y administración interior del Estado
Decreto Ley 575 (1974)	Regionalización del país
Decreto Ley 1.230 (1975)	Divide las regiones del país en provincias
Decreto Ley 1.317 (1976)	Divide las regiones de las provincias y modifica el Decreto Ley N° 575 que estableció la regionalización del país
Decreto Ley 2.339 (1978)	Otorga denominación a la Región Metropolitana y a las regiones del país
Decreto Ley 2.868 (1979)	Divide las provincias en comunas
Decreto Ley 2.867 (1979)	Delimita las regiones y provincias del país
Ley 18715 (1988)	Modifica división política y administrativa del país
Decreto con Fuerza de Ley N° 1-18.715 (1989)	Determina los límites específicos de las regiones del país. Ministerio del Interior
Decreto con Fuerza de Ley N° 2-18.715 (1989)	Determina los límites específicos de las provincias del país. Ministerio del Interior
Decreto con Fuerza de Ley N° 3-18.715 (1989)	Precisa delimitación de las comunas del país. Ministerio del Interior
Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.175 (2005)	Fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley sobre Gobiernos y Administración Regional. Ministerio del Interior
Ley 20.174 (2007)	Crea la XIV Región de los Ríos y la Provincia del Ranco en su territorio
Ley 20.175 (2007)	Crea la XV Región de Arica y Parinacota y la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá
Ley 20.368 (2009)	Crea la Provincia de Marga Marga y modifica el territorio de las provincias de Valparaíso y Quillota en la V Región de Valparaíso

Fuente: <http://www.leychile.cl/>

3.4.- Elementos de interés en los procesos de regionalización europeos

Los procesos de regionalización en el mundo han sido enfocados y desarrollados desde distintas perspectivas y con diferentes métodos. Al menos en Europa, han estado asociados a procesos identitarios al interior de cada espacio territorial, lo que ha asegurado la homogeneidad de las unidades político-administrativas que el viejo continente se ha dado.

La configuración de estos espacios regionales ha producido como resultado determinadas "soluciones" para la organización del territorio. Estas soluciones son posibles de resumir en las siguientes cuatro alternativas:¹⁸

- La administración directa, correspondiente a un Estado centralizado.
- Una gestión territorial descentralizada, como lo es el caso de Francia.
- Gobiernos locales como se podría reconocer en España.
- Una organización mixta, la cual combina algunos rasgos de las alternativas anteriormente nombradas.

Considerando estos antecedentes, en este punto se destacarán tres experiencias de regionalización: Por una parte se analizará de manera general lo sucedido en Europa, para posteriormente avanzar en el caso español y finalmente en el caso el francés.

3.4.1.- La regionalización europea

En el viejo continente existió una serie de movimientos regionalistas que se desarrollaron en el siglo XIX y que en diferentes países se fueron profundizando o modificando incluso hasta la década de 1990. La mayoría de los estados europeos eran y son hoy en día unitarios, en los cuales se ha impuesto la idea que las colectividades locales deben administrar libremente "sus problemas", más allá del Estado central (UE, 1999).

Así, para los estados federales como Suiza y Alemania, su construcción fue producto de una política nacional dada en el siglo XIX. Para Alemania su división se produjo en base a las diversas culturas que se encontraban ya presentes en el territorio, lo cual contribuyó a evitar mecanismos arbitrarios para "cortar" el territorio. Pese a esto, los efectos y evaluación de la cuestión regional ante los procesos globalizadores han obligado a evaluar las políticas y las funciones de dichos territorios hasta la actualidad (CEPAL y GTZ, 2000).

En Austria, de manera más tardía y producto del final de la Primera Guerra Mundial hacia 1920, se realizó una división federal que venía de sus antiguas *Länder*, cuya homogenización se arrastraba de siglos anteriores.

Para el caso de Bélgica, los estados federales nacieron fuertemente diferenciados por aspectos históricos y culturales. Así, existieron sentimientos de fuertes regionalismos entre la Bélgica francófona (en la parte sur del territorio) y la Bélgica flamenca en la zona norte del país. Aún hoy se producen fuertes disputas y crece el deseo de autonomía por parte del área flamenca, la cual posee idioma y símbolos propios, entre otros signos de

¹⁸ Cada alternativa posee ventajas y desventajas que no son del caso analizar en este documento.

individualidad. A pesar que su integración fue dada por aspectos monárquicos, su desempeño regional se desarrolla con relativa autonomía.

El caso francés es bastante más dispar: Pese a las diferentes culturas existentes en los territorios primitivos, existió una unificación de pequeños reinos que configuraron el país. Los procesos de regionalización que vivió esta nación se desencadenaron de manera posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sus ajustes también serían asumidos por otros países europeos, como Escocia y Gales (UE, 1999). Otro ejemplo a destacar es el caso portugués: Hacia el año 1976 se constituyeron "regiones autónomas" en sus islas y "regiones dependientes" en el continente. Para el caso español, (analizado a continuación) hacia 1978, sobre la base de una nueva constitución, se crearon las comunidades autónomas en donde se reconocían los derechos históricos de los habitantes sobre los territorios que habitaban.

Como es posible apreciar, existió en la gran mayoría de los países europeos un factor común: la presencia de una identidad histórica y cultural de larga data, que marcó los actuales territorios bajo una monarquía que aseguró su unificación y una división territorial entendida hasta cierto punto como un proceso natural.

3.4.2.- El caso español

Desde finales del siglo XVII existió en el territorio de la actual España una división que estaba vinculada a diferentes ciudades que tenían como representación una "Corte". Se denominaban entonces "Provincias" a las circunscripciones de estos territorios que poseían "Cortes". Ya en esos años existían territorios que buscaban cierta independencia, pero durante los 100 años siguientes existiría una profunda etapa de homogenización y división de provincias comandadas por las Coronas del territorio español. Hacia mediados del siglo XVIII se crearía el concepto de "Intendencias" e "Intendentes". Estas diferentes modificaciones, en términos de límites, obedecían a la búsqueda de una distribución homogénea de la población, pero salvaguardando las identidades de la época. Además, se debe recordar que dicho proceso fue influenciado por la Revolución Francesa, cuya consecuencia fue establecer una división administrativa en la cual la población podía identificarse con un determinado rol. (Burgueño, 1996).

El proceso de homogenización y división de Provincias se vería dificultado por la débil y escasa información con que se contaba en la época. A pesar de ello, hacia comienzos del siglo XIX se desarrollaron algunos criterios económicos para la creación de nuevas Provincias (ver Cuadro N° 9).

Cuadro N° 9
Criterios económicos para la elaboración de provincias españolas.

Criterios
Importancia portuaria
Presencia de centros con recaudación tributaria
Cantidad de población presente en un centro urbano
Densidad de la población
Instituciones con cierta personalidad administrativa
Criterios de superficie en términos de extensión y características naturales en cuanto a presencia de ciertos accidentes orográficos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Burgueño, 1996.

En los años siguientes se realizaron diferentes propuestas que irían configurando distintas Provincias. Pero será en los años 1978 y 1983 que se construiría el mapa actual de España, tomando como base las Provincias existentes.

3.4.3.- El caso francés

Al alero de un factor común, cual era la Revolución Francesa, se reconoce el caso de Francia. Destacan aquí tres momentos a lo largo de su historia de desarrollo territorial: El primero se refiere al periodo anterior a la Revolución, luego le sucedió un periodo especial entre la I y II Guerras Mundiales y finalmente un tercer momento tras la ley promulgada en el año 1982.

Al igual que España y otros países europeos, las primeras agrupaciones de territorios estaban dadas por posesiones monárquicas iniciales que, a partir de diferentes tratados, guerras y alianzas, se agruparon para conformar un territorio más amplio (Meysen-Renoux, 1994).

Así, fue necesario –para la monarquía– integrar a estos nuevos territorios mediante un idioma común. A raíz de lo anterior, se centralizó el poder en la capital y a cada “Provincia” se le designó un Intendente encargado de aplicar la política emanada de la administración central. Las Provincias correspondían prácticamente a lo que hoy son las actuales Regiones, pero la Revolución Francesa trajo consigo un importante cambio en materia administrativa: dividió el territorio en 84 Departamentos que posteriormente serían re-agrupados en Regiones. Esta división estuvo orientada a controlar el poder y centralizar los flujos de toda índole. Posterior a esto, y como lo señala Meysen-Renoux (1994, p. 53), “*a partir del imperio y Napoleón I, los intendentes cambiaron de nombre y los Prefectos pasaron a ser los únicos representantes del Estado en los Departamentos hasta 1982*”. Los Departamentos ya tenían existencia, pero en los hechos, se continuaba con la gran concentración del poder.

Esta problemática sólo fue resuelta al término de la II Guerra Mundial. En aquella ocasión, sería la propia población la que impulsaría la construcción de un proceso de descentralización, como se le percibe en la actualidad. En el periodo de postguerra existía una elite francesa que “repudiaba” el centralismo dominante. Éstos concibieron que, para poder descentralizar el país, había que generar conciencia social referida a la importancia de la planificación territorial (Pasquier, 2003). De este modo, a partir de diferentes influencias políticas y económicas, se crearon asociaciones en distintas zonas del país denominadas *La Fédération*. Así, la presión generada por las instituciones francesas impulsaron directrices y estrategias orientadas al desarrollo social y económico de las regiones, además de forjar las instituciones necesarias para la puesta en marcha y funcionamiento de una planificación territorial (Pasquier, 2003).

Pero, no será hasta 1982, año en que se aprobó la primera ley de descentralización declarada como tal en el país gallo. Dicha ley estaba relacionada con los derechos y facultades de las Comunas, Departamentos y Regiones en la toma de decisiones tanto en esferas políticas como económicas. Así se puso término al pasado Jacobino post Revolución Francesa que prácticamente duró dos siglos (Meysen-Renoux, 1994).

3.5.- Evolución de las regiones en Chile

Para explicar la formación de las regiones de Chile es necesario comprender el surgimiento y evolución del sistema urbano chileno, el cual, a medida que se estabilizó, fue constituyendo los diferentes espacios territoriales que hoy en día se identifican como regiones.

El primer elemento a considerar es el hecho que el sistema urbano chileno y sus regiones son de fundación reciente. En efecto, si se compara con los casos vistos recién como el caso francés, dista bastante ya que éste último tenía su concepción de región (natural y cultural) en forma previa a la Revolución Francesa.

La conquista de Chile se inicia con su descubrimiento hacia el año 1541, ocasión en que los conquistadores españoles se encontraron con dos particularidades: la primera con características naturales en la cual observaban un territorio que disponía de una larga extensión con un ancho que no superaba los 200 km aproximados, y la segunda, la existencia de una alta presencia de población indígena, cuya característica era la de un pueblo eminentemente guerrero, con una gran particularidad: su estratificación social y cultural dispersa que dificultaba su control.

Así, bajo este contexto, en los primeros años de la conquista, los españoles fundaron las ciudades de La Serena, Concepción, Nueva Imperial, Valdivia, Villarrica, Angol y Osorno. Sin embargo, la gran mayoría de estos centros fueron destruidos por los mapuches. Hacia 1600 las sublevaciones mapuches habían ocasionado casi la desaparición total de los conquistadores españoles en Chile (Mellafe, 1995), motivo por el cual, en los años siguientes, la Real Audiencia (el más alto tribunal de la Corona Española que estaba alojado en Concepción) decidió trasladarse a Santiago dado los constantes ataques de la población mapuche. Paralelamente, el afán de la Corona Española de impedir la irrupción de holandeses e ingleses en América del Sur, hizo reforzar su ejército instalado en Chile. Comenzó así una conquista que tendría sus frutos de manera lenta pero efectiva. Recién hacia mediados del siglo XVIII la zona centro (lo que hoy corresponde a las regiones de O'Higgins y Maule) presentaban centros urbanos relativamente estables, sin ser destruidos, reconociéndose la llamada zona de "la frontera" al sur del río Biobío.

Los mapuches, año tras año, iban perdiendo territorio y población. Con la consolidación de la independencia llegaría más tarde el proceso llamado "Pacificación de la Araucanía", el que concluyó hacia 1890 y con lo cual definitivamente se termina de anexar todo el territorio bajo el mando del Gobierno de Chile. Con la llegada del ferrocarril en 1913 hasta la ciudad de Puerto Montt, el país quedaría conectado por primera vez desde Santiago hacia el sur (Camus, 1997).

Este rápido resumen permite demostrar que el proceso de "territorialización" chileno se centra apenas en los últimos 150 años. En dicho período se reconocen cinco momentos claramente identificables:

- Primer momento: División política-administrativa como esquema de intento de construcción regional, los acontecimientos del intento federalista y la constitución de 1833.
- Segundo momento: Época de los aportes bibliográficos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y de la Oficina de Planificación Nacional

(ODEPLAN), quienes aportaron antecedentes para la discusión sobre la necesidad de la regionalización chilena.

- Tercer momento: La estrategia de regionalización impulsada por Comisión Nacional de Reforma Administrativa (CONARA) durante la década del setenta. Se dictan las primeras leyes referidas al proceso de regionalización.
- Cuarto momento: relacionado a los ajustes realizados a partir de 1988 y hasta 1989. (se dictan nuevas leyes de ajustes a la DPA)
- Quinto momento, vinculado a la creación de las nuevas Regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, a partir de la modificación de la Constitución en 2005.

3.5.1.- Primer momento en el avance de una DPA para Chile

Como primer momento es posible enunciar los esfuerzos de José Manuel Infante hacia el primer cuarto del siglo XIX, por implantar una Constitución y construcción de un Estado Federal, el cual, según Arenas (2009, p. 13), *“fue dividido en ocho Provincias que serían dirigidas por un Intendente: Coquimbo, Santiago, Concepción, que ya existían, y Aconcagua, Colchagua, Maule, Valdivia y Chiloé. Se propuso la creación de las “asambleas provinciales” (formadas por 12 o 14 diputados según su población) y cuyo objetivo era el permitir una participación popular en las decisiones políticas y económicas de cada Provincia”*.

Esta propuesta no tuvo eco por la falta en ese entonces de un sustento en recursos para enfrentar el desafío y posiblemente los sentimientos regionalistas de Coquimbo o Concepción no pudieron hacer frente al control político y económico que ya desarrollaba Santiago (Arenas, 2009).

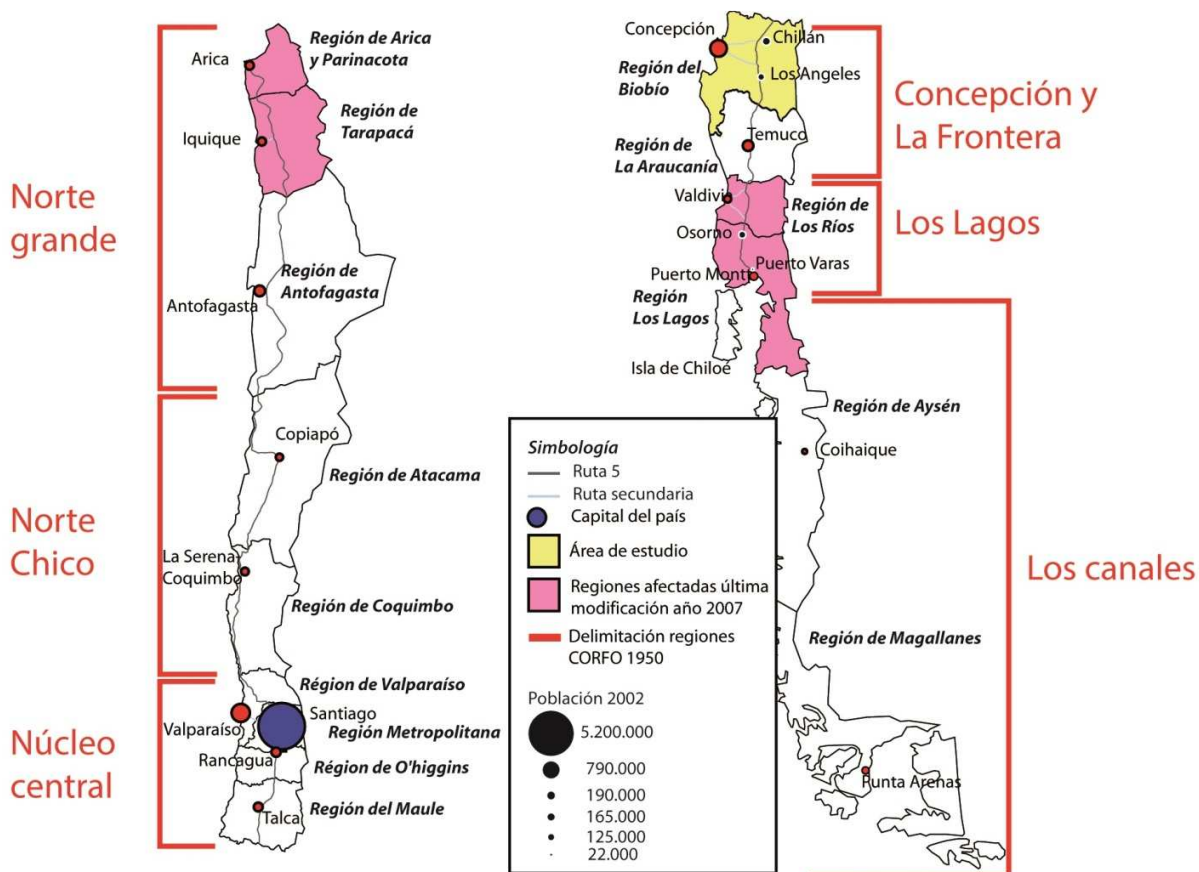
En 1833 se implantó la nueva Constitución en Chile, que terminó definitivamente con las aspiraciones federalistas. El gobierno se organizó de manera centralista, en donde Santiago y Valparaíso hacia los años 1850 generaban un fuerte control de la producción económica del país (Mellafe, 1995). Ello dificultó aún más ciertos intentos regionalistas del sur o norte (Arenas, 2009). Desde un punto de vista administrativo, se crearon Departamentos y Comunas, aunque en los hechos constituirían territorios similares, los cuales permanecieron estables durante casi un siglo (Arenas, 2009).

Lentamente, durante este periodo, se comenzó a desarrollar la vocación económica del país, basada en un modelo de exportación de materias primas, que incluso es posible identificar en la actualidad. El norte del país desarrolló una intensa actividad minera y el centro mantuvo, del siglo anterior, un fuerte desarrollo agrícola (el cual se buscaría expandir hacia el sur con la anexión de los territorios dominados aún por población mapuche). Estos terrenos anexados fueron vendidos posteriormente a bajo precio, lo que generó el nacimiento del latifundio en el sur (Jobet, 1955 en Arenas, 2009) y el natural sentimiento de despojo de sus tierras por parte de la población mapuche. Más al sur se impulsaron procesos de colonización de manera de poblar más rápidamente el territorio. La Guerra del Pacífico y los territorios anexados en el norte, además de la anexión a Argentina de una parte de la Patagonia, serán los elementos definitorios en la conformación de las fronteras del país.

3.5.2.- Segundo momento en el avance de una DPA para Chile

El segundo momento coincide con la creación de la CORFO en el año 1939, tras el terremoto del mismo año y bajo el mando del Presidente Pedro Aguirre Cerda. La CORFO tuvo en ese entonces el objetivo de promover el desarrollo industrial y, por tanto, económico del país. Para tal efecto debió analizar el territorio nacional, editando la publicación denominada "Geografía Económica de Chile". En esta publicación se realizó un amplio diagnóstico del territorio nacional en todas sus áreas. En dicho libro, CORFO propone la división del país en seis grandes regiones naturales (ver Cuadro N° 10). Estas regiones eran: Norte Grande, Norte Chico, Núcleo Central, Concepción y La Frontera, Los Lagos y Los Canales. Dicha propuesta estuvo fuertemente influenciada por criterios de orden geográfico y su objetivo era impulsar a partir de las ventajas comparativas de cada territorio un fuerte desarrollo económico.

Cuadro N° 10
 Regiones propuestas por CORFO y actuales.




Fuente: Elaboración propia a partir de ciertos elementos presentes en Boisier, 2007, e INE, 2005.

Se suma a lo anterior una importante aproximación a la regionalización propuesta por ODEPLAN, basada en el reconocimiento de diferentes "Polos de Desarrollo". Esta propuesta consistió en dividir el país en doce nuevas regiones incluida una zona metropolitana (Santiago), lo que tuvo lugar a mediados de los años 1960 (Cuadro N° 11).

ODEPLAN fue creada en el Gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva y uno de sus objetivos fue absorber tareas de CORFO, lo cual tuvo importantes consecuencias en la propuesta de DPA que se llevaría a cabo más tarde. ODEPLAN, bajo la conducción de una serie de profesionales que reconocían la importancia de la regionalización, aportó elementos de especial relevancia para la discusión sobre la regionalización en Chile.

Cuadro Nº 11
Propuesta de ODEPLAN basada en los Polos de Desarrollo.

REGIONES	POLO NACIONAL	MULTI-REGIONAL	REGIONAL	INTRA REGIONAL
				
I			ARICA IQUIQUE	
II		ANTOFAGASTA		TOCOPILLA CALAMA
III				COPIAPO VALLENAR
IV	SANTIAGO	VALPARAISO- VIÑA DEL MAR	LA SERENA- COQUIMBO	OVALLE
R.M.			RANCAGUA	Sr. FELIPE Los ANDES QUILLOTA
V			TALCA	La CALERA San ANTONIO RENGO
VI				
VII		CONCEPCION TALCAHUANO		CURICO LINARES CHILLAN LOS ANGELES ANGOL
VIII			TEMUCO VALDIVIA OTORNO	
IX			PUERTO MONTT	ANCUD
X				PUERTO AYSSEN COYAIQUE
XI			PUNTA ARENAS	

Fuente: Szary, 1997, p. 71.

La propuesta de ODEPLAN plantea conceptos basados en los aportes de Perroux y Boudeville, los cuales iban en la dirección de generar un crecimiento que estuviera geográficamente balanceado, puesto que se consideraba al centralismo como un obstáculo para el desarrollo del país (Boisier, 2007). Bajo esta premisa se consideraba la teoría de "Polos de Desarrollo" de Perroux, la cual consistía en potenciar determinados nodos y generar una inversión y beneficios de modo que trajera efectos positivos en su hinterland respectivo.

Según Gajardo (1981, en Arenas 2009, p. 21), el enfoque de la propuesta de ODEPLAN tuvo tres niveles:

- a) El nivel global tenía como función la coordinación de los trabajos preparatorios, el objetivo era la puesta en marcha del plan nacional de desarrollo socio-económico y la formulación de una proyección de la realidad económica y social a largo plazo.
- b) El nivel sectorial estaba encargado de regir la preparación de los planes sectoriales a corto y largo plazo. Su objetivo era la elaboración de instructivos técnicos que guiaran a los ministerios y los organismos Públicos en la preparación y la coordinación de los planes sectoriales.
- c) El nivel regional tenía la función de formular los Planes de Desarrollo para cada una de las regiones de planificación del país, a corto y largo plazo. Debían hacerse los estudios metodológicos y crear las normas técnicas para orientar la acción de las oficinas regionales de planificación.

Los criterios para establecer las regiones tuvieron un fuerte carácter funcional y natural. Además, este proceso consideraba la desconcentración de ciertos ministerios del Estado por medio de oficinas con asiento en diversas regiones. Se planteó la existencia de dos mecanismos económicos para incentivar el proceso: El primero correspondía a la descentralización industrial con la construcción de parques industriales y el segundo mediante determinados beneficios tributarios (Gajardo, 1981 en Arenas, 2009).

Pese a estos elementos, Arenas (2009) plantea que las medidas no fueron suficientemente eficaces para equilibrar las desiguales regionales que existían y señala el reforzamiento de la población y las actividades económicas en Santiago, Valparaíso y en menor medida Concepción. Las causas fueron variadas, pero posiblemente radicó en lo dificultoso de la formulación y la puesta en marcha. Esto último, dado que el proceso de regionalización tardó prácticamente 3 años en aplicarse y en consecuencia contó con un corto periodo de desarrollo (Boisier, 1984).

3.5.3.- Tercer momento en el avance de una DPA para Chile

El tercer y más importante momento en la historia de la regionalización en Chile corresponde a la propuesta de la CONARA, organismo central del proceso de descentralización llevado a cabo en la década del 70.

La CONARA fue creada en 1973 y desde 1974 comenzó a elaborar e implantar una serie de reformas bajo la óptica que es posible observar en su documento "Chile hacia un nuevo destino, su reforma administrativa integral y el proceso de regionalización":

"... decidido impulsor de la nueva Regionalización del País, que permitirá descentralizar y desconcentrar la Administración del Estado y dinamizar los programas de desarrollo socioeconómico, regionales y nacionales que impulsa el Supremo Gobierno de Chile" (CONARA, 1975, p. 5).

El planteamiento de la CONARA (1975) estaba basado en cuatro fundamentos:

- Generar un proceso de integración nacional a partir de la región con un hincapié en su participación y en la seguridad nacional.
- Asegurar el equilibrio fronterizo, orientado a la seguridad nacional y desde un punto de vista geopolítico.

- El aprovechamiento de los recursos del territorio para generar un desarrollo económico y social.
- La preocupación por la excesiva concentración económica y de población en algunos centros urbanos del país, especialmente en Santiago.

Los objetivos del proyecto de regionalización fueron planteados en 4 ejes (ver Cuadro N° 12 donde se destacó con negrilla algunos conceptos interesantes de considerar)

Por ejemplo, en la propuesta se reconocían territorios que debían tener capacidad de decisión. Posteriormente se desarrolló el concepto de jerarquización, lo cual en cierta manera permitió concebir un territorio desde un punto de vista de relaciones verticales con dependencia jerárquica, totalmente contrario a lo que se plantea en la actualidad en cuanto a generar espacios poco jerarquizados con relaciones horizontales (ver Batten, 1995). Respecto al objetivo de la dotación de autoridades, organismos y facultades, las dos primeras son bastante claras, no así las facultades que en algunas materias estuvieron supeditadas al gobierno central. Finalmente, plantea la integración de los territorios bajo un organismo común, aspecto escasamente desarrollado incluso hasta nuestros días, ya que los grados de cooperación entre regiones de manera planificada y articulada no son del todo existentes.

Cuadro N° 12
Objetivos de la regionalización propuestos por CONARA.



Fuente: Elaboración propia a partir de CONARA, 1975, p. 11.

Desde el punto de vista de los cambios significativos, la regionalización propuesta por CONARA considera 3 aspectos determinantes:

- a) La creación del cargo de Intendente, máxima autoridad regional y representante del Presidente de la República y de su exclusiva confianza.
- b) La creación del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que perdura hasta nuestros días y constituye –como lo señala la SUBDERE– el “*instrumento más*

descentralizado del Gobierno Central para transferir recursos fiscales a cada una de las Regiones..., cuya *“administración corresponde principalmente a la SUBDERE y a los Gobiernos Regionales”*¹⁹, y finalmente

c) La generación de Secretarías Regionales Ministeriales de las diferentes carteras, más algunos organismos de carácter público que tienen existencia en la actualidad.

La CONARA (1975, p. 12) estableció cinco requisitos para establecer una región, los cuales son posibles de apreciar en el Cuadro N° 13. Su objetivo estaba planteado en la óptica de que *“en cada región se establece una nueva institucionalidad homogénea y equivalente, basada en el principio de la desconcentración del poder y la descentralización administrativa, debidamente integrada al sistema nacional de planificación y al proceso de toma de decisiones”* (CONARA, 1975, p. 12).

Finalmente, cabe destacar que la propuesta de regionalización contempló la identificación de capitales regionales y capitales provinciales, cuya resultante es posible apreciar en el Cuadro N° 15. Como se ve en la figura, la gran mayoría perdura con su función hasta la actualidad, salvo los ajustes realizados en los años recientes.

Cuadro N° 13
Requisitos para constituir una región.

Cada territorio debía contar con una dotación de recursos naturales que vislumbrara una perspectiva de desarrollo económico.
Cada región debía tener una estructura urbano-rural que garantizara un nivel de servicios básicos y contar con una ciudad que orientara la dinámica del crecimiento.
Cada territorio debía contar con un mínimo de población para impulsar el desarrollo, existiendo por tanto una fuerza de trabajo y consumo.
Cada territorio debía contar con una delimitación del espacio que debía responder a los objetivos de seguridad nacional y avanzar en una visión integrada de desarrollo regional y nacional
Cada territorio debía contar con un tamaño que facilitara su administración y el manejo de sus recursos.

Fuente: Elaboración propia a partir de CONARA, 1975, p. 12.

3.5.4.- Cuarto momento en el avance de una DPA para Chile

Este está relacionado con los ajustes realizados a partir de 1988 y hasta 1989, ocasión en que se dicta la Ley 18.715 sobre modificación de la DPA del país y consecuente con ella, el año 2009 se promulgan las leyes que determinan los límites específicos de las regiones y de las provincias del país.

3.5.5.- Cuarto momento en el avance de una DPA para Chile

Este está relacionado con la modificación de la Constitución, la que a partir de entonces permite la creación de nuevas regiones en el país. Como consecuencia de dicha modificación se dictan las leyes 20.174 (2007) y 20.175 (2007), que crean las Regiones de los Ríos y de Arica y Parinacota respectivamente.

¹⁹ <http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr>
Consultado el 30 de mayo, 2013.

3.6.- Las provincias como alternativa de división intra-regional

Las provincias en Chile representan las subdivisiones territoriales intermedias del país, inferiores a las regiones y superiores a las comunas. Por mandato constitucional, las regiones deben tener al menos 2 provincias, las que son administradas por un "gobernador". Chile posee 54 provincias, que se distribuyen en 15 regiones.

Para la CONARA (1975, p. 15), las provincias se concibieron con la siguiente definición:

“Las provincias constituyen el ámbito geográfico con un destino productivo característico y predominante, dentro del cual existe una estructura de entidades de población jerarquizadas e intercomunicadas con su centro urbano principal, mediante un sistema vial concurrente a éste. El sistema vial funciona dentro de un óptimo de distancia-tiempo, en consideración de la frecuencia de las actividades habituales de la población y, particularmente, en relación con el equipamiento urbano”.

Estas provincias estaban compuestas por comunas, las que, de acuerdo a la CONARA, debían cumplir los requisitos señalados en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 14
Requisitos para las comunas, según CONARA ²⁰

Permitir el normal ejercicio del gobierno y administración interior
Asegurar que la acción del gobierno llegue a todos los ámbitos
Propender a fines de seguridad interior
Favorecer la organización de la comunidad
Asegurar la prestación de servicios locales
Fomentar la ordenación y equipamiento de su territorio

Fuente: Elaboración propia a partir de CONARA.

La estructuración de las provincias, según Boisier (2000), se ejecutó sobre el antiguo nivel departamental que fue suprimido en su oportunidad, introduciendo el concepto de microrregión, la cual se diferenciaba a la región en el sentido que “la microrregión (provincia) debía desarrollarse intensificando su producción típica. En cambio, la región lo haría sobre la base de integrar diversos sectores de la producción. (Boisier, 2000). El nivel provincial fue acompañado de una nueva institucionalidad que residía en el Gobernador de la provincia designado por el Presidente de la República, en donde se entendía que la provincia debía tener un centro con algún grado de "capitalidad" e importancia, pero que no superara a la capital regional.

²⁰ Definición extraída de:

<http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/division%20politico%20administrativa.pdf>, consultado el 14 de agosto 2013.

Cuadro Nº 15
Propuesta de regionalización de la CONARA²¹.

REGIONES	CAPITALES	NUEVA PROV. DE CHILE	CAPITALES
I	IQUIQUE	ARICA IQUIQUE PARINACOTA	ARICA IQUIQUE PUTRE
II	ANTOFAGASTA	TOCOPILLA ANTOFAGASTA EL LOA	TOCOPILLA ANTOFAGASTA CALAMA
III	COPIAPO	CHAÑARAL COPIAPO HUASCO	CHAÑARAL (1) COPIAPO VALLENAR
IV	LA SERENA	ELQUI LMARI CHOAPA	LA SERENA COQUIMBO OVALLE ILLAPOEL
V	VALPARAISO	VALPARAISO SAN ANTONIO QUILLOTA PETORCA SAN FELIPE LOS ANDES ISLA DE PASCUA	VALPARAISO SAN ANTONIO QUILLOTA LA LIGUA SAN FELIPE LOS ANDES HANGA KOA
VI	RANCAGUA	CACHAPOAL COCHAGUA CARD-CARO	RANCAGUA SAN FERNANDO PICHILEMU
VII	TALCA	TALCA LINARES CACHUPEN	TALCA LINARES CACHUPEN
VIII	CONCEPCION	SUBLE CONCEPCION ARAUCO BIORRO	CHILLAN CONCEPCION LEBU (2) LOS ANGELES
IX	TEMUCO	MALLECO CALTÉN	ANGOL TEMUCO
X	PUERTO MONTT	VALDIVIA OSORNO LLANQUIHUE CHILOE PALENA	VALDIVIA OSORNO PUERTO MONTT CASTRO CHAILEN
XI	COIHAIQUE	AISEN GENERAL CARRERA CAPITAN PRAT	PUERTO AISEN CHILE CHICO COCHRANE (3)
XII	PUNTA ARENAS	ULTIMA ESPERANZA MAGALLANES TIERRA DEL FUEGO ANTARTICA CHILENA	PUERTO NATALES PUNTA ARENAS PORVENIR PUERTO WILLIAMS

Fuente: Szary, 1997, p. 72.

3.7.- La creación de las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos

Durante la década del 2000 ocurrió una serie de modificaciones al ordenamiento territorial chileno. En octubre del año 2007 se crearon dos nuevas regiones: la de Arica y Parinacota, y Los Ríos, a partir de las leyes 20.174 y 20.175, respectivamente, tal como se señaló anteriormente. En el primer caso, producto de la división territorial, se creó la Provincia del Tamarugal (capital Pozo Almonte) en la Región de Tarapacá remanente. Por su parte, en la Región de Los Ríos se creó la Provincia del Ranco, capital La Unión. La creación de una región, como en los casos citados, llevó por mandato constitucional, a la

²¹ Esta cartografía es copia fiel de la publicación del autor. Sin embargo, se hace presente que contiene los siguientes errores: la capital de la provincia de Choapa es "Illapel" y no "Illapoel". En columna Nueva Provincia de Chile, considerar Coihaique, capital Coihaique. En la última fila considerar Región Metropolitana de Santiago, con sus provincias: Santiago, capital Santiago; Chacabuco, capital Colina; Cordillera, capital Puente Alto; Maipo, capital San Bernardo; Melipilla capital Melipilla y Talagante, capital Talagante.

creación de provincias. Esto debido a que el Art. 110 de la Constitución de la República, establece que “para el gobierno y administración interior del Estado, el territorio de la República se divide en regiones y estas en provincias”.

Durante el momento de su evaluación y posteriormente a su implantación, han surgido distintas opiniones acerca de su pertinencia y real impacto en el desarrollo que experimentaron dichos territorios. En efecto, en el estudio realizado por la PUC y analizado en el marco de este estudio, se le aplicó a los territorios de Los Ríos, Ñuble y Arica y Parinacota un Índice de Evaluación de Creación de una Región, (IECR) donde sólo el primer caso superó el mínimo propuesto por el estudio, tal como se adelantó en la presentación de este trabajo. Es claro que los resultados de este tipo de estudios no son vinculantes con la decisión final del Ejecutivo, tal como se señaló anteriormente, quien resolvió crear sólo las Regiones de Los Ríos y Arica y Parinacota.

La historia de la creación de estas dos nuevas Regiones estaba arraigada por antiguas aspiraciones de la población residente. Para el caso de Arica y Parinacota se esgrimió “*su condición internacional bifronteriza; la distancia a los centros de decisión política tanto regional como nacional y contar con una población mayoritariamente de distinto origen étnico-cultural, respecto al resto del territorio regional*” (Congreso Nacional, 2007^a, p. 5), En este sentido, se estimó que la regionalización podría revertir las condiciones de desmedro recién señaladas.

Para establecer sus provincias, se procedió conforme a los requerimientos legales, es decir, la Región debía contar con un mínimo de dos provincias y dicha definición tuvo características geográficas. No hubo argumentaciones vinculadas a diferenciar sectores productivos, seguramente por la naturaleza de las actividades locales.

Respecto a la Región de Los Ríos, las razones de su creación están fundamentadas al desajuste ocurrido al momento de la creación de la Región de Los Lagos como se ha señalado en capítulos anteriores. En efecto, el gobierno de la época señala esto como justificación y lo ejemplifica con diversos estudios que fueron realizados a partir de 1978, en que dejaban de manifiesto las problemáticas detectadas. Estas razones fueron reforzadas por las dificultades en la conexión de territorios, que imposibilitaban una eficiente integración entre los espacios geográficos (Congreso Nacional, 2007b).

Se concluye que la generación de este nuevo espacio homogéneo se traduciría en un mayor “desarrollo” para los habitantes que la componen. La creación de la Provincia del Ranco se apoya sobre un criterio netamente geográfico de una asociación que ya existía de Municipalidades en torno al lago²², cuya articulación debía facilitar la planificación territorial, donde la “*vocación se orienta a los rubros agrícola y ganadero, y con un importante potencial turístico, le garantizan un desarrollo sustentable de proyecciones suprarregionales*” (Congreso Nacional, 2007b, p. 7).

Posterior a esta modificación regional, los siguientes ajustes fueron de menor envergadura, destacando la ley 20.368 que crea la Provincia de Marga Marga y modifica el territorio de las Provincias de Valparaíso y Quillota, en la Región de Valparaíso. Dicho ajuste obedeció a características funcionales, económicas y demográficas (Congreso Nacional, 2009).

²² Como se verá más adelante, una de las alternativas de diseño provincial para Ñuble, se basa en la existencia de territorios organizados previamente, como lo son Punilla, Valle del Itata y Laja-Diguillín. Esto, tomando la experiencia recién señalada.

3.8.- La identidad territorial

La identidad constituye uno de los elementos esenciales en la construcción de espacios homogéneos, tal como lo señala Larraín (2010, p. 6). Este es un fenómeno complejo que puede ser explicado desde varias dimensiones: Desde un punto de vista nacional, *“por un lado expresa un sentimiento de unidad, lealtad recíproca y fraternidad entre los miembros de la nación. Por otro, se manifiestan en una pluralidad de discursos que construyen una narrativa acerca de la nación, su origen y su destino”*.

Así, bajo este contexto, el hombre siente arraigo por el espacio, un lugar en el cual ha desarrollado su experiencia, que ha sido aprendida o transmitida. Este valor significará relaciones de conciencia con su entorno, en donde los sentimientos individuales son agrupados, para pasar a ser un sentimiento colectivo, lo cual se traduce en una identidad territorial, que en ocasiones, según Giménez (1994), puede estar asociado a un grado de "lealtad" con la Región.²³

Según Keating (1998, en Guermond, 2006) tres son los elementos para la formación de una identidad regional:

- a) Elemento cognitivo, la población debe percibir y comprender su espacio y límites (región).
- b) Elemento afectivo, debe entregar el sentimiento de una identidad común en el espacio.
- c) Elemento instrumental, debe crear una movilización por una acción colectiva.

Bajo esta concepción, el factor articulador de estos tres elementos estaría dado por la capacidad y voluntad de los actores sociales para establecer un vínculo, lo cual implica *“objetivar los conflictos, los recursos y las necesidades de cada una de las partes y, en consecuencia, actuar en una perspectiva dinámica y abierta”* (Amtmann, 1997 p. 7).

Si bien se podría profundizar en un mayor análisis, los elementos esenciales aquí nombrados permiten dar luces de las características básicas de la significancia de la identidad.

A partir de los antecedentes estudiados y profundizados, en cuanto a los requerimientos, condiciones y características de una Región, se presenta a continuación un resumen de los antecedentes específicos de la Región del Biobío y de la Provincia de Ñuble.

Ambos constituyeron la "Línea de Base" del presente estudio.

²³ Este aspecto resulta de interés en el presente estudio, atendiendo el sentimiento de pertenencia y arraigo de la población de Ñuble, como se verá más adelante. También, se avanza en este aspecto, en Anexo 2: Opiniones: Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble, según actores clave de la Región del Biobío

4.- LA REGIÓN DEL BIOBÍO

4.1.- Descripción general de la Región del Biobío

La Región del Biobío es una de las 15 regiones del país. En ella habitan 1.861.562 habitantes según el censo de 2002.(INE) El territorio regional tiene una superficie de 37.068,7 km². Limita al norte con la Región del Maule, al sur con la Región de la Araucanía, al este con la República Argentina y al oeste con el Océano Pacífico.

Está constituida por 4 provincias y 54 comunas, concentrando la Provincia de Ñuble, el mayor número de ellas (21). La mayor superficie en la Región la ocupa la Provincia del Biobío (14.987,9 km²) y la menor Concepción (3.439 km²). De acuerdo a la localización poblacional, ésta se distribuye principalmente en los centros urbanos de Chillán, Los Ángeles y el área metropolitana de Concepción²⁴.

Desde el punto de vista natural, la Región contiene dos importantes hoyas hidrográficas (Río Biobío y Río Itata) y dispone de un abanico de variados recursos naturales (silvícolas, ictiológicos, energéticos, mineros, acuíferos y de suelos).

Su sistema urbano está constituido por treinta centros con poblaciones que muestran un recorrido de tamaños desde 4.000 personas hasta cerca de 700.000 para el núcleo metropolitano.

La estructura del Gobierno Regional está configurada por un Consejo Regional, un Intendente Regional, cuatro Gobernadores Provinciales, los Secretarios Regionales Ministeriales y los Jefes de Servicios Públicos Regionales²⁵.

La Región del Biobío es un importante espacio educacional superior y de investigación científica y tecnológica. Económicamente, la Región genera un PIB cercano al 10 por ciento del total nacional y dispone de una estructura intersectorial diversificada, pero con claro predominio del sector industrial manufacturero. Es una Región fuertemente volcada hacia los mercados internacionales, con exportaciones que sobrepasan el 30 por ciento del PIB y también con una importante articulación con el mercado nacional a través de su industria más tradicional, de carácter intermedio y abastecedora principalmente del sector construcción.

4.2.- Los sub-sistemas urbanos de la Región

El sistema de asentamientos poblados se ha mantenido a lo largo de los años, acentuándose la primacía de la capital regional y de las capitales provinciales de Biobío y Ñuble. En este contexto, el sistema de asentamientos urbanos está conformado por:

a) Una aglomeración metropolitana, correspondiente al Gran Concepción, que abarca las áreas urbanas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Penco, San Pedro de la Paz, y

²⁴ El área metropolitana concentra 11 comunas interrelacionadas espacial y funcionalmente entre sí.

²⁵ Los órganos que componen el Gobierno Regional son el Intendente Regional como Ejecutivo y el Consejo Regional, como órgano que hace efectiva la de participación ciudadana. Sus atribuciones son normativas, resolutivas y fiscalizadoras.

Chiguayante. Si a esta aglomeración se incorporan las ciudades de Coronel, Lota, Tomé, Hualqui, y Santa Juana, se alcanza una población cercana a los 900.000 habitantes.

b) 2 ciudades grandes con poblaciones superiores a 100.000 habitantes: Chillán (que incluye a Chillán y Chillán Viejo) y Los Ángeles.

c) 25 ciudades con poblaciones entre 5.000 y 100.000 habitantes.

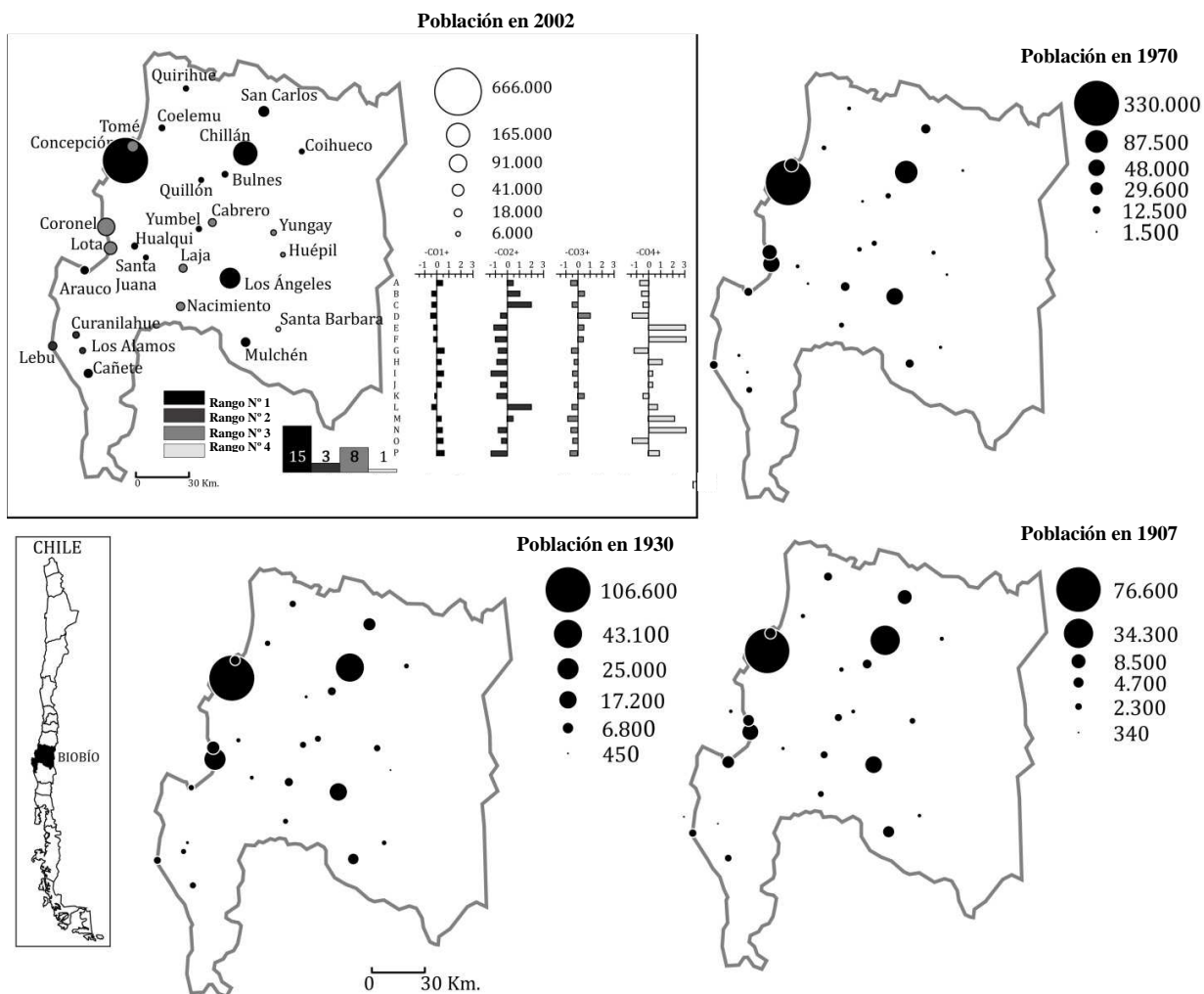
d) 45 pueblos con poblaciones inferiores a 5.000 habitantes. Todo ello, según datos del censo de 2002. (INE)

La Región del Biobío reproduce sobre su territorio la extrema concentración geográfica de la población nacional. Sólo en el Centro Metropolitano de Concepción habita el 44,2% la población urbana de toda la Región del Biobío²⁶, en un territorio que sólo representa el 1,8% del total regional. Las restantes capitales provinciales (Chillán, Los Ángeles y Lebu) concentran una población que, en conjunto, alcanzan sólo a la mitad de la población del Centro Metropolitano de Concepción. Esto expresa claramente un desequilibrio en el uso del territorio.

Por su parte, las capitales provinciales indicadas anteriormente concentran el mayor porcentaje de la población de su respectiva provincia, de lo que se deduce que la tendencia de la concentración poblacional es un fenómeno reconocible en cada uno de los niveles territoriales de la Región del Biobío y que se acrecienta en el tiempo (ver figura siguiente).

²⁶ Se ha considerado como Centro o Área Metropolitano de Concepción (AMC) las áreas urbanas de las comunas de Talcahuano, Concepción, Hualpén, San Pedro de la Paz, Penco y Chiguayante.

Cuadro Nº 16
Evolución de la población regional.



Fuente: INE, 1999 y 2002.

Sobre la base de los conglomerados urbanos recién nombrados, unidos a su posición relativa en el territorio regional, se reconocen tres subsistemas urbano-regionales, correspondientes a Chillán, Los Ángeles y el Centro Metropolitano de Concepción.

Desde una perspectiva nacional, este último subsistema representa la segunda entidad urbana del país, después de Santiago, con potencialidades adecuadas para constituirse en cabecera de un sistema territorial interregional, especialmente por la variedad de los servicios que ofrece. Este subsistema se ubica en el sector costero, con las influencias propias de una localización con expectativas de comunicación internacional, basado en el transporte marítimo.

Se debe recordar que el Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), prioriza la vocación productiva del área "pencopolitana", proponiendo que el desarrollo urbano y rural de este

“territorio de planificación” debe privilegiar sus vocaciones productivas, ocupando su territorio con aquellos usos de suelo y actividades que sean compatibles con sus vocaciones. Estas vocaciones, según el PRDU, son: Portuario-Industrial; de Servicios y Silvícola condicionado al resguardo de los asentamientos humanos existentes.

El siguiente subsistema corresponde al área urbana de Chillán, ubicado en la Provincia de Ñuble, objeto del presente estudio. Se constituye a lo largo de la Ruta 5, entre las ciudades de San Carlos, Chillán, y Bulnes.

Este subsistema se emplaza en la Depresión Central de Chile. Su topografía es básicamente plana, levantándose por el Este los primeros faldeos de la Cordillera de la Costa. Destaca en el área, la capital provincial, correspondiente a la ciudad de Chillán, y una serie de localidades menores de tipo rural, que gravitan sobre ella como lo son: Confluencia, Quinchamalí, El Guape, Rucapequén, El Emboque, Las Mariposas, Capilla Cox, Reloca-Santa Raquel, Rinconada de Cato, Quinquehua, Nebuco y Quillay.

A diferencia del Área Metropolitana de Concepción (AMC) el cual se localiza en el borde costero, este subsistema se encuentra vastamente integrado al sistema nacional, por medio de la Ruta 5 Sur.

El tercer subsistema urbano, correspondiente a Los Ángeles. Este es de menor cuantía y no alcanzan a presentar la pregnancia de los dos subsistemas antes descritos. Aún así, la serie de poblados vinculados en torno a la ciudad de Los Ángeles, gravitan sobre ella.

4.3.- Historia de las planificaciones estratégicas de la Región del Biobío

A partir de 1966, fecha de publicación de la primera propuesta estratégica para la Región del Biobío (Estrategia para el Desarrollo de la Región del Biobío, 1966-1970), todos los planteamientos nacionales acerca del desarrollo regional de Chile planteaban la interacción dinámica del sistema con su entorno.

Por ejemplo, en el primer documento oficial sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional, publicado por ODEPLAN en 1968 se afirmaba:

"El Plan Nacional de Desarrollo plantea por primera vez en forma explícita, la necesidad de provocar, paralelamente con el crecimiento general del país, un proceso de desconcentración de la actividad económica y descentralización de la toma de decisiones tanto para el sector Público como para el privado. Dentro de este esquema, la Región del Biobío tiene una primera prioridad en la asignación de recursos dado que, concentrando un esfuerzo importante en esta Región, se minimiza el costo social implícito en una política de desconcentración económica. La Región cuenta con todos los elementos necesarios para sustentar un desarrollo acelerado que le permita cumplir el rol que debe jugar en el desarrollo nacional: convertirse en el segundo polo de desarrollo del país (el primero en cuanto a su dinámica), capaz de modificar en forma sustancial el flujo de recursos que tradicionalmente se ha orientado hacia Santiago." (ODEPLAN, 1968:110).

Por su parte, la CONARA afirmaba ocho años más tarde:

"El rol de la Región se fundamentará primeramente en la consolidación de su desarrollo para frenar las migraciones al Gran Santiago, y seguidamente jugará un

importante papel en el abastecimiento de productos agropecuarios, pesqueros, forestales, energéticos e industriales de alta especialización para el consumo nacional e internacional. El área de Concepción jugará un importante papel como centro dinamizador de la economía regional asumiendo un papel protagónico en el proceso de descentralización nacional, además de proveer aquellas actividades en que la Región posee ventajas comparativas en el mercado nacional y externo." (CONARA; 1976: 336).

En 1976, diez años más tarde de la primera propuesta formulada en 1966, ODEPLAN publicaba una nueva estrategia nacional de desarrollo regional en la cual el razonamiento económico que fundamenta la persistente prioridad a la Región aparece expresado con especial claridad:

"Es muy probable que en el corto plazo los objetivos regionales resulten claramente conflictivos con los nacionales, si estos últimos implican un énfasis marcado en cuestiones de crecimiento y eficiencia ¿debe seguirse el sendero de la mayor eficiencia económica de corto plazo, aunque ello agrave la concentración económica en los polos ya existentes? O, por el contrario, ¿deben desplazarse los recursos hacia las regiones postergadas, aunque ello difiera o reduzca, o ambas cosas, el retorno de estas inversiones? Ante estas interrogantes, se postula una orientación selectiva del desarrollo, dado que la escasez de recursos financieros para formación de capital impediría implementar una estrategia que se propusiera lograr el desarrollo integral del espacio geográfico, sin sacrificar en forma sensible el ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto. Este desarrollo regional selectivo se basa en una concentración de esfuerzos y canalización de recursos hacia determinados lugares del espacio geográfico, que posibiliten el surgimiento de nuevos polos de crecimiento, los que, al desarrollarse, irían descentralizando y desconcentrando la actividad económica de Chile e integrando el país." (ODEPLAN, 1976).

En la década de los años 80 se produce un cambio importante en relación a la formulación de políticas nacionales de desarrollo regional al imponerse la concepción de un desarrollo regional basado en el aprovechamiento de las ventajas comparativas (estáticas) de cada región a través de su inserción competitiva en el mercado internacional, cuestión que se acomodaba bien al marco de intensa apertura externa de la economía chilena. Por tanto, se deja de formular una política nacional de desarrollo regional y se reemplaza por la del incentivo a las exportaciones.

La Región del Biobío, muy bien dotada para el desarrollo de actividades basadas en recursos forestales y pesqueros, aprovecha convenientemente el nuevo marco estratégico nacional al punto de experimentar, a partir de la crisis de 1982, un sostenido proceso de crecimiento económico a una tasa mayor que la registrada por el país en su conjunto, la que se mantendrá hasta el inicio de los años 90. En otras palabras, bajo cualquiera de los modelos de política económica implantados en Chile durante los últimos cuarenta años, la Región del Biobío ha mantenido una posición de privilegio, sea mediante el discurso planificador, sea mediante la lógica del mercado.

Actualmente, la Región del Biobío cuenta con el documento denominado Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015. Se elaboró considerando tres criterios esenciales:

- Participación ciudadana
- Territorialización y
- Trayectoria de la planificación regional

En su diagnóstico se consideraron los siguientes ejes:

- Desarrollo económico y competitividad regional
- Desarrollo social y equidad
- Desarrollo cultural y diversidad
- Desarrollo ambiental y sustentabilidad
- Organización territorial e infraestructura
- Desarrollo institucional

Sus lineamientos estratégicos se basan en el desarrollo e impulso equilibrado y simultáneo de los ejes identificados anteriormente. Cabe señalar que en forma simultánea operan en la Región instrumentos del nivel central como lo son el "Plan Biobío" y "el Plan Arauco".

5.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

5.1.- Descripción general

5.1.1.- Ubicación geográfica

La Provincia de Ñuble se ubica en el extremo norte de la Región del Biobío, siendo una de las cuatro Provincias que la integran. Posee una superficie de 13.178,5 Km² y está constituida por 21 comunas. La capital provincial es la ciudad de Chillán. Esta Provincia limita al norte con las Provincias de Linares y Cauquenes de la Región del Maule, al suroeste con la Provincia de Concepción, al sur con la Provincia de Biobío, al este con Argentina y al oeste con el Océano Pacífico. La Provincia de Ñuble fue creada el 2 de febrero de 1848.

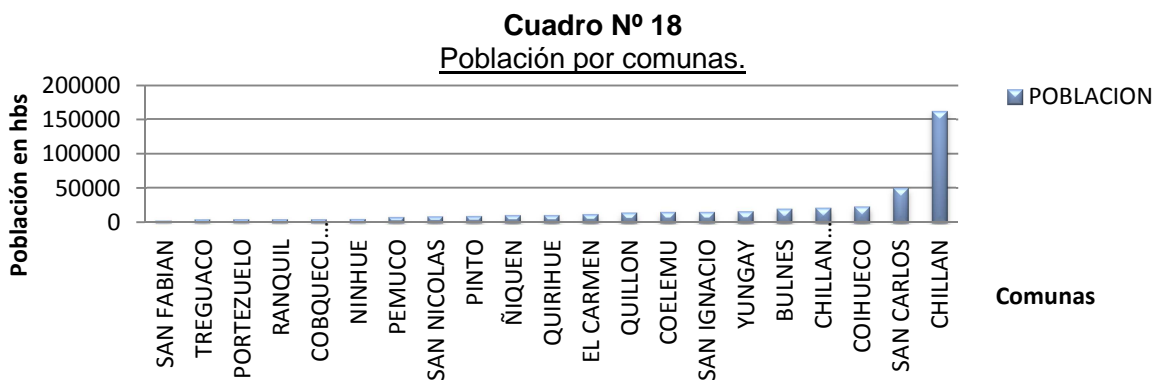
Cuadro Nº 17
La Provincia de Ñuble en la Región del Biobío.



Fuente: Elaboración propia.

5.1.2.- Población

La Provincia de Ñuble tiene una población de 438.103 habitantes, según el Censo de 2002. La mayor población se concentra en Chillán, seguido de San Carlos, como se aprecia en el siguiente cuadro.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas INE, 2013.

5.1.3.- Caracterización geográfica

En el área se incluyen las principales unidades de relieve del país, reconociéndose el cordón andino, la Precordillera, el Valle o Depresión Central y las planicies litorales. La Cordillera de los Andes se caracteriza por un relieve abrupto, labrado por procesos fluvio-glaciales y altas cumbres destacando el nevado y el volcán Chillán. Presenta, además, actividad tectónica importante, con diferentes fallas y actividad hidrotermal (Termas de Chillán). La Precordillera tiene un origen sedimentario con acumulación de materiales volcánicos, glaciales y fluviales que forman una serie de estructuras superpuestas. La depresión central, en el área de Chillán, alcanza una amplitud de cerca de 40 km y corresponde a una fosa tectónica, localizada entre la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa, que se ha rellenado paulatina pero heterogéneamente, siendo predominantes los abanicos aluviales. Existen evidencias de antiguos sistemas lacustres que se mezclan con los conos glaciovolcánicos de los ríos andinos, especialmente con el cono del Río Ñuble.

5.1.4.- Clima

El clima corresponde a una transición entre el dominio mediterráneo y el templado húmedo, es decir, con una estación seca prolongada y otra invernal concentrada en unos pocos meses del año. Presenta características lluviosas, nubosa y de temperaturas moderadas, donde sólo el efecto de las alturas tales como la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa modifican el patrón climático generando lluvias orográficas y condiciones más húmedas y frías en el caso de la primera, y canalización de vientos en la segunda. Estas características se incluyen en el régimen hidrológico de las cuencas hidrográficas de la zona, caracterizadas por un régimen nivo-pluvial o pluvial.

5.2.- Las comunas integrantes de la Provincia de Ñuble

5.2.1.- Las comunas y su localización

Las comunas que integran esta Provincia de Ñuble son:

Cuadro Nº 19
Comunas integrantes de la Provincia de Ñuble.

1. Bulnes	8. Ninhue	15. Ránquil
2. Chillán	9. Ñiquén	16. San Carlos
3. Chillán Viejo	10. Pemuco	17. San Fabián
4. Cobquecura	11. Pinto	18. San Ignacio
5. Coelemu	12. Portezuelo	19. San Nicolás
6. Coihueco	13. Quillón	20. Trehuaco
7. El Carmen	14. Quirihue	21. Yungay

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro Nº 20
Localización de las 21 Comunas en el territorio de la Provincia de Ñuble.



Fuente: SERNATUR.

5.2.2.- Rangos de superficies por comunas

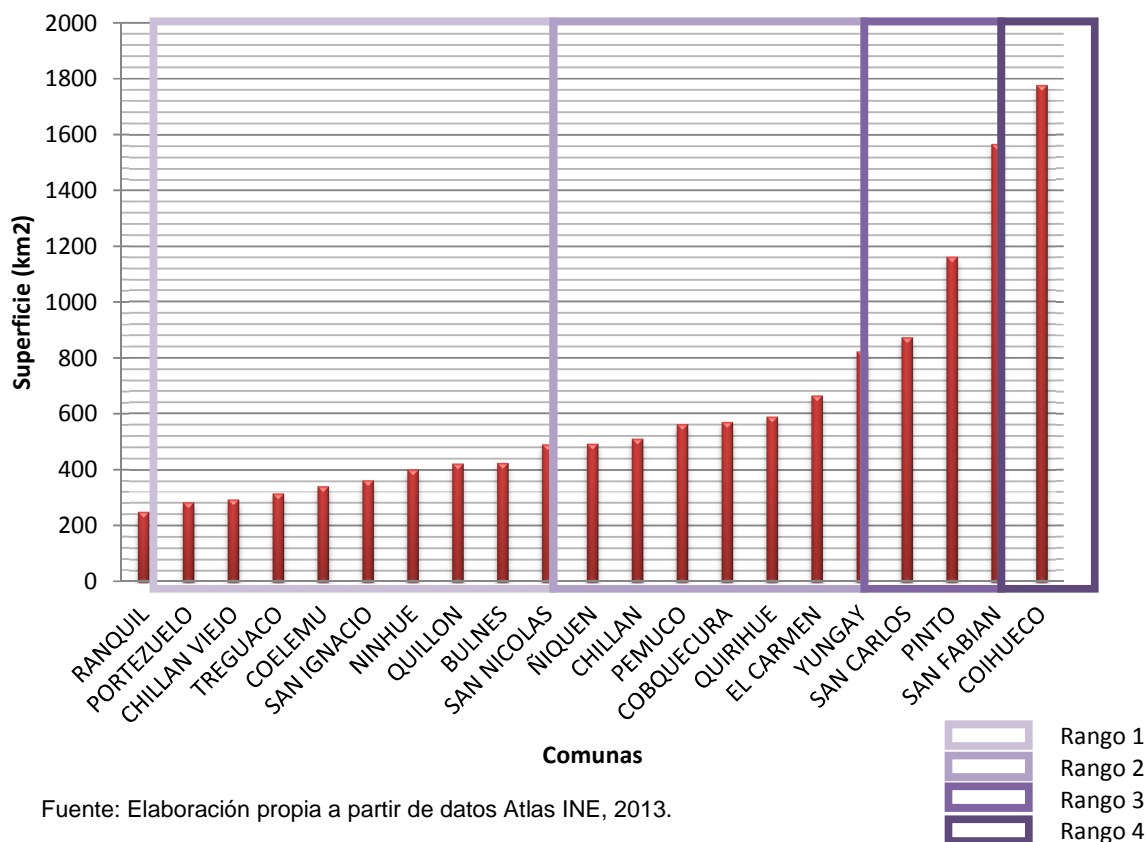
La comuna con menor superficie es Ránquil, con 248,3 km², en tanto la comuna con mayor superficie es Coihueco, con 1.776,6 km².

Para el análisis de superficie se establecieron cuatro rangos -cuartiles-, que se sintetizan en el siguiente esquema:

- Rango 1: 248,16 km² - 425,63 km²
- Rango 2: 425,64 km² - 664,69 km²
- Rango 3: 664,70 km² - 1.106,13 km²
- Rango 4: 1.106,14 km² - 1.777,59 km²

En el cuadro Nº 21 siguiente, se muestran las comunas que integran los diferentes rangos, lo que permite establecer un primer nivel de jerarquización de las comunas pertenecientes a la Provincia de Ñuble.

Cuadro Nº 21
 Cuadro comparativo de tamaño superficie por comuna. Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas INE, 2013.

En el Rango 1 se encuentran las comunas de Ránquil (248,3 km²), Portezuelo (282,3 km²), Chillán Viejo (291,8 km²), Trehuaco (313,1 km²), Coelemu (342,3 km²), San Ignacio (363,6 km²), Ninhue (401,2 km²), Quillón (423 km²) y Bulnes (425,4 km²). Éstas se ubican en la vertiente sur poniente de la Provincia.

En el Rango 2 se encuentran las comunas de San Nicolás (490,5 km²); Ñiquén (493,1 km²), Chillán (511,2 km²), Pemuco (562,7 km²), y Cobquecura (570,3 km²). Estas comunas se distribuyen en la zona precordillerana, en el centro-norte, y en la zona norponiente de la Provincia. Su morfología muestra dos variantes definidas: las comunas de precordillera y las del área poniente se organizan en sentido norte-sur.

En el Rango 3 se encuentran las comunas de Yungay (823,5 km²), San Carlos (874 km²), y Pinto (1.164 km²). Estas comunas se distribuyen en la precordillera y Cordillera, en el centro-norte de la Provincia. Todas ellas presentan una morfología de organización en franjas en sentido oriente-poniente.

Finalmente, en el Rango 4 se ubican las comunas de San Fabián (1.568,3 km²) y Coihueco (1.776,6 km²), ambas situadas en precordillera y Cordillera. Su organización morfológica es en base a franjas adyacentes en sentido oriente-poniente. Ambas comunas pertenecen al grupo con menores densidades de población de la Provincia, por las dificultades de ocupación de los territorios cordilleranos.

6.- ASPECTOS FÍSICO NATURALES DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

6.1.- Contexto regional

De acuerdo a la zonificación geomorfológica de Börgel (1983 en Errázuriz et al., 1998), la Región del Biobío se inserta en dos agrupaciones regionales denominadas “*Región central de las cuencas y del llano fluvio-glacio-volcánico*”, que se extiende entre el río Aconcagua por el norte y el río Biobío por el sur, y la “*Región Central Lacustre y del llano Glacio-volcánico*”, que se extiende desde el río Biobío por el norte y el Canal de Chacao por el sur.

En general, se reconocen cinco principales unidades geomorfológicas, de disposición N-S: las planicies litorales, la Cordillera de la Costa, la Depresión Intermedia o Llano Central, la Precordillera y la Cordillera de los Andes.

La Planicie Litoral de sedimentación marina y fluvio-marina experimenta asfixias intermitentes que permiten distinguir y sistematizar varias porciones bien definidas del sector costero. Se presenta variable como de abrasión o sedimentación con carácter marino o fluvio-marino. La Cordillera de la Costa se encuentra fuertemente meteorizada, con un ancho promedio de 50 km y alturas cercanas a 900 msnm. La Depresión intermedia es tectónica y se presenta con un relleno sedimentario de origen diverso: fluvio-glacio-volcánico entre los 33° y 37°S, a glacio-volcánico con materiales lacustres al sur de los 38°S. Presenta un ancho máximo de 74 km al norte del río Laja. La Precordillera es de origen sedimentario, formada por la acumulación caótica de material glacial, volcánico y fluvial, ubicada al pie de la Cordillera, con alturas máximas de 850 msnm. La Cordillera de los Andes presenta un ancho promedio entre 60 y 90 km y alturas que disminuyen hacia el sur, con una altura promedio de 2000 m. Se caracteriza por actividad sísmica y volcánica e importantes acumulaciones de nieve y hielo (glaciares) (Dussaillant, 2009).

Los Andes del Biobío se clasifican en la categoría de vertientes montañosas de tipo mediterráneo, de mediana altura, boscosa y húmeda, donde los mecanismos climáticos están determinados por la influencia del anticiclón del Pacífico, las cuales influyen la sequía estival y el invierno húmedo. El efecto orográfico de los Andes amplifica la influencia zonal de los sistemas frontales originando pisos bioclimáticos donde a medida que aumenta la altitud se tornan más húmedos y fríos. Aquí se observa la sucesión de a lo menos dos tipos de piso: el de bosque andino y subandino y, el piso nival, separados en algunos tramos por un piso transicional de estepa andina (IGM, 2001).

6.2- Geomorfología

Desde el punto de vista geomorfológico, en la Provincia de Ñuble se reproducen las unidades identificadas para la Región del Biobío. En efecto, en la Provincia en estudio se pueden diferenciar en un corte transversal O-E las siguientes geoformas principales, reconocibles además en la mayor parte del relieve del país: Planicies Litorales, Cordillera de la Costa, Depresión Central, Precordillera o Montaña y Cordillera de los Andes (Cuadro N° 22). Los rasgos específicos de estas zonas son:

6.2.1.- Planicies Litorales

Desarrolladas en forma de franja por toda la costa de la región, se destacan por su homogeneidad y alternancia, presentando altitudes que fluctúan entre 60 y 250 msnm. Se localizan aquí plataformas sedimentarias y llanuras litorales. Las planicies litorales se contactan a la zona litoral a través de extensos sectores de dunas (Perales y Cobquecura), estuarios- humedales (Itata) y acantilados duros construidos sobre roca metamórfica.

6.2.2.- Cordillera de la Costa

Constituida por rocas graníticas y metamórficas de edad paleozoica, con fuerte alteración física, con altitudes medias de 350-450 m toma rasgos de serranía, con una topografía de lomajes suaves y vegas en los fondos del valle. Pese a su escasa altitud, los relieves contrastan claramente con el llano del Valle Central compuesto de depósitos aluviales de diferente origen. Se diferencian tres áreas principales en función de su altura y de su litología: los sectores de escarpes de fallas y cordones montañosos compuestos por rocas pizarras de edad paleozoica, localizadas en la zona de Cobquecura y parte de Coelemu; cordones montañosos de baja altura, compuestos por rocas sedimentarias del Triásico, localizados en el área de Quirihue; y cordones montañosos de mediana altura que incluyen restos de antiguas superficies de erosión sobre rocas graníticas paleozoicas, localizados ampliamente en forma de franja entre las comunas de Ránquil, Quillón y Quirihue. Esta última área se caracteriza por procesos erosivos intensos.

6.2.3.- Depresión o Valle Central

Esta zona es baja, conforma un llano con eje N-S, con altitudes medias de 125 m. Esta altitud está relacionada con procesos de depósito de la zona pre-andina que ha sido erosionada por la acción de los principales sistemas de drenaje. En el Valle Central predominan los sedimentos aluviales granulares (ripios, gravas y arenas), originados a partir de depósitos fluviales. Se construyen aquí conos de piedemonte andinos.

En la parte baja de la cuenca del río Chillán se distinguen dos unidades principales, separadas por el Río Chillán: a) al norte del río El Abanico de Chillán que correspondería a un relleno aluvial de suave pendiente, constituido por gravas y ripios arenosos y b) al sur del río Chillán el Abanico Piroclástico de San Ignacio que corresponde a un abanico plano de suave inclinación en cuyo nivel superior se reconocen cenizas de colores claros con diverso grado de cohesión. En la parte alta predomina la formación Cola de Zorro que tiene una composición litológica bastante homogénea comprendiendo lavas y piroclastos muy permeables y que continúa bajo los abanicos de Chillán y San Ignacio. Además, en la parte alta existen afloramientos del Macizo Andino (Intrusivos Andinos) y de la formación Cura-Mallín, ambas de poco interés hidrogeológico por ser afloramientos rocosos.

La ciudad de Chillán está inserta morfológicamente en el cono del depósito aluvial del sistema hídrico Ñuble-Itata. Se ubica al norte del río Chillán, en un plano carente de obstáculos físico-topográficos de importancia. La pendiente existente es del orden del 0,4% en sentido noreste-sureste. Esta unidad es la que presenta su mayor expresión en la cuenca donde existen depósitos de material meteorizado, además de aportes sedimentarios fluviales, transportados desde la Cordillera de los Andes, que han modelado los niveles de las terrazas. En esta unidad destacan los conos de arenas

negras del Laja y los conos y restos de depósitos de piedemontes pre-wurmianos. Los primeros obedecen a restos de piroclastos de composición andesítica y basáltica, como resultado de erupciones volcánicas del complejo Antuco, durante el último período interglaciario al Reciente (Laugenie, 1967; Mardones y Jaque, 1991). Estos materiales cubren áreas amplias emplazadas en dirección del curso del río Laja, entre las comunas de Yungay y Bulnes, extendiéndose hasta las cercanías de la confluencia Itata-Ñuble. Los conos y restos de depósitos de piedemontes pre-wurmianos, incluyen sedimentos piroclásticos y fluviales. Los más antiguos (sector al sur de Perquillauquén) se disponen a modo de franja de contacto entre la cordillera andina y el Valle Central, que generan relieves de colinas, compuestos de sedimentos inconsistentes del Pleistoceno inferior, de origen torrencial, fluviovolcánico y piroclástico, alterados y cubiertos por espesos mantos de cenizas (IGM, 2001). Estos sectores cubren en forma de franja, gran parte del Valle Central de la Provincia de Ñuble.

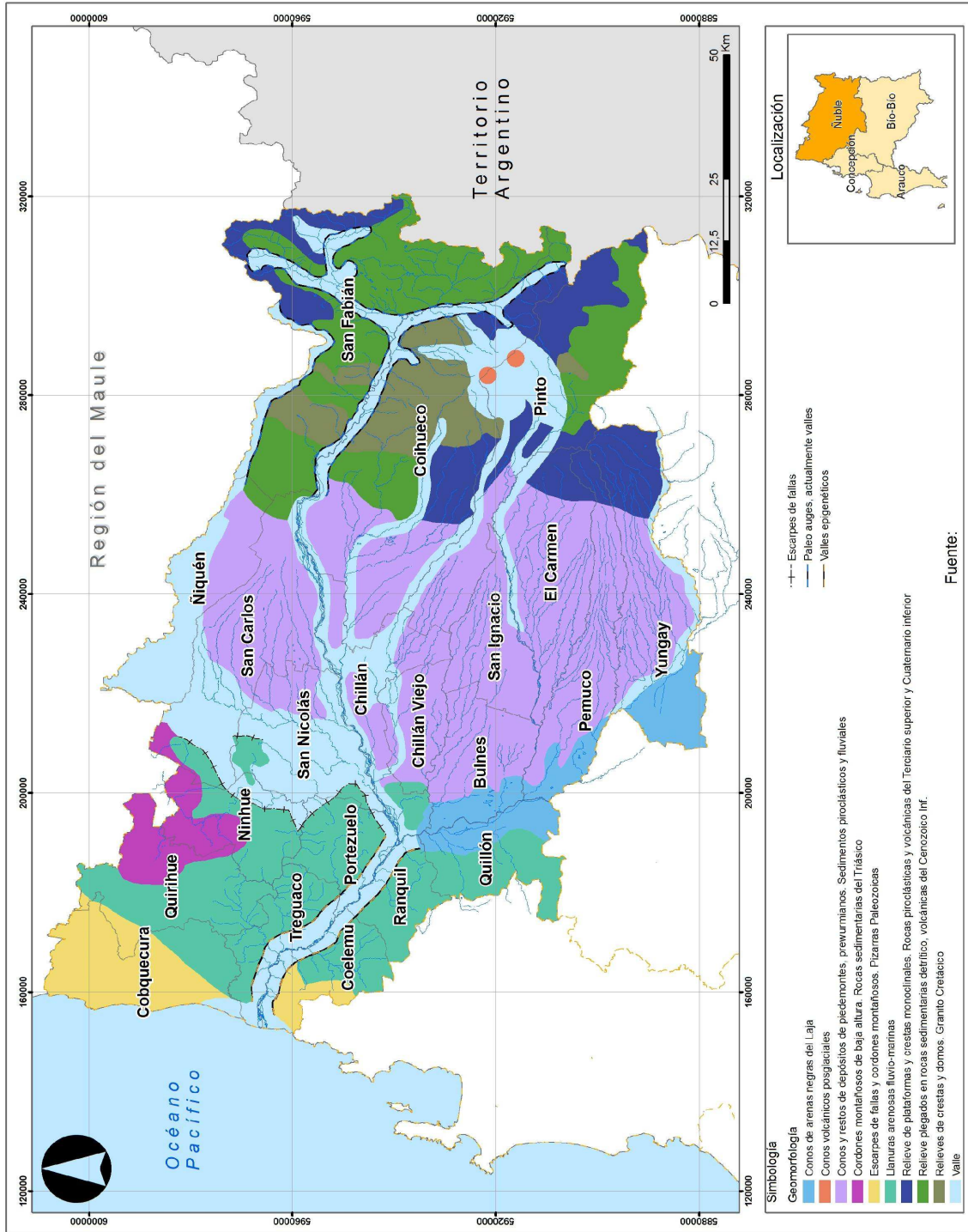
6.2.4.- Precordillera o Montaña

Constituye la zona de transición entre la Cordillera de los Andes y la Depresión Central (entre los 300 y 800 msnm), caracterizada por la presencia de serranías adosadas al pie del macizo andino. En la zona, los Nevados de Chillán generan una precordillerana con drenes destacados tales como los ríos Chillán, Diguillín y Doñicalqui, de regímenes nivopluviales y crecidas invernales muy marcadas. Además, por su dirección, estos valles tienen una importancia microclimática porque generan entre una ladera y otra fuertes diferencias de insolación (IGM, 2001) que repercutirán por lo tanto, en los usos de suelo agrícolas.

6.2.5.- Cordillera de los Andes

Se presenta con rasgos de media montaña, cuya altitud promedio alcanza los 2.000 msnm. No obstante, Los Andes va adquiriendo progresivamente mayores altitudes hacia el sur, con cumbres que bordean los 3.000 m (Nevados de Chillán, Antuco y Callaqui). La gran falla del cerro Las Minas separa el sistema de conos volcánicos modernos del sistema de plataformas fronterizas constituidas por la formación Cola de Zorro. La actividad volcánica desde el Pleistoceno al Reciente dan cuenta de estructuras tales como estratovolcanes, conos piroclásticos, coladas de lava y domos, destacando Nevados de Chillán por la construcción de numerosos conos volcánicos con coladas de lava asociadas. La actividad volcánica del Grupo Nevados de Chillán se registra hasta épocas históricas existiendo reportes de actividad entre 1751 a 1980 y son considerados actualmente como de Alto Riesgo (IGM, 2001).

Cuadro N° 22
Geomorfología de la Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia

6.2.6.- Línea de costa y formas costeras predominantes

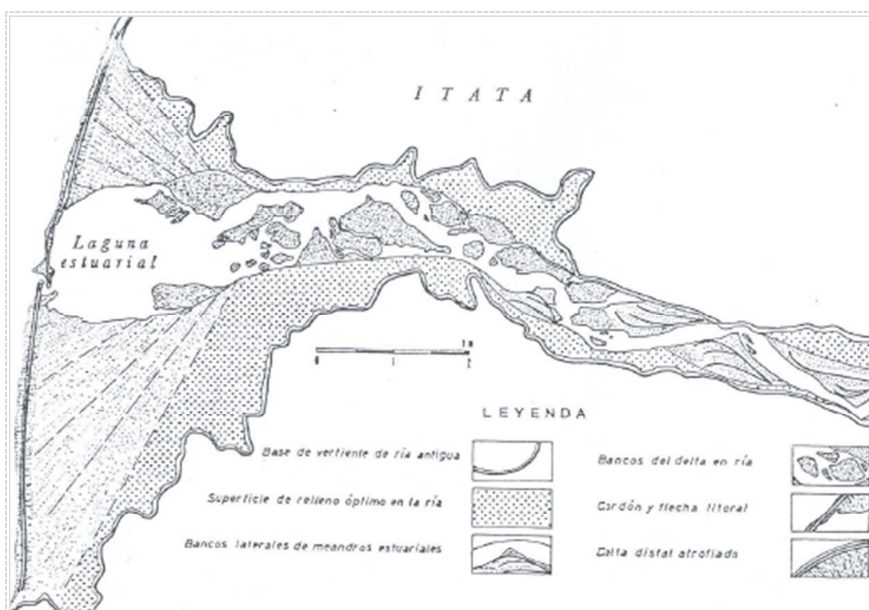
La Provincia de Ñuble tiene una longitud de línea de costa de 58,10 km. A lo largo de ella se localizan formas de alto valor ecológico y patrimonial ya que ahí se desarrollan ambientes costeros tales como estuarios, playas extensas, campos dunares, humedales y acantilados, todos de alto potencial turístico o para constituir áreas protegidas debido a las funciones ecosistémicas que realizan.

En este sector destaca el estuario Itata, el cual se desarrolla actualmente en una antigua superficie denominada “superficie de relleno óptimo en la ría” que coincide con lo que actualmente es una playa fósil con cubierta eólica antigua y una llanura de depósito fluviomarina. Esta superficie está limitada por un sistema de escarpes en ambas riberas que son conectados por los acantilados muertos y que corresponden a la base de la antigua vertiente de la ría (Araya-Vergara, 1981). Los límites de estas unidades y su reconstrucción paleo-geomorfológica no han sido investigados.

A partir de algunas investigaciones, se infiere que esta superficie fue desarrollada a expensas de procesos tectónicos y de ciclos marinos que permitieron la construcción de un relieve de ría que se fue colmatando a medida que el nivel del mar se estabilizaba, desarrollando un delta que ocupó desde punta Perales por el sur a punta Cocoli por el norte. La denominación de “delta en ría” (Araya-Vergara, 1981) de acuerdo al Cuadro siguiente, obedece a esta evolución morfogenética que ha dejado en la antigua superficie de relleno óptimo, vestigios de antiguas líneas de paleocostas, playas fósiles y desarrollo de áreas húmedas, hoy transformadas y alteradas por actividades antrópicas.

Por otro lado, la geomorfología costera del sector y sus procesos litorales ha sido caracterizada por Castro (1987), para el área comprendida entre el Itata y Chanco.

Cuadro Nº 23
Morfología de Delta en ría, desembocadura del río Itata.



Fuente: Araya-Vergara, 1981.

6.3.- Geología

6.3.1.- Unidades geológicas

De acuerdo con Gajardo (1980), quien analizó la geología y estratigrafía de la Región comprendida entre los 36° y 37°S, en la Provincia de Ñuble se identifican las unidades geológicas indicadas en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 24
Principales unidades geológicas en la Provincia de Ñuble.

Unidad	Localización
Formación Mininco (Cenozoico-Pleistoceno) formada por areniscas y limolitas. Comprende sedimentitas lagunares y fluviales representadas por areniscas tobáceas, limonitas y conglomerados. El aporte es andesítico en las areniscas, encontrándose también ceniza en la matriz.	Área de Chillán y Depresión Central. Afloramientos se observan en valles de ríos y esteros, cortes de caminos y vías férreas.
Formación La Montaña (Cenozoico-Pleistoceno) formada por sedimentos morrénicos y glacio-lacustres. Se dispone en discordancia de erosión sobre las rocas estratificadas e intrusivas mesozoicas y cenozoicas y sobre los sedimentos de la Formación Mininco. Se compone de sedimentos morrénicos de escasa compactación, caóticos con fragmentos de rocas volcánicas, basálticas y graníticas alterados indistintamente.	Valle Central (amplia distribución)
Bolsones de tonalitas y granioritas indiferenciadas (Paleozoico)	Área Vista Bella en confluencia con Río Ñuble
Depósitos de lavas del volcán Chillán (Holoceno) compuestos de andesitas basálticas. Están compuestos por brechas y lavas andesítico-basálticas que sobreyacen en discordancia de erosión a la formación Cola de Zorro.	Zona precordillerana (edificio volcánico Chillán; curso medio y superior del río Renegado)
Formación Cola de Zorro (Cenozoico-Pleistoceno) formada por andesitas basálticas y rocas piroclásticas. Esta formación subyace en discordancia angular y de erosión a las formaciones Río Blanco y Cura Mallín y a las rocas graníticas que afloran en el área. Su parte superior está afectada por la erosión actual y parcialmente oculta por depósitos sedimentarios de la formación La Montaña.	Zona precordillerana (amplia distribución)
Formación Cura Mallín (Eoceno) Unidad sedimentaria-volcánica, no se encuentra expuesta en el área y su techo corresponde a la parte superior de la Formación Cola de Zorro en relación discordante. Se compone de areniscas, lutitas y tobas. En las primeras se encuentran restos de torncos y hojas carbonizados y silicificados.	Los afloramientos mejor expuestos se encuentran a lo largo de los ríos Chillán, Niblinto y Cato y en sus afluentes.
Bolsones de tonalitas y granioritas indiferenciadas (Mesozoico superior-Cretácico). Intrusivos de la cordillera andina o batolito andino, con relaciones de contacto (discordancia de erosión) a las formaciones Cura Mallín, Cola de Zorro y la Montaña.	Zona cordillerana. Distribución discontinua en zona cordillerana.

Fuente: Gajardo (1980).

6.3.2.- Origen de las unidades geológicas presentes en el área de estudio

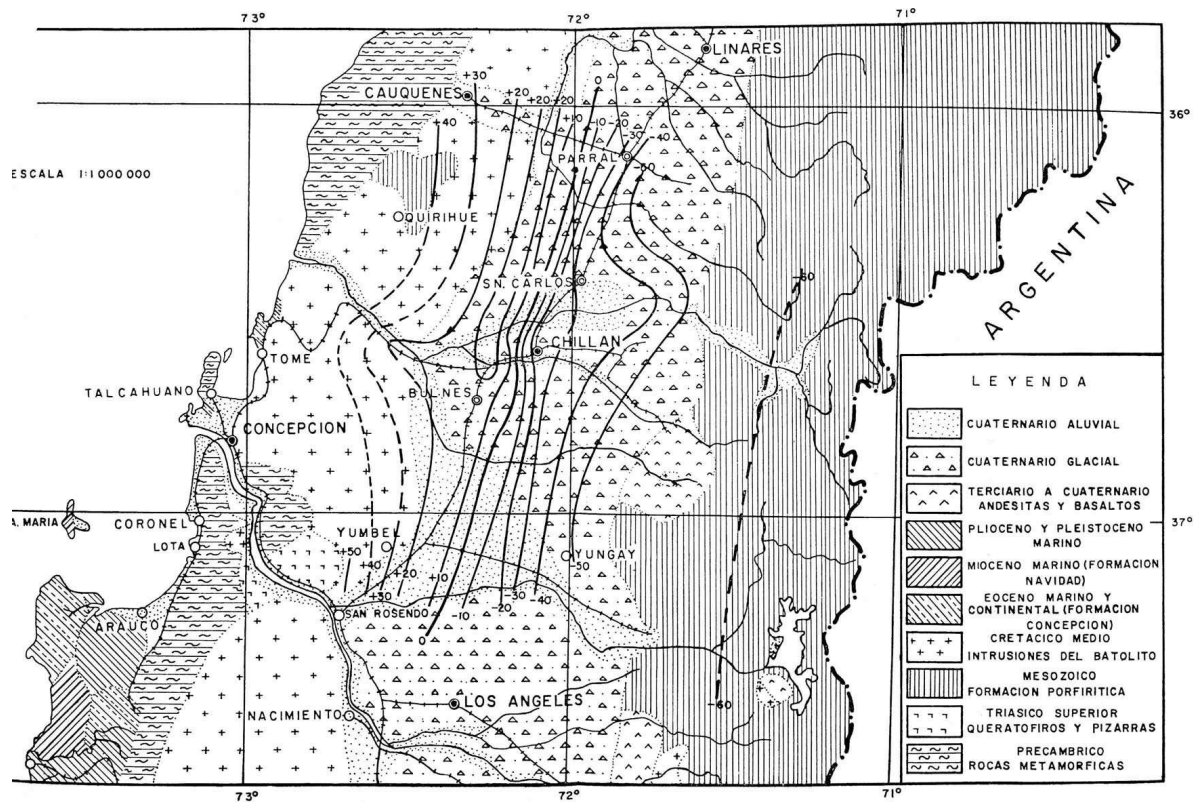
Antecedentes geológicos aportados por Brüggén (1950), Muñoz Cristi (1950) y Lomnitz (1959) indican que la mayor parte de la Provincia se incluye en el Valle Central, la cual consiste en una llanura glacio-fluvial de 30 a 40 km de ancho, que se extiende entre las terrazas marginales de la Cordillera de los Andes y de la Costa, donde esta última

corresponde prácticamente a una peniplanicie cuya altura media es de aproximadamente 300 m y en donde las rocas se encuentran profundamente meteorizadas. La Cordillera de los Andes se presenta como una unidad fisiográfica destacable por su altitud (3.200 m), lo cual se expresa a través de la alimentación aportada a las cuencas hidrográficas del área.

El origen de esta llanura ha sido discutida por los autores anteriormente mencionados, atribuyéndosele una morfogénesis tectónica por un lado, y a la presencia de un geosinclinal de poca profundidad y de sedimentación reciente, por otro (Lomnitz, 1959). Al respecto, Brüggén (1950) cree probable que un océano terciario ocupó toda la extensión del Valle Central, llegando hasta el límite con Argentina. El descubrimiento de depósitos sedimentarios del orden de 2.000 m de espesor apoyaron durante largo tiempo la idea. De acuerdo a mediciones gravimétricas reportadas por Lomnitz en 1956, con el objeto de complementar los conocimientos hidrogeológicos del área, se descubrió una falla casi vertical hacia el borde oriental de la Cordillera de la Costa (oeste de Chillán), recubierta por los sedimentos del Valle Central y cuya amplitud es de unos 2.000 m. Esta falla ejerce un control estructural en los ríos que cruzan el valle.

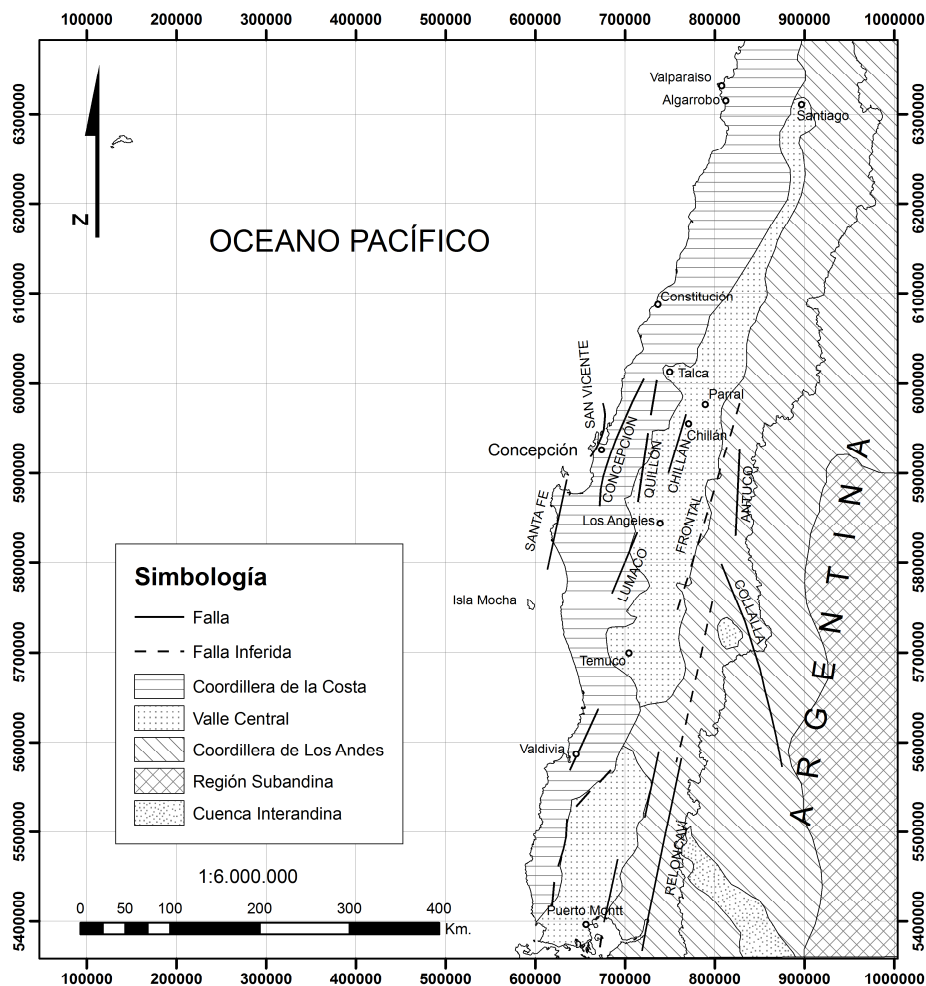
En general, las unidades geológicas representativas del área e indicadas en los siguientes cuadros, corresponden a materiales aluviales y glaciares heterogéneos localizados en el Valle Central y a formaciones porfiríticas localizadas a partir de la zona precordillerana. Junto a éstos, un sistema de fallas realiza un control estructural en el drenaje local.

Cuadro Nº 25
Geología de la Provincia de Ñuble.



Fuente: Lomnitz (1959).

Cuadro Nº 26
Principales fallas y unidades de relieve en la Provincia de Ñuble.



Fuente: Geología Urbana y Suelo de Fundación de Concepción y Talcahuano, Chile - Galli, C. - Universidad de Concepción (1967)

Estudios geológicos anteriores han sido realizados por Chotin (1969); González-Bonorino (1970); Aguirre et al. (1972); Gajardo (1980); Hervé et al. (1977 y 1988), quienes han reconocido tres unidades geológicas principales: el Basamento Metamórfico, el Batolito Costero Paleozoico (o del Sur) y la cobertura sedimentaria Mesozoica-Cenozoica. El primero, definido por González-Bonorino (1970), corresponde a rocas metamórficas paleozoicas, principalmente esquistos, filitas, pizarras y metasedimentitas. Posteriormente Aguirre et al. (1972) distinguió las Series Oriental (metamorfismo de baja presión y alta temperatura) y Occidental (metamorfismo de alta presión y baja temperatura), de las cuales sólo la Oriental aflora en forma continua dentro del área de estudio (32°30'S hasta los 38°S). El Batolito Costero del Sur aflora desde los 32°S a los 38°S al este del basamento metamórfico, de edad Carbonífero-Pérmico según dataciones efectuadas por Hervé et al. (1988) y se trata de un complejo intrusivo compuesto por granitos, granodioritas, aplitas y tonalitas.

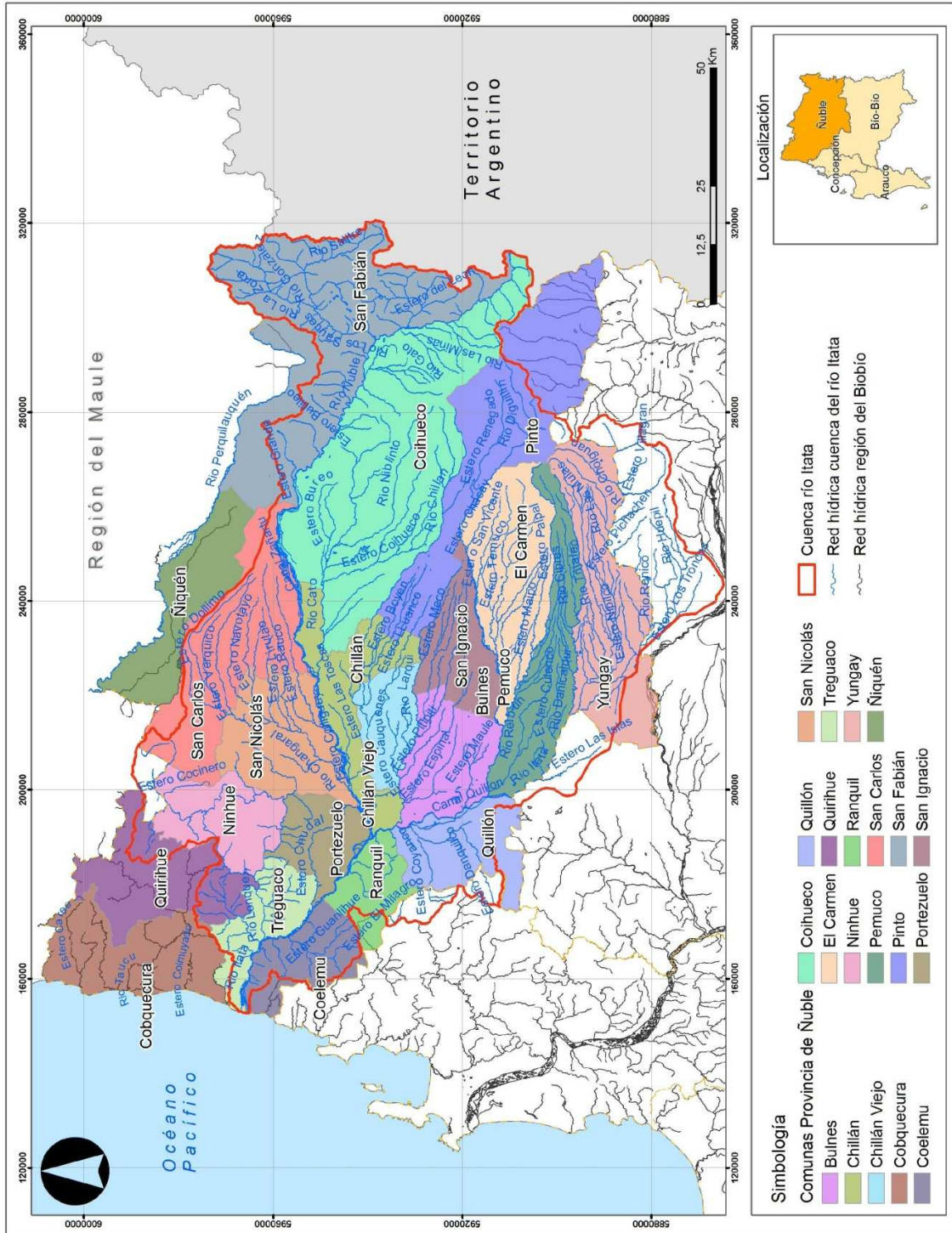
6.4.- Hidrología

6.4.1.- Cuenca del río Itata

La cuenca del Río Itata localizada entre los 35° y 37° de latitud S incluye casi la totalidad del territorio de la Provincia de Ñuble. La cuenca tiene una superficie de 11.500 Km². El territorio de la Provincia en el contexto de la red hídrica se indica en el Cuadro N° 27. Por el norte, se incluyen pequeñas cuencas costeras localizadas en la comuna de Cobquecura, además de la ribera sur del río Perquillauquén –tributario de la cuenca del río Maule– que sirve de límite administrativo para la Provincia y Región del Biobío (comunas de Ñiquén y San Fabián).

Los principales afluentes en la cuenca del Río Itata son los ríos Cholguán, Ñuble, Chillán, Diguillín, Cato, Lonquén e Itata, el cual tiene una longitud aproximada de 230 km, un caudal medio anual en la desembocadura de 140 m³/s y es la segunda cuenca más importante de la Región del Biobío (Dussaillant, 2009).

Cuadro N° 27
Red hídrica y contexto geográfico comunal.



Fuente: Elaboración propia

La cuenca del Río Itata se inserta en la Tercera Zona Hidrográfica del país de acuerdo con Niemeyer y Cereceda (1984 en IGM, 2001), que caracteriza a los ríos en torrente de régimen mixto en la zona subhúmeda de Chile. Se distingue por presentar una trama de drenaje paralelo, donde la mayor parte de sus tributarios siguen un rumbo este-oeste, condicionado por el intenso proceso de fallas que sufrió la Región sumado al volcanismo, el cual ha determinado el escurrimiento y la formación de abanicos aluviales. El caudal promedio en el curso inferior se estima en 140 m³/s (IGM, 1984).

El principal afluente del Itata es el río Ñuble que nace en las cercanías de los Nevados de Chillán a unos 3.200 m. La extensa red hídrica de la cuenca está formada por los tributarios principales que generan a su vez las principales subcuencas, que se detallan en el punto siguiente.

6.4.2.- Subcuencas

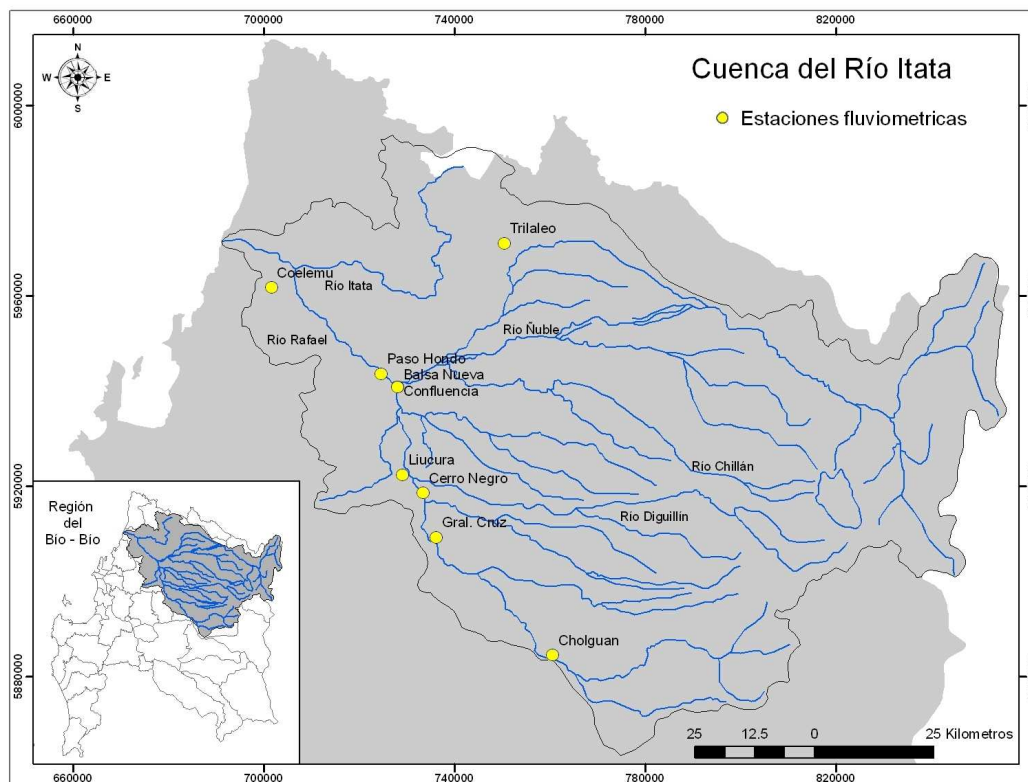
Las principales subcuencas en el área de estudio son:

- **Río Ñuble:** Se encuentra al norte de la ciudad de Chillán. Tiene un régimen pluvio-nival y genera una subcuenca de 5.097 km². Nace al pie del paso Buraleo, al oriente de los Nevados del Chillán y desarrolla su curso superior en dirección noroeste, recibiendo a 40 km de su origen su principal afluente, el Río Los Sauces. Después de un recorrido de 155 km se junta con el Río Itata en un lugar llamado Confluencia.
- **Río Cato:** Tiene un régimen pluvio-nival, caracterizado por grandes caudales en los meses de invierno. Se une al Río Ñuble al cruzar la Ruta 5 Sur.
- **Río Chillán:** Se encuentra al sur de la ciudad de Chillán. Alimenta una serie de bocatomas de canales que discurren por el área aportante en dirección nor-poniente, regando en ella diversos predios agrícolas.
- **Río Diguillín:** nace en el sector SO del Volcán Chillán a 3.200 m y recorre 102 km cruzando gran parte del Valle Central. El Río Renegado es el principal afluente. La superficie de la cuenca es de 1.400 km² y una extensión de 123 km.

6.4.3.- Caracterización del régimen fluviométrico

Al igual que los ríos de Chile central, esta zona se caracteriza por una alta variabilidad de los caudales. En el siguiente cuadro se indica la localización de las estaciones fluviométricas en la cuenca del Río Itata, las cuales permiten caracterizar especialmente el régimen hidrológico del curso medio del Río donde la influencia de la estación invernal con peak pluviales es marcada. La mayor área de drenaje corresponde a la subcuenca del Río Itata en Coelemu, donde los caudales medios mensuales son mayores que en las otras subcuencas.

Cuadro N° 28
Estaciones fluviométricas en la cuenca del río Itata.



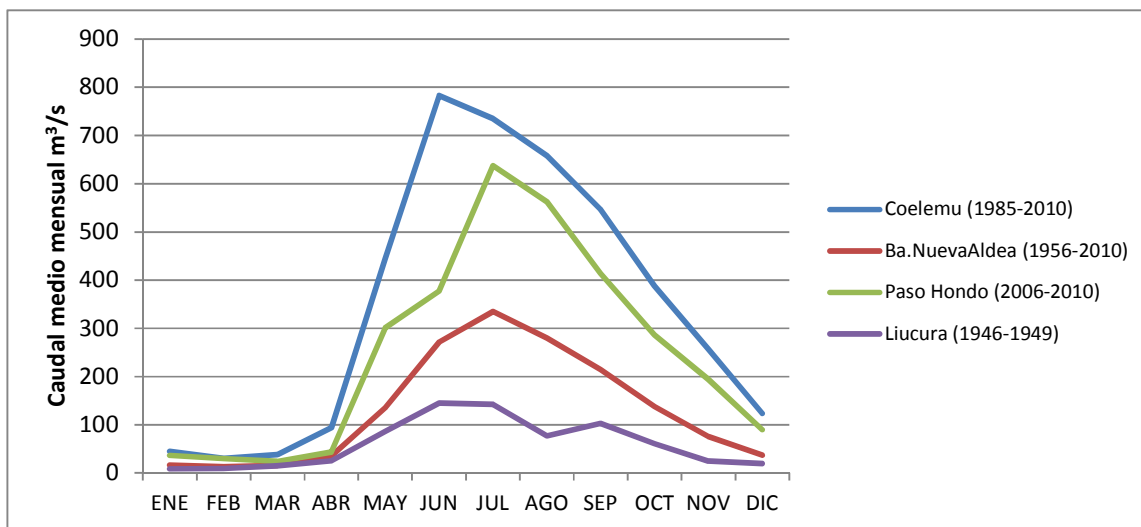
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 29
Estaciones fluviométricas en la cuenca del río Itata.

Estación	Localización	Alt. msnm	Área drenaje km ²	Caudal medio mensual m ³ /s	Estadísticas
Río Itata en Cholgúan	37°09' S y 72°04'W	220	852	-	1924-2010
Río Itata en General Cruz	36°56'S y 72° 21'W	90	1822	-	1956-2010
Río Itata en Trilaleo	37°04'S y 72°11' W	155	1440	-	1957-2010
Río Itata en Cerro Negro	36°51'S y 72°23'W	60	3329	-	1956-1984
Río Itata en Liucura	36°49'S y 72°26'W	0	0	59,83	1946-1949
Río Itata en Confluencia	36°39'S y 72°27'W	0	0	-	1924-1931
Río Itata en Balsa Nueva Aldea	36°39'S y 72°27'W	29	4731	130,64	1956-2010
Río Itata en Paso Hondo	36°37'S y 72°29'W	26	0	249,77	2006-2010
Río Itata en Coelemu	36°28'S y 72°45'W	10	9943	345,34	1985-2010

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 30
Caudal medio mensual (m³/s), estaciones fluviométricas cuenca del río Itata.



Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista hidrogeológico, existen diferentes materiales no consolidados conformando acuíferos de diversos espesores, profundidad y características elásticas. Los acuíferos presentan características de acuíferos libres, semiconfinados y confinados, lo que demuestra el alto grado de heterogeneidad del sistema de aguas subterráneas asociado a la cuenca (PROITATA, 1992).

La recarga de los acuíferos superficiales se produce a través de percolación de la escorrentía superficial proveniente de las aguas lluvias y excesos de riego. Los acuíferos profundos están probablemente conectados a la formación Cola de Zorro por lo que su recarga tiene origen en filtraciones provenientes de la zona alta de la cuenca. El patrón general de flujo de las aguas subterráneas de la cuenca posee una tendencia de escurrimiento similar a la de la escorrentía superficial, esto es, preferentemente con dirección SE-NW, paralela al Río Chillán (DGA, 2004).

El Estudio Integral de Riego del Proyecto ITATA realizado por INGENDESA (1994), sobre la base de estudios agroclimáticos y de riego de la hoya del Río Itata realizados por la Universidad de Concepción en 1988, indicó la presencia de un embalse subterráneo en el área de unos 2000 km² y un volumen de agua embalsada entre unos 4.000 mm³ y 6.000 mm³, siendo uno de los más grandes del país. Los ríos Ñuble, Chillán, Cato, Diagillín e Itata cruzan de oriente a poniente el acuífero.

Lo anterior es concordante con los estudios de Lomnitz (1959), donde se estableció que el depósito detrítico que compone el Valle Central se caracteriza por presentar materiales permeables y semipermeables compuestos de rocas ígneas y metamórficas saturados de agua con espesores del orden de 400 m que dan origen a un acuífero o embalse subterráneo. El nivel de saturación se encontraría entre los 2 a 5 m de profundidad según el estudio de INGENDESA (1994) y el Centro EULA, Universidad de Concepción (2002). Este acuífero correspondería a un relleno de materiales detríticos del graben que originó la formación del Valle Central y por lo tanto es un área con recursos de agua subterránea importantes.

6.5.- Suelos

6.5.1.- Tipos de suelo

Una variada gama de suelos se advierte en toda la superficie territorial de la Provincia, en la que se pierde la presencia de algunos tipos de suelos de transición y se inician otros que corresponden a la clasificación de suelos húmedos. Entre ellos destacan los que se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro N°31
Descripción de los tipos de suelo en la Región del Biobío.

Tipo de suelo	Descripción
Suelos de Praderas Costaneras	En esta región se sitúan, en toda la franja costera regional, suelos en donde es mejorada la riqueza de su humus superior por el aumento de las lluvias.
Suelos Pardos Rojizos Lateríticos	Este tipo corresponde definitivamente a la clasificación de Suelos Húmedos, que ya empieza a aparecer en el territorio nacional, mejor desarrollados desde Concepción a Canal Chacao.

Fuente: CIREN-CORFO, 1990.

Los suelos de laterita pardo rojiza presentan mayor acuerdo con los rasgos climáticos y en toda su área se observa una densa vegetación boscosa. Son suelos de color rojo claro, de textura areno-arcillosa, muy sensibles a la erosión, la que en muchos sectores ha hecho desaparecer toda la capa superficial, dejando al descubierto el horizonte B, en el cual predominan las concentraciones aluminicas y de hierro, de donde adquieren la fuerte tonalidad rojiza que los caracteriza.

6.5.2.- Suelos según material parental

En relación al material parental, en el área de estudio los suelos se dividen en cinco grupos. Teniendo en cuenta que la acción del clima y el tipo de vegetación dominante le confieren características propias a los diferentes suelos, las agrupaciones de suelos a nivel de series, pueden diferenciarse por tamaño de partículas, texturas, mineralogía, contenido de materia orgánica, estructura, etc. (Sandoval y León, 2000):

a) Grupo de Suelos Derivados de Cenizas Volcánicas Recientes (Trumaos)

Son suelos derivados de cenizas volcánicas, arenas, pómez, etc. Están relacionados con la actividad volcánica del cuaternario. Las series de suelos, que se han considerado en este grupo, son las siguientes: Arrayán, Mayulermo y Santa Bárbara.

b) Grupo de los Suelos Rojos Arcilloso

Lo conforman las series derivadas de la evolución de cenizas volcánicas antiguas que han evolucionado sobre conglomerados, brechas o tobas volcánicas. Las series que conforman este grupo de suelos son: Collinco, Talquipén, Millauquén y Mirador.

c) Grupo de los Suelos Sedimentarios Aluviales Finos

Los suelos que conforman este grupo son el resultado del depósito de grandes volúmenes de sedimentos de origen fluvioglacial, que llegaron al lugar donde actualmente se encuentran, producto de los fenómenos de glaciación y los sedimentos finos transportados en grandes cantidades por el agua, originando series de suelos como: Bulnes, Canosa, Curimay, Culenar, Chacayal, Gallipavo, Quinchamalí, Ninhue, Quilmén, Mariposa, Parral, Llahuecuy, Tracalco, Lancopan, Ninquihue, Pueblo Seco, Quella, Macal Poniente y Mebuca.

d) Grupo de los Suelos Arenosos

En la génesis de estos suelos el agua ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de transporte, ya que los aluviones que se originaron en el periodo de desglaciación depositaron inmensos volúmenes de piedras, gravas y arenas en los lugares que actualmente se encuentra en el valle longitudinal. Las series que conforman este grupo de suelos son las siguientes: Quillón, Santa Teresa y Renaico.

e) Grupo de los Suelos Desarrollados a Partir del Material Parental (in situ)

Son suelos originales de la meteorización de la roca granítica. La serie que conforma este grupo de suelo es Cauquenes.

6.6.- Flora y fauna

Las características climáticas de transición en la Región, entre el dominio mediterráneo y el templado húmedo, unido a las diferencias altitudinales, condiciona la biodiversidad en el área, generando un mosaico mesoclimático y microclimático de gran importancia ecológica y ambiental. En general, el matorral y la estepa esclerófila cubren los campos abandonados por el uso antrópico de la Cordillera de la Costa y del Valle Central en esta área, en especial en laderas de exposición a sotavento o de solana (IGM, 2001).

Desde el punto de vista biogeográfico, la Provincia de Ñuble se ubica en la zona mesomórfica con remanentes sureños hidromórficos en la precordillera y remanentes de ella en la Cordillera de la Costa (Ortiz, 2009). Esto le confiere una importancia distribucional para muchas especies de la fauna que en esta zona presentan un límite de distribución sur y para otras, por el contrario, su límite norte (Ortiz et al., 1994 en Ortiz, 2009).

Según Gajardo (1994), el área se inserta en la Región del Bosque Caducifolio, dentro de la subregión del Bosque Caducifolio del Llano y puntualmente en la formación del *Bosque Caducifolio de la Frontera*. Esta formación corresponde a formación boscosa abierta, que se distribuye sobre suelos planos y lomajes en el SE de la Región del Biobío. Se reconoce que esta zona ha sido arrasada debido al uso del suelo destinado a la agricultura, praderas y plantaciones forestales, provocando fragmentación e intrusión de especies exóticas.

Condicionada por la altitud en la zona andina, se desarrolla una estepa andina de vegetación graminoide amacollada y en cojines, adaptada al frío y eventualmente usada por la ganadería como veranadas (Quintanilla, 1983 en IGM, 2001).

En la zona montañosa del Río Ñuble, dado que el clima no registra meses húmedos, se desarrolla la aptitud forestal y la gestación de un medio boscoso de caducifolias

fuertemente intervenida, cuyos renovales varían su composición con la exposición y la latitud (IGM, 2001).

6.6.1.- Formaciones vegetales del área de estudio

De acuerdo con la DGA (2004), en el sector noroeste de la cuenca del río Itata se desarrollan las siguientes formaciones vegetales:

- *Bosque Caducifolio Maulino*: Dominado por comunidades muy intervenidas de *Nothofagus glauca* (hualo), al interior de las cuales es posible encontrar algunas especies amenazadas de mucho valor: *Pitavia punctata* (pitao) y *Gomortega keule* (queule), ambas en Peligro de Extinción.
- *Matorral Espinoso del Secano Interior*: Donde los bosques de espinos (*Acacia caven*) llegan a su máximo de desarrollo en Chile debido a que se sitúan bajo un régimen pluvial muy favorable para sus requerimientos hídricos promedio.

En el área sudoeste de la cuenca del Itata se localizan otras dos formaciones:

- *Bosque Caducifolio de Concepción*: Se caracteriza por la presencia dominante de roble (*Nothofagus obliqua*) y la ausencia de hualo como especie principal. Esta formación ha sido reemplazada casi completamente por plantaciones de *Pinus radiata* (Gajardo 1994), por lo que las poblaciones remanentes de *Gomortega keule* (En Peligro) se ven seriamente amenazadas.
- *Bosque Esclerófilo de los Arenales*: Exhibe bosques abiertos dominados por *Quillaja saponaria* (quillay) situados sobre sustratos de escasa capacidad de retención de agua. Esta formación se encuentra también en las zonas precordilleranas bajas.

La vegetación natural del Valle Central está sumamente intervenida por el establecimiento de cultivos agrícolas intensivos. Sólo hacia los sectores precordilleranos se encuentra una gran diversidad de comunidades vegetacionales nativas de Bosque Caducifolio:

- *Bosque Caducifolio de la Precordillera*: Alcanza en el área norte de la cuenca su límite sur de distribución geográfica. En ella son dominantes los bosques de *Nothofagus obliqua* (roble) y *Persea lingue* (lingue), siendo posible encontrar sectores con presencia *Nothofagus glauca* (Vulnerable), de *Austrocedrus chilensis* (Vulnerable), y de *Beilschmiedia berteriana* (En Peligro), entre otras especies amenazadas.
- *Bosque Esclerófilo Montano*: Caracterizado por bosques de litre (*Lithrea caustica*) y boldo (*Peumus boldus*), tiene su límite Sur de distribución en las zonas precordilleranas bajas del Norte de la cuenca.

En esta cuenca de origen andino se estructura la diversa comunidad acuática característica de las cuencas hidrográficas de las zonas subhúmedas y húmedas de Chile Central. De acuerdo con la DGA (2004), no se encontró información sistemática acerca de la vegetación de macrófitas.

En el cuadro siguiente se entrega un listado con las especies de flora presente a nivel regional que se encuentran amenazadas; se incluye su nombre científico, nombre común y estado de conservación.

Cuadro Nº 32

Especies arbustivas, arbóreas y florísticas con problemas de conservación.

Nombre Científico	Nombre Común	Estado de Conservación
<i>Beilschmiedia berteriana</i>	Belloto del centro	En Peligro
<i>Berberidopsis corallina</i>	Coralillo	En Peligro
<i>Gomortega keule</i>	Queule	En Peligro
<i>Pitavia punctata</i>	Pitao	En Peligro
<i>Citronella mucronata</i>	Huillipatagua	Rara
<i>Maytenus chubutensis</i>	Maitén del chubut	Rara
<i>Myrceugenia correaefolia</i>	Petrillo	Rara
<i>Myrceugenia pinifolia</i>	Chequén de hoja fina	Rara
<i>Prumnopytis andina</i>	Lleuque	Rara
<i>Ribes integrifolium</i>	Parilla falsa	Rara
<i>Scutellaria valdiviana</i>	Teresa	Rara
<i>Satureja multiflora</i>	-	Rara
<i>Eucryphia cordifolia</i>	Ulmo	Rara
<i>Caldcluvia paniculata</i>	Tiaca	Rara
<i>Kageneckia oblonga</i>	Huayu	Rara
<i>Maytenus magellanica</i>	Maitén	Rara
<i>Senecio cymosus</i>	-	Rara
<i>Laurelia philippiana</i>	Tepa	Rara
<i>Escallonia myrtoidea</i>	-	Rara
<i>Corynabutilon vitifolium</i>	Huella	Rara
<i>Acacia caven</i>	Espino	Sin peligro
<i>Adiantum chilensis</i>	Palo negro	Sin peligro
<i>Aristolelia chilensis</i>	Maqui	Sin peligro
<i>Azara integrifolia</i>	Corcolén	Sin peligro
<i>Aaccharis sp.</i>	Romerillo	Sin peligro
<i>Blechnum chilensis</i>	Costilla de vaca	Sin peligro
<i>Blechnum hastatum</i>	Palmilla	Sin peligro
<i>Boquila trifoliolata</i>	Voqui	Sin peligro
<i>Chusquea quila</i>	Quila	Sin peligro
<i>Cissus striata</i>	Voqui colorado	Sin peligro
<i>Colletia espinosa</i>	Espino	Sin peligro
<i>Crinodendron patagua</i>	Patagua	Sin peligro
<i>Cryptocarya alba</i>	Peumo	Sin peligro
<i>Drimys winteri</i>	Canelo	Sin peligro
<i>Escallonia pulverulenta</i>	Mardoño	Sin peligro
<i>Fabiana imbricata</i>	Pichi	Sin peligro
<i>Geranium core-core</i>	Core-core	Sin peligro
<i>Luma apiculata</i>	Arrayán	Sin peligro
<i>Luma chequén</i>	Chequén	Sin peligro
<i>Maytenus boaria</i>	Maitén	Sin peligro
<i>Mutisia sp.</i>	Clavel de campo	Sin peligro
<i>Myrceugenia exsuca</i>	Pitra	Sin peligro
<i>Peumus boldus</i>	Boldo	Sin peligro
<i>Psoralea glandulosa</i>	Culén	Sin peligro
<i>Quillaja saponaria</i>	Quillay	Sin peligro
<i>Retanilla ephedra</i>	Carmán	Sin peligro
<i>Rhaphithamnus spinosus</i>	Arrayán macho	Sin peligro
<i>Schinus polygamus</i>	Huingan	Sin peligro
<i>Sophora macrocarpa</i>	Mayu	Sin peligro
<i>Verbena litoralis</i>	Verbena	Sin peligro
<i>Ugni molinae</i>	Murta	Sin peligro

Fuente: Benoit 1989; Pellet, 1998 en Ingendesa, 2002.

6.6.2.- La fauna en el área de estudio

En el área se reconoce una transición bioclimática entre las zonas higró y mesomórficas, que determina no sólo la existencia de diversas asociaciones vegetacionales sino que, además, la presencia de una fauna terrestre que se distribuye entre los ríos, cerros y cordillera. Estos sitios favorecen especialmente la presencia de una rica avifauna (Ortiz et al., 1990; Ortiz et al., 1994). En el área son importantes áreas para la conservación el corredor biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, el campo dunar de Cobquecura y el humedal del Río Itata.

Debido a la alta intervención antrópica (plantaciones forestales, agrícolas y ganaderas), el área está formada por fragmentos pequeños de vegetación nativa apta para la conservación y sobrevivencia de especies faunísticas nativas de interés. En el estudio realizado para Ingendesa (2002), se establecieron las siguientes características:

La ausencia de ambientes naturales condiciona que las especies presentes sean aquellas que han logrado convivir con las personas y sus actividades productivas. Las especies más visibles y más abundantes por el número de ejemplares corresponden a las aves. Entre las rapaces, en las praderas agrícola estarían: Águila (*Geranoaetus melanoleucus*), Aguilucho (*Buteo polyosoma*), Jote cabeza colorada (*Cathartes aura*), Cernícalo (*Falco sparverius*), Bailarín (*Elanus leucurus*) y Tiuque (*Milvago chimango*), mientras que Peuco (*Parabuteo unicinctus*) se encontraría en ambientes boscosos.

El Tucúquere (*Bubo virginianus*) y Chunco (*Glaucidium nanum*) son las rapaces nocturnas que permanecen alrededor de las zonas boscosas, en tanto que el Pequén (*Athene cunicularia*) caza de día lagartijas, sapos e insectos en lugares abiertos.

En las praderas se observan Queltehues (*Vanellus chilensis*), Perdiz (*Nothoprocta perdicaria*) y Garza boyera (*Bulbucus ibis*). Los rastrojos agrícolas serían visitados por Tórtolas (*Zenaida auriculata*) y Tortolita cuyana (*Columbina picui*), en busca de granos. Las Palomas (*Columba livia*) se observaron principalmente en sectores urbanos.

Los Passeriformes estarían representados por Loica (*Sturnella loyca*), Tenca (*Mimus thenca*), tordo (*Curaeus curaeus*), Zorzal (*Turdus falklandii*), Mero (*Agriornis livida*), Mirlo (*Molothrus bonariensis*), Diuca (*Diuca diuca*), Chincol (*Zonotrichia capensis*), Cometocino de Gay (*Phrygilus gayi*), Chirihue (*Sicalis luteola*), Bailarín chico (*Anthus correndera*), Golondrina chilena (*Tachycineta leucopyga*) y Golondrina de dorso negro (*Pygochelidon cyanoleuca*).

Asimismo, los Passeriformes de zonas boscosas cercanas al río Chillán serían Jilguero (*Carduelis barbatus*), Chercán (*Troglodites aedon*), Fío-fío (*Elaenia albiceps*), Diucón (*Pyrope pyrope*), Tijeral (*Leptasthenura aegithaloides*) y Cachudito (*Anairetes parulus*). En estos ambientes también se encontrarían Pitío (*Colaptes pitius*) y Carpinterito (*Picoides lignarius*), los cuales se alimentan de larvas de insectos en los troncos y las ramas, así como Picaflor (*Sephanoides galeritus*), que liba el néctar de las flores de árboles y arbustos, tanto nativos como introducidos.

Los ambientes acuáticos como los ríos Ñuble, Cato y Chillán, son el ambiente donde atrapan peces el Yeco (*Phalacrocorax olivaceus*), Garza grande (*Casmerodius albus*), Garza chica (*Egretta thula*) y Huairavo (*Nycticorax nycticorax*). Además, las riberas de

estos cuerpos de agua son el hábitat de colegial (*Lessonia rufa*), Churrete (*Cinclodes patagonicus*), Churrete acanelado (*Cinclodes fuscus*) y Trile (*Agelaius thilius*).

La fauna de vertebrados terrestres del área rural y urbana de la cuenca del río Chillán, está constituida por especies tolerantes a la presencia humana y de las actividades propias de una ciudad de grandes proporciones. Dado que el ambiente que proporciona es básicamente artificial, las especies presentes no poseen núcleos poblacionales de importancia para la perpetuación de las especies.

En cuanto a los mamíferos que habitan el área, los terrenos abiertos sirven de zona de alimentación a la Liebre (*Lepus europaeus*). Los Conejos (*Oryctolagus cuniculus*) prefieren las laderas y las zonas más secas con matorral bajo. Los sectores urbanos son el hábitat ideal para Rata negra (*Rattus rattus*) y Laucha (*Mus musculus*). Las especies de roedores de campo están representadas por el Ratón de cola larga (*Oligoryzomys longicaudatus*), Ratón oliváceo (*Abrothryx olivaceus*) y Ratón orejudo de Darwin (*Phyllotis darwini*). Además, se podrían encontrar algunos murciélagos, probablemente de las especies *Tadarida brasiliensis*, *Myotis chiloensis* e *Histiotus* sp., que se alimentan de los insectos presentes al atardecer y la noche.

Los anfibios presentes en el área serían Sapo de rulo (*Bufo chilensis*), Sapito de cuatro ojos (*Pleurodema thaul*) y Sapos del género *Batrachyla*. Los reptiles estarían constituidos por la Culebra de cola larga (*Philodryas chamissonis*), Culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*), Lagartija oscura (*Liolaemus fuscus*), Lagartija lemniscata (*Liolaemus lemniscatus*) y otras lagartijas del género *Liolaemus*.

En cuanto al estado de conservación (para la zona sur) de las especies citadas, establecido por el D.S. N° 5/98 del Ministerio de Agricultura, se clasifican como "Vulnerable" tres especies: Sapo de rulo, Culebra de cola larga y Culebra de cola corta. No existen especies catalogadas como "Rara" o "Inadecuadamente conocida".

En general, de las especies que se encuentran en la cuenca del Río Itata, 15 especies se encuentran en el *Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres* (Glade, 1993 en Ortiz, 2009). Según Ortiz (2009), de éstas, 8 se encuentran en la categoría de conservación Vulnerable (VU) y que por lo tanto pasarán rápidamente a la categoría En Peligro si los factores de amenaza continúan (grupos Rodentia, Reptiles y Amphibia).

El estuario Itata tiene un rol como lugar de descanso y baño para especies de aves marinas y un sitio importante de concentración y alimentación de 3 especies de aves migratorias como la Gaviota de Franklin, el Gaviotín elegante y el Rayador. Estas especies utilizan distintos ambientes en el estuario: vegetación riparia a lo largo del río (arbustos), barras de arena, playas-dunas, playa de fango, praderas húmedas (vegas), aguas someras y aguas profundas (Estades et al., 2009). Hoy en día las actividades de ganadería y la intervención de depredadores (perros) asociados a la actividad humana, son amenazas que limitan el funcionamiento de este ecosistema.

6.7.- Ecosistemas relevantes y áreas protegidas

6.7.1.- Las áreas ambientalmente sensibles en la Provincia de Ñuble

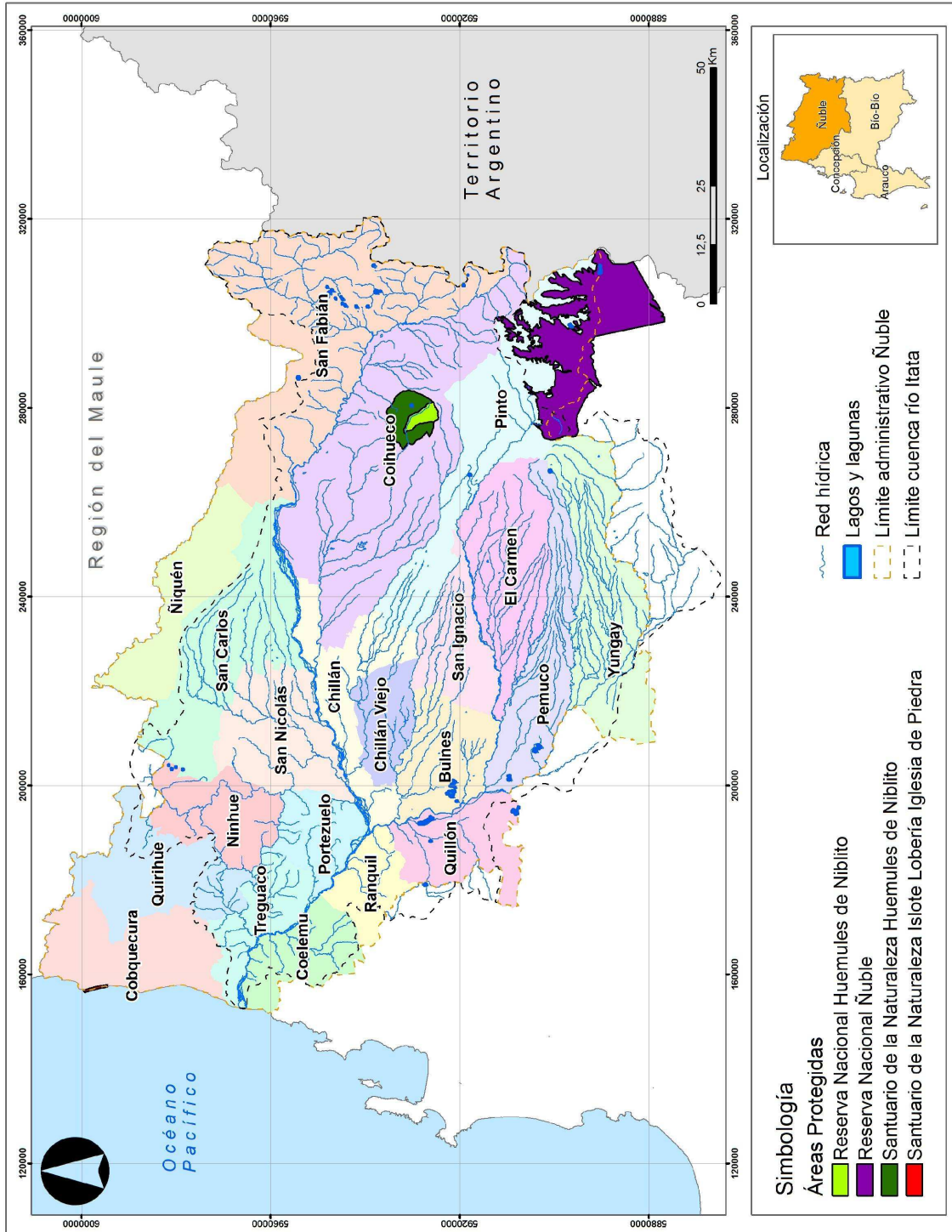
Respecto a la vegetación, como elemento relevante para la existencia de ecosistemas, ha sido desplazada por el dominio de un paisaje eminentemente cultural, donde las formaciones nativas de interés patrimonial corresponden a mosaicos, parches intermitentes y/o fragmentos donde predominan las formaciones secundarias o bien de origen exótico. La presencia de estos fragmentos de bosque nativo está estrechamente relacionada con una distribución de corredor asociada a los cursos de agua, donde los ríos Chillán, Cato, Ñuble, Larqui y estero Quilmo constituyen los principales representantes. Dentro de estas pequeñas áreas se pueden observar, asociadas a la vegetación, aves, mamíferos y reptiles nativos. Dichas especies de fauna, a pesar de no tener un lugar importante como representantes a nivel regional ni nacional, constituyen la poca fauna nativa de la cuenca, por lo tanto, debería contar, junto con la vegetación nativa asociada, con algún sistema de protección a nivel local para su mantención y futura sobrevivencia (Ingendesa, 2002; Estades et al., 2009; Ortiz, 2009).

En la Provincia al igual que en la Región, el efecto de fragmentación ha sido continuo y hoy en día el bosque nativo y los pequeños fragmentos identificados se presentan combinados con especies exóticas como álamos (*Populus*; que fue introducido desde Europa para la confección de cercos vivos y/o cortinas de viento), pinos (*Pinus*), eucaliptos (*Eucalyptus*) y otras especies, las cuales se localizan, en forma de parches asociados a cursos de agua y quebradas menos accesibles. Toda esta fragmentación es producto de la expansión de actividades como la agricultura, ganadería y plantaciones forestales que se han realizado en la Región desde tiempos coloniales.

Un caso diferente se presenta en el tipo vegetacional matorral, el cual está representado principalmente por la estepa de *Acacia caven*, la cual se distribuye en casi todo el sector central de la cuenca. Este matorral se observa en un estado de fragilidad intrínseca por el avance de actividades como la inmobiliaria, industrial y equipamiento. Este es el caso específico para el matorral localizado en los sectores periféricos de la ciudad de Chillán y Chillán Viejo. Así como para el matorral localizado en el sector sureste y suroeste de la zona, el cual se ve amenazado por el continuo avance de la actividad forestal. Todas estas actividades hacen prever que la estepa de *Acacia caven* se encuentre en etapa de desplazamiento ante una ocupación del suelo en constante aumento como lo es la actividad urbana, forestal y agrícola. Esta situación hace necesario pensar en la alternativa de mantener los actuales corredores de vegetación asociada a cursos de agua superficial que se observan en el área (ríos Ñuble, Cato, Chillán, Quilmo, Larqui e Itata), los cuales facilitarían la existencia de hábitats para la fauna nativa (Ingendesa, 2002).

Parte de la cuenca del Río Itata (sector Ñuble-Digullín) presenta formaciones vegetacionales que se encuentran protegidos dentro de un sistema destinado a la conservación de los recursos naturales, ésta posee áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE); los huemules de Niblinto (Santuario de la naturaleza) y el Parque Nacional Laguna del Laja. Así también los Nevados de Chillán, los Altos de Ninhue, el cerro Cayumanque y las Vegas del Itata están dentro de los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad (Cuadro N° 33).

Cuadro N° 33
Áreas Protegidas en la Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia

6.7.2.- Unidades ambientales y geosistemas

La zonificación de unidades ambientales y de geosistemas propuesto por la Dra. María Mardones (IGM, 2001 y Mardones, 2002), establece para la Provincia de Ñuble una caracterización a partir de sus sistemas naturales, en que se reconocen criterios físico-naturales, ecológicos y de uso de suelo,

La combinación de macrorrelieves y mesoclimas permitió identificar 5 grandes grupos de espacios naturales homogéneos denominados sistemas territoriales naturales, donde, considerando su modelado, morfogénesis actual, tipos de suelo, condiciones microclimáticas e hídricas, se subdividieron en ambientes menores llamados unidades y sub-unidades naturales, representados en los siguientes Cuadros (IGM, 2001):

- *Sistemas naturales: franja litoral recta al Norte de Dichato*

Incluye los sectores influenciados directamente por la acción marina actual o pasada, que concentra una amplia gama de actividades económicas y por lo tanto de alto impacto (urbanización, emplazamiento de infraestructura portuaria y pesquera, turismo).

- *Sistemas naturales de la Cordillera de la Costa:* cordones costeros orientales, cuencas interiores y laderas de sotavento, laderas de barlovento con influencia marina

Referidos a una cordillera maciza compuesta de granito y pizarras paleozoicas, la cual ha sido formada por una tectónica diferencial de bloques del Terciario superior. Se diferencia su fachada interior y exterior o de influencia marina. Los suelos se presentan con intensa erosión generando paisajes degradados influenciados por prácticas ganaderas y agrícolas.

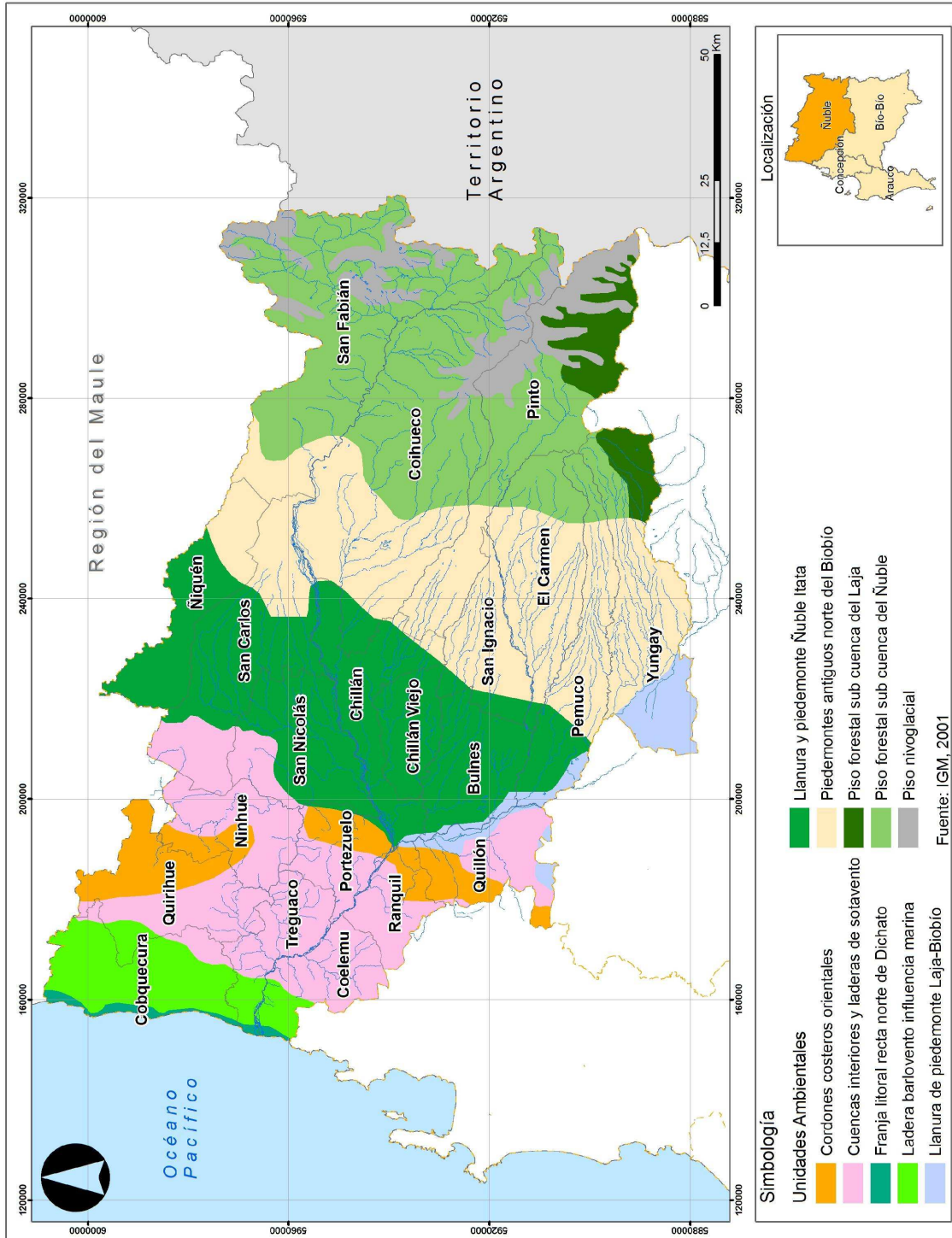
- *Sistemas naturales piemontanos:* piedemonte fluvio-volcánico antiguo del sector Norte del Biobío, llanura piemontana de los ríos Biobío y Laja, llanuras y piedemontes de los sistemas Ñuble-Itata

Construidos en el Valle Central, la variedad de los paisajes construidos se explica por los estilos tectónicos, la naturaleza de las acumulaciones y la localización en relación con la cordillera de la Costa. Aparecen piedemontes constituidos por una serie de conos coalescentes de origen glaciovolcánico y fluvial.

- *Sistemas naturales andinos:* piso nival y glacial, media montaña o piso forestal (subcuenca río Laja y río Ñuble)

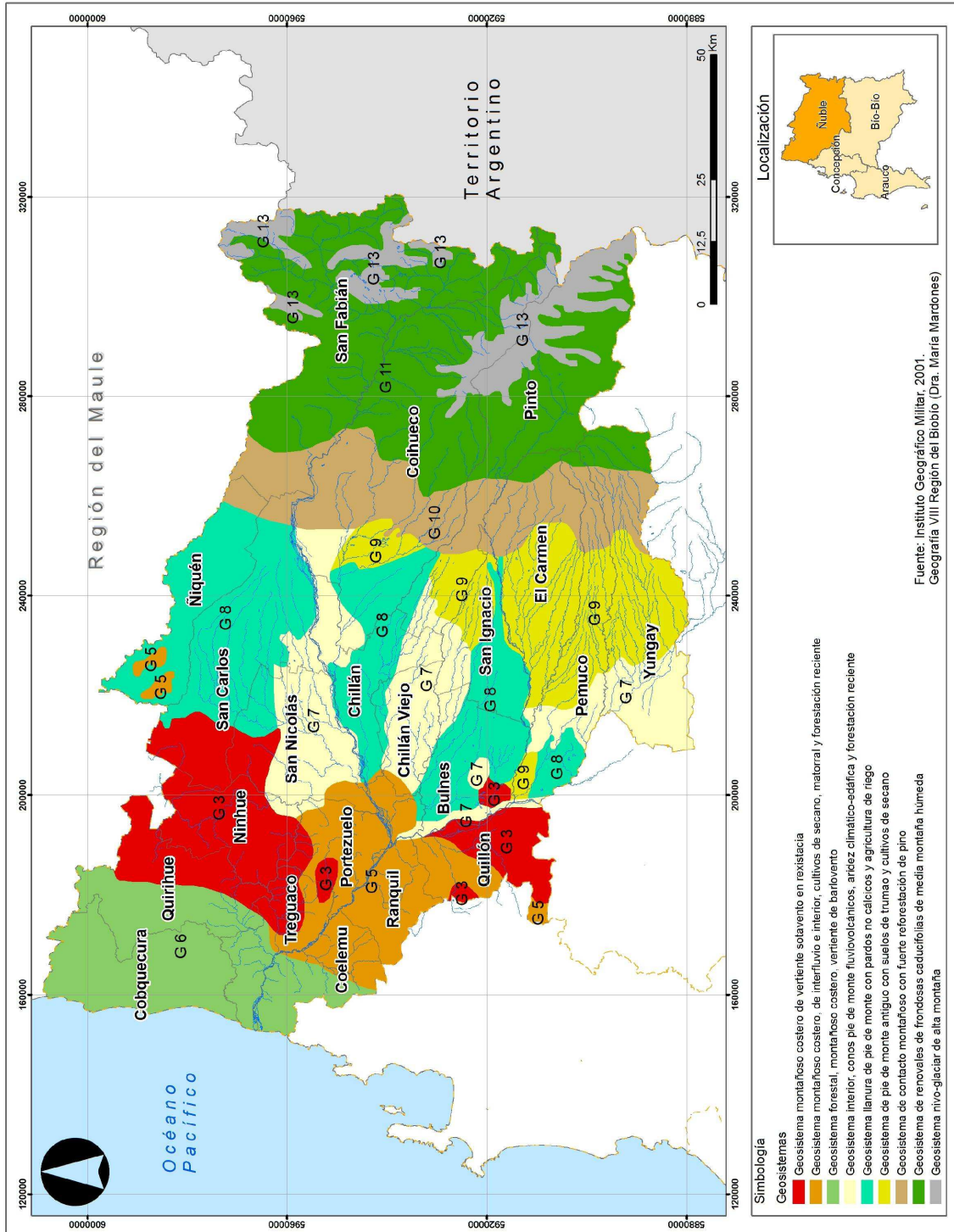
Se localiza en el margen oriental de la Región, coincide con la curva de nivel de 600 m y altos topográficos de 3.000 m. Incluye una gran variedad de recursos naturales: forestales, mineros, hídricos y turísticos, hasta hoy sub-utilizados. Se presentan relieves de crestas monoclinales y de fallas. El efecto de barrera orográfica genera pisos bioclimáticos con una sucesión de al menos dos tipos: bosque andino y sub-andino y, el piso nival, separados por un piso transicional de estepa andina.

Cuadro Nº 34
Unidades ambientales en la Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 35
Geosistemas en la Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia.

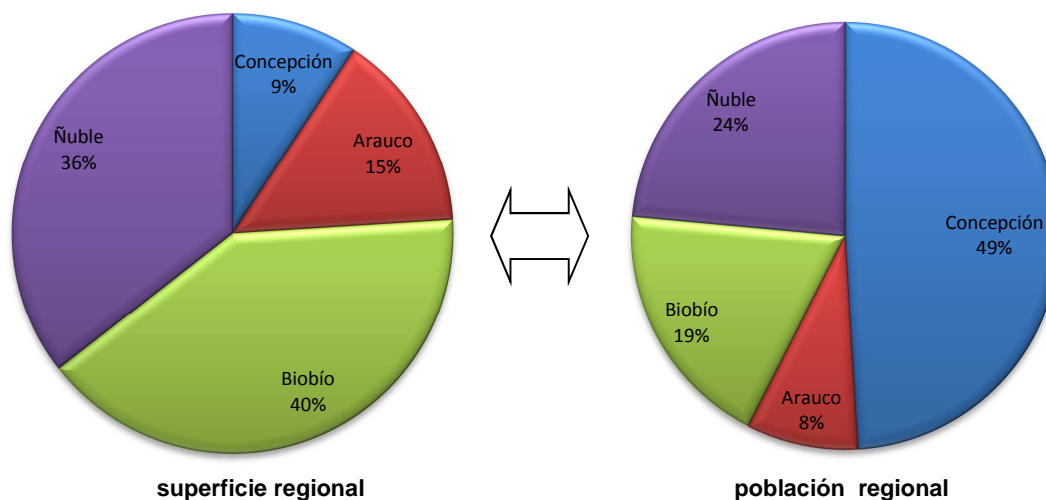
7.- PERFIL FÍSICO-ANTRÓPICO DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

7.1. Rasgos generales del ámbito físico-antrópico en la Región

Tal como se adelantó en el capítulo 4 de este documento, la Región del Biobío cuenta con una superficie total de 37.068,7 km², y una población de 1.861.562 habitantes (la segunda región más poblada del país, según el Censo 2002) lo que arroja una densidad promedio de 50,22 habitantes/km². Del total de población regional, 915.200 son hombres, y 946.362, mujeres, lo que equivale a 49,2% y 50,8%, respectivamente. La población urbana alcanza al 82,1%, mientras que la población rural llega al 17,9%.

De las cuatro provincias de la Región, la mayor superficie se presenta en Biobío, con 14.987,9 km², equivalente a un 40,3% del total del territorio regional. Le siguen Ñuble, con 13.178,5 km², equivalente a un 35,5%; Arauco, con una extensión 5.463,3 km², correspondiente a un 14,74%; y finalmente, Concepción, con una superficie de 3.439 km², que equivale a 9% del total del territorio regional. A nivel de distribución de la población, el esquema se invierte, siendo la Provincia de Concepción la que concentra un 49% de la población regional, con 912.889 habitantes, debido a presencia de la capital regional – Concepción– como centro económico y de servicios. Le siguen Ñuble, con 23,5%, equivalente a 438.103 habitantes; Biobío, con 19%, correspondiente a 353.315 habitantes; y finalmente Arauco con 8,5%, equivalente a 157.255 habitantes.

Cuadro Nº 36
Distribución de superficie y población por Provincias. Región del Biobío.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2005.

En relación a la intensidad de ocupación del territorio regional, se distingue claramente la supremacía de áreas urbanizadas sobre ejes estructurantes, siendo los principales dos ejes en sentido norte-sur, y tres ejes menores, en sentido oriente-poniente. Los ejes en sentido norte-sur son en primer lugar la ruta 5-Sur, y en segundo lugar el eje compuesto por las rutas 150 y 160, que corren por el litoral. El eje Ruta 5 agrupa a las ciudades de San Carlos, Chillán-Chillán Viejo, Bulnes, Cabrero, Los Ángeles y Mulchén, de norte a sur. Sobre este eje se ubican las capitales Provinciales de Ñuble y Biobío, las ciudades de Chillán y Los Ángeles, respectivamente. El eje litoral compuesto por las rutas 150 y 160,

de norte a sur, agrupa a las ciudades de Tomé, Penco, Concepción –y los accesos a las ciudades de Hualpén y Talcahuano, San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, el acceso a Arauco, Curanilahue y acceso a Los Álamos y Cañete.

Por su parte, los tres ejes menores en sentido oriente-poniente agrupan ciudades y pueblos, y aunque resultan vitales para la conformación de una red de conectividad regional, presentan intensidades mucho menores de ocupación y urbanización que los dos ejes norte-sur.

De norte a sur, el primer eje corresponde a la rutas N-50, que vincula la Ruta 5, entre San Carlos y Chillán, con el litoral norte de la Región y de la Provincia de Ñuble, y articula las localidades de San Nicolás, Ninhue, Quirihue y Cobquecura. En segundo lugar se encuentra la ruta 148, que vincula las ciudades de Bulnes y Quillón con la localidad de Florida y la capital Regional, Concepción. Por último se encuentra el eje compuesto por las Rutas 180 y 156, que vincula a las ciudades de Los Ángeles, Nacimiento, Santa Juana y San Pedro de la Paz, con el Área Metropolitana de Concepción (en adelante AMC).

En cuanto a la densidad de ocupación del suelo por provincia, la más concentrada es la de Concepción, con una densidad de 265,45 hab/km², siendo 13 veces más concentrada que la Provincia de Biobío, con 23,57 hab/km², 9 veces más que la Provincia de Arauco, con 28,78 hab/km², y 8 veces más que la Provincia de Ñuble. Las Provincias de Biobío y Ñuble presentan una concentración de población muy similar, cercana al 16%, la que se concentra en las capitales Provinciales: Los Ángeles y Chillán respectivamente.

A nivel de comunas, la mayor cantidad de población se concentra en Concepción, con 216.061 habitantes, Los Ángeles con 166.556, Talcahuano con 163.626 habitantes y Chillán con 161.953 personas. Las comunas con menor población son Antuco y San Fabián con 3.908 y 3.646 habitantes, respectivamente.

Según diagnóstico realizado por MINVU para el Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), la región del Biobío presenta "(...) centros poblados con tamaño y distribución equilibrada en el territorio, con sistemas y subsistemas urbanos y centralidades de roles bien definidos, lo que permite una explotación óptima del territorio y sus recursos. (...) Desde esta visión, el esquema general de urbanización podría evolucionar cada vez más a equilibrar el uso del territorio, potenciando las capitales provinciales como centros alternativos al gran polo que se genera en el AMC".

7.2.- El territorio rural

7.2.1.- El uso del suelo

Una forma de acercarse a una descripción del nivel físico-antrópico del área de estudio dice relación con el uso del suelo. En los siguientes cuadros se indican las superficies de suelo ocupado según diferentes usos y se compara su evolución en dos períodos de tiempo. De acuerdo con esto, actualmente los usos de suelo predominantes en el área corresponden a rotación cultivo-pradera (34% del total), plantación (17%), renoval (14%) y matorral (12%).

El uso agrícola (matorral o pradera) se realiza en el Valle Central donde ocupa grandes extensiones principalmente en los fondos de valle en las comunas de Chillán, San Carlos

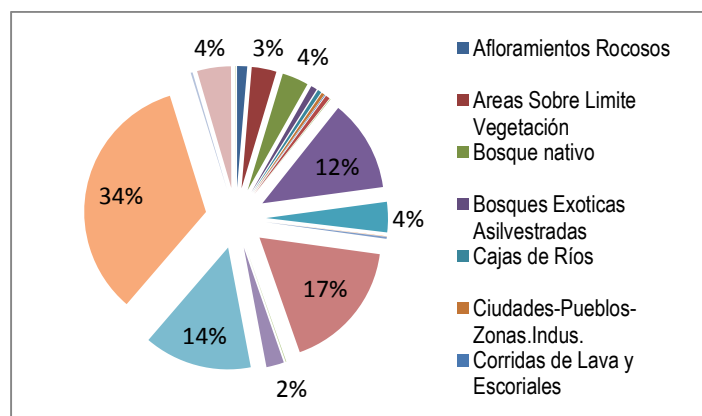
y El Carmen. Las plantaciones han aumentado considerablemente su superficie localizándose en las comunas de Coihueco en la precordillera, así como en Coelemu, Quirihue y Cobquecura en la Cordillera de la Costa, en tanto la superficie ocupada por bosque nativo ha disminuido de manera relativa.

Cuadro N° 37
Usos de suelo en la Provincia de Ñuble

Cuenca del río Itata (has)	Usos de suelo	Uso 1998 (%)	Uso 2009
112.940	Praderas	1,4	2,32
	Terrenos agrícolas y agricultura de riego	1,2	4,48
	Plantaciones forestales	7,4	17,41
	Áreas urbanas e industriales	0,1	0,4
	Minería industrial	0	0
	Bosque nativo y mixto	8	4,37
	Otros usos: matorral, pradera glaciares, humedales	78	67,02
	Áreas sin vegetación	4	4

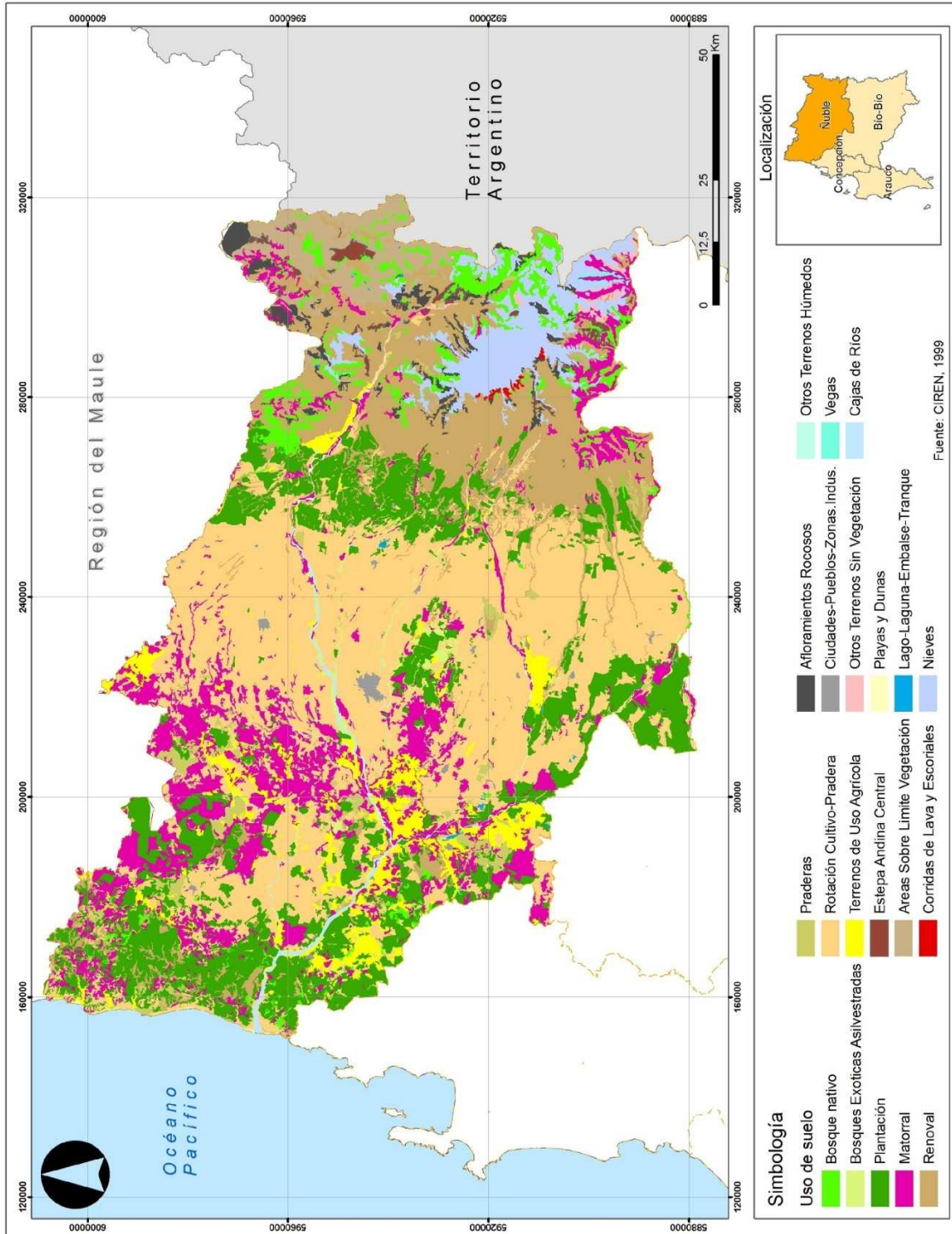
Fuente: DGA, 2002.

Cuadro N° 38
Distribución porcentual de los usos de suelo en la Provincia de Ñuble.



Fuente: CONAF, 2000.

Cuadro N° 39
Usos de suelo en la Provincia de Ñuble.

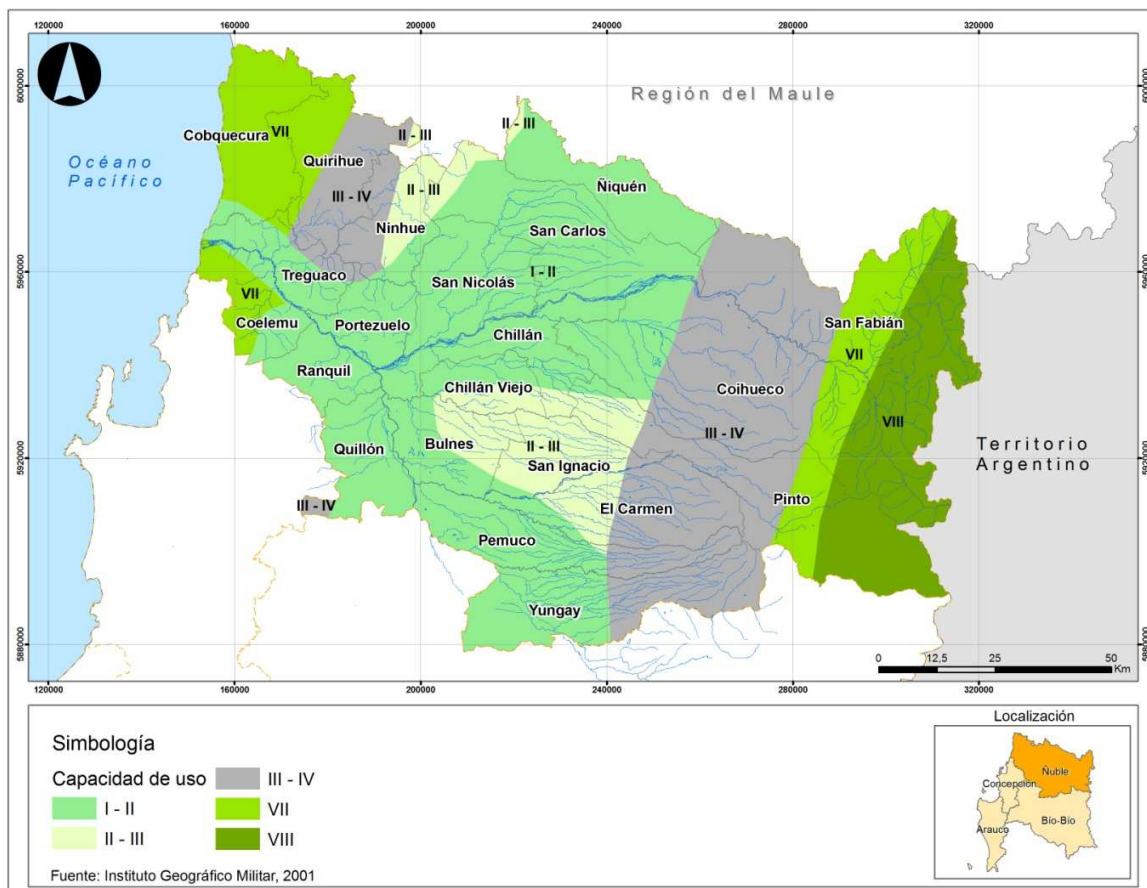


Fuente: Elaboración propia a partir de CIREN.

7.2.2.- Capacidad de uso de suelo

En la Provincia de Ñuble, se presenta una gran variedad de capacidades de uso del suelo. De acuerdo al siguiente cuadro de distribución espacial, predominan en el Valle Central los suelos con capacidades entre I a III.

Cuadro N° 40
Capacidad de uso del suelo, Provincia de Ñuble.



Fuente: Instituto Geográfico Militar, 2001.

Las capacidades de uso I a III cubren la mayor parte del Valle Central y representan los suelos más aptos para agricultura extensiva, preferentemente en los suelos pardos desarrollados a expensas de materiales fluvio-volcánicos o derivados de cenizas volcánicos. Ejemplo de esto son los sectores norte y nororiental.

En la Cordillera de la Costa la degradación del suelo es alta debido a las actividades antrópicas principalmente la tala, sobrepastoreo, técnicas de cultivo tradicionales en el cultivo de trigo del seco, por esto las capacidades de uso VI y VII hacen que el uso sea preferentemente forestal (IGM, 2001). Esto concuerda con el uso de suelo actual. En las áreas de montaña, las limitantes asociadas a las mayores pendientes y los fuertes procesos de alteración físico-químicos del material parental generan escaso desarrollo de suelos, por lo cual las capacidades de uso corresponden a clases VII y VIII (Peña y Mardones, 1999).

7.3. El territorio urbanizado

7.3.1. Sistemas de ocupación urbana del territorio regional

El MINVU ha propuesto, en el PRDU, una clasificación de acuerdo a la intensidad de uso del suelo, que reconoce tres categorías:

a) Sistemas Urbanos de Ocupación Intensiva, referida a sistemas urbanos cuyo nivel y concentración de ocupación es alta y presentan mayores cantidades de población, densidad y equipamientos complejos. Para el caso de Biobío, corresponde a áreas metropolitanas o en proceso de metropolización, y se ubican uno en cada una de las cuatro Provincias: el AMC, el sistema Chillán-San Carlos, el sistema Los Ángeles-Nacimiento y el sistema Lebu-Cañete, asociado al principal puerto pesquero artesanal de la Región.

b) Sistemas urbanos de ocupación media, referida a los sistemas urbanos cuyo nivel y concentración de ocupación es menor al de los sistemas intensivos, pero que igualmente generan polos a nivel territorial. Para el caso de la Región, se dividen en tres tipos:

- El **Sistema de Penetración Cordillerano**, formado por asentamientos menores ubicados en los valles de Ñuble, Chillán, Laja y Biobío, como ejes de penetración hacia la Cordillera de los Andes; y en donde la dependencia es más directa con las cabeceras provinciales.
- El **Sistema de Asentamientos Mediterráneos**, en base a asentamientos menores que se concentran en la Depresión Intermedia, asociados mayoritariamente a actividades agropecuarias y silvícolas, y también dependen fuertemente de las cabeceras provinciales.
- El **Sistema de Asentamientos Costeros**, formado por subsistemas de diferente magnitud, incluyendo desde las grandes concentraciones en el AMC, hasta los pequeños asentamientos insulares de Isla Santa María y e Isla Mocha.

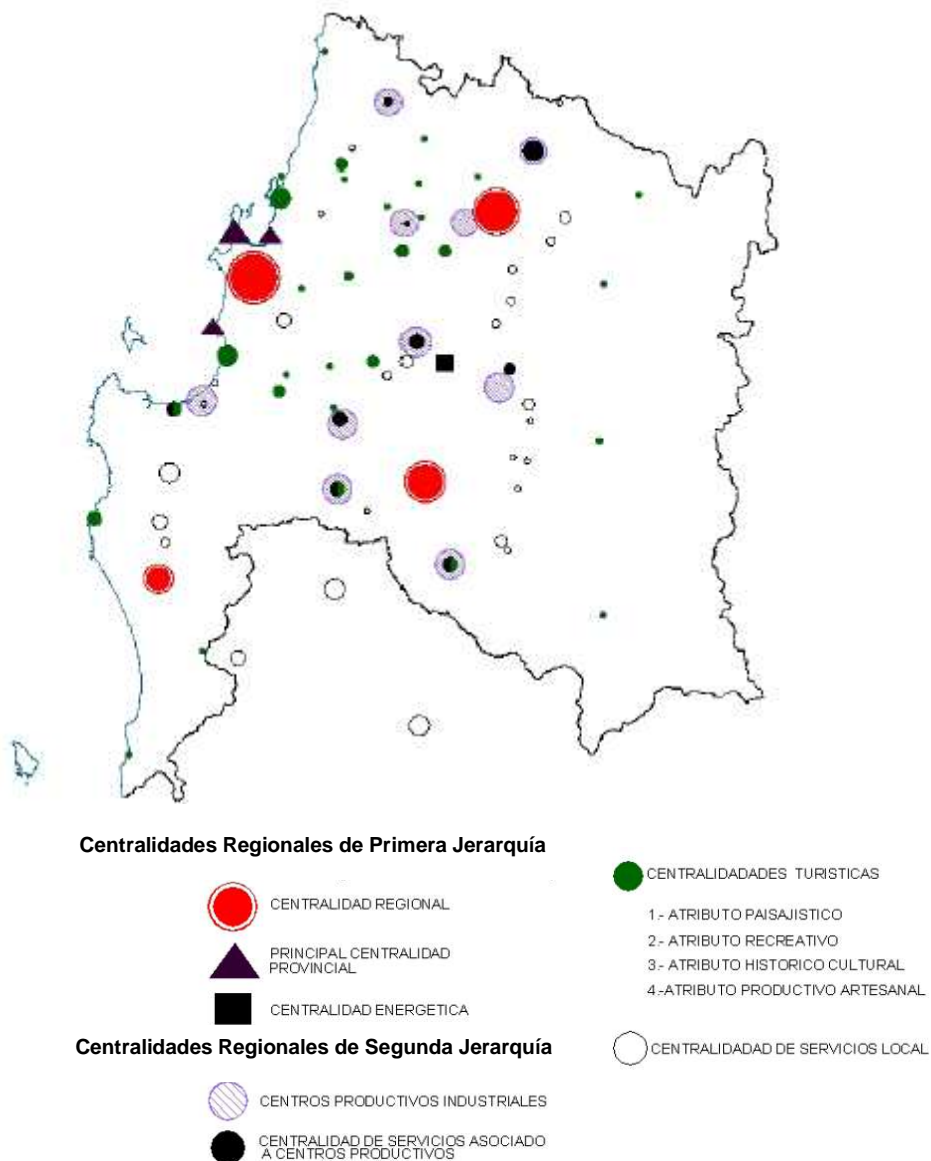
Este patrón de ocupación urbana del territorio regional, determina, como resultado un esquema de centralidades dividido en dos jerarquías:

a) Las centralidades Regionales de Primera jerarquía, la integran la cabecera regional –el Área Metropolitana de Concepción y las capitales provinciales. Forman parte de esta primera jerarquía, los polos energéticos de la Región.

b) Las centralidades Regionales de Primera jerarquía, la integran los centros productivos industriales y sus centros asociados; las centralidades turísticas (según atributos paisajísticos, recreativos, histórico-culturales y artesanales) Se agregan a ellos los centros de servicios locales.

La distribución de ambas jerarquías y sus componentes se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 41
Centralidades presentes en la Región del Biobío.



Fuente: MINVU Región del Biobío.

7.3.2. Sistema de ciudades

Se considera el "Sistema de Ciudades" como un "conjunto nacional o regional de ciudades interdependientes, de tal forma que un cambio significativo en la estructura económica, profesional o población de una ciudad, puede alterar estas mismas estructuras de otros centros urbanos del sistema" (Pred, 1977, p.132, citado por Morales, 2013).

La Región del Biobío presenta 31 ciudades²⁷, de acuerdo a la clasificación INE. De éstas, la mayor concentración de población se ubica en la Provincia de Concepción, con 10 entidades, que concentran a 868.842 habitantes, correspondientes a un 60% del total de población urbana de la región. Le siguen la Provincia de Ñuble, con 274.168 habitantes distribuidos en ocho (8) ciudades; la Provincia de Biobío; y finalmente la Provincia de Arauco, con menor cantidad de ciudades, y de concentración de población en ellas.

Cuadro Nº 42
Distribución de población en ciudades por Provincia, Región del Biobío

PROVINCIA	CIUDAD	POBLACIÓN	TOTAL POB. CIUDADES
ARAUCO	Arauco	16.291	100.129
	Cañete	19.839	
	Curanilahue	30.126	
	Lebu	20.838	
	Los Álamos	13.035	
BIOBÍO	Cabrero-Monteaguila	18.037	219.965
	Laja-San Rosendo	19.537	
	Los Ángeles	117.972	
	Mulchén	21.819	
	Nacimiento	20.884	
	Santa Bárbara	6.838	
	Yumbel	8.302	
	Huépil	6.576	
CONCEPCIÓN	Coronel	91.469	868.842
	Concepción	666.381	
	San Pedro de la Paz		
	Talcahuano		
	Penco		
	Hualpen		
	Hualqui	13.724	
	Lota	48.975	
	Santa Juana	7.095	
	Tomé	41.198	
ÑUBLE	Bulnes	10.681	247.168
	Chillán-Chillán Viejo	165.528	
	Coelemu	9.845	
	Coihueco	7.230	
	Quillón	7.285	
	Quirihue	7.952	
	San Carlos	29.359	
Yungay	9.288		
TOTAL			143.6104

(*) Se considera para el análisis como población agregada de la intercomuna "Gran Concepción".
(**) Se considera para el análisis como población agregada de la conurbación Chillán-Chillán Viejo.

Fuente: Elaboración propia a partir de Morales, 2013.

Respecto de las relaciones que se establecen entre las ciudades del sistema regional, el indicador de flujos diarios de personas entre una ciudad y otra muestra una mantención de la supremacía de relaciones entre las ciudades al interior de la Provincia de

²⁷ Para efectos de la suma de habitantes, se considera la intercomuna "Gran Concepción" como una ciudad, constituida por las ciudades de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Penco y San Pedro de la Paz.

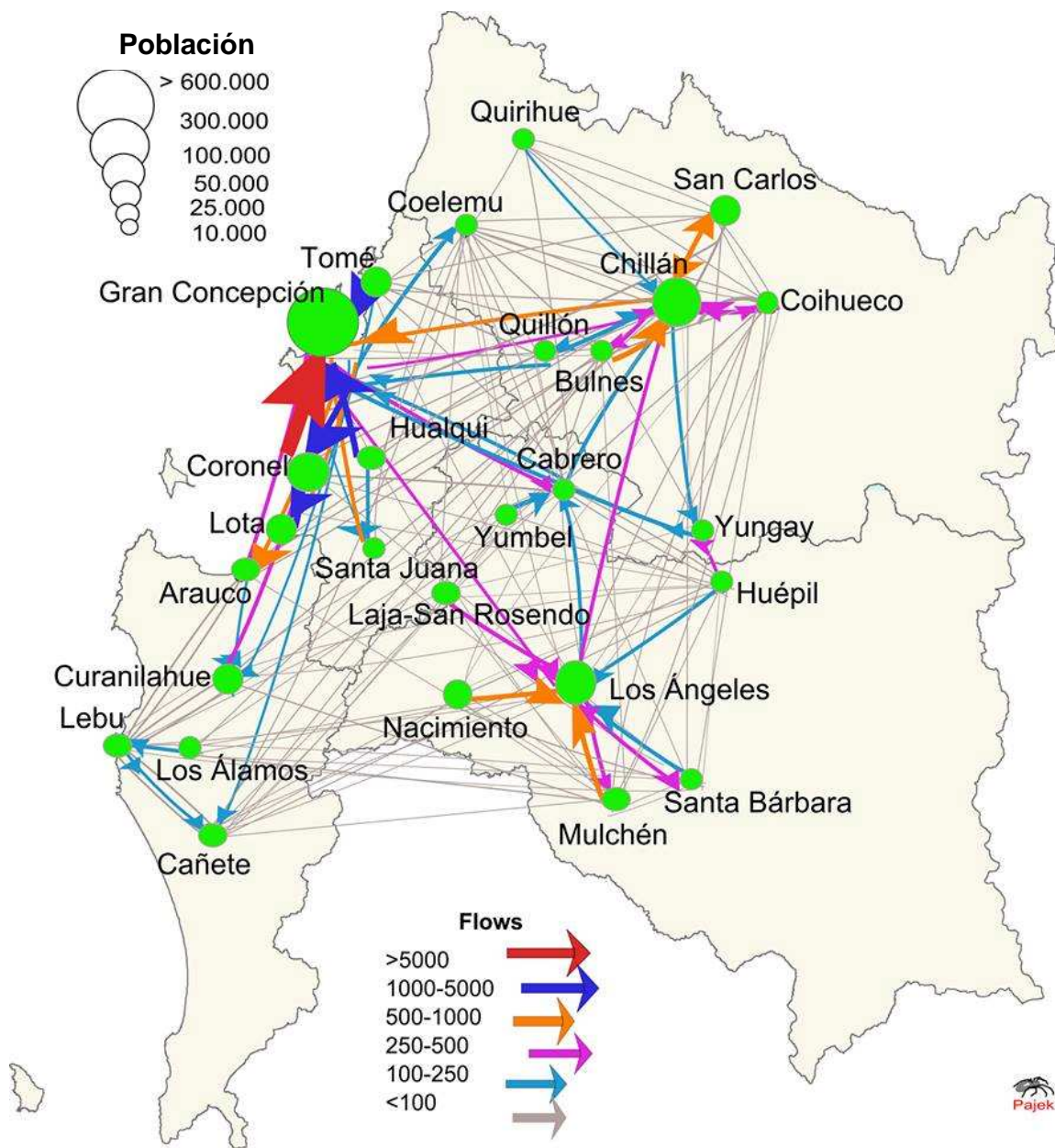
Concepción, donde los principales flujos se establecen entre la capital Provincial – Concepción– y la ciudad de Coronel, asociados a la actividad y economía inter-portuaria y servicios asociados, además de los servicios generales que presta Concepción como capital regional.

Los flujos secundarios a nivel regional se establecen también dentro de la Provincia de Concepción, y se dan entre la capital regional y otras ciudades dentro del AMC, entre ellas, principalmente Talcahuano, Hualpén y San Pedro de la Paz, y otras adyacentes al AMC, como Tomé por el norte y Lota por el sur, configurando el principal nodo de intercambio de la Región.

Los flujos terciarios a escala regional se establecen entre Concepción y Chillán, como capital provincial y polo de servicios de acceso a la Región desde el norte, con una frecuencia de entre 500 a 1.000 viajes diarios de personas.

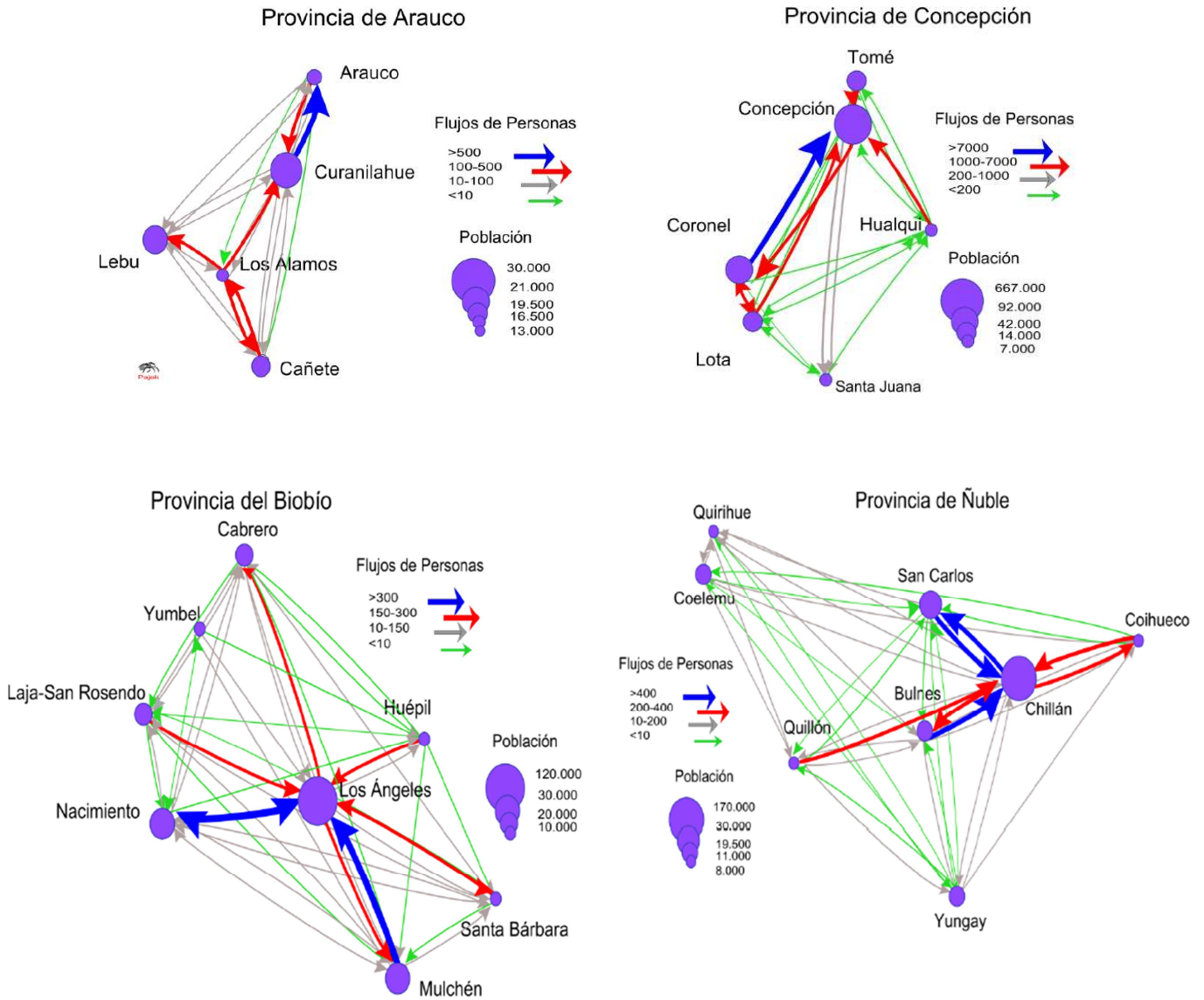
A nivel provincial, la jerarquía de las capitales provinciales se mantienen, excepto en el caso de la Provincia de Arauco, en donde la principal relación se establece entre la ciudades de Curanilahue y Arauco. Llama la atención que entre Curanilahue y Lebu –la capital provincial– la relación de flujos se establece en el tercer nivel jerárquico, lo que muestra una potencia del eje Cañete-Arauco como principal vía provincial.

Cuadro Nº 43
 Sistema de ciudades Región del Biobío.



Fuente: Morales, D. 2013.

Cuadro N° 44
Sistema de ciudades por Provincia.



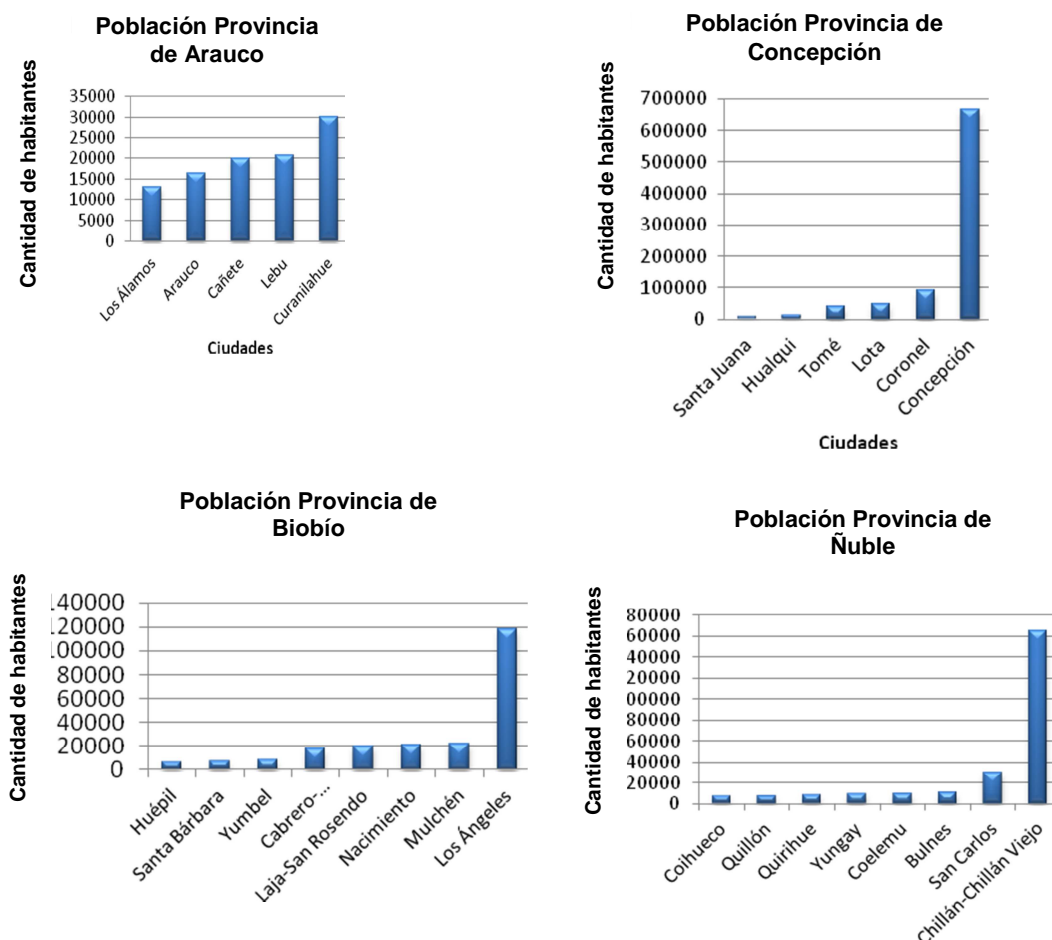
Fuente: Morales, D. 2013.

En la Provincia de Ñuble, el Sistema de Ciudades se compone de un conjunto de ocho (8) ciudades, considerando la definición de ciudad del INE: Chillán-Chillán Viejo, San Carlos, Bulnes, Yungay, Coelemu, Quirihue, Quillón y Coihueco. El centro del sistema se ubica en la conurbación Chillán-Chillán Viejo. De este conjunto, las ciudades que más interactúan con el centro son Bulnes, Coihueco y San Carlos, que se ubican en un radio de no más de 30 km respecto de éste.

En términos de tamaño de población de ciudades, al interior de cada Provincia, el mayor equilibrio se da en la Provincia de Arauco, con tamaños que van entre los 13.000 y los 30.000 habitantes. Por su parte, las provincias con mayor desequilibrio son Concepción, con valores entre los 7.000 y los 600.000 habitantes, seguida de Ñuble, con valores entre los 7.000 y los 160.000 habitantes.

Cuadro Nº 45

Distribución de población en ciudades por Provincia, Región del Biobío.



Fuente: Elaboración propia, a partir de INE, 2005.

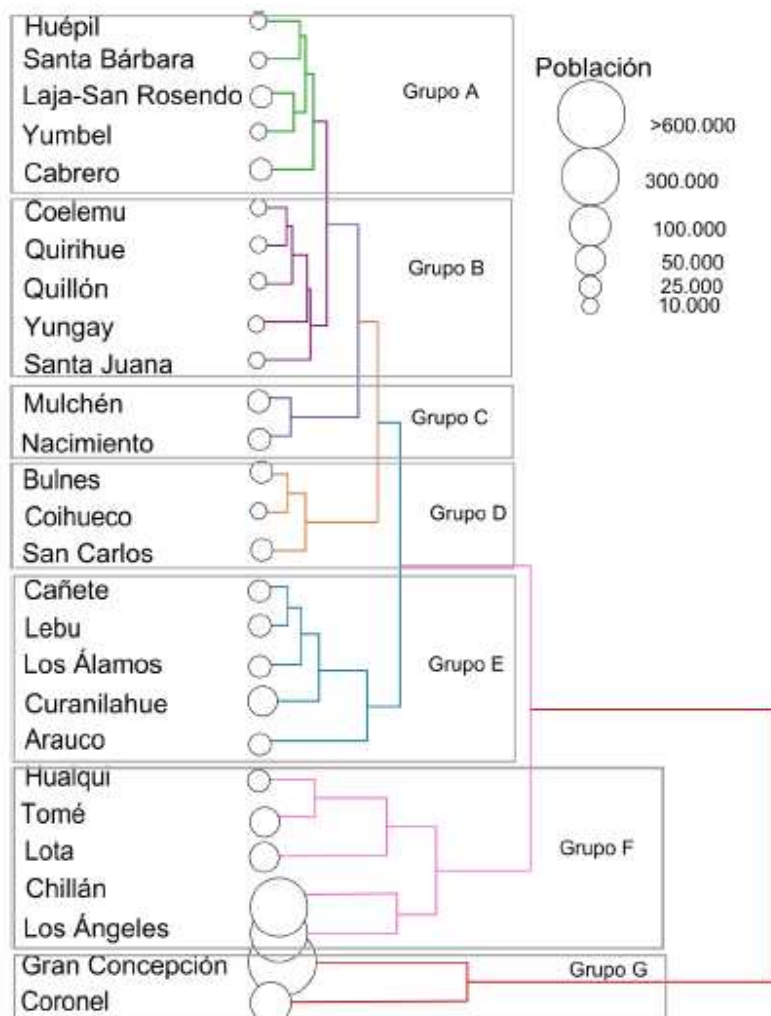
7.3.3. Equivalencia estructural entre ciudades

La equivalencia estructural se refiere a las relaciones de similitud de puntos o nodos dentro de una red determinada. En el caso del sistema de ciudades, contribuye a reforzar nociones de jerarquía entre ciudades, dado que permite identificar qué ciudades se comportan de manera similar dentro del sistema.

A nivel regional, las más altas posiciones se dan en tres casos: En la capitales Provinciales de Concepción, Biobío y Ñuble. En el caso de la Provincia de Concepción, se suma la ciudad de Coronel, que aparece en segundo lugar. Al interior de cada provincia

aparece como relevante el caso de la Provincia de Arauco, cuya posición más alta la ocupa la ciudad de Curanilahue, por sobre la capital provincial de Lebu.

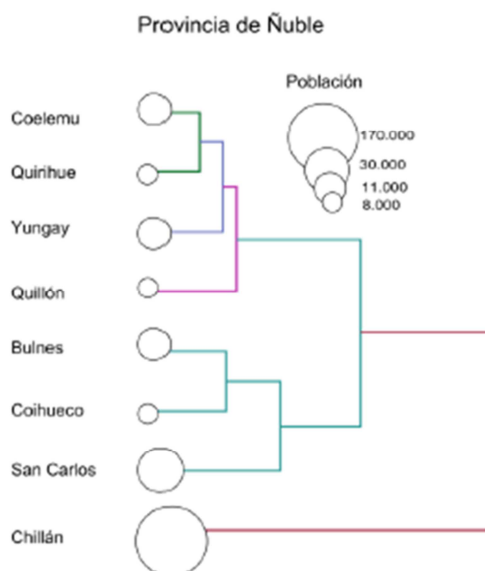
Cuadro Nº 46
Equivalencia estructural del sistema de ciudades. Región del Biobío.



Fuente: Morales, D. 2013.

La ciudad de Chillán aparece en el mismo nivel de la ciudad de Los Ángeles, capital de la Provincia de Biobío, y en un segundo nivel regional, inmediatamente por debajo del AMC. Al interior de la Provincia de Ñuble, se observa una clara supremacía de la capital provincial por sobre las otras siete ciudades del sistema. Para el caso de las demás ciudades, se establece un predominio, en donde las ciudades con mayor subordinación son Coihueco, Quillón y Quirihue, las más alejadas del centro del sistema, y en un nivel intermedio se ubican las ciudades más próximas al centro: Coelemu, Yungay y Bulnes. Asimismo, destaca en un nivel más alto, la supremacía clara de la ciudad de San Carlos por sobre el resto de ciudades, con excepción de la conurbación Chillán-Chillán Viejo.

Cuadro Nº 47
Equivalencia estructural del sistema de ciudades de la Provincia de Ñuble.



Fuente: Morales, D. 2013.

7.3.4. Orden jerárquico de las ciudades

A nivel regional, el orden jerárquico de ciudades se concentra en la Provincia de Concepción. En cuanto al tamaño de población de cada ciudad, se observa una clara supremacía de las ciudades de la Provincia de Concepción. De las seis (6) ciudades de mayor tamaño de población, cuatro (4) pertenecen a esta provincia.

En el caso de las ciudades de la Provincia de Ñuble, se encuentran distribuidas en los cuatro cuartiles, concentrándose principalmente en el tercero y cuarto. En el caso de la Provincia de Ñuble, sólo la ciudad de Chillán compite dentro del primer cuartil, con ciudades como Concepción, Los Ángeles o Coronel, siendo, la segunda capital provincial en orden jerárquico dentro de la Región, en base al tamaño de su población.

Por su parte, las ciudades de la Provincia de Arauco se ubican en los cuartiles más bajos dentro del sistema regional.

A nivel de la Provincia de Ñuble, la ciudad con mayor jerarquía provincial está representada por la conurbación Chillán-Chillán Viejo, siendo, además, la segunda en importancia a nivel regional. En términos evolutivos, el Sistema de Ciudades de la Provincia muestra mayor estabilidad en las tres ciudades de mayor orden jerárquico – Chillán / Chillán Viejo, San Carlos y Bulnes–, y un mayor dinamismo en las tres ciudades de menor rango –Quirihue, Quillón y Coihueco.

Cuadro Nº 48

Rango de las ciudades del sistema regional, en base a tamaño de población.

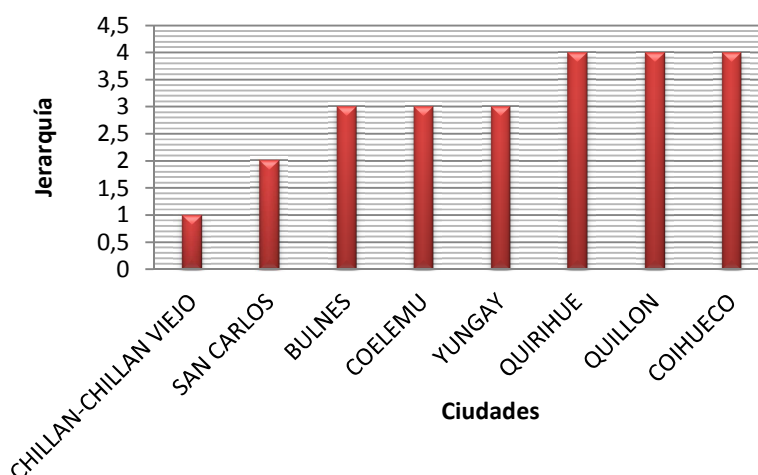
PROVINCIA	CIUDAD	RANGO (2002)	
Concepción	Gran Concepción	1	} Primer cuartil
Ñuble	Chillán	2	
Biobío	Los Ángeles	3	
Concepción	Coronel	4	
Concepción	Lota	5	
Concepción	Tomé	6	} Segundo cuartil
Arauco	Curanilahue	7	
Ñuble	San Carlos	8	
Biobío	Mulchén	9	
Biobío	Nacimiento	10	
Arauco	Lebu	11	
Arauco	Cañete	12	
Biobío	Laja-San Rosendo	13	} tercer cuartil
Biobío	Cabrero	14	
Arauco	Arauco	15	
Concepción	Hualqui	16	
Arauco	Los Álamos	17	
Ñuble	Bulnes	18	
Ñuble	Coelemu	19	
Ñuble	Yungay	20	} Cuarto cuartil
Biobío	Yumbel	21	
Ñuble	Quirihue	22	
Ñuble	Quillón	23	
Ñuble	Coihueco	24	
Concepción	Santa Juana	25	
Biobío	Santa Bárbara	26	
Biobío	Huépil	27	

Fuente: Elaboración propia, a partir de Morales,D. 2013.

Cuadro Nº 49

Orden Jerárquico de ciudades. Provincia de Ñuble. 2002.

ORDEN JERÁRQUICO	2002
CHILLAN -CHILLÁN VIEJO	1
SAN CARLOS	2
BULNES	3
COELEMU	3
YUNGAY	3
QUIRIHUE	4
QUILLÓN	4
COIHUECO	4



Fuente: Elaboración propia en base a Morales, 2013.

7.3.5. Ley rango-tamaño

Esta variable permite explicar la relación entre el tamaño de la población de una ciudad respecto a su rango en el Sistema de Ciudades. Su objetivo principal es establecer la regularidad de la población según su tamaño y el lugar que cada uno ocupa en el Sistema de Ciudades (Mardones, 2001). Para el cálculo de la ley se utiliza la fórmula que se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 50
Fórmula Ley Rango-Tamaño

$$P_r = \frac{P_1}{r}$$

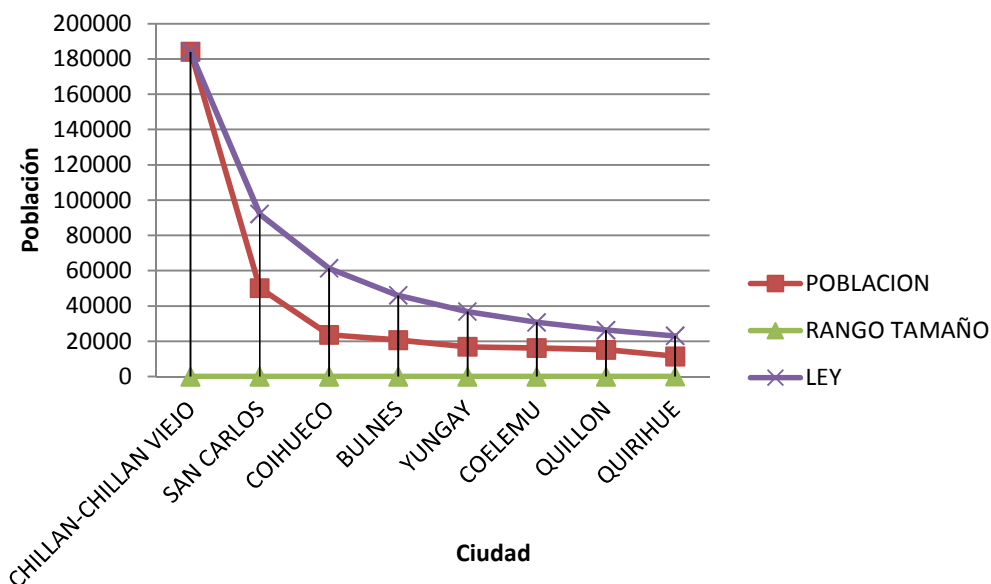
Donde:

- Pr : población de la ciudad de rango r.
- P1: población de la ciudad de primer rango (ciudad con mayor población).

Al ordenar las ciudades de manera decreciente, la primera ciudad tiene población: P1. La segunda ciudad tiene población: P2 = P1/2. La tercera ciudad tiene población: P3 = P1/3, y así sucesivamente, mostrándose la relación matemática existente entre la población de una ciudad y la población de la ciudad de mayor tamaño (Zipf, 1941).

A nivel provincial, los mayores tamaños de población se encuentran en las ciudades de Chillán, San Carlos, Coihueco, Chillán Viejo y Bulnes, respectivamente. Al organizar las ciudades en relación con tamaño de población y rango dentro del sistema, se obtiene el siguiente gráfico:

Cuadro N° 51
Ley de rango tamaño para el sistema de ciudades. Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

7.3.6. Distribución de centros poblados

Para el análisis se ha considerado la definición del INE, según categorías de pueblo, ciudad y ciudades mayores.²⁸

A nivel Provincial, la suma de centros poblados de estas tres categorías, arroja una (1) ciudad mayor, ocho (8) ciudades y veintiún (21) pueblos. Todos los demás asentamientos presentes en la Provincia corresponden a categorías menores, como aldeas, caseríos, etc.

Cuadro N° 52
Principales entidades urbanas. Provincia de Ñuble. 2002.



Fuente: Elaboración propia, a partir de INE, 2005.

En relación con la capitalidad natural de los centros poblados, se puede observar que del total de las 21 comunas, trece presentan sólo una entidad urbana en alguna de las tres categorías estudiadas, las que en su mayoría corresponden a pueblos. Siete comunas presentan dos centros poblados en las categorías estudiadas. En este caso, se distribuyen equitativamente las comunas que presentan una ciudad y un pueblo, y aquellas que presentan dos pueblos.

La excepción está dada por la comuna de Chillán, que presenta una ciudad mayor y un pueblo. Finalmente, sólo una comuna presenta tres entidades en las categorías estudiadas, y corresponde a la comuna de San Carlos, que presenta una ciudad y dos pueblos.

De las 21 comunas de la Provincia, en nueve de ellas la capital comunal está constituida por una ciudad, lo que equivale a un 43% del total de capitales comunales de la Provincia. De esas nueve, sólo Chillán corresponde a una Ciudad Mayor. Por su parte, las doce comunas restantes tienen por capital comunal a un pueblo, lo que equivale a un 57% del total de capitales comunales Provinciales.

A partir de esto, se puede observar que las ciudades con mayor potencialidad capital son la conurbación Chillán-Chillán Viejo, seguida de San Carlos y Bulnes, respectivamente. En el caso de San Carlos, si bien aparece como una centralidad secundaria a nivel regional, representa una alta centralidad y potencial nodo de crecimiento, dado que actúa como puerta de entrada al subsistema de penetración cordillerano del sector nororiente de la Provincia, en particular de la comuna de San Fabián (MINVU, 2009).

²⁸ Según el INE, las categorías de centros urbanos son las siguientes:
Pueblo (Pb): Entidad urbana con una población que fluctúa entre 2.001 y 5.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes y cumple el requisito de actividad económica.
Ciudad (Cd): Entidad urbana que posee más de 5.000 habitantes.
Ciudades Mayores: Son ciudades capitales regionales o Provinciales, que cuentan con una población entre 100.001 y 500.000 habitantes.

Cuadro Nº 53
Entidades urbanas(*) por comuna. Provincia de Ñuble. 2002.

COMUNA	CIUDAD MAYOR	CIUDAD	PUEBLO	TOTAL
BULNES		1	1	2
CHILLÁN	1		1	2
CHILLÁN VIEJO		1		1
COBQUECURA			1	1
COELEMU		1		1
COIHUECO		1		1
EL CARMEN			1	1
NINHUE			1	1
NIQUÉN			1	1
PEMUCO			1	1
PINTO			2	2
PORTEZUELO			1	1
QUIIRIHUE		1		1
QUILLÓN		1	1	2
RÁNQUIL			1	1
SAN CARLOS		1	2	3
SAN FABIÁN			1	1
SAN IGNACIO			2	2
SAN NICOLÁS			2	2
TREHUACO			1	1
YUNGAY		1	1	2
TOTAL	1	8	21	30

(*) Para las tres categoría analizadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2005.

7.4. Habitabilidad

El análisis de las condiciones de habitabilidad a nivel comunal permite identificar estándares de urbanización –mayor o menor concentración de viviendas, asociada a mayor o menor urbanización de un centro poblado–, así como también puede contribuir a análisis de situaciones de precariedad, marginalidad y pobreza.

Para el análisis se han considerado las variables: tipo de vivienda e índice de hacinamiento, definidas en la Encuesta CASEN, considerando el último informe, correspondiente al año 2011.

A escala regional, Biobío concentra 503.018 hogares, los cuales están insertos en 480.979 viviendas particulares con personas presentes. La zona urbana presenta 411.679 hogares concentrados en 391.447 viviendas, mientras que el área rural 91.339 hogares concentrados en 89.532 viviendas.

A nivel provincial, Biobío presenta el mayor número de hogares por vivienda en el área urbana con 1,06. En el área rural destacó la Provincia de Concepción, con el menor número de hogares por vivienda equivalentes a 1,01.

A nivel de comunas, los mayores índices de hogares por vivienda se encuentran en las comunas de Hualpén, con 1,070; Los Ángeles, con 1.065; y San Carlos con 1.059. Las comunas con menor índice de hogares por vivienda son Tucapel, Antuco y Quilaco, con 1.013, 1.014 y 1.015 respectivamente (INE, 2002).

7.4.1. Tipo de vivienda

El índice distingue entre las categorías Tipo Aceptable y Tipo Irrecuperable para las viviendas, independiente de la materialidad o saneamiento de ellas, incluyendo diversos indicadores en cada una de las dos categorías:

Cuadro Nº 54
Definición de categorías según tipo de vivienda.

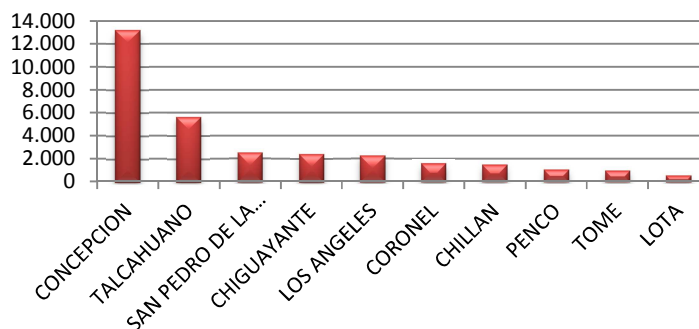
Dimensión	Indicador	Categorías
Tipo de Vivienda	Casa, casa en cité; Casa en condominio; Departamento en edificio; Pieza en casa antigua o conventillo	Tipo Aceptable
	Mediagua; Mejora; Rancho, choza; Ruca Móvil (carpa, vagón, etc.) Otro tipo de vivienda particular	Tipo Irrecuperable

Fuente: CASEN, 2009.

Para el análisis se han considerado agregados los indicadores casas (incluye casa en condominio); departamento; y los demás tipos agrupados en la categoría "otros tipos". Esto permite comprender la constitución de los centros poblados en términos de su densidad interna, y aproximarse, en el futuro, a políticas públicas en temas de vivienda, barrio y ciudad.

A nivel regional, la provincia que concentra mayor cantidad del tipo departamentos es Concepción. A nivel de comunas, Concepción presenta una clara supremacía de más de tres veces en relación con la segunda comuna con mayor cantidad, Talcahuano. Le siguen San Pedro de la Paz, Chiguayante, Los Ángeles y Coronel. Dentro de las 10 comunas con mayor cantidad de departamentos, Chillán aparece en la séptima posición, por debajo de Los Ángeles.

Cuadro Nº 55
Comunas con mayor cantidad de viviendas a nivel regional.

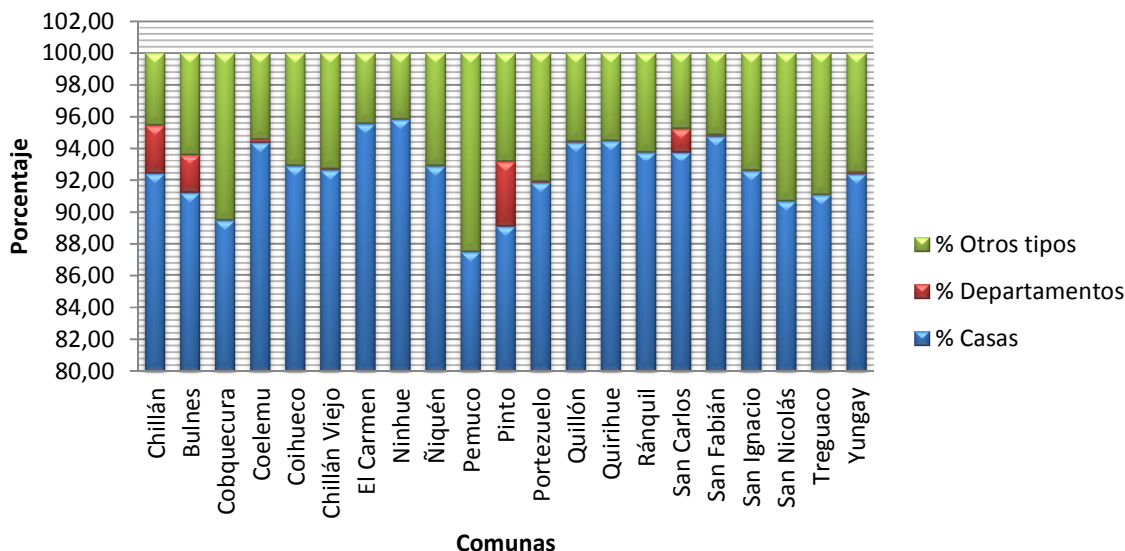


Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 08/10/2013.

A nivel de la Provincia de Ñuble, la distribución de tipos muestra que en 13 comunas existen departamentos, pero a nivel general existe una clara supremacía del tipo casas sobre éstos, y los demás tipos.

Llama la atención, sin embargo, el caso de la comuna de Pinto que presenta un porcentaje de 4,03% de departamentos, que corresponden a 166 unidades, cifra mayor en términos porcentuales que el de Chillán.

Cuadro Nº 56
Tipo de vivienda por comuna. Provincia de Ñuble. 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

7.4.2. Hacinamiento

El índice de hacinamiento se estructura como la razón entre el número de personas residentes en una vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico.

Cuadro Nº 57
Definición de categorías según índice de hacinamiento

Personas por dormitorio en la vivienda	Tipo de hacinamiento
4,2 y menos	Sin hacinamiento
2,5 a 4,9	hacinamiento medio
5 y más	Hacinamiento crítico

Fuente: CASEN, 2009

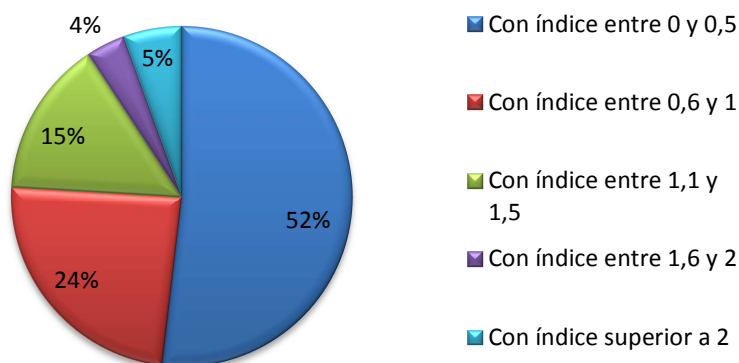
A nivel regional, Biobío presenta un índice de hacinamiento del 0,7%. De las 54 comunas de la región, 12 presentan índice de hacinamiento 0,0. De ellas, seis (6) se ubican en la Provincia de Ñuble, tres (3) en Concepción, dos (2) en Biobío y una (1) en Arauco.

Por su parte, las comunas con mayor índice de hacinamiento se ubican en las Provincias de Ñuble –Portezuelo y San Ignacio–, con 2,4 y 2,2 respectivamente; Biobío –Alto Biobío–, con 2,3; y Arauco –Curanilahue–, con 2,0.

A nivel de hacinamiento crítico regional, las provincias que concentran mayor cantidad de personas en esta condición son, en orden decreciente, Concepción –con las comunas de Talcahuano, Concepción, Coronel y Chiguayante, seguida de Ñuble –con San Carlos–, Arauco –con Curanilahue y Arauco–, y Biobío –con Nacimiento–.

La provincia que presenta menores índices agregados de hacinamiento es Concepción, en donde los valores se mueven entre el N° 0,0 y el N° 0,8. Por su parte, las demás provincias se mueven entre 0,0 y los máximos, en 2,0; 2,3 y 2,4.

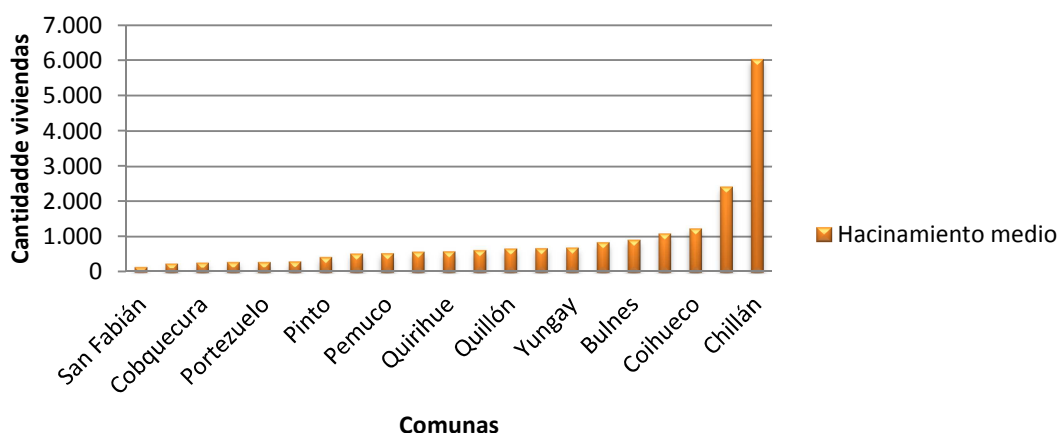
Cuadro N° 58
Distribución rangos de hacinamiento por comunas. Región del Biobío.



Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2006.

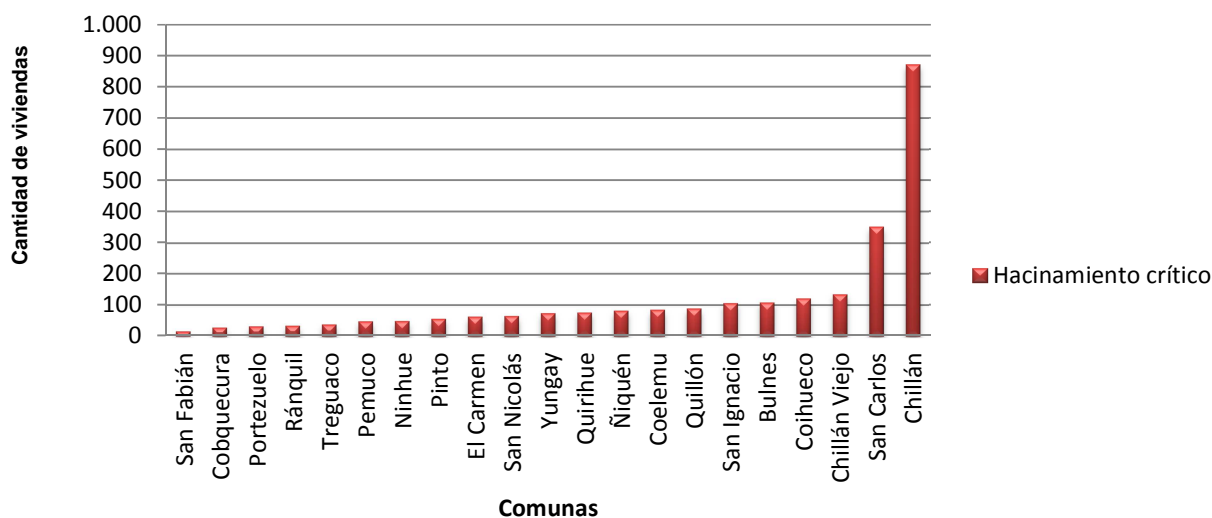
A nivel de la Provincia de Ñuble, las comunas que presentan mayor porcentaje de hacinamiento son Chillán, San Carlos, Coihueco y Chillán Viejo, respectivamente, que además ocupan los primeros lugares del sistema de ciudades según Ley Rango Tamaño. En cuanto a hacinamiento crítico, se mantiene la supremacía de Chillán, pero San Carlos aumenta el porcentaje notoriamente respecto de Chillán Viejo, Coihueco y Bulnes. San Fabián mantiene el menor porcentaje en ambos casos, asociado a las bajas densidades de ocupación del territorio.

Cuadro N° 59
Viviendas con hacinamiento medio por comuna. Provincia de Ñuble. 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

Cuadro N° 60
Viviendas con hacinamiento crítico por comuna. Provincia de Ñuble. 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

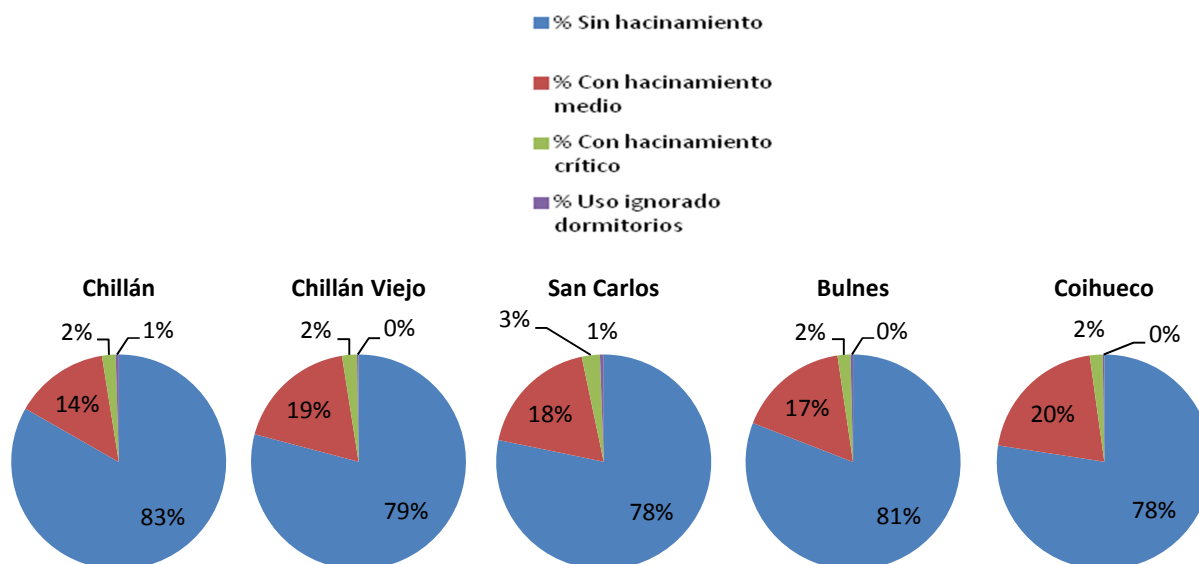
A nivel de comunas, se analizan los casos de esas mismas cuatro ciudades, incorporando el indicador "uso ignorado de dormitorios", a fin de observar las variables totales de medición del indicador hacinamiento.

En el caso de Chillán, las viviendas sin hacinamiento representan un 83% del total de viviendas de la comuna. Este porcentaje disminuye al 82% en el caso de Bulnes, a 79% en el caso de Chillán Viejo, y a 78% en los casos de Coihueco y San Carlos.

Asimismo, Chillán presenta un 14% del total de sus viviendas con hacinamiento medio, porcentaje que aumenta notoriamente en las demás comunas, alcanzando el mayor valor en el caso de Coihueco. Coihueco es la comuna que muestra, además, el mayor valor

agregado en los porcentajes de hacinamiento medio y crítico, con el 22% del total de sus viviendas.

Cuadro Nº 61
Porcentajes de hacinamiento para ciudades principales. Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

7.5. Conectividad

A nivel urbano, la conectividad se considera como la "distancia entre ciudades y tiempo utilizado en el desplazamiento entre ellas". La decisión metodológica de calcular el índice en base a distancia entre ciudades, obedece al hecho que la información disponible tanto en la Dirección de Vialidad del MOP, así como en el Ministerio de Transportes y SECTRA no entregan datos a nivel de comunas. Por lo tanto se opta por esta metodología, teniendo en cuenta que una opción sería generar las distancias entre comunas, a partir de la identificación de *centroides*, o centros a nivel territorial en cada comuna, lo que permitiría generar un índice más preciso entre los diferentes territorios a nivel administrativo dentro de la provincia. Se considera la infraestructura existente que permite cubrir la distancia entre ciudades.

7.5.1. Distancia entre ciudades de la Provincia de Ñuble

Las ciudades de la Provincia de Ñuble presentan distancias que van desde los 3 km, para el caso de Chillán y Chillán Viejo, que se encuentran conurbadas; hasta los 165,61 km, entre las ciudades de Yungay y Coelemu.

La capital provincial se encuentra en una situación privilegiada respecto del resto de las ciudades de la Provincia, con rasgos de equidistancia con las ciudades San Carlos y Bulnes y distancias en torno a los 57 km. Luego, se distancia a 42 km de la ciudad de Quillón; y a 67 km en promedio de las ciudades de Yungay y Quirihue.

En términos morfológicos, los bordes del sistema están formados por las ciudades de San Carlos, Quirihue, Coelemu, Quillón, Bulnes, Yungay y Coihueco; y el centro, por dos ciudades interiores, muy centrales en términos de posición física: Chillán y Chillán Viejo.

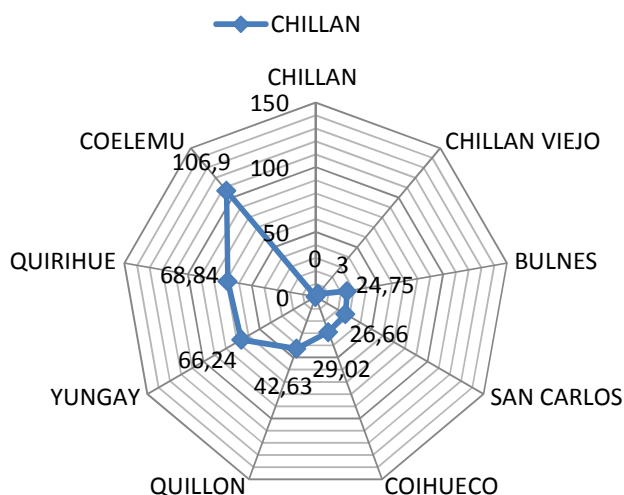
Esto constituye un sistema de gran predominio axial, en donde las principales tensiones de crecimiento y articulación entre ciudades se ejercen a lo largo del eje norte sur, y se refuerzan en forma concéntrica en torno al núcleo central formado por la conurbación Chillán-Chillán Viejo.

Cuadro N° 62
Distancia entre ciudades en km Provincia de Ñuble.

	CHILLÁN	CHILLÁN VIEJO	BULNES	SAN CARLOS	COIHUECO	QUILLÓN	YUNGAY	QUIRIHUE	COELEMU
CHILLÁN	0	3	24,75	26,66	29,02	42,63	66,24	68,84	106,9
CHILLÁN VIEJO	3	0	23,69	29,69	30,61	41,57	63,21	71,87	105,84
BULNES	24,75	23,69	0	75,53	52,33	17,37	64,04	84,37	99,85
SAN CARLOS	26,66	29,69	50,33	0	55,68	68,2	92,9	75,53	101,36
COIHUECO	29,02	30,61	52,33	55,68	0	70,2	93,82	97,86	134,48
QUILLÓN	42,63	41,57	17,37	68,2	70,2	0	77,24	116,4	83,74
YUNGAY	66,24	63,21	64,04	92,9	93,82	77,24	0	135,08	165,61
QUIRIHUE	68,84	71,87	84,37	75,53	97,86	116,4	135,08	0	32,69
COELEMU	106,9	105,84	99,85	101,36	134,48	83,74	165,61	32,69	0

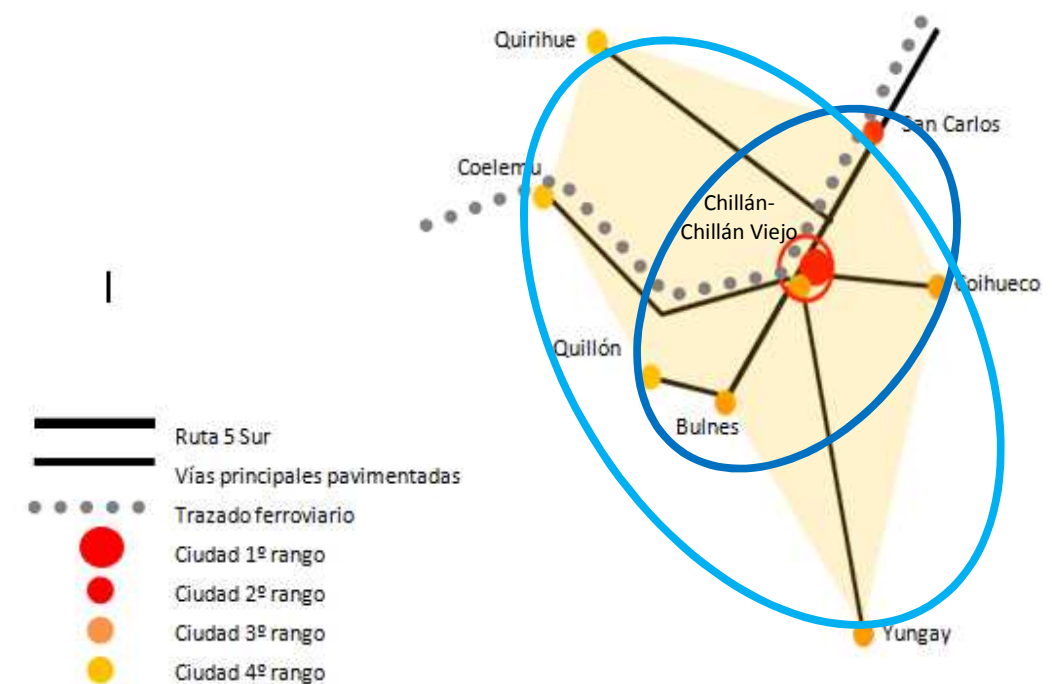
Fuente: Elaboración propia en base a MOP, 2013.

Cuadro N° 63
Relaciones de distancia entre la capital comunal y las demás ciudades de la Provincia.



Fuente: Elaboración propia en base a MOP, 2013.

Cuadro Nº 64
Esquema morfológico de conectividad entre ciudades. Provincia de Ñuble.



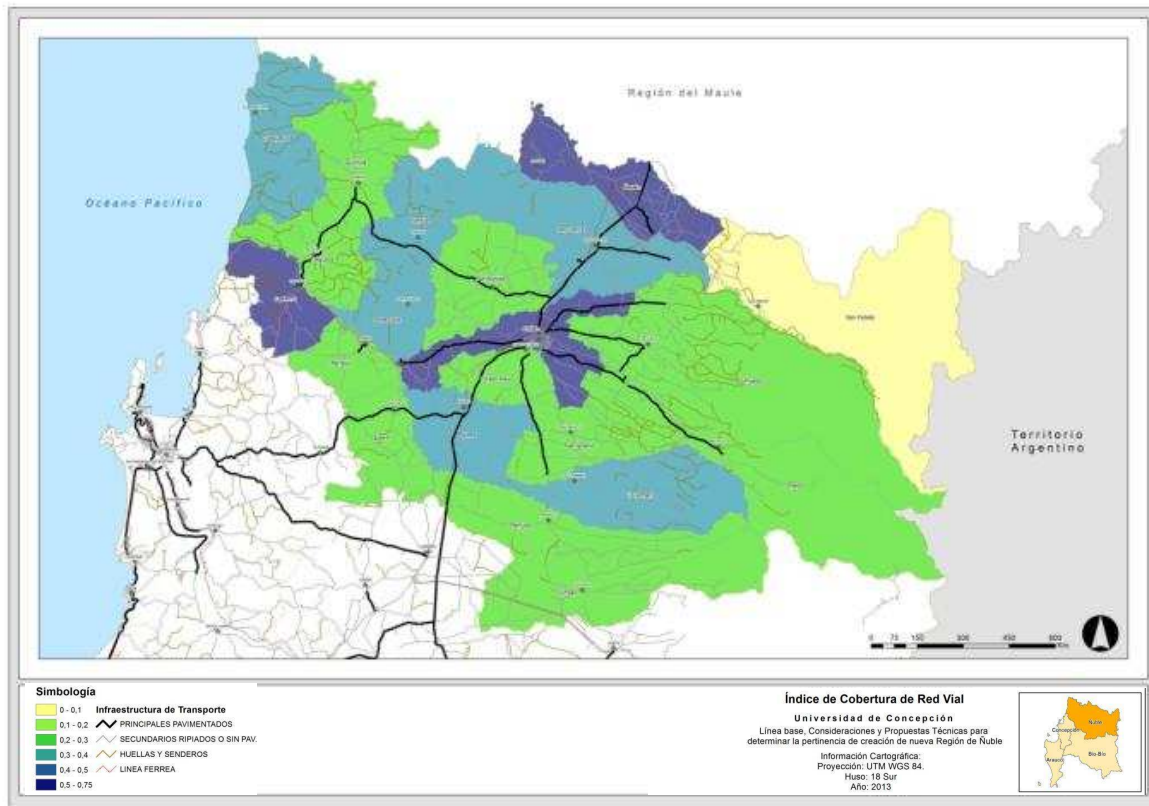
Fuente: Elaboración propia en base a MOP, 2013.

7.5.2.- Índice de conectividad

A nivel provincial, las mayores coberturas de la red se dan en las comunas de Chillán, San Carlos y Coelemu, en correspondencia a su jerarquía dentro del sistema de ciudades de la Provincia. Un segundo nivel lo conforman las comunas adyacentes a Chillán-Chillán Viejo, conformando una suerte de semi anillo o espiral, dado que van dejando comunas en su interior con menor cobertura, en el tercer nivel del esquema.

Llama la atención el caso de la comuna de Cobquecura, que aun con el grado de aislamiento que presenta, aparece en el segundo nivel de cobertura, lo que probablemente se debe a su importancia como centro turístico litoral, y las coberturas se nutren desde la capital regional, más que desde la capital Provincial. El cuarto y último nivel esta dado por la comuna de San Fabián, en el extremo nororiente, que dada su morfología territorial -que ha determinado procesos de ocupación de las zonas precordilleranas-, presenta gran parte de su territorio sin cobertura de la red.

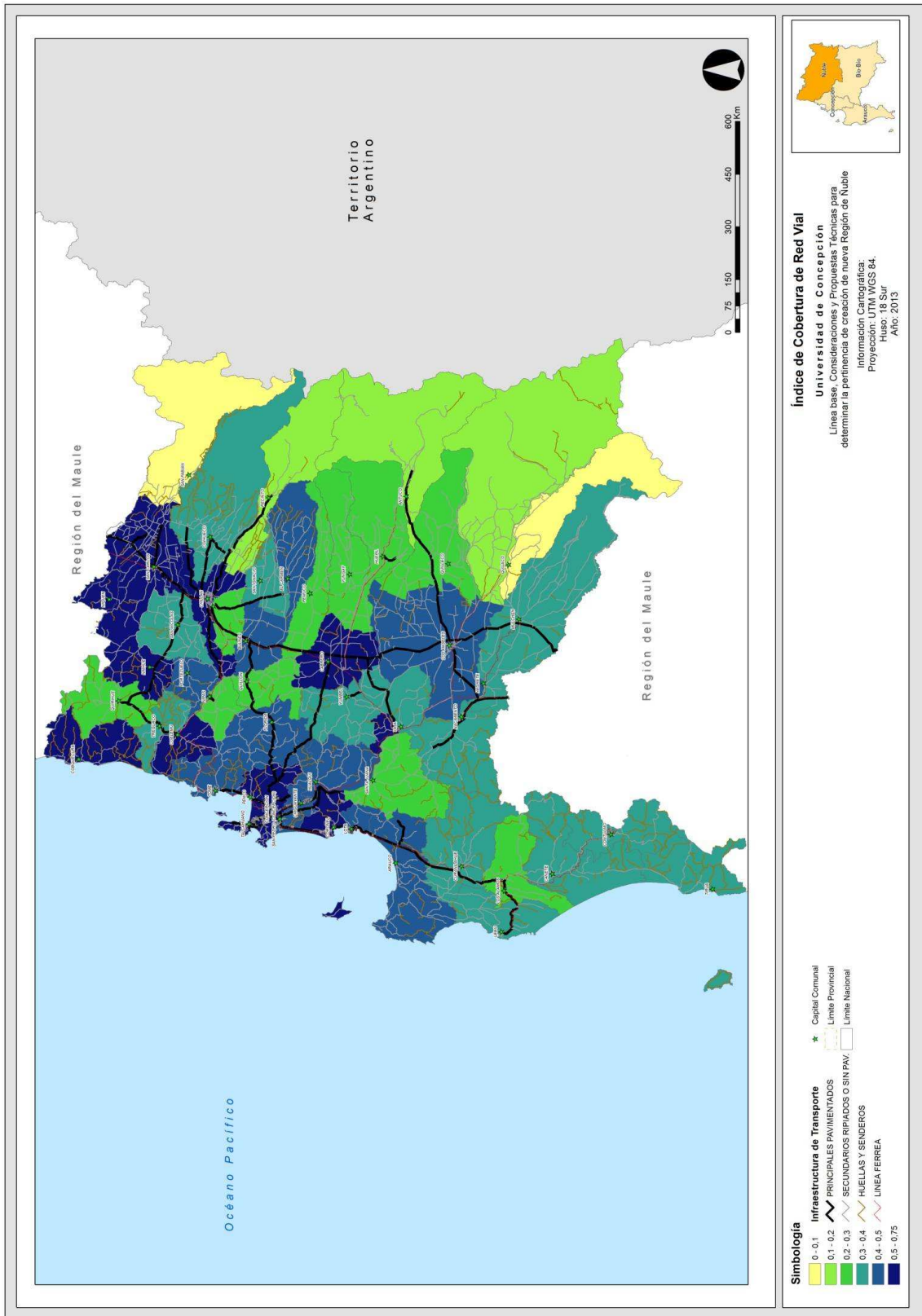
Cuadro Nº 65
Índice de conectividad por cobertura. Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

A nivel general, llama la atención las múltiples conexiones que parcelan el territorio de la Provincia, en particular en comunas como El Carmen, Pinto, Coihueco, Ñiquén y San Carlos. Asimismo, se percibe la escasa cobertura de vías en el caso de las comunas de Chillán Viejo, Bulnes y Ránquil. A escala regional, el índice muestra el predominio de la capital regional y las capitales provinciales, además del sistema urbano costero y del sistema urbano asociado al eje Ruta 5-Sur.

Cuadro Nº 66
Índice de conectividad Región del Biobío



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

7.5.3.- Infraestructura y sistemas de transporte a nivel regional

A nivel regional, la red de transporte del Biobío cuenta con infraestructura viaria, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria. Esta se describe a continuación:

a) Red e infraestructura viaria: La red vial de la región del Biobío cuenta con 9.281,2 km, y una de las *densidades viales*²⁹ más altas del país, y tres veces por sobre la media nacional (MINVU, 2009). Esto se debe a la existencia de gran cantidad de caminos, que nutren la Región a excepción de la Cordillera de Nahuelbuta y la zonas cordilleranas de Santa Bárbara y Yungay, en que la geomorfología del territorio dificulta la construcción de una red viaria.

Los ejes más importantes bajo administración de la Dirección de Vialidad del MOP son la Autopista Concepción-Talcahuano; el Acceso a Concepción desde Cabrero; la Ruta N-55 que une Chillán con la Termas de Chillán; la Ruta O-97-M que une Cabrero con las centrales hidroeléctricas localizadas en el Río Laja; la ruta Q-45 que une Los Ángeles con las centrales hidroeléctricas localizadas en el Río Laja; la Ruta Q-61-R que une Los Ángeles con las centrales Hidroeléctricas localizadas en el alto Biobío; la Ruta 160 desde Concepción a Lebu; y la Ruta de Los Conquistadores (MINVU, 2009).

Los niveles de tráfico a escala regional en promedio oscilan entre los 100 y 10 mil veh/día-año. En un primer nivel se ubican las rutas con mayor carga de tráfico que son, en orden de importancia, la Ruta 160 que une Concepción y Arauco; la Ruta 5 Sur; y la Ruta Concepción-Cabrero. En un segundo nivel se ubican: la Ruta P-60-R, que une Carampangue y Cañete; la Ruta 152 o *Autopista del Itata*; la ruta que une Los Ángeles y Mininco; y la ruta que une Chillán y Quirihue; la CH-156 o *Camino de la Madera* y Ruta CH-126 o Ruta de *Los Conquistadores* (MINVU, 2009). Las plazas de peaje existentes en la región se emplazan en la Ruta 5, la Autopista del Itata, el Camino de la Madera y la Ruta 160.

Según diagnóstico del MOP, el principal propósito de viaje de personas que usan el transporte privado en días laborales en la Región se divide entre: trabajo, con un 72%; trámites, con un 14%; y turismo, con un 5% (MINVU, 2009). Este panorama cambia en los días no laborales, invirtiéndose la proporción anterior. Así se obtiene que el principal propósito de viajes es el turismo, con un 36%; trabajo, con un 29%; otros, con un 16%; y trámites, con un 15% (MNVU, 2009). En el caso del transporte público la tendencia se mantiene. El 34 % de los viajes tiene por propósito el trabajo, el 16 % el turismo, el 15 % los trámites y 14 % los estudios.

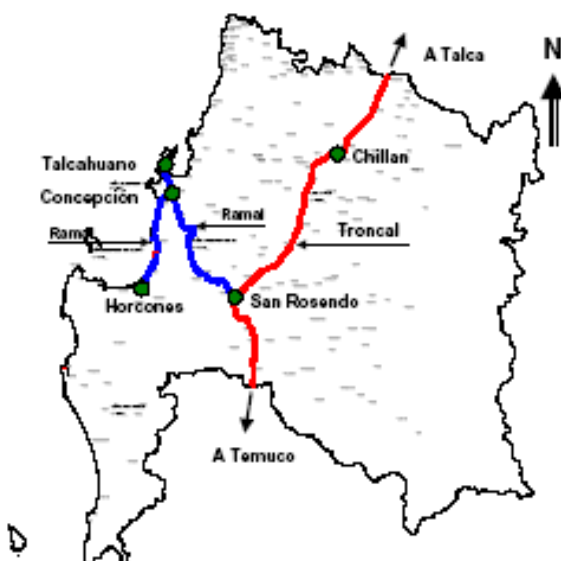
En el caso del transporte de carga, los principales productos que se movilizan son productos forestales, con un 43%; los materiales de construcción, con un 12%; los productos varios, con un 14%; y los productos ganaderos, con 10%; reforzando la vocación forestal del transporte de carga regional.

b) Red e infraestructura ferroviaria: El sistema de transporte ferroviario se compone de líneas, estaciones y subestaciones eléctricas, pertenecientes a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), empresas filiales y empresas privadas que utilizan la

²⁹ Según el MOP, la densidad vial apunta a la combinación de cantidad de caminos, medidos en km, y la superficie del territorio, medido en km², a lo que se agrega la distribución de los caminos sobre el territorio.

red y pagan peajes por el servicio. A escala regional, la red ferroviaria está constituida por parte del eje troncal Alameda-Temuco, en el tramo entre San Gregorio y Muchén; y por los ramales Rucapequén-Concepción, Monte Águila-Polcura, San Rosendo-Talcahuano, Santa Fe- Mañil, Nacimiento-Mulchén, Curanilahue-Concepción y Renaico-Lebu. De éstos, se encuentran operativos el tramo Horcones-Talcahuano, perteneciente al ramal Curanilahue - Concepción; el tramo San Rosendo-Talcahuano; el tramo Santa Fe-Mañil; y el tramo Nacimiento-Mulchén.

Cuadro N° 67
Trazado general red ferroviaria, región del Biobío.



Fuente: MINVU, 2009.

A nivel de transporte de pasajeros, las estaciones más importantes de la red ferroviaria regional se ubican en Concepción, Chillán, Talcahuano, y Chiguayante. Las estaciones donde se observa un crecimiento del flujo son Hualqui, Chiguayante Concepción y Talcahuano, asociado al aumento de frecuencia y extensión de servicios del Biotrén como tren suburbano del AMC (MINVU, 2009). En el caso de la Provincia de Ñuble, las paradas asociadas a la red troncal se ubican en las ciudades de Chillán – que funciona como estación terminal–, y la ciudad de San Carlos.

Por otra parte, las estaciones en donde se observa un crecimiento uniforme en el último periodo son de Chillán, Unihue, Los Perales y Laja (MINVU, 2000). A nivel del transporte de carga, los flujos se realizan a través de dos operadores externos: TRANSAP y FEPASA. La primera empresa moviliza celulosa de exportación, graneles, cemento, trozos, acero, carbón, contenedores, mientras la segunda se dedica al transporte de ácido sulfúrico. El movimiento de carga se realiza principalmente en las estaciones que actúan como receptoras de carga para traslado hacia los puertos ubicados en el área del AMC.

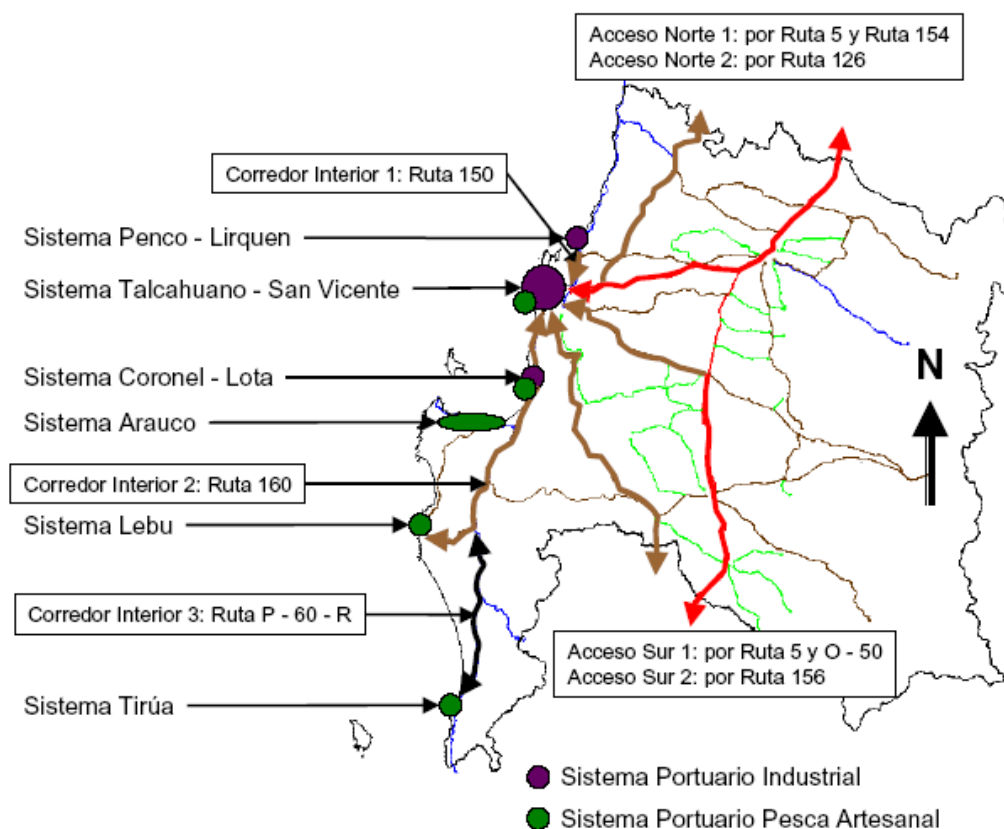
Según diagnóstico del MINVU, la Región del Biobío, presenta la mayor inversión en la consolidación de un sistema intermodal de transporte de pasajeros, basada en el mejoramiento del transporte en el AMC, con proyectos como Biovías; y la mejora de la articulación con Chillán y Los Ángeles. Asimismo, debido a las transformaciones que

ha sufrido el sistema de transporte ferroviario en los últimos años, EFE ha desarrollado proyectos de recuperación de tramos y estaciones, y proyectos inmobiliarios asociados a venta de terrenos, como en el caso de los ramales Monte Águila-Polcura y Purén-Lebu (MINVU, 2009).

c) Transporte e infraestructura portuaria: Los puertos de la Región sirven sobre todo a la industria forestal –madera y celulosa–, localizada entre las regiones de Maule y Los Lagos. El sistema se puede agrupar en tres subsistemas de carácter industrial y una serie de subsistemas asociados a la pesca artesanal. Dentro de los primeros se encuentran El Sistema Penco-Lirquén; el sistema Talcahuano-San Vicente; y el Sistema Coronel-Lota. Dentro de los segundos se encuentran los sistemas Tirúa, Lebu, Arauco-Tubul; Lota-Coronel; y Talcahuano.

El tamaño de la infraestructura portuaria regional posiciona al sistema portuario como el segundo en importancia del país, después de Valparaíso-San Antonio: Entre los años 1991 y 2001 el 50% de la carga movilizada en Chile se realizó a través de los puertos de la quinta y octava región. Particularmente, en la Región se movilizó el 25% del total en el periodo analizado (MINVU, 2009).

Cuadro N° 68
El sistema portuario regional y su accesibilidad



Fuente: MINVU, 2009.

d) Transporte Aéreo: La Región cuenta con 36 terminales aeroportuarios. De este total, 9 pertenecen a la Red Aeroportuaria Nacional (RAN), distribuidos en las categorías de Red Primaria, Red Secundaria y Pequeños Aeródromos. Los 27 restantes pertenecen a la categoría de aeródromos de uso público gestionados por la División General de Aeronáutica Civil (DGAC).

En cuanto a la participación por provincias en la red regional aeroportuaria, destacan la Provincia de Concepción, con presencia del aeropuerto Carriel Sur, el único de la Región perteneciente a la Red Primaria a nivel nacional, integrada además por otros 13 aeropuertos a nivel nacional.

La infraestructura aeroportuaria de la Región genera una cobertura del 100% del territorio regional, según datos del MOP. Las limitaciones en la cobertura se deben principalmente a las condiciones climáticas para conectar lugares aislados como Isla Mocha, y a disponibilidad de combustible de aviación.

A escala regional los principales flujos de pasajeros se concentran en el aeropuerto Carriel Sur y en los aeródromos de Chillán y Los Ángeles.

Cuadro Nº 69

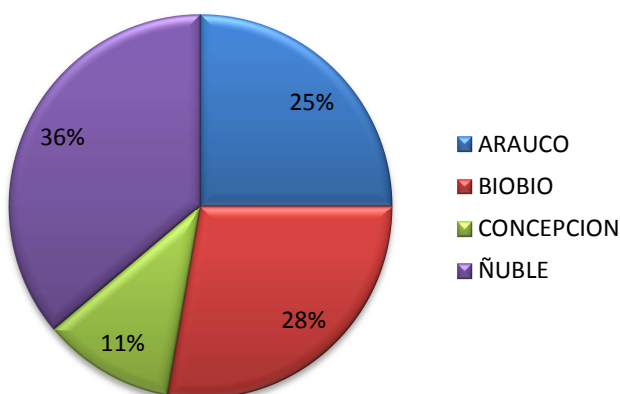
Nº de terminales aeroportuarios por categoría, región del Biobío.

Categoría	Provincia	Cantidad
Red primaria	Concepción	1
Red secundaria	Biobío	1
	Ñuble	1
Pequeños aeródromos	Arauco	4
	Biobío	1
	Concepción	1
Aeródromos públicos dependientes de la DGAC	Arauco	5
	Biobío	8
	Concepción	2
	Ñuble	12
Total		36

Fuente: Elaboración propia en base a MINVU, 2008.

Cuadro Nº 70

Participación de las Provincias en el sistema de terminales aéreas, Región del Biobío.



Fuente: Elaboración propia en base a MINVU, 2008.

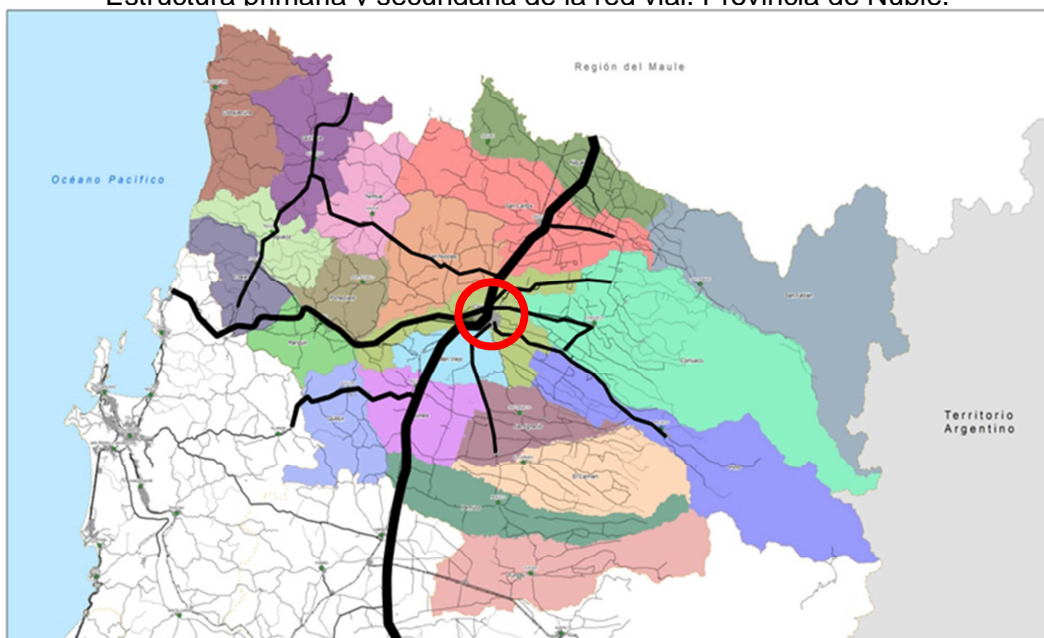
7.5.4.- Infraestructura y transporte en la Provincia de Ñuble

A escala provincial, la infraestructura asociada al transporte disminuye notoriamente su complejidad en comparación con el nivel regional recién expuesto.

La red viaria se compone de 408,16 km de *vías principales pavimentadas*, ubicadas principalmente en el eje Ruta 5 Sur, y conexiones a las capitales comunales; y 2.791,90 km de *vías secundarias* ripiadas y 1.186,921625 km de huellas y senderos, lo que suma un total de 3.978,82 km. La estructura física se basa en un eje principal –Ruta 5–, un eje secundario –Ruta del Itata–, y un conjunto de vías menores que dan acceso entre las ciudades de la Provincia. El transporte desde y hacia los territorios litorales de la Provincia se realiza principalmente por la Ruta M-50, vía Quirihue a Cobquecura. Para las conexiones con la capital regional, en tanto, se dispone de dos vías principales: la Ruta 148, por Bulnes-Quillón; y la Ruta 152, o Ruta del Itata, que conecta directamente la capital Provincial y el Área Metropolitana del Gran Concepción. En relación con el transporte colectivo de pasajeros, a nivel interprovincial, los flujos se realizan principalmente por buses interurbanos.

En términos morfológicos, la red viaria se compone de un eje principal –Ruta 5 Sur–, y un conjunto de ejes que se organizan en una suerte de peine sobre el eje principal, estableciendo en polo que actúa como pivote, en torno a la conurbación Chillán-Chillán Viejo. El resto de las conexiones se organiza como delgados filamentos que nutren con diferente intensidad las distintas áreas del territorio provincial. Llama la atención la gran profusión de vías en las zonas bajas de las comunas de El Carmen, Pinto, Coihueco, Ñiquén y San Carlos; y la escasa cobertura de vías en el caso de las comunas de Chillán Viejo, Bulnes y Ránquil.

Cuadro Nº 71
Estructura primaria v secundaria de la red vial. Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia en base a IGM.

Por su parte, la red ferroviaria tiene un tendido de 171,34 km de los cuales una gran mayoría corresponde a ramales, y que se utiliza principalmente para el transporte de carga, hacia los puertos; y para el transporte de pasajeros, en el eje Chillán-Santiago. En este último caso, el servicio denominado Terrasur Chillán conecta la estación Alameda en Santiago, y la estación Chillán, distanciadas 407 km, con 10 frecuencias diarias, y tiempo promedio de 4:15 h, a una velocidad promedio de 120 km/h.

En lo relativo a la red portuaria, la Provincia de Ñuble no cuenta con ningún puerto de importancia regional.

A nivel aeroportuario, la Provincia de Ñuble destaca por contar con la mayor cantidad de aeródromos de uso público no pertenecientes a la RAN, pero administrados por la División General de Aeronáutica Civil, lo que la convierte en la Provincia con mayor cantidad de terminales a nivel regional. Los principales terminales aéreos son:

Cuadro Nº 72
Principales aeródromos Provincia de Ñuble.

Categoría	Comuna	Nombre
Aeródromos públicos dependientes de la DGAC	Chillán	General Bernardo O'Higgins
	San Carlos	Santa Marta
	San Nicolás	Aeródromo de San Nicolás
	Cobquecura	Aeródromo de Cobquecura

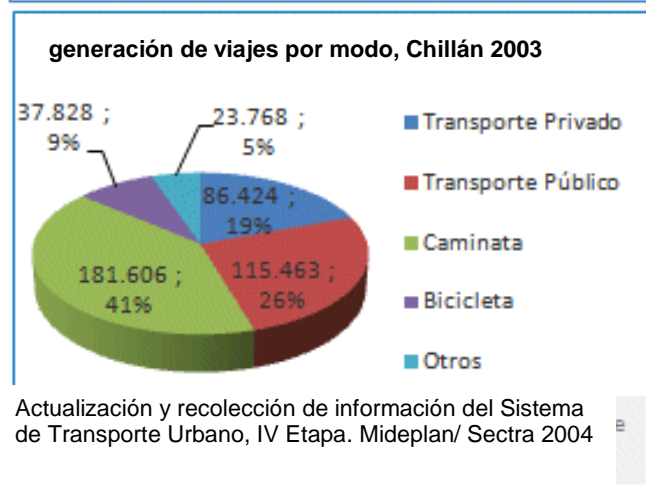
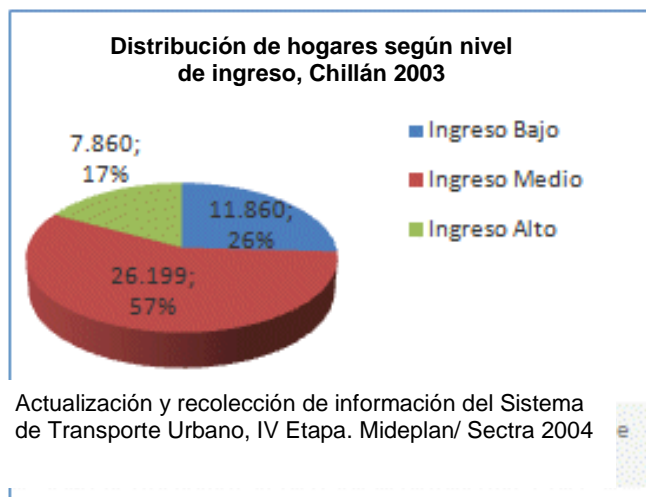
Fuente: Elaboración propia

Estos terminales cumplen básicamente la función de conectar flujos de personas y carga a pequeña escala sirviendo principalmente al sistema productivo agrícola y turístico. En el caso del aeródromo Bernardo O'Higgins, se prevé además el mejoramiento de la infraestructura para transformarlo en terminal de vuelos comerciales y como alternativa al aeropuerto Carriel Sur, de Concepción.

7.5.5.- Transporte urbano

A nivel urbano, sólo la ciudad de Chillán cuenta con un Plan Maestro de Transporte Urbano (PMTU), desde 1998 y cuya última actualización se desarrolló durante 2012. El Plan contempla 27 km en proyectos asociados a las principales vías de la ciudad. Por su parte, Chillán ha realizado encuestas Origen-Destino a fin de conocer el comportamiento de los usuarios de las vías urbanas. La encuesta realizada el 2003 mostró gran preponderancia de flujos peatonales, ciclistas y de taxis colectivos en el centro urbano. En 2009 se contabilizó diariamente unos 445.000 viajes, de los cuales más de un tercio se realizaba a pie. Los modos de transporte público más importantes (buses y taxis colectivos) servían en conjunto más de 115.000 viajes diarios, en tanto que el transporte privado servía a otros 86.000 viajes (SECTRA, 2009).

Cuadro Nº 73
Encuesta origen-destino, Chillán. 2003.



Fuente: SECTRA, publicado en 2009

7.6.- Procesos físico-antrópicos de Ñuble en el contexto regional

7.6.1.- Procesos de antropización del territorio

Desde el punto de vista de los procesos de antropización del territorio, la Provincia de Ñuble comparte rasgos comunes y diferenciadores con las demás Provincias de la región. Dentro de los aspectos comunes presentados en este estudio, sobresalen:

- **Franjas territoriales de urbanización.** En la Provincia de Ñuble, como en el resto de la región, se observan con claridad tres zonas bien diferenciadas en sentido oriente-poniente: zonas de baja densidad en la Cordillera, alta densidad en el Valle Central y densidad media en las zonas costeras. En el caso de las Provincias de Concepción y Arauco, las mayores densidades se dan en las zonas costeras; y en el caso de Biobío la densidad más alta se produce en la conurbación Los Ángeles-Santa Bárbara.

- **Supremacía de urbanización de la capital Provincial.** Este rasgo es compartido por la Provincia de Ñuble, con las de Biobío y Concepción. En el caso de de Ñuble, la capital provincial, formada por la conurbación Chillán-Chillán Viejo, concentra el 69% de la población Provincial. En el caso de Concepción, la capital provincial, formada por el AMC concentra el 76% de la población de la Provincia. Por último, en la Provincia de Biobío, la capital, Los Ángeles, concentra el 54% del total Provincial. La excepción está dada por la Provincia de Arauco, en donde su capital Provincial Lebu, se encuentra en un rango muy por debajo en comparación con la ciudad de Curanilahue.
- **Conurbación v/s Metropolización.** Este fenómeno se observa en los casos de la Provincia de Ñuble y Concepción, en torno a las ciudades capitales de cada Provincia. En el caso de Ñuble, se observa la conurbación entre las ciudades de Chillán y Chillán Viejo, que juntas concentran un importante porcentaje de la población de la Provincia. El mismo fenómeno ya se encuentra consolidado en el caso de la Provincia de Concepción, en donde el AMC tiene la mayor concentración de la población de la Provincia. En este caso, es importante salvaguardar las diferencias de escala de los procesos, debido a la atracción que como ya se mencionó, ejerce la capital regional por sobre todas las demás ciudades de la Región.
- **Urbanización dual.** En varias zonas del territorio regional se observan centros poblados en base a dos ciudades que han crecido a ambos márgenes de ríos, como el caso de Laja-San Rosendo y Santa Bárbara-Quilaco, en la Provincia de Biobío; Coelemu-Trehuaco en la Provincia de Ñuble y San Pedro-Concepción en la Provincia de Concepción.
- **Ejes de urbanización de baja densidad y alto consumo de suelo rústico.** La urbanización de baja densidad y extensiva es propia del periodo post-industrial en muchos contextos, sobre todo en sociedades en vías de desarrollo económico acelerado. Para el caso del área de estudio, se observa este fenómeno asociado a procesos de conurbación de pueblos y ciudades, que en el caso extremo ha producido la metropolización del área del AMC. En el caso de la Provincia de Ñuble, la urbanización de baja densidad se puede observar asociada a los ejes viales de mayor importancia como la Ruta 5, con el riesgo de configuración de un continuum sobre un área descentralizada. También es posible observar el fenómeno a lo largo de la Ruta 160 que une Coronel con San Pedro de la Paz, en la Provincia de Concepción, con todas las derivadas de afectación medioambiental, viaria y socioeconómica sobre el territorio circundante.

7.6.2.- Rasgos distintivos de la urbanización en la Provincia de Ñuble

Por otra parte, algunos rasgos distintivos de la urbanización en la Provincia de Ñuble son:

- **Potencia y centralidad del corredor Ruta-152.** Corresponde al eje de conectividad entre la capital regional y la Ruta 5, y su acceso se ubica muy cerca de la capital provincial de Ñuble, potenciando la movilidad cotidiana entre las ciudades capitales Concepción y Chillán.

- **Precaria o nula presencia de frentes urbano-portuarios.** Aun cuando presenta más de 58 km de borde litoral, no existen grandes instalaciones asociadas a la actividad económica-productiva portuaria o litoral, a diferencia de lo que ocurre en la Provincia de Concepción, en donde se concentran los seis terminales portuarios de la región: Lirquén, Penco, Talcahuano, San Vicente, Coronel y Lota.
- **Equilibrio de ciudades interiores a ambos ejes de la Ruta 5-Sur.** A diferencia de las otras tres provincias de la Región, la Provincia de Ñuble presenta cuatro ciudades fuera del eje Ruta-5, dos ellas en el sector oriente: Coihueco y Yungay, con poblaciones entre los 7.000 y 11.000 habitantes respectivamente; y Quirihue y Coelemu, con poblaciones de 7.000 y 9.000 respectivamente, lo que podría constituir la base de un desarrollo equilibrado del territorio.

7.6.3.- Interacción entre la Provincia de Ñuble y las demás provincias de la Región.

La interacción entre la Provincia de Ñuble y las demás provincias de la Región está marcada principalmente por la relación entre las capitales provinciales y las áreas metropolitanas o en proceso de metropolización en sus entornos. Sin embargo, en la actualidad se observan procesos de mayor interacción entre la mayoría de las comunas de la Región, fenómeno asociado al mejoramiento de la infraestructura de transportes y impacto en la reducción de los tiempos de viaje; la búsqueda de nuevas fuentes de empleo; el desarrollo inmobiliario que favorece crecimientos de zonas residenciales en determinadas comunas, la profusa red de conexiones para telecomunicaciones, entre otras.

Las interacciones entre estos centros poblados se componen principalmente de las variables de movilidad y desplazamientos asociados a flujos por trabajo, educación, trámites y turismo. Estas variables cambian de posición según se trate de transporte público o privado; días laborables o no laborables, y diferentes épocas del año.

En términos de jerarquía en estas interacciones, es clara la supremacía de relación entre la capital de Ñuble y la capital de la provincia de Concepción, seguida de la interacción con la capital de la Provincia de Biobío, y finalmente con la capital de Arauco. Eso se ve reforzado por el hecho que la capital regional se encuentra casi equidistante de las demás capitales provinciales.

La mayor atraktividad de flujos interregionales desde la Provincia de Ñuble es ejercida por la Provincia de Concepción, y en su interior, por el AMC. Al interior del AMC, la mayor concentración de flujos se produce en la intercomuna Concepción-Talcahuano, asociada principalmente al rol de atracción de flujos de población por motivos de trabajo, educación, trámites, servicios, principalmente; que prestan la capital regional, como centro de servicios -ubicación de las reparticiones del estado a escala regional-; y el puerto de Talcahuano, como principal puerto regional. En este esquema ha influido por cierto, la consolidación del sistema portuario del AMC; el auge de la industria forestal, y el crecimiento de la oferta de educación superior en el territorio metropolitano.

Si a nivel provincial, los principales territorios de interacción son las capitales provinciales, a nivel intra-provincial, las principales interacciones se dan desde y hacia ciudades de segundo o tercer rango dentro de cada provincia.

La provincia de Concepción, en particular las ciudades de Concepción y Talcahuano y en menor grado Lota y Coronel, representan la expresión costera del rol de servicios asociado al sistema económico portuario, basado en industria forestal, minera y agropecuaria. La gran supremacía que ha alcanzado la actividad forestal, les permite recibir flujos de población flotantes y más bien temporales, ya que tanto el rubro forestal como el agro se caracterizan por atraer mano de obra en temporadas específicas.

En relación a la interacción con las demás capitales provinciales, Chillán y Los Ángeles funcionan como centros subregionales de producción mayoritariamente agrícola y silvícola. Ambas ciudades presentan un comportamiento similar al funcionar como principal centro atrayente de población, concentrando y ofreciendo una gran cantidad de ofertas laborales, que generan flujos de desplazamiento y movilidad entre ambas.

En torno a Chillán y Los Ángeles, "orbitan" otros centros poblados menores como San Carlos, Quirihue, Yungay, para el caso de Chillán; y Mulchén, Nacimiento, Quilleco, para el caso de Los Ángeles. Estos centros poblados, establecen además, relaciones de interacción con las regiones limítrofes, Maule y Araucanía respectivamente (MINVU, 2009). Las relaciones de interacción con las regiones limítrofes se basan también en los servicios que presta el sistema portuario de la Región del Biobío, concentrado en el AMC, que en la actualidad presentan potencial para transportar carga de cultivos no tradicionales y con mayor valor agregados que se están produciendo en Maule y Araucanía.

En relación con la Provincia de Arauco, las mayores interacciones se producen con áreas de producción forestal y portuaria, en donde cobra relevancia la movilidad temporal asociada a este sistema económico.

Otro factor relevante en relación con la interacción a nivel interprovincial, con centro en la Provincia de Ñuble, es su crecimiento en términos de servicios turísticos, asociados al turismo rural y costumbrista, de montaña, histórico y étnico, con localizaciones estratégicas como Termas de Chillán, contribuyen a la generación de flujos de desplazamiento y movilidad entre la provincia y el resto de la Región.

Al interior de la Provincia de Ñuble, los flujos e interacciones entre comunas presentan mayores interacciones entre las comunas en torno a la conurbación Chillán-Chillán Viejo, y las relaciones con las comunas con mayor población San Carlos, Bulnes, aunque en el caso de San Carlos, también se observan fuertes procesos de movilidad hacia los centros poblados de la Región del Maule, con supremacía de atraktividad de la capital regional.³⁰

La capital provincial, Chillán es una de las con mayor salida de población, asociada principalmente a trabajo y educación; pero a su vez, funciona como gran atractivora de población, que recibe principalmente de ciudades como Bulnes, Coihueco, San Carlos y Quillón, que envían gran parte de su población, aproximadamente el 50% de la población movilizada de cada una de las ciudades nombradas anteriormente, por la posibilidades de trabajo que ofrece Chillán.

³⁰ El aspecto de flujos al interior de la Provincia de Ñuble será profundizado en el capítulo 15 de este documento.

8.- POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

Como se señaló en el capítulo anterior, la Región del Biobío es la segunda región más poblada de Chile, pero se ubica muy por debajo de los más de seis millones de la Región Metropolitana y justo por encima del millón y medio de Valparaíso. Sin embargo, su superficie supera a ambas regiones juntas, por lo que su densidad poblacional es la tercera del país.

Como se verá en este capítulo, los niveles de pobreza de la Región han estado permanentemente por encima de los del promedio nacional, aunque este fenómeno tiende a agudizarse a medida que se avanza hacia el sur, llegando a niveles críticos en la zona de Arauco (y culminar en la Región de la Araucanía).

Algunas de las razones de esta condición de pobreza tienen que ver con la escasa diversidad y elaboración de las actividades económicas que se desarrollan en la Región que, aunque están por encima de la diversidad y elaboración de las actividades de las regiones cercanas, no aparece como una región que destaque por su alto grado de desarrollo. En efecto, gran parte de la Región se dedica a labores extractivas como la agricultura y la silvicultura, en tanto el comercio se desarrolla principalmente en el “triángulo” Concepción-Chillán-Los Ángeles.

Además, el índice calculado para Desarrollo Humano ubica a la Región nuevamente en ventaja respecto de sus vecinas inmediatas, pero lejos del promedio nacional, mientras que el índice de Gini la coloca como una de las más desiguales del país.

Afortunadamente, los niveles de inversión municipal per cápita benefician a la Región, sobre todo considerando su alto nivel de población.

A continuación se presenta un análisis para cada indicador antes señalado con la comparación de la Región del Biobío respecto del país y las particularidades de la Provincia de Ñuble.

8.1. Demografía

Como es de conocimiento público, se considera la población como sustento para cualquier actividad económica. Para el análisis de la población, se han considerado las variables de: estructura poblacional (neta, por género, y por rango etario); población por área (urbana/rural); densidad; evolución de la población y migraciones internas. Los antecedentes demográficos generales se han expuesto en el capítulo 4 de este documento. En general, se han utilizado los datos del Censo 2002, aunque en algunos casos se han considerado también los censos de 1992 y 1982.³¹

³¹ Este sub-capítulo de Población, se ha realizado en base a datos del Censo 2002, excepto en el análisis de variables de proceso, en que se ha considerado el periodo comprendido entre los Censos de 1982 y 2002 o 1992-2002. Existen algunos casos, muy específicos, en que se consideran otros periodos o momentos, los que se señalan explícitamente en el documento.

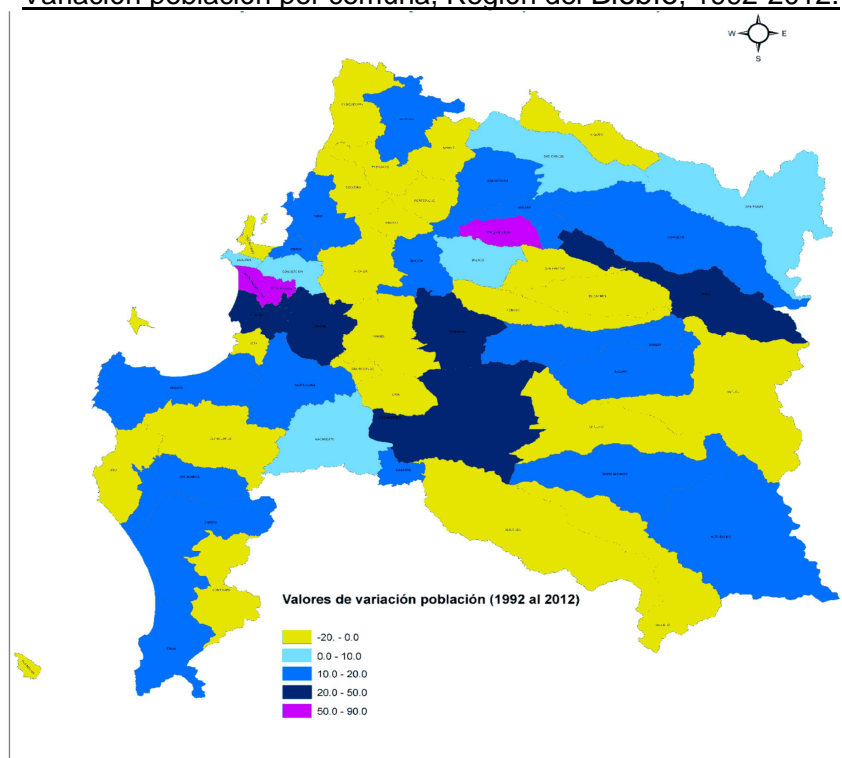
8.1.1. Estructura poblacional

a) Población Neta: Como se ha dicho anteriormente, la Región del Biobío contaba en 2002 con una población de 1.861.562 personas, que equivalían al 12,31% de la población nacional. En tanto, la Provincia de Ñuble contaba con una población total de 438.103 habitantes, equivalentes a un 23,53% del total de población regional, siendo la segunda provincia en cantidad de población en la Región del Biobío.

A nivel comunal, la comuna de Chillán presentaba la mayor cantidad de población neta, con 161.953 habitantes, correspondientes a un 36,97% del total de la población provincial. Le seguían las comunas de San Carlos, con 50.088 habitantes, Coihueco, con 33.583 habitantes y Chillán Viejo, con 22.084 habitantes.

A nivel urbano, la conurbación formada por las comunas de Chillán y Chillán Viejo sumaba un total de 184.037 habitantes, equivalentes al 42,01% del total de la población provincial. Por su parte, la comuna con menor población era San Fabián, con 3.646 habitantes, es decir, representaba un 0,83% del total provincial.

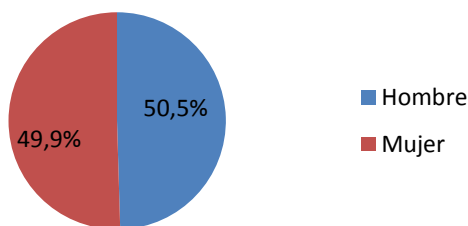
Cuadro N°74
Variación población por comuna, Región del Biobío, 1992-2012.



Fuente: Elaboración propia.

b) Población por género: En la Región del Biobío, como se dijo, la población femenina supera levemente a la masculina, con un 50,8% de la población, mientras que a nivel de la Provincia de Ñuble, la distribución de género presenta una supremacía de hombres con un 50,5% en comparación con las mujeres que alcanzan un 49,5%.

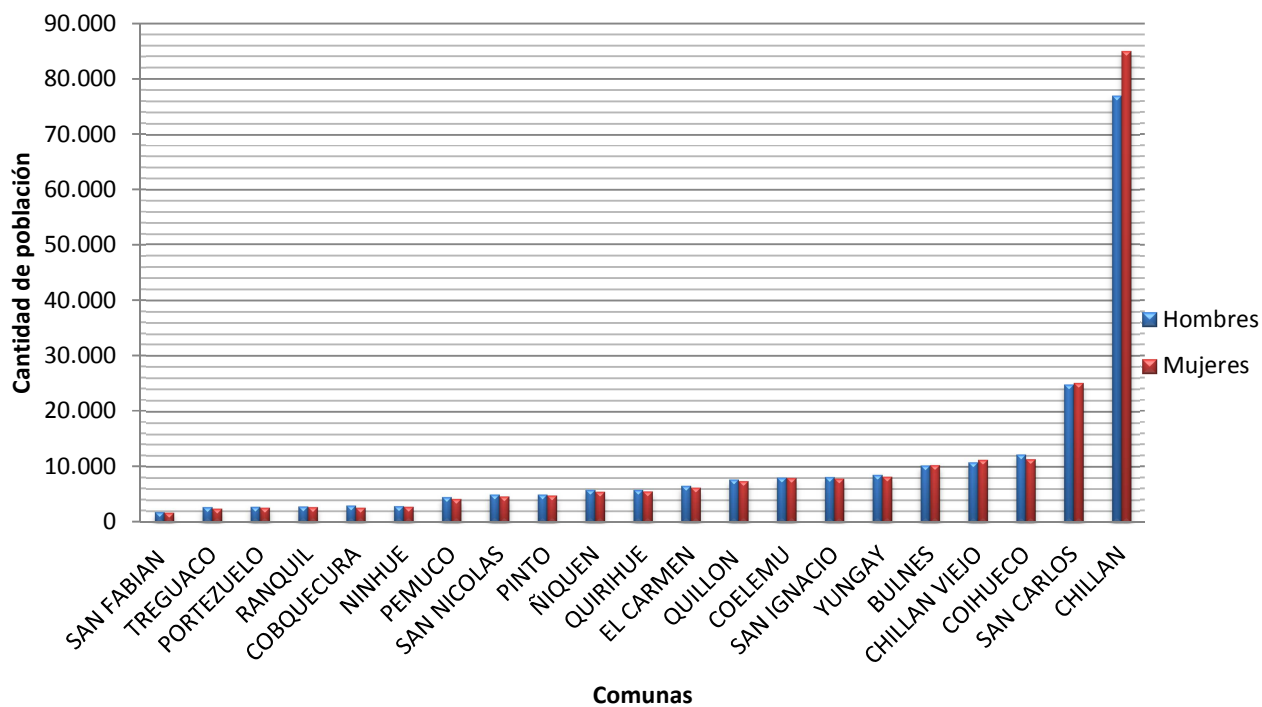
Cuadro Nº 75
Distribución de Población por género. Provincia de Ñuble. Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de Atlas INE, 2013.

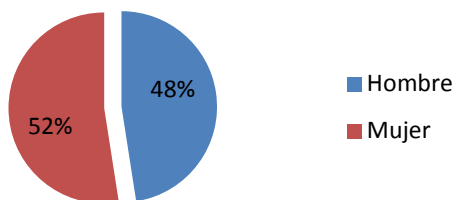
A nivel comunal, la tendencia se mantiene, excepto en el caso de la comuna de Chillán, donde aumenta la diferencia entre géneros, con 84.946 mujeres, que representan el 52% del total, y 77.007 hombres, que representan un 48% del total de población de la comuna.

Cuadro Nº 76
Distribución de Población por género, por comunas. Provincia de Ñuble. Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

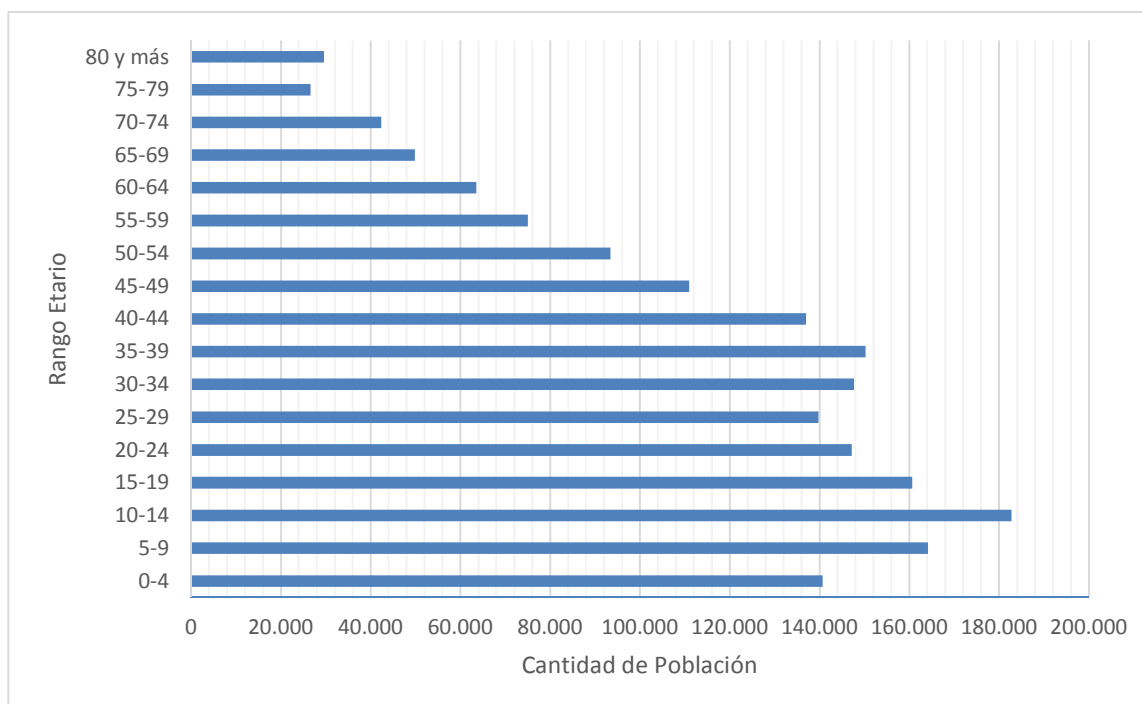
Cuadro Nº 77
Distribución de Población por género. Comuna de Chillán. Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Atlas INE, 2013.

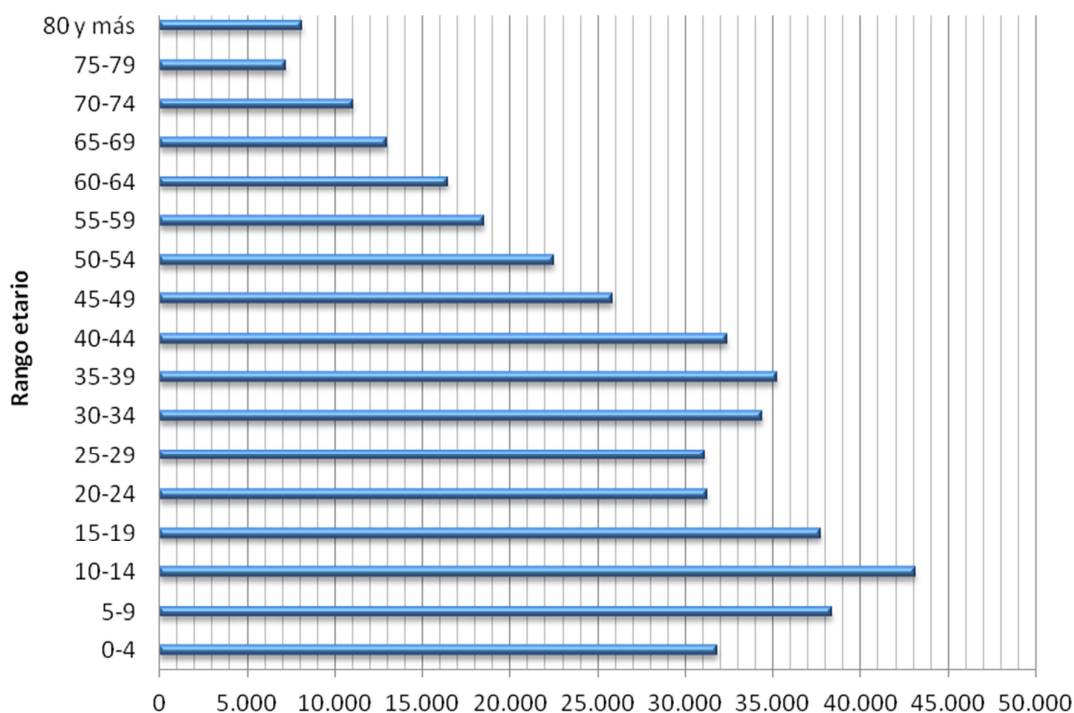
c) Población por rango etario: Tanto para la Región del Biobío como para la Provincia de Ñuble la pirámide etaria muestra mayores índices en los rangos agregados de 0 a 44 años, con una disminución sostenida en los rangos 45 a 79, para retomar un aumento en el rango 80 y más. Los rangos con mayor cantidad de población son los de 5-9, 10-14 y 15-19. El rango con menor cantidad de población es el 75-79, con sólo 26.568 personas en la región y 7.233 personas en la Provincia.

Cuadro Nº 78
Estructura etaria Región del Biobío. Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

Cuadro Nº 79
Estructura de pirámide etaria. Provincia de Ñuble. Censo 2002.

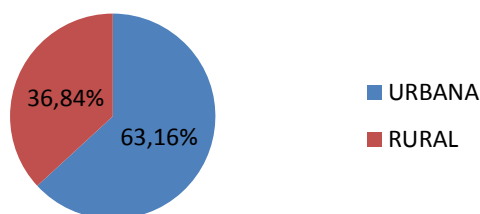


Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

8.1.2. Hogares según área urbana y rural

La Región del Biobío concentra el 11,4% de las viviendas urbanas y el 16,2% de las viviendas rurales del país, lo que equivale a un 79,9% de viviendas urbanas. En tanto, la Provincia de Ñuble concentra el 18,7% de las viviendas urbanas de la Región del Biobío, con un total de 84.861 viviendas urbanas, lo que corresponde a un 63,81% del total de viviendas de la Provincia; y 49.493 viviendas rurales, equivalentes a un 36,84% del total de las viviendas de la Provincia.

Cuadro Nº 80
Distribución de hogares por área urbana/rural. Provincia de Ñuble.

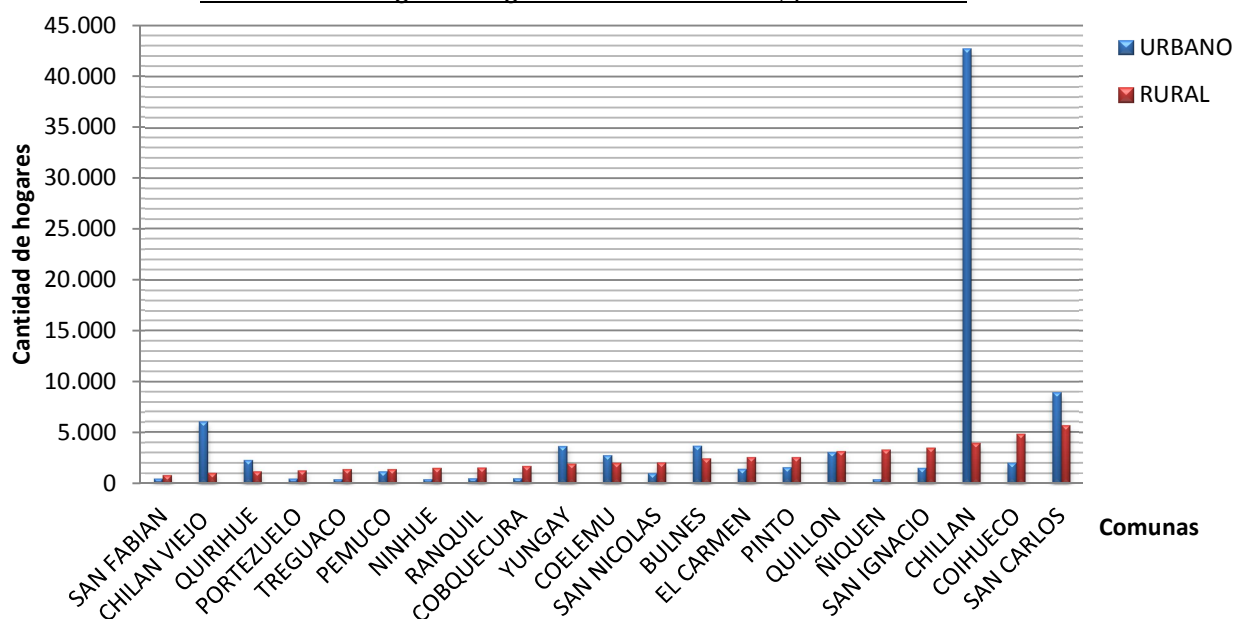


Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

A nivel comunal, la mayor cantidad de hogares urbanos se concentra en la conurbación Chillán-Chillán Viejo, con 42.729 hogares, lo que corresponde a un 91,57% del total comunal, mientras que los hogares rurales, que suman 3.934, representan el 8,43% del total comunal.

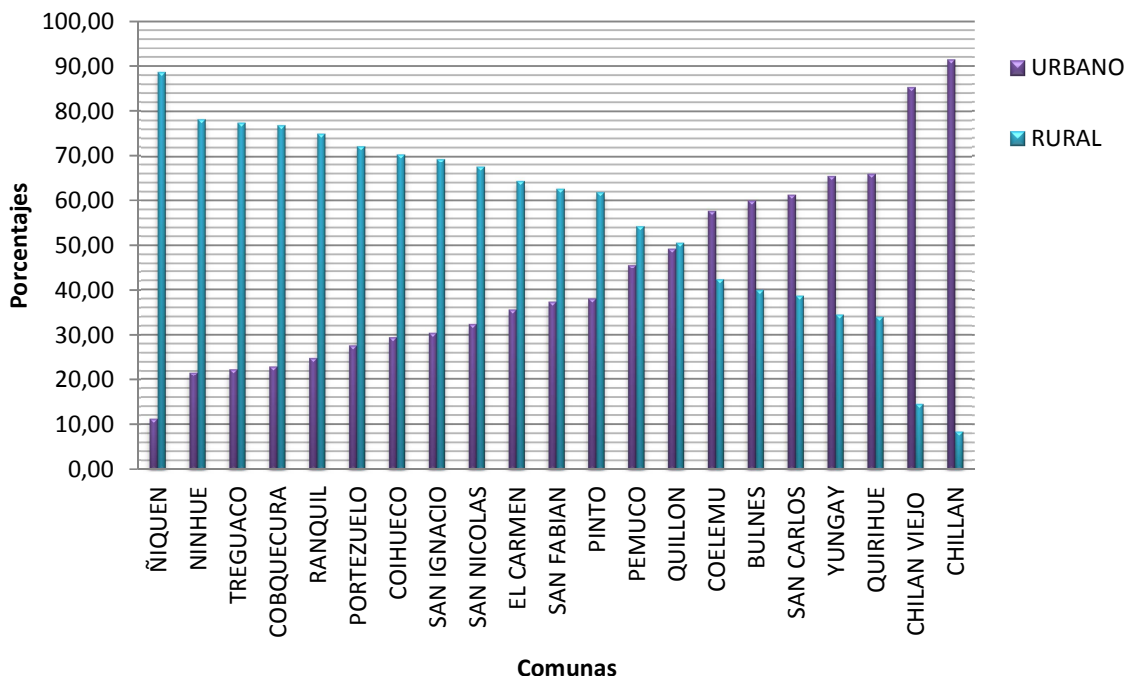
Por el contrario, la comuna de Ñiquén presenta una proporción inversa, con 3.300 hogares rurales, que representan un 88,76% del total de hogares de la comuna, y 418 hogares urbanos, que equivalen sólo al 11,24% del total comunal.

Cuadro Nº 81
Cantidad de hogares según área urbana/rural, por comunas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

Cuadro Nº 82
 Porcentaje de hogares por área urbana/rural, por comunas.
 Provincia de Ñuble. 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

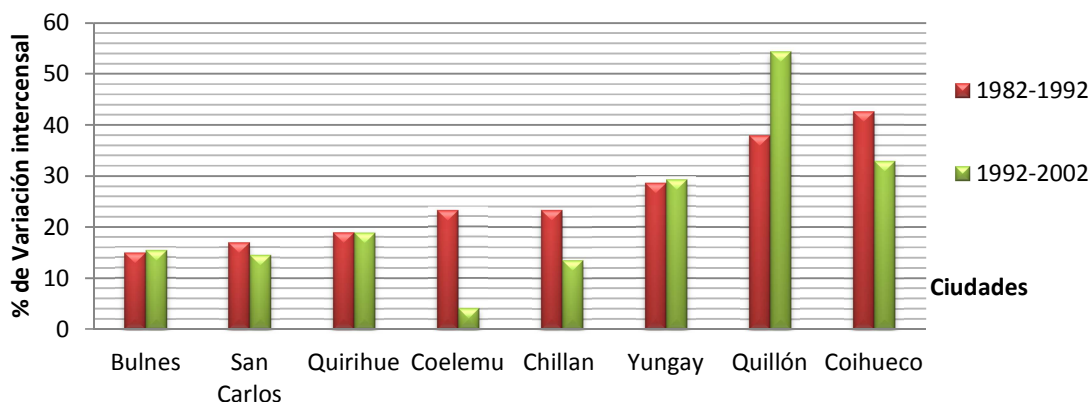
8.1.3. Evolución de la población

Para el análisis de la evolución de la población a nivel comunal, se considera el periodo 1982-2002. Durante ese periodo, la Provincia de Ñuble presentó una variación demográfica intercensal por debajo del promedio de la Región del Biobío para el mismo periodo. En el periodo 1992-2002, presentó un índice de variación del 4,5%, la menor a nivel regional.

A nivel comunal, Chillán Viejo presentó el mayor crecimiento intercensal, con un 31,8%. Por su parte, la comuna de Chillán (aunque es la comuna con mayor población de la Provincia) presentó un crecimiento intercensal de sólo un 4,5%. Por otra parte, las comunas de Ñiquén y Ránquil presentaron los mayores decrecimientos intercensales.

A nivel urbano, en la Provincia se encuentran las más altas tasas de despoblamiento de ciudades, aunque ciudades como Coihueco, Quillón, y Yungay, logran sobresalir del resto al aumentar ligeramente su población, gracias a la dinámica económica forestal. Las ciudades de Quirihue y Bulnes mantienen su población en el periodo de 1992-2002 (Morales, 2013).

Cuadro Nº 83
Variación intercensal población Provincia de Ñuble. Periodo 1982-2002.



Fuente: Elaboración propia.

8.1.4. Evolución migratoria regional y al interior de la Provincia de Ñuble

- **Síntesis de migraciones de nivel Regional**

La Región del Biobío presentó en el periodo 1992-2002 un saldo migratorio negativo de 18.764 personas, que se trasladaron principalmente hacia las regiones Metropolitana, Quinta, Novena, Décima y Segunda.

A nivel regional, el 6,6% de la población, equivalente 123.632 personas, ha trasladado su residencia habitual a otra comuna dentro de la Región. En este escenario se observa una preponderancia de atracción desde las nuevas comunas creadas con posterioridad al Censo de 1992, como San Pedro de la Paz y Chiguayante en la Provincia de Concepción; y Chillán Viejo en la Provincia de Ñuble (Albornoz, 2013).

A nivel comunal, la mayor atracción de población se produce en las capitales –regional y Provinciales–, a excepción del caso de la Provincia de Arauco. A su vez, se observa una fuerte centralidad en las comunas localizadas en el sector costero de la región, condicionado por la oferta de actividades secundarias y terciarias localizadas en ellas (Albornoz, 2013).

En la Provincia de Concepción, la comuna de Coronel ha aumentado fuertemente su atractividad. En la Provincia de Biobío ha ocurrido algo similar en la comuna de Los Ángeles, que ha tenido un despegue significativo de la industria inmobiliaria asociada a la expansión urbana. En la Provincia de Arauco, por su parte, la comuna de Los Álamos presenta saldo migratorio intrarregional positivo.

Las comunas expulsoras de población a nivel regional son las ciudades de mayor tamaño, es decir Concepción y Talcahuano, seguidas de Chillán, en la Provincia de Ñuble, y Lota en la Provincia de Concepción.

• **Síntesis de migraciones de la Provincia de Ñuble**

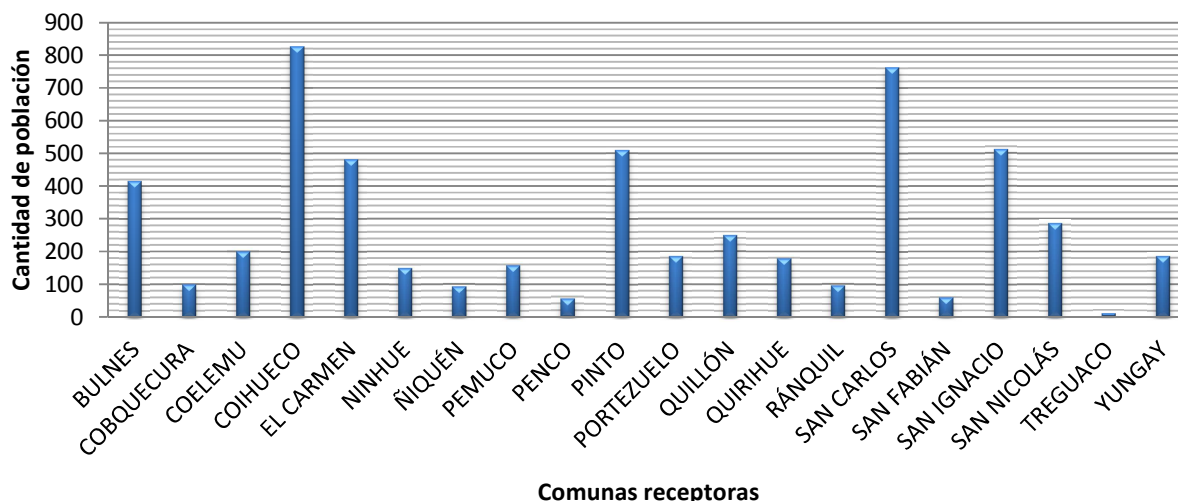
Para el análisis de la evolución migratoria entre comunas, se consideró el periodo 1982-2002. A nivel provincial, en el sub-periodo 1997-2002, Ñuble presentó mayor emigración que inmigración, al igual que la tendencia de las demás provincias de la Región del Bío-bío, exceptuando la Provincia de Concepción.

A nivel comunal, en el periodo 1982-2002, la conurbación Chillán-Chillán Viejo recibió la mayor migración interna, con 4.074 migrantes. Al interior de la conurbación, en el periodo 1997-2002, la comuna de Chillán presentó la mayor migración negativa, con 4.130 emigrantes. Chillán Viejo, en cambio, presentó la mayor migración positiva, con 5.698 inmigrantes.

La tendencia de migración interna hacia la conurbación Chillán-Chillán Viejo, si bien se mantiene en todo el periodo 1982-1992, muestra un descenso sostenido en los periodos intercensales. Para el periodo 1992-2002, descendió a 3.548 migrantes, y en el periodo 1997-2002, a 3.347 migrantes.

La comuna que más población envió hacia la conurbación Chillán-Chillán Viejo, según datos del Censo de 2002, fue la comuna de Trehuaco, con 549 migrantes. San Carlos es la segunda comuna que recibió mayor cantidad de migrantes internos en todo el periodo 1982-2002, con un total de 1.523 migrantes. La comuna que más migrantes envió a San Carlos fue la conurbación Chillán-Chillán Viejo. El tercer lugar lo ocupa la comuna de San Nicolás, que recibió 1.120 migrantes, de los cuales la mayor cantidad también fue enviada por la conurbación Chillán-Chillán Viejo. En el caso contrario, es decir hacia dónde envió más población la conurbación Chillán-Chillán Viejo, fue hacia las comunas de Coihueco (828 migrantes), San Carlos (764 migrantes), y San Ignacio (512 migrantes).

Cuadro Nº 84
Migración de población hacia comunas de la Provincia de Ñuble desde la conurbación Chillán- Chillán Viejo. Censo 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Redatam CEPAL/CELADE, rescatado 12/08/2013.

8.2. Pobreza

8.2.1. Niveles de pobreza

En general, los niveles de pobreza han disminuido en el país desde el año 1990 al 2011. Sin embargo, en la Región del Biobío esta disminución ha sido a tasas menores. Así, en el mismo periodo disminuyeron los niveles de pobreza un 54,7%, desde un 47,5% de la población en condiciones de pobreza a 21,5%. Por su parte, la Provincia de Ñuble, alcanza el nivel de pobreza del 19,5%.

Cuadro N°85
Porcentaje pobres por país, región y comunas, 1990-2011.

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	Tasa/anual 1990-2011
PAÍS	38,6	32,9	27,6	23,2	21,7	20,2	18,7	13,7	15,1	14,4	-4,62
REGIÓN	47,5	45	39,6	34,1	32,2	27,1	28	20,7	21	21,5	-3,73
ÑUBLE											
Chillán	51,4	33	36,5	34	21	22,2	24,7	18,7	16,9	17,7	-5,01
Bulnes		43,7	48,4			35,3	21,4	18,2	23,1	21,1	-3,79
Cobquecura		35,5	56,4		48,8	40,9	17,5	19,8	25,9	17,7	-3,58
Coelemu		55,8	48,9			35,7	27,7	21,2	23,9	24,8	-4,23
Coihueco		43,9	53,7	48,5		40	36,6	26,9	27,1	32,9	-1,50
Chillán Viejo	-	-	-			33,7	20,6	13	21,4	17,6	-5,77
El Carmen		49,5	39			29,4	29,7	38,2	23,9	22,9	-4,01
Ninhue		45,3	43,1			34,6	39,5	33,5	25,3	21,1	-3,90
Ñiquén		40,3	47,4			28	33,8	18,1	11,5	15,6	-4,84
Pemuco		59,1	59,8			38	33,3	27,6	26,3	20	-5,52
Pinto		51,1	42,1			26	40,1	25,9	20,8	21,2	-4,58
Portezuelo		55,5	51			36,2	44,8	31,9	26,3	18,3	-5,67
Quillón		56,5	61,5			32,1	34,4	23,3	22,7	15,7	-6,48
Quirihue		45,7	44,5			35,4	36,9	31,5	25,1	24,6	-3,19
Ránquil		43,1	47,9			32,9	26,3	8,7	17,5	15,1	-5,38
San Carlos		53,2	45,1	34,4	24,2	36,7	38,6	21,9	20	22,3	-4,46
San Fabián		46,1	43,8			31,2	34,7	34,4	23,7	23,5	-3,48
San Ignacio		42,3	51,3			28,2	39,7	35,6	26,7	24,3	-2,92
San Nicolás		47,5	43,1			23,1	33,7	31,5	20,9	24,5	-3,38
Trehuaco		46,4	45,6			42	39,7	23,3	23,7	24,8	-3,29
Yungay		44	40,3			22,5	24	24,2	21,3	18,4	-4,46

Fuente: Encuestas CASEN.

A nivel comunal en la Provincia de Ñuble, las comunas que presentan una mayor disminución de sus niveles de pobreza son Quillón, Chillán Viejo, Portezuelo, Pemuco, Ránquil y Chillán con tasas anuales sobre el 5%.

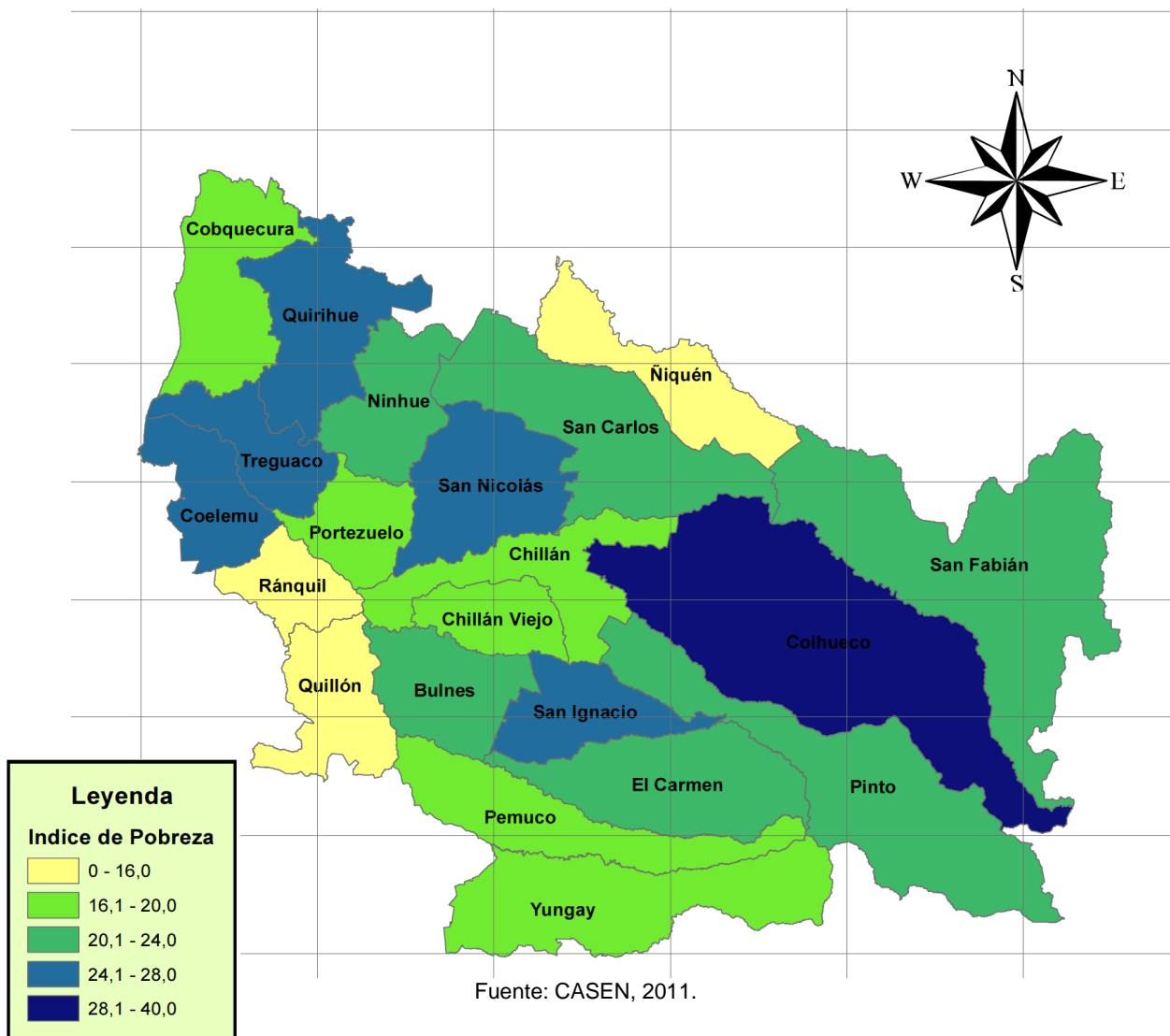
8.2.2. Distribución espacial de la pobreza

Las comunas que presentan mayores niveles de pobreza son Coihueco (32,9%), Trehuaco (24,8%), Coelemu (24,8%), Quirihue (24,6%), San Nicolás (24,5%), San Ignacio (24,3%), San Fabián (23,5%) y El Carmen (22,9%). Estos antecedentes muestran una distribución geográfica particular de estas comunas, las cuales se pueden localizar en dos grandes zonas, que son: Precordillera andina (Coihueco, San Ignacio, San Fabián y El Carmen) y Secano Interior (Trehuaco, Coelemu, Quirihue, y San Nicolás).

Esta distribución geográfica a su vez es factible asociarla a estructuras productivas y actividades económicas propias de estas zonas, con una alta presencia del rubro forestal, cultivos extensivos y producción animal. Así, al correlacionar la variabilidad en la superficie dedicada a explotación agropecuaria por comuna de la Provincia de Ñuble con las tasas de cambio del nivel de pobreza, entrega un coeficiente de correlación (r) de 0,42.

Estos cambios de ambas zonas (Precordillera andina y Secano Interior), también es factible observarlo en las variaciones que muestran desde un punto de vista demográfico, lo cual se indica en la figura siguiente.

Cuadro N° 86
Distribución Espacial de la pobreza.



9.- ANÁLISIS DE INDICADORES ECONÓMICOS

La creación de cualquier región deberá considerar al menos el cómo funcionarán las regiones después de la secesión en cuanto a su capacidad para desarrollarse en forma independiente. Entre las variables a ser consideradas para dicho análisis, se encuentran:

Cuadro N° 87
Variables de indicadores económicos

<ul style="list-style-type: none">• Pobreza.• Accesibilidad• Infraestructura Estratégica• Conectividad• Ocupados por Rama de Actividad Económica• Participación en Actividades Terciarias• Interacción Económica
--

Sin embargo, es importante añadir indicadores que midan la homogeneidad de las preferencias de los ciudadanos de cada zona, para lo que se sugiere utilizar los indicadores:

- Índice de Desarrollo Humano
- Coeficiente Gini

Finalmente, será necesario medir la capacidad de las autoridades locales para proveer bienes públicos, para lo que se propone utilizar el indicador.

- Inversión Municipal

Las principales fuentes de información para obtener los indicadores de este capítulo provienen de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, del año 2011 y la Encuesta Nacional de Empleo, ENE, entre los meses de febrero y octubre del año 2010, además de los datos proporcionados por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud. Algunos de los indicadores señalados anteriormente, se encuentran desarrollados en otros capítulos de este informe, por lo que se omitirá repetirlos.

9.1. Indicador de Pobreza

El primer criterio, considerado en SUBDERE (2003), fue analizado utilizando los datos de la última encuesta CASEN 2011, en particular, se utilizó el programa Stata y la metodología propuesta en Ministerio de Desarrollo Social (2012).

Este indicador muestra que la población en situación de pobreza en la Región del Biobío es una de las más altas del país, con un 21,5%, sólo detrás de la Región de la Araucanía. En tanto la Región de Ñuble propuesta la dejaría sólo un poco mejor (en un 19,5%), mientras que empeoraría la situación para el resto de la Región (es decir Biobío excepto Ñuble), alcanzando un 22%.

Cuadro N° 88
Pobreza por regiones bajo la configuración actual creación de la Región de Ñuble

Región	Actual Configuración	con Nueva Región
Arica y Parinacota	15,7%	15,7%
Tarapacá	13,1%	13,1%
Antofagasta	7,5%	7,5%
Copiapó	13,3%	13,3%
Coquimbo	15,3%	15,3%
Valparaíso	16,9%	16,9%
Metropolitana	11,4%	11,4%
O'Higgins	10,1%	10,1%
Maule	16,2%	16,2%
Biobío	21,5%	22,0%
Ñuble		19,5%
Araucanía	22,9%	22,9%
Los Ríos	17,5%	17,5%
Los Lagos	15,0%	15,0%
Aysén	9,8%	9,8%
Magallanes	5,8%	5,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

Si bien la comuna de Coihueco destaca por su alto nivel de pobreza, es seguida por un grupo importante de comunas en las que casi una de cada cuatro personas son pobres: Coelemu, Quirihue, San Ignacio, San Nicolás y Trehuaco. En tanto, las comunas menos pobres son Ránquil, Niquén y Quillón.

Cuadro N° 89
Pobreza por comuna de la Provincia de Ñuble.

Comuna	Pobreza
Chillán	17,7%
Bulnes	21,1%
Cobquecura	17,7%
Coelemu	24,8%
Coihueco	32,9%
Chillán Viejo	17,6%
El Carmen	22,9%
Ninhue	21,1%
Niquén	15,6%
Pemuco	20,0%
Pinto	21,2%
Portezuelo	18,3%
Quillón	15,7%
Quirihue	24,6%
Ránquil	15,1%
San Carlos	22,3%
San Fabián	23,5%
San Ignacio	24,3%
San Nicolás	24,5%
Trehuaco	24,8%
Yungay	18,4%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social (2013).

9.2. Ocupados por rama de actividad económica

Para analizar este criterio, considerado en SUBDERE (2003), se calculó el índice de Gibbs y Martin, que permite medir la diversidad de la actividad económica en la Región, utilizando los datos de la encuesta CASEN 2011. En particular, el índice se acerca al valor 1 cuando la actividad económica está repartida equitativamente entre los sectores de actividad económica y se acerca al valor 0 cuando toda la actividad se concentra en una sola actividad. Una mayor diversidad da mayor autonomía a una región, puesto que puede cubrir una mayor cantidad de necesidades sin recurrir a otras regiones ni al comercio, aunque esto podría quitarle la posibilidad de especializarse y aprovechar las bondades del comercio. Luego, en la medida que existan medios de transporte y comunicación eficientes, este punto pierde relevancia.

En particular, para la Región del Biobío, el índice de diversidad económica alcanza un valor de 0,8886 concentrando su actividad en los sectores agrícola-ganadero-silvícola y de comercio. Más específicamente, el cálculo para la Provincia de Ñuble arroja un índice de 0,8653 concentrando su actividad principalmente en el sector agrícola. Una nueva configuración regional dejaría a la Región de Ñuble como la menos diversa económicamente, incluso por detrás de O'Higgins y Tarapacá.

En tanto, es importante señalar que, de crear la Región de Ñuble, dejaría al resto de la Región del Biobío con un índice de 0,8925 concentrando una menor proporción de actividad en el sector agrícola y repartiendo algo mejor la actividad en los otros sectores.

Cuadro Nº 90

Índice de diversidad económica por regiones (actual) y creación de la Región de Ñuble.

Región	Actual Configuración	con Nueva Región
Arica y Parinacota	0,9012	0,9012
Tarapacá	0,8737	0,8737
Antofagasta	0,8822	0,8822
Copiapó	0,8886	0,8886
Coquimbo	0,8915	0,8915
Valparaíso	0,8913	0,8913
Metropolitana	0,8918	0,8918
O'Higgins	0,8727	0,8727
Maule	0,8368	0,8368
Biobío	0,8917	0,8925
Ñuble		0,8653
Araucanía	0,8869	0,8869
Los Ríos	0,8894	0,8894
Los Lagos	0,8984	0,8984
Aysén	0,9112	0,9112
Magallanes	0,9046	0,9046

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

En particular, las comunas de la Región de Ñuble propuesta que no concentran la mayor parte de su actividad en el sector agrícola son las que presentan una mayor diversidad económica: Chillán, Chillán Viejo y Coelemu, que se concentran en los sectores de comercio y manufactura

Cuadro Nº 91
Índice de diversidad económica por comuna de la Provincia de Ñuble.

Comuna	Diversidad económica
Chillán	0,8715
Bulnes	0,8502
Cobquecura	0,6636
Coelemu	0,8673
Coihueco	0,6341
Chillán Viejo	0,8890
El Carmen	0,7418
Ninhue	0,6893
Ñiquén	0,7366
Pemuco	0,8055
Pinto	0,7940
Portezuelo	0,5265
Quillón	0,8266
Quirihue	0,8648
Ránquil	0,7972
San Carlos	0,7675
San Fabián	0,8151
San Ignacio	0,6294
San Nicolás	0,8317
Trehuaco	0,8524
Yungay	0,8557

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

9.3. Participación en actividades terciarias

Para analizar este criterio, considerado en SUBDERE (2007), se calculó el porcentaje de la población que participa en actividades de comercio, servicios o administración pública, utilizando los datos de la encuesta CASEN 2011. Este indicador muestra el porcentaje de la población económicamente activa que se dedica a actividades no extractivas ni de transformación, es decir, mide qué tan desarrollada se encuentra la actividad económica de la región, entendiendo que las economías destinan una mayor cantidad de sus recursos a actividades terciarias en la medida que avanzan en su desarrollo.

En la Región del Biobío un 53.49% de la población activa se dedica a actividades terciarias mientras que en la Provincia de Ñuble sólo lo hace un 52.78%.- En tanto, para el resto de la Región este número es de un 53.71%.

Cabe señalar que una nueva configuración regional no modificaría demasiado la relación que tienen las nuevas regiones con el resto del país en este ítem en particular.

Cuadro Nº 92
Índice de participación en actividades terciarias por regiones

Región	Actual Configuración	con Nueva Región
Arica y Parinacota	63,59%	63,59%
Tarapacá	69,67%	69,67%
Antofagasta	56,67%	56,67%
Copiapó	57,93%	57,93%
Coquimbo	53,89%	53,89%
Valparaíso	65,50%	65,50%
Metropolitana	69,28%	69,28%
O'Higgins	51,58%	51,58%
Maule	50,24%	50,24%
Biobío	53,49%	53,71%
Ñuble		52,78%
Araucanía	54,59%	54,59%
Los Ríos	53,82%	53,82%
Los Lagos	52,89%	52,89%
Aysén	60,97%	60,97%
Magallanes	66,83%	66,83%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

Es relevante, sin embargo, notar que las actividades de servicios se concentran principalmente en las comunas de Chillán, Chillán Viejo y Quillón, mientras que en lugares como Ñiquén o Portezuelo menos de un cuarto de la población participa en el sector terciario.

Cuadro Nº 93
Índice de participación en actividades terciarias por comuna de la Provincia de Ñuble

Comuna	Actividad Terciaria
Chillán	0,6864
Bulnes	0,4945
Cobquecura	0,3581
Coelemu	0,4404
Coihueco	0,2717
Chillán Viejo	0,5888
El Carmen	0,3558
Ninhue	0,3013
Ñiquén	0,2508
Pemuco	0,4466
Pinto	0,4248
Portezuelo	0,1869
Quillón	0,5601
Quirihue	0,4575
Ránquil	0,3007
San Carlos	0,4036
San Fabián	0,3841
San Ignacio	0,2642
San Nicolás	0,4787
Trehuaco	0,3857
Yungay	0,4946

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

9.4. Interacción económica

Para analizar este criterio, considerado en SUBDERE (2007), se calculó la cantidad de personas económicamente activas que trabajan en la misma comuna en que viven y se comparó con el promedio regional. Aquellas comunas que presentan un porcentaje mayor al promedio regional son consideradas polos de atracción económica, es decir, comunas que generan suficiente actividad económica para que su población no necesite desplazarse. Para esto se utilizaron los datos disponibles de la Encuesta Nacional de Empleo 2010 entre los meses de febrero y octubre.

El indicador arroja que un 48,15% de las comunas de la Región del Biobío tienen la condición de polos de atracción económica, mientras que en la Provincia de Ñuble este porcentaje de comunas llega a un 47,62%. En tanto solo un 45,45% de las comunas del resto de la Región del Biobío son polos de atracción.

Cuadro Nº 94

Porcentaje de comunas consideradas polos de atracción económica por regiones bajo la configuración actual y posible creación de la región de Ñuble.

Región	Actual Configuración	con Nueva Región
Arica y Parinacota	50,00%	50,00%
Tarapacá	57,14%	57,14%
Antofagasta	33,33%	33,33%
Copiapó	44,44%	44,44%
Coquimbo	66,67%	66,67%
Valparaíso	60,53%	60,53%
Metropolitana	44,23%	44,23%
O'Higgins	42,42%	42,42%
Maule	40,00%	40,00%
Biobío	48,15%	45,45%
Ñuble		47,62%
Araucanía	65,63%	62,96%
Los Ríos	58,33%	33,33%
Los Lagos	53,33%	79,17%
Aysén	50,00%	71,43%
Magallanes	18,18%	66,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la NENE 2010.

9.5. Índice de Desarrollo Humano

Para analizar este criterio, considerado en SUBDERE (2007), se utilizó la metodología del Índice de Desarrollo Humano Comunal detallada en PNUD (2000) y los datos proporcionados por el Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud para el año 2010 y la encuesta CASEN 2011. Este índice se construye a partir de tres indicadores: salud, educación e ingresos. En el primero, se construye un índice que corresponde a la cantidad de años de vida potencial perdidos por comuna; en el segundo se mide el nivel de alfabetización y escolaridad de la población; y en el tercero, se mide el ingreso per cápita de los hogares. Una vez que se tienen estos tres índices, se genera un promedio que es considerado Índice de Desarrollo Humano, que es una medida alternativa para medir el bienestar de la población más allá de la pobreza o el ingreso.

El resultado es que la Región del Biobío presenta uno de los índices más bajos del país (un 0,5928) superando sólo a Maule, Araucanía y Los Ríos, y muy por debajo de las

regiones Metropolitana y de Antofagasta, que lideran la lista. Sin embargo, la posible separación de las regiones dejaría a Ñuble como la menos desarrollada (con un índice de 0,5607), elevando a la parte restante de la Región del Biobío un par de lugares en la escala (con un 0,6023).

Cuadro Nº 95

Índice de Desarrollo Humano por regiones (actual) y posible creación región de Ñuble.

Región	Salud	Educación	Ingresos	IDH
Arica y Parinacota	0,8529	0,8508	0,1625	0,6221
Tarapacá	0,9284	0,8531	0,1836	0,6550
Antofagasta	0,8773	0,8591	0,2301	0,6555
Copiapó	0,9141	0,8119	0,1856	0,6372
Coquimbo	0,9209	0,7954	0,1433	0,6198
Valparaíso	0,8974	0,8426	0,1694	0,6365
Metropolitana	0,9192	0,8554	0,2322	0,6690
O'Higgins	0,8903	0,7649	0,1546	0,6032
Maule	0,8463	0,7047	0,1348	0,5619
Biobío	0,8646	0,7654	0,1483	0,5928
Ñuble	0,8285	0,7311	0,1224	0,5607
Resto Biobío	0,8752	0,7761	0,1555	0,6023
Araucanía	0,8678	0,7479	0,1422	0,5860
Los Ríos	0,8355	0,7580	0,1490	0,5808
Los Lagos	0,8563	0,7693	0,1557	0,5938
Aysén	0,8274	0,7873	0,2236	0,6128
Magallanes	0,8359	0,8576	0,2363	0,6433

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011 y DEIS.

Entre las comunas de Ñuble que destacan por su alto grado de desarrollo humano, de acuerdo a este índice son Chillán Viejo, Yungay y Chillán.

Cuadro Nº 96

Índice de Desarrollo Humano por comuna de la Provincia de Ñuble.

Comuna	Salud	Educación	Ingresos	IDH
Chillán	0,8556	0,7972	0,1274	0,5934
Bulnes	0,8639	0,7917	0,0833	0,5796
Cobquecura	0,8352	0,4328	0,0710	0,4464
Coelemu	0,7498	0,6963	0,1667	0,5376
Coihueco	0,8939	0,7384	0,0677	0,5667
Chillán Viejo	0,9309	0,8496	0,1348	0,6384
El Carmen	0,7334	0,6717	0,1007	0,5019
Ninhue	0,9150	0,4140	0,0254	0,4515
Ñiquén	0,8222	0,6719	0,0886	0,5276
Pemuco	0,8460	0,6506	0,0960	0,5309
Pinto	0,7982	0,6097	0,2864	0,5648
Portezuelo	0,6338	0,5763	0,1203	0,4435
Quillón	0,7364	0,7121	0,2009	0,5498
Quirihue	0,6997	0,7752	0,0842	0,5197
Ránquil	0,7836	0,7906	0,1044	0,5595
San Carlos	0,8368	0,6655	0,0866	0,5296
San Fabián	0,7508	0,6179	0,0577	0,4754
San Ignacio	0,8497	0,5783	0,0462	0,4914
San Nicolás	0,8363	0,5187	0,0530	0,4693
Trehuaco	0,8933	0,5669	0,0976	0,5193
Yungay	0,8612	0,7962	0,1410	0,5995

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011 y DEIS.

9.6. Coeficiente Gini

Para analizar este criterio se utilizó la información y metodología de la encuesta CASEN 2011. El índice de Gini mide la diferencia entre una distribución del ingreso igualitaria para toda la población y la distribución efectiva del ingreso. Un índice igual a 0 indica una distribución del ingreso “plana”, mientras que un índice igual a 1 indica que todo el ingreso está en manos de una sola persona.

En particular, la Región del Biobío muestra uno de los niveles de desigualdad más grandes del país, con un índice de Gini de 0,5293, superada sólo por las regiones Metropolitana y de la Araucanía, aunque aún por debajo del promedio nacional de 0,5341. Una posible separación de Ñuble dejaría a esta Región con un índice de 0,4965, en tanto que el índice para el resto de la Región se incrementaría a 0,5360.

Cuadro Nº 97

Coeficiente de Gini por regiones (actual) y posible creación de la región de Ñuble.

Región	Actual Configuración	con Nueva Región
Arica y Parinacota	0,4801	0,4801
Tarapacá	0,4490	0,4490
Antofagasta	0,4672	0,4672
Copiapó	0,4761	0,4761
Coquimbo	0,4461	0,4461
Valparaíso	0,4944	0,4944
Metropolitana	0,5520	0,5520
O'Higgins	0,4174	0,4174
Maule	0,4783	0,4783
Biobío	0,5293	0,5360
Ñuble		0,4965
Araucanía	0,5578	0,5578
Los Ríos	0,5156	0,5156
Los Lagos	0,5167	0,5167
Aysén	0,5280	0,5280
Magallanes	0,5042	0,5042

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

En particular, las comunas más desiguales de la región son Pinto y Coelemu, mientras que las menos desiguales son Ninhue y Quirihue.

Cuadro N° 98
Coeficiente de Gini por comuna de la Provincia de Ñuble.

Comuna	Gini
Chillán	0,4226
Bulnes	0,4197
Cobquecura	0,4001
Coelemu	0,7250
Coihueco	0,5302
Chillán Viejo	0,4832
El Carmen	0,5281
Ninhue	0,3413
Ñiquén	0,4220
Pemuco	0,4293
Pinto	0,8269
Portezuelo	0,3971
Quillón	0,4909
Quirihue	0,3517
Ránquil	0,4079
San Carlos	0,4615
San Fabián	0,4256
San Ignacio	0,4376
San Nicolás	0,4435
Trehuaco	0,5384
Yungay	0,4685

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2011.

9.7. Inversión municipal

Para analizar este criterio, considerado en SUBDERE (2003) se obtuvo el monto de inversión municipal per cápita para cada comuna, luego se corrigió respecto del promedio nacional y se calculó el promedio para cada municipalidad entre los años 2001 y 2012. Para ello, se utilizó la información del Sistema Nacional de Información Municipal. Este indicador nos ofrece una medida de la capacidad de las administraciones locales para ofrecer infraestructura pública.

La Inversión Municipal per cápita promedio en la Región del Biobío es un 18,96% superior al promedio nacional, cifra que destaca sobre las regiones aledañas, pero que se queda por detrás de regiones como Copiapó y Aysén. En tanto, las comunas de la actual Provincia de Ñuble gozarían de una inversión municipal que es sólo un 6,17% superior al promedio nacional, mientras que para el resto de las comunas de la Región, la inversión municipal aumentaría en un 22,86% del promedio.

Cuadro N° 99

Inversión Municipal per cápita (respecto del promedio nacional) por regiones bajo la configuración actual y la propuesta Región de Ñuble.

Región	Actual Configuración	con Nueva Región
Arica y Parinacota	0,7819	0,7819
Tarapacá	1,1792	1,1792
Antofagasta	0,9766	0,9766
Copiapó	1,6701	1,6701
Coquimbo	1,1882	1,1882
Valparaíso	1,0040	1,0040
Metropolitana	0,7786	0,7786
O'Higgins	1,0516	1,0516
Maule	0,9671	0,9671
Biobío	1,1896	1,2286
Ñuble		1,0617
Araucanía	0,7819	0,7819
Los Ríos	1,1792	1,1792
Los Lagos	0,9766	0,9766
Aysén	1,6701	1,6701
Magallanes	1,1882	1,1882

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SINIM.

Las comunas que menos inversión municipal reciben por habitante son Ñiquén y San Carlos, mientras que la más beneficiada es Portezuelo.

Cuadro N° 100

Inversión Municipal per cápita (respecto del promedio nacional) por comuna de Ñuble.

Comuna	Inversión Municipal per cápita
Chillán	0,5648
Bulnes	1,1254
Cobquecura	2,6768
Coelemu	1,6936
Coihueco	1,1647
Chillán Viejo	1,1736
El Carmen	1,0899
Ninhue	1,9434
Ñiquén	0,3249
Pemuco	1,4795
Pinto	0,6970
Portezuelo	7,2948
Quillón	2,5928
Quirihue	0,8029
Ránquil	1,5543
San Carlos	0,4223
San Fabián	2,5814
San Ignacio	0,6430
San Nicolás	2,1226
Trehuaco	2,4001
Yungay	2,6427

* Respecto del promedio nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SINIM.

10.- NIVEL ADMINISTRATIVO

10.1.- Jerarquía administrativa

10.1.1.- Nivel Regional

Casi la totalidad de las representaciones y administraciones regionales del gobierno central se encuentran ubicadas en Concepción. Al mismo tiempo, las Sedes Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y de la Comisión Nacional de Riego están ubicadas en Chillán. Además, el único Instituto de Investigaciones, Agropecuarias (INIA-Quilamapu) del Ministerio de Agricultura también se encuentra en la ciudad de Chillán.

10.1.2.- Nivel Provincial

Como capital Provincial, la Gobernación de la Provincia de Ñuble tiene su asiento en la ciudad de Chillán. La Gobernación es un órgano desconcentrado territorialmente del Intendente a quien corresponde el gobierno y la administración de las Provincias de la Región. Múltiples trámites gubernamentales se puedan realizar en la Gobernación, incluyendo solicitudes de Actos Públicos y Manifestaciones en Recintos Abiertos, al Fondo Social del Ministerio de Interior, Solicitud de Visas y Permisos para Extranjeros, Programa de Reconocimiento al Exonerado Político, Certificación Indígena, y Protección Civil y de Emergencia.

Al mismo tiempo, existen múltiples oficinas gubernamentales del nivel Provincial, incluyendo la Oficina "Convenio con Gore y Municipalidades" del Gobierno Regional de Biobío en Chillán.

Todas las oficinas Provinciales de los distintos servicios y oficinas públicos están ubicadas en la ciudad de Chillán. Además, tanto la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) como la Superintendencia de Aguas y Servicios Sanitarios (SASS) cuentan con oficinas en Chillán.

El siguiente cuadro indica por sector los servicios públicos que cuentan con una oficina en Chillán pero sin presencia en las otras comunas del Provincia.

Cuadro Nº 101
Servicios Públicos que sólo tienen oficina en Chillán.

Sector	Oficinas con presencia solamente en Chillán
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Sede Provincial del SEREMI de Agricultura • Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) – 2 oficinas • Corporación Nacional de Administración Forestal (CONAF) Provincia de Ñuble • Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo Solidario de Inversión Social Ñuble
Economía, Fomento y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC Provincial • Servicio Nacional de Turismo
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Provincial de Educación • Junta Nacional Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Dirección Provincial • Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Impuestos Internos
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Médico Legal • Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) • Defensoría Laboral • Centro de Atención a Víctimas de Delitos • Consejo de Defensa del Estado
Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Provincial de Vialidad • Dirección Provincial de Obras Hidráulicas • Dirección General de Aguas
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad Sanitaria • Fondo Nacional de Salud (FONASA) • Servicio de Salud Ñuble
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección Provincial del Trabajo
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Provincial Servicio de Vivienda y Urbanismo

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta el equipamiento de servicios públicos y privados por comuna y sector.

10.2.- Equipamientos

10.2.1.- Sector Salud

Existe coherencia entre la organización de la Salud Pública y la Provincia: el Servicio de Salud de Ñuble (SS-Ñuble) corresponde a la Provincia de Ñuble. La red de asistencia está constituida por hospitales, consultorios generales, postas rurales, y estaciones médico rurales.

Según los datos oficiales obtenidos de SS-Ñuble, existen 7 hospitales en la Provincia. Hay dos de alta complejidad, uno en Chillán (Tipo 1) y otro en San Carlos (Tipo 2). Hay cinco

hospitales comunitarios de baja complejidad: El Carmen, Bulnes, Coelemu, Quirihue, y Yungay.

Además, existen 57 postas distribuida territorialmente en la Provincia, con mayor presencia en las comunas de El Carmen (10), San Carlos (6), Ñiquén (5), y Coihueco (4). El siguiente cuadro resume la oferta del Servicio Salud Ñuble en la Provincia por comuna.

Cuadro N° 102
Hospitales y Postas por Comuna Provincia de Ñuble.

COMUNAS	HOSPITAL	N° POSTAS
CHILLÁN	Hospital Clínico Herminda Martín	2
SAN CARLOS	Hospital de San Carlos	6
EL CARMEN	Hospital Comunitario de Salud de El Carmen	10
BULNES	Hospital Comunitario de Salud Familiar de Bulnes	1
COELEMU	Hospital Comunitario de Salud Familiar Dr. Eduardo Contreras Trabucco de Coelemu	3
QUIRIHUE	Hospital Comunitario de Salud Familiar Quirihue	1
YUNGAY	Hospital Comunitario de Salud Pedro Morales Campos	1
ÑIQUEN		5
COIHUECO		4
TREHUACO		3
CHILLÁN VIEJO		2
COBQUECURA		2
NINHUE		2
PEMUCO		2
PINTO		2
PORTEZUELO		2
QUILLÓN		2
RÁNQUIL		2
SAN FABIÁN		2
SAN IGNACIO		2
SAN NICOLÁS		1
Total Provincial		7
		57

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Servicio Salud Ñuble.

Además, existen tres tipos de centro de salud bajo la Dirección Municipal de Salud en cada comuna, y corresponden a los Centros de Salud Familiar (CESFAM), centros comunitarios de salud mental (COSAM), y Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF). En el siguiente cuadro se presenta la oferta de centros de salud por comuna. Como se puede ver, no existen centros de salud municipales en las comunas de Chillán, Coelemu, y Trehuaco. Hay COSAM solamente en las comunas de Ñiquén y Coihueco, con dos cada una. Solamente las comunas de Ñiquén, Coihueco, San Fabián, y Portezuelo cuentan con CECOSF. El equipamiento por comuna se indica en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 103
Centros de Salud por Comuna.

COMUNAS	CESFAM	COSAM	CECOSF	Nº Centros
ÑIQUÉN	7	2	3	12
COIHUECO	2	2	1	5
SAN FABIÁN	1	0	1	2
PORTEZUELO	1	0	1	2
PEMUCO	2	0	0	2
PINTO	2	0	0	2
SAN IGNACIO	2	0	0	2
SAN CARLOS	1	0	0	1
EL CARMEN	1	0	0	1
BULNES	1	0	0	1
QUIRIHUE	1	0	0	1
YUNGAY	1	0	0	1
SAN NICOLÁS	1	0	0	1
CHILLÁN VIEJO	1	0	0	1
COBQUECURA	1	0	0	1
NINHUE	1	0	0	1
RÁNQUIL	1	0	0	1
QUILLÓN	1	0	0	1
CHILLÁN	0	0	0	0
COELEMU	0	0	0	0
TREHUACO	0	0	0	0
Total Provincial	28	4	6	38

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Servicio Salud Ñuble.

10.2.2.- Sector Educación³²

La Dirección de Educación Municipal de cada comuna tiene la responsabilidad de los establecimientos públicos de educación pre-escolar, básica y media.

³² En el capítulo siguiente se analiza in extenso los niveles de formación en la Provincia de Ñuble.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los tipos de establecimientos por comuna. Considerando la naturaleza mixta del sistema educacional chileno, se presentan los resultados de todos los establecimientos educacionales en la educación básica y media. En la educación preescolar, se consideraron la oferta pública en educación preescolar, es decir, de JUNJI y Fundación Integra.

Como se puede observar, existe una mayor cantidad de jardines infantiles (JUNJI e Integra) en la comuna de Chillán, como también en los centros más urbanos de cada territorio (Bulnes, Quillón y San Carlos).

Cuadro N° 104
Establecimientos de Educación preescolar, básica, y secundaria.

COMUNAS	JUNJI/INTEGRA	PRIMARIA	SECUNDARIA	Promedio Estudiantes Educ. Escol.
CHILLÁN	49	50	33	506
SAN CARLOS	11	32	8	272
EL CARMEN	4	25	1	90
QUILLÓN	5	17	1	189
YUNGAY	5	17	3	180
COELEMU	2	17	2	111
QUIRIHUE	2	17	2	134
BULNES	12	16	3	231
COBQUECURA	1	15	1	49
ÑIQUÉN	5	13	2	122
PINTO	2	13	2	140
SAN NICOLÁS	2	13	2	137
SAN IGNACIO	4	12	4	190
PEMUCO	2	12	1	125
TREHUACO	2	11	1	73
CHILLÁN VIEJO	7	9	3	415
RÁNQUIL	3	9	1	99
NINHUE	1	9	1	105
PORTEZUELO	2	8	2	98
SAN FABIÁN	1	7	1	103
COIHUECO	4	3	3	742
TOTAL	126	325	77	
Promedio sin Chillán	3,9	13,8	2,2	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Ministerio de Educación.

En términos de establecimientos Públicos de Educación Básica, varias comunas rurales cuentan con un mayor número de establecimientos. Existen al menos dos posibles explicaciones: 1) hay mayor oferta de establecimientos privados en los centros urbanos; y 2) las escuelas son más pequeñas en los sectores rurales.

En términos de establecimientos Públicos de Educación Secundaria, se puede observar que todas las comunas cuentan con un mínimo de un liceo. Las dos comunas con la mayor concentración de liceos son Chillán con 33 establecimientos y San Carlos con 8.

En relación a la Educación Superior, se constata que existe una buena oferta de educación superior en la Provincia de Ñuble concentrada en la ciudad de Chillan. Hay 7 universidades, 5 Institutos Tecnológicos, y 2 Centros de Formación Técnica. Además, hay 5 preuniversitarios y un instituto de idiomas.

10.2.3.- Sector Justicia

a.- Poder Judicial

En la ciudad de Chillán, además de la Corte de Apelaciones, se encuentran los juzgados señalados en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 105
Juzgados presentes en la Provincia

Juzgado de la Familia, 1º, 2º, 3º y 4º Juzgados de Letras; 1º y 2º Juzgado de Policía Local; 1º y 2º Juzgados Civil Tribunal Oral en lo Penal Juzgado de Garantía Tribunal de Trabajo.
--

Además, por ser capital provincial, las siguientes oficinas se encuentran ubicadas solamente en la ciudad de Chillán. Ver cuadro siguiente:

Cuadro N° 106
Oficinas de apoyo presentes en la Provincia

Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) Defensoría Laboral Centro de Atención a Víctimas de Delitos, Consejo de Defensa del Estado.

Por otra parte, existen cuatro fiscalías locales en la Provincia (ver siguiente cuadro) y una oficina de atención ubicada en la comuna de Coelemu.

Cuadro N° 107
Ubicación de Fiscalías Locales

Fiscalía Local de	Atiende a las comunas de:
Chillán	Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, San Nicolás, Pinto
Bulnes	Bulnes, San Ignacio, Quillón
Quirihue	Quirihue, Coelemu, Trehuaco, Cobquecura, Ránquil, Ninhue, Portezuelo
Yungay	Yungay, Tucapel, El Carmen, Pemuco

Fuente: Elaboración propia

b.- Fuerzas Armadas

Por ser capital provincial, los siguientes organismos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y Orden se encuentran ubicados solamente en la ciudad de Chillán: Regimiento de Infantería N° 9, Cantón de Reclutamiento, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile, y Fiscalía Militar.

Carabineros de Chile tiene presencia en todas las comunas de la Provincia. La única prefectura se ubica en Chillán y la única Avanzada se ubica en Pinto, por ser comuna fronteriza. En el siguiente cuadro se presenta la ubicación según nivel administrativo (excepto la prefectura y la avanzada).

Cuadro N° 108
Presencia de Carabineros de Chile.

COMUNAS		Comisaría	Sub-Comisaría	Tenencia	Reten
CHILLÁN	Prefectura	1	1	1	1
BULNES		1			1
CHILLÁN VIEJO		1			1
COBQUECURA					1
COELEMU			1		2
COIHUECO			1		2
EL CARMEN				1	1
NINHUE					1
ÑIQUÉN				1	1
PEMUCO				1	1
PINTO	Avanzada			2	2
PORTEZUELO					1
QUILLÓN				1	0
QUIRIHUE		1			0
RÁNQUIL					1
SAN CARLOS		1			2
SAN FABIÁN			1		1
SAN IGNACIO					3
SAN NICOLÁS					1
TREHUACO					1
YUNGAY		1			1

Fuente: Elaboración propia a partir de Carabineros de Chile (2013) Ubicación de Cuarteles. <http://www.carabineros.cl/>

10.3.- Red de Servicios Públicos y privados

10.3.1.- Red de Servicios Públicos y privados

Hay escasos servicios públicos que cuentan con oficinas en cada comuna de la Provincia. Una excepción notable es el Registro Civil, el cual cuenta con una oficina en todas las comunas. De manera similar, Correos de Chile también tiene oficinas en todas las comunas de la Provincia.

En el siguiente cuadro, se presentan los servicios públicos y empresas estatales con presencia de entre 2 y 8 oficinas en la Provincia.

Cuadro Nº 109
Otros Servicios Públicos y Empresas Estatales.

Servicio Público	Comunas con Oficinas
SENDA	Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, Coelemu, Quillón, Quirihue, San Carlos,
SERNAC	Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, Coelemu, Ñiquén, San Ignacio, Yungay
SERCOTEC	Chillán
Innova	No tiene presencia en las comunas de la Provincia de Ñuble
SERNAM	Chillán, San Carlos
OPD-SENAME	Chillán, Chillán Viejo, Coelemu, Quillón, San Carlos, Yungay
Chile Atiende	Chillán, Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quirihue, San Carlos, Yungay
Inspección de Trabajo	Chillán, Bulnes, Coelemu, Quirihue, San Carlos, Yungay
SAG	Chillán, Bulnes, San Carlos, San Fabián (control)
INDAP	Chillán, Bulnes, Coelemu, El Carmen, Pemuco, Quirihue, San Carlos, Yungay
Infocentro INJUV	Chillán, Chillán Viejo, Coelemu, Ninhue, Ránquil, San Carlos, Yungay
FONASA	Chillán, San Carlos
SII	Chillán, San Carlos
Empresa Estatal	Comunas con Oficinas
BancoEstado	Chillán, Bulnes Coelemu, Coihueco, Quirihue, San Carlos, Yungay
Empresa Ferrocarril del Estado	Chillán, San Carlos

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro anterior se observa que los organismos con dependencia administrativa en el Ministerio de Agricultura tienen buena presencia en la Provincia. Al mismo tiempo, los organismos del Ministerio de Economía, como Innova, no cuentan con oficinas y SERCOTEC cuenta con una oficina solamente en Chillán.

10.3.2.- Dotación servicios privados

La presente sección presenta un resumen de la oferta de servicios privados en las comunas de la Provincia de Ñuble. Los datos fueron recopilados principalmente a través de internet de las empresas indicadas.

a) Servicios Financieros: Al igual que los Servicios Públicos, los servicios financieros se concentran en la ciudad de Chillán donde hay 11 bancos. Además, hay 8 cooperativas financieras y 15 oficinas de compañías de seguros. En San Carlos existe un banco, un servicio financiero, y una Corredora de Seguros. Además, hay un banco en Yungay y una Cooperativa en Quirihue.

b) Seguridad Social: En relación a seguridad social, hay tres mutuales en Chillán y una en San Carlos. Hay buena cobertura de las Cajas de Compensación con presencia en: 5 en Chillán, 4 en San Carlos, y una en las comunas de Bulnes, Coelemu, Coihueco, El Carmen, Quillón, Quirihue, y Yungay.

c) Medios de Comunicación: Existe una concentración de medios de comunicación en la ciudad de Chillán. Cuenta con 20 canales de radio, tres canales de televisión, dos diarios y una revista. Además, las siguientes comunas cuentan con canales de radio: 3 en Chillán Viejo, 5 en San Carlos, 4 en Yungay, y un canal de radio en Bulnes, Cobquecura, El Carmen, Ninhue, Pemuco, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Ignacio, Trehuaco, y Yungay.

d) Telecomunicaciones: En Chillán existen 6 empresas de telecomunicaciones que cuentan con oficinas. Además, existen oficinas en las siguientes comunas: 2 en San Carlos, 2 en Yungay, y una en El Carmen.

e) Servicio de Agua Potable: ESSBIO es la empresa sanitaria con presencia en la Provincia de Ñuble. Cuenta con oficinas en 12 comunas: Chillán, Bulnes, Chillán Viejo, Cobquecura, Coihueco, Ninhue, Pinto, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Carlos, y San Ignacio. En sectores rurales de las comunas, el servicio de agua potable es local, siendo éstas abastecidas por Comunidades de Agua y administradas por la comunidad. Además, estas áreas rurales carecen de servicios de alcantarillado.

f) Servicio de Electricidad: En la Provincia de Ñuble operan cuatro empresas de electricidad: CGE, COPELEC, EMELECTRIC y COELECHA. CGE cuenta con oficinas solamente en Chillán; COPELEC tiene oficinas en Chillán, Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quillón, Quirihue, San Carlos, y Yungay; y EMELECTRIC tiene oficinas en Coelemu, Coihueco, Pinto, Quirihue, y San Carlos. COELECHA ofrece el servicio de electricidad principalmente a la Provincia de Biobío y solamente tiene oficina en Yungay en la Provincia de Ñuble. Las restantes comunas no cuentan con una oficina.

g) Servicios Privados de Salud: Existe una oferta privada de salud solamente en la ciudad de Chillán donde se encuentran 1 hospital, 7 clínicas y 13 centros privados de salud.

Como se puede observar en la descripción anterior, el equipamiento de servicios públicos y privados se concentra claramente en la comuna Chillán. Después le sigue San Carlos, que cuenta con los principales servicios públicos y privados, aunque mantiene una brecha importante con la comuna de Chillán. De manera secundaria, emerge la comuna de El Carmen en educación y salud seguida por la comuna de Bulnes, que cuenta con una alta oferta en educación.

10.4.- Organización funcional de territorios en la Provincia de Ñuble

De manera referencial, y para aportar elementos para la Región de Ñuble propuesta, se presenta a continuación una breve descripción de la organización territorial actualmente existente en la Provincia de Ñuble, unido al equipamiento disponible. Esta organización de tipo funcional, se vincula a aspectos productivos y geográficos y está refrendada por la unión de los municipios respectivos. Se reconocen tres territorios, correspondientes a: Territorio Punilla, Territorio Laja-Diguillín y Territorio Valle de Itata, a los que se suma como un cuarto territorio, la comuna de Chillán. Estos se describen a continuación:

a) Territorio Punilla: El territorio Punilla corresponde a 4 comunas: San Carlos, Coihueco, Ñiquén, y San Fabián. El centro urbano principal es San Carlos, el cual también es el segundo centro urbano en la Provincia después de Chillán. Ubicada a 25 minutos de la capital Provincial, cuenta con un gran centro urbano y áreas rurales. La ciudad cuenta con terminal de buses rural, parada de buses interurbanos y estación de ferrocarril.

La comuna de San Carlos cuenta con una abundante red de Servicios Públicos donde además se dirigen a realizar trámites los habitantes de las comunas de Ñiquén y San Fabián. Aunque cuenta con Hospital y una alta dotación de establecimientos de Educación Básica y Secundaria, ningún establecimiento de Educación Superior se encuentra en este territorio. Presenta adecuada oferta de farmacias, supermercados, multitiendas, cajas de compensación, bancos, AFPs, cooperativas, mutuales, corredoras de seguros, funerarias, centros médicos y odontológicos.

b) Territorio Laja-Diguillín: Laja-Diguillín corresponde a 7 comunas: Chillán Viejo, Bulnes, Pemuco, Yungay, Pinto, San Ignacio, y El Carmen. El centro urbano principal es Bulnes. La comuna se encuentra ubicada entre Chillán y Quillón y posee buena conexión y locomoción entre estas ciudades, dirigiéndose frecuentemente a Chillán para la realización de trámites. Bulnes posee la mayor dotación de servicios públicos en el territorio, recurriendo a ella en búsqueda de servicios los habitantes de zonas cercanas y áreas rurales. No obstante, no posee una oficina de ESSBIO, lo que obliga a los interesados a dirigirse a la comuna de Cabrero. Posee comercio de características medianas, con locales comerciales con presencia a nivel nacional y regional, pero también un abundante desarrollo de negocios a escala de barrio.

c) Territorio Valle de Itata: El territorio Valle de Itata corresponde a 9 comunas: Coelemu, Quirihue, Ránquil, Quillón, Trehuaco, Cobquecura, Ninhue, Portezuelo y San Nicolás. Este territorio cuenta con dos centros urbanos, correspondiente a Quirihue y Coelemu, los cuales se ubican aproximadamente 70 kilómetros de Chillán y de Concepción. De todos los territorios de la Provincia de Ñuble, Itata aparece como el territorio con menos cobertura. La comuna de Quirihue, además, cuenta con una Comisaría de Carabineros como también oficinas de la Fiscalía Local. Ambas comunas poseen comercio de tamaño mediano, y Quirihue cuenta con algunos centros comerciales mayores y con mayor variedad de productos, siendo Quirihue el lugar de abastecimiento de los habitantes de comunas aledañas y sus sectores rurales como lo son: Cobquecura, Coelemu y Trehuaco.

11.- CARACTERISTICAS SOCIO-CULTURALES

11.1.- Aspectos socio-culturales en el contexto regional

11.1.1.- La formación en la Región del Biobío

La Región del Biobío presenta indicadores disimiles en formación de sus recursos humanos, según la Provincia. En efecto, la Provincia de Concepción posee un comportamiento distinto a las Provincias de Biobío y Ñuble y éstas a su vez de la Provincia de Arauco.

Al analizar la matrícula de Enseñanza Básica y Media en el período 2000 al 2010, es posible apreciar una baja sostenida en la matrícula de Enseñanza Básica, en contraposición con un alza en la matrícula de Enseñanza Media, para todas las provincias de la Región.

Cuadro N° 110
 Matrícula de Enseñanza Básica y Enseñanza Media,
período 2000-2010, por Provincia.

	Año 2000		Año 2005		Año 2010	
	E. Básica	E. Media	E. Básica	E. Media	E. Básica	E. Media
REGIÓN	305.660	103.472	277.493	131.027	245.589	122.161
ÑUBLE	72.610	24.330	65.595	30.742	57.831	29.169
CONCEPCIÓN	143.275	52.479	128.334	64.185	113.776	57.828
ARAUCO	28.778	8.535	26.418	11.102	23.166	10.698
BIOBÍO	60.997	18.128	57.146	24.998	51.086	24.466

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Estadísticas Comunales.

Esta baja sostenida de la matrícula de Enseñanza Básica es de alrededor del 20% para las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, presentando un comportamiento diferente la Provincia de Biobío con una baja del 16,2%. Este mismo comportamiento diferente de la Provincia de Biobío lo presenta en el nivel de Enseñanza Media, aumentando su matrícula en un 35%. En resumen, la disminución total de matrícula se hace menor en la Provincia de Biobío y es mayor en la Provincia de Concepción.

Cuadro N° 111
Variación Porcentual Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Matrícula Total,
Período 2000-2010, por Provincia, Región del Biobío.

	E. Básica	E. Media	Matrícula Total	Matrícula Total	Matrícula Total
	Variación (2000-2010)	Variación (2000-2010)	Año 2000	Año 2010	Variación (2000-2010)
REGIÓN	-19,6	18,1	409.132	368.020	-10,0
ÑUBLE	-20,4	19,9	96.940	87.000	-10,3
CONCEPCIÓN	-20,6	10,2	195.754	171.604	-12,3
ARAUCO	-19,5	25,3	37.313	33.864	-9,2
BIOBÍO	-16,2	35,0	79.125	75.552	-4,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Estadísticas Comunales.

Con respecto a la matrícula de Educación Superior, ésta aumentó en la Región en un 52% en el período 2000 al 2010 llegando a 117.322 estudiantes, de los cuales un 75% se concentra en la Provincia de Concepción, un 15% en la Provincia de Ñuble, un 9% en la Provincia de Biobío y un 1% en la Provincia de Arauco.

En cuanto a las disciplinas elegidas por los estudiantes, éstas son disímiles según sea la provincia. Sin embargo, es factible destacar entre las preferidas: Tecnología, Salud, Educación, Administración y Comercio. También es importante resaltar la importancia que adquiere el área de recursos naturales en la Provincia de Ñuble en desmedro del ámbito tecnología.

Cuadro N° 112
Matrícula Pregrado por disciplina, porcentaje sobre total matriculados por Provincia,
Región del Biobío, año 2010.

	Adminis- tración y comercio	Arte y Arquitectura	Ciencias	Ciencias Sociales	Derecho	Educación	Humani- dades	Recursos Naturales	Salud	Tecnología
REGION	11,8	3,8	2,6	7,7	3,7	17,4	1,2	3,5	21,4	26,8
CONCEPCIÓN	11,4	4,6	3,4	8,2	3,7	14,2	1,5	2,3	22,3	28,4
ARAUCO	7,3	0,0	0,0	0,0	3,7	19	0,0	1,5	35,8	32,7
BIOBÍO	14,4	0,9	0,0	5,2	3,7	28,5	0,5	3,0	14,9	29,0
NUBLE	12,9	1,6	0,5	7,4	3,5	26,3	0,4	10,5	19,5	17,3

Fuente: Consejo Nacional de Educación.

Esta diferencia entre las Provincias se comienza a reafirmar al momento de analizar el nivel de formación educacional que poseen los habitantes de dichas Provincias; así, mientras la Provincia de Concepción ha mantenido cifras cercanas al 2,5% de sus habitantes sin educación, la Provincia de Arauco posee cifras cercanas al 7% y, por su parte, las Provincias de Ñuble y Biobío son más cercanas al 5%.

Cuadro N° 113
Población sin educación, por Provincia, Región del Biobío, 2003-2009.

	Año 2003		Año 2006		Año 2009	
	Sin Educación		Sin Educación		Sin Educación	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
REGIÓN	58.212	4,1	56.464	3,9	64.445	4,3
ÑUBLE	17.034	5,2	17.933	5,2	20.073	5,6
CONCEPCIÓN	17.881	2,6	16.295	2,4	19.836	2,8
ARAUCO	7.540	6,5	6.256	5,1	10.284	7,1
BIOBÍO	15.757	5,9	15.980	5,8	14.252	4,7

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional, Reportes Comunales.

Este mejor comportamiento de la Provincia de Concepción se ratifica al analizar el porcentaje de su población con Educación Básica incompleta y completa, mostrando cifras inferiores a las otras tres Provincias en todo el período analizado.

Con respecto a Educación Media, el comportamiento es más homogéneo entre Provincias, presentando cifras cercanas al 30% de la población con Educación Media completa, con excepción de la Provincia de Arauco, y acercándose al 20% de la población con Educación Media incompleta.

Respecto a la población con formación de Educación Superior, destaca el alto porcentaje de la Provincia de Concepción, que muestra un 35,5% de su población con formación universitaria completa o incompleta, para el año 2009, muy lejos de las Provincias de Ñuble y Biobío con cifras cercanas al 13,5% o de Arauco con un 10,7%.

Se debe recordar en este aspecto la asimetría existente en el número de matriculados en Enseñanza Superior, donde la Provincia de Concepción representa el 75%, de la Región del Biobío.

Estas cifras son correspondientes con la cobertura en Educación Superior que muestra cifras levemente superiores al 60% para la comuna de Concepción y cifras alrededor del 50% para las comunas de San Pedro de la Paz, Talcahuano y Hualpén, muy lejos de las Comunas de Chillán, Los Ángeles, Cañete, Arauco, con cifras entre 30 y 40%, y más distante con comunas rurales.

Los valores, tanto en porcentaje como en números absolutos, respecto al nivel de formación educacional que posee la población por Provincia, se ratifica en los promedios de años de escolaridad, en donde se reitera la supremacía que presenta la Provincia de Concepción. Así el promedio a nivel nacional es de 10,38 años, mientras que la Región del Biobío presenta 9,91 años.

11.1.2.- Identidad cultural de la Región del Biobío

La Región del Biobío alberga una amplia diversidad social, política, económica y religiosa. El Estudio de Fortalecimiento de la Identidad Regional³³ propuso una aproximación a las identidades de la Región. Así, las de mayor relevancia son: identidad lafquenche (gente del mar); identidad pehuenche (gente del pehuén); identidad mapuche urbana; identidad campesina; identidad agricultor; identidad del pescador artesanal; identidad marítima portuaria; identidad obrera industrial; identidad minera; identidad forestal e identidad universitario estudiantil. Esta variedad de 11 grupos identitarios, dificulta un sentido más unitario de región.

Al deterioro progresivo de los aspectos culturales, se agrega la fragmentación geográfica, que mantiene zonas con insuficientes elementos en común, lo que produce divisiones culturales, a veces insalvables. En lugar de complementarse, se diluyen los factores aglutinantes que pudiesen existir. Así, Ñuble es rural y cercano al Valle Central, Arauco es una zona aislada, Concepción es industrial y Biobío es forestal. La capital está separada, desconectada del sistema central.

Con todo, en la Región del Biobío confluyen diversas expresiones culturales que dan vida a la artesanía local, con mezcla de elementos campesinos, forestales, mineros, indígenas y pesqueros. Desde la perspectiva regional, Ñuble es la zona más conocida por sus artesanías. En Coihueco y Ninhue se produce cestería, mientras que en Liucura se especializan en objetos de artefacto o decorativos, hechos de paja de trigo. En Chillán existe una amplia producción artesanal de aperos huasos. Los tallados en madera de laurel son la especialidad en San Fabián. Quinchamalí se caracteriza por la labor de sus alfareras, y en la localidad de Rere se elabora cerámica de Campón. Todo ello es una muestra de los rasgos culturales que caracterizan a la Región del Biobío.³⁴

³³ Estudio realizado por la UBB y el Gobierno Regional de la Región del Biobío.

³⁴ Tomado de: Política Cultural Regional 2011-2016/ Biobío (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes).

11.2.- Formación en la Provincia de Ñuble

11.2.1.- Matricula de Enseñanza Básica y Media

En el periodo 2000-2010, el número de matrículas totales presentes en la Provincia de Ñuble experimentó una disminución del -10,3 %. Al desagregar la información (Educación Básica y Educación Media), se concluye que la Educación Básica en la Provincia disminuyó un -20,4%, presentando valores negativos en todas las comunas a excepción de Chillán Viejo que presenta un aumento de un 5,1%. En la Enseñanza Media la matrícula aumentó un 19,9%, siendo las que destacan San Nicolás (98,1%), Coihueco (71%), El Carmen (68%) y Yungay (67,3%). Por otra parte, también en Enseñanza Media disminuyeron las comunas de Cobquecura (-12,2%), Portezuelo (-4,8%), San Fabián (2,8%), Ránquil (-1,9%) y San Ignacio (-1,5%).

Cuadro N° 114
Matricula Enseñanza Básica y Media, periodo 2000-2010,
Provincia de Ñuble, por comuna.

	Año 2000		Año 2005		Año 2010	
	E. Básica	E. Media	E. Básica	E. Media	E. Básica	E. Media
REGIÓN	305.660	103.472	277.493	131.027	245.859	122.161
Ñuble	72.610	24.330	65.595	30.742	57.831	29.169
Chillán	26.416	13.316	25.335	14.375	23.600	13.706
Bulnes	3.732	878	3.276	1.116	2.813	1.178
Cobquecura	894	287	701	314	511	252
Coelemu	2.616	850	2.406	1.059	1.975	1.041
Coihueco	4.048	510	3.582	904	3.199	872
Chillán Viejo	2.672	0	2.854	1.551	2.807	1.675
El Carmen	2.327	378	1.999	567	1.574	635
Ninhue	1.001	232	816	326	657	278
Niquén	1.810	288	1.488	463	1.263	306
Pemuco	1.414	301	1.330	407	1.151	308
Pinto	1.717	613	1.458	690	1.250	650
Portezuelo	1.043	273	844	324	636	260
Quillón	2.391	335	2.035	485	1.810	359
Quirihue	1.979	724	1.521	927	1.232	742
Ránquil	992	257	804	287	696	252
San Carlos	8.720	2.972	7.471	3.805	6.346	3.450
San Fabián	718	214	638	193	549	208
San Ignacio	2.953	873	2.458	1.120	1.898	860
San Nicolás	1.540	359	1.316	464	1.119	711
Trehuaco	671	0	609	250	497	305
Yungay	2.956	670	2.654	1.115	2.248	1.121

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Estadísticas Comunes.

Es posible observar que el comportamiento es desigual según el nivel educacional. Así, las mayores disminuciones ocurren a nivel de Enseñanza Básica, mientras que en el nivel de Enseñanza Media la mayor parte de las comunas presenta aumentos en su matrícula. Sin embargo, dado este comportamiento, es posible deducir una disminución futura en el número de matriculados en Enseñanza Media, dado el menor número de potenciales estudiantes existentes en Enseñanza Básica. Todo ello se desprende del cuadro siguiente.

Cuadro N° 115

Variación porcentual de matrícula básica y media, Provincia de Ñuble/ 2000-2010.

	Var. % (2000-2010)	Var. % (2000-2010)	2000	2010	Var. % (2000-2010)
	E. Básica	E. Media	Matrícula Total	Matrícula Total	Matrícula Total
REGIÓN	-19,6	18,1	409.132	368.020	-10,0
Ñuble	-20,4	19,9	96.940	87.000	-10,3
Chillán	-10,7	2,9	39.732	37.306	-6,1
Bulnes	-24,6	34,2	4.610	3.991	-13,4
Cobquecura	-42,8	-12,2	1.181	763	-35,4
Coelemu	-24,5	22,5	3.466	3.016	-13,0
Coihueco	-21,0	71,0	4.558	4.071	-10,7
Chillán Viejo	5,1		2.672	4.482	67,7
El Carmen	-32,4	68,0	2.705	2.209	-18,3
Ninhue	-34,4	19,8	1.233	935	-24,2
Ñiquén	-30,2	6,3	2.098	1.569	-25,2
Pemuco	-18,6	2,3	1.715	1.459	-14,9
Pinto	-27,2	6,0	2.330	1.900	-18,5
Portezuelo	-39,0	-4,8	1.316	896	-31,9
Quillón	-24,3	7,2	2.726	2.169	-20,4
Quirihue	-37,7	2,5	2.703	1.974	-27,0
Ránquil	-29,8	-1,9	1.249	948	-24,1
San Carlos	-27,2	16,1	11.692	9.796	-16,2
San Fabián	-23,5	-2,8	932	757	-18,8
San Ignacio	-35,7	-1,5	3.826	2.758	-27,9
San Nicolás	-27,3	98,1	1.899	1.830	-3,6
Trehuaco	-25,9		671	802	19,5
Yungay	-24,0	67,3	3.626	3.369	-7,1

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Estadísticas Comunales.

11.2.2.- Matrícula Educación Superior

Al analizar la evolución de la matrícula de pregrado en la Provincia de Ñuble es posible apreciar que en el período 2005-2010, ésta aumentó en un 56,3%. Por su parte, en el

mismo período, la Región del Biobío aumentó en un 52%, pasando de 77.087 estudiantes a 117.322. Las áreas de conocimiento que presentaron mayor crecimiento en la Región del Biobío son Tecnología (26, 8%), Salud (21,4%), Educación (17,4%) y Administración y Comercio (11,8%). Por su parte, la Provincia de Ñuble presenta las mismas áreas de conocimiento con mayor crecimiento en matrícula. Sin embargo, el orden es distinto: Así, el área de mayor crecimiento es Educación (26,3%), seguido de Salud (19,5%), Tecnología (17,3%) y Administración y Comercio (12,9%). Llama la atención el escaso crecimiento de áreas como Ciencias, Humanidades, Arte y Arquitectura, que si bien en la Región también es bajo, a nivel de la Provincia de Ñuble es aún más bajo. Distinto comportamiento tiene el área de Recursos Naturales, en donde el crecimiento de la Provincia de Ñuble (10,5%) triplica el crecimiento que presenta la Región del Biobío.

Cuadro N° 116
Matricula Total de alumnos de pregrado, por área de conocimiento,
Provincia de Ñuble, Años 2005-2010.

Año	Total	Administración y comercio	Arte y Arquitectura	Ciencias	Ciencias Sociales	Derecho	Educación	Humanidades	Recursos Naturales	Salud	Tecnología
2005	11.080	1.482	228	51	861	720	2.653	55	1.728	1.343	1.959
2006	11.540	1.319	219	57	1.059	961	2.911	71	1.758	1.580	1.605
2007	12.919	1.573	242	59	1.153	934	3.348	32	1.707	1.901	1.970
2008	13.883	1.745	257	61	1.060	571	4.126	81	1.735	2.090	2.157
2009	15.518	2.004	271	70	1.273	680	4.280	67	1.796	2.458	2.619
2010	17.322	2.241	281	92	1.287	601	4.549	72	1.817	3.382	3.000

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Observatorio Social, Estadísticas Comunales.

Con respecto a las Instituciones de Educación Superior (IES), a nivel de la Región del Biobío, las comunas que presentan IES son: Cañete (2), Curanilahue (1), Cabrero (1), Lebu (1), Arauco (1), Talcahuano (5), Concepción (34), Chillán (20) y Los Ángeles (18). De esta información se deduce que las IES se concentran principalmente en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles. En el caso específico de la Provincia de Ñuble, solamente existen IES en la ciudad de Chillán.

Cuadro N°17
Número de Instituciones de Educación Superior por Provincia, Región del Biobío.

	C.F.T	I.P.	UNIVERSIDADES
Región del Biobío	19	28	32
Provincia Arauco	3	1	1
Provincia de Concepción	9	13	14
Provincia de Biobío	4	7	7
Provincia de Ñuble	3	7	10

Fuente Elaboración propia.

Cuadro N°120
Instituciones Educación Superior, Ciudad Chillán.

INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN
C.F.T. Diego Portales	I. P. del Valle Central	U. Adventista de Chile	U. de Concepción
C.F.T. INACAP	I. P. Diego Portales	U. Arturo Prat	U. del Biobío
C.F.T. Santo Tomás	I. P. INACAP	U. Bolivariana	U. la República
I. P. Adventista	I. P. Santo Tomás	U. Católica de la Santísima Concepción	U. Pedro de Valdivia
I. P. Cámara de Comercio de Santiago	I. P. Virginio Gómez	U. Aconcagua	U. Tecnológica de Chile INACAP

Fuente: CNED.

Con respecto a la cobertura en educación que presenta la Provincia de Ñuble, los porcentajes son importantes en los niveles de Enseñanza Básica y Media, no así a nivel de Prebásica y Educación Superior.

A nivel de Prebásica llama la atención los bajos porcentajes de cobertura que presentan las comunas de Portezuelo y San Fabián, que están bajo el 20%.

Con respecto a Educación Superior un 62% de las comunas de la Provincia presenta una cobertura inferior al 25%, acentuándose este problema en las comunas de Ninhue, Pemuco, San Nicolás y Yungay, que presentan porcentajes de coberturas inferiores al 20%. Estas cifras no son coincidentes con el crecimiento que estas comunas han experimentado en Educación Media, en el período 2000-2010, especialmente las comunas de San Nicolás y Yungay, las cuales aumentaron su matrícula de Enseñanza Media en 98,1% y 67,3% respectivamente. En el caso de San Nicolás se reconoce la captación de estudiantes para Enseñanza Media de comunas aledañas. Sin embargo, lo relevante es que, a pesar de aumentar su matrícula de Enseñanza Media, estos estudiantes no estarían accediendo a la Educación Superior.

Se debe tener presente, además, que si bien la matrícula de Educación Superior en la Provincia de Ñuble ha aumentado fuertemente los últimos años, ella recoge estudiantes no solamente de la Provincia de Ñuble, sino una proporción importante de estudiantes de la parte sur de la Región del Maule (Longaví, Retiro, Parral, Cauquenes), quienes, al no poseer las alternativas académicas de Educación Superior, emigran hacia la Región del Biobío, específicamente a Chillán, por las facilidades de acceso.

Otro aspecto que puede explicar la variabilidad en la matrícula, por niveles y por comunas, sin un patrón suficientemente claro, es la dinámica poblacional y productiva que ocurre al interior de la Provincia de Ñuble, con migraciones intercomunal sean temporales o definitivas, originadas por el acceso a trabajo (temporeros), servicios básicos (educación y salud) o cambios etarios (jubilaciones).³⁵

Al correlacionar el número total de matriculados por comuna con la variabilidad de la población por comuna entrega un Coeficiente de correlación $r=0,77$, lo cual implica que ambas variables presentan similares tendencias, lo cual confirmaría lo señalado en el párrafo anterior.

³⁵ Ver pto. 4.1.5 de este estudio.

Cuadro N°118
Cobertura de Educación Pre básica, Básica, Media y Superior.

	Educación Pre- Básica	Educación Básica	Educación Media	Educación Superior
REGIÓN	38,9	99,4	94,4	29,4
ÑUBLE	39,9	99,4	93,8	29,6
Chillán	45,7	100,0	96,0	37,9
Bulnes	43,8	99,1	92,3	28,9
Cobquecura	42,3	99,2	93,4	24,5
Coelemu	52,1	100,0	92,5	23,9
Coihueco	37,7	99,4	87,9	21,5
Chillán Viejo	43,6	100,0	92,6	29,8
El Carmen	23,2	97,6	84,0	22,7
Ninhue	31,5	97,7	94,6	14,8
Ñiquen	21,8	98,3	88,4	24,3
Pemuco	34,6	97,0	93,1	16,3
Pinto	37,0	99,1	94,4	23,7
Portezuelo	16,6	98,5	88,8	34,3
Quillón	35,8	99,3	95,4	23,7
Quirihue	38,2	100,0	94,0	37,7
Ránquil	39,7	98,8	93,7	23,1
San Carlos	33,0	100,0	97,0	25,1
San Fabián	19,4	97,9	84,4	30,5
San Ignacio	35,3	98,5	89,4	26,6
San Nicolás	39,7	98,1	97,3	14,3
Trehuaco	35,1	99,2	96,9	22,3
Yungay	32,7	97,9	94,8	14,5

Fuente: CASEN 2006.

11.2.3.- Perfil de formación

Al analizar los años de escolaridad, es posible apreciar que la Región del Biobío se encuentra por debajo del promedio nacional. Por su parte, el comportamiento de las comunas de la Provincia de Ñuble muestran que solamente la comuna de Chillán se encuentra por sobre el promedio regional, y similar al promedio nacional, en tanto que el 52% de las comunas presentan cifras que, en promedio, equivalen a menos que el nivel básico completo (Cobquecura, Coihueco, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Portezuelo, Ránquil, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás y Trehuaco).

Cuadro N°119

Promedio de años de escolaridad de la población, a nivel comunal, regional y país.

	2003	2006	2009
PAIS	10,2	10,1	10,4
REGIÓN	9,5	9,8	9,9
ÑUBLE	8,7	9,1	9,0
Chillán	10,0	10,2	10,5
Bulnes	9,1	9,2	8,8
Cobquecura	6,7	7,1	7,6
Coelemu	8,5	8,1	8,8
Coihueco	7,2	7,6	7,7
Chillán Viejo	9,7	10,4	8,9
El Carmen	7,5	7,7	7,4
Ninhue	6,3	6,8	7,3
Ñiquén	6,9	7,6	7,4
Pemuco	6,9	7,6	8,1
Pinto	7,0	8,2	8,4
Portezuelo	7,1	7,0	7,4
Quillón	7,8	8,7	8,0
Quirihue	8,1	8,8	9,0
Ránquil	7,6	8,0	7,8
San Carlos	8,1	9,1	9,0
San Fabián	6,3	7,0	7,9
San Ignacio	7,3	6,9	7,7
San Nicolás	7,4	7,1	7,7
Trehuaco	6,8	7,1	7,2
Yungay	8,4	8,7	8,6

Fuente: CASEN 2003-2006-2009.

Este bajo nivel de escolaridad se acentúa en aquellas comunas con un alto componente de ruralidad. Es así como los años de escolaridad presentan un comportamiento superior en la población urbana versus la población rural, a nivel de la Región del Biobío, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro N°120

Años de escolaridad de la población de 18 años y más, urbano y rural, a nivel regional.

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2005	2009
Urbano	9,6	9,6	9,7	10,1	10,3	10,3	10,7	10,6	10,8
Rural	6,1	6,1	6,3	6,1	6,3	6,5	6,9	7,4	7,8
Total	9,0	9,1	9,2	9,5	9,7	9,9	10,2	10,2	10,4

Fuente: CASEN 2009.

Con respecto a la población que señala no tener educación, ésta ha crecido en el período 2003-2009 en un 17,8% para la Provincia de Ñuble, representando el año 2009 un 5,6% de la población total provincial. Destacan en este crecimiento en números absolutos la comuna de Chillán que creció en 478 personas, Chillán Viejo (931 personas), San Carlos (486 personas) y San Ignacio (501 personas). Por otra parte, las comunas que muestran un descenso en el número de personas sin educación son: Cobquecura, Ninhue, Pinto, Quillón, Quirihue.

Cuadro N° 121
Población sin educación, por comuna, Provincia de Ñuble 2003-2009.

	2003		2006		2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
REGIÓN	58.212	4,1	56.464	3,9	64.445	4,3
ÑUBLE	17.034	5,2	17.933	5,2	20.073	5,6
Chillán	4.380	3,5	5.219	3,9	4.858	3,8
Bulnes	431	2,8	489	3,0	812	4,7
Cobquecura	253	6,0	352	8,8	169	4,7
Coelemu	676	5,8	797	6,4	1.025	6,5
Coihueco	1.360	7,9	1.304	7,3	1.539	8,3
Chillán Viejo	593	3,5	553	2,7	1.524	5,3
El Carmen	541	5,8	423	4,8	644	7,2
Ninhue	402	9,9	483	11,8	259	8,1
Ñiquén	677	8,9	526	6,4	642	9,0
Pemuco	517	7,8	524	7,6	591	8,5
Pinto	866	11,3	500	6,2	537	7,1
Portezuelo	166	4,5	280	7,2	242	7,7
Quillón	803	6,5	527	4,5	691	6,0
Quirihue	488	5,6	552	6,3	377	4,9
Ránquil	164	3,8	194	4,6	321	6,7
San Carlos	2.193	5,9	1.956	5,2	2.679	7,2
San Fabián	393	16,9	369	14,2	398	12,0
San Ignacio	592	5,2	1.046	8,4	1.093	6,7
San Nicolás	674	8,8	785	10,8	653	8,5
Trehuaco	256	6,6	412	10,5	285	7,3
Yungay	609	4,9	642	5,0	734	5,2

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

Este comportamiento del número de personas sin educación que muestran las comunas, confirma el carácter multifactorial de este aspecto, ya que esta característica aumenta en comunas que tienen un mayor predominio de lo urbano, en contraposición disminuye en algunas comunas que tienen un predominio de lo rural. En resumen, no sería exclusivamente lo urbano o rural, el acceso o la dotación de servicios, lo que determinaría este aspecto.

Con respecto a la formación básica de la población, se puede observar que en el período 2003-2009 disminuye la formación básica incompleta en la Provincia de Ñuble en 7.014 personas, lo que representa una disminución del 8,1%. Por su parte, la formación básica completa prácticamente se mantiene en números absolutos. Sin desmedro de lo anterior, es importante destacar el alto porcentaje que presentan algunas comunas con formación básica incompleta de sus habitantes, tales como Trehuaco con un 40,9% de sus habitantes con formación básica incompleta para el año 2009, Cobquecura (35,3%), El Carmen (35,2%), Ninhue (35,3%), Ñiquén (36,4%), Portezuelo (36,1%), Ránquil (33,4%), San Ignacio (35,1%) y San Nicolás (34,3%).

Cuadro N° 122
Población con formación Básica Incompleta y Básica Completa,
por comuna, Provincia de Ñuble, 2003-2009.

	Básica Incompleta						Básica Completa					
	2003		2006		2009		2003		2006		2009	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%
REGIÓN	287.066	20,3	266.063	18,6	262.911	17,4	174.613	12,3	176.780	12,4	187.975	12,4
ÑUBLE	86.768	26,2	77.098	22,3	79.754	22,4	48.210	14,6	47.217	13,7	48.426	13,6
Chillán	20.802	16,6	18.754	14,2	15.779	12,2	13.689	10,9	13.029	9,8	12.772	9,9
Bulnes	3.936	25,1	3.959	24,1	4.381	25,4	2.378	15,2	2.641	16,1	2.148	12,5
Cobquecura	2.046	48,9	1.557	38,9	1.271	35,3	608	14,5	648	16,2	831	23,1
Coelemu	3.175	27,2	3.322	26,7	4.129	26,4	1.710	14,7	1.978	15,9	1.568	10,0
Coihueco	6.434	37,4	5.903	32,8	5.112	27,4	3.654	21,3	4.181	23,3	4.382	23,5
Chillán Viejo	2.834	16,7	2.869	13,8	7.530	26,0	1.812	10,7	2.069	9,9	3.962	13,7
El Carmen	3.534	37,6	3.208	36,1	3.138	35,2	1.881	20,0	1.785	20,1	1.603	18,0
Ninhue	1.726	42,4	1.522	37,3	1.132	35,3	830	20,4	738	18,1	639	20,0
Ñiquén	2.808	36,9	2.749	33,5	2.606	36,4	1.734	22,8	1.791	21,8	1.101	15,4
Pemuco	2.820	42,8	2.190	31,8	1.872	26,8	1.102	16,7	1.356	19,7	1.221	17,5
Pinto	2.829	36,9	2.198	27,3	2.059	27,1	1.331	17,4	1.461	18,1	1.036	13,6
Portezuelo	1.601	43,5	1.783	46,0	1.130	36,1	597	16,2	446	11,5	662	21,1
Quillón	3.389	27,4	2.956	25,2	3.271	28,3	2.781	22,5	1.863	15,9	2.268	19,6
Quirihue	2.786	31,7	2.106	24,1	1.868	24,3	1.240	14,1	1.245	14,2	1.187	15,4
Ránquil	1.616	37,8	1.301	31,1	1.593	33,4	762	17,8	785	18,7	775	16,3
San Carlos	11.364	30,5	7.831	20,9	8.310	22,5	5.976	16,0	5.188	13,8	5.228	14,1
San Fabián	873	37,5	934	35,9	872	26,2	263	11,3	387	14,9	476	14,3
San Ignacio	4.560	39,7	5.252	42,0	5.703	35,1	1.933	16,8	1.892	15,1	2.334	14,3
San Nicolás	2.417	31,5	2.541	34,8	2.631	34,3	1.416	18,4	1.086	14,9	1.187	15,5
Trehuaco	1.764	45,6	1.342	34,3	1.602	40,9	604	15,6	744	19,0	643	16,4
Yungay	3.454	27,7	2.821	22,1	3.765	26,7	1.909	15,3	1.904	14,9	2.403	17,0

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

En resumen, la Provincia de Ñuble posee un 36% de sus habitantes con formación básica completa o básica incompleta. A nivel comunal hay un 47,6% de las comunas de la Provincia de Ñuble, que presentan a lo menos un 50% de su población con formación

básica incompleta o completa, ellas son: Ránquil, San Ignacio, San Nicolás, Cobquecura, Coihueco, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Portezuelo, Trehuaco.

Con respecto a su formación Media, la Provincia de Ñuble presenta para el año 2009 un 44,3% de su población con formación media completa o incompleta. A nivel comunal hay un 42,8% de las comunas que presentan sobre un 40% de su población con formación media completa o incompleta, ellas son: Chillán (51,9%), Bulnes (48,7%), Coelemu (43,9%), Chillán Viejo (42,8%), Pinto (45,2%), Quillón (41,1%), Quirihue (42,1%), San Carlos (41,7%) y Yungay (41,8%).

Cuadro N° 123
Población con formación media incompleta y media completa,
por comuna, Provincia de Ñuble, 2003-2009.

	Media Incompleta						Media Completa					
	2003		2006		2009		2003		2006		2009	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%
REGIÓN	304.559	21,5	292.669	20,5	279.319	18,5	344.983	24,4	375.469	26,3	429.856	28,5
ÑUBLE	64.217	19,4	65.757	19,0	60.831	17,1	75.314	22,8	92.331	26,7	97.123	27,3
Chillán	28.141	22,4	27.254	20,6	23.193	18,0	34.811	27,8	42.897	32,4	43.704	33,9
Bulnes	2.576	16,4	2.680	16,3	4.045	23,5	4.286	27,4	4.535	27,6	4.342	25,2
Cobquecura	535	12,8	592	14,8	532	14,8	502	12,0	580	14,5	567	15,8
Coelemu	2.147	18,4	2.497	20,1	2.676	17,1	2.884	24,7	2.813	22,6	4.195	26,8
Coihueco	2.539	14,8	2.568	14,3	2.828	15,2	2.024	11,8	2.969	16,5	3.705	19,9
Chillán Viejo	4.014	23,6	4.294	20,6	4.490	15,5	5.676	33,4	7.392	35,4	7.905	27,3
El Carmen	1.383	14,7	1.470	16,5	1.602	18,0	1.446	15,4	1.479	16,6	1.545	17,3
Ninhue	598	14,7	594	14,6	486	15,2	413	10,1	542	13,3	429	13,4
Ñiquén	1.070	14,1	1.319	16,1	876	12,2	1.060	13,9	1.327	16,2	1.396	19,5
Pemuco	1.022	15,5	1.043	15,1	1.250	17,9	901	13,7	1.444	20,9	1.503	21,5
Pinto	886	11,6	1.619	20,1	1.361	17,9	1.406	18,3	1.703	21,1	2.073	27,3
Portezuelo	582	15,8	477	12,3	355	11,3	462	12,5	568	14,6	491	15,7
Quillón	1.736	14,1	2.516	21,4	2.216	19,2	2.581	20,9	2.794	23,8	2.539	22,0
Quirihue	1.761	20,1	1.600	18,3	1.181	15,3	1.538	17,5	2.123	24,3	2.057	26,7
Ránquil	776	18,1	714	17,0	683	14,3	737	17,2	883	21,1	1.086	22,8
San Carlos	7.530	20,2	7.558	20,1	6.004	16,2	7.299	19,6	10.635	28,3	9.429	25,5
San Fabián	347	14,9	332	12,8	615	18,5	376	16,2	369	14,2	694	20,9
San Ignacio	2.003	17,5	1.755	14,0	2.523	15,5	1.945	16,9	1.788	14,3	3.539	21,8
San Nicolás	1.354	17,6	1.209	16,6	1.015	13,2	1.571	20,4	1.332	18,2	1.741	22,7
Trehuaco	574	14,8	652	16,7	416	10,6	505	13,1	538	13,8	776	19,8
Yungay	2.643	21,2	3.014	23,6	2.484	17,6	2.891	23,1	3.620	28,3	3.407	24,2

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

Aparentemente, existe una relación entre la posibilidad de acceder a establecimientos de educación de nivel media y el nivel de formación de los habitantes, así las comunas que presentan un mayor porcentaje de su población con nivel de formación media (completa o

incompleta) presentan menores porcentajes de población con nivel básica (completa o incompleta), mostrando que existe una proporción importante de la población que continua en el sistema educacional.

Siguiendo la argumentación anterior, sería esperable que estas mismas comunas que poseen un nivel de formación más alto, posean también una mayor proporción de población con estudios superiores. El Cuadro siguiente muestra que efectivamente en términos generales así ocurre, destacando la comuna de Chillán con un 12,6% de su población con Educación Superior completa para el año 2009; le siguen San Carlos con un 7%, Quirihue con un 6,9%, Chillán Viejo con un 6,7% y Coelemu con un 6%.

Cuadro N° 124
Población Educación Superior Completa e Incompleta,
por comuna, Provincia de Ñuble, 2003-2009.

	Superior Incompleta						Superior Completa					
	2003		2006		2009		2003		2006		2009	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%
REGIÓN	108.683	7,7	127.419	8,9	220.954	14,6	138.378	9,8	135.160	9,5	135.241	9,0
ÑUBLE	16.333	4,9	21.682	6,3	23.047	6,5	22.823	6,9	23.399	6,8	26.970	7,6
Chillán	9.602	7,7	12.396	9,4	12.326	9,6	14.013	11,2	12.870	9,7	16.236	12,6
Bulnes	1.082	6,9	1.018	6,2	844	4,9	972	6,2	1.087	6,6	647	3,8
Cobquecura	103	2,5	107	2,7	123	3,4	135	3,2	169	4,2	107	3,0
Coelemu	499	4,3	462	3,7	1.126	7,2	575	4,9	556	4,5	941	6,0
Coihuenco	499	2,9	673	3,7	590	3,2	672	3,9	381	2,1	484	2,6
Chillán Viejo	1.013	6,0	1.547	7,4	1.595	5,5	1.039	6,1	2.136	10,2	1.953	6,7
El Carmen	354	3,8	217	2,4	165	1,9	252	2,7	306	3,4	210	2,4
Ninhue	55	1,3	84	2,1	159	5,0	51	1,3	115	2,8	99	3,1
Ñiquén	121	1,6	348	4,2	243	3,4	138	1,8	146	1,8	288	4,0
Pemuco	92	1,4	182	2,6	271	3,9	141	2,1	154	2,2	282	4,0
Pinto	172	2,2	323	4,0	231	3,0	174	2,3	254	3,2	303	4,0
Portezuelo	117	3,2	203	5,2	136	4,3	159	4,3	121	3,1	116	3,7
Quillón	327	2,6	513	4,4	251	2,2	734	5,9	573	4,9	328	2,8
Quirihue	350	4,0	664	7,6	496	6,4	619	7,1	454	5,2	528	6,9
Ránquil	58	1,4	166	4,0	97	2,0	167	3,9	145	3,5	208	4,4
San Carlos	1.037	2,8	1.727	4,6	2.761	7,5	1.915	5,1	2.642	7,0	2.584	7,0
San Fabián	30	1,3	110	4,2	105	3,2	45	1,9	98	3,8	168	5,0
San Ignacio	222	1,9	301	2,4	558	3,4	223	1,9	472	3,8	515	3,2
San Nicolás	119	1,5	143	2,0	193	2,5	132	1,7	206	2,8	254	3,3
Trehuaco	90	2,3	133	3,4	105	2,7	74	1,9	89	2,3	88	2,2
Yungay	391	3,1	365	2,9	672	4,8	593	4,75	425	3,3	631	4,5

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional.

La formación educacional promedio de los habitantes de la Provincia de Ñuble muestra una predominancia del nivel de Enseñanza Media, donde un 44,4% de la población

accede a este nivel, de los cuales un 27,3% completa este nivel educacional y el restante 17,1% no lo hace. Por su parte, quienes acceden a la Educación Básica son un 36%, pero en este caso la mayoría (22,4%) no la concluye y sólo el 13,6% completa este nivel educacional. Con respecto a la Educación Superior un 7,6% de la población presenta educación superior completa y un 6,5% es incompleta.

Se debe tener presente en este análisis de los promedios Provinciales, el aporte que hacen comunas como Chillán, Chillán Viejo, San Carlos, Quirihue y otras que se han transformado en núcleos urbanos y por ende presentan dinámicas diferentes.

11.3.- Etnias

11.3.1.- Principales enclaves de población indígena

La población que se declara indígena se ha triplicado en el período 2003-2009 en la Provincia de Ñuble, pasando de 3.221 a 9.617 personas. A nivel comunal destaca la comuna de Chillán quien ha aumentado su población indígena un 628% en este período. También destaca la comuna de Cobquecura que presenta un 6,16% de población indígena.³⁶

11.3.2.- Población indígena por comunas

Además de las dos comunas antes señaladas, las restantes comunas de la Provincia de Ñuble poseen una población indígena inferior al 3% de su población.

³⁶ En este caso hay que recordar que el Cacique Alejandro Piceros Carampangue se reconoce como fundador de Cobquecura y declarado Hijo Ilustre de dicha comuna; por ende, existe una tradición asociada a esta etnia.

Cuadro N°125
Población indígena por comuna, Provincia de Ñuble, 2003-2009.

	CASEN 2003		CASEN 2006		CASEN 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Región	43.087	2,26	75.953	3,9	77.057	3,8
Ñuble	3.221	0,17	4.624	0,24	9.617	0,47
Chillán	755	0,45	1.060	0,63	5.494	3,37
Bulnes	217	1,03	287	1,37	442	2,01
Cobquecura	88	1,65	140	2,81	259	6,16
Coelemu	66	0,42	332	2,15	203	0,97
Coihueco	328	1,35	308	1,27	635	2,6
Chillán Viejo	365	1,53	436	1,6	422	1,12
El Carmen	0	0	39	0,33	46	0,41
Ninhue	18	0,34	27	0,52	15	0,39
Ñiquén	0	0	166	1,57	32	0,37
Pemuco	42	0,46	50	0,55	61	0,67
Pinto	96	0,95	32	0,31	221	2,3
Portezuelo	0	0	34	0,69	8	0,2
Quillón	84	0,53	57	0,37	327	2,36
Quirihue	34	0,3	196	1,76	163	1,66
Ránquil	72	1,29	75	1,44	60	1,04
San Carlos	454	0,88	584	1,16	575	1,29
San Fabián	38	1,14	82	2,42	110	2,61
San Ignacio	15	0,09	207	1,3	56	0,28
San Nicolás	225	2,28	112	1,13	153	1,6
Trehuaco	30	0,57	69	1,36	54	1,13
Yungay	294	1,71	331	1,89	281	1,62

Fuente: MIDEPLAN (CASEN).

Comparativamente con otras Provincias de la Región del Biobío, la Provincia de Ñuble es la que posee una menor proporción de población indígena, mientras que la Provincia de Arauco posee casi un 25% de su población indígena.

Cuadro N°126
Población indígena por Provincia, Región del Biobío.

	Pob. 5 años y más	*Pob. indígena	% Pob. indígena
Región del Biobío	1.834.400	163.548	8,92
Provincia de Concepción	904.275	79.701	8,81
Provincia de Arauco	146.694	34.311	23,39
Provincia del Biobío	351.540	29.482	8,39
Provincia de Ñuble	431.891	20.054	4,64

Fuente: MIDEPLAN (CASEN).

11.4.- Expresiones culturales

Siendo Chillán el centro Cultural de la Provincia de Ñuble, su descripción y accionar en este aspecto permiten dimensionar el aporte cultural de la Provincia. Chillán es una comuna con un fuerte componente cultural y patrimonial al interior de la Región del Bío Bío y en la cual están presentes las siguientes dimensiones artístico-culturales:

- Expresiones artísticas culturales
- El patrimonio cultural
- La infraestructura disponible
- Espacios y servicios culturales
- Las organizaciones y actores culturales
- Las industrias culturales
- Los proyectos culturales

Diferentes instituciones apoyan y resaltan las prácticas artístico-culturales que se desarrollan en la comuna y las actividades que realizan los distintos agentes culturales. Estas prácticas o actividades se financian principalmente a través de fondos municipales, los cuales se obtienen a través de subvención municipal, mediante aportes de personas naturales, quienes son los integrantes de las instituciones y los artistas individuales o de los patrocinios de Fondos de la Cultura, Fondos Regionales y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y finalmente en base a la Ley de Donaciones Culturales y del auspicio de empresas.

La oferta cultural está sustentada por eventos impulsados por artistas y agrupaciones socioculturales locales, regionales o nacionales; en el apoyo a los animadores locales, nacionales e internacionales en su presentación ante la comunidad; en la Temporada Municipal de Música, Teatro, Literatura, Artes Visuales, Danza y Folclore. Además, se ejecutan los “Días de las Artes” que tienen como propósito fundamental el resaltar la creación del artista y su obra, la promoción de actividades culturales de carácter ciudadano, cuyos objetivos consiste en fortalecer o formar nuevas audiencias.

Muchas comunas tienen festivales o semanas de esparcimiento veraniego, que guardan también expresiones de la cultura local.

11.4.1.- Patrimonio Histórico

La Provincia de Ñuble ha efectuado un importante aporte a la historia y cultura nacional. Se debe recordar que el Padre de la Patria Bernardo O’Higgins y otros próceres como Arturo Prat Chacón, Arturo Merino Benítez, Pedro Lagos Marchant, entre otros, nacieron en la Provincia de Ñuble. Sin desmedro de lo anterior, existen varios héroes que no alcanzaron tanta notoriedad pero que permiten vislumbrar el compromiso de la gente de Ñuble con el desarrollo nacional. Destacan en este aspecto el corneta Pantaleón Cortez (21 años), nacido en Quirihue, y que murió en combate sobre la corbeta Esmeralda, y el soldado Juan José San Martín Penrose, nacido en Coihueco, quien por su desempeño llegó a Capitán y muere en la Toma del Morro de Arica. Así como ellos están José Domingo Amunátegui Borgoño, José Luis Araneda, Wenceslao Bulnes Riquelme, Alberto Cruz González y Nicolás Jiménez Vargas, quienes tuvieron destacadas actuaciones militares.

Al aporte de estas personas se deben agregar el legado cultural expresado en variadas disciplinas artísticas, todo lo cual se ha ido grabando en la memoria colectiva de la Provincia de Ñuble y de la ciudad de Chillán transformándose en su patrimonio histórico de Ñuble.

Desde el punto de vista de participación ciudadana, destaca la creación en el año 1857 del primer periódico denominado “El Ñuble”, posteriormente se creó la “Aurora de Ñuble”, en esta misma línea se fundaron en los semanarios “El Aviso”, “El Porvenir”, “El Cero” y el año 1870 se crea el diario “La Discusión”, el cual se mantiene hasta la actualidad. Se crean la Sociedad de Artesanos La Unión, El Club Ñuble, la “Sociedad de Socorros Mutuos” y el “Salón de Familias” de Chillán.

Hacia fines del siglo XIX Chillán ya contaba con varios bancos, casas comerciales, ferrocarriles y red caminera que le permitía llegar a Concepción y Tomé para exportar su producción, Liceo de Hombres y de Niñas, diferentes colegios básicos, Escuela Superior de Mujeres y Hombres, Escuela Normal de Preceptores, biblioteca, cementerio, cuerpo de bomberos, teatro, cine y museo, ferrocarril urbano, teléfonos y telégrafo.

En los comienzos y mediados del siglo XX ocurre el despertar cultural de la Provincia de Ñuble, trascendiendo este accionar las fronteras regionales y nacionales. En este sentido destacan el escultor Virginio Arias, la escritora Carmen Arriagada, el pianista Claudio Arrau, el cantante Ramón Vinay, la escritora Marta Brunet, el pintor Arturo Pacheco Altamirano, el poeta Nicanor Parra, el escritor Tomás Lago, la escultora Marta Colvin, el escritor Mariano Latorre, el pintor Alejandro Rubio Dalmati, la folklorista Violeta Parra y el folklorista y cantautor Víctor Jara.

Cuadro N°127.
Principales personajes militares de la Provincia de Ñuble.

Personas	Áreas	Nacimiento	Reseña
Bernardo O'Higgins	Militar	1778 - 1842	Es considerado el padre de la patria. Su presencia, como militar y gobernante, fue crucial en todo el proceso de emancipación chilena del dominio español, ya fuera luchando en las batallas de la Independencia o ejerciendo como primer Director Supremo de la nueva nación.
Arturo Prat Chacón	Militar	1848 -1879	Nació en la hacienda de San Agustín de Puñual, cercana a la ciudad de Chillán, Director de la Escuela Naval, protagonista y principal héroe de la Guerra del Pacífico.
Arturo Merino Benítez	Militar	1888-1970	Fundador de la FACH y su primer comandante en jefe
Pedro Lagos Marchant	Militar	1832-1884	Ideó estrategia en la Toma del Morro de Arica.
José Luis Araneda Carrasco	Militar	1848 - 1912	Militar chileno, participa en la Guerra del Pacífico y en la Guerra Civil de 1891
Juan José San Martín	Militar	1839 - 1880	Militar chileno, participa en la Guerra del Pacífico
Orozimbo Barbosa	Militar	1831 - 1891	Fue un militar chileno, de destacada participación en las campañas de ocupación de la Araucanía, la Guerra del Pacífico y la Guerra civil de 1812, donde murió asesinado tras la batalla de Placilla.
Sofanor Parra	Militar	1850 - 1925	Participó en la guerra del Pacífico y luchó heroicamente en el combate de Calama. Luchó en la toma de Pisagua. Luchó en la batalla de Los Ángeles y en la toma del Morro de Arica. Luchó heroicamente en las batallas de Chorrillos y de Miraflores. Luchó heroicamente en la batalla de Huamachuco. Ascendió a Teniente Coronel en 1883 y en 1884 fue nombrado Edecán del Presidente Domingo Santa María.

Fuente: Elaboración propia.

Un hito en la historia de la Provincia de Ñuble fue su participación en la Revolución de 1851. En su oportunidad, los habitantes se vieron en la disyuntiva de apoyar al candidato Manuel Montt o al General José María de la Cruz, este último opositor al gobierno central. Una vez ocurrido el levantamiento armado en Concepción, el General de la Cruz avanzó hacia Chillán, por su posición estratégica, siendo apoyado por la comunidad de Chillán, designando nuevas autoridades e incluso formando un cuerpo de reclutas chillanejos llamados los "Cazadores de Lautaro". Sin embargo, este alzamiento tuvo su fin con la Batalla de Loncomilla.

11.4.2.- Patrimonio material ³⁷

A continuación se muestra una breve descripción del patrimonio material

- **Catedral de Chillán:** La Catedral de Chillán, proyectada en su estructura ovoidal o parabólica por el arquitecto Hernán Larraín Errázuriz, es uno de los monumentos arquitectónicos más conocidos y divulgados de la ciudad. Se integra al conjunto la Cruz Monumental, de 39 metros de altura (en homenaje a las víctimas del terremoto del año 1939). En su interior se pueden apreciar esculturas en madera, traídas directamente de Italia. En su frontis destaca el Mosaico-mural realizado por el artista Alejandro Rubio Dalmati, nacido en Chillán.
- **Mercado Municipal:** Es un edificio de formas geométricas regulares y limpias de ornamento, característico del concepto moderno de la arquitectura de la época. Su planta es rectangular, presentando una serie de locales comerciales perimetrales con acceso a la vereda y que deja confinado un gran espacio central abovedado, el que alberga, en dos pisos, locales comerciales, servicios anexos y cocinerías. El edificio fue remodelado en el año 1991, ocasión en que se cambiaron las instalaciones interiores, se remodelaron los locales comerciales y se cambió la estructura de la techumbre y su cubierta.
- **Plaza de Armas:** Principal paseo público de la ciudad de Chillán y que cuenta con las especies arbóreas más antiguas de los parques y áreas verdes de la ciudad. La edad promedio de estas especies es 120 años. Su superficie es de 15.625 m².
- **Capilla San Juan de Dios:** Por Decreto Ley 17.813, (Diario Oficial de 17 de noviembre de 1972) se ha declarado Monumento Nacional la parte que queda en pie de lo que otrora fuera el Hospital San Juan de Dios, y que corresponde a la Capilla del mismo nombre. Sus muros de adobe reforzado, tienen un metro de ancho y en la parte que rodea el altar, aumenta notoriamente dicha dimensión.
- **Murales de Siqueiros y Guerrero:** Con motivo del terremoto de Chillán, ocurrido el 24 de enero de 1939, México obsequió el edificio de la Escuela República de México. A mediados del año 1940 llegaron a Chillán los pintores mexicanos David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero. Ellos dejaron plasmadas una de sus obras dentro del establecimiento. Xavier Guerrero decoró el hall de entrada del establecimiento plasmando allí los frescos “de México a Chile” y en la Biblioteca Pedro Aguirre Cerda se encuentra el mural “Muerte al Invasor” de David Alfaro Siqueiros. El 28 de Mayo de 2004, mediante el Decreto Supremo N° 331 ambos murales fueron declarados Monumento Nacional de Chile.
- **Templo San Francisco:** El proyecto de la obra hace 100 años fue encargado al arquitecto italiano Eduardo Provasoli. El actual edificio reemplaza al que fue emplazado después del terremoto de 1835 y que debió ser demolido debido a los constantes movimientos telúricos que afectaron la ciudad. Según los planos originales la iglesia mide 70 metros de largo por 23 de ancho y 32 en el crucero. La altura de la nave central es de 18 metros, siendo más alta en la parte del altar.

³⁷ Extracto del informe final de la “Actualización del plan de desarrollo comunal”, Realizado por la Municipalidad de Chillán.

Originalmente la iglesia fue proyectada con 2 torres de 40 metros de altura con frente hacia la plaza San Francisco.

- **Casa natal de Arturo Prat:** Corresponde a un Monumento Nacional y está ubicada en la hacienda San Agustín de Puñal, comuna de Ninhue. Corresponde a una casona típicamente del campo, de la zona central de mediados del siglo XVIII, que cuenta con zaguán y patio interior. Su estructura es de adobe, la que fuera fuertemente afectada por el terremoto de 27/F de 2010.
- **Casa natal de Violeta Parra:** Declarada Monumento Histórico en 1992, se ubica en la ciudad de San Carlos. Corresponde a un inmueble de estructura de adobe de inicios del siglo XX. El terremoto de 27/F la afectó severamente, pero se restauró con fondos municipales y del Consejo de Monumentos Nacionales.

11.4.3.- Patrimonio inmaterial

a) Tradiciones folklóricas

- **Las loceras de Quinchamalí:** La producción alfarera de Quinchamalí es de antigua data y eminentemente femenina, se origina al hábito de labor doméstica indígena y su transmisión ha transcurrido sin cambios sustanciales en forma y procesos de ejecución, lo cual deja en evidencia su grado de folclorización y su categoría de objeto de arte-vida.
- **Feria Artesanal de Chillán:** Reúne diversas expresiones de la artesanía del área. Es uno de los centros artesanales más variadas del país, debido a la variedad de su artesanía y los espacios que se desarrollan en un ambiente natural en los cuales se mezcla la cestería, mimbre, mantas, monturas, etc., sus artesanos son reconocidos a nivel mundial por la calidad de sus trabajos.

b) Mitos y leyendas ³⁸

- **Leyenda del culebrón:** Durante muchas décadas circuló en Chillán el rumor de que rondaba la ciudad una gran culebra de dos metros de largo y pelos en su piel, además de una gran cabeza. La leyenda contaba que la criatura salía desde el Fundo El Mono para asustar y atacar a las personas.
- **Leyenda de "La llorona":** En la localidad de El Carmen, existe esta leyenda, también conocida como la "Carrumana". Se trata de un carro tirado por caballos que arrastraba una cadena generando gran ruido al andar. El carro era conducido por una mujer que no paraba de sollozar y fueron muchos los campesinos que impresionados la vieron a su paso, señalando que de tarde en tarde vuelve a aparecer en las calles de El Carmen.
- **Mito de los túneles de Chillán:** El mito popular se refiere a una red de túneles secretos ligados a los colegios católicos enclavados en el centro de la ciudad. Esta red permitiría la intercomunicación bajo tierra entre colegios, e incluso con el Obispado ubicado en Avenida Libertad.

³⁸ Tomado de publicación del Diario La Discusión, edición del 29.9.2013

- **Leyenda de "Juan cementerio":** Trata de la leyenda de un muchacho llamado Juan que colaboraba en el cementerio con los deudos en el transporte de agua y limpieza de tumbas. La historia comienza a convertirse en mito el día en que el joven se enamora de una joven muchacha que fallece de una enfermedad al tiempo después. Según la historia no oficial, la que crece y se traspa de generación en generación, Juan asiste a los funerales y espera a que caiga la noche para abrir la tumba de su amada.
- **La leyenda de la "casa embrujada":** Trata de una vivienda ubicada de la Avenida Pedro Aguirre Cerda, (construida en 1940 y demolida en 2012). La casa perteneció a la familia Boggioni y según el mito, allí se habrían cometido al menos 2 crímenes en épocas diferentes. Según la leyenda, existirían hechos paranormales (fantasmas, ruidos, etc), todo lo cual ha impedido que la vivienda pudiera ser ocupada.

c) Aportes al acervo artístico nacional ³⁹

- En 1929 se conformó el grupo Tanagra en el cual participaron destacados artistas como Armando Lira Sepúlveda, Marta Colvin Andrade, Gumercindo Oyarzo Vargas, Angelino Gebauer Sepúlveda, Noemí Mourgues, Jorge Chávez y Arturo Pacheco Altamirano. Todos ellos se han destacado notoriamente y han recibido numerosos reconocimientos en el país y en el extranjero, generando parte del patrimonio inmaterial de la provincia.
- El Grupo Literario de Ñuble, formado en 1963, ha sido formador de poetas y cronistas como; Carlos Fuentes, Edilberto Domarchi, Jaime Salgado, Pedro Pablo Rivas, Alfonso Lagos, Inelia Uribe y el sacerdote Alberto Arraño. Escritores como Gonzalo Rojas y Pedro Lastra han escogido Chillán como lugar para vivir.
- La escritora Marta Brunet es una de las más destacadas figuras de la zona. Sus principales obras como "Soledad de la sangre", "Piedra callada" o "Don Florisondo" constituyen importantes aportes a la literatura chilena.
- Claudio Arrau pianista chillanejo considerado uno de los más prodigiosos intérpretes mundiales, y el pianista del siglo XX, en 1983 recibe el Premio Mundial de la Música instaurado por las Naciones Unidas.
- En la Provincia de Ñuble han nacido importantes expositores del folclore. La familia Parra se ha destacado en varias ramas como en música, literatura y el arte. Además de Víctor Jara y diversos payadores. En la Provincia se distingue las comunas de Coihueco y San Fabián, en las cuales se trabaja el tallado de la madera. Así, también, en la plaza principal de San Fabián se exhibe la obra del artesano Renato Soto Campos, llamada "El Arriero". Finalmente, Ninhue destaca

³⁹ Se aclara que una dificultad que enfrentó la realización de este punto, fue establecer los parámetros que pudieran medir objetivamente la dimensión cultural que presenta una zona geográfica, en este caso una Provincia. No solamente por los aspectos propios que implica el concepto "cultural", sino porque su efecto e impactos muchas veces exceden su territorio de origen.

por sus tejidos y mantos, los cuales han sido exhibidos últimamente en la Embajada de Chile, en Washington DC, EE.UU.

11.4.4.- Infraestructura para el arte y la cultura

- **Museos de Chillán, Bibliotecas, Espacios Públicos y Centros Culturales:** Entre los museos que se encuentran en la comuna de Chillán se pueden destacar 3, los cuales se describen a continuación. a) **El Chinchorro:** El Círculo de Marineros en Retiro “El Chinchorro” está formado por ex servidores de la Armada en todas sus ramas. Fue fundado el 21 de mayo de 1953, obteniendo su personería jurídica por Decreto N° 691, el 26 de enero de 1955. Pero se llamaba “Barco Simbólico”, los socios se denominan Bogas. El nombre se debe a que en la Armada antigua existía una embarcación menor denominada “Chinchorro” y que siempre estaba para todo servicio. b) **San Francisco** Poseedor de piezas antiquísimas de la historia de la Iglesia. c) **Museo Claudio Arrau** Alberga los bienes del Maestro, que fueron donados a la ciudad de Chillán, por sus hijos, Carmen y Christopher. Destacan de esta sala el Practice Clavier “Virgil” (piano mudo), un precioso instrumento que forma parte de un género de máquinas para la práctica del piano. Los dispositivos que posee están destinados a mejorar la técnica del intérprete a través de la fuerza y el control de los dedos que se obtienen de la práctica extensa y repetitiva. Este invaluable instrumento posee la reproducción de una medalla de oro, la que fue concedida en la exposición de Berlín en 1901. También se encuentran en esta sala interesantes colecciones de instrumentos antiguos, fotografías, vestuario, muebles, vajilla y cristalería que pertenecían a la casa del Maestro en Estados Unidos. La sala exhibe, además, una completa colección de discos de vinilo, discos compactos y DVD con repertorios de: Bach, Mozart, Beethoven, Chopin, Liszt, etc. grabados por Arrau.
- **Bibliotecas Públicas:** a) **Biblioteca Pública Municipal Volodia Teitelboim Volosky:** Realiza préstamos de libros, uso de computadores, cursos de computación, Biblioredes, Bibliobus, etc. Es de propiedad de la I. Municipalidad de Chillán. b) **Biblioteca Pública Arturo Matte Alessandri:** Depende de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Dibam. Funciona en convenio con la I. Municipalidad de Chillán.
- **Salas de Exposiciones de Artes Visuales / Sala Alfonso Lagos Villar:** Es de propiedad de la Universidad de Concepción. Está ubicada en el Centro Cultural Alfonso Lagos Villar, calle Isabel Riquelme N° 493. / **Sala Silvia Molina:** Es de propiedad de la pintora Silvia Molina. Está ubicada en calle Isabel Riquelme N° 463 / **Sala Marta Colvin:** Es de propiedad de la Universidad del Bío-Bío. Está ubicada en el 1° piso del Centro de Extensión de la UBB, calle 18 de Septiembre N° 580. / **Sala Arturo Pacheco Altamirano:** Está destinada a exhibir la colección de sus óleos, que el pintor Arturo Pacheco Altamirano, Hijo Ilustre de Chillán, donó a la ciudad de Chillán. Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en el 2° piso del Centro Cultural Municipal de Chillán (Teatro Municipal), calle 18 de Septiembre N° 590. / **Sala Hall de 1° Sala del Centro Cultural Municipal:** Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en el 2° piso del Centro Cultural Municipal de Chillán (Teatro Municipal), calle 18 de Septiembre N° 590. / **Sala Pinacoteca de la Escuela de Cultura Artística Claudio Arrau León:** Establecimiento de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en calle Arauco N° 356.

- **Salas Auditorios**

- ✓ **Primera Sala del Centro Cultural Municipal:** Es sala acústica, ideal para conciertos. Tiene instalaciones audiovisuales. Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en el 2° piso del Centro Cultural Municipal de Chillán (Teatro Municipal), calle 18 de Septiembre N°590.
- ✓ **Gran Sala del Centro Cultural Municipal:** Es sala teatro, con escenario y capacidad de 600 espectadores. Tiene instalaciones audiovisuales. Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en el 1° piso del Centro Cultural Municipal de Chillán (Teatro Municipal), calle 18 de Septiembre N°590.
- ✓ **Sala Lázaro Cárdenas:** Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en el costado sur de la Escuela México, Avenida O'Higgins esquina Vega de Saldías.
- ✓ **Sala Schäffer:** Es de propiedad de la Universidad del Biobío. Está ubicada en el 1° piso del Centro de Extensión de la UBB, calle 18 de Septiembre N°580.
- ✓ **Auditorio Alfonso Lagos Villar:** Es de propiedad de la Universidad de Concepción. Está ubicada en el Centro Cultural Alfonso Lagos Villar.
- ✓ **Auditorio Hospital Herminda Martin:** Tiene instalaciones audiovisuales. Es de propiedad del Hospital. Está ubicado en calle Francisco Ramírez esquina Avenida Argentina.
- ✓ **Sala Profesor Víctor Barrera Peñailillo:** Es de la Escuela de Cultura Artística Claudio Arrau León, establecimiento de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en calle Arauco N°356.

- **Infraestructura Deportiva de Uso Cultural**

- ✓ **Casa del Deporte - Gimnasio Techado:** Se usa para presentaciones artísticas y eventos en general. Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicado en calle 5 de Abril N°555.
- ✓ **Gimnasio Colegio Padre Hurtado - Gimnasio Techado:** Es de propiedad del Obispado de Chillán. Está ubicado en Avda. Padre Hurtado.
- ✓ **Gimnasio Colegio Técnico Padre Hurtado - Gimnasio Techado:** Es de propiedad del Obispado de Chillán. Está ubicado en calle Bulnes.
- ✓ **Estadio Municipal Nelson Oyarzún:** Se configura como un espacio de posibilidades para la difusión cultural. En su patio poniente se realizó el 1° Festival Nacional de Folclore Chillán 2010. Es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está ubicado en Avenida Pedro Aguirre Cerda s/n.

- **Espacios Públicos de Uso Cultural**

- ✓ **Plaza de Armas:** Se ocupa para manifestaciones grupales, exposiciones al aire libre, ferias artesanales y de libros. Administra la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en la manzana de las calles Libertad (norte), Arauco (oriente), constitución (sur) y 18 de Septiembre (poniente).

- ✓ **Plazoleta de Gobernación Provincial de Ñuble:** Se utiliza espacio que ofrece el anfiteatro del frontis del edificio de la Gobernación, para espectáculos y ferias. Administra la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en Avenida Libertad, cuadra del 500.
 - ✓ **Paseo Peatonal Arauco:** Calle peatonal que por su ancho permite instalar escenarios y realizar exposiciones y ferias. Administra la Municipalidad de Chillán. Está en calle Arauco, entre Constitución y Maipón.
 - ✓ **Plaza La Victoria:** Espacio que por su extensión permite actividades masivas. Es escenario de los actos de conmemoración al Prócer de la Aeronáutica Chilena Comodoro Arturo Merino Benítez. Está en la manzana de las calles Maipón (norte), Claudio Arrau (oriente), Arturo Prat (sur) y Bernardo O'Higgins (poniente).
 - ✓ **Plaza Los Héroes de Iquique:** Espacio que por su extensión permite actividades masivas. Es escenario de los actos de conmemoración de las Glorias Navales. Está en la manzana de las calles Gamero (norte), Claudio Arrau (oriente), Vega de Saldías (sur) y Bernardo O'Higgins (poniente)
 - ✓ **Estacionamientos de Estación de Ferrocarriles:** Ofrece un anfiteatro teniendo como fondo la fachada de la Estación. Se realizan actividades varias, presentaciones musicales, ferias, eventos masivos. Está en Avenida Brasil esquina Avenida Libertad.
- **Centros de Formación Artística y Cultural**
 - ✓ **Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León:** Es de administración de la Municipalidad de Chillán. Está ubicada en calle Arauco N° 356.
 - ✓ **Universidad Adventista de Chile:** Ofrece la carrera de Pedagogía en Música. Es de la Iglesia Adventista. Está ubicada en Camino Las Mariposas km 12.
 - ✓ **Conservatorio de Arte Chillán:** Es de administración particular. Está ubicado en calle 18 de Septiembre N° 458-A.
 - ✓ **Conservatorio de Música "Musicarte":** Es de administración particular. Está ubicado en calle 18 de Septiembre N° 780.
 - ✓ **Academia de Piano Elena Rodríguez:** Es de administración particular. Está ubicada en Parcela 68 B Colonia Bernardo O'Higgins.
 - ✓ **Academia de las Artes Amsterdam:** Es de administración particular.
 - **Espacios destinados a la Creación Cultural**
 - ✓ **Casa Teatro Club:** Es un espacio para las artes escénicas. Es de administración de la Casa Teatro Club. Está ubicada en calle Vega de Saldías N° 568, interior.
 - ✓ **Sala Tanagra:** Es un espacio para las artes visuales. Lo administra el Grupo Tanagra, y es de propiedad de la Municipalidad de Chillán. Está en el 3° piso del Centro Cultural Municipal de Chillán (Teatro Municipal), calle 18 de Septiembre N° 590.
 - ✓ **Sala de Ensayos de Centro Cultural y Artístico Copelec:** Es una sala orientada a formación de talentos en el área de la música y la

danza folclórica. Lo administra el Centro Cultural y Artístico Copelec, y es de propiedad de la Cooperativa de Energía Eléctrica Copelec.

11.5.- Rasgos distintivos de la Provincia de Ñuble

11.5.1.- Turismo

- **Termas de Chillán:** Centro turístico invernal, (comuna de Pinto) el cual se proyecta a nivel mundial, por la belleza de su paisaje y la congregación de diferentes culturas en la admiración de un paraje del fin del mundo. Se ubica junto al volcán Chillán a 1.800 m sobre el nivel del mar y a 83 km al oriente de la ciudad, cuenta con excelentes vías de acceso durante todo el año.
- **Circuitos Turísticos** En Chillán están presentes 5 Circuitos Turísticos, los cuales pueden ser acompañados por un "Guía Patrimonial", proporcionado por el Centro de Gestión Turística Chillán. Los Circuitos son los siguientes: Por la Huella de Arrau ; Barrio Cívico ; Barrio Folklórico ; Barrio Patrimonial y Barrio Bohemio Cultural Norte.

Sin desmedro de lo anterior muchos de los atractivos turísticos de la Provincia de Ñuble, (en su mayor parte citados a lo largo de este punto en diferentes categorías) son de nivel nacional, como Las Termas de Chillán, el Mercado de Chillán y su Catedral, los Murales de Siqueiros, el Museo Claudio Arrau y el Parque Monumental Bernardo O'Higgins en la localidad de Chillán Viejo. Al poniente de la Provincia de Ñuble destacan las playas de Cobquecura, con lugares para excursiones como el Cerro El Calvario, Agujero del Puelche, Arco de los Enamorados, Iglesia de Piedra, entre otros. Estos atractivos constituyen uno de los factores que caracterizan culturalmente a esta Provincia.

- **Infraestructura Hotelera**

Complementariamente, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) señala que en la comuna de Chillán la oferta turística en el plano del alojamiento es la siguiente:

Cuadro N° 128
Equipamiento Turístico Chillán.

Nº camas	951
Nº Habitaciones	551
Nº Cabañas	22
Camping	1
Hostal o residencial	8
Hotel	18
Motel o cabañas	2

Fuente: I. M. de Chillán Septiembre 2010.

11.5.2.- Organizaciones sociales

En cuanto a organizaciones sociales, se recopiló información desde la I. Municipalidad de Chillán, asumiendo que en esta comuna es donde se desarrolla la mayor parte de las

actividades culturales de la Provincia de Ñuble. Los antecedentes indican 40 organizaciones sociales asociadas al ámbito cultural, además de otras asociadas al ámbito del folclor, danza y otras expresiones culturales.

Cuadro N° 129

Resumen numero de organizaciones sociales culturales, Comuna de Chillán.

Centro Social	9
Cine	1
Folklórico	13
Cultura	40
Danza	5
Escultura	1
Literario	4
Música	4
Pintura	3
Teatro	1
Turismo	3
Total	84

Fuente: I. M. de Chillán Septiembre 2010.

Estas organizaciones de tipo cultural se vinculan con " espacios culturales", en donde practican sus diferentes disciplinas.

12.- DIAGNÓSTICO

El presente Diagnóstico se ha basado en los antecedentes desarrollados en la Línea de Base (capítulos 4 al 11 de este documento), procurando establecer una visión comparada con el resto del país, con el objeto de aportar antecedentes útiles para la ulterior decisión de la Autoridad. Este Diagnóstico se complementa con un Análisis FODA, en que se estimaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área de estudio y su posibilidad de convertirse en región.

12.1.- Análisis comparado de la superficie territorial y la longitud de costa

Se plantea en primer lugar, la comparación simple de la superficie territorial de Ñuble y su longitud de costa, con las superficies y longitudes de costa del resto de las regiones del país.

Como se dijo, Ñuble tiene una superficie de 13.178,5 km², lo que es cercano a la superficie más pequeña de las regiones chilenas, que corresponde a la Región Metropolitana, con 15.389,29 km². En consecuencia, en el evento de crearse la Región de Ñuble, ésta pasaría a ser la región con menor superficie del país. (ver Cuadro N° 130, tercera columna)

Por otra parte, interesa destacar que todas las regiones, a excepción de la Región Metropolitana, poseen una determinada longitud de costa, lo que demuestra que el criterio de regionalización ha sido "seccionar" transversalmente el territorio nacional. La Provincia de Ñuble tiene una longitud de línea de costa de 58,10 km. No existe ninguna región con una longitud de costa menor a la presentada por la Provincia de Ñuble. (ver Cuadro N° 130, cuarta columna)

Cuadro N° 130

Cuadro comparativo tamaño de las regiones y su longitud de costa.

Región	Superficie (km ²)	Longitud de costa (en km)
Arica y Parinacota	16.619,99	98,2
Tarapacá	42.548,58	215,4
Antofagasta	126.020,01	624,9
Atacama	75.652,03	404,3
Coquimbo	40.633,68	385,1
Valparaíso	16.113,85	242,9
Metropolitana	15.389,29	0
Libertador G.B. O'Higgins	16.345,21	100,1
Maule	30.324,23	184,6
Biobío	37.125,8	424
La Araucanía	31.833,97	109,7
Los Ríos	18.249,15	120,4
Los Lagos	48.438,44	1.057,9
Aysén del Gral. C. Ibáñez del Campo	106.725,91	887
Magallanes	132.316,21	1.467,9
SUMA	754.336,35	6.322,4

Fuente: Elaboración propia.

12.2.- Análisis comparado según cantidad de comunas

El país tiene 15 regiones, 54 provincias y 346 comunas. La Región del Biobío es la entidad que reúne la mayor cantidad de comunas (54) seguida de la Región Metropolitana (52). Las regiones con menor cantidad de comunas se ubican hacia los extremos del país: Arica y Parinacota (4) y Aysén (10) Magallanes (11). Claramente, las regiones con mayor cantidad de comunas coinciden con las zonas de mayor densidad de habitantes. Sin embargo, resulta viable establecer una aproximación a la cantidad de comunas, en el marco de la eventual creación de la Región de Ñuble. El siguiente cuadro señala la cantidad de comunas por región:

Cuadro Nº 131
Cantidad de comunas por región.

Región	Nº de comunas
Región de Arica y Parinacota	4
Región de Tarapacá	7
Región de Antofagasta	9
Región de Atacama	9
Región de Coquimbo	15
Región de Valparaíso	38
Región de O'Higgins	33
Región del Maule	30
Región del Biobío	54
Región de La Araucanía	32
Región de Los Ríos	12
Región de Los Lagos	30
Región de Aysén	10
Región de Magallanes y Antártica	11
Región Metropolitana	52
Total	346

Fuente: Elaboración propia.

Al crearse la Región de Ñuble propuesta, ésta quedaría con 21 comunas y la Región del Biobío remanente quedaría con 32 comunas. Si se excluyen las Regiones extremas por presentar realidades muy disímiles (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama por el norte y Aysén y Magallanes y Antártica por el sur) se tiene que la nueva Región de Ñuble propuesta, presentaría una cantidad de comunas inferior a la media (29), pero sobre las regiones de Coquimbo y Los Ríos. Por otra parte, se debe señalar que ante dicho evento, la Región del Biobío remanente quedaría con una cantidad de comunas levemente sobre la media.

12.3.- Análisis comparado de aspectos demográficos

La Región del Biobío cuenta según el censo de 2002 con una población de 1.861.562 personas, que equivalen al 12,31% de la población nacional, ocupando el segundo lugar a nivel país. En tanto, la Provincia de Ñuble cuenta con una población total de 438.103 habitantes, equivalentes a un 23,53% del total de población regional, siendo la segunda provincia en cantidad de población en la Región del Biobío. Para efectos de comparar los datos poblacionales, en el escenario de crear la Región de Ñuble, se presenta el siguiente cuadro con la población por regiones, según el censo de 2002.

Cuadro Nº 132
Población por regiones según censo 2002.

Región	Población
Región de Arica y Parinacota	428.594
Región de Tarapacá	
Región de Antofagasta	493.984
Región de Atacama	254.336
Región de Coquimbo	603.210
Región de Valparaíso	1.539.852
Región de O'Higgins	780.627
Región del Maule	908.097
Región del Biobío	1.861.562
Región de La Araucanía	869.535
Región de Los Ríos	356.396
Región de Los Lagos	716.739
Región de Aysén	91.492
Región de Magallanes y Antártica	150.826
Región Metropolitana	6.061.185
Total	15.116.435

Fuente: INE, 2002.

Al crearse la Región de Ñuble propuesta, en términos absolutos, (y tomando como base el censo 2002) la Región del Biobío disminuiría su población a 1.423.459 habitantes. (equivalente aproximadamente a un cuarto) En este marco, los pesos poblacionales quedarían de la siguiente forma: (Al igual que en el ejercicio anterior, se excluyen las Regiones extremas por presentar realidades muy disímiles)

La nueva Región de Ñuble sería la segunda región de menor población, después de la Región de Los Ríos. Por su parte, la Región de Biobío remanente, quedaría con una población por debajo de la Región de Valparaíso, ubicándose en el tercer lugar nacional.

12.4.- Análisis comparado de la población rural

Otro aspecto a considerar, dice relación con los antecedentes de la población rural, largamente tratado en la Línea de Base. En Chile, según el INE, sólo el 13,0% de la población total vivía en áreas rurales y en 2012 la población urbana alcanzó el 89% (Banco Mundial, 2013)⁴⁰. A nivel de regiones, aquellas que proporcionalmente tienen los mayores índices de población rural son Maule, con 32,9%, y La Araucanía, con 32,1%. (INE, 2010).

El fenómeno del despoblamiento del campo no ha sido ajeno en la Provincia de Ñuble, cuya actividad tradicional ha sido la agricultura. En materia de usos de suelo, a partir de la Línea de Base, se pudo constatar que el ingreso de la actividad forestal ha sido más tardío que en las restantes provincias de la Región, aunque sí, tal ingreso representa un retroceso de las superficies destinadas a la producción agrícola, aunque registrando igualmente ciertas diferencias importantes en este tipo de transformaciones entre zonas cercanas a la costa con respecto a zonas precordilleranas.⁴¹

⁴⁰ <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS>

⁴¹ Es admisible suponer que el paso gradual a una economía forestal no funcionaría necesariamente como un atractor para la fijación de población en la Provincia.

Así, al tomar como base los resultados del Censo de Población y de Vivienda del año 2002, la Provincia de Ñuble contaba con 285.108 (65,1%) personas que vivían en el medio urbano y 152.995 (34,9%), en medio rural.

De mantenerse estas proporciones, la Región de Ñuble propuesta, tendría el mayor porcentaje de población rural, por sobre las regiones del Maule y Araucanía, lo que es consistente con su vocación agrícola. Sin embargo, es dable recordar que según el Censo de 1992, Ñuble tenía 419.249 habitantes, de los cuales 57,1% vivían en ciudades y 42,9% en zonas rurales, lo cual denotaría una tendencia al despoblamiento de las áreas rurales entre 1992 y 2002.

Este despoblamiento del campo implica necesariamente una concentración de población en el medio urbano, el que probablemente repetirá el fenómeno de la concentración, respecto a la ciudad de Chillán- San Carlos como se verá a continuación.

12.5.- La concentración de la población

Cabe consignar que la mayor densidad de población en la Provincia se concentra en la ciudad de Chillán, la cual en 2002 registraba una densidad de 50,01 personas por cada km². Si se considera que, según el INE, la población de esta misma ciudad para 2010 sería de 176.652 personas y retomando el dato de población de la Provincia indicado más arriba, se podría entonces afirmar que un 38,3% del total de los habitantes de la Provincia (algo más de uno de cada tres) habitaría en la capital de la Provincia de Ñuble. La distribución de la población de la Provincia es, por ende, desequilibrada; la mayor parte de las comunas de la misma, a escala de las urbes chilenas, son más bien pequeñas aglomeraciones, exceptuando San Carlos (aproximadamente 51.000 habitantes) y Chillán Viejo (aproximadamente 28.000 habitantes). Se puede deducir así, la existencia de un eje longitudinal que va de norte a sur, desde San Carlos hasta Chillán y Chillán Viejo, que concentraría a más de la mitad de la población de la Provincia. Ello implica que, al crearse la Región de Ñuble propuesta, lo más probable es que se repita el fenómeno de la concentración, lo que ocurre a nivel nacional respecto a Santiago y a nivel regional respecto a Concepción.

12.6.- Los atractores sociales

Solamente a título indicativo, según estimación deducible del Censo 2012, la Provincia de Ñuble tendría hoy 461.547 habitantes, lo cual representaría un aumento de 5,8% respecto del ejercicio censal anterior. A su vez, la comuna de Chillán Viejo registraría hoy el mayor aumento de población, con aproximadamente un 31% más de habitantes.⁴²

El fenómeno anterior –probablemente marginal– no invalida, sin embargo, un argumento mayor: En otras palabras, por ausencia de información más precisa en 2012, será imposible determinar por el momento con precisión el saldo migratorio interno para el período intercensal 2002-2012. Sin embargo, a modo de indicación, cabe consignar que la Región del Biobío fue aquella con mayor saldo negativo en Chile en el período intercensal anterior (1992-2002), lo cual indicaría cierta debilidad en los atractores más clásicos, como por ejemplo el otorgamiento de empleos, o la formación educacional, o también la

⁴² Una explicación a este fenómeno consistiría en afirmar que los efectos de la catástrofe del 27-F de 2010 bien pudieron haber contribuido en parte a tal incremento, con un flujo imprevisto de población proveniente de otras zonas afectadas, especialmente costeras de la Región

conectividad, los centros hospitalarios, etc. Parece oportuno advertir que, según datos oficiales del INE, en 2002, la Provincia de Ñuble registraba 12,76% de adultos mayores, un porcentaje superior al de la Región (11,39%) y también al de las tres provincias restantes: Concepción (10,77%), Biobío (11,71%) y Arauco (10,42%). De manera entonces que la cuestión específica de dichos atractores requeridos para la fijación de población activa en ciertos territorios parece en este último punto recobrar relevancia.

12.7.- El capital cultural

Desde la perspectiva de análisis del capital cultural disponible en la Provincia de Ñuble, se observa que en 2002, de un total de 121.455 habitantes de más de 15 años de edad o más ocupada, 6.837 (5,63%) tenían 17 años o más de estudios aprobados, 21.631 (17,81%) entre 13 y 16 años, así como 29.731 (24,48%) entre 11 y 12 años, pero también 3.004 (2,47%) habitantes que jamás fueron a la escuela y 2.070 (1,70%) solamente un año. La existencia de centros educacionales en la Provincia –incluyendo sedes de importantes universidades regionales– debiera incidir en un incremento de dicho capital, lo cual no repercutirá necesariamente en calidad de atractor si otras condiciones ya mencionadas anteriormente no se dan para evitar el éxodo de jóvenes profesionales. El tema de los atractores, económicos, educacionales y otros, deberá ser considerado con particular interés en la decisión de crear la nueva Región de Ñuble propuesta.

12.8.- Análisis comparado en infraestructura cultural

Como una manera de facilitar su comparación respecto a las otras provincias de la Región, se entrega a continuación un resumen de los "espacios culturales", publicado recientemente en el documento "Política Cultural Regional, 2011-2016 del Biobío, del Consejo Regional de la Cultura y Las Artes.

De acuerdo al Catastro de Infraestructura Cultural del CNCA, la Región del Biobío contabiliza 138 espacios culturales. De allí se infiere las siguientes cantidades de espacios culturales, según Provincia, los que, relacionados con la población de cada provincia (según Censo 2002), permite obtener una estimación de la cobertura de espacios culturales, por cantidad de habitantes.

Ciertamente, se debe declarar que esta es una comparación muy general, ya que no se consideran aspectos tales como la distancia, el valor de entradas, la magnitud del recinto, etc. Simplemente, este ejercicio permite obtener una primera aproximación a la densidad de espacios culturales por provincia.

- Provincia de Biobío tiene un espacio cultural cada 11.400 habitantes
- Provincia de Concepción tiene un espacio cultural cada 15.000 habitantes
- Provincia de Arauco tiene un espacio cultural cada 17.600 habitantes
- Provincia de Ñuble tiene un espacio cultural cada 12.400 habitantes

El cálculo anterior permite reconocer que la Provincia de Biobío tiene la mayor dotación de espacios culturales, seguida de la provincia de Ñuble. En último lugar se encuentra la Provincia de Arauco.

12.9.- Análisis comparado de los aspectos de pobreza

Conforme a los resultados de la encuesta CASEN 2011, es necesario advertir que, en materia de pobreza, la Región del Biobío registraba el segundo peor indicador nacional, con un 21,5% después de la Región de la Araucanía con un 22,9% (la media nacional es de 14,4%). Lo anterior representa un alza de 2% En cuanto a la pobreza extrema, ambas regiones registran igualmente los más altos porcentajes: 5,3% y 4,5% para La Araucanía y Biobío respectivamente. Al respecto, la Provincia de Ñuble registra 19,6% de pobres (lo cual revela que es esencialmente la provincia de Arauco la que eleva el promedio regional) y 4,9% de indigentes. No obstante, casos de comunas como Coihueco (con 36,5% de pobres), Coelemu (26,1%), Trehuaco (25,1%) y San Nicolás (24,6%), reiteran el tema del eje longitudinal expuesto anteriormente. Este eje (Chillán-Chillán Viejo-San Carlos) concentra la mayor densidad de población y de ofertas laborales. Al encontrarse algunas localidades relativamente distantes de dicho eje, se concluye que la calidad de los atractores de fijación de población es bastante menor. En tal sentido, las perspectivas de desarrollo de una eventual nueva región debieran considerar seguramente, en los distintos escenarios, las posibilidades de gestación de nuevos ejes transversales, con nuevos emprendimientos productivos, con mejoramiento de la conectividad y también de los servicios.

12.10.- Análisis comparado de los aspectos económicos

Los cambios ocurridos en las ciudades chilenas en las últimas décadas también están relacionados con las transformaciones sucedidas a nivel país. Desde inicios de la década de 1990 se pasa de un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de alrededor de U\$6.000 a uno que en 2013 ascendería a cerca de U\$16.300 (Diario Financiero, agosto 2013).⁴³ El incremento de este indicador en más de 2,5 veces en veinte años, refleja un cambio notable en la composición socioeconómica de la sociedad y de las ciudades chilenas. Los datos censales de 2002 muestran una aproximación a este proceso para cada una de las ciudades de más de 100.000 habitantes en el año 2002.

Para dicho año, la población económicamente activa (PEA) se concentra en un 45% en el estrato bajo, un 37% en el estrato medio y un 18% en el estrato alto. Las ciudades de Copiapó, Los Ángeles, Osorno y Chillán presentan una mayor diferencia porcentual entre los estratos bajos y medio, concentrando la población en el primero de ellos. Las ciudades de Temuco, Talca y Concepción exhiben un alto porcentaje de PEA en los estratos altos. El resto de las ciudades muestra una distribución más homogénea, si bien el estrato bajo es el que concentra el mayor porcentaje de población económicamente activa.

⁴³http://www.df.cl/pib-per-capita-de-chile-perdiera-liderazgo-en-latinoamerica-a-partir-de-este-ano/prontus_df/2013-08-23/204846.html

Cuadro N° 133

Composición por estratos de las ciudades de más de 100.000 habitantes en 2002.

2002								
Ciudades	Estrato alto	%	Estrato medio	%	Estrato bajo	%	Total	%
Santiago	382.007	17,36	855.679	38,88	962.994	43,76	2.200.680	100
Valparaíso - Viña del Mar	36.038	17,45	77.396	37,47	93.138	45,09	206.572	100
Concepción	20.381	18,16	40.753	36,30	51.121	45,54	112.255	100
Antofagasta	17.653	15,51	39.592	34,78	56.600	49,72	113.845	100
La Serena- Coquimbo	16.564	14,81	38.853	34,73	56.461	50,47	111.878	100
Temuco	16.895	19,06	32.803	37,00	38.963	43,95	88.661	100
Rancagua	12.512	15,39	29.404	36,16	39.408	48,46	81.324	100
Arica	10.498	15,99	23.171	35,29	31.997	48,73	65.666	100
Talca	14.581	19,63	23.327	31,41	36.362	48,96	74.270	100
Iquique	12.226	17,74	32.871	39,62	37.871	45,65	82.968	100
Chillán	9.237	16,04	19.666	34,16	28.668	49,80	57.571	100
Calama	7.217	13,74	17.125	32,61	28.166	53,64	52.508	100
Osorno	7.151	13,51	17.227	32,55	28.546	53,94	52.924	100
Valdivia	8.102	16,58	17.317	35,43	23.459	48,00	48.878	100
Puerto Montt	9.522	13,08	25.499	35,02	37.796	51,91	72.817	100
Punta Arenas	8.163	16,90	17.934	37,13	22.202	45,97	48.299	100
Los Ángeles	7.328	12,57	17.091	29,32	33.872	58,11	58.291	100
Copiapó	6.720	14,38	15.879	33,99	24.118	51,63	46.717	100
	602.795		1.341.587		1.631.742		3.576.124	

Fuente: Hidalgo y Arenas en base a INE, 1992 y 2002.

Las diferencias con el estrato medio no son superiores al 13% y la población económicamente activa de los estratos altos tiene una diferencia de un 17%, aproximadamente, con respecto al estrato medio. En las Áreas Metropolitanas de Santiago, Valparaíso y Concepción más 50% de la PEA se concentra en los estratos medio y alto (Hidalgo y Arenas, 2009: 16).

Las cifras señaladas indican una tendencia a la “medianización” de la sociedad o al fortalecimiento de los grupos medios, que calza a su vez con lo informado por la evolución de los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Dicho instrumento informa de una importante reducción de la pobreza en el país, del 36% de la población nacional a comienzos de los años noventa a un 13,7% en 2006. Sin embargo, se aprecia una “regresiva distribución del ingreso”, expresada a nivel nacional una “relación 18 a 1 entre el 20% de los hogares más ricos y el 20% de los hogares más pobres” (De Mattos, Riffo, Yáñez y Salas, 2007:97).

Todos estos antecedentes, más los informados por el análisis precedente, dan cuenta de mutaciones en la sociedad chilena, la que, como se señaló, habita de modo preferente en las ciudades. Esta evolución en la población económicamente activa e ingresos se manifiesta en emergentes geografías sociales metropolitanas, con dinámicas de uso del territorio distintas a la de las épocas anteriores, marcadas por el predominio del Estado en materia de desarrollo urbano, donde el sector inmobiliario es uno de las principales direcciones de cambio.

Las cifras incluidas en Arenas y González (2006) señalan por ejemplo que las ciudades de entre 100.000 y 500.000 habitantes crecen poco más de un 12% desde el punto de

vista demográfico en el período 1992-2002, mientras que, en cuanto a su expansión física, las cifras resultan sorprendentes, debido a que las mismas ciudades experimentan, entre 1993 y 2003, una expansión física promedio de casi 35%.

Cuadro Nº 134

Crecimiento demográfico y físico de ciudades entre 100.000 y 500.000 habitantes.

Ciudad	Población			Superficie (ha)		
	1992	2002	Val %	1992	2002	Var %
Arica	161.333	175.441	8,7	1.579,40	1.836,40	16,3
Iquique	145.139	164.396	13,3	1.389,50	1.657,50	19,3
Antofagasta	225.316	285.255	26,62	248,20	2.686,20	19,5
Calama	106.970	126.135	17,9	1.061,10	1.314,90	23,9
Copiapó	98.188	125.938	29,3	1.088,70	1.374,30	26,2
La Serena	109.293	147.815	35,2	1.330,40	2.215,60	66,5
Coquimbo	110.879	148.438	33,9	1.125,50	1.979,30	75,9
Valparaíso	274.228	263.499	-3,9	2.336,90	2.630,40	12,6
Rancagua	179.638	206.971	15,2	1.817,30	2.463,50	35,6
Talca	159.711	189.505	18,7	1.806,40	2.646,80	46,5
Concepción	326.784	212.003	-35,1	1.901,80	2.684,30	41,1
Talcahuano	244.034	161.692	-33,7	3.140,40	4.278,10	36,2
Los Ángeles	94.716	117.972	24,6	1.051,50	1.524,30	45,0
Temuco	210.587	227.086	7,8	1.990,00	2.895,20	45,5
Valdivia	112.712	127.750	13,3	1.637,60	1.987,20	21,4
Osorno	114.239	132.245	15,8	1.560,30	2.092,40	34,1
Puerto Montt	110.139	153.118	39,0	1.483,70	1.972,40	32,9
Punta Arenas	109.110	116.005	6,3	1.664,60	2.155,90	29,5
Promedio	-	-	12,9	-	-	34,9

Fuente: Arenas, 2009 en base a INE, 1992 y 2002 y Maturana, 2006.

Más recientemente, Fuentes (2013) ha confirmado que entre 2002 y 2012 las ciudades ubicadas entre Iquique y Puerto Montt crecieron más de 1 millón de habitantes y representaron el 70% de la variación demográfica del país.

12.11.- Análisis comparado de diversos índices socio-económicos

La "diversidad económica" es un elemento que aporta dinamismo al desarrollo territorial. Al crearse la Región de Ñuble, dejaría a este territorio administrativo como el menos "diverso económicamente", incluso por detrás de O'Higgins y Tarapacá.

En relación al cálculo del Índice de Desarrollo Humano⁴⁴, la Región del Biobío presenta uno de los índices más bajos del país, superando sólo a Maule, Araucanía y Los Ríos. La separación de Ñuble como región, la dejaría como la menos desarrollada, elevando a la Región del Biobío remanente.⁴⁵

La Inversión Municipal per cápita promedio en la Región del Biobío es un 18,96% superior al promedio nacional. Al crearse la Región de Ñuble, su inversión municipal quedaría sólo

⁴⁴ Este índice integra salud, educación e ingresos.

⁴⁵ Se debe consignar desde otro punto de vista, que precisamente las condiciones de desmedro de la Provincia de Ñuble, son precisamente las que justifican su creación como Región, en un intento de superar tales condiciones.

un 6,17% superior al promedio nacional, en tanto la inversión para la Región remanente aumentaría en un 22,86% sobre el promedio.

12.12.- Distribución espacial del crecimiento urbano

La dinámica del desarrollo urbano, es otro factor determinante en la configuración de una región, en donde resaltan aspectos mencionados en la Línea de Base, tales como la "capitalidad" o la "ley rango-tamaño".

El proceso de urbanización ha sido muy importante en Chile, sobre todo desde la década de 1950 hasta la actualidad, lapso en que el crecimiento urbano "... representó virtualmente la totalidad del aumento absoluto experimentado por la población chilena" (Hidalgo y Arenas, 2009: 11). Estos mismos autores destacan que, desde el punto de vista de la distribución espacial, un 75% de la población del país "... se localiza actualmente en alrededor de un 15% del territorio, en... el *núcleo central del país*", entre las regiones de Valparaíso y del Biobío. En el año 1952 este territorio albergaba alrededor del 67%.

Según estimaciones recientes, las 18 ciudades que actualmente tienen más de 100.000 habitantes⁴⁶ representarían el 66,5% de la población nacional (Hidalgo y Arenas, 2009:12), mientras que en 1992 alcanzaban a un 62,6%, cifra que en 1952 era tan solo el 44,4% de la población.

El siguiente cuadro revela cómo se ha desplazado el umbral de los 100.000 habitantes y cómo en cuatro décadas se han incorporado a esta categoría de ciudad quince nuevos centros urbanos.⁴⁷ En la Región del Biobío, mientras que Concepción ya contaba con una población de 211.305 habitantes en 1952, Chillán alcanzó dicha categoría en 1982, año en que alcanzó los 118.163 habitantes. La ciudad de Los Ángeles, por su parte, registró 117.720 habitantes recién en 2002.

⁴⁶ El Observatorio Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ubica las ciudades intermedias mayores en el rango de los 100.000 y 300.000 habitantes, entre las ciudades intermedias menores y las metropolitanas.

⁴⁷ Que en 1960 alcanzaban sólo tres ciudades.

Cuadro Nº 135

Evolución (y proyección) de ciudades con más de 100.000 habitantes período 1952-2002.

Ciudades	1952	1960	1970	1982	1992	2002	2008 (proporcional)
Gran Santiago	1.437.652	2.067.885	2.822.025	3.902.329	4.764.327	5.822.270	6.457.036
Valparaíso a	348.022	438.220	530.677	674.462	758.192	853.607	910.856
Concepción b	211.305	285.444	379.793	505.479	612.289	828.289	959.007
Antofagasta	62.272	87.860	125.086	185.786	226.850	294.308	334.783
Coquimbo	66.362	83.293	114.920	167.125	224.660	296.253	339.209
Temuco	56.387	73.894	110.513	157.634	210.587	249.303	272.533
Rancagua	42.385	54.701	88.665	142.938	179.638	206.971	223.371
Arica	19.628	21.000	87.726	139.320	161.333	175.441	183.906
Talca	55.839	71.226	95.366	128.924	160.866	189.505	206.688
Iquique	39.576	50.655	64.477	110.153	150.659	214.586	252.942
Chillán	52.576	65.112	87.555	118.163	147.759	165.528	176.189
Valdivia	50.747	62.340	85.453	101.494	113.882	127.750	136.071
Calama	37.646	51.559	68.359	98.870	119.692	136.600	146.745
Osorno	41.597	56.489	70.165	97.946	114.239	132.245	143.049
Puerto Montt	30.998	44.454	64.900	88.917	111.627	153.118	178.013
Punta Arenas	35.679	50.383	63.405	96.193	109.110	116.005	120.142
Los Ángeles	25.079	35.511	49.175	70.539	97.022	117.720	130.139
Copiapó	19.468	30.123	9.364	69.045	98.188	125.983	142.660
Total	2.633.218	3.630.149	4.917.624	6.855.017	8.360.920	10.206.181	11.313.339

a) Para 2002 considera Valparaíso, Viña del Mar, Concón, Quilpué y Villa Alemana.

b) Para 2002 considera Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Chiguayante y Penco.

Fuente: Hidalgo y Arenas (2009), en base a Martínez 1997 y datos INE.

A partir de la información contenida en el cuadro siguiente, es posible obtener una aproximación a la evolución de la tasa de crecimiento anual, entre 1982 y 2002, de las ciudades citadas. El promedio se situó en este lapso en 2,05%, experimentado un comportamiento diferenciado según el dinamismo demográfico de cada una de las urbes en cuestión, donde se distinguen tres tramos: bajo, medio y alto.

Cuadro N° 136
Clasificación de las ciudades de más de 100.000 habitantes
según tipo de crecimiento en el período 1982-2002.

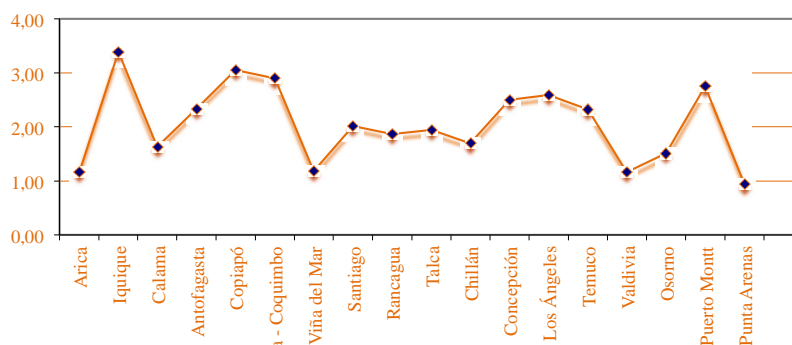
Tipo de Crecimiento	Ciudades	Tasa de crecimiento
Bajo	Punta Arenas	0,94
	Valdivia	1,16
	Arica	1,16
	Valparaíso- Viña del Mar	1,18
Medio	Osorno	1,51
	Calama	1,63
	Chillán	1,70
	Rancagua	1,87
	Talca	1,94
	Santiago	2,02
	Temuco	2,32
	Antofagasta	2,34
	Concepción	2,50
	Alto	Los Ángeles
Puerto Montt		2,75
La Serena-Coquimbo		2,90
Copiapó		3,05
Iquique		3,39

Fuente: Hidalgo y Arenas (2009), en base a datos INE.

Para el caso de la Región del Biobío, las ciudades de Concepción (2,50) y Chillán (1,70) se situaron en el rango medio de crecimiento junto con otras en el norte (Antofagasta y Calama), a tres del centro (Santiago, Rancagua y Talca) y dos del sur de Chile (Temuco y Osorno). También en la Región del Biobío, la ciudad de Los Ángeles experimentó un crecimiento elevado (2,59) situándose entre las cinco de mayor incremento en el período 1982-2002 (ver los dos cuadros siguientes).

Autores como De Mattos (1996) y Arenas y Bustos (1996) han señalado que esta rápida evolución en la estructura urbana nacional representa un cambio de escala de los problemas urbanos, y trae aparejado nuevos y complejos desafíos como un aumento de umbrales de infraestructura y servicios y los costos de funcionamiento de las ciudades. Este aspecto ha de ser evaluado o cuantificado, siempre en el evento de creación de una nueva región, al momento de designación, o incluso creación, de la(s) ciudad(es) capital(es) Provincial(es) y regional.

Cuadro N° 137
Tasa de crecimiento anual en ciudades de más de 100.000 habitantes, 1982-2002.



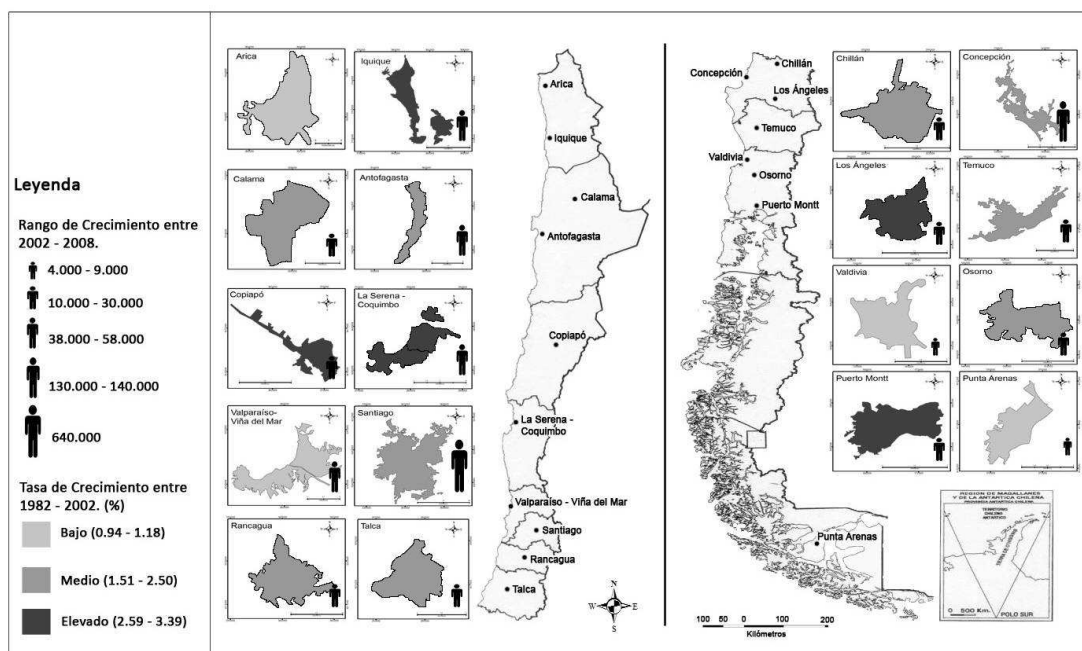
Fuente: Hidalgo y Arenas (2009)

De este modo, el llamado “recurso demográfico” (Baeza, 2013) refleja el potencial humano en un territorio determinado y a largo plazo. La presencia de población revela capacidad o incapacidad regional y local de retención de personas por posibilidades educacionales locales, laborales locales, niveles de ingresos, también por calidad medioambiental, por atractivo cultural, etc.

Para la creación de una eventual nueva región, la tasa de cambio, es decir, la variación positiva o negativa del número de habitantes, debiera ser positiva, es decir, debiera tener capacidad de evitar la emigración. Así, para el caso que convoca, esto se cumpliría en el caso de la capital Provincial de Chillán, que se situó en el rango medio de crecimiento (1,70).

Cuadro Nº 138

Rango bruto y tasa de crecimiento anual en ciudades de más de 100.000 hab. 1982-2002.



Fuente: Cuadros 1 y 2, Libro Chile Metropolitano, 2009: 15.

12.13.- Crecimiento urbano de la ciudad de Chillán

Interesa estudiar en particular la ciudad de Chillán, dado que ante la eventual creación de la Región de Ñuble, ésta sería claramente la capital regional.

Los cambios en los patrones de crecimiento de Chillán han sido estudiados por Azócar, Sanhueza y Henríquez (2003), identificando el uso del suelo asociado a cada uno de ellos y los factores que guían el proceso de expansión urbana.⁴⁸ Entre 1943 y el año 2000 la ciudad de Chillán triplicó su tamaño, pasando de 830 hectáreas a 2.443,3 hectáreas. Entre 1943 y 1961 la ciudad creció, en promedio, 12 hectáreas por año, y entre 1961 y

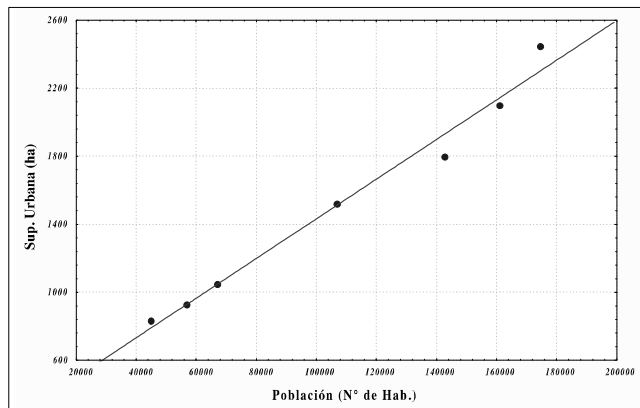
⁴⁸ Se cuantificaron los cambios en la superficie urbana construida en un periodo de 57 años (de 1943 hasta el 2000). Entre 1997 y el año 2000, se analizó el cambio en relación con el uso del suelo, la densidad de población y la condición socioeconómica de los hogares.

1991 presentó un crecimiento mayor que en décadas anteriores, con tasas mayores a 20 y cerca de 25 hectáreas por año. A partir de 1990 se produce un notorio incremento en la superficie urbana construida, con un consumo promedio, hasta el año 1997, de 43 hectáreas por año (Azócar, Sanhueza y Henríquez, 2003).

El desarrollo urbano de Chillán ha privilegiado, especialmente a partir de la década de 1980, un continuo proceso de extensión de su superficie urbana construida, inclusive fuera de los límites urbanos, en desmedro de la densificación de zonas urbanas consolidadas y del centro histórico.

Cuadro Nº 139

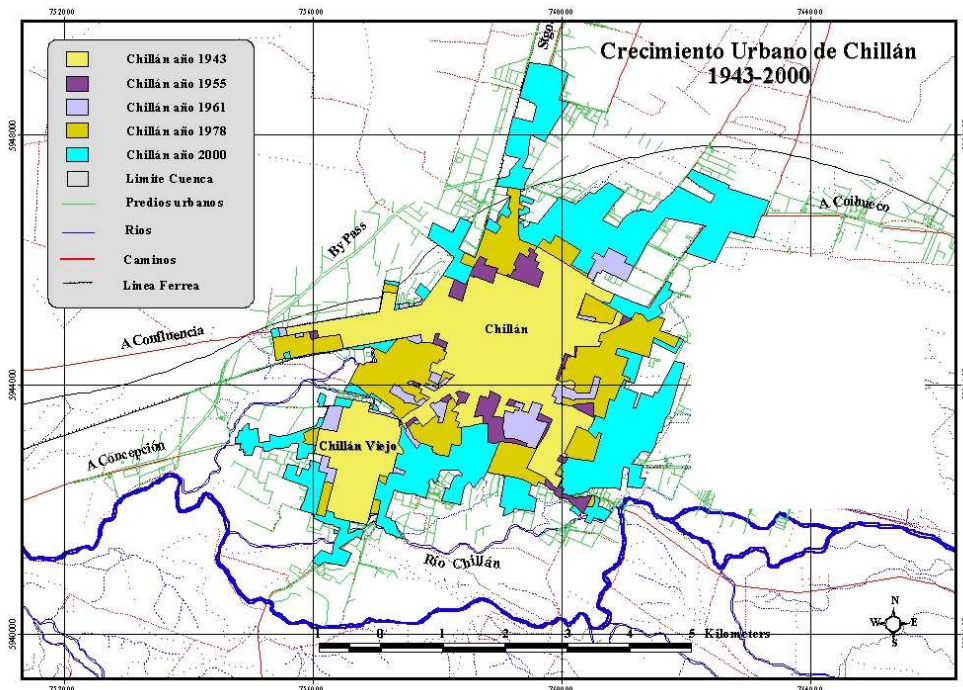
Relación entre crecimiento de población y área urbana de Chillán (1943-2000).



Fuente: Azócar, Sanhueza y Henríquez, 2003.

Cuadro Nº 140

Crecimiento urbano de Chillán (1943-2001).



Fuente: Azócar, Sanhueza y Henríquez, 2003.

12.14.- Visión integral del desarrollo territorial

En cuanto a la distribución espacial del sistema urbano chileno, entre los cambios más significativos se pueden mencionar: el surgimiento de una forma de expansión urbana difusa, la disminución de la tasa de crecimiento demográfico, sobre todo en el caso de los anillos periféricos de las grandes ciudades e incluso en algunos de tamaño medio relativo y, finalmente, un cambio en la estructura sociodemográfica de la mayor parte de las periferias urbanas chilenas.

R. Hidalgo (2009) ha caracterizado asertivamente esta evolución del sistema urbano chileno como el paso del *país urbano al país metropolitano*, o lo que sería la transición “del estadio de la urbanización⁴⁹ a la metropolización”, que estaría caracterizado por:

- Baja de la migración campo-ciudad y aumento de la migración ciudad-ciudad,
- Decrece notablemente la formación de asentamientos espontáneos
- Cobertura de provisión de servicios de urbanización para toda la población
- Flexibilización y desregulación urbanística (IPT)
- Déficits de accesibilidad y conectividad entre el medio urbano y rural.
- Modos de vida urbano y rural tienden a acercarse.
- Aumento de la movilidad intrarregional.
- Policentralidad de las ciudades cabeceras regionales.
- Variaciones de la densidad de edificación en las áreas centrales.
- Reconversión productiva o post-industrialización.
- Terciarización de espacios rurales periféricos.
- Aumento de los espacios de esparcimiento o de ocio.

En el caso de Chillán, recientemente expuesto, su morfología y funcionalidad urbana son el resultado de una serie de procesos espontáneos e inorgánicos gatillados por factores regionales y locales que han contribuido al desarrollo de una ciudad morfológica y socialmente fragmentada. Respecto a las variables que explican estos nuevos patrones de crecimiento urbano, en la Línea de Base de este estudio se mencionan: la accesibilidad a la vialidad estructurante, la posición geográfica de Chillán respecto al sistema de asentamientos urbanos de la Provincia de Ñuble, las características socioeconómicas de la comunidad local y la política inmobiliaria del Estado y de los privados.

⁴⁹ El estadio de la urbanización:

- Predomina la migración campo-ciudad.
- Una importante formación de asentamientos espontáneos.
- Incapacidad de provisión de servicios de urbanización para toda la población.
- Marcados déficits de accesibilidad y conectividad entre el medio urbano y rural.
- Fuertes contrastes entre el medio urbano y rural.
- Monocentralidad.
- Baja densidad de edificación generalizada.
- Peso relativo de los IPT o de regulación del suelo.

En cuanto a la evolución socioeconómica, el sistema urbano chileno está experimentando una serie de cambios explicados (en parte) por las transformaciones producidas en Chile con el proceso de reestructuración económica, basado en la estrategia de libre mercado (De Mattos, 1996) y, en parte, por las incidencias de las resonancias geográficas verdaderas y profundas huellas que condicionan de una u otra forma las políticas que se aplican sobre la ciudad (Sabatini y Arenas, 2000).

Para los casos de Chillán y de Concepción, el hecho de situarse en un rango medio de crecimiento (1,70 y 2,50, respectivamente) reflejaría, según autores como Daher (2013), una cierta sustentabilidad económica y social –o resiliencia– frente al impacto de crisis internacionales (como las de 1975, 1982, 1997 y 2008). Esto se debería no sólo a la presencia e incremento de población sino que también a la diversificación de su base económica y a su condición intercomunal y metropolitana respectivamente.⁵⁰

Las regiones y ciudades con una tasa de crecimiento alto (Los Ángeles, Puerto Montt, La Serena-Coquimbo, Copiapó, Iquique) serían más vulnerables por ser *regiones*⁵¹ y *ciudades commodities*⁵², según definiciones del mismo autor, en el contexto de un modelo de desarrollo de economía globalizada y abierta impulsada por el sector exportador de recursos naturales.

12.15.- Síntesis del Diagnóstico: Análisis FODA

A partir del de la Línea de Base y el Diagnóstico recién expuesto, es posible visualizar un análisis FODA, que reconozca fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio de Ñuble, para constituirse en región. Este análisis está, además, basado en una experiencia participativa llevada a cabo con 10 grupos diferentes, en los que se integró a los actores claves de la comunidad de Chillán.⁵³

⁵⁰ En períodos de crisis, las áreas metropolitanas, por su mayor diversificación económica (y mayor presencia de servicios), acusarían impactos distintos (menores) a los de las demás ciudades.

⁵¹ “Territorios de exportación” más o menos especializados latitudinalmente (Daher, 2013).

⁵² “Ciudades commodities” (mineras, forestales, pesqueras, agrícolas...) con infraestructuras, industrias y servicios que conforman *urbanizaciones for export* (Daher, 2013).

⁵³ Parte del análisis FODA está inspirado en la tesis para optar al grado de Dr. en geografía del geógrafo Sr. Jaime Rebolledo Villagra

Cuadro N° 141
Análisis Foda del sistema político - administrativo

PARÁMETROS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Ubicación geográfica	Ubicación en zona centro-sur del país Equidistancia entre polos de desarrollo regional y nacional Accesibilidad terrestre en el sentido longitudinal (norte sur)	Accesibilidad a mercados emergentes. Vinculación expedita (Ruta del Itata) con los principales puertos del litoral de la zona centro-sur	Falta de sistemas de transportes diversificados (aeropuertos y puertos). Déficit vías alternativas en el sentido oriente-poniente	Desplazamiento de población. Aumento de la migración de la población rural, por crecimiento de la actividad forestal
Administración	Altos niveles de desconcentración intermedios. Baja cantidad de comunas, colabora a una adecuada administración	Política de Estado de descentralización gradual. Elecciones Intendentes regionales según la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano.	Centralismo de la capital del país. Centralismo de la capital de la Región. Falta de capacidad técnica y profesional.	Existencia de una fuerte vocación presidencialista. Resistencia a la pérdida de " peso poblacional" de la región remanente del Biobío.
División territorial	Presencia histórica y tradición. Sentido de pertenencia y arraigo de la población de Ñuble	Modificación Constitución que permite creación de nuevas regiones. Voluntad política – institucional de estudios de nuevos territorios regionales.	Asimetrías territoriales en tamaño y aptitudes.	Oposición de los niveles centrales de la capital regional. Conflictos de intereses con regiones y provincias vecinas.
Modelo territorial y normativa	Vocación regionalista de la población. Organización de actores sociales, Comité Ñuble-Región. Aspiraciones de la población por mejorar gestión y división administrativa.	Bases administrativas y normativa ampliamente difundida, en las áreas existentes. Estudio de propuesta de ley de Ordenamiento territorial. Prioridad de Ordenamiento del Borde Costero.	Ausencia de modelo territorial provincial. Complejidad y yuxtaposición de la normativa territorial vigente	Modelo único y centralista. Manejo político e intereses electorales.

Cuadro N° 142
Análisis FODA del medio físico-ambiental

PARÁMETROS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Clima	Mediterráneo, óptimo en temperaturas medias y precipitaciones.	Actividades agropecuarias diversas, agroindustria, turismo.	Variaciones bruscas estacionales y aperiódicas, heladas, sequías, inundaciones.	Cambio climático global, anomalías en balances hídricos y térmicos
Subsuelo geología	Conciencia de riesgo sísmico por parte de la población.	Normativa vinculada a riesgos naturales en la construcción y otros. Capacitación de los estudiantes y la población.	Inadecuada localización de áreas urbanas en zonas de riesgo.	Sismicidad y volcanismo. Remoción en masa y derrumbes.
Relieve - geomorfología	Diversidad de formaciones y paisajes. Riqueza de recursos paisajísticos.	Uso turístico diverso. Amplio potencial productivo	Atrasados modelos de actividad agrícola Degradación y deterioro de la superficie	Erosión y pérdida de sustentabilidad.
Agua y sistema hídrico	Disponibilidad de agua durante todo el año en gran parte del territorio. Red de drenaje óptima y densificada.	Obras de regadío en proyecto. Uso múltiple energía hidroeléctrica y riego. Redes de distribución adecuadas.	Ciclos de sequía mediterránea. Inundaciones esporádicas. Alteraciones de los flujos y cauces.	Contaminación potencial. Falta de tratamiento de aguas servidas. Proliferación de pozos negros que afectan napas.
Vegetación	Reserva nativa de grandes extensiones y volumen. Variedad y riqueza de especies autóctonas.	Planes de manejo CONAF Reservas naturales oficiales del Estado de Chile.	Cambio ecosistemas y alteración del hábitat. Vulnerabilidad por ocupación humana y enclaves turísticos.	Introducción de plantaciones exóticas. Mercado informal de la leña. Uso masivo con fines dendroenergéticos.
Riesgos naturales y Conflictos ambientales	Identificación de áreas de riesgo y comprensión de la población.	Normativa existente y en estudio. Instrumentos de Planificación territorial, de nivel intercomunal y comunal.	Deficiente percepción de riesgos ocasionales. Deficiente emplazamiento y localización de infraestructura.	Presión del mercado inmobiliario por enclaves turísticos en zonas de alto riesgo.

Cuadro N° 143
Análisis FODA del sistema humano y social

PARÁMETROS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Estructura Población	Estabilización de la población y sus indicadores biodemográficos. Aumento Esperanza de vida de la población.	Política demográfica y crecimiento controlado.	Concentración población femenina en áreas urbanas. Alta tasa de mortalidad infantil.	Tendencia al envejecimiento de la población. Disminución brusca de la tasa de natalidad.
Distribución Población	Localización adecuada según factores geográficos. Estabilidad en función de recursos naturales.	Política habitacional y de subsidio rural.	Fuerte emigración rural en áreas claves. Abandono del campo. Concentración población en eje Chillán-San Carlos	Aumento de la concentración urbana Depreciación del medio rural.
Calidad de vida	Disminución de la pobreza e indigencia. Mejoramiento de acceso a redes sociales.	Políticas sociales del Estado de Chile.	Bajo índice de desarrollo humano Pobreza estructural vigente dura.	Descapitalización del campesinado, por falta de mercados y volumen de producción.
Educación	Baja tasa de analfabetismo. Acceso a sistemas gratuitos de educación obligatoria.	Reforma y política educacional chilena. Existencia de centros de Educación Superior	Desigualdades entre áreas urbanas y rurales.	Desconsideración del patrimonio cultural e histórico existente en la Provincia. Incremento de la baja matrícula en la Educación Básica y Media
Infraestructura caminera	Clara jerarquía del sistema vial existente	Nuevos proyectos de pavimentación de vías. Articulación de nuevas conexiones viales concesionadas.	Falta de pavimento. Rutas en mal estado estacional. Falta de conexiones transversales y puentes.	Centralismo en la inversión en Obras Públicas. Falta de elaboración de proyectos locales.

Cuadro N° 144
Análisis FODA del sistema económico-productivo.

PARÁMETROS	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Población Económicamente Activa	Aumento gradual y progresivo. Mejoramiento nivel de calificación mano de obra.	Política de capacitación del gobierno.	Falta de empleos de calidad y permanentes. Escasa diversificación productiva	Crisis del agro nacional, por efectos de la actividad forestal.
Especialización económica territorial.	Existencia de los territorios Punilla, Laja-Diguillín y Valle del Itata Niveles de especialización en algunas áreas claves.	Nuevos proyectos y nichos de negocios en territorios de la Provincia.	Precariedad de las instalaciones productivas. Falta de redes productivas y de asociatividad.	Concentración de las actividades productivas en grandes empresas transnacionales.
Industria	Industria alimenticia vigente a nivel nacional y local.	Incentivo a la localización de industrias en territorios provinciales, con exención de impuestos.	Industrias deficientes en competitividad de alcance nacional.	Híper concentración industrial en Santiago y Concepción.
Comercio y Servicios	Incremento sostenido. Diversidad y calidad. Mayor especialización.	Nuevas cadenas nacionales e internacionales, diversifican la oferta.	Deterioro y desaparición del comercio local tradicional. Falta infraestructura de salud (hospitales)	Falta de control del comercio por parte del Estado.
Centro económico capital Provincial	Polo de desarrollo reconocido. Identidad y liderazgo como centro urbano – histórico.	Fondos nacionales y regionales concursables para desarrollo urbano.	Dependencia de Concepción y Santiago. Déficit de infraestructura y equipamiento urbano.	Macrocefalia urbana y centralismo de Santiago y Concepción.
Actividad Agropecuaria	Agricultura tradicional estable. Desarrollo cultivos agroindustriales. Arraigamiento y tradiciones.	Política de incentivos y subsidios estatales. Instalación de nuevas agroindustrias.	Bajos rendimientos y precariedad agricultura de subsistencia. Disminución productividad.	Libre mercado y tratados comerciales. Banda de precios y contratos.
Vivienda	Mayor cobertura y equipamiento básico.	Política de subsidios para la vivienda urbana y rural.	Déficit de infraestructura social básica. Tamaño de la vivienda nueva.	Limitación de normativas y espacios de construcción.

A pesar de reconocer el acceso más expedito a bienes y servicios en una economía más dinámica y competitiva, los actores relevantes y la población⁵⁴, observan con preocupación que la inestabilidad del territorio y su modelo de desarrollo se asocia al deterioro del comercio local (que entra en contradicción con el mercado a mayor escala de las multitiendas), repercutiendo positivamente en las áreas urbanas mayores, pero generando un colapso en el comercio al por menor de los pueblos, aldeas y villorrios de la Provincia, con el consiguiente deterioro de las familias que ocupaban dicha función.

Se manifiesta un debilitamiento de la actividad agropecuaria, bajos rendimientos en los cultivos, bajos precios de los rubros tradicionales, déficit de infraestructura, pequeño tamaño de las viviendas nuevas con subsidio rural y social, inequidad en el acceso a la educación y la infraestructura, entre otras múltiples miradas de debilidad. Las aspiraciones y expectativas de la comunidad se orientan hacia nuevas políticas de capacitación, nuevos nichos de negocios y emprendimientos, la diversificación de la economía provincial, una política de salvaguarda e incentivos a los productores tradicionales y a los innovadores, la instalación de nuevas industrias, la especialización de los territorios según capacidades y aptitudes, junto al mejoramiento sostenido del capital humano, a través de la política educacional del país, pertinente pero diversificada en resguardo de los intereses locales.

La percepción de los habitantes, de los distintos territorios de la Provincia confluye hacia una imagen de muchas fortalezas y oportunidades enraizadas en la comunidad y que constituyen el carácter del habitante, por ejemplo en Cobquecura del secano costero, Ninhue del secano interior, San Fabián y Pinto del andino, pero también se reconocen las profundas debilidades y amenazas que dificultan el mayor desarrollo social y económico.

⁵⁴ Antecedentes tomados de la tesis para optar al grado de Dr. del geógrafo Sr. Jaime Rebolledo Villagra.

13.- CONSTRUCCIÓN DE UN INDICADOR DE MEDICIÓN REGIONAL

13.1.- Antecedentes generales

Para construir un indicador de medición regional, la metodología ha tomado como referencia el Índice de Coherencia Regional (ICR) desarrollado por el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile PUC (2007). Este índice surgió como resultado del trabajo realizado por dicha institución universitaria para la creación de nuevas regiones, tal como se adelantó en la Presentación de este documento.

Es del caso aclarar que el ICR nace de la suma de múltiples criterios con una ponderación específica, en donde cada uno de ellos está a su vez conformado por diferentes valores ponderados internamente.

Para aplicar este ICR en el presente estudio ha sido necesario realizar previamente un análisis y discusión para generar los ajustes que el caso demanda. Este documento propone acordar un ICR ajustado, con los aportes del equipo de trabajo y un Panel de Expertos que se detalla más adelante. Asimismo, se propone denominar este ICR ajustado, como "ICRA" (Índice de Coherencia Regional Ajustado).

En este sentido, se debe recordar que el estudio realizado por la PUC dividió el territorio en macrozonas (agrupación de varias regiones) y posteriormente avanzó en un análisis comparado al interior de cada espacio regional. De ello se desprende que el ICR desarrollado por la PUC no se podría aplicar de la misma manera en el presente estudio, atendiendo a que, en este caso, se analizará sólo la Provincia de Ñuble y otros espacios del país cercanos, que permitan identificar el posicionamiento de Ñuble para convertirse en región.

También cabe señalar que se ha partido del supuesto que a nivel nacional el estudio de la PUC (2003) ya demuestra que la Provincia de Ñuble no alcanzó la viabilidad técnica para convertirse en región, sin perjuicio de lo cual, se mantuvo el interés en reestudiar la eventual transformación de la Provincia de Ñuble en una nueva región del país.

13.2.- Metodología de construcción del ICRA

Con el objeto de construir un nuevo índice tomando como base el desarrollado por la PUC, se procedió según los pasos siguientes:

- Se analizó el IECR confeccionado años antes por la PUC.⁵⁵ Considerando que esa misma Casa de Estudios ajustó su metodología para generar el ICR, se trabajó sobre la base de este último índice.
- Se desarrolló un indicador ICRA preliminar, sobre la base de los antecedentes disponibles y la discusión interna del equipo de trabajo. Algunos índices se modificaron, de acuerdo a las condiciones actuales.

⁵⁵ EL IECR es un índice multidimensional que permitió (en 2003) medir la factibilidad técnica de diversos territorios para convertirse en región, para lo cual, recogió el peso de las distintas variables que tenían pertinencia en la definición de una nueva unidad político administrativa. Para su aplicación, supone la estimación de un valor para cada una de las regiones del país, de modo de conocer los umbrales mínimos que debe alcanzar un determinado territorio para convertirse en región.

- Se convocó a un Panel de Expertos, para revisar, ajustar y validar el ICRA preliminar desarrollado sobre la base del ICR de la PUC.

13.3.- Revisión del ICR (PUC) y ajustes propuestos

- El índice propuesto por la PUC

En 2007 la PUC creyó oportuno incluir nuevos criterios e indicadores que otorgaran una visión más completa del funcionamiento del espacio regional en temas que no fueron planteados en profundidad en los indicadores de 1974, como, por ejemplo, los aspectos económicos y administrativos.

Dicho estudio señalaba que los criterios debían adaptarse a la realidad de la población involucrada en el proceso, poniendo especial énfasis en que debían enfocarse más en un perfil socio-territorial que identificara a la población que conforma una región, por sobre decisiones relacionadas con el establecimiento de divisiones político-administrativas tendientes a la descentralización territorial y del gobierno central.

Por lo anterior, se propuso la utilización de una multiplicidad de criterios, considerando tanto variables físicas como humanas (equilibrio socio-territorial) para el análisis de las actuales unidades político-administrativas, lo que permitió obtener un nuevo índice de coherencia regional, esta vez propuesto por la UdeC.

- **Determinación de criterios y ponderación del Índice de Coherencia Regional Ajustado (ICRA)**

Se expone a continuación los criterios e índices que se propone utilizar en el ICRA. Cabe señalar que el equipo consultor realizó tres reuniones técnicas para ayudar a definir la pertinencia de estos criterios, las ponderaciones y los umbrales mínimos requeridos para que un determinado territorio pueda constituirse en región. La primera reunión tuvo como objetivo avanzar en el análisis y discusión de indicadores, análisis de pro y contra y propuesta de modificación del ICR de la PUC. En la segunda reunión técnica se arribó a acuerdos y consensos acerca de los criterios e índices para evaluar la pertinencia de creación de la eventual Región de Ñuble. La tercera reunión permitió corregir y ajustar algunos indicadores, necesarios para medir y/o alcanzar el equilibrio socio-territorial.

Para cada indicador incorporado al ICRA se precisan las fuentes de información, privilegiando aquellas que se encuentran disponibles. Esto permitió también la agrupación de variables y el ajuste de las escalas de análisis en distintos niveles.

- **Método de priorización de indicadores**

Siguiendo la propuesta metodológica desarrollada por la PUC en 2007, para la asignación de ponderaciones para los criterios e indicadores que componen el ICRA se utilizó un método de priorización, que corresponde al resultado de un debate realizado por un Panel

de Expertos⁵⁶ especialmente convocado al efecto y el equipo consultor. Este método consistió en la exposición de las diversas posturas, la discusión para arribar a consensos por la vía de descartar alternativas y en caso de equilibrios, se optó por la votación simple de los integrantes del Panel. Este proceso consideró tres actividades del Panel de Expertos que se explican a continuación.

Primera actividad del Panel de Expertos

La primera actividad consistió en un debate acerca de los criterios del ICR. El Panel de Expertos propuso mantener los cinco criterios propuestos por el documento de la PUC, donde cada criterio presenta un sub-conjunto de indicadores. Se partió del debate inicial en torno a dos posiciones opuestas antes de llegar a los acuerdos y consensos:

- a) aquella que indicaba que para constituirse en región bastaría simplemente con cumplir el criterio de "Identidad y realidad sociocultural".
- b) aquella que indicaba que para constituirse en región bastaba únicamente con cumplir el criterio "Económico Productivo".

Esta actividad concluyó con acuerdos en el sentido de mantener los cinco criterios generales expuestos por la PUC, ya que los dos definidos en el taller como principales ("Identidad y realidad sociocultural" y "Económico Productivo") eran condiciones esenciales y necesarias pero no suficientes por sí mismas para sustentar una región. Asimismo, se recomendó optar por pasar a las siguientes actividades y centrar el debate en definir el número, prioridades y porcentajes de los índices o indicadores en cada uno de los criterios.

En primer lugar, el Panel de Expertos recomendó no incluir indicadores "nuevos", fuera de los ya propuestos en la Oferta Técnica, en parte para no seguir complejizando la cuantificación del ICRA y, en lo principal, porque se estimó más relevante profundizar en los criterios originales a través de una mayor ponderación de aquellas dos variables identificadas como principales.

En el cuadro siguiente, con letra negrita es posible apreciar los índices que el equipo consultor propuso agregar al análisis del ICR y que fueron validados por el Panel de Expertos. Dichos indicadores "nuevos" fueron insertados en los cinco criterios recomendados por la PUC y consensuados con la SUBDERE en 2007.

⁵⁶ Llevada a cabo en forma de Panel de Expertos, que contó con la colaboración de los Sres. Claudio Arce Ayub (Arqto., Presidente Colegio de Arquitectos de Delegación Zonal Concepción), Juan Carrasco Montagna (Ing. civil, Centro CEDEUS UC-UdeC), Miguel Ángel Ruiz-Tagle (Arqto., Presidente Cámara Chilena de la Construcción Delegación Concepción) Marco Muñoz (Arqto., Director de Obras Municipales de Chiguayante), Miguel Angel Hernández (Arqto., Jefe del Depto. de Desarrollo Urbano de la SEREMI MINVU Región del Biobío), Jaime Rebolledo (Geógrafo, Director de Postgrado UBB) y Roberto Morales (Geógrafo, SEREMI MINVU Región del Biobío). Las reuniones fueron realizadas los días 11.10.2013, 14.10.2013 y 22.10.2013 en dependencias de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción y SEREMI MINVU Región del Biobío.

Cuadro N° 145

Criterios e índices para elaboración de Índice de Coherencia Territorial Ajustado (ICRA).

Criterio	Índice
Demográfico territorial	Porcentaje de superficie regional
	Índice de dispersión
	Porcentaje de atractividad migratoria
	Porcentaje de población urbana y rural
Medio natural	Índice de confortabilidad climática modulado por población
	Coherencia de cuencas hidrográficas con límites del territorio propio
	Superficie agrícola
	Superficie de bosques
	Longitud de costa
Económico productivo	Porcentaje de participación en actividades terciarias
	Porcentaje de dispersión funcional de actividades económicas
	Grado de interacción económica
	Índice de Desarrollo Humano
	Porcentaje de Infraestructura estratégica
	Índice de conectividad provincial
Identidad y realidad sociocultural	Porcentaje de pobreza
	Tasa formal de organizaciones sociales
	Porcentaje de población regional con educación universitaria
Administrativo y servicios públicos	Presencia de institutos profesionales y universidades regionales
	Accesibilidad a servicios del estado
	Complejidad de gestión regional
	Índice de salud
	Porcentaje de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Fuente: Elaboración propia a partir de PUC, 2007.

Respecto de dos índices contemplados originalmente tanto en el método de ICR desarrollado por la PUC como el propuesto inicialmente por la UdeC, se propone lo siguiente:

- Siguiendo la recomendación del Panel de Expertos, el índice “PIB minero por habitante” no fue considerado en el análisis del ICRA, porque no guardaba relación relevante con la realidad provincial y por tanto no era representativo del Criterio "Medio Natural" para evaluar la pertinencia de creación de la Región de Ñuble.
- Igualmente, el índice “Tasa de inscripción electoral por Región” fue eliminado por cuanto ha perdido sentido al instaurarse el sistema de inscripción automática y voto voluntario, no siendo representativo del criterio “Identidad y realidad sociocultural”.

Además en un primer momento se consideró ingresar dos criterios que finalmente fueron descartados.

El primero correspondía a la primacía de los centros poblados. El cual estaba orientado a observar el grado de desequilibrio en la distribución de la población del sistema urbano, inspirado en la ley de zipf.

Se procedió a calcular dicho índice pero se concluyó que no era atingente ingresarlo al ICRA, ya que un sistema urbano más o menos equilibrado en términos de distribución no es garantía de un mayor bienestar de la población (Rozenblat, 2004). Así, si bien resulta relevante observar la población y su jerarquía, esto quedó plasmado en otros indicadores de forma indirecta (como acceso a servicios del Estado, complejidad territorial) y además fue considerado para apoyar la definición de provincias.

Un segundo índice que se estimó utilizar era referente al cálculo de la equivalencia estructural, el cual permite observar y agrupar los centros urbanos (o comunas) que estén realizando una interacción similar. Este índice es muy relevante ya que posibilita generar agrupaciones o clúster espaciales a partir de los flujos que establece territorios, por sus características de matriz y dendograma visual que arrojaba dificultad su ingreso al índice de coherencia regional. Por este motivo fue excluido en el índice pero utilizado para poder determinar las provincias, esto gracias a los aportes realizados por Kaddouri (2004).

Segunda actividad del Panel de Expertos

La segunda actividad desarrollada en el Panel de Expertos correspondió a la determinación de la relevancia de los indicadores considerados en cada uno de los criterios del estudio, otorgándoles prioridades alta, media y baja. Una vez realizada esta priorización, se procedió a la discusión y obtención del peso final de cada indicador, por la vía del consenso y/o votación en caso de equilibrio de alternativas.

Una vez obtenido el peso final de cada indicador, se sumaron para verificación y obtención del valor total de cada uno de ellos dentro de cada criterio (columna 4) y del estudio (columna 5).. El resultado obtenido se observa en el Cuadro N° 146.

Así, como muestra el Cuadro N° 146, denominado "Ponderaciones de Criterios del ICRA", una vez tomados los acuerdos de mantener los cinco criterios, la discusión, recomendaciones y acuerdos en las ponderaciones de los porcentajes de dichos criterios (columna 2) se evidencia, en lo principal, que los criterios más valorados y que aumentaron su porcentaje respecto del ICR original fueron los de "Económico Productivo" e "Identidad y realidad sociocultural", subiendo a 31,5% y 27% respectivamente, lo que representa un aumento de alrededor de cinco puntos porcentuales respecto del ICR original.

En sentido contrario, el criterio "Administrativo y Servicios Públicos" disminuyó su ponderación en la propuesta de ICRA a 8,5%, por estimarse en todas las preferencias del Panel de Expertos como necesario, pero, entre todos, el de menor peso.

Cuadro Nº 146
Ponderaciones de Criterios del ICRA.

Criterio	%	Índice	Porcentaje del criterio	Porcentaje del total
Demográfico territorial	15,5	Porcentaje de superficie regional	25	3,875
		Índice de dispersión	30	4,65
		Porcentaje de atractividad migratoria	25	3,875
		Porcentaje de población urbana y rural	20	3,1
Medio natural	17,5	Índice de confortabilidad climática modulado por población	14	2,45
		Coherencia de cuencas hidrográficas con límites del territorio propio	12	2,1
		Superficie agrícola	30	5,25
		Superficie de bosques	22	3,85
		Longitud de costa	22	3,85
Económico productivo	31,5	Porcentaje de participación en actividades terciarias	15	4,725
		Porcentaje de dispersión funcional de actividades económicas	5	1,575
		Grado de interacción económica	30	9,45
		Índice de Desarrollo Humano	15	4,725
		Porcentaje de Infraestructura estratégica	10	3,15
		Índice de conectividad	15	4,725
		Porcentaje de pobreza	10	3,15
Identidad y realidad sociocultural	27	Tasa formal de organizaciones sociales	35	9,45
		Porcentaje de población con educación universitaria	30	8,1
		Presencia de institutos profesionales y universidades regionales	35	9,45
Administrativo y servicios públicos	8,5	Accesibilidad a servicios del estado	35	2,975
		Complejidad de gestión regional	35	2,975
		Índice de salud	20	1,7
		Porcentaje de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo regional	10	0,85

Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo la metodología propuesta por la PUC, una vez obtenidos los valores finales por criterio se procedió a realizar la siguiente sumatoria para obtener el Índice de Coherencia Regional Ajustado (ICRA)

ICRA = Criterio 1 + Criterio 2 + Criterio 3 + Criterio 4 + Criterio 5.

- **Interpretación del Índice de Coherencia Regional Ajustado (ICRA)**

Al modificar las variables, no es posible hacer uso de los mismos rangos utilizados por la PUC en su estudio original. Además, es debido señalar que este análisis no está planteado para el conjunto de regiones del país, lo cual dificulta aún más la elaboración de umbrales y rangos.

Dado lo anterior, el cálculo del ICRA arrojó un valor determinado, para cada evaluación de un espacio determinado. Bajo este escenario, se planteó analizar los resultados sin establecer un umbral mínimo, esto en relación a las exigencias del estudio, que indicaban la pertinencia de crear o no un territorio homogéneo, pero no necesariamente un umbral como piso o límite para ello y además, que la distribución de datos con que se trabajó al no ser numerosa (sólo nueve territorios) y con pocas regiones (sólo cuatro) dificultaba la posibilidad de establecer un correcto umbral por medio de cuartiles u otro método estadístico. Es por lo anterior que se procedió a analizar la distribución de los resultados según los tipos de territorios analizados y desarrollar un análisis cualitativo de índole comparativo de los valores obtenidos. Así se pudo observar si Ñuble se asemejaba a algunas regiones actuales o si su comportamiento versus las otras provincias guardaba similitud.

Respecto a los territorios de aplicación del ICRA, en el anterior párrafo se esbozó la cantidad de espacios que se analizaron. Al tratarse de áreas tan disímiles (por razones geográficas y distribución de la población, entre otros) no se consideró adecuado analizar la totalidad de las regiones del país y las macrozonas correspondientes. No obstante, se consideró de utilidad considerar las regiones presentes en la macrozona próxima al área de estudio, y además desagregar a nivel de provincias la Región del Biobío y la remanente resultante de manera de observar qué sucede con los territorios residuales ante un posible “corte” en el espacio, todo lo anterior permitiría obtener una mayor gama de valores referenciales en el ICRA. Así, este índice se aplicó a los territorios de:

- Provincia de Ñuble
- Región remanente del Biobío sin la provincia de Ñuble
- Provincia de Concepción
- Provincia de Biobío
- Provincia de Arauco
- Región de O'Higgins
- Región del Maule
- Región del Biobío
- Región de la Araucanía

14.- DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS E INDICADORES DEL ICRA

Se presenta a continuación los indicadores ICRA definitivo, incluyendo los indicadores del ICR de la PUC y los nuevos indicadores propuestos en el presente estudio. Se recuerda que este ICRA se obtuvo con el apoyo del Panel de Expertos, clasificados al interior de los cinco criterios conocidos. El sentido de éstos está considerado que, mientras más consolidado esté el territorio, éste tendrá mayores opciones de constituirse en región.⁵⁷

14.1.- Criterio demográfico territorial

Este criterio constó de cuatro indicadores expuestos a continuación y en la composición del modelo ICRA posee una ponderación de 15,5%. Incorpora un nuevo indicador de Porcentaje de atractividad migratoria.

14.1.1.- Porcentaje de superficie regional

La extensión territorial es el soporte básico sobre el cual se sustenta la jurisdicción. Este dato representa un valor que estará asociado a la proporción mínima de territorio que debe tener un espacio con categoría de región según referencia macrozonal.

Para el análisis a nivel nacional se sostiene la hipótesis que plantea que a mayor superficie regional, tanto a nivel nacional como macrozonal, se dificultan las condiciones para una administración eficiente. Por el contrario, en el caso de las regiones cuya superficie es menor, las condiciones potenciales para una administración eficiente son mayores.⁵⁸

14.1.2.- Índice de dispersión

El análisis de la configuración espacial de las entidades pobladas que existen en el interior de una región permite conocer el comportamiento de sus habitantes en el medio en el que habitan. Tanto por factores físicos o de accesibilidad una región que no esté suficientemente consolidada presentará población concentrada, no utilizando en forma adecuada su territorio. Por lo tanto, una región cuyos poblados se encuentren concentrados tendrá más “espacios vacíos” y con ello una utilización deficiente de su territorio.

A partir de la distribución geográfica de todas las entidades pobladas del país a nivel regional y mediante el uso del módulo *Average Nearest Neighbor* de ArcGis, se determinó el Índice de vecindad para cada región (o territorio), analizando las distancias medias entre las entidades pobladas que se encuentran dentro de sus límites administrativos.

Cabe mencionar que para este indicador se utilizaron distancias euclidianas, las cuales miden la distancia lineal entre poblados en vez de la distancia a través de la red vial. Las distancias euclidianas tienen la desventaja de que consideran al territorio como plano, sin

⁵⁷ Se aclara que varios párrafos tratados en este capítulo han sido tomados directamente del documento de la PUC (2007), atendiendo a que en gran parte, el ICRA se basa en dicho estudio.

⁵⁸ Los datos de superficie de las regiones fueron extraídos de la página oficial de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. En el caso de las provincias, la superficie fue extraída con el software ArcGIS a partir de archivos shp entregados por el Gobierno Regional.

limitantes de tipo físico. Serán utilizadas ya que permiten determinar la dispersión de mejor manera, pues gran parte de los poblados considerados no posee acceso a través de red vial.

14.1.3.- Porcentaje de atractividad migratoria

Este índice fue construido a partir de la atractividad migratoria de cada territorio entre el periodo 1997-2002. Mientras mayor fue la atractividad, mayor oportunidad para ser región. Para su cálculo se procedió de la siguiente manera:

$$\% \text{ Atractividad migratoria} = \text{saldo/volumen} * 100$$

Donde:

Saldo = Llegadas-Salidas

Volumen = Llegadas+Salidas

Para obtener los datos se trabajó a con el software Redatam y se extrajo la pregunta del censo 2002 la cual consulta "en qué ciudad vivía el año 1997". Posteriormente se construyeron las matrices correspondientes, en la cual se consideraba el territorio en particular a calcular el % de atractividad frente a todo el resto del país.

14.1.4.- Porcentaje de población urbana y rural

La importancia de las características urbanas y de ruralidad de las regiones del país radica en que las actividades propias de estas categorías poseen condiciones de crecimiento y sustentabilidad social diferenciadas. A partir de esta consideración se plantea que en el medio urbano es donde se crean mayores posibilidades de desarrollo para la población, por ser las actividades propias de este medio generadoras de encadenamientos productivos.

Teniendo en cuenta este principio, se formularán umbrales en los que el mayor valor asignado corresponda al porcentaje más alto de población urbana a escala nacional, y, como contraparte, el menor valor al porcentaje mínimo. La población urbana y rural fue extraída del censo 2002.

14.2.- Criterio medio natural y recursos naturales

Este criterio se compuso de un total de cinco indicadores y posee una ponderación de 17,5% en el modelo de coherencia regional ajustado.

14.2.1.- Índice de confortabilidad climática modulado por población

El indicador de confortabilidad climática clasifica las regiones según sus condiciones climáticas predominantes, las que influyen o afectan el desarrollo de las actividades humanas. Se plantea, en términos generales, que los climas determinan, en función del comportamiento de las temperaturas y las precipitaciones, diferentes grados de habitabilidad de los territorios. De este modo, se puede hablar de climas benignos o rigurosos para la actividad humana. Así, las características de un clima extremo pueden condicionar la comunicación y la accesibilidad de ciertos territorios, como a su vez otros climas más "confortables" o menos agresivos pueden potenciar el desarrollo de ciertas actividades productivas, debido a las menores fricciones con el medio.

Considerando que las mayores concentraciones de población a nivel mundial se localizan en territorios con climas templados o mediterráneos, se construye una matriz de confortabilidad climática, la que corresponde a modificaciones de lo planteado por Fernández (1997) en su trabajo para definir la confortabilidad climática y diferenciar regiones climáticas. Lo anterior será asociado a la clasificación climática de Chile de Fuenzalida (CORFO, 1960), para conocer las características climáticas del territorio nacional. Se otorgará una valoración a cada grupo de climas de acuerdo al grado de confortabilidad climática que ofrecen para el desarrollo de actividades.

De este modo, para elaborar el índice se determinó a qué tipo de clima pertenece cada territorio considerando como referencia los climas presentados en la página interactiva desarrollada por la Pontificia Universidad Católica de Chile.⁵⁹ Luego se asoció el tipo de clima predominante de cada territorio a un determinado nivel de confortabilidad según lo elaborado por el equipo consultor de la PUC.

Cuadro N° 147
Ponderaciones de Criterios del ICRA.

Tipo de clima	Confortabilidad climática
Eti : Clima de tundra isotérmico ETH : Clima de tundra de altura BSH : Clima de estepa de altura EFH : Clima de hielo por efecto de la altura N15 : Clima trasandino con degeneración esteparia (Aysén) Cfc : Clima templado-frío con gran humedad	Baja
Cfb : Clima marítimo templado frío lluvioso de costa occidental BW : Clima desértico normal BWH : Clima de desierto marginal de altura BWh : Clima de desierto marginal bajo BSK : Clima de estepa fría BSt : Clima de estepa con gran sequedad atmosférica ET : Clima transandino con degeneración esteparia (Magallanes)	Media
BWn : Clima desértico con nubosidad abundante BSn : Clima de estepa con nubosidad abundante Cfa : Clima templado-cálido con lluvia todo el año (I. De Pascua) Cfsb1: Clima templado cálido con menos de 4 meses secos Cfsb2: Clima de costa occidental con influencia mediterránea Csb1 : Clima templado cálido con estación seca prolongada Csb2 : Clima templado cálido con estación seca y lluviosa semejante	Alta

Fuente: PUC, 2007, p. 55.

Al existir sólo tres categorías, se procedió a otorgarle un valor de 3, 2 y 1 según la confortabilidad obtenida a partir del cuadro anterior.

⁵⁹ http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/cartografiainteractiva/Inicio/Paginas/UntitledFrameset-1.htm

14.2.2.- Coherencia de cuencas hidrográficas con límites regionales

Una tendencia que surgió con fuerza durante la segunda parte del siglo XX fue la consideración de las cuencas hidrográficas como unidad territorial para la planificación del desarrollo. Para un mejor funcionamiento de la DPA, se postula que las grandes cuencas no deberían estar en más de una región, esto porque un espacio natural único y homogéneo no debería estar fragmentado administrativamente, debido a que dificulta la gestión y el manejo de un mismo recurso.

Para determinar la coherencia, se procesó en el software ArcGis, información cartográfica disponible de los límites administrativos y de las cuencas hidrográficas. Para determinar la coherencia de las cuencas hidrográficas con los límites administrativos, se superpuso sobre cada territorio la cuenca hidrográfica que abarcaba la mayor superficie al interior de cada unidad. Para la Provincia de Ñuble se consideró la cuenca del río Itata. Para la región remanente, la Región del Biobío, la Provincia de Concepción, del Biobío y de Arauco se consideró la cuenca del río Biobío. Para la Región de O'Higgins, del Maule y de La Araucanía, se consideraron las cuencas de los ríos Rapel, Maule e Imperial, respectivamente. Finalmente, se obtuvo para cada territorio la superficie (km²) que no está contenida dentro de su respectiva cuenca hidrográfica.

14.2.3.- Superficie agrícola

Este indicador expresa la dotación de recursos naturales con que cuentan las regiones, en este caso, el porcentaje de suelo productivo con respecto al total de la superficie regional, de acuerdo a la DPA vigente. Se postula que una región cuya superficie agrícola es mayor, posee una ventaja en su base económica, por lo que brindará mejores opciones para el desarrollo de actividades productivas.

La fuente de estos datos correspondió al Catastro y evaluación de recursos vegetacionales nativos de Chile y corresponde a la superficie en km².

14.2.4.- Superficie de bosque nativo

Este indicador expresa la dotación de recursos naturales con que cuentan las regiones; en este caso la información utilizada corresponde al porcentaje de suelo destinado a plantaciones forestales y bosque nativo con respecto al total de la superficie regional, de acuerdo a la DPA vigente. Se postula que una región que posee un mayor porcentaje de superficie de plantaciones forestales y bosque nativo posee una ventaja en su base económica, por lo que brindará mejores opciones para el desarrollo de actividades productivas. La fuente de estos datos correspondió al Catastro y evaluación de recursos vegetacionales nativos de Chile de CONAF-CONAMA y corresponde a la superficie en km².

14.2.5.- Longitud de costa

La longitud de costa que posee cada región del país es un indicador que expresa un acceso potencial a los recursos marítimos, como también la posibilidad de desarrollar actividades portuarias que son fuente importante de empleo y dinamismo económico de las regiones que las poseen. Se postula entonces que la DPA vigente distribuyó de manera diferenciada este recurso potencial, por lo tanto una región con una mayor longitud de costa posee una ventaja comparativa desde el punto de vista productivo.

Esta variable se trabajó en el software ArcGis, con información cartográfica disponible de

los límites administrativos. Se determinó para cada territorio la longitud de costa en kilómetros.

14.3.- Criterio económico productivo

Este criterio se compone de siete indicadores, dos de ellos que se incorporan a esta propuesta, y posee la ponderación más alta dentro del índice de coherencia regional ajustado, alcanzando un 31,5%.

14.3.1.- Porcentaje de participación en actividades terciarias

Las actividades económicas de la población que habita en un territorio dan muestra del dinamismo de las economías locales. En este sentido, la orientación de la fuerza de trabajo es un buen reflejo de la estructura y evolución de la base económica regional, entendida como el sustento que genera la población activa para su propio bienestar. Se postula, entonces, que dentro de los objetivos de la DPA vigente se encuentra el incentivar el desarrollo económico regional, por lo que una economía más desarrollada se presentará mientras más actividades terciarias predominen. Éstas tienden a ser las que concentran una mayor cantidad de empleos, siendo el reflejo y complemento de la madurez de otras actividades primarias e industriales.

Este indicador se obtuvo a partir de la variable Giro (INE, 2002) de Radatam, el cual entrega un listado con la cantidad de personas dedicadas a cada actividad económica. Se consideraron del listado sólo las actividades terciarias, agrupando dichas actividades según las recomendaciones de Escolano y Ortiz (2007) y, gracias a esto, se obtuvo el valor en porcentaje.

14.3.2.- Porcentaje de dispersión funcional de actividades económicas

Indica el grado de especialización de las ciudades o comunas. Los espacios metropolitanos (ciudades o aglomeración de comunas) insertos en redes globales tienden a ser menos especializadas. Así, si un sistema urbano que está compuesto por muchas ciudades muy especializadas podría ser riesgoso frente a crisis y otros (ejemplo, Quellón con los salmones en la Región de Los Lagos), más dependiendo del tamaño (en cantidad de población que posea, por ejemplo). Por lo tanto, un territorio muy especializado debería tener un menor valor para ser región que uno más diversificado.

A partir del cálculo de la desviación estándar relativa por territorio de la variable giro extraída del censo 2002 se pudo estimar el valor de dispersión funcional. A mayor valor existirá una mayor dispersión de las actividades funcionales por tanto una mayor posibilidad de alcanzar a ser región.

14.3.3.- Grado de interacción económica regional

El desarrollo de una región se ve potenciado si se presentan varios polos de dinamismo económico en su interior. El planteamiento de este indicador se basa en que la DPA vigente será más pertinente mientras mayor cantidad de polos de desarrollo existan dentro de una región, y así mayor será el dinamismo y la capacidad de intercambios económicos de ella. Esto tiene que ver claramente con el concepto de microrregión más que con comunas propiamente tales, ya que la antigua definición de región, cuando aludía a que debía componerse de provincias, definía estas últimas como microrregiones. Se define como polos de atracción económica a las comunas donde la mayor parte de la

población económicamente activa no debe hacer abandono de ellas para trabajar. La premisa tras esta afirmación radica en que una comuna que posea una consolidación económica tal que permita que la mayor parte de sus habitantes no deban desplazarse para trabajar, presenta ventajas comparativas y competitivas a nivel regional que constituyen condiciones para ser definidas como polos de atracción económica.

A partir de información censal obtenida a través del programa Redatam+SP se definió el promedio regional del porcentaje de población económicamente activa que trabaja en su comuna de residencia. A partir de este promedio regional se determinó que las comunas que presentaron un porcentaje sobre este valor fueron definidas como polos de atracción económica.

Finalmente, se determinó el porcentaje regional de comunas correspondientes a polos de atracción económica, el cual fue utilizado como indicador del grado de interacción económica regional. Mientras mayor sea el porcentaje de comunas consideradas como polo de atracción, mayor es el grado de interacción económica regional.

14.3.4.- Índice de Desarrollo Humano a escala de provincia

Se entiende por Desarrollo Humano el proceso de ampliación de las capacidades de las personas. Este proceso implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos del desarrollo deben ser siempre las personas y que éstas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales (PNUD, 2000).

El Índice de Desarrollo Humano considera los siguientes factores principales:

1. Equidad: igualdad de oportunidades para todos. Especial énfasis se pone en la equidad del Desarrollo Humano entre hombres y mujeres, diversos grupos sociales, como también en la equidad territorial.
2. Potenciación: libertad de la personas para incidir, en su calidad de sujetos del desarrollo, en las decisiones que afectan sus vidas.
3. Cooperación: participación y pertenencia a comunidades y grupos como modo de enriquecimiento recíproco y fuente de sentido social.
4. Sustentabilidad: satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de satisfacción de las mismas por parte de las generaciones futuras.
5. Seguridad: ejercicio de las oportunidades del desarrollo en forma libre y segura con la confianza de que éstas no desaparecerán súbitamente en el futuro.
6. Productividad: participación plena de las personas en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado.

El planteamiento de este indicador se basa en que la DPA se diseña como una figura de la administración del Estado que posee variados objetivos, tales como la administración eficiente del territorio y el resguardo del bienestar general de la población; por ello el IDH será utilizado como un reflejo del logro de este último objetivo.

Como se requería el IDH por provincias, se procedió a utilizar los cálculos del IDH generados por el PNUD por comuna y obtener un promedio para cada territorio según la agrupación de comunas correspondiente.

14.3.5.- Porcentaje de Infraestructura estratégica

En términos generales, se considera como infraestructura estratégica aquella relacionada con equipamiento portuario, aeroportuario y pasos fronterizos. Este tipo de infraestructura es necesario para apoyar las actividades económicas.

El planteamiento de este indicador señala que una DPA adecuada debe contemplar un nivel mínimo de infraestructura estratégica regional que le permita a ésta desarrollar sus actividades internas. La ausencia de ella en ciertas regiones del país fue durante muchos años impedimento para el establecimiento de actividades económicas que impulsaran el desarrollo regional.

Para la construcción de este indicador se realizó un catastro, con la identificación de la jerarquía (en el caso que correspondiese), de pasos fronterizos, puertos, aeropuertos y aeródromos a nivel nacional. Con este insumo se ponderó el total de estos elementos a nivel regional por la importancia que cada uno de ellos tiene en el contexto regional. De esta forma se determinará que los aeropuertos tendrán la mayor importancia a nivel regional y se les asignó un valor de cuatro, los puertos le siguen con un valor de ponderación tres, pasos fronterizos con valor dos, y aeródromos con valor uno. Posteriormente estos cuatro valores fueron sumados obteniendo así el índice de infraestructura estratégica regional.

14.3.6.- Índice de conectividad provincial

El análisis de la accesibilidad es un elemento básico para apoyar la medición del grado de conectividad entre centros poblados. La conectividad representa el “grado de comunicación recíproca entre los nodos de la red vial”. Se postula, entonces, que una región debe contar con una adecuada conectividad entre los centros poblados que la componen.

El grado de conectividad de cada región se calculó en base a la relación existente entre el total de centros poblados y la composición de la red vial, de esta forma se evaluó de forma positiva una región que tuvo mayor cantidad de redes de comunicación vial y de forma negativa una que tiene mayor cantidad de centros poblados que conexiones viales entre ellos. Para esto se utilizó los Índices que evalúan la situación regional en cuanto a su conectividad de acuerdo a la relación entre centros poblados (nodos) y redes de comunicación vial (arcos).⁶⁰

14.3.7.- Porcentaje de pobreza a nivel provincial

Se considera el supuesto que a mayor pobreza, existe una menor condición para ser región. El valor de pobreza fue extraído de la encuesta CASEN 2011.

14.4.- Criterio identidad y realidad sociocultural

Este criterio se compone de tres indicadores y alcanza una ponderación de 27%, siendo la segunda ponderación más alta dentro del índice de coherencia regional ajustado.

⁶⁰ Calculado tal como se presenta en la fórmula propuesta por la PUC, 2007: 68.

14.4.1.- Tasa formal de organizaciones sociales

La cantidad y diversidad de las organizaciones sociales se relaciona con la capacidad de un grupo humano o colectividad para formar redes ciudadanas capaces de articular ideas y esfuerzos en pro de un objetivo común. Precisamente son ellas las que encauzan la opinión de las personas y grupos organizados de una colectividad, que constituyen finalmente el sustento de las iniciativas locales. De esta manera, la existencia de estas organizaciones es un aspecto inicial para el surgimiento y la consolidación de la identidad de una unidad administrativa territorial. Sin embargo, la participación ciudadana efectiva es uno de los indicadores más difíciles de construir debido a la falta de información al respecto.

La tasa formal de organizaciones sociales se obtuvo a través de la siguiente fórmula: N° de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente / N° total de habitantes mayores de 18 años * 1.000.

Para aplicar esta fórmula a los nueve territorios, fue necesario obtener el N° de organizaciones comunitarias y el N° total de habitantes mayores de 18 años de cada territorio.

De la página del Observatorio Urbano del MINVU se obtuvo la tasa formal de organizaciones sociales a nivel comunal, luego fue necesario despejar la fórmula para obtener el N° de organizaciones comunitarias. El N° total de habitantes mayores de 18 años por comuna se obtuvo de la variable edades quinquenales de Radatam. Sin embargo, hubo que considerar el N° total de habitantes mayores de 20 años, debido a la disponibilidad de información.

Una vez obtenido el N° de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente y el N° total de habitantes mayores de 20 años para cada comuna, se agruparon los datos y sumaron dependiendo del territorio al cual pertenecen y finalmente se aplicó la fórmula de Tasa formal de organizaciones sociales para cada territorio.

A mayor valor del indicador, mayor es el número de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigentes en la región, en relación a la población de 18 años y más, lo que será valorado de manera positiva.

14.4.2.- Porcentaje de población con educación universitaria

El nivel educacional que posee la población de una región es un factor relevante para su desarrollo, puesto que denota una dotación mayor de capital humano calificado. Si en una región existe mayor cantidad de población con enseñanza universitaria se puede decir que dicha región tendrá una ventaja competitiva y refleja mejores perspectivas de desarrollo para ella y sus habitantes.

Este indicador se obtuvo a partir de la extracción y manipulación de la variable Tipoer del Censo 2002, el cual entrega un listado de la cantidad de personas según el Último Nivel Aprobado de Enseñanza Formal. Al interior de este listado está la cantidad de personas con estudios universitarios, que se determinó para cada territorio en unidad porcentual.

14.4.3.- Presencia de institutos profesionales y universidades regionales

La presencia de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en las diversas regiones del país es un indicador del grado de desarrollo potencial de éstas, además de ser una expresión de identidad asociada a las características propias de la región. Por ello, en una región en la que exista un número mayor de estas instituciones, se amplían las oportunidades de acceso a instrucción de nivel superior sin tener que dejar

la región, además de potenciar la identidad de la misma. Para elaborar este indicador se elaboró un catastro de estos tres tipos de instituciones a nivel regional, otorgando una valoración a cada tipología de acuerdo a la importancia que proveen en el desarrollo de una región, como se señala en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 148
Tipologías de centros de educación superior.

Tipología de centros de educación superior	Valoración
Universidad	3
Instituto profesional	2
Centro de Formación técnica	1

Fuente: PUC, 2007.

14.5 Criterio administrativo y Servicios Públicos

Este criterio se compone de cuatro indicadores, dos de ellos nuevos, el Índice de equipamiento en salud y el Porcentaje de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo regional, y su ponderación alcanza a un 8,5% dentro del total, siendo la más baja del estudio.

14.5.1.- Accesibilidad a servicios del Estado

Dentro del ámbito regional la presencia de servicios que provee el Estado es irregular, debido a que tiende a estar concentrada en las cabeceras provinciales y regionales. La población de sectores apartados de las capitales debe trasladarse muchas veces varios kilómetros para poder acceder a trámites necesarios para el desarrollo de actividades de diversos tipos. Con este indicador se busca medir la accesibilidad promedio que tienen los habitantes de la región a dichos servicios; se postula entonces que la DPA vigente debería asegurar el acceso a los servicios del Estado a todos los habitantes del país de manera expedita y eficiente.

A partir del listado de los principales servicios mínimos que debían estar presentes para el desarrollo de actividades de todo tipo, se llegó a determinar la presencia de servicios que debían estar presentes en la cabecera provincial o en su defecto en la cabecera regional. La lista de los servicios definidos por SUBDERE y a utilizar en el estudio es la siguiente:

- Fonasa
- Serviu
- Corfo
- Fosis
- Fonadis
- Teletón
- Dirección de aguas
- Inspección del trabajo
- INP
- Indap y agencias
- SII
- Registro civil
- Defensoría penal regional

- Tribunal oral en lo penal
- Fiscalía
- Banco Estado

Posteriormente, se elaboró un catastro de la presencia de estos servicios a nivel regional para todo el país. En caso de que un servicio no estuviera presente en la cabecera provincial se determinó que la población debía recurrir a la capital regional. Utilizando herramientas de análisis espacial que provee ArcGis se determinaron las distancias en kilómetros desde cada cabecera comunal hasta cada servicio, ya sea esté presente en la cabecera provincial o en su defecto en la capital regional. Estas distancias fueron multiplicadas por la velocidad promedio de acuerdo al tipo de carpeta predominante en las carreteras que conectan ambas cabeceras.

A partir de la matriz de horas de viaje a los servicios definidos desde cada comuna, se obtuvo el promedio de estos valores, que es el número que se utilizó como indicador de accesibilidad a los servicios mencionados para cada comuna. Este valor fue ponderado por el porcentaje regional de población de cada comuna para, mediante una suma, obtener el promedio de accesibilidad regional a servicios.

14.5.2.- Complejidad de gestión regional

La división político-administrativa del país se compone de regiones, provincias y comunas. Una mayor cantidad de comunas por región denotará una mayor complejidad para la gestión regional, debido a que la toma de decisiones pasa por una mayor cantidad de entes estatales. Este indicador se basa en el total de comunas por territorio, el cual fue realizado a partir de la información oficial de la página de la SUBDERE.

14.5.3.- Índice de equipamiento en salud

Su cálculo fue producto de la consideración de tres variables que estaban disponibles a niveles comunales, la mortalidad adolescente, mortalidad infantil y número de establecimiento (este último se trabajó estadísticamente para poder ser trabajado con las variables anteriores). Las tres variables fueron ponderadas para su comparación.

14.5.4.- Porcentaje de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Este índice se estima relevante dada la focalización que puede estar ocurriendo del gasto público en territorios particulares, aun cuando otros espacios tienen una superficie y población importante. Es por ello que a menor porcentaje se estima mayor posibilidad de ser región. Este índice fue obtenido para el caso de las regiones mediante el informe del Ministerio de Desarrollo Social y corresponde a los montos del año 2011. Para el caso regional (Biobío) y provincial se obtuvo de información del gobierno regional para el año 2012.

Por último, al cálculo y valoración de los resultados técnico-cuantitativos se agregó la interpretación de otros aspectos sociales de percepción y valoración ciudadana⁶¹, para lo cual fue de gran utilidad la encuesta aplicada en el marco de este estudio (Anexo 1).

⁶¹ Ver la encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble", (anexo 1) que ha tenido el objetivo de conocer la percepción y expectativas de la ciudadanía de la provincia de Ñuble respecto a la pertinencia que ésta se transforme en una Región.

Esta interpretación de aspectos sociales de percepción y valoración ciudadana fue especialmente relevante en aspectos tales como:

- Nota promedio de la Provincia de Ñuble en los distintos ámbitos.
- Grado de desarrollo percibido de la provincia en relación a Chile y Región del Biobío.
- Rubro prioritario donde deberían invertirse los recursos públicos en la Provincia.
- Principales problemas de la Provincia
- Identificación con lugar de pertenencia.
- Opinión favorable o contraria a la creación de una nueva Región de Ñuble.

15.- APLICACIÓN DEL ICRA Y DISEÑO PROVINCIAL

15.1.- Cálculo del índice de coherencia regional ajustado (ICRA)

Se procedió al cálculo el valor del índice de coherencia regional ajustado para cada territorio según la metodología ya presentada y algunos ajustes que se exponen a continuación. Los resultados en valores brutos para cada índice son posibles de apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 149
Resultados por variable del índice de coherencia regional ajustado.

Índice/territorio	Prov. Ñuble	Prov. Concep.	Prov. Biobío	Prov. Arauco	Región O'Higgins	Región Maule	Región Biobío	Región Araucanía	Región Biobío Remanente
Porcentaje de superficie regional	13100,77	3469,5	15058,34	5434,18	16381,13	30296	37062,6	31842,3	23962,02
Índice de dispersión	1,6	2,03	1,87	2,34	1,53	1,13	1,34	1,54	1,28
% de atractividad migratoria	-4,49	17,9	-4,6	-10,45	8,81	-0,32	-9,73	-2,41	-9,77
Porcentaje de población urbana	65,08	96,38	69,56	74,76	70,91	67,14	82,10	67,94	87,34
Porcentaje de población rural	34,92	3,62	30,44	25,24	29,09	32,86	17,90	32,06	12,66
Índice de confortabilidad climática modulado por población	Alta	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Alta
Coherencia de cuencas hidrográficas con límites del territorio propio	2713,3	2122,92	767,01	5475,18	3782,34	10595,95	20791,32	19177,97	8357,03
Superficie agrícola	1242,32	233,62	1502,14	533,34	4324,8	7104,4	3511,42	9550,8	2269,10
Superficie de bosques	4724,35	2185,42	7513,78	35435,7	2202,2	7959,6	17969,26	12875	13244,91
Longitud de costa	57,89	217,48	0	255,89	112,87	191,58	531,26	113,97	473,37
Porcentaje de participación en actividades terciarias	64,64	76,23	64,52	55,53	59,65	59,06	69,86	69,79	36,7
% de dispersión funcional de actividades económicas	0,13	0,16	0,02	0,03	0,16	0,24	0,16	0,01	0,19
Grado de interacción económica	9,52	27,27	15,38	57,14	18,18	26,67	21,15	16,13	16,13
Índice de Desarrollo Humano	0,62	0,69	0,65	0,64	0,74	0,72	0,74	0,72	0,66
Porcentaje de Infraestructura estratégica	1	13	3	3	3	8	20	13	22
Índice de conectividad	0,66	0,70	0,65	0,66	0,62	0,58	0,67	0,94	0,66
Porcentaje de pobreza	19,6	22,3	23,58	35,3	10,1	16,2	21,5	22,9	25,22
Tasa formal de organizaciones sociales	12,03	9,64	13,71	21,42	10,04	20,63	11,82	17,54	11,77
Porcentaje de población regional con educación universitaria	6,28	11,49	5,45	4,01	5,56	5,59	8,5	8,17	9,19
Presencia de institutos profesionales y universidades regionales	75	128	60	15	89	128	278	101	203
Accesibilidad a servicios del estado	0,58	0,29	0,71	0,53	0,98	1,13	1,34	1,22	1,19
Complejidad de gestión regional	21	12	14	7	33	30	54	32	32
Índice de salud	3,12	4,15	4,36	3,67	3,48	2,86	2,71	3,1	3,75
% de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional	5,76	9,51	4,13	4,13	4,63	6,69	8,37	8,72	17,78

Fuente: Elaboración propia.

Al considerar índices elaborados a partir de diferentes variables y supuestos, además de presentar unidades de medida diferentes, no fue posible tratar directamente los valores para aplicar los porcentajes correspondientes. Por ello, fue necesario reclasificar y asignar un valor a cada índice para, posteriormente, configurar y obtener un valor final por territorio.

Para obtener los valores por índice y posteriormente con enfoque de criterios, se consideraron los diversos rangos utilizados en el documento de la PUC año 2007, el cual categorizaba en muy alto, alto, medio y bajo los valores obtenidos para cada índice. Para el caso de los nuevos índices a tratar en este método, se establecieron rangos a partir de cuartiles según la distribución de datos obtenida a partir de los resultados alcanzados en los territorios de análisis, apoyados por medidas como mínimo, máximo y promedio. Cabe señalar que algunos rangos utilizados por la PUC fueron modificados ya que se ingresaron algunas provincias que no estuvieron consideradas en su estudio, las cuales presentaron valores fuera de los rangos establecidos por dicha institución en determinados índices, en este caso solamente se modificó la amplitud de los rangos.

Finalmente se debe considerar que los rangos presentados por el equipo PUC (2007), permiten guardar referencia a otros espacios regionales no analizados en este documento.⁶²

A los valores que interpretaban la muy alta, alta, media o baja presencia de lo que se expresaba en el índice, se les asignó un valor en orden correlativo de 4, 3, 2 y 1 respectivamente; según el rango que resultaba en esta clasificación, cada índice obtenía un puntaje entre 4 y 1 para posteriormente ser aplicado el % del total del criterio y así obtener el valor por éste y finalmente la suma de ellos entregar el ICRA correspondiente a cada territorio.⁶³

Los rangos considerados para cada índice están expresados en el siguiente cuadro.

⁶² Se debe mencionar que si bien han pasado 5 años desde el documento de la PUC, la mayoría de los datos corresponden a fuentes y años similares.

⁶³ Gracias a esta reclasificación se pudo considerar el sentido de las variables en el análisis. Al invertir los valores de 4 a 1 según el rango establecido.

Cuadro N° 150

Rangos asignados a los índices utilizados para medir la coherencia regional por territorio.

criterio	índice	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Demográfico territorial	Porcentaje de superficie regional	2,03 – 4	4,01 – 5,35	5,36 – 9,97	9,98 – 18,41
	Índice de dispersión ⁶⁴	> 2,0	1,56 – 1,9	1,31 – 1,55	1,1 – 1,3
	Porcentaje de atractividad migratoria	> a 15%	8% a 15%	> a 1%	< a 1%
	Porcentaje de población urbana	92,61 - 97,68	82,11 - 92,60	70,28 - 82,10	65,00 - 70,27 ⁶⁵
Medio natural	Índice de confortabilidad climática modulado por población	* ⁶⁶	*	*	*
	Coherencia de cuencas hidrográficas con límites del territorio propio	236 – 1172	1173 – 2254	2255 – 5408	5409 - 22000 ⁶⁷
	Superficie agrícola ⁶⁸	> 5000	2301 – 5000	1301 -2300	230 - 1300
	Superficie de bosques ⁶⁹	> 13201	5001 – 13200	3601 – 6000	2000 - 3600
	Longitud de costa	869.63 – 63662.59	576.91 – 869.62	198.91 – 576.9	0 - 198.9
Económico Productivo	Porcentaje de participación en actividades terciarias	78,49 - 82,33	69,89 - 78,48	69,43 - 69,88	35,08 - 69,42 ⁷⁰
	Porcentaje de dispersión funcional de actividades económicas	> 0,20	0,19 – 0,20	0,04 – 0,19	0,01-0,03
	Grado de interacción económica	> 28,00	20,10 – 28,00	16,10 – 20,00	9,00 – 16,00
	Índice de Desarrollo Humano	0,699 a 0,750 ⁷¹	0,683 a 0,698	0,648 a 0,682	0,62 a 0,647 ⁷²
	Porcentaje de Infraestructura estratégica	148 – 70	69 – 43	42 – 40	39 - 1
	Índice de conectividad ⁷³	> 0,80	0,69 - 0,80	0,64 – 0,68	0,5 – 0,63
	Porcentaje de pobreza	> 26%	21%-26%	11%-20%	<11%
Identidad y realidad sociocultural	Tasa formal de organizaciones sociales	25,177 - 35,831	18,42 - 25,176	16,038 - 18,419	7,365 - 16,037
	Porcentaje de población con educación universitaria	13,91 – 16,51	11,34 – 13,90	9,40 – 11,33	4,00 – 9,39 ⁷⁴
	Presencia de institutos profesionales y universidades regionales ⁷⁵	> 150	111 – 150	82 – 110	15 - 81
Administrativo y servicios públicos	Accesibilidad a servicios del estado	0,210 – 0,890	0,891 – 1,010	1,011 – 2,210	2,211 – 4,350
	Complejidad de gestión regional	39 - 54	31 - 38	11 - 30	7 - 10
	Índice de salud	> 4,0	3,6 – 4,0	3,5 – 3,1	2,5 – 3,0
	Porcentaje de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo regional	> 10,0	8,0 – 10,0	6,1 – 8,0	4,0 – 6,0

Fuente: PUC, 2007 y elaboración propia sólo en las nuevas variables y las indicadas con asterisco.

El cuadro que se presenta a continuación expone los resultados obtenidos en la re-clasificación, en la cual a mayor valor, mayor posibilidad de ser región.

⁶⁴ En esta variable los rangos fueron construidos por el propio equipo consultor al obtener una distribución de valores diferentes.

⁶⁵ Ajustado según valor obtenido.

⁶⁶ Sin rangos numéricos, especificado en el detalle del índice.

⁶⁷ Ajustado según valor obtenido.

⁶⁸ Ídem y en medida de km2.

⁶⁹ Ídem.

⁷⁰ Ajustado según valor obtenido.

⁷¹ Valor ajustado según resultado.

⁷² Valor ajustado según resultado.

⁷³ En esta variable los rangos fueron construidos por el propio equipo consultor al obtener una distribución de valores diferentes.

⁷⁴ Ajustado según valor obtenido.

⁷⁵ Los rangos se re ajustaron ya que no reflejaban la distribución de datos obtenidos.

Cuadro Nº 151
Valores obtenidos para cada territorio según re-clasificación

Índice/territorio	Prov. Ñuble	Prov. Concep.	Prov. Biobío	Prov. Arauco	Región O'Higgins	Región Maule	Región Biobío	Región Araucanía	Biobío Remanente
Porcentaje de superficie regional	4	4	4	4	4	3	3	3	4
Índice de dispersión	3	4	3	4	2	1	2	2	1
% de atractividad migratoria	1	4	1	1	3	1	1	1	1
Porcentaje de población urbana	3	4	1	2	2	1	3	1	3
Índice de confortabilidad climática modulado por población	3	3	2	2	3	3	3	2	3
Coherencia de cuencas hidrográficas con límites del territorio propio	2	1	2	4	1	2	1	1	1
Superficie agrícola	1	1	2	1	3	4	3	4	2
Superficie de bosques	2	2	3	2	1	3	4	3	4
Longitud de costa	1	2	1	2	1	1	2	1	2
Porcentaje de participación en actividades terciarias	1	3	1	1	1	1	2	2	1
% de dispersión funcional de actividades económicas	2	2	1	1	2	4	3	1	3
Grado de interacción económica	1	4	1	4	2	4	4	2	2
Índice de Desarrollo Humano	1	3	2	1	4	4	4	4	2
Infraestructura estratégica	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Índice de conectividad	2	3	2	2	1	1	2	4	2
Porcentaje de pobreza	3	2	2	1	4	3	2	2	2
Tasa formal de organizaciones sociales	1	1	1	3	1	3	1	2	1
Porcentaje de población regional con educación universitaria	1	3	1	1	1	1	1	1	1
Presencia de institutos profesionales y universidades regionales	1	3	1	1	2	3	4	2	4
Accesibilidad a servicios del estado	4	4	4	4	3	2	2	2	2
Complejidad de gestión regional	3	3	3	4	2	3	1	2	2
Índice de salud	3	1	1	2	3	4	4	3	2
% de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional	4	2	4	4	4	3	2	2	1

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro Nº 152
Resultados del índice de coherencia regional ajustado.

Índice/territorio	Prov. Ñuble	Prov. Concep.	Prov. Biobío	Prov. Arauco	Región O'Higgins	Región Maule	Región Biobío	Región Araucanía	Región Biobío Remanente
Porcentaje de superficie regional	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,75	0,75	0,75	1,00
Índice de dispersión	0,90	1,20	0,90	1,20	0,60	0,30	0,60	0,60	0,30
% de atractividad migratoria	0,25	1,00	0,25	0,25	0,75	0,25	0,25	0,25	0,25
Porcentaje de población urbana	0,60	0,80	0,20	0,40	0,40	0,20	0,60	0,20	0,60
CRITERIO 1	2,75	4,00	2,35	2,85	2,75	1,50	2,20	1,80	2,15
Índice de confortabilidad climática modulado por población	0,42	0,42	0,28	0,28	0,42	0,42	0,42	0,28	0,42
Coherencia de cuencas hidrográficas con límites del territorio propio	0,24	0,12	0,24	0,48	0,12	0,24	0,12	0,12	0,12
Superficie agrícola	0,30	0,30	0,60	0,30	0,90	1,20	0,90	1,20	0,60
Superficie de bosques	0,44	0,44	0,66	0,44	0,22	0,66	0,88	0,66	0,88
Longitud de costa	0,22	0,44	0,22	0,44	0,22	0,22	0,44	0,22	0,44
CRITERIO 2	1,62	1,72	2,00	1,94	1,88	2,74	2,76	2,48	2,46
Porcentaje de participación en actividades terciarias	0,15	0,45	0,15	0,15	0,15	0,15	0,30	0,30	0,15
% de dispersión funcional de actividades económicas	0,10	0,10	0,05	0,05	0,10	0,20	0,15	0,05	0,15
Grado de interacción económica	0,30	1,20	0,30	1,20	0,60	1,20	1,20	0,60	0,60
Índice de Desarrollo Humano	0,15	0,45	0,30	0,15	0,60	0,60	0,60	0,60	0,30
Infraestructura estratégica	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
Índice de conectividad	0,30	0,45	0,30	0,30	0,15	0,15	0,30	0,60	0,30
Porcentaje de pobreza	0,30	0,20	0,20	0,10	0,40	0,30	0,20	0,20	0,20
CRITERIO 3	1,40	2,95	1,40	2,05	2,10	2,70	2,85	2,45	1,80
Tasa formal de organizaciones sociales	0,35	0,35	0,35	1,05	0,35	1,05	0,35	0,70	0,35
Porcentaje de población regional con educación universitaria	0,30	0,90	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
Presencia de institutos profesionales y universidades regionales	0,35	1,05	0,35	0,35	0,70	1,05	1,40	0,70	1,40
CRITERIO 4	1,00	2,30	1,00	1,70	1,35	2,40	2,05	1,70	2,05
Accesibilidad a servicios del estado	1,40	1,40	1,40	1,40	1,05	0,70	0,70	0,70	0,70
Complejidad de gestión regional	1,05	1,05	1,05	1,40	0,70	1,05	0,35	0,70	0,70
Índice de salud	0,60	0,20	0,20	0,40	0,60	0,80	0,80	0,60	0,40
% de inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional	0,40	0,20	0,40	0,40	0,40	0,30	0,20	0,20	0,10
CRITERIO 5	3,45	2,85	3,05	3,60	2,75	2,85	2,05	2,20	1,90
ICRA	10,22	13,82	9,80	12,14	10,83	12,19	11,91	10,63	10,36

Fuente: Elaboración propia.

Al ordenar los resultados en orden descendente, es posible concluir que la Provincia de Ñuble estaría localizada en el penúltimo lugar por sobre la Provincia de Biobío, por debajo de dos provincias de la región como Concepción y Arauco. No deja de llamar la atención, el caso de este último, que, pese a sus condiciones actuales, al parecer constituye una unidad territorial bastante homogénea, lo cual estaría siendo reflejado por su elevado valor en el cuadro respectivo.

Al generarse la teórica Región de Ñuble, el espacio residual de una "nueva" Región del Biobío se vería de menor cohesión que el todo actual que configura la Región.

Cuadro N° 153
Comparación de resultados del índice de coherencia regional ajustado.

Territorio	Valor ICRA
Concepción	13,82
Maule	12,19
Arauco	12,14
Región del Biobío	11,91
O'Higgins	10,83
Araucanía	10,63
Remanente	10,36
Ñuble	10,22
Provincia de Biobío	9,8

Fuente: Elaboración propia.

Desde una perspectiva de comparar el valor de Ñuble con las otras regiones de la macrozona, es posible observar que se encuentra por debajo de todos los casos.

Por lo tanto, dado los antecedentes anteriores, se concluye que la Región de Ñuble propuesta estaría débilmente posicionada al compararla con otros territorios de la macrozona.

15.2.- Propuesta de provincias y sus capitales en la Región de Ñuble propuesta

El diseño de las provincias presentes en la "propuesta" Región de Ñuble se llevó a cabo a partir de la teoría de grafos siguiendo los aportes de Kaddouri (2004) y Claval (1995), en la cual se plantea un análisis de clúster apoyado en una superposición de diferentes capas temáticas referente a:

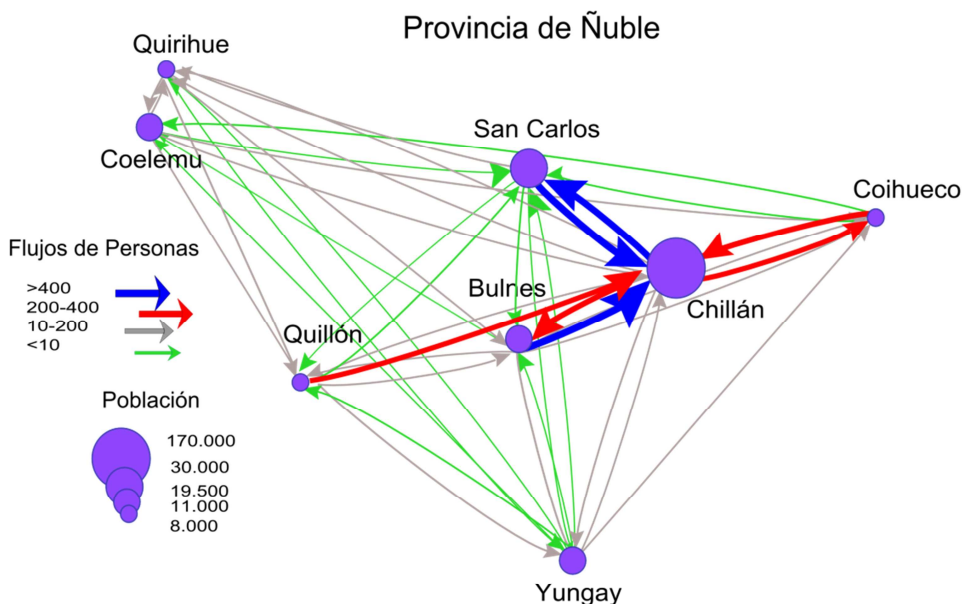
- Territorios de planificación
- Cuencas hidrográficas
- Población, distribución, accesibilidad y conectividad
- Unidades ambientales
- Población con estudios universitarios

La propuesta se desarrolló a partir de elementos de teoría de grafos, lo cual se generó siguiendo el índice de equivalencia estructural.

Los datos disponibles de interacción entre ciudades o comunas no son abundantes y se cuenta solamente con la movilidad por motivos de trabajo o estudio (commuting) para el

censo 2002. Este flujo contribuye a comprender funcionalmente las relaciones que establecen las ciudades y comunas las cuales son posibles de observar en términos de magnitudes en los cuadros N° 154 y 155 lo que deja de manifiesto la polarización (en este caso para las ciudades) de Chillán y las fuertes relaciones entre ésta última y las ciudades de Coihueco, San Carlos y Bulnes.

Cuadro N° 154
Commuting entre ciudades provincia de Ñuble.

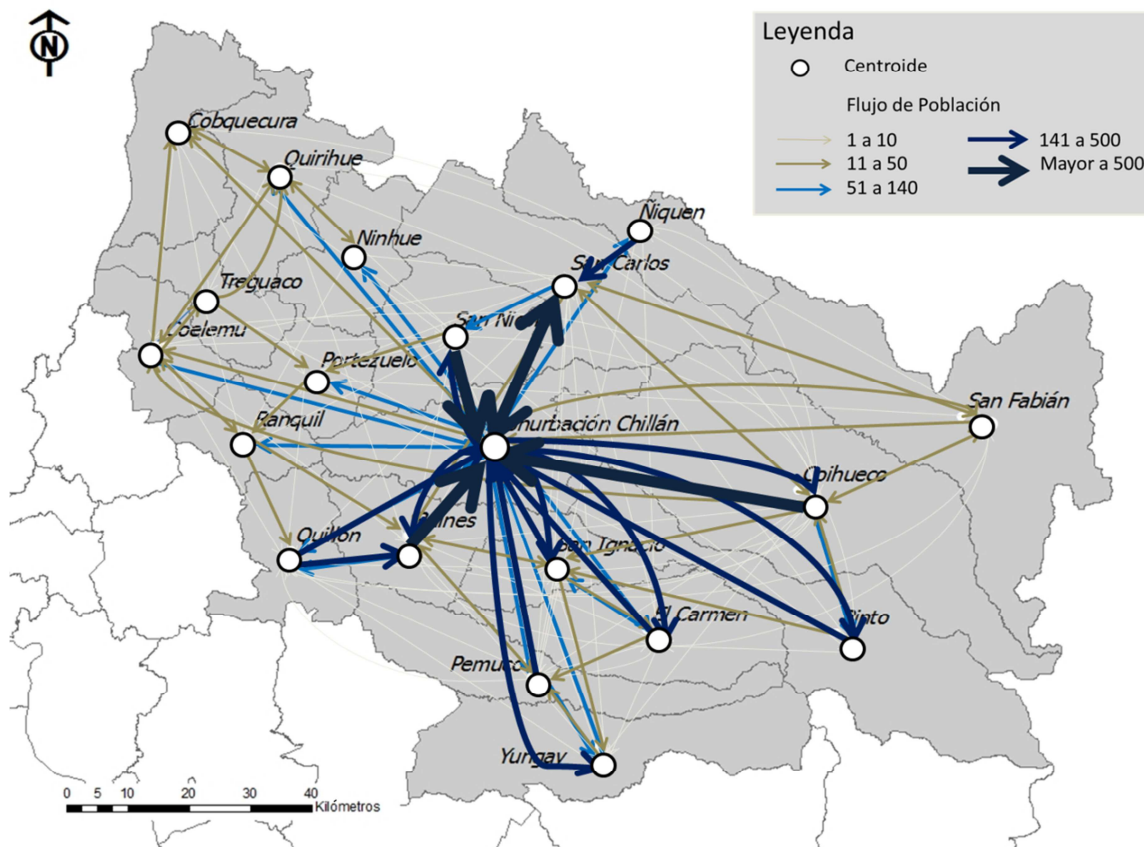


Fuente: Morales, D 2013

El cuadro siguiente deja en evidencia los fuertes contrastes en la interacción y magnitudes de flujo entre las diferentes comunas de la provincia. En este sentido, un hecho relevante es la fuerte concentración de los flujos hacia la comuna de Chillán, especialmente en la zona centro y las comunas de la Cordillera de los Andes. Esta particularidad debe ser tomada en cuenta para una planificación del territorio, ya que el secano costero, si no es potenciado adecuadamente, podría quedar totalmente desconectado, más aún, si la tendencia observada en otras regiones de Chile induce a pensar que las capitales regionales tienden a polarizar el espacio regional que componen.

Por lo anterior, resulta imprescindible plantearse el desafío que sería concebir un espacio regional, en donde el sector costero de la Provincia presentaría una baja conexión funcional con el centro. En base a ello cabría preguntarse: ¿el hecho de generar una provincia en el Secano Costero tendría un real impacto en las relaciones funcionales o en su bienestar? La respuesta no resulta del todo clara, aún más, considerando que uno de los criterios para definir el espacio provincial de Ñuble como región son sus fortalezas y no sus debilidades.

Cuadro N° 155
Commuting entre comunas provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2002.

Así, y complementado el presente análisis, se aplicó el índice de similitud con el software Pajek, el cual permite, a partir de las interacciones entre comunas, determinar cuáles de ellas presentan un comportamiento similar en su patrón de flujos. El resultado es posible presentarlo a partir del modelo Ward, el cual otorga un dendograma con las agrupaciones obtenidas. Éstas son el punto inicial para establecer las posibles provincias en el territorio a partir de sus relaciones funcionales.

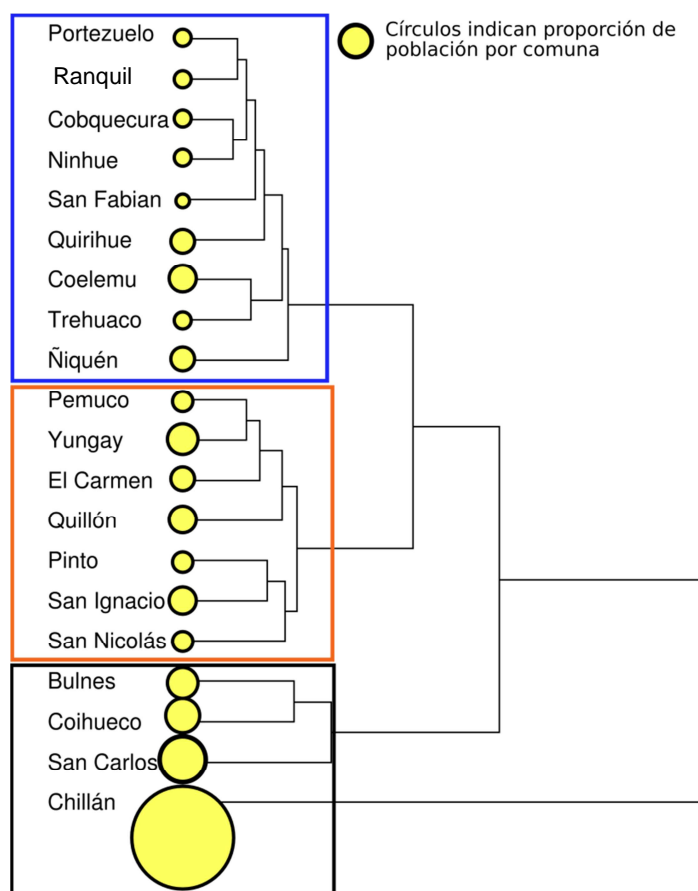
Los resultados sugieren que la interacción se realiza en relación a la proximidad geográfica, es decir, comunas más próximas interactúan más y a medida que aumenta la distancia la interacción disminuye. Se aprecia la propuesta de tres espacios provinciales, en los cuales se debió ajustar tres comunas para evitar una fricción territorial.

El primer caso (ver cuadros 156 y 157) se observa una agrupación de comunas destacada en un cuadro de color negro (ver Cuadro 156), en la cual se muestra cuatro comunas: Bulnes, Coihueco, San Carlos y Chillán. Por motivos de fricción territorial se decide excluir a Coihueco ya que en caso contrario quedarían “aisladas” las comunas de Niquén y San Fabián. La solución en la incorporación de Coihueco, pasaría por una

división de esta última y que sea anexada la parte remanente a la comuna de San Fabián. Sin duda esta solución involucraría un complejo análisis tanto técnico como político.

El segundo clúster que se observa en el dendograma (color naranja en el Cuadro 156), está compuesto por las comunas de Pemuco, Yungay, El Carmen, Quillón, Pinto, San Ignacio y San Nicolás. Esta última comuna se excluyó en la conformación de un espacio provincial por la misma fricción.

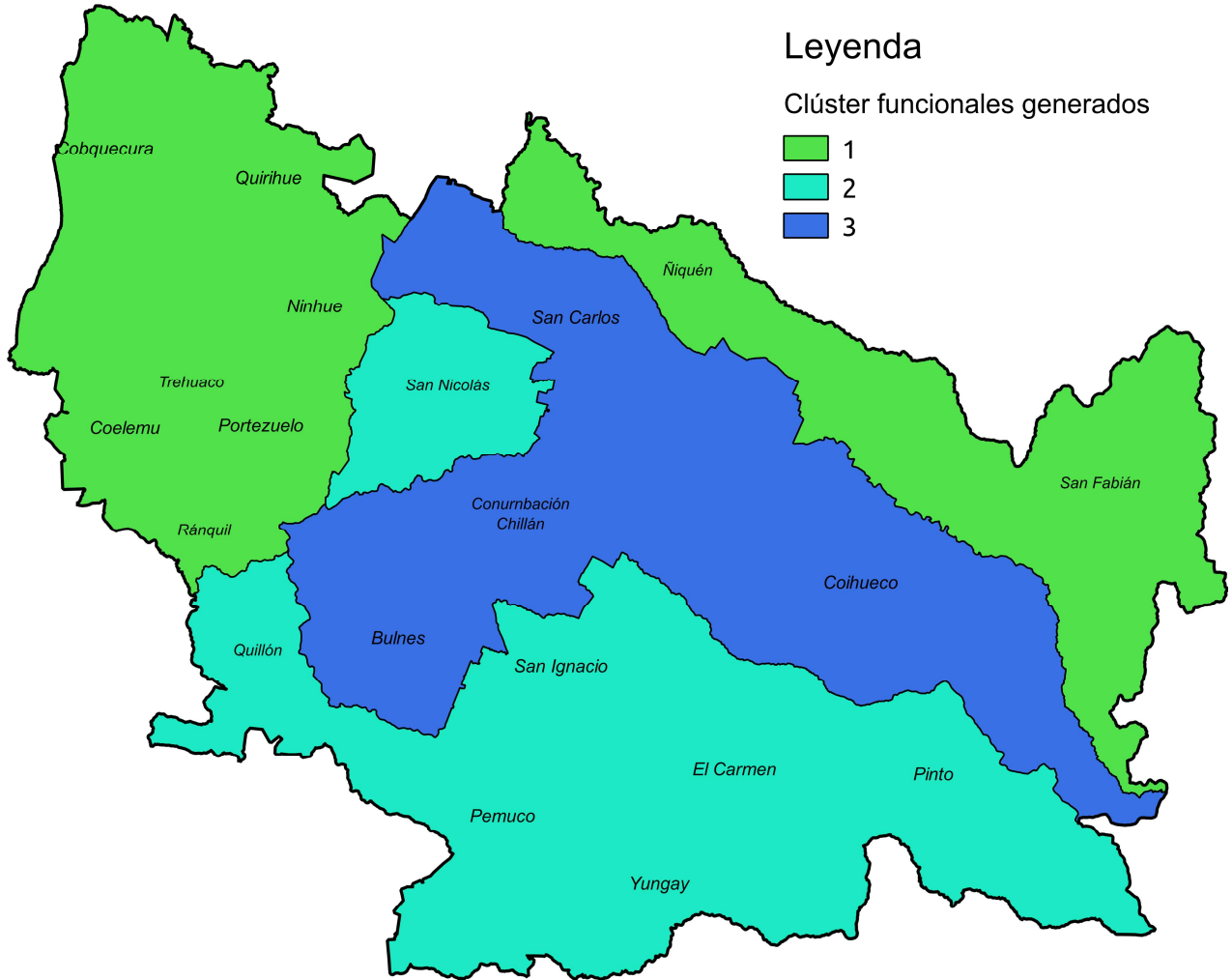
Cuadro N° 156
Dendograma de índice de disimilitud provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2002.

Un tercer clúster está compuesto por Portezuelo, Ránquil, Cobquecura, Ninhue, San Fabián, Quirihue, Coelemu, Trehuaco y Ñiquén. Lo cual refleja que, salvo San Fabián y Ñiquén, todas las otras comunas se encuentran localizadas en el sector Secano Costero, dejando entrever una respetable cohesión como territorio.

Cuadro N° 157
Unidades generadas a partir del clúster funcional provincia de Ñuble.

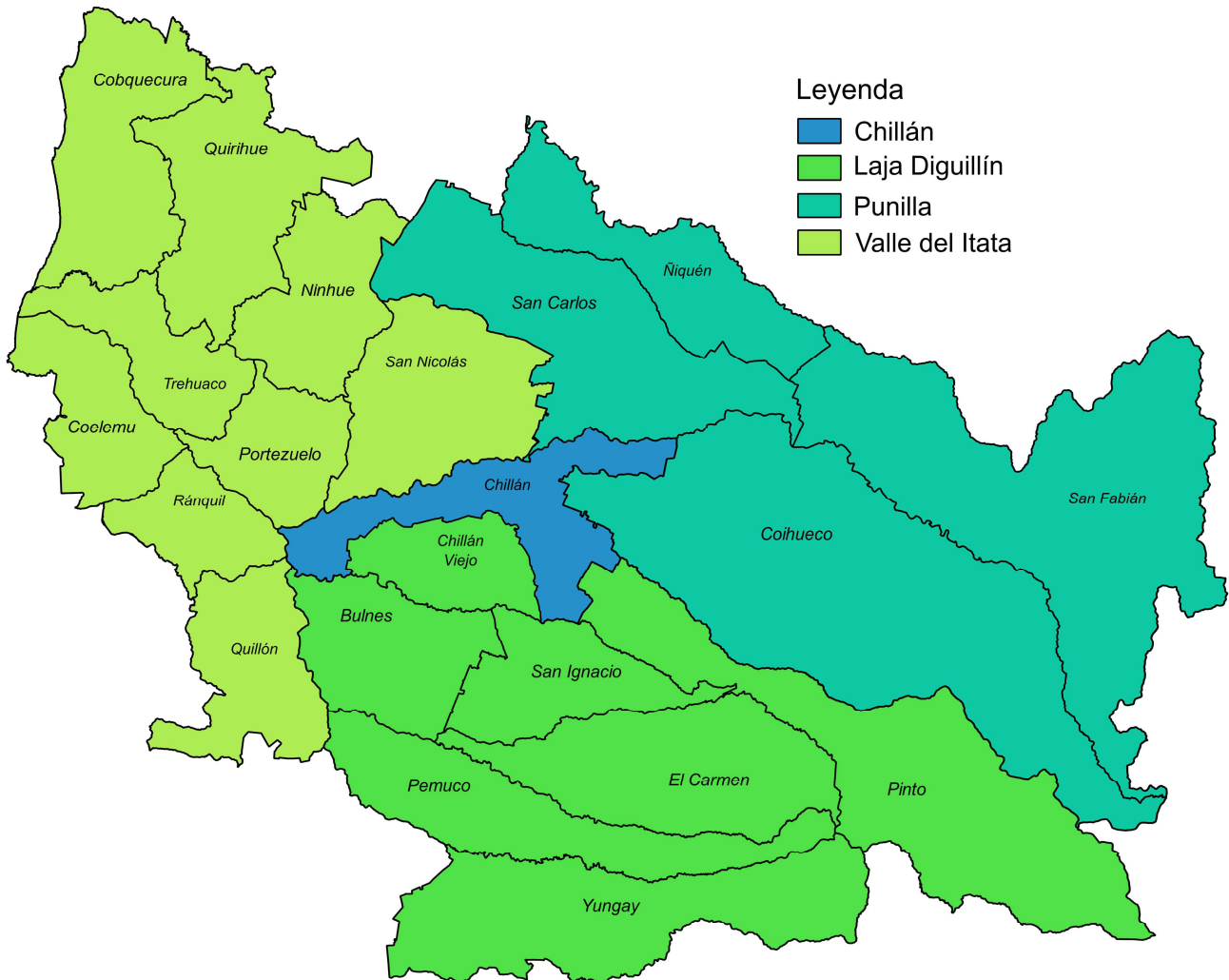


Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2002.

a) Territorios de planificación

El siguiente cuadro muestra los diferentes territorios de planificación ya existentes en la Provincia de Ñuble.

Cuadro N° 158
Territorios de planificación Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir del Gobierno Regional.

b) Cuencas hidrográficas

El siguiente cuadro muestra las diferentes cuencas y sub-cuencas hidrográficas presentes en la Provincia de Ñuble.

Cuadro N° 159
Comunas y sub cuencas hidrográficas Provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia.

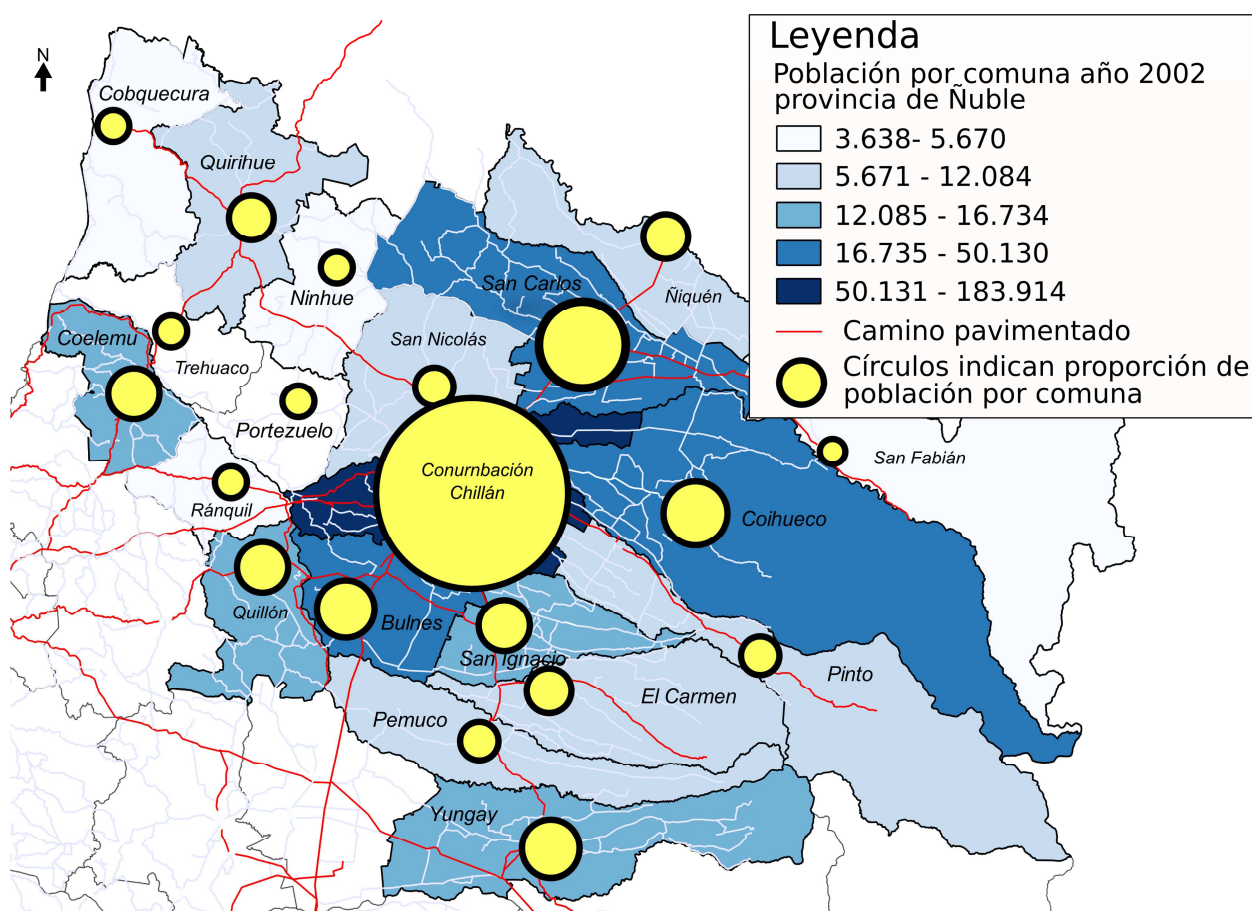
c) Población, distribución, accesibilidad y conectividad

Desde un punto de vista de la distribución de la población, es posible apreciar en el cuadro siguiente la cantidad de población por comunas con círculos proporcionales en el interior de cada una de ellas, para observar la magnitud de las diferencias. En efecto, tal como queda demostrado y como ha sido tratado, existe una concentración de la población

en las comunas de Chillán, Chillán Viejo y San Carlos, donde además destacan otras comunas de menor importancia, todas localizadas más bien en la parte central de la provincia, siguiendo en cierta manera el eje de la Ruta 5. Nuevamente, el Secano Costero aparece deprimido en comparación al resto del territorio.

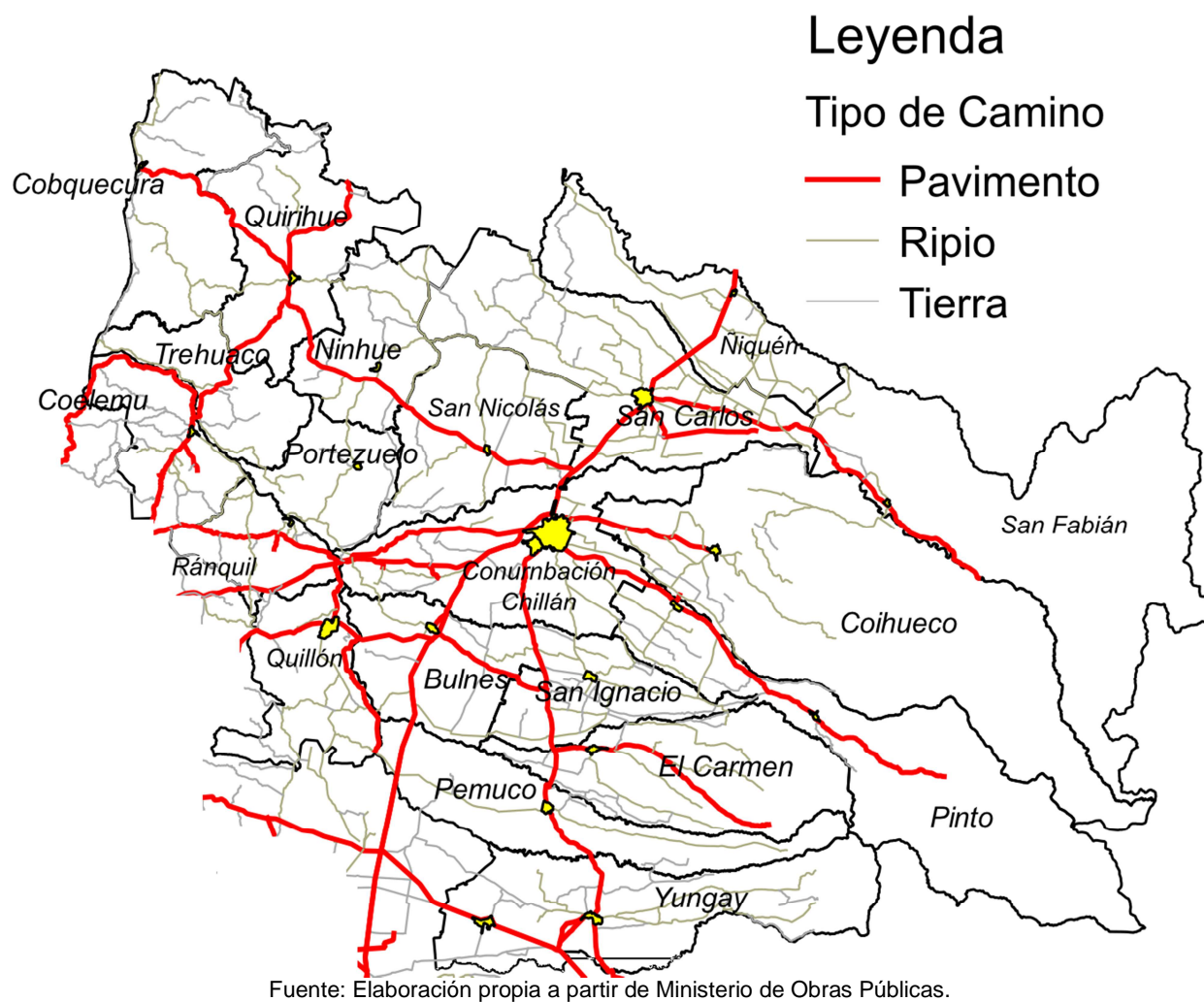
Lo que se puede concluir de esta cartografía es que, en cierta medida, la dominancia poblacional, de servicios y jerarquía ejercida por Chillán genera un cierto proceso de macrocefalia urbana en Ñuble, pues concentra las principales actividades políticas, sociales y administrativas y posiblemente las inversiones.

Cuadro N° 160
Distribución de la población por comunas de la provincia de Ñuble.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2002.

Cuadro N° 161
Tipo de caminos provincia de Ñuble.



En general en el espacio provincial (y como otros puntos del país) existe una abundancia, de los caseríos, villorrios y aldeas en todo el territorio, particularmente en el sector del Valle Central o Depresión Intermedia, con adecuadas vías de transporte y comunicación (ver Cuadro 161), relativa densificación en sectores de la Cordillera de la Costa y borde costero, como también disminuye su concentración en sectores andinos, para ser inexistentes en la Cordillera de los Andes.

Destacan los cuatro grandes centros urbanos centrales, que constituyen los polos principales: Chillán, Chillán Viejo, San Carlos y Bulnes, como asimismo cabeceras comunales, tales como Yungay, Quirihue, Ninhue, Quillón, Coelemu, Pinto, Coihueco,

entre otras, los que se relacionan en una intrincada red de caminos y vías de distinta naturaleza, muchos de ellos limitados a períodos estacionales secos.

A la red caminera existente, se suma el sistema de ferrocarriles central, de carga y pasajeros, cubriendo entre Chillán y Santiago. Ocasionalmente la carga funciona hasta Temuco y eventualmente a Concepción y Chillán. Las condiciones de este medio de transporte no facilitan efectivamente la conectividad.

Tal como se expuso en el capítulo 7 de este documento, existe un Aeródromo operativo, denominado Bernardo O'Higgins, localizado en la ciudad de Chillán y que cumple con estándares mínimos para operar vuelos comerciales, siendo usado como alternativa en casos de emergencia y vuelos turísticos especiales. Completan esta infraestructura otros aeródromos con pistas de tierra-pasto, pasto, arcilla o ripio, en distintas localidades, de los cuales algunos presentan ciertos niveles de operación y ninguno de ellos posee instalaciones para pasajeros (ver Cuadro 72 del capítulo 7).

Dada la connotación de áreas con dificultades de accesibilidad, se estableció mediante un análisis la accesibilidad hacia los principales centros poblados mediante el índice de Shimbél, el índice de Rodeo en una red ideal y otra real, como asimismo la aplicación del modelo gravitacional, que da cuenta de la gran atracción que genera la ciudad de Chillán, como principal polo de desarrollo de Ñuble, y los escalones secundarios de este mecanismo.

Cuadro N° 162
Principales vías de comunicación de la Provincia de Ñuble.

Nombre	N° Ruta	Tipo	Calzada	Tráfico
Longitudinal Sur	5	Pavimentado	Doble calzada – 2 pistas por calzada.	7.200 a 14.000 veh/día
Ruta del Itata	152	Pavimentado	Doble calzada – 2 pistas por calzada.	3.500 a 7.500 veh./día
Ruta de Los Conquistadores	126	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	1.000 a 3.300 veh/día
Camino a Bulnes	150	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	1.300 a 5.700 veh/día
San Carlos – Los Sauces	N - 31	Pavimentado hasta San Fabián de Alico	Una calzada – 1 pista por sentido.	300 a 1.800 veh/día
Torrecilla Ninhue	N - 48	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	50 a 1.100 veh/día
Chillán - Cachapoal	N – 45	Pavimentado hasta Tres Esquinas	Una calzada – 1 pista por sentido.	400 a 2.300 veh/día
Coihueco – Cruce a Pinto	N – 51	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	120 a 2.100 veh/día
Chillán – Portezuelo – Ñipas	N -60-O	Pavimentado hasta río Ñuble	Una calzada – 1 pista por sentido.	600 a 900 veh/día

Vegas del Itata – Coelemu – Queime	O – 10	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	100 a 250 veh/día
San Carlos – Torrecillas, Límite regional Norte	N-70-M	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	30 a 15° veh/día
San Eduardo – Cobquecura	N-50	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	1.800 a 3.000 veh/día
Zemita – Cachapoal	N – 25	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	300 veh/día
Tres Esquinas – Coihueco	N – 47	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	250 veh/día
Chillán – Ñipas – El Refugio	N-66-0	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	300 a 1.200 veh/día
Chillán – Termas de Chillán	N – 55	Pavimentado hasta Las Trancas	Una calzada – 1 pista por sentido.	5.000 a 6.100 veh/día
Colton – San Ignacio	N – 65	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	380 a 760 veh/día
Bulnes – Los Canelos	N – 69	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	920 a 1.100 veh/día
Nombre	N° Ruta	Tipo	Calzada	Tráfico
San Ignacio – Zapallar	N – 67	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	Sin información
Cruce Pueblo Seco – Los Castaños	N – 77	Pavimentado hasta El Carmen	Una calzada – 1 pista por sentido.	1.200 veh/día
General Cruz – Pemuco	N – 85	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	600 veh/día
Cruce Santa Clara – Cruce a El Carmen	N – 75	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	250 veh/día
Chillán – Yungay	N – 59	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	1.300 a 2.200 veh/día
Pemuco – Monte León	N – 87	No pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	Sin información
Coelemu – Rafael	N-58-O	Pavimentado	Una calzada – 1 pista por sentido.	2.500 a 3.100 veh/día

Fuente: Ministerio de Obras Públicas (MOP), 2002.

Al aplicar el método de Shimbél (Cuadro N° 163), queda demostrado que la mejor conectividad, las unidades que poseen mejor accesibilidad son Chillán y Chillán Viejo,

ambos con valor 30, con un índice de dispersión del grafo de 961 y un índice de accesibilidad media de Ñuble de 46.

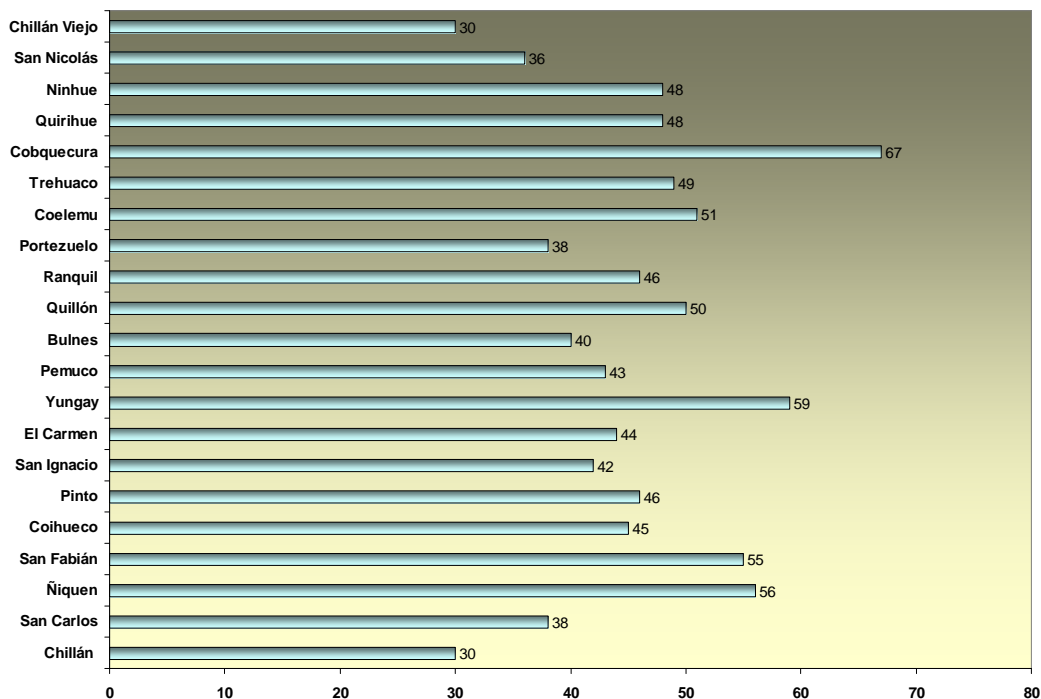
También sería en general complejo el acceso a bienes y servicios de mayor especialización que se localizan en la ciudad de Chillán, pues es indiscutible la atracción gravitacional que genera esta ciudad en su área de influencia, lo que se refleja en la matriz respectiva, dando cuenta del potencial que subyace en este núcleo para potenciar el desarrollo de la Provincia y competir en liderazgo con centros de igual o mayor jerarquía.

Cuadro N° 163
Índice de Shimbel Provincia de Ñuble, según Capitales Comunales, 2002.

Centros urbanos	Índice de Shimbel (Ai)
Chillán	30
San Carlos	38
San Gregorio	56
San Fabián	55
Coihueco	45
Pinto	46
San Ignacio	42
El Carmen	44
Yungay	59
Pemuco	43
Bulnes	40
Quillón	50
Ñipas	46
Portezuelo	38
Coelemu	51
Trehuaco	49
Cobquecura	67
Quirihue	48
Ninhue	48
San Nicolás	36
Chillán Viejo	30
D (G)	961
Ai (Promedio)	46

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 164
Índice de Shimbel por Centros poblados, capitales comunales.



Fuente: Elaboración propia, a partir de cartografía rutera (MOP) y centros poblados.

Los territorios con menor accesibilidad en la red de centros poblados son Cobquecura, Yungay, San Gregorio (capital de Ñiquén) y San Fabián, lo que dificulta el acceso al sistema de administración territorial. Resulta claro que los centros poblados de menor gravitación en Ñuble son aquellos que poseen un menor peso poblacional, como asimismo se localizan en áreas y territorios con problemas de conectividad, con altos niveles de aislamiento⁷⁶ y baja disponibilidad de alternativas de rutas de comunicación y transporte.

En niveles intermedios se sitúan centros poblados de mayor peso relativo poblacional y una mejor dotación de servicios Públicos y especializados, con lo que tiende a generar su propio hinterland local, resultando ser las comunas de Coihueco, Bulnes y Quirihue.

La matriz (Cuadro N° 166) y el Cuadro N° 167 muestran la gran dominancia que ejerce la ciudad de Chillán en su área de influencia de nodos y centros poblados, con un gran peso demográfico comparativo, separado a gran distancia gravitacional de la ciudad de San Carlos, que aparece como un polo secundario.

No obstante, todos estos centros poblados se localizan en el área de mejor condición topográfica, económica y productiva de Ñuble, dejando vastos espacios sin centros de gravedad relevantes, a pesar de encontrar con nodos terciarios que permitirían armonizar de mejor forma los territorios de planificación tendiente a su ordenamiento, siendo el caso

⁷⁶ Según documento de la SUBDERE: Estudio de identificación de territorios aislados, 2011.

de Quirihue y Coelemu en el secano de transición costero, Quillón y San Nicolás en el secano interior, Coihueco y Pinto en el territorio pre-andino y andino y Yungay-San Ignacio en el territorio pre-andino forestal, sólo a modo de ejemplo.

Cuadro N° 165
Índice de Rodeo del sistema de centros poblados, 2002.

Centros poblados	Ac (Accesibilidad Real)	A' c (Accesibilidad Ideal)	Rc
Chillán	905	724	1,250
San Carlos	1164	943	1,234
S. Gregorio	1566	1230	1,273
San Fabián	1934	1374	1,408
Coihueco	1333	941	1,417
Pinto	1295	922	1,405
San Ignacio	1335	887	1,505
El Carmen	1461	999	1,462
Yungay	2053	1387	1,480
Pemuco	1547	1092	1,417
Bulnes	1377	810	1,700
Quillón	1707	914	1,868
Ñipas	1665	897	1,856
Portezuelo	1251	800	1,564
Coelemu	1861	1097	1,696
Trehuaco	1769	1081	1,636
Cobquecura	2269	1591	1,426
Quirihue	1569	1120	1,401
Ninhue	1307	889	1,470
San Nicolás	1125	762	1,476
Chillán Viejo	905	724	1,250

Fuente: Elaboración propia, a partir de cartografía rutera (MOP).

El índice de rodeo (Cuadro N° 165) muestra la relativa eficiencia de la comunicación con el resto de los centros poblados de la red, partiendo del centro o polo de desarrollo más importante que es la ciudad de Chillán y, en este caso, las mayores deficiencias están en Quillón y Ñipas, al considerar la interconectividad con todo el sistema urbano provincial. Son centros urbanos cuyas redes presentan notorias desconexiones viales con otros espacios interiores

En contraposición a ello, San Carlos, Chillán y Chillán Viejo constituyen los tres centros de mejor comunicación con el conjunto de la red, coincidiendo con su ubicación en torno a la Ruta 5 Sur y las mejores redes camineras pavimentadas de Ñuble, al igual como ocurre con San Gregorio, que presenta adecuados valores de conectividad.

Cuadro N° 166
Matriz Gravitacional de Ñuble, 2002

	Chillán	San Carlos	San Gregorio	San Fabián	Coihueco	Pinto	San Ignacio	El Carmen	Yungay	Pemuco
Chillán	0	201081324	3864165	3431376	44552939	28504136	30782637	16827483	23953227	13077930
San Carlos	201081324	0	1689290	1100120	4746844	2907590	3514335	2208550	3774937	1791976
San Gregorio	3864165	1689290	0	27183	120615	72880	93800	61389	114430	50157
San Fabián	3431376	1100120	27183	0	118503	71114	93615	62749	123778	51963
Coihueco	44552939	4746844	120615	118503	0	2520882	797468	502512	863579	402296
Pinto	28504136	2907590	72880	71114	2520882	0	485676	304369	511848	246657
San Ignacio	30782637	3514335	93800	93615	797468	485676	0	1057215	1201619	772485
El Carmen	16827483	2208550	61389	62749	502512	304369	1057215	0	1228112	1135795
Yungay	23953227	3774937	114430	123778	863579	511848	1201619	1228112	0	1635181
Pemuco	13077930	1791976	50157	51963	402296	246657	772485	1135795	1635181	0
Bulnes	66257807	7589971	200429	198828	1721056	1049715	1310810	832244	1437798	668913
Quillón	23953460	3307402	92900	97338	753590	455147	578814	379928	712953	314411
Ránquil	4410216	608946	17104	17757	136766	82568	106569	69951	131266	57245
Portezuelo	9289173	1064094	24938	27572	236735	144282	180604	114937	201576	92495
Coelemu	16353600	3130739	94612	102861	621338	370960	496753	339312	702335	284092
Trehuaco	2260465	424996	12695	13695	83566	49942	66652	45355	92952	37889
Cobquecura	2171926	420211	12972	14308	84816	50544	68107	46851	98822	39391
Quirihue	18232319	3387253	96706	101385	642345	385374	507746	340657	663701	282251
Ninhue	5094669	871656	22567	22635	155021	93801	120177	77305	143093	63795
San Nicolás	24097615	3640915	77633	70505	542480	332944	407608	249713	422030	202110
Chillán Viejo	0	23947643	460200	408657	5306002	3394681	3666037	2004058	2852693	1557507

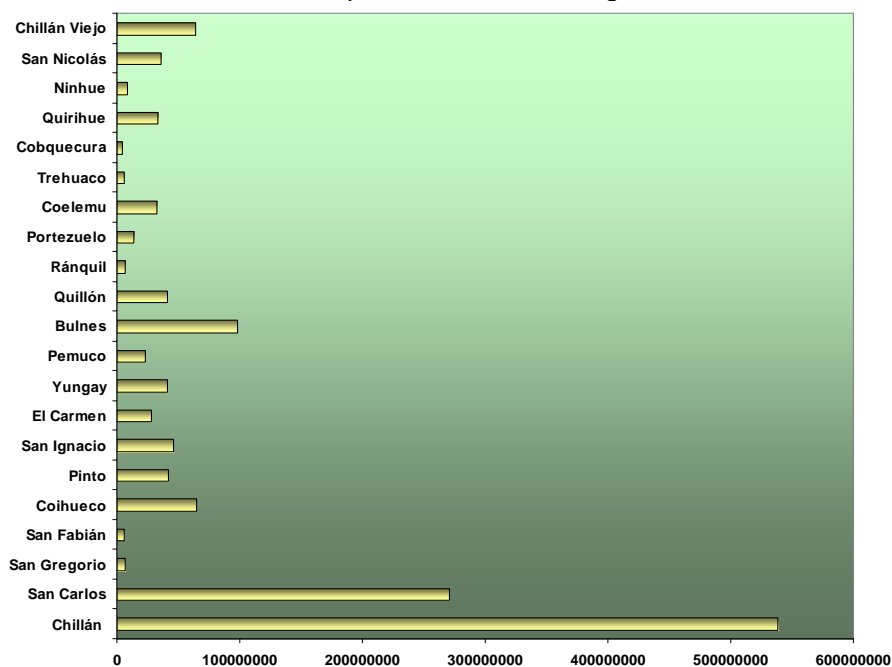
Continuación...

	Bulnes	Quillón	Ránquil	Portezuelo	Coelemu	Trehuaco	Cobquecura	Quirihue	Ninhue	San Nicolás	Chillán Viejo	Total
Chillán	66257807	23953460	4410216	9289173	16353600	2260465	2171926	18232319	5094669	24097615	0	538196465
San Carlos	7589971	3307402	608946	1064094	3130739	424996	420211	3387253	871656	3640915	23947643	271208791
San Gregorio	200429	92900	17104	24938	94612	12695	12972	96706	22567	77633	460200	7206666
San Fabián	198828	97338	17757	27572	102861	13695	14308	101385	22635	70505	408657	6155943
Coihueco	1721056	753590	136766	236735	621338	83566	84816	642345	155021	542480	5306002	64909352
Pinto	1049715	455147	82568	144282	370960	49942	50544	385374	93801	332944	3394681	42035108
San Ignacio	1310810	578814	106569	180604	496753	66652	68107	507746	120177	407608	3666037	46308727
El Carmen	832244	379928	69951	114937	339312	45355	46851	340657	77305	249713	2004058	27888484
Yungay	1437798	712953	131266	201576	702335	92952	98822	663701	143093	422030	2852693	40865930
Pemuco	668913	314411	57245	92495	284092	37889	39391	282251	63795	202110	1557507	22764541
Bulnes	0	5306920	227541	388739	1050162	141036	143736	1066554	253374	864387	7890928	98600947
Quillón	5306920	0	106054	173264	528196	70420	73287	523913	118113	372860	2852721	40771689
Ránquil	227541	106054	0	136985	188861	22128	15141	112880	15849	32832	525232	7021890
Portezuelo	388739	173264	136985	0	437915	48334	19996	149528	35522	121185	1106288	13994162
Coelemu	1050162	528196	188861	437915	0	2028520	234624	3112678	279913	481574	1947621	32786665
Trehuaco	141036	70420	22128	48334	2028520	0	33081	521589	40622	67171	269208	6330317
Cobquecura	143736	73287	15141	19996	234624	33081	0	320121	34224	62441	258664	4203264
Quirihue	1066554	523913	112880	149528	3112678	521589	320121	0	465328	614910	2171366	33698605
Ninhue	253374	118113	15849	35522	279913	40622	34224	465328	0	238440	606746	8752850
San Nicolás	864387	372860	32832	121185	481574	67171	62441	614910	238440	0	2869889	35769242
Chillán Viejo	7890928	2852721	525232	1106288	1947621	269208	258664	2171366	606746	2869889	0	64096140

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2002.

Cuadro N°167

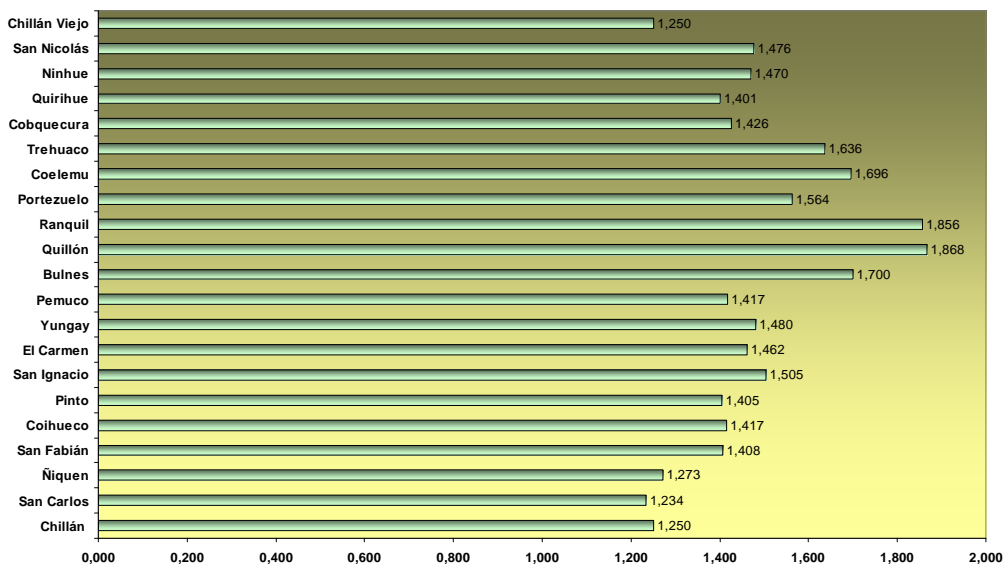
Resultados de la aplicación del índice gravitacional.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N°168

Resultados índice de Rodeo.

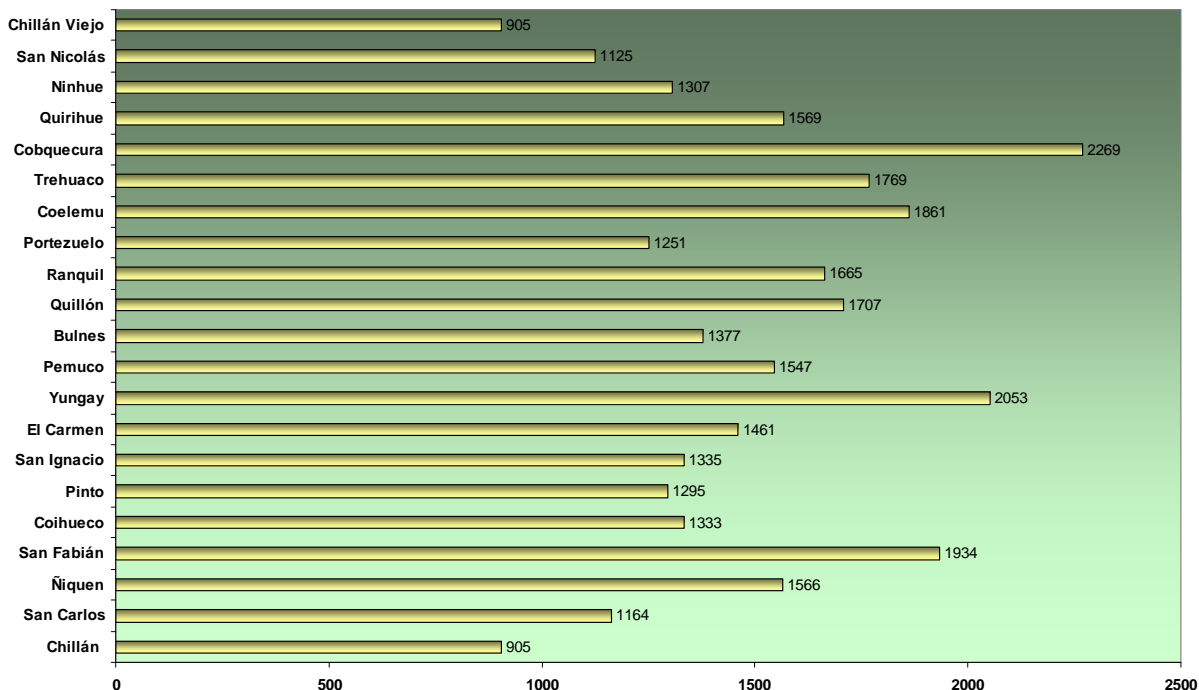


Fuente: Elaboración propia.

En términos de accesibilidad real (Gráfico 169) (carreteras y caminos disponibles, usando la distancia más cercana), nuevamente las mejores condiciones se encuentran en torno a las ciudades y centros poblados del Valle Central, Chillán, Chillán Viejo,

San Carlos y Bulnes, con marcada diferencia con áreas de déficit de accesibilidad y distancias, tales como Cobquecura, Yungay, San Fabián y Coelemu.

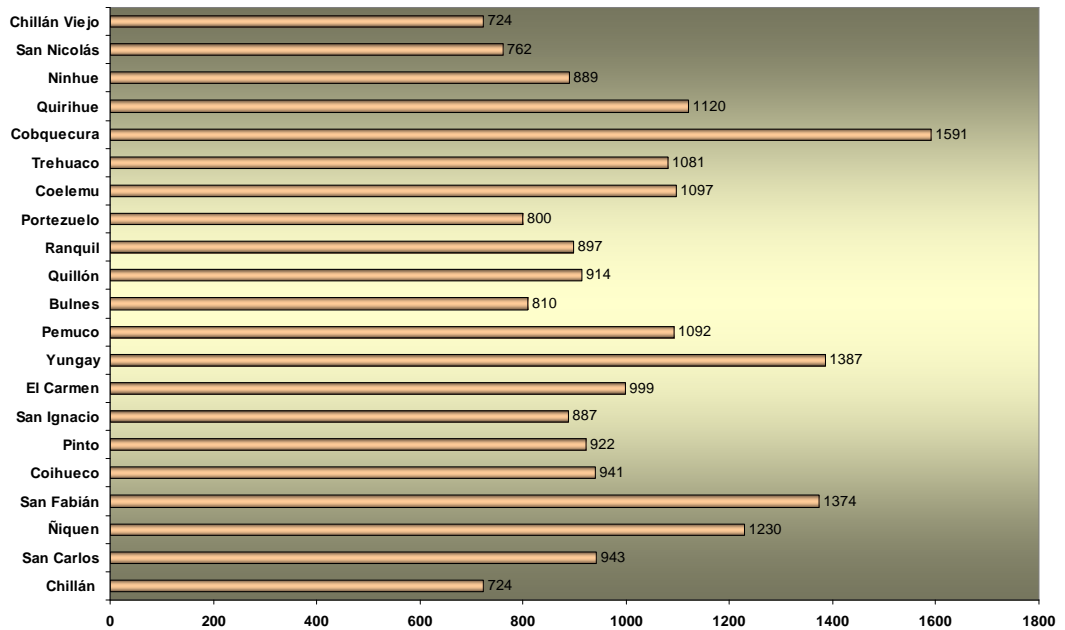
Cuadro N° 169
Accesibilidad real



Fuente: Elaboración propia.

Desde la perspectiva de una red de accesibilidad ideal, basada en el modelamiento grafo-estadístico, los valores a alcanzar son los que muestra el Cuadro N° 170; sin embargo, el déficit de redes camineras en trazado, cantidad y calidad, otorga un rango a superar de un 47% para llegar a equiparar el índice real con el ideal, lo que permitiría establecer patrones de organización espacial de los polos de desarrollo más armónicos y haciéndolos más eficientes y estructuralmente más competitivos.

Cuadro Nº 170
Accesibilidad ideal.



Fuente: Elaboración propia.

d) Unidades ambientales

El siguiente cuadro muestra las diferentes Unidades Ambientales presentes en la Provincia de Ñuble.

Cuadro Nº 171
Unidades ambientales provincia de Ñuble.

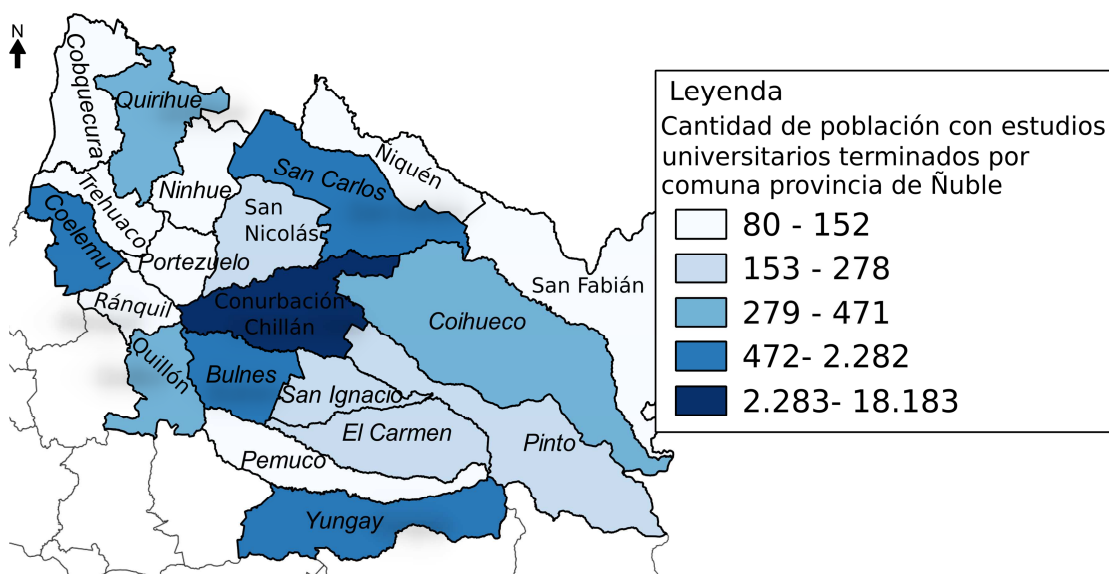


Fuente: Elaboración propia a partir de IGM, 2001.

e) Población con estudios universitarios

Si se observa en términos de población con estudios universitarios, al interior del espacio provincial existe una gran diferencia, esto queda reflejado en el Cuadro 172, donde se aprecia especialmente los fuertes contrastes. El secano costero presenta bajos niveles de población universitaria. La mayoría de los habitantes más calificados se localizan en la parte centro de la Provincia, siguiendo en cierta manera la tendencia de las comunas más pobladas como Chillán y San Carlos. En términos migratorios, la situación nuevamente parece similar: El Secano Costero pierde población en desmedro del centro, salvo la comuna de Trehuaco que destaca principalmente por su fuerte atracción de población desde Coelemu, posiblemente por la actividad forestal desarrollada.

Cuadro Nº 172
Cantidad de población con estudios universitarios finalizados
por comuna Provincia de Ñuble.



Fuente: elaboración propia a partir de INE, 2002.

15.3 Diseño de provincias para la nueva Región de Ñuble

15.3.1.- Alternativa 1

La superposición de capas y el análisis funcional realizado deja en evidencia un territorio muy cohesionado asociado al Secano Costero, cuyos centros poblados de importancia corresponden a Quirihue y Coelemu. Posteriormente, la homogenización del espacio resulta en ocasiones confusa pese a que físicamente se distinguen dos unidades diferenciadas especialmente por una de ellas que presenta carácter cordillerano (comunidades de San Fabián, Coihueco y Pinto, entre otras). Esto queda demostrado al observar el Cuadro Nº 171 sobre unidades ambientales.

Funcionalmente, y esto en base a los caminos que posibilitan en gran medida la interacción, destacan los fuertes flujos en torno a la Ruta 5 y en menor medida la relación de manera horizontal entre comunas, lo cual se deja de entrever en el cuadro de unidades generadas a partir del clúster funcional provincia de Ñuble.

Ello, no obstante la existencia de una serie de caminos secundarios de ripio que conectan verticalmente la Región pero que actualmente su uso sería más bien esporádico dadas sus condiciones.

En este sentido y dada las dinámicas de concentración de población que se desarrollan en la Provincia se estima que sería necesario generar una propuesta de tres provincias en la medida que se buscaría generar un equilibrio espacial que compense la actual concentración que produce Chillán y su relación funcional con San Carlos.

Si bien una provincia asociada al sector de la Cordillera de los Andes podría ser cuestionada por su débil conexión, en general todas las regiones del país presentan dicha característica. De ello se deduce la necesidad de materializar una carretera (pie-montina) que atravesase de norte a sur dicho sector.

Por lo tanto, el diseño de este territorio provincial estaría amparado en las futuras inversiones que se sugiere realizar en el espacio territorial, pese a que ejemplos en otras regiones demuestran que es posible generar un progreso en materias económicas y sociales como la zona de Malalchuello en La Araucanía, que no está directamente conectada a otros centros de manera vertical como Pucón, Villarrica, Cunco o Vilcún y que pese a esta situación ha presentado un importante aumento turístico en los últimos años.

Por ello, se sugiere que una carpeta de inversiones podría estar orientada a pavimentar ciertas rutas cuya extensión de cada una no supera los 15 km.

Así se sugiere mejorar la Ruta N-51 que actualmente une Pinto y Coihueco, las rutas N-47, N-455 que unen Coihueco con San Fabián, las rutas N-67 y N-615 que conectan San Ignacio con Pinto,⁷⁷ potenciar la Ruta N-75 que daría directa y conexión de El Carmen hacia la Ruta 5.

Actualmente, es posible observar la conexión directa mediante rutas pavimentadas entre Yungay, Pemuco, El Carmen y San Ignacio, además de conexiones directas hacia la Ruta 5, gracias al camino N-85 que conecta Pemuco y N-69 San Ignacio. Todas las anteriores, sin depender del paso por Chillán.

Estas soluciones viales no sólo contribuirían a mejorar la conectividad, accesibilidad y posiblemente el aislamiento de ciertas localidades, sino que también contribuirían a generar un polo de desarrollo de la Provincia, orientado al sector turismo. En efecto, en la actualidad existe un polo turístico de nivel nacional e internacional en las Termas de Chillán, que se podría potenciar por medio del acceso a la Reserva Nacional Huemules de Niblinto, lo cual se lograría al mejorar la Ruta N-509 desde Coihueco.

Para el caso de Pemuco, podrían articularse circuitos turísticos en torno al sector Dañicalqui como también en San Fabián, cuya presencia del río Chillán podría verse potenciada en términos de rafting y pesca. Además, la comuna destaca por la

⁷⁷ Fuente: <http://www.mapas.mop.cl/CARTAS%20CAMINERAS.htm>, consultada el 23 de diciembre, 2013.

presencia de las lagunas Seca, Añil, La Plata y Valiente. Lo anterior complementado con la oferta existe al sur de la Provincia, gracias a la presencia de la Reserva Nacional Alto de Pemehue, Reserva Nacional Ralco y Parque Nacional Laguna del Laja. Todo esto bajo la visión de generar un verdadero clúster turístico orientado al sector de montaña, articulado por diferentes circuitos turísticos.

Cabe mencionar que este tipo de propuestas de planificación en otros países ha resultado bastante interesante, así al menos lo demuestra la experiencia francesa.⁷⁸

En cuanto a buscar una solución con dos provincias, se estima que no contribuiría a desincentivar la polarización existente en torno a Chillán e iría en contra de una lógica en materia de unidades ambientales. Incluso, los flujos e interacciones entre centros poblados dejarían entrever que las relaciones son actualmente concentradas hacia Chillán, por lo tanto lo razonable sería incentivar la relación vertical o potenciar la relación horizontal en otros espacios.

Así, la propuesta de tres provincias queda reflejada en el Cuadro N° 174, cuyas capitales provinciales estarían dadas por su peso demográfico y localización espacial, entendiendo que el primero es determinante al menos en la lógica de la instalación de servicios por parte de diferentes actores privados e incluso del propio Estado. Por lo tanto, intentar potenciar demográficamente un centro por medio de una asignación de capital provincial no se observa del todo recomendable.

El análisis gravitatorio y de accesibilidad muestra que para la provincia 1 (ver Cuadro N° 174) sería recomendable considerar como capital provincial a Quirihue o Coelemu, ambas con un peso demográfico por sobre todos los otros espacios de la "región propuesta", con una masa de población con estudios universitarios similar y que destacan en comparación a las otras comunas presentes en el espacio territorial. Presenta una accesibilidad real, según índice de Shimbelt y una gravitación bastante similar (ver cuadros N°s 167 y 169). Las diferencias, que permitirían discriminar entre una u otra comuna, radican en la localización y el grado de atraktividad que presentan hacia Concepción o hacia la Provincia de Ñuble. En efecto, en términos de localización, sin duda Quirihue se presenta como mejor posicionada al encontrarse emplazada equidistante de las otras comunas, al contrario de Coelemu que se encuentra localizada en la parte sur, lo cual también se asocia en cierto grado a una suerte de conexión con Concepción. En efecto, las relaciones funcionales por motivo de trabajo o estudio de Coelemu, al compararlas con las comunas de la Provincia de Concepción, prácticamente quintuplican a las realizadas hacia la comuna Chillán por ejemplo. En el Cuadro 173 es posible analizar esta situación: Se aprecia la fuerte conexión de Coelemu con la Provincia de Concepción y en caso inverso para Quirihue, cuyos vínculos están más bien orientados hacia Chillán, posteriormente Concepción y finalmente otras comunas de la Provincia.

Bajo este escenario, se estima que lo razonable sería considerar a Quirihue como capital provincial. Sin desmedro de lo anterior, los resultados de flujos deben hacer notar que cualquier corte que se genere en la Provincia de Ñuble, al constituirse en región, implicaría considerar la relación funcional actual que presenta Coelemu. Esto, dada por su cercanía a Concepción.

⁷⁸ Ver mas antecedentes en <http://www.datar.gouv.fr/politique-de-la-montagne>

Cuadro N° 173

Relaciones de movilidad por trabajo o estudio comunas de Coelemu y Quirihue.

Comuna	Comuna a la que se desplaza	% del total que desplaza
Vive en Quirihue y se desplaza a	Chillán	43,4
	Gran Concepción (AMC)	16,9
	Coelemu	13,2
	Cobquecura	8,9
	Ninhue	7,6
Vive en Coelemu y se desplaza a	Gran Concepción (AMC)	38,2
	Tomé	17,9
	Chillán	9,3
	Quirihue	7,6

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2002.

Para el caso de la provincia 2, la situación resulta evidente: Chillán sería tanto la capital provincial como regional, dada todas las cualidades que se han planteado en este capítulo y en los diferentes capítulos de este documento.

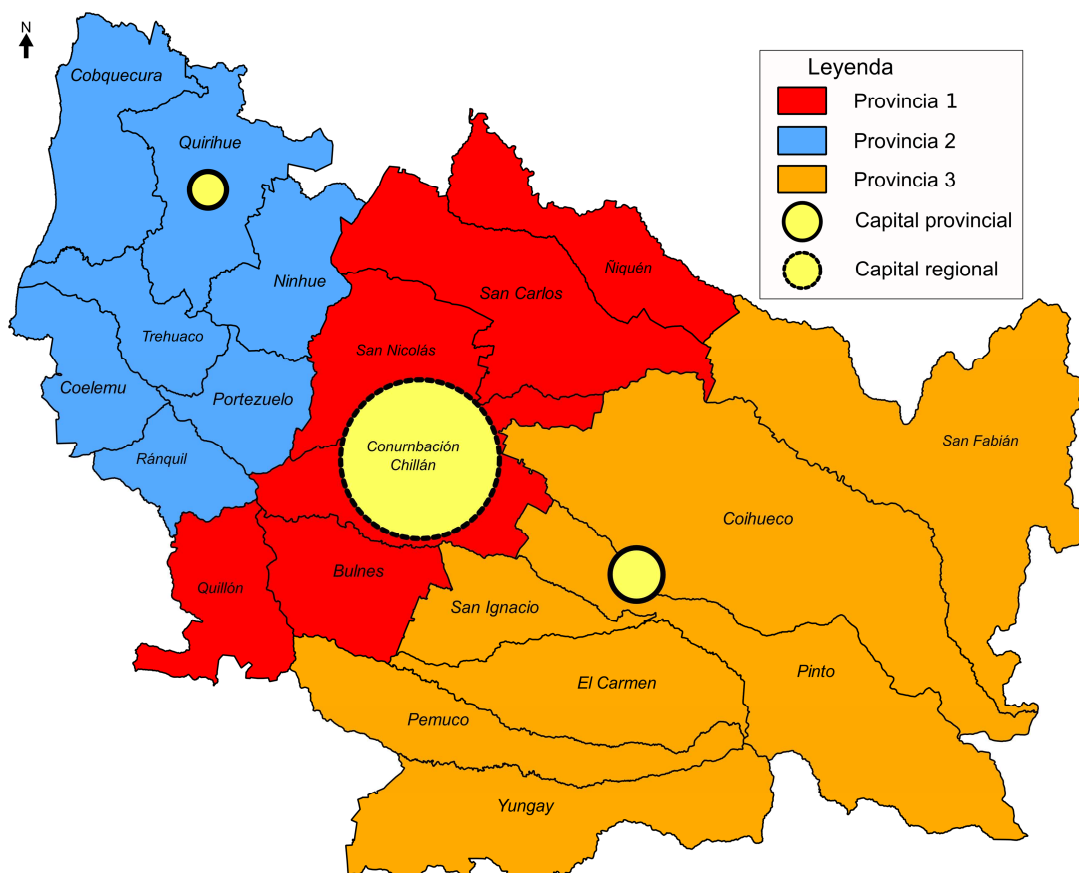
La provincia 3 plantea dos centros relevantes, Coihueco y Pinto. El primero, al año 2002 presentaba mayor población que el segundo, pero sin duda el desarrollo turístico vivido por Pinto podría haber incrementado la población en la comuna de forma importante, situación que al menos en los resultados preliminares del Censo 2012 fue constatado.⁷⁹

Desde un punto de vista gravitacional, la comuna de Coihueco se aprecia mejor posicionada, aunque en términos de accesibilidad y conectividad, la situación se observa bastante similar, aunque en términos de población con estudios universitarios Coihueco se presenta mejor posicionada.

El desarrollo de Pinto, representando en los últimos años por el sector turismo, que ha potenciado su infraestructura y conectividad, además de su localización equidistante a los territorios, la alzan como una posible capital provincial. En esta línea, Coihueco contribuiría a compensar el rol que pueda seguir desarrollando la comuna de Pinto, especialmente por la cantidad de población que ya posee. La planificación estratégica de esta Provincia debería estar orientada a potenciar los extremos de este territorio por una parte y la consolidación del centro como es la zona de Pinto, por otra.

⁷⁹ Esta comparación se plantea a modo de referencia, ya que el estudio en general, se basó en los datos del censo 2002.

Cuadro N° 174
Propuesta final región de Ñuble y sus capitales respectivas (alternativa 1).



Fuente: Elaboración propia.

15.3.2.- Alternativa 2

El diseño provincial presentado anteriormente obedece a las reflexiones y métodos aplicados a lo largo de todo este capítulo. Sin perjuicio del anterior, se considera oportuno presentar una segunda alternativa de diseño de provincias, que estuviera basada en los territorios de planificación de la Provincia de Ñuble ya existentes, los que corresponden a una organización funcional-productivo del territorio, según se explica en el Capítulo 5 de este documento. En este contexto, y considerando que las agrupaciones de municipalidades según territorios de planificación ya existen, es que se estima como alternativa 2, considerar dichos territorios como alternativa de división provincial.⁸⁰

En este sentido, existen cuatro territorios ya seccionados para la Provincia de Ñuble:⁸¹

⁸⁰ En el Seminario dirigido a funcionarios SUBDERE, el 3 de diciembre de 2013 (ver anexo 4) se planteó la posibilidad de utilizar la división de territorios existentes, como alternativa de división provincial.

⁸¹ Información extraída de <http://www.gobernacionnuble.gov.cl/geografia.html> consultada el día 24 de diciembre.

a) Territorio Punilla: localizado en el sector nororiente de la Región y está constituido por 4 comunas, San Carlos, Coihueco, San Fabián y Ñiquén. Posee una población aproximada de 88 mil habitantes.

b) Territorio Laja Diguillín: se localiza en el sector centro oriente de la Región y está compuesto por 7 comunas Bulnes, Yungay, Pinto, Pemuco; El Carmen, San Ignacio y Chillán Viejo. Posee alrededor de 100 mil habitantes.

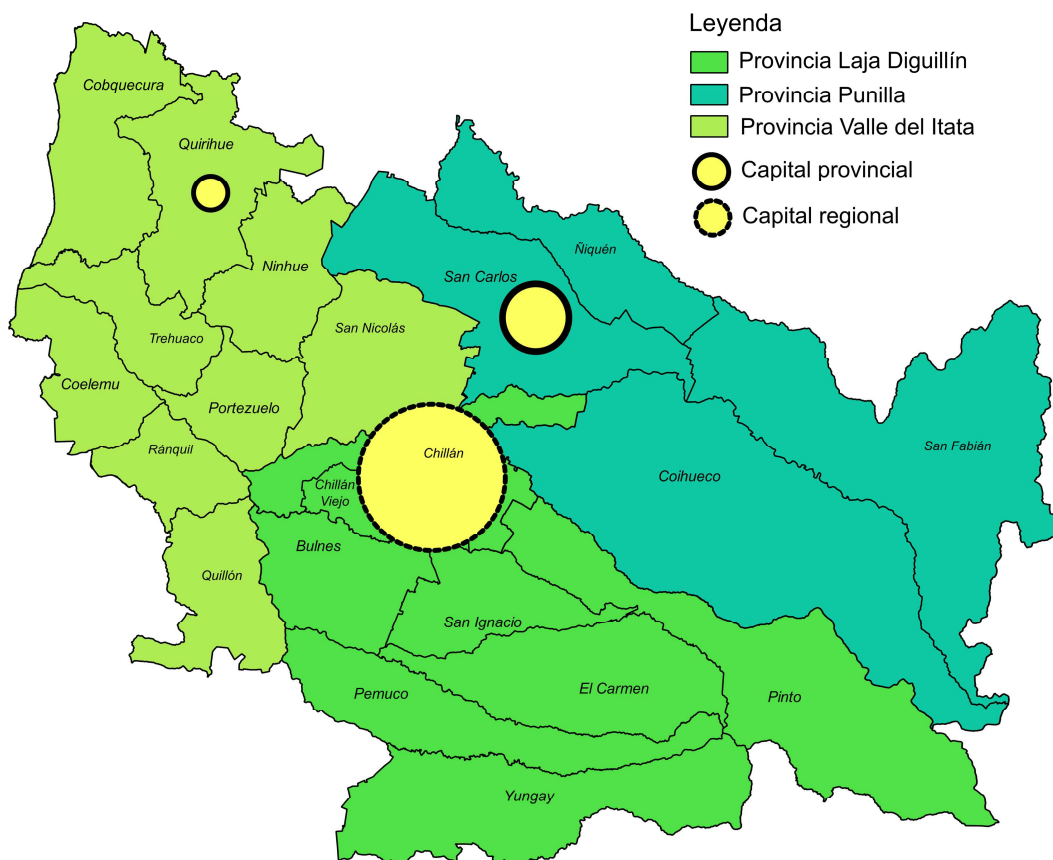
c) Territorio Valle del Itata: localizado en el espacio norponiente de la Región, compuesta por 9 comunas, Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Quillón, Quirihue, San Nicolás, Trehuaco y Ránquil. Este territorio está compuesto por aproximadamente 80 mil personas.

d) Comuna de Chillán se localiza al centro de la Provincia al costado de la Ruta 5. Con una población aproximada de 160.000 habitantes.

Para el diseño de las provincias se debió incluir a Chillán en algún territorio mayor. El espacio seleccionado correspondió al de Laja Diguillín porque allí ya se encontraba la comuna de Chillán Viejo.

Como resultado final de esta alternativa 2 de división provincial, se tiene la configuración que se grafica en el cuadro que se presenta a continuación, donde la capital de la Provincia del Valle del Itata propuesta sería Quirihue; la capital de la Provincia Laja Diguillín propuesta correspondería a la ciudad de Chillán y, para el caso de la Provincia Punilla propuesta, el peso demográfico, gravitación, accesibilidad y de conexión sugieren que San Carlos sea en este caso la capital provincial.

Cuadro N° 175
Diseño provincial según Territorios de Planificación (alternativa 2).



Fuente: Elaboración propia.

16.- VISIÓN ESTRATÉGICA Y ESCENARIOS DE ÑUBLE REGIÓN

16.1.- Alcances sobre la Región de Ñuble propuesta

La visión futura del territorio de la Provincia de Ñuble, expresada en una nueva DPA regional, se sustenta en el diagnóstico y síntesis realizados en el marco de este estudio, como asimismo en el análisis FODA presentado en el Capítulo 12 de este documento. En este sentido, corresponde aclarar que algunos planteamientos de este capítulo no necesariamente reflejan posiciones o visiones del equipo técnico del estudio, sino que se recoge cualitativamente aspiraciones de la comunidad provincial, reunidas en el documento "Análisis estructural de la Provincia de Ñuble, Región del Biobío: Una propuesta de Ordenamiento Territorial".⁸²

A partir de este análisis cualitativo, y basado en las lógicas de los habitantes de Ñuble, es que se observan desde distintos ámbitos los componentes críticos de la Provincia como sus opciones para proyectar un desarrollo deseable, el cual propicie a los habitantes de Ñuble un mayor bienestar, objetivo declarado al inicio de este documento.

De acuerdo a la estructura que se ha dado este estudio, se definieron cuatro orientaciones, con sus respectivos parámetros específicos: El sistema político-administrativo, el medio físico-ambiental, el sistema humano y social y el sistema económico-productivo, desagregados en el análisis FODA del Capítulo 12. A partir de dicho análisis y de la encuesta aplicada por la UdeC en el marco del presente estudio, es posible esbozar un conjunto de percepciones respecto al desarrollo provincial, los que se presentan a continuación.

16.2.- Percepción de la comunidad respecto al desarrollo provincial

En el ámbito del sistema político-administrativo, las principales conclusiones que se desprenden (siempre desde la perspectiva de los habitantes de Ñuble) del análisis FODA expuesto en el capítulo 12 (punto 12.15 de este documento) dicen relación con una fuerte crítica a los niveles de centralismo de los que padecería la Provincia, particularmente respecto a Santiago y, en segundo lugar, de Concepción. Esto se percibe como una debilidad, dado que los recursos son definidos fuera del territorio, teniendo Ñuble una participación sólo marginal a través de sus autoridades locales.⁸³

Si bien se reconoce intentos por modificar los procesos centralizadores (oportunidades), éstos no se han visto hasta ahora plasmados en leyes específicas que lo faciliten. Esta percepción se mantiene vigente desde la "perspectiva de la población", por lo que resulta una dimensión cualitativa importante de observar, reconociendo que esta realidad sería similar para todo el país. En efecto, se percibe un fuerte dominio de la capital regional en los volúmenes y partidas presupuestarias aprobadas cada año. Es una lógica instalada en las miradas de los habitantes, que es conveniente relevar,

⁸² Corresponde a la tesis para optar al grado de Dr. en Geografía del geógrafo Sr. Jaime Rebolledo Villagra / Universidad Nacional de Cuyo Argentina, 2010.

⁸³ Esta visión está muy ligada a reiteradas publicaciones de la prensa, que manifiestan esta dicotomía en la distribución de los recursos económicos para las provincias en general. Además, esta idea fue expresada por algunos actores clave entrevistados en el marco de este estudio (ver anexo 2).

dado que es en parte también desde donde surgen las ideas de autonomías locales y nuevas regiones.

Como se ha dicho a lo largo de este estudio, la Provincia de Ñuble se reconoce como un territorio con historia y tradiciones muy arraigadas, de trascendencia nacional, e internacionalmente conocida por sus actividades turísticas termales de alto nivel, como también se identifica un buen nivel de organización de actores sociales, según se desprende del Capítulo 11 de este documento.⁸⁴

En este análisis resulta significativa la identidad con “lo rural”, vinculada a todo el hinterland del polo de desarrollo provincial, correspondiendo a un gran legado en base a su histórica producción agrícola y ganadera, como también se reconoce como el centro del patrimonio histórico, vinculado a la identidad de Ñuble.

De esta manera, se identifica a Ñuble transversalmente vinculado a la ciudad de Chillán como un territorio de héroes, artistas, costumbres, tradiciones gastronómicas muy arraigadas en la población.

Las visiones identitarias son eminentemente cualitativas, sociológicas y antropológicas, que pueden cruzar el espectro de una valoración cuantitativa ponderada, pero que no se anulan, sino que se complementan para establecer los sustentos que posee un territorio para convertirse en región.

Es indudable que Ñuble posee identidad, historia y tradición. Sin embargo, ello no constituye un indicador relevante para lograr estabilidad, dado las dificultades de su ponderación cuantitativa. No obstante, es dable señalar que en la mayor parte de las entrevistas realizadas a los actores claves de la Región siempre estuvo presente el aspecto identitario de la Provincia de Ñuble.

Otro de los aspectos centrales también abordados, y consistente con el sentido de pertenencia de la población con el territorio de Ñuble, es la crítica al centralismo, a la vez de un distanciamiento de la cabecera regional debido a la prevalencia de los intereses propios, en desmedro de los de la Provincia.⁸⁵

Detrás de ello se plantea una autocrítica por la falta de capacidad técnica en las propuestas de desarrollo, las asimetrías territoriales internas según tamaño y aptitud y, sobre todo, se reconoce la carencia de un modelo de desarrollo territorial provincial.

En este plano político-administrativo se percibe como un desafío alcanzar los cambios deseados para una mayor autonomía e integración de los territorios.

En el sistema físico-ambiental, analizado en este documento, se reconocen grandes fortalezas radicadas en la condición climática dominante en el territorio, que se expresa en variables meteorológicas óptimas para el desarrollo de actividades económicas y humanas en general, la diversidad de sus paisajes, la riqueza de los suelos y variedades y la disponibilidad de agua, entre otros.

⁸⁴ Esta identidad ha sido ratificada por los propios actores sociales, a través de un estudio efectuado por la Universidad del Biobío, encargado por la SUBDERE. Además, se ratifica por los resultados de la encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble", aplicada por la UdeC en el marco del presente estudio.

⁸⁵ La formación del Comité Ñuble-Región da cuenta de ello.

Asimismo, se detecta como deseable el mejoramiento de la normativa vigente en torno al uso del suelo, y también en la preparación y toma de conciencia de la población del riesgo sísmico que presenta el territorio, incluyendo también otro tipo de riesgos (*como las inundaciones y anegamientos*) que están bastante internalizados en la población.

En directa asociación con riesgos, surgen problemas inherentes al sector agrario, que se transforman en las principales debilidades detectadas en términos generales, tales como la ocurrencia de heladas y sequías, eventuales inundaciones que afectarían obviamente la producción y la rentabilidad en los cultivos, consideradas vitales dada la naturaleza agropecuaria del sistema económico provincial.

A lo anterior se anexa el problema de la erosión, mal manejo y uso de los suelos, la vulneración de la normativa en torno al tipo y uso del espacio, la fuerte intervención humana en los sistemas hídricos, etc.

Otra preocupación central dice relación con el fuerte impacto que están teniendo las plantaciones forestales exóticas en la provincia, que no sólo afecta al sistema natural, sino que han provocado severos trastornos en la estructura de la propiedad, en sus hábitos de producción y en su modo de vida, generando un éxodo del campo a la ciudad.

Se reconoce en este aspecto una fuerte amenaza para el desarrollo agrario tradicional, que va acompañada de una fuerte presión empresarial sobre otros recursos del medio, como lo son el agua, el bosque nativo, que son utilizados para distintos fines domésticos e incluso industriales.

En síntesis, el medio físico-ambiental de la Provincia se reconoce con un muy alto potencial productivo, con oportunidades relacionadas con nuevas normativas de ordenamiento y manejo, pero a la vez de alta fragilidad, que requiere intervención en el corto y mediano plazo, de tal manera que se armonicen las expectativas de la población con los intereses del Estado y de los privados.

Existen zonas de la Provincia que están sometidas a bruscas variaciones en el comportamiento de los componentes del sistema natural, especialmente en los sectores pre-andino y andino, difusamente ocupados por instalaciones turísticas y enclaves de alta y media montaña, sin resguardo y tratamiento adecuado mediante sistemas tecnológicos e infraestructura. Al respecto se prevén futuros conflictos entre los municipios, particularmente por el uso del agua en el sector de Las Trancas y Termas de Chillán, entre los municipios de Pinto y de Chillán, ya que la fuerte presión del mercado inmobiliario amenaza la estabilidad del agua, localizándose además en áreas de alto riesgo aluvional y deslizamientos, junto al riesgo volcánico latente en dicho sector.

Preocupación evidente manifiestan los actores del territorio en torno a las alteraciones del hábitat y del ecosistema, en particular en la pre-cordillera y Cordillera de los Andes, donde se ven vulnerados los espacios de una gran variedad de especies animales y vegetales, tanto por la actividad turística como por la explotación del bosque nativo.

En la actualidad, la acción sobre estos espacios se ha incrementado, debido al estudio para construir centrales hidroeléctricas de paso y prospecciones para explotar energía geotérmica, situaciones que también son observadas como amenazas graves.

Por otro lado, la percepción de precariedad de los recursos naturales, de fragilidad y deterioro masivo, invade la imagen que se tiene de los territorios vinculados al Secano Costero y Secano Interior, donde la erosión y la desertificación aparecen muy evidentes, asociadas al mal uso y manejo histórico de los recursos forestales, del suelo, el agua, que repercute severamente sobre la calidad de vida de la población y sus posibilidades de desarrollo endógeno.

En la dimensión del sistema humano y social, tratados a lo largo de este estudio, los elementos centrales conclusivos se orientan en reconocer fortalezas del territorio en su estructura demográfica, con estabilización de los indicadores biodemográficos. La población percibe el mejoramiento en la atención médica, la disminución de la mortalidad, como también está consciente del brusco descenso de la natalidad, aunque no manifiesta igual claridad para reconocer sus causas. Observa la prolongación de la vida media de la población, en buen estado y "lúcida".

En esta misma línea, la disminución de la indigencia y de la pobreza es percibida como una posibilidad de mejorar los indicadores de calidad de vida, pudiendo ser potencialmente fortaleza del territorio, al vincularse con una adecuada localización espacial e infraestructura de algunos centros poblados. Se reconoce como oportunidad-fortaleza el mejor y mayor acceso a las redes sociales de apoyo, tanto desde el gobierno central como desde el municipio. El mejoramiento de los indicadores también se refleja en educación, con una baja ostensible de la tasa de analfabetismo y el acceso gratuito a la educación básica y media, a pesar que la estadística arroja una baja en las tasas de matrícula en la Enseñanza Básica y Media (no así en la Educación Superior).

Las contradicciones surgen al observar las debilidades en términos generales, ya que si bien es cierto se reconoce una red caminera articulada y disponible todo el año, se observa como una debilidad el que permanezcan en mal estado, con falta de puentes y conexiones y una baja de conectividad en el sentido oriente-poniente.

Se determina como una amenaza importante el envejecimiento de la población y la disminución brusca de la tasa de natalidad, estrechamente vinculadas a las políticas demográficas implementadas en la década del 60, pero que en la actualidad se ven fortalecidas por las tendencias del mercado y expectativas de la población en las generaciones más jóvenes, que junto a retardar el matrimonio y la constitución de un núcleo familiar, optan por no tener más de dos hijos.

Se percibe preocupación en los actores provinciales por el bajo logro demostrado en la administración y las políticas vinculado al Índice de Desarrollo Humano, donde incluso entre los períodos comparados y cuyos resultados fueron conocidos, hubo territorios comunales que descendieron en su calificación y ránking, a pesar del fuerte impulso e inyección de recursos del Estado.⁸⁶

Se observa como prioritario reorientar dichos objetivos, que se focalizan en territorios de gran ruralidad, con lo que se fundamenta la amenaza de depreciación del medio rural, la descapitalización del campesinado y abandono del mismo, la "descampesinización" del medio rural, manteniéndose vigente un fuerte proceso emigratorio, por lo que resultan prioritarias las intervenciones en los territorios de

⁸⁶ Este aspecto está profundizado en el Capítulo 9 de este documento.

secano costero, secano interior, pre-andino y andino, en orden de importancia de las políticas de mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano.

Para la población-objetivo del estudio resulta promisorio suponer que con la consolidación de un nuevo territorio regional se podrían alcanzar con mayor rapidez y eficacia las metas de superación de la pobreza, el apoyo al desarrollo rural y local, otorgando más y mejores oportunidades laborales a la población, y así evitar la fuerte emigración, entre otros problemas que sólo se han resuelto parcialmente en estos años. Estas altas expectativas personales y/o familiares se desprenden de la encuesta aplicada por la UdeC en Ñuble, en el marco de este estudio (ver anexos).

En el sistema económico-productivo se establece como grandes principios sustentadores de la economía expresados en fortalezas, la agricultura, especialmente se reconoce el rol de la agricultura tradicional, a pesar de las crisis que la afectan sistemáticamente. Sin embargo, se incorpora a ella la visión de los actores sociales que aspiran a mayores innovaciones en la agroindustria, la industria alimenticia y nuevos emprendimientos de desarrollo productivo rural, como una forma de potenciar las fortalezas y aprovechar las oportunidades vigentes.

Asimismo, un gran impacto positivo se manifiesta en la percepción del mejoramiento del comercio y los servicios, la infraestructura asociada a ello, la competencia y calidad de los productos, en particular el fuerte desarrollo que ha experimentado Chillán como capital provincial, polo de desarrollo, centro de servicios y del comercio especializado, con reconocido liderazgo y enclave urbano histórico.

Como consecuencia del mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la economía provincial y los recursos disponibles, la población percibe como fortaleza derivada de ello, el acceso a mejor infraestructura de la vivienda y educación, lo cual ha generado oportunidades de diversificar la oferta y la demanda de dichos servicios, incorporándose los grupos de clase media y media baja e inclusive los estratos de menores ingresos a una mejor cobertura de sistemas particulares y particular subvencionado, como también a la propiedad de una vivienda.

El acceso al crédito, la posibilidad de la vivienda propia con el mejoramiento de los ingresos, es una realidad cada vez más tangible y percibida por la población como consecuencia del mejoramiento del país en su economía y no sólo por las políticas sociales.

No obstante, las debilidades para estructurar un desarrollo territorial más estable y armónico, se asocian a la inestabilidad y precariedad del empleo y a la estacionalidad del mismo, dado el alto impacto que la agricultura suele tener en la economía.⁸⁷

⁸⁷ En este sentido, cabe consignar que en la encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble", aplicada por la UdeC en el marco del presente estudio, frente a la consulta 15 "¿En caso de creación de la nueva Región de Ñuble, qué diría Ud. a las autoridades de la misma? , fue recurrente la respuesta " más trabajo; mayor inversión y más empleo; mejorar los sueldos; traigan empresas emprendedoras...etc."

17.- IMAGEN OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE NUEVA REGION

Mediante la aplicación de una encuesta a algunos actores sociales relevantes de la Provincia de Ñuble, unido a los resultados del análisis FODA expuesto anteriormente, se ha estructurado una serie de lineamientos que apuntan hacia la construcción de una imagen objetivo o referencial, que permite proyectar las estimaciones de “lo deseable” por parte de los habitantes de este territorio.

Lo anterior facilita y apoya la implementación de iniciativas de desarrollo regional, dentro de un marco básico de propuestas, dado que el proceso administrativo, como las variaciones en la gestión, pasan por una modificación mayor de leyes y estructuras, al igual que lo que ocurre con las intervenciones territoriales, materia y responsabilidad de las autoridades comunales, provinciales y regionales, elegidas o designadas, según sea el caso.

Dicha imagen objetivo se ha estructurado en base a cinco grandes componentes o grupos de acción, de influencia o de intervención, que enmarcan eventuales “ideales” en la propuesta de desarrollo del territorio, que se han designado como:

- La visión del gobierno y sus instituciones
- Visión del territorio y el medio ambiente
- Visión de la sociedad y la población
- Visión de las actividades económicas
- Visión de la infraestructura para el desarrollo

Para cada uno de los que se han priorizado cinco objetivos “deseables”, en un escenario futuro, que proyecte un desarrollo mayor del territorio de Ñuble, con lo cual se establece una selección de criterios para configurarlo.⁸⁸

17.1.- Visión deseable del Gobierno y sus Instituciones

- a) Se aspira a una región cuyos dirigentes sean comprometidos con el bien común y no con intereses particulares.
- b) Que no dependa exclusivamente de un poder central nacional, sino que se organice para sobresalir en el país, con ideas consensuadas internamente.
- c) Contar con autoridades de gobierno que pongan especial cuidado en los intereses de la población y no en los intereses individuales o meramente corporativos.
- d) Contar con autoridades de gobierno que operen con eficiencia, descentralizado y sin burocracia.
- e) Contar con autoridades de gobierno que operen con transparencia en el manejo de los recursos económicos.

⁸⁸ Se aclara que no fue fácil obtener ponderar las respuestas, debido a que los entrevistados en general consideran que todas las opciones resultaban demasiado importantes como para anular alguna de ellas o priorizar otras en su desmedro.

En esta primera dimensión de la imagen objetivo, sobresale una fuerte crítica al estilo de gestión de las autoridades y actores sociales relevantes, responsables de la gestión, el proceso y modelo político de desarrollo social y territorial, que estaría marcado por un sesgo de personalismo y una gestión que reforzaría los niveles de centralismo.

Asimismo, se aspira a consolidar una capacidad de gestión eficiente y descentralizada, lejos de los centros de poder, cuyo polo de dominio es la capital nacional y en segundo término la capital regional, la que, según los entrevistados, concentraría todas las decisiones político-institucionales de relevancia.

Surge como idea central entonces en esta búsqueda de imagen objetivo –la descentralización– la desconcentración del poder y la eficacia del mismo, con transparencia y menor volumen de burocracia.

17.2.- Visión deseable del territorio y el Medio Ambiente

- a) Una región que se distinga por poseer conciencia ecológica y por ser líder nacional en la preservación del medio ambiente.
- b) Excelente distribución de ciudades y pueblos, rutas de fácil acceso y excelente mantención.
- c) Un territorio donde sus habitantes hacen un uso racional, eficiente, equitativo y sustentable de sus recursos naturales.
- d) Una región en la cual su población cuente con una alta capacitación en manejo de los recursos naturales y en desastres naturales.
- e) Una región con un plan de ordenamiento del territorio equilibrado y con normativas que sean respetadas por todos los entes de la sociedad.

En este ámbito, se reconocen los más graves problemas de sustentabilidad ambiental del desarrollo de la provincia-región, transformándolos en aspiraciones o logros. Se reconocen así los graves procesos de degradación que afectan a vastas superficies de la Provincia de Ñuble, en especial en el Secano Costero e interior.

Por otro lado, existen sentidas expectativas de que, contando con un buen instrumento de planificación y/o ordenamiento del territorio, se mejore la actual conectividad de los centros poblados, villas, aldeas, articulando una red permanente que facilite los flujos de producción, la comercialización y la movilidad de la población.

17.3.- Visión deseable de la sociedad y la población

- a) Ser una región en la cual los jóvenes accedan a oportunidades plenas para poder lograr un desarrollo tanto profesional como personal.
- b) Ser una región en que se fomenta la capacidad innovadora y la vocación emprendedora para la resolución de problemas.

- c) Ser una región que destaca por el respeto a las leyes y el ordenamiento que se ha dado.
- d) Contar con una sociedad en la cual se articulan esfuerzos de todos los sectores para la obtención de un bien común.
- e) Alcanzar una población equilibrada con porcentajes de pobreza e indigencia por debajo de la media nacional.

Subyace en las apreciaciones de imagen objetivo de este sector del desarrollo, una clara noción de falta de oportunidades, especialmente para las generaciones jóvenes, las cuales experimentan grandes procesos de movilidad poblacional y emigración hacia centros urbanos mayores y fuera de la Provincia. Asimismo, la falta de pertinencia en los niveles de formación de algunas áreas hace más compleja la situación de este grupo poblacional.

Desde inicio de la década de los 80 que en Chile se postula la lucha contra la pobreza, la cual se potencia, a contar de los años 90, con altas inversiones sociales focalizadas en los grupos más vulnerables, esfuerzo que ha significado una notable disminución de los niveles de pobreza (CASEN).

No obstante, la población percibe como necesario y/o deseable, plasmar resultados aún más evidentes, llegando a la erradicación de la pobreza y la indigencia en la Provincia, mirada que es compartida por todos los actores relevantes, pensando que sólo se puede mejorar siendo región con niveles de recursos muy superiores a los actuales.

Existe la convicción “deseada”, de que una población más eficiente, articulada en una sociedad participativa y organizada, con un amplio respeto a la normativa y desarrollo de esfuerzos orientados al Bien Común, puede efectivamente potenciar el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los indicadores de progreso más significativos.

17.4.- Visión deseable de las actividades económicas

- a) Ser una región generadora de empleos para sus habitantes.
- b) Contar con una industria de turismo especializada en la cual se preserven las áreas destinadas para esa actividad.
- c) Ser una región en la que la agricultura tradicional logre un mejoramiento sustancial, con inversión en infraestructura, mayor competitividad y mejor comercialización de sus productos.
- d) Ser una región con incentivos que la haga atractiva para la instalación de industrias y diversificar la producción orientada a mercados nacionales e internacionales.
- e) Ser una región reconocida por sus productos alimenticios de gran calidad y con gran valor ecológico.

En asociación con diversos procesos de crisis económica, precariedad en las fuentes laborales, fuerte componente estacional de las mismas, la población proyecta como imagen futura deseada, una región con puestos de empleos estables y en mayor cantidad, sustentados ante todo en la diversificación de las actividades, en una agroindustria especializada, con incentivos para su localización en la región y que potencie además el sector agrario tradicional.

Dado el alto potencial paisajístico y cultural-gastronómico de la Provincia, se aspira a que esta visión proyectada de región posea una fuerte componente en este sentido, que incorpore no sólo los enclaves actuales, sino que permita explorar nuevas iniciativas asociadas a generar verdaderos clúster turísticos, circuitos y redes de acción territorial, que permitan masificar los beneficios de dicha actividad y que no quede focalizada sólo en sus principales inversionistas.

La crisis de la agricultura tradicional deja de manifiesto en la imagen deseada, que es necesario reposicionar o reconvertir dicha actividad, la que no puede desaparecer dada la naturaleza de los territorios, pero que requiere urgentes inversiones en infraestructura, tecnología, capacitación, que permita a los pequeños agricultores de subsistencia, a la agricultura multifamiliar, poder capitalizar para mejorar su calidad de vida, mediante la autogestión asistida.

Acorde a la política país de “Chile potencia agroalimentaria”, los actores de la Región de Ñuble propuesta ven en esta visión una gran oportunidad para repotenciar sus capacidades productivas, orientando parte de sus rubros y especies hacia una producción limpia o ecológica, de valor agregado y competitiva en los mercados nacionales e internacionales, que aumente los ingresos y el bienestar a los grupos de productores y sus familias. En ello se inserta toda la nueva actividad emergente de los frutales, los berries y en general la agricultura industrial, que potencia y mejora la calidad de vida de la población.

17.5.- Visión deseable de la Infraestructura para el desarrollo

- a) Una región con altos estándares de infraestructura productiva para el sector agrícola y agroindustria en general.
- b) Una región reconocida por sus altos índices de seguridad.
- c) Una región con Educación Básica y Media de alta calidad, donde exista nula tasa de analfabetismo.
- d) Una región que ofrece igualdad de oportunidades en acceso a cultura y tecnología.
- e) Una región donde el arte, la cultura y el deporte se encuentren al alcance de toda la comunidad.

Los actores sociales de la Provincia ven como relevante en esta imagen de futuro, consolidar en el proyecto una región con altos estándares de infraestructura productiva, especialmente destinada para el sector agrícola y la agroindustria en general, dado que junto a la asociatividad, el capital humano, se requiere tecnología e instalaciones claves para el desarrollo.

De este modo, la imagen de inseguridad ciudadana, recepcionada a través de la prensa, los medios de comunicación de masas, los conflictos e intereses políticos, provocan que la población perciba una región con altos estándares de seguridad, tranquilidad para vivir, erradicación de la delincuencia, que atraiga a través de estos elementos a población de alta calificación o inversionistas que contribuyan a potenciar el desarrollo económico y social.⁸⁹

La crisis de la Educación Pública municipal del país también aflora en las expectativas e imagen objetivo de la población, ya que se espera con una nueva región, un mejoramiento sustantivo en la calidad de la educación, que también pasa por el equipamiento, la tecnología, mayores inversiones en bibliotecas, calidad de los laboratorios y la enseñanza en general.

Se aspira a una región con tasas de analfabetismo muy por debajo de la media nacional, en donde los jóvenes tengan mayores oportunidades.

17.6.- Los escenarios "con y sin región"

A continuación se presentan los diferentes escenarios posibles, "con y sin región", desde una perspectiva optimista, neutra y pesimista. Estos escenarios se han dividido en los diferentes ámbitos del desarrollo descritos recientemente.

Los escenarios posibles, "con y sin región", son de carácter cualitativo y se basan en el análisis FODA expuesto en el Capítulo 12 de este documento y en la imagen objetivo o deseada por los habitantes de Ñuble (recién expuesta), por lo que representan aspiraciones de la población y visiones de los habitantes, que sólo han sido ordenadas según una mirada optimista, neutral y pesimista, para efectos del análisis.

⁸⁹ En la encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble", aplicada por la UdeC en el marco del presente estudio, la población encuestada consideraba la calidad de vida de Ñuble superior al resto de la Región.

Cuadro Nº 176
Escenarios teóricos con y sin región del ámbito político-administrativo.

Ámbito	Situación/escenario	Con región
Político - administrativo	Optimista	Niveles de autonomía en la toma de decisiones, con capacidad para definir estilos propios de gestión, con autoridades empoderadas y capaces de dar respuesta a los requerimientos de la comunidad regional, personalidades cercanas y con capacidad de liderazgo e identidad territorial.
	Neutro	El proceso de apropiación será largo y su impacto en la gestión está por verse en varios años.
	Pesimista	No cambiará mucho, ya que el nivel central de Santiago seguirá imponiendo autoridades desconocidas en la región y no comprometidas con un desarrollo con identidad.
	Sin región	
	Optimista	Con los Intendentes elegidos y los Consejeros Regionales también, será posible obtener mayor participación en la toma de decisiones, como asimismo lograr influir para evitar el fuerte centralismo político. Ñuble podrá tener una mejor representación en la región.
	Neutro	La Provincia puede alcanzar niveles de mayor participación si tiene mejores exponentes de la política, en todos los niveles de participación, en particular a través de los COREs.
	Pesimista	La dominancia de Concepción metropolitana, su centralismo político e institucional no dejará que Ñuble alcance niveles de participación adecuados en la toma de decisiones, particularmente en la distribución de los recursos y el poder, lo que se reflejará en cada vez menores índices de desarrollo provincial y menor interés por participar.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro Nº 177
Escenarios teóricos con y sin región del ámbito físico-ambiental.

Ámbito	Situación/escenario	Con región
Físico - ambiental	Optimista	Una región con modelo de desarrollo sostenible y sustentable propio, con énfasis en la recuperación y estabilidad de sus recursos naturales, en especial el bosque nativo, recuperación de zonas degradadas y aprovechamiento integral de la capacidad hídrica para riego de cultivos.
	Neutro	Las políticas y normas nacionales de carácter ambiental son muy laxas, y asimismo, la intervención sería muy limitada dado el fuerte dominio de Santiago en dichas materias.
	Pesimista	A pesar de la existencia de autoridades regionales, las expectativas de cambio serán limitadas por el fuerte poder económico de los inversionistas, la vulneración de las normas, y la ausencia de políticas y reglamentos que faculten a las autoridades para alcanzar estándares de desarrollo sostenible y sustentable.
		Sin región
	Optimista	La política ambiental ha estado siendo cautelada adecuadamente desde el país y la Capital Regional, por lo que el desarrollo sostenible y sustentable es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto y no sólo de las autoridades.
	Neutro	No hay real preocupación por la sustentabilidad ambiental del desarrollo en general, por lo que nada cambiará en ningún sentido.
	Pesimista	La degradación de los recursos naturales, la sobreexplotación del bosque nativo, la disminución de los recursos hídricos, por ejemplo, que atentan contra el desarrollo sustentable, se agudizarán en la medida que no existan autoridades más fuertes, con mayor poder en la toma de decisiones, cosa que en la Provincia no existe, por lo que este escenario aleja peligrosamente al territorio de un desarrollo equilibrado.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro Nº 178
Escenarios teóricos con y sin región del ámbito humano-social.

	Situación/escenario	Con región	
Humano - Social	Optimista	El desarrollo de la Educación, la cultura, la aplicación más efectiva de las políticas sociales desde la región, garantiza un mayor éxito en el mejoramiento de los indicadores de salud, educación, la lucha contra la pobreza y la marginalidad, con lo que disminuirán drásticamente en el corto plazo los indicadores deficitarios del territorio de Ñuble.	
	Neutro	La aplicación de medidas políticas para la regulación de indicadores sociales y humanos será demasiado lenta, y no será observable hasta en un período de a lo menos 30 años.	
	Pesimista	Las políticas públicas y sociales conducidas desde el gobierno central no son certeras, motivo por el cual la probabilidad de mejoramiento en los niveles regionales de alta pobreza rural es muy escasa, asimismo, el despoblamiento y abandono del campo y la fuerte movilidad poblacional seguirán siendo un factor clave de retroceso, a pesar de contar con una región.	
			Sin región
	Optimista	La Provincia de Ñuble ha experimentado un notable mejoramiento de sus indicadores en Salud, educación, en calidad de vida de la población y otros indicadores, con lo que se espera que las políticas públicas se re-focalicen mejor en algunas áreas, manteniendo resultados efectivos en los próximos años.	
	Neutro	La dinámica poblacional es impermeable a muchas políticas vigentes, como también la posibilidad de intervenir en mejoramiento de indicadores sociales duros estructurales es poco probable.	
	Pesimista	La capacidad de intervención del gobierno central y regional en materias de población y sociales serán cada vez más lejanas a la realidad provincial, particularmente por el abandono del medio rural como prioridad nacional, como también debido al desconocimiento de la particularidades de la sociedad de Ñuble.	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro Nº 179
Escenarios teóricos con y sin región del ámbito económico-productivo.

	Situación/escenario	Con región
Económico - productivo	Optimista	La nueva Región de Ñuble atraerá, con sus nuevas políticas y estrategia general de desarrollo, nuevos inversionistas, industrias y grupos generadores de empleo, que verán en ella una oportunidad de inversión, impactando de manera muy positiva en el nivel de las remuneraciones y la estabilidad en el empleo.
	Neutro	El potencial económico agro-productivo de la nueva Región será muy difícil de permear, manteniendo su modelo actual de desarrollo por largas décadas y sólo podría mejorar indicadores basado en tecnología.
	Pesimista	La falta de una diversidad productiva y económica de la nueva región, dificultará la llegada de inversionistas a la zona, toda vez que la base económica es la agricultura y los servicios, careciendo de industrias relevantes u otra actividad emergente.
		Sin región
	Optimista	La política económica de país, los tratados de libre comercio, la diversificación de la producción y las actividades económicas emergentes, sostendrán un desarrollo equilibrado sin grandes cambios negativos para Ñuble, con estabilidad del empleo y las remuneraciones.
	Neutro	La producción agropecuaria como necesidad básica de la población mundial, garantiza la estabilidad estacional del empleo y los recursos son suficientes con o sin región para el nivel de desarrollo del territorio.
Pesimista	El déficit de modelo de desarrollo provincial y la deficiente intervención de las autoridades económicas en este nivel territorial, coloca en serio riesgo la estabilidad de los ingresos, el empleo y la factibilidad de que la población perciba una mejor condición económica.	

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N° 180
Escenarios teóricos con y sin región del ámbito de la infraestructura.

	Situación/escenario	Con región
Infraestructura	Optimista	Habrá mayor y mejor infraestructura productiva, de comunicaciones asociadas a la industria y los servicios, se dotará a la Región de un puerto, aeropuerto, conectividad vial y red vial rural asfaltada.
	Neutro	La inversión en infraestructura y equipamiento se mantendrá estable y gradual en el tiempo, con recursos estatales decrecientes.
	Pesimista	La nueva región no podrá generar los procesos de cambio en infraestructura deseados, ya que el sistema de regiones se articula de tal forma que no se hace necesario generar nuevas macro-estructuras locales por el hecho de ser región.
		Sin región
	Optimista	La inversión en infraestructura mantendrá los estándares nacionales, a través del MOP y otros organismos del Estado, con buenos niveles de calidad y cobertura en áreas urbanas y déficit lógico en área de menores densidades poblacionales y rurales, de difícil solución en el corto plazo.
	Neutro	La Provincia de Ñuble, en virtud de su aporte al desarrollo regional y nacional, se mantendrá estable en inversiones, de acuerdo a parámetros medios históricos, con escasa diversidad de infraestructura de mayor envergadura.
Pesimista	El fuerte dominio de las macrocefalias urbanas de Santiago y Concepción Metropolitano, con una híper concentración de las inversiones, como asimismo el bajo poder negociador y rol de las autoridades provinciales, se traducirá en peores condiciones de infraestructura y equipamiento para alcanzar mejor y mayor desarrollo provincial.	

Fuente: Elaboración propia.

18.- DISEÑO DE LA NUEVA REGION DE ÑUBLE

La creación de una nueva región supone la adecuación del aparato estatal a la nueva estructura institucional. En efecto, el cambio en la DPA de la nación es equivalente a eliminar la estructura antigua y reemplazarla por una estructura completamente nueva.

Por lo anterior, analizar los requerimientos para la creación de la nueva Región de Ñuble supone además estimar los costos de conformar la Región del Biobío remanente. En otras palabras, la creación de una región (en este caso Ñuble) implica necesariamente considerar dos regiones: la nueva y la región "madre".

Desde el punto de vista práctico, se considerará que las nuevas regiones creadas (Ñuble y Biobío remanente) se asemejarán a regiones existentes. Por el tamaño de su población, la Región del Biobío remanente debiera asemejarse a la Región de Valparaíso, mientras que la Región de Ñuble propuesta debiera asemejarse a la Región de Antofagasta.

De manera similar, la creación de la Región de Ñuble implica subdividir dicho territorio en tres nuevas provincias, las que reemplazarían a la actual Provincia de Ñuble. En este caso, se considerará por tamaño poblacional, que la provincia de mayor tamaño se asemejará con la Provincia de Los Ángeles, en tanto que las dos provincias más pequeñas se asemejarán a la Provincia de Pichilemu.

18.1.- Cuantificación y caracterización de requerimientos

La creación de una nueva DPA implica costos que son permanentes, principalmente en personal y gastos de operación. A continuación se presenta una estimación de requerimientos.

18.1.1. Estimación del personal requerido por la nueva región

Para estimar los nuevos requerimientos de personal, se hará una comparación poblacional entre distintas regiones con el fin de asimilarlas entre las regiones resultantes de la nueva conformación y aquellas regiones existentes con población equivalente.

Cuadro Nº 181
Población según regiones.

Región	Población
Región de Arica y Parinacota	428.594
Región de Tarapacá	
Región de Antofagasta	493.984
Región de Atacama	254.336
Región de Coquimbo	603.210
Región de Valparaíso	1.539.852
Región de O`Higgins	780.627
Región del Maule	908.097
Región del Biobío	1.861.562
Región de La Araucanía	869.535
Región de Los Ríos	356.396
Región de Los Lagos	716.739
Región de Aysén	91.492
Región de Magallanes y Antártica	150.826
Región Metropolitana	6.061.185
Total	15.116.435

Fuente: Censo 2002.

En la actualidad, la Región del Biobío tiene en cada provincia la siguiente población:

- Provincia Concepción	: 912.889	}	1.423.459 Nueva Región Biobío
- Provincia Arauco	: 157.255		
- Provincia Biobío	: 353.315	}	438.103 Región de Ñuble
- Provincia Ñuble	: 438.103		

Total región : 1.861.562

Al crearse la Región de Ñuble, coincidente con la actual Provincia de Ñuble, la población se mantendría (para efectos de este cálculo). Es decir, sería de 438.103 habitantes, la que se puede asimilar a la Región de Antofagasta.

La Región del Biobío remanente, sin la Provincia de Ñuble, tendría una población total de 1.423.459, la que se puede asimilar a la Región V de Valparaíso. Estas equivalencias servirán más adelante para los cálculos de magnitudes en la implementación de la nueva Región de Ñuble y de la Región del Biobío remanente.

18.2.- Cargos de elección popular

18.2.1.- Senado

Es muy probable que se deba redistribuir las circunscripciones actuales de la Región del Biobío, con la finalidad que las comunas de la nueva Región de Ñuble sean parte de la circunscripción y distritos que pertenecen a ésta, ya que en la actualidad las comunas de la Provincia de Ñuble pertenecen a distintas circunscripciones, a saber, algunas a Biobío Costa y otras a Biobío Cordillera.

Según el artículo 49 de la Constitución Política, cada región debe constituir a lo menos una circunscripción, por lo que Ñuble Región debiera constituir una circunscripción electoral en sí misma.

Si bien se podrían mantener las actuales circunscripciones, cambiándole el nombre a una de ellas, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La Región de Ñuble, con sus 21 comunas y 3 provincias, debe constituir una circunscripción, por lo que la otra circunscripción representaría a la Región del Biobío remanente.
- La Región del Biobío remanente, a pesar de reducirse de sus actuales 54 comunas a 33 comunas, el total de la población resultante equivale aproximadamente a la actual V Región que dispone de dos circunscripciones.
- La Región del Biobío remanente, a pesar de verse alterada su DPA, seguirá siendo una de las regiones más críticas en relación a los pocos avances en materia de descentralización.
- La Región del Biobío remanente, junto a la Región de Valparaíso, seguirá siendo una de las regiones con mayor influencia nacional, tras la Región Metropolitana, dejando de ser la región con más comunas, pero conservando un volumen poblacional considerable.

Por lo anterior, se sugiere considerar la relevancia a nivel nacional que seguirá teniendo la Región del Biobío remanente, manteniéndole dos circunscripciones senatoriales, lo que significaría aumentar en una circunscripción para la Región de Ñuble propuesta.

18.2.2.- Cámara de Diputados

Se estima que no habría aumento de distritos, pero sí una redistribución, para que las comunas que pertenecerían a la nueva Región de Ñuble, queden todas dentro de sus distritos.

Cuadro Nº 182
Actual configuración distrital

Comunas	Circunscripción	Distrito
1) Bulnes;	1) Biobío Costa	1) 42;
2) Chillán;	2) Biobío Cordillera;	2) 41;
3) Chillán Viejo;	3) Biobío Cordillera;	3) 41;
4) Cobquecura;	4) Biobío Costa;	4) 42;
5) Coelemu;	5) Biobío Costa;	5) 42;
6) Coihueco;	6) Biobío Cordillera;	6) 41;
7) El Carmen;	7) Biobío Cordillera;	7) 41;
8) Ninhue;	8) Biobío Costa	8) 41;
9) Ñiquén;	9) Biobío Costa;	9) 42;
10) Pemuco;	10) Biobío Cordillera;	10) 41;
11) Pinto;	11) Biobío Cordillera;	11) 41;
12) Portezuelo;	12) Biobío Costa;	12) 42;
13) Quillón	13) Biobío Costa	13) 42
14) Quirihue	14) Biobío Costa	14) 42
15) Ranquil	15) Biobío Costa	15) 42
16) San Carlos	16) Biobío Costa	16) 42
17) San Fabián de Alico	17) Biobío Costa	17) 42
18) San Ignacio	18) Biobío Cordillera	18) 41
19) San Nicolás	19) Biobío Costa	19) 42
20) Trehuaco	20) Biobío Costa	20) 42
21) Yungay	21) Biobío Cordillera.	21) 41

Fuente: Elaboración propia a partir de SERVEL.

Se sugiere mantener la composición de ambos distritos (41 Y 42).

Sin embargo, debiera redistribuirse las comunas de Cabrero y Yumbel, que pertenecen al distrito 42. Es decir, se debería modificar el artículo 179 de la ley 18.700.

Se sugiere para la Región del Biobío remanente, mantener dos circunscripciones:

Una con los distritos 43; 44; 45 (incorporar Cabrero y Yumbel)

Otra con los distritos 46 y 47.

Se sugiere para le Región de Ñuble propuesta, crear una nueva circunscripción que incluya los distritos 41 y 42.

Cuadro Nº 183
Diseño político-electoral para Ñuble Región.

20. Circunscripción Región de Ñuble	Distrito 41	<ul style="list-style-type: none"> • Chillán; • Chillán Viejo; • Coihueco; • El Carmen; • Pemuco; • Pinto; • San Ignacio • Yungay 	Población: 295.323 habitantes
	Distrito 42	<ul style="list-style-type: none"> • Bulnes • Cobquecura • Coelemu • Ñiquén • Portezuelo • Quillón • Quirihue • Ninhue • Ránquil • San Carlos • San Fabián • San Nicolás • Trehuaco 	Población: 163.491 habitantes

Fuente: Elaboración propia a partir de SERVEL e INE.

Cuadro Nº 184
Propuesta distrital para la Nueva Región del Biobío.

12. Circunscripción Biobío Costa	Distrito 43	<ul style="list-style-type: none"> • Hualpén • Talcahuano 	Población: 255.981 habitantes
	Distrito 44	<ul style="list-style-type: none"> • Chiguayante • Concepción • San Pedro de la Paz 	Población: 456.819 habitantes
	Distrito 45	<ul style="list-style-type: none"> • Coronel • Florida • Hualqui • Penco • Santa Juana • Tomé 	Población: 267.235 habitantes
13. Circunscripción Biobío Cordillera	Distrito 46	<ul style="list-style-type: none"> • Arauco • Cañete • Contulmo • Curanilahue • Los Alamos • Lebu • Lota • Tirúa 	Población: 217.596 habitantes
	Distrito 47	<ul style="list-style-type: none"> • Alto Biobío • Antuco • Cabrero (*) • Laja • Los Ángeles • Mulchén • Nacimiento • Negrete • Quilaco • Quilleco • San Rosendo • Santa Bárbara • Tucapel • Yumbel(*) 	Población: 399.622 habitantes

Fuente: Elaboración propia

(*) Comunas que salen del distrito 42 y se incorporan al distrito 47, debiéndose modificar el artículo 179 de la ley 18.700.

18.2.3.- Consejo Regional

Al crearse la Región de Ñuble habría un reordenamiento respecto a la composición de los Consejeros Regionales, por cuanto cada nueva región deberá conformar un Consejo Regional, cuya cantidad de representantes dependerá del tamaño de su población.

Según los datos de la población al 2011, la nueva composición quedaría de la siguiente manera:

- La Región de Ñuble propuesta, por su población, deberá contar con 16 consejeros más su secretaría ejecutiva.
- La Región del Biobío remanente, con la estimación de población al año 2011 quedaría en el límite para mantener o bajar su composición actual de 28, ya que

en cuanto a su población está levemente inferior al grupo en que se encontraba para elegir los 28 consejeros. Sin embargo, por la dinámica poblacional, es muy probable que en estos años la Región del Biobío remanente supere el límite de población para mantener 28 consejeros.

En síntesis, en la Región del Biobío remanente se mantendrían dos provincias asociadas a circunscripciones provinciales y la Provincia de Concepción por su población se dividiría en las actuales tres circunscripciones provinciales, esto es, Concepción I, Concepción II y Concepción III.

Por su parte, en la Región de Ñuble propuesta, se deben considerar 16 nuevos Consejeros para el nuevo gobierno regional, más la secretaria ejecutiva.

De acuerdo al artículo 29 de la ley 19.175, cada provincia constituye una circunscripción electoral, por lo que la Región de Ñuble propuesta, al contar con tres provincias, implicaría la existencia de 3 circunscripciones provinciales. La composición sería:

- A) 3 consejeros por cada circunscripción
- B) El resto de los consejeros se elegirá según tamaño de la población que tenga cada provincia, la que estará determinada por la composición de comunas.

De todas formas, será el Director del Servicio electoral, quien determinará de manera oficial el número de consejeros de la región y de cada circunscripción provincial, siete meses antes de la elección próxima.

18.3.- Personal de la Administración Pública

Conformada la Región de Ñuble propuesta, deberá contemplarse requerimientos de personal para dar continuidad administrativa, asociada a la nueva DPA.

Si bien la ley 18.834 señala que respecto a la dotación de planta el personal a contrata no puede superar en cantidad el equivalente a un 20%, existe en la actualidad una realidad diferente. La Dirección de Presupuesto (DIPRES) en su informe de estadísticas del recurso humanos 2012, sobre el personal al 2011, da cuenta que a nivel nacional hay 207.446 funcionarios, de los cuales 84.387 corresponden a funcionarios de planta, es decir, un 41% y 110.043 funcionarios a contrata, es decir, un 57%⁹⁰, por lo que, de acuerdo a esta realidad, se harán las propuestas de personal para la nueva Región de Ñuble.

De acuerdo al mismo DIPRES (2012) el personal de los Ministerios, Poder Judicial, Contraloría General de la República y Ministerio Público en la Región del Biobío, era de 22.350 funcionarios (planta y contrata). A continuación se indica este desglose, junto a las regiones de Antofagasta y Valparaíso las que podrían asimilarse a las potenciales nuevas regiones de Ñuble y Biobío remanente.

⁹⁰ Un 2% considera personal bajo otro tipo de relación jurídica.

Cuadro Nº 185
Diseño Fiscal.

Instituciones	Personal Biobío actual	Personal Nueva Biobío (Valparaíso actual)⁹¹	Personal Nuble (Antofagasta actual)
Poder Judicial	1.108	1.108	406
Contraloría General de la República	83	83	37
Ministerio del Interior	233	233	158
Ministerio de Relaciones Exteriores	5	5	1
Ministerio de Economía, fomento y Turismo	197	197	64
Ministerio de Hacienda	497	497	218
Ministerio de Educación	1.272	1.272	590
Ministerio de Justicia	2.397	1.716	732
Ministerio de Defensa Nacional	109	109	198
Ministerio de Obras Públicas	662	462	263
Ministerio de Agricultura	485	485	106
Ministerio de Bienes Nacionales	27	27	23
Ministerio del Trabajo y Prev. Social	457	457	168
Ministerio de Salud	13.925	10.499	2.679
Ministerio de Minería	19	19	30
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	290	273	122
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	31	29	17
Ministerio Sec. General de Gobierno	36	32	28
Ministerio de Desarrollo Social (ex Planificación)	138	109	81
Ministerio Sec. General de la Presid.	0	0	0
Ministerio Público	338	327	130
Ministerio de Energía	13	10	9
Ministerio de Medio Ambiente	28	25	21
TOTAL	22.350	17.974	6.081
Diferencia		Estimación 1	1.705
		Estimación 2	2.452

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DIPRES 2012.

Lo anterior, permite indicar que en cuanto a personal de planta y a contrata, debe considerarse el mayor gasto con respecto a 1.705 funcionarios.⁹²

Considerando la realidad nacional al 2011 de la distribución entre autoridades, directiva, profesional, técnica, administrativa y auxiliar, los porcentajes que representan a cada estamento son los siguientes:

⁹¹ Se corrigió en aquellos casos en que la nueva región superara en personal a la región actual.

⁹² Ello implica la reubicación de 747 funcionarios del Servicio de Salud, en diferentes establecimientos del ramo.

Cuadro Nº 186
Requerimiento por estamento.

Estamento	Porcentaje	Nuevos funcionarios
Autoridades	0,1%	3
Directivos	3,7%	90
Profesionales	40%	981
Técnicos	27,2%	667
Administrativos	19%	466
Auxiliares	10%	245
Total	100%	2452

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DIPRES 2012.

Para determinar el gasto del personal adicional, se calcula el promedio del gasto señalado en la ley de presupuesto de 2011.

Cuadro Nº 187
Gasto en personal año 2011.

Instituciones	Gasto en Personal M\$	Nºfuncionarios
Poder Judicial	243.572.006	10.469
Contraloría General de la República	36.066.037	1.858
Ministerio del Interior	82.806.141	3.734
Ministerio de Relaciones Exteriores	27.650.039	1.582
Ministerio de Economía, fomento y Turismo	72.424.412	3.170
Ministerio de Hacienda	206.412.082	9.081
Ministerio de Educación	190.439.157	16.398
Ministerio de Justicia	297.260.860	22.964
Ministerio de Defensa Nacional	148.451.943	3.909
Ministerio de Obras Públicas	137.502.408	8.131
Ministerio de Agricultura	115.476.928	5.903
Ministerio de Bienes Nacionales	10.749.936	510
Ministerio del Trabajo y Prev. Social	116.674.808	7.309
Ministerio de Salud	1.204.214.939	97.749
Ministerio de Minería	15.787.829	593
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	64.139.056	3.484
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	25.011.592	814
Ministerio Sec. General de Gobierno	18.502.904	949
Ministerio de Desarrollo Social (ex Planificación)	45.876.219	2.376
Ministerio Sec. General de la Presid.	5.248.347	115
Ministerio Público	70.143.037	3.713
Ministerio de Energía	19.232.883	767
Ministerio de Medio Ambiente	14.950.411	593
TOTAL	3.168.593.974	206.171

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DIPRES 2012 y Ley de Presupuesto 2011.

Según estos datos, el gasto en personal del año 2011, al dividirlo por la cantidad de funcionarios, da un promedio de gasto por funcionario al año de M\$ 15.369, por lo que al incrementar en 2.432 funcionarios habría que considerar un gasto anual adicional de M\$ 37.376.840.- Adicionando la reubicación de los funcionarios del Ministerio de Salud, esta cifra asciende a M\$ 48.858.051.

Sin embargo, dado que el gasto por funcionario varía entre reparticiones, se requiere re-calcular el costo total de personal de acuerdo a la siguiente tabla:

Cuadro Nº 188
Gasto en Personal por Funcionario y por Institución.

Instituciones	Personal Adicional	Gasto por Funcionario	Total M\$
Poder Judicial	406	23,266	9.445.996
Contraloría General de la República	37	19,411	718.207
Ministerio del Interior	158	22,176	3.503.808
Ministerio de Relaciones Exteriores	1	17,478	17.478
Ministerio de Economía, fomento y Turismo	64	22,847	1.462.208
Ministerio de Hacienda	218	22,730	4.955.140
Ministerio de Educación	590	11,614	6.852.260
Ministerio de Justicia	51	12,945	660.195
Ministerio de Defensa Nacional	198	37,977	7.519.446
Ministerio de Obras Públicas	63	16,911	1.065.393
Ministerio de Agricultura	106	19,562	2.073.572
Ministerio de Bienes Nacionales	23	21,078	484.794
Ministerio del Trabajo y Prev. Social	168	15,963	2.681.784
Ministerio de Salud	-747	12,319	-9.202.293
Ministerio de Minería	30	26,624	798.720
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	105	18,410	1.933.050
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	15	30,727	460.905
Ministerio Sec. General de Gobierno	24	19,497	467.928
Ministerio de Desarrollo Social (ex Planificación)	52	19,308	1.004.016
Ministerio Público	119	18,891	2.248.029
Ministerio de Energía	6	25,075	150.450
Ministerio de Medio Ambiente	18	25,211	453.798
TOTAL	1.705	15,369	
		Estimación Promedio	26.204.145
		Estimación con despidos	39.754.884
		Estimación sin despidos	48.957.177

Fuente: Elaboración propia según datos de DIPRES, 2012 y Ley de presupuesto 2011.

19.- DISEÑO ADMINISTRATIVO - INSTITUCIONAL

19.1.- El Gobierno Regional

La ley 19.379 del año 1995 y su última modificación efectuada el año 2007, establecen las actuales plantas de los 15 Gobiernos Regionales, con la cual se concluye que existen 8 tipos de planta que se clasifican en la siguiente tabla:

Cuadro Nº 189
Tipos de planta.

Estamento	A	B	C	D	E	F	G	H
Directivos	11	15	12	12	13	12	14	8
Profesionales	17	28	19	24	25	17	29	1
Técnicos	2	2	2	2	2	2	5	20
Administrativos	9	15	10	12	13	10	19	2
Auxiliares	11	17	12	14	15	12	22	6
Total⁹³	50	77	55	64	68	53	89	45

Fuente: Elaboración propia a partir de SUBDERE, 1997 con actualización del 2007 de ley 19.379.

La actual planta del Gobierno Regional de la Región del Biobío corresponde a la del tipo D, es decir, con una planta de 64 cargos.

Como en la nueva conformación se asocia la nueva Región de Ñuble con Antofagasta y la nueva Región del Biobío remanente con la Región de Valparaíso, se propone asimilar las plantas de los gobiernos regionales a sus símiles poblacionales, es decir:

- Nueva Región del Biobío remanente: Se sugiere mantener la planta tipo del Gobierno Regional como tipo D, con una dotación de planta de 64 cargos.
- Región de Ñuble propuesta: Se propone una planta tipo A, es decir, con una planta de 50 cargos. Y para este caso, se indica el siguiente requerimiento de planta:

⁹³ Salvo las plantas de las Regiones de los Ríos y Arica y Parinacota, todas las plantas aumentan en un cargo, producto del artículo 2º de la Ley 20.035, en que se agrega un nuevo jefe de división. Llama la atención una misma planta para regiones con diferencias notorias de población; sin embargo, la definición de estas plantas se realizó el año 1995, no logrando dar con la historia de dicha ley en que se señalen los fundamentos a tal determinación.

Cuadro Nº 190
Propuesta planta Gobierno Regional de Ñuble.

Cargo	Cantidad	Grados
Jefes de División	3	3 de 4°
Jefes Departamento	8	1 de 5°, 4 de 6°, 3 de 8°
Directivo	1	1 de 9°
Profesionales	17	1 de 4°, 1 de 5°, 1 de 6°, 2 de 7°, 3 de 8°, 4 de 9°, 1 de 10°, 1 de 11°, 1 de 12°, 2 de 13°
Técnicos	2	1 de 10°; y 1 de 13°
Administrativos	9	1 de 12°, 3 de 13°, 1 de 14°, 1 de 15°, 1 de 17°, 1 de 19°, y 1 de 20°
Auxiliares	11	1 de 19°, 1 de 20°, 1 de 21°, 3 de 22°, 1 de 23°, 1 de 25°, 3 de 26°
Total	51	

Fuente: Elaboración propia a partir de "Gobierno Transparente".

Al ser 51 cargos de planta que debieran equivaler a un 41%, se estima una dotación total de 122 funcionarios.

19.2.- El Servicio de Gobierno Interior de la Región propuesta

Respecto a la población total estimada, se propone la siguiente planta:

Cuadro Nº 191
Propuesta Planta de Intendencia de Ñuble.

Cargo	Cantidad	Grados
Intendente	1	1º A
Gobernadores	3	3º
Jefes Departamento	6	1 de 6°, 2 de 8°, 2 de 9° y 1 de 10°
Profesionales	3	1 de 9°, 2 de 12°
Técnicos	2	1 de 14°, 1 de 15°
Administrativos	3	1 de 15°, 1 de 16°, 1 de 17°
Auxiliares	3	1 de 20°, 2 de 22°
Total	21	

Fuente: Elaboración propia a partir de "Gobierno Transparente".

Según datos de "Gobierno Transparente", al año 2013, se ejercen cargos de planta en los siguientes cargos:

Cuadro Nº 192
Planta Gobernación de Ñuble 2013.

Cargo	Cantidad	Grados
Gobernadores	1	3º
Jefes Departamento	1	1 de 10º
Profesionales	1	1 de 9º
Administrativos	1	1 de 19º
Total	4	

Fuente: Elaboración propia a partir de "Gobierno Transparente".

Por lo que sólo deberían crearse 17 nuevos cargos, con uno de ellos, el administrativo, re-encasillado en un grado 15º.

Cuadro Nº 193
Requerimiento adicional para Planta Intendencia de Ñuble.

Cargo	Cantidad	Grados
Intendente	1	1º A
Gobernadores	2	3º
Jefes Departamento	5	1 de 6º; 2 de 8º; 2 de 9º;
Profesionales	2	2 de 12º
Técnicos	2	1 de 14º; y 1 de 15º
Administrativos	2	1 de 16º; 1 de 17º
Auxiliares	3	1 de 20º; 2 de 22
Total	17	

Fuente: Elaboración propia.

Considerando que 21 funcionarios deben ser de planta equivalente a un 41%, el total requerido de personal en el servicio gobierno interior sería de 51 funcionarios.

Cuadro Nº 194
Planta para la Contraloría General de la República.

Cargo	Cantidad	grado
Director Regional	1	1 de 5º
Directivos	2	1 de 7º; 1 de 8º
Profesionales	1	1 de 12ª
Administrativos	1	1 de 18º
Total	5	

Fuente: Elaboración propia.

En relación a la Contraloría Regional, es dable señalar que al crearse la nueva Región de Los Ríos, la Región de Los Lagos (remanente) en años posteriores no registró disminución de su dotación de personal (planta y contrata). Es más, su personal ha ido aumentando, por lo que se sugiere utilizar mismo criterio para una nueva Región del Biobío remanente, es decir, a lo menos, mantener la actual dotación que equivale a 83 funcionarios al 2011 (DIPRES, 2012).

Para la nueva Región de Ñuble se estima contemplar una dotación equivalente a la Región de los Ríos, es decir, 33 funcionarios (DIPRES, 2012), por lo que la diferencia entre una planta de 5 cargos, habría considerar una dotación de personal a contrata de 28 funcionarios.

19.3.- El Servicio Electoral

Propuesta de planta para la nueva dependencia regional Ñuble del Servicio Electoral.

Cuadro Nº 195
Planta Servicio electoral.

Cargo	Cantidad	grado
Director Regional	1	1 de 6°
Oficiales administrativos	2	1 de 16° 1 de 18°
Chóferes	1	1 de 22°

Fuente: Elaboración propia a partir de SERVEL.

19.4.- El Ministerio Público

Cuadro Nº 196
Propuesta de planta nueva dependencia regional Ñuble del Ministerio Público.

Cargo	Cantidad
Fiscal Regional	1
Directivo ejecutivo Regional	1
Jefe de Unidad	2
Profesionales	8
Técnicos	5
Administrativos	7
Auxiliares	3
Total	27

Fuente: Elaboración propia a partir de "Gobierno Transparente".

En el caso de la Región de Los Lagos, ante la creación de la Región de Los Ríos, disminuyó en aproximadamente 50 puestos de trabajo asociado a su dotación. Considerando una planta de 27 cargos de planta y la realidad es que al año 2011 (DIPRES, 2012) había una dotación de 93 funcionarios, habría que considerar adicionalmente 66 cargos a contrata.

19.5.- El Poder Judicial

- 1 Juzgados de garantía y de los tribunales orales en lo penal
- 2 Juzgados de Familia
- 1 Juzgados Laborales y de Cobranza Laboral y Previsional
- 2 Juzgados civiles

En el caso del Poder Judicial, debiera darse una redistribución de la dotación actual de la Región del Biobío, que al 2011 correspondía a 1.108 funcionarios. En principio no habría mayor gasto en nuevos requerimientos de personal.

19.6.- Secretarías Regionales Ministeriales

Se debe considerar la creación de las Secretarías Regionales Ministeriales que se desconcentran en regiones. Sus cargos son los que se indican en el cuadro siguiente. Estos cargos se deben crear introduciendo modificaciones a las respectivos DFL. Se aclara que por cada cargo de planta, existirá un cargo de planta adicional, lo que permite aumentar la dotación respectiva. Cada organismo deberá determinar el personal requerido, en base a traslados de funcionarios de planta existentes en los diferentes organismos, cubriendo los funcionarios faltantes, por medio de la modalidad de a contrata o a honorarios, en tanto no se formalicen las plantas definitivas.

Cuadro Nº 197
Propuesta de planta para las Seremis y sus respectivas jefaturas asociadas

Secretaría Regional Ministerial	Cargo	Grado
Agricultura	Un SEREMI	5
	Un Director Regional de INDAP	5
	Un Director Regional del SAG	5
	Un Director Regional de CONAF	5
Bienes Nacionales	Un SEREMI	4
Desarrollo Social	Un SEREMI	4
	Un Jefe Departamento Regional	5
	Un Director Regional SERNAM	6
	Un Director Regional INJ	7
	Corresponde agregar Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)	
	Corresponde agregar el Servicio nacional de la Discapacidad (SENADIS)	
	Corresponde agregar el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	
	Corresponde agregar el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)	
Economía, Fomento Y Turismo	Un SEREMI	5
	Un Director Regional SERNAC	6
	Un Director Regional SERNAPESCA	5
	Un Director Regional CORFO	4
	Un Director Regional INE	7
	Un Director Regional SERNATUR	7
	Un Director Regional SERCOTEC	8
Educación	Un SEREMI	4
	Tres Jefes Provinciales	7
	Un Director Regional JUNAEB	7
	Un Director Regional JUNJI	8
	Un Director Regional Consejo Nacional de Cultura y las Artes	4
	Se debe agregar la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM)	
Energía	Sin SEREMI	
	Un Director Regional SEC	8

Justicia	Un SEREMI	4
	Un Director Regional Serv. Registro Civil e Identificación	5
	Un Director Regional Servicio Médico Legal	5
	Un Director Regional Servicio Nacional de Menores	7
	Un Defensor Regional	3
	Un Director Administrativo Regional, en Defensoría Penal Pública ⁹⁴	4
Medio Ambiente	Un SEREMI	5
Minería	Un SEREMI	5
Obras Públicas	Un SEREMI	3
	Corresponde agregar las Direcciones Regionales del MOP (Arquitectura; Planeamiento; Obras Hidráulicas; Aeropuertos; Vialidad)	
Salud	Un SEREMI	2
	Corresponde agregar los Servicios de Salud (Uno por cada provincia. Se mantiene el Servicio de Salud Ñuble)	
Secretaría General de Gobierno	Un SEREMI	4
Trabajo y Previsión Social	Un SEREMI	4
	Un Director Regional, Dirección del Trabajo	8
	Un Director Regional, SENCE.	6
	Un Director Regional, IPS	6
	Se debe agregar la Unidad de Crédito Prendario (DICREP)	
Transportes Y Telecomunicaciones	Un SEREMI	4
Vivienda Y Urbanismo	Un SEREMI	4
	Un Director Regional, SERVIU	6
Del Deporte	Un SEREMI	Por definir
	Corresponde agregar el Instituto Nacional del Deporte	
Hacienda	Sin SEREMI	
	Un Director Regional	5
	Cuatro Jefes de Departamento del Servicio de Impuestos Internos	8
	Un Director Regional Tesorero de la Tesorería General de la República	6
Interior y Seguridad Pública	Sin SEREMI	
	Un Director Regional SENDA	4

Elaboración propia a partir de información del Diario Oficial de 2 de octubre de 2007

⁹⁴ Existe la procuraría fiscal de Chillán

19.7.- Otros servicios de nivel regional y provincial

Adicionalmente, se requiere crear las unidades de Gendarmería de Chile; Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Oficina Regional de Emergencia (OREMI).

Asimismo, en el marco de una política nacional vinculada a la calidad, se requerirá instalar las siguientes superintendencias y la siguiente agencia:

- Superintendencia del Medio Ambiente
- Superintendencia de Educación
- Superintendencia de Quiebras
- Agencia de Calidad de la Educación

20.- CUANTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y COSTOS

20.1.- Alcances sobre costos de crear la nueva Región de Ñuble

Es importante señalar que la creación de la Región de Ñuble implica la instalación de tres provincias, tal como se indica en el capítulo 15 de este documento.

Las tres provincias corresponderían a dos provincias menores que, tal como se señaló, deberían asemejarse a la Provincia de Pichilemu, en tanto que la actual Provincia de Ñuble debería reducirse al tamaño de la Provincia de Los Ángeles.

De acuerdo a lo declarado por las gobernaciones respectivas, es posible reconstruir parte del gasto por provincia en la siguiente tabla:

Cuadro Nº 198
Gastos por provincia

Ítem	Ñuble 2009	Los Ángeles (Provincia Grande) 2011	Pichilemu (2 Prov. pequeñas) 2010	Incremento
Gasto en Personal	\$ 6.908.000	\$ 8.842.000	\$ 7.563.000	
2012	\$ 9.076.770	\$ 9.414.466	\$ 9.094.605	\$ 18.526.906
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 102.305.000	\$ 41.710.000	\$ 45.692.000	
2012	\$ 134.423.699	\$ 44.410.468	\$ 54.945.219	\$ 19.877.207
Activos No Financieros	\$ 1.600.000	\$ 1.100.000	\$ 1.600.000	
2012	\$ 2.102.321	\$ 1.171.218	\$ 1.924.021	\$ 2.916.939

Fuente: Elaboración propia a partir de DIPRES.

En particular, se han corregido los datos más antiguos ponderándolos por el incremento del Presupuesto General de la Nación entre los periodos respectivos.

20.2.- Estimación de costos de instalación

20.2.1.- Edificios Públicos

El ministerio de Desarrollo Social (ex Mideplan) junto a la Dirección Nacional de Arquitectura, plantean que en materia de edificación pública, ésta debiera contemplar 20 metros cuadrados por cada funcionario que contemplen oficinas, pasillos, salas de reuniones, bibliotecas, servicios higiénicos y espacios comunes. Es decir, esta es la magnitud por funcionario, necesaria para albergar personal público y dar la atención necesaria a la ciudadanía.

En la línea anterior y considerando que se requiere un incremento de 2.432 nuevos funcionarios (planta y contrata), será necesario construir o adquirir infraestructura de carácter pública por el equivalente a 48.640 metros cuadrados.

De acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el mayor costo unitario por metro cuadrado de construcción (aumentado en un 25%) alcanza a M\$ 392, por lo que se requiere invertir M\$ 19.066.880 en edificaciones.

20.2.2.- Mobiliario

Considerando el incremento de 2.432 nuevos funcionarios, se requerirá de mobiliario por cada uno de ellos. A un costo de M\$ 270, el costo requerido será de M\$ 656.640.-

20.2.3.- Inversión en Adquisición de Vehículos

Basado en el informe anterior del PUC, en que obtienen un promedio de 18,1 funcionarios por vehículo, implica que la creación de la nueva Región de Ñuble requerirá 134 vehículos. Con un supuesto de M\$10.000 por vehículo, el costo total sería de M\$1.340.000.- (se entiende que la Región del Biobío remanente, no traspasaría vehículos ni mobiliario a la nueva Región de Ñuble, ya que la región remanente mantendría su dotación de funcionarios.

21.- RESUMEN DE COSTOS Y NUDOS CRÍTICOS

21.1.- Síntesis de la inversión

A modo de síntesis, la inversión necesaria para crear la Región de Ñuble alcanzaría los M\$ 21.063.520, mientras que los gastos adicionales que la nueva región generará al Estado de Chile son de M\$ 224.371.203, desglosados de la siguiente manera:

Cuadro Nº 199
Gastos adicionales.

Personal Adicional	2.452
Gasto en Personal	
Estimación más conservadora	\$ 48.957.177
Gasto Intendencias	\$ 119.094.000
Gasto Gobernaciones	\$ 41.321.052
Inversión	\$ 21.063.520

Fuente: Elaboración propia

21.2.- Identificación de nudos críticos

Uno de los puntos clave en el análisis de la creación de una nueva región es la redistribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

De acuerdo a la Ley de Presupuesto de 2012, el 90% del Fondo que debe ser distribuido por criterios de pobreza y características regionales, alcanzó los M\$ 299,537,071. De ellos, \$ 36,163,110 fueron asignados a la Región del Biobío.

Utilizando los datos de pobreza, indigencia y ruralidad proporcionados por el INE para obtener los indicadores correspondientes a tales ítemes en el Procedimiento de Operación y Distribución del FNDR, además de la superficie regional, se obtuvieron los criterios para asignar el 81% del total del Fondo. El 19% de información restante fue calculado a partir del reparto efectivo realizado en 2012.

Cuadro Nº 200
Índices Distribución FNDR.

FNDR (en M\$)	Población Pobre	Pobreza	Pobreza Rural	Pobreza Femenina	Ruralidad	Superficie	Restante Derivado
Tarapacá	0.0162	0.0619	0.0029	0.0166	0.0067	0.0654	0.0636
Antofagasta	0.0169	0.0354	0.0034	0.0168	0.0039	0.1131	0.0576
Atacama	0.0149	0.0626	0.0083	0.0132	0.0098	0.0873	0.0820
Coquimbo	0.0449	0.0723	0.0703	0.0575	0.0625	0.0642	0.0422
Valparaíso	0.1210	0.0797	0.0438	0.1379	0.0696	0.0408	-0.0381
O'Higgins	0.0363	0.0475	0.0578	0.0406	0.1179	0.0408	0.0978
Maule	0.0663	0.0764	0.1261	0.0589	0.1509	0.0554	0.1611
Biobío	0.1770	0.1012	0.2074	0.1454	0.1510	0.0613	0.0356
Araucanía	0.0890	0.1078	0.2832	0.0833	0.1413	0.0568	0.1133
Los Lagos	0.0506	0.0708	0.0649	0.0486	0.1114	0.0702	0.0347
Aysén	0.0040	0.0462	0.0027	0.0050	0.0064	0.1049	0.1117
Magallanes	0.0036	0.0274	0.0005	0.0039	0.0015	0.1157	0.1167
Metropolitana	0.3219	0.0539	0.0630	0.3358	0.1076	0.0395	-0.0080
Los Ríos	0.0262	0.0826	0.0572	0.0246	0.0525	0.0432	0.1082
Arica y Parinacota	0.0113	0.0742	0.0086	0.0119	0.0068	0.0414	0.0215

Fuente: Elaboración propia a partir de SUBDERE.

Cuadro Nº 201
Distribución del FNDR.

FNDR (en M\$)	Población Pobre	Pobreza	Pobreza Rural	Pobreza Femenina	Ruralidad	Superficie	Restante Derivado
Tarapacá	0.0162	0.0566	0.0029	0.0166	0.0067	0.0639	0.0615
Antofagasta	0.0169	0.0323	0.0034	0.0168	0.0039	0.1104	0.0557
Atacama	0.0149	0.0572	0.0083	0.0132	0.0098	0.0852	0.0791
Coquimbo	0.0449	0.0660	0.0703	0.0575	0.0625	0.0626	0.0407
Valparaíso	0.1210	0.0728	0.0438	0.1379	0.0696	0.0398	-0.0368
O'Higgins	0.0363	0.0434	0.0578	0.0406	0.1179	0.0398	0.0945
Maule	0.0663	0.0698	0.1261	0.0589	0.1509	0.0541	0.1556
Ñuble	0.0377	0.0841	0.1042	0.0355	0.0736	0.0357	0.0344
Nueva Biobío	0.1393	0.0950	0.1033	0.1099	0.0774	0.0480	0.0344
Araucanía	0.0890	0.0985	0.2832	0.0833	0.1413	0.0555	0.1094
Los Lagos	0.0506	0.0647	0.0649	0.0486	0.1114	0.0685	0.0335
Aysén	0.0040	0.0422	0.0027	0.0050	0.0064	0.1024	0.1078
Magallanes	0.0036	0.0251	0.0005	0.0039	0.0015	0.1130	0.1127
Metropolitana	0.3219	0.0493	0.0630	0.3358	0.1076	0.0386	-0.0077
Los Ríos	0.0262	0.0754	0.0572	0.0246	0.0525	0.0422	0.1045
Arica y Parinacota	0.0113	0.0678	0.0086	0.0119	0.0068	0.0404	0.0208

Fuente: Elaboración propia a partir de SUBDERE.

Asumiendo que los índices de costo de pavimentación, vivienda y eficiencia se comportan de manera similar en Ñuble y el resto de la Región del Biobío remanente, se simuló la nueva distribución del FNDR, en la que cada región pierde entre un 0,5% y 3,7% (2,36% en promedio) de sus recursos para aumentar el 14,7% que requiere la Región del Biobío para la creación de la Región de Ñuble propuesta:

Cuadro Nº 202
Distribución del FNDR.

FNDR (en M\$)	ACTUAL	SIMULADO	DIFERENCIA
Tarapacá	\$ 11,538,168	\$ 11,171,398	-\$ 366,770
Antofagasta	\$ 14,878,007	\$ 14,484,145	-\$ 393,862
Atacama	\$ 14,105,200	\$ 13,670,812	-\$ 434,388
Coquimbo	\$ 17,130,525	\$ 16,761,861	-\$ 368,664
Valparaíso	\$ 20,200,780	\$ 19,945,867	-\$ 254,913
O'Higgins	\$ 15,384,224	\$ 15,072,599	-\$ 311,625
Maule	\$ 24,969,411	\$ 24,486,216	-\$ 483,195
Biobío	\$ 36,163,110		
Ñuble		\$ 14,898,899	\$ 5,340,646
Biobío remanente		\$ 26,604,857	
Araucanía	\$ 31,571,207	\$ 31,052,753	-\$ 518,454
Los Lagos	\$ 18,355,632	\$ 17,985,429	-\$ 370,203
Aysén	\$ 14,764,182	\$ 14,304,099	-\$ 460,083
Magallanes	\$ 15,132,613	\$ 14,692,774	-\$ 439,839
Metropolitana	\$ 42,384,496	\$ 42,167,985	-\$ 216,511
Los Ríos	\$ 14,824,090	\$ 14,405,496	-\$ 418,594
Arica y Parinacota	\$ 8,135,426	\$ 7,831,881	-\$ 303,545
TOTAL	\$ 299,537,071	\$ 299,537,071	

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que, dadas sus características, la Región de Ñuble propuesta recibiría M\$ 5,340,646, reduciendo el FNDR del resto de las regiones en M\$ 381,475 en promedio, sin considerar la baja en la Región del Biobío remanente.

22.- ASPECTOS SUBJETIVOS REFERIDOS A LA CREACIÓN DE LA NUEVA REGIÓN

Pensar una región implica tener en cuenta la legitimación de ésta por sus propios habitantes. En otras palabras, la primera consideración es de orden intersubjetivo, en este caso, el anhelo social de ser región o, por el contrario, la indiferencia ciudadana frente a la posibilidad de una transformación en su DPA. Tal predisposición se relaciona directamente con la construcción de identidad social, la cual requiere de sus miembros tres tipos de posicionamientos subjetivos básicos: a) la apropiación simbólica de un espacio y la constitución por ende de un territorio; b) la apropiación simbólica de un tiempo identitario, fenómeno ratificado por el señalamiento de hitos o referencias temporales que los grupos humanos concernidos reconocen como necesarios para la construcción de identidad social; c) la determinación de las relaciones que se establecen con los otros que no son reconocidos por la comunidad, vale decir relaciones que se establecen desde la diferencia (Baeza, *Los caminos invisibles de la realidad social*, 2000).

22.1.- Identidad y territorio

A pesar de que la regionalización tiene en Chile ya 40 años, en algunas de las nuevas regiones, la antigua identidad provincial no logró fusionar para crear otro tipo de identidad intermedia entre la de la ciudad, la provincia y la identidad nacional. El paso de la regionalización, en tanto que reforma político-administrativa, a la regionalidad, en tanto que distribución territorial debidamente asumida por sus habitantes, no ha sido fácil. En este sentido, Ñuble se reconoce a sí misma como provincia, pero su tránsito hacia una integración, con la provincia de Concepción especialmente, ha sido problemática. Esto lo grafica la oposición entre ciudades como Chillán y Concepción, ambas marcadas por una historia y una vocación económica y cultural muy distinta. Lo anterior se exagera incluso al quedar plasmado el fenómeno de los “centralismos regionales” que, objetiva y subjetivamente, a menudo castigan o parecen castigar por una concentración de poder administrativo y por sus decisiones a las periferias geográficas.

En Ñuble se reconoce con facilidad el territorio propio, un aspecto que es hasta cierto punto de vista facilitado por la existencia de un eje longitudinal San Carlos-Chillán Viejo que concentra 52% de la población de la actual Provincia; se trata de una identidad que se configura especialmente en torno a la vida urbana y a las formas modernas de gestión de la agricultura. No obstante, se pueden distinguir, aún con menos cantidad y densidad de población, también con una misma distribución espacial longitudinal, otras dos potenciales sub-identidades que podrían manifestarse y potenciarse en la perspectiva de una nueva región: de la Ruta 5 Sur hacia la costa (litoral y secano costero) y desde el eje de la Ruta 5 Sur hacia la cordillera.

22.2.- Identidad y tiempo histórico

La identidad social, en términos temporales, se remite a las tres dimensiones reconocibles del tiempo: pasado, presente y futuro (Baeza, *Op. cit.*, 2000). En la primera de estas dimensiones, se puede identificar determinados hitos de la historia de Chile, los que adquieren para Ñuble una connotación particular. Se trata, por ejemplo, del origen de algunos próceres de la Patria (Bernardo O'Higgins, Arturo Prat), o de intelectuales y artistas nacidos en comunas de Ñuble (Violeta Parra, Claudio Arrau, Mariano Latorre, Marta Colvin, Víctor Jara, etc.). También determinadas gestas bélicas de la Independencia en el siglo XIX e incluso grandes catástrofes como la del terremoto de 1939 (conocido como “el terremoto de Chillán”) están presentes en la memoria colectiva. Se puede decir que al interior del tiempo identitario nacional existe un tiempo identitario provincial que constituye un fuerte soporte intersubjetivo de legitimación de una eventual nueva región.

Para los efectos del tiempo presente, la provincia de Ñuble ofrece una realidad socioeconómica dispar, con zonas de mayor pobreza en comunas de relativa lejanía al eje longitudinal central.

Esta situación, en la que se reconocen dinámicas sociales de mayor decaimiento en dichas zonas juega, según los escenarios, a favor y en contra de una decisión política de creación de una nueva región, según se promueva o no mayor proactividad en zonas retrasadas. En última instancia, la identidad regional depende de los mecanismos de integración que la nueva institucionalidad sea capaz de crear y esto está vinculado estrechamente con la fuerza de los atractores socioeconómicos y culturales, principalmente, que permitan fijar e incluso atraer población joven con interés por trabajar e invertir en la actual provincia.

Es así como la dimensión futura del tiempo identitario tiene que ver con proyecciones comunes, con la idea de un futuro común. Este aspecto está íntimamente ligado a la inversión pública y privada en una eventual nueva región, es decir ligado a nuevos proyectos que determinen una agenda orientada hacia el desarrollo. Considerando elementos históricos y culturales de Ñuble, tal desarrollo debiera apoyarse especialmente a través de un nuevo impulso a la agricultura, aunque esto no inhiba otras posibilidades de desarrollo sostenible, por ejemplo, en zonas costeras.

22.3.- Identidad y determinación de relaciones con regiones vecinas

Cuarenta años después de creada la actual DPA del país, se hace necesario enriquecer la institucionalidad de dos maneras: con mayor participación ciudadana y, además, con la idea de una mayor complementariedad que debe estar presente en la configuración de un sistema de regiones más perfeccionado a nivel nacional. Ñuble requiere, en la eventualidad de constituirse en una nueva región, ingresar a ese sistema con una vocación productiva, por ejemplo, mejor definida. La actual Provincia de Ñuble no necesita tratamiento de reconversión económica, como ha sido el caso en determinadas comunas de otras provincias de la Región del Biobío, pero el incentivo a la agricultura, por ejemplo, será importante para evitar el éxodo masivo hacia la ciudad de las cohortes de ciudadanos más jóvenes, tal como se ha señalado insistentemente a lo largo del presente documento. En caso contrario, el escenario de debilitamiento de la agricultura y su reemplazo progresivo por la actividad forestal implicará a mediano plazo un largo y doloroso proceso de reconversión.

22.4.- Los actores sociales

A través de los años se he insistido bastante en la disminución de la asociatividad existente en nuestro país, lo cual no significa que los actores sociales necesarios para un emprendimiento regional como el que se plantea para Ñuble hayan desaparecido. Bajo esa premisa, sin embargo, los actores sociales más dinámicos no son necesariamente los mismos que hace algunas décadas, como producto de las profundas transformaciones operadas en Chile. Sin embargo, al igual que en otras zonas del territorio ligadas a la actividad agrícola y forestal, la actual Provincia de Ñuble se relaciona de modo tradicional con las modernizaciones y los actores sociales presentes tienden a seguir el ritmo de estas últimas con cierta dificultad; su integración al Chile de mayor desarrollo del siglo XXI es con velocidades distintas, tal como lo reflejan los datos de las sucesivas encuestas CASEN.

Al igual que en otras regiones del país, los actores sociales vinculados a la agricultura en Ñuble viven con especial inquietud los problemas relacionados con el cambio climático (Rojas, *Cambio climático global: vulnerabilidad, adaptación y sustentabilidad*, 2013), en particular la cuestión del agua de regadíos, así como el alza gradual de las temperaturas y la ocurrencia de eventos

climáticos intempestivos y violentos. Los agricultores transitan aún muy lentamente de la mitigación de los efectos negativos de este tipo a la adaptación necesaria; es preciso al respecto que en Ñuble las entidades públicas, en especial, así como también los establecimientos educacionales contribuyan a acelerar tal adaptación. La cuestión del cambio climático y sus efectos en la agricultura pueden tener un rol decisivo en el desarrollo de atractores regionales o, por el contrario, incrementar el desaliento. En todo caso, tal desaliento creciente tiene como raíz las dificultades propias de la actual competitividad (tipos de siembra, altos costos de insumos, bajos precios de cosechas, mercados cautivos de ventas, etc.), sobre todo en zonas de la Provincia que no han pasado a fases más avanzadas de la agroindustria.

SÍNTESIS CONCLUSIVA DEL ESTUDIO

La voluntad de los habitantes de Ñuble de constituirse en región supera los 15 años. En efecto, las solicitudes de creación de la Región de Ñuble se remontan al año 1997 y han estado, en su mayor parte impulsadas por el "Comité Ñuble Región", constituido por más de 40 instituciones sociales y culturales, al que han adherido públicamente varios parlamentarios de la zona.

En este marco, SUBDERE adjudicó a la Universidad de Concepción, a través de licitación pública, la realización del presente estudio, cuyo propósito fue aportar los antecedentes y herramientas que permitan al Poder Ejecutivo determinar la pertinencia técnico-política de crear una nueva región coincidente con el territorio de la actual Provincia de Ñuble.

El estudio se realizó sobre la base de un análisis acabado de la situación de la Provincia; la aplicación de un "índice de evaluación", la realización de encuestas y la recolección de opiniones, todo lo cual permitió reconocer diferentes escenarios posibles (con y sin región) y estimar las ventajas y desventajas de la iniciativa. Asimismo, se avanzó en diseñar la nueva región propuesta, tanto en sus aspectos administrativos como de sus costos de operación e instalación.

Ñuble cuenta con una superficie de 13.178,5 km², lo que representa aproximadamente un tercio de la superficie total de la Región del Biobío. Su población de 438.103 habitantes, (Censo 2002) distribuida en 21 comunas, representa a su vez el 23,7% de la población regional. Su capital, la ciudad de Chillán, congrega el 35,1% de la población provincial.

Desde el punto de vista de su economía, la Provincia de Ñuble cuenta con una importante producción agrícola y pecuaria a nivel regional, siendo relevante igualmente sus sectores industrial (agroindustria), turismo y la prestación de servicios.

Una de las particularidades relevantes de Ñuble se vincula a los aspectos identitarios y de arraigo. Por una parte, la fuerte actividad agrícola la distingue del resto de las provincias de la Región, aportando un sello distintivo. Por otra parte, al nutrido patrimonio histórico, que incluye a variados personajes de la historia nacional que han nacido en Ñuble y a artistas de variadas corrientes, se agregan manifestaciones de la cultura popular, expresadas por ejemplo en las loceras de Quinchamalí o en la Feria Artesanal de Chillán. Luego, es posible señalar que Ñuble representa fielmente las expresiones populares y tradiciones de la Zona Central de Chile, lo que se expresaría en el sentido de identidad que caracteriza a esta provincia.

Apoyo ciudadano a la iniciativa de crear la nueva Región de Ñuble

El apoyo ciudadano a la iniciativa de crear la nueva Región de Ñuble fue medido por medio de una encuesta aplicada en Chillán, Coihueco, Coelemu y San Carlos. El total de los consultados fueron 280 personas entrevistadas al azar en la vía pública. A la consulta ¿Es Ud. favorable o contrario a la creación de una nueva Región de Ñuble?, un 51,8 señaló "muy favorable" y un 36,4% respondió "favorable". Al considerar ambas respuestas como afirmativas, suman un 88,2% que se inclina en forma positiva ante la creación de la Región de Ñuble. Consistente con lo anterior, ante la pregunta, "¿Cómo será su calidad de vida en caso de crearse la Región de Ñuble?", un 27,5 respondió "mucho mejor" y un 56,79% respondió "mejor". Al considerar ambas alternativas como positivas, se concluye que un 84,29% mantiene altas expectativas personales y/o familiares respecto a la creación de la Región de Ñuble.

Las entrevistas también constituyeron un medio para auscultar la opinión de actores de relevancia regional, como senadores, diputados, rectores de universidades, directivos de organismos privados, entre otros. En general, la mayor parte de las opiniones se inclinó en un sentido favorable, aunque salvaguardando aspectos presupuestarios y de organización.

Aplicación de un índice de medición regional

Dentro del estudio técnico llevado a cabo, se construyó un "índice de medición regional" denominado Índice de Coherencia Regional Ajustado (ICRA), el cual consideró cinco criterios generales, correspondientes a: Criterio "demográfico-territorial", criterio "medio ambiental", criterio "económico productivo", criterio de "identidad y realidad sociocultural" y criterio "administrativo y servicios Públicos". Cada criterio general, a su vez, se descompuso en sub-criterios, con sus respectivas ponderaciones dadas por un Panel de Expertos especialmente convocado al efecto. Este ICRA se aplicó al entorno cercano o "macrozona", atendiendo a que el método consideraba "territorios comparables". Este entorno cercano abarcó las otras tres provincias de la Región del Biobío y las regiones vecinas, agregando la Región de O'Higgins, por poseer características similares a Ñuble. Al aplicar este indicador, se concluye que la Provincia de Ñuble estaría débilmente posicionada en el penúltimo lugar, por sobre la Provincia de Biobío y por debajo de las actuales regiones de Maule, del Biobío, de O'Higgins y Araucanía. También presenta un índice menor a la Región remanente (Región de Biobío exceptuando la Provincia de Ñuble) y a las otras dos provincias de la región, correspondientes a Concepción y Arauco.

Propuesta de provincias

Sin perjuicio de lo anterior, el estudio avanzó en visualizar el diseño provincial para una eventual nueva región. Así, se propone conformarla en base a tres provincias: La primera de ellas incluiría los territorios de las comunas costeras y las que se relacionan con ellas. (Cobquecura; Coelemu; Ninhue; Portezuelo; Quirihue; Ránquil y Trehuaco). La capital propuesta sería Quirihue. Le sigue una provincia relacionada con las comunas del Valle Central (Bulnes; Chillán; Chillán Viejo; Ñiquén; Quillón; San Carlos y San Nicolás), cuya capital sería Chillán. Una tercera provincia reuniría a las "comunas cordilleranas", (Coihueco; El Carmen; Pemuco; Pinto; San Fabián; San Ignacio y Yungay) en donde la capital provincial sería la comuna de Pinto. Cabe consignar que el análisis contempló una segunda alternativa de división provincial, correspondiente a la actual agrupación de comunas, integradas por los territorios de "Punilla", "Laja-Diguillín" y "Valle del Itata". Para esta división territorial, las capitales provinciales serían San Carlos, Chillán y Quirihue, respectivamente. Es importante señalar que para cualquier alternativa, se requiere una carpeta de proyectos viales, que permita una mejor articulación entre los distintos territorios.

Ventajas y desventajas de la iniciativa

La creación de la Región de Ñuble aparece como un mecanismo para superar problemas de pobreza, potenciar el turismo y mejorar la conectividad interna por medio de recursos que podrían focalizarse con mayor precisión si Ñuble se transforma en Región.⁹⁵ Por otra parte, una Región con demasiadas comunas dificulta una administración eficiente. En consecuencia, una autoridad regional en una región más pequeña estrecharía la distancia hacia los problemas de

⁹⁵ Según el estudio de opinión: "Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble, según actores clave de la Región del Biobío" (ver anexo 2), uno de los entrevistados señaló que los recursos no llegan a Ñuble por el centralismo de Concepción.

la comunidad y permitiría orientar las políticas públicas para desarrollar a la zona en torno a su especialidad que es la actividad agrícola. En este sentido, cabe señalar que Ñuble, al encontrarse en un punto de inflexión entre el desarrollo forestal y el desarrollo agrícola, podría alcanzar el punto de equilibrio mediante una autoridad regional especialmente abocada a los problemas del desarrollo de un territorio con realidades propias.

Por el contrario, esta iniciativa vista desde la perspectiva de los "pesos poblacionales", permite concluir lo siguiente: un proceso de "atomización" afectaría el protagonismo regional en relación a Santiago, tanto a la región madre que sólo quedaría con una población de un millón y medio de habitantes, tanto más a la nueva Región de Ñuble con una población de apenas 500.000 habitantes. Por otra parte, el ejercicio de transformarse en región no garantiza necesariamente alcanzar los objetivos propuestos,⁹⁶ ya que los recursos son los mismos distribuidos de una forma diferente, a los que se debe restar el enorme gasto de instalación y operación de una nueva región.

Visión comparada de la Región de Ñuble propuesta en el contexto nacional

- En el evento de crearse la Región de Ñuble, ésta pasaría a ser la región con menor superficie del país.
- En relación a la cantidad de comunas, Ñuble quedaría con 21 comunas (por sobre la media nacional⁹⁷) y la Región del Biobío remanente quedaría con 32 comunas.
- Consecuente con su vocación agrícola, la Región de Ñuble propuesta tendría la mayor proporción de población rural (34,9%), aunque debe advertirse que existe una tendencia a la baja, si se compara este valor con la población rural según el Censo de 1992.⁹⁸
- Respecto a la población urbana, se reconoce un desequilibrio en la distribución poblacional, al interior de Ñuble. En el eje longitudinal desde San Carlos hasta Chillán y Chillán Viejo, se concentrará más de la mitad de la población de la Provincia. Ello implica que, al crearse la Región de Ñuble, lo más probable es que se repita el fenómeno de la concentración (centralismo), lo que ocurre a nivel nacional respecto a Santiago y a nivel regional respecto a Concepción.
- En relación al polo de concentración urbana (Chillán-Chillán Viejo-San Carlos), en el evento de crearse la Región de Ñuble, podría aportar a un contrapeso respecto a la hegemonía regional que hoy tiene el área metropolitana de Concepción.

Enero de 2014

⁹⁶ Según el estudio de opinión: "Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble, según actores clave de la Región del Biobío" (ver anexo 2), uno de los entrevistados manifestó que, más allá de la división territorial, resulta de mayor interés la calidad de los líderes que administren el territorio: "Se necesita un proyecto político claro, un ánimo de trabajo conjunto en que se integren todos los estamentos de la comunidad y un liderazgo claro, secundado por un equipo eficiente".

⁹⁷ Considerando las 346 comunas y las 15 regiones.

⁹⁸ En el año 1992, la proporción de población rural alcanzaba al 42,9% en Ñuble.



ANEXOS



Universidad de Concepción

ANEXO 1

Resultados de la encuesta **"Percepción social ante la nueva Región de Ñuble"**

En el marco del presente estudio, el equipo de trabajo de la Universidad de Concepción aplicó una encuesta en la Provincia de Ñuble, que permitiera conocer la opinión ciudadana respecto a los tópicos que convocan este estudio. La encuesta se diseñó de manera tal que permitiera hacer un análisis paralelo con otra encuesta aplicada a nivel regional.

1.- Diseño de la encuesta

1.1.- Objetivos

La Encuesta fue desarrollada especialmente para el presente estudio. Tuvo el propósito de recoger, sistematizar y analizar la información primaria del territorio en el nivel provincial de Ñuble. En particular, busca conocer la percepción y expectativas de la ciudadanía de la Provincia de Ñuble respecto a la pertinencia que ésta se transforme en una región. El nombre de la encuesta es: "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble".

La encuesta se aplicó en cuatro comunas seleccionadas de la Provincia de Ñuble, conforme a sus características demográficas, socioeconómicas y geográficas: Las comunas fueron: Chillán, Coihueco, Coelemu y San Carlos.⁹⁹

El universo considerado para los efectos de esta encuesta fue la población de cada una de las cuatro comunas, identificando en la ficha respectiva, la comuna, sexo y edad de cada encuestado.

El diseño muestral fue de tipo no probabilístico casual (en vía pública) estratificada por comuna.¹⁰⁰ El tamaño muestral es el siguiente: Chillán 120; San Carlos 60; Coihueco 50 y Coelemu 50.- Total de la muestra: 280.

1.2.- Metodología

Se contempló la realización de una encuesta cara a cara con 13 preguntas cerradas y dos abiertas. Los encuestadores administraron la consulta en forma anónima, admitiendo como válido el ejercicio bajo las siguientes dos condiciones:

- a) tener como edad un mínimo de 18 años;
- b) residir en la Provincia de Ñuble por espacio no inferior a cinco años.

⁹⁹ Dichas comunas se justifican en la encuesta por razones tanto demográficas (aglomeraciones importantes y relativamente importantes de la provincia) como socioeconómicas (comunidades con "vocación" económica diferenciada). Es interesante también considerar que ellas se ubican en los cuatro puntos cardinales de la provincia. El número de encuestas que se aplicó, fue en directa proporción a la población comunal.

¹⁰⁰ El diseño muestral se respalda en el contenido de manuales de Ciencias Sociales (en este caso, véase el libro de Jorge Padua, Técnicas de investigación aplicada a las ciencias sociales. Ciudad de México, F.C.E., 1987).

La encuesta se aplicó los días 5 y 6 de octubre de 2013. Los tópicos y objetivos específicos fueron los siguientes:

- Tópico 1.- La Región como mecanismo para resolver los problemas de la Provincia. (4 preguntas) El objetivo de este tópico fue verificar la percepción de la ciudadanía respecto al hecho que al separarse de la Región del Biobío realmente se alcanzarían mejores estándares de vida y desarrollo.
- Tópico 2.- Problemática provincial. (3 preguntas) El objetivo de este tópico fue verificar si existía coincidencia entre el enfoque de una eventual nueva Región, en relación a las orientaciones que se perciben para la Región del Biobío.
- Tópico 3.- Conocimientos y expectativas a propósito de una eventual nueva región. (7 preguntas) El objetivo de este tópico fue verificar si la comunidad tiene una noción cabal de lo que significa una región, junto con conocer las expectativas generales que se tiene en relación a la eventual creación de la Región de Ñuble.

1.3.- Encuesta alternativa como instancia de comparación

El Centro de Investigación "Sociedad y Políticas Públicas" de la Universidad de Los Lagos, publicó en 2013, los resultados de la encuesta "Barómetro Regional 2013, una mirada comparada a tres regiones diferentes: Biobío, Los Ríos y Los Lagos". Interesó particularmente, los resultados referidos a la Región del Biobío, (10 preguntas) lo que permitió tener una noción de la percepción ciudadana referida a los principales indicadores de desarrollo de nivel regional.

Como se verá, los resultados de la encuesta aplicada por la Universidad de Los Lagos, fueron comparados con las respuestas a preguntas equivalentes realizadas por la UdeC en el marco de este estudio. Este ejercicio permitió adelantar juicios referidos a la visión comparada "Provincia-Región".

La encuesta "Barómetro Regional 2013", se aplicó cara a cara a 580 personas de la Región del Biobío. Contó con un diseño muestral probabilístico en etapas, estratificado y representativo de la Región, con un margen de error del 4,1% y un nivel de confianza del 95%. El universo encuestado fue la población masculina y femenina mayor a 18 años. La encuesta se aplicó entre el 24 de abril y el 12 de junio de 2013.

2.- Resultados de la encuesta y análisis comparado

A continuación se presenta un análisis comparado del resultado obtenido de la encuesta aplicada por la UdeC y la encuesta de la Universidad de Los Lagos.

LA REGION COMO MECANISMO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA PROVINCIA

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos																																																
<p>1.- ¿Qué nota le pone a la Provincia de Ñuble en los distintos ámbitos? (notas de 1 a 7)¹⁰¹</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Transporte público</td><td style="text-align: right;">4,7</td></tr> <tr><td>Acceso a vivienda</td><td style="text-align: right;">4,2</td></tr> <tr><td>Protección del medio ambiente</td><td style="text-align: right;">3,8</td></tr> <tr><td>Seguridad ciudadana</td><td style="text-align: right;">4,0</td></tr> <tr><td>Calidad de vida</td><td style="text-align: right;">5,3</td></tr> <tr><td>Poder comprar cosas</td><td style="text-align: right;">5,0</td></tr> <tr><td>Educación pública de calidad</td><td style="text-align: right;">4,1</td></tr> <tr><td>Salud pública de calidad</td><td style="text-align: right;">3,3</td></tr> <tr><td>Tener un buen sueldo</td><td style="text-align: right;">4,0</td></tr> <tr><td>Entretención y diversión</td><td style="text-align: right;">4,0</td></tr> <tr><td>Oportunidades de trabajo</td><td style="text-align: right;">3,9</td></tr> <tr><td>Actividad cultural</td><td style="text-align: right;">3,9</td></tr> </table>	Transporte público	4,7	Acceso a vivienda	4,2	Protección del medio ambiente	3,8	Seguridad ciudadana	4,0	Calidad de vida	5,3	Poder comprar cosas	5,0	Educación pública de calidad	4,1	Salud pública de calidad	3,3	Tener un buen sueldo	4,0	Entretención y diversión	4,0	Oportunidades de trabajo	3,9	Actividad cultural	3,9	<p>¿Qué nota le pone a la Región del Biobío en los distintos ámbitos? (notas de 1 a 7)</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Transporte público</td><td style="text-align: right;">4,4</td></tr> <tr><td>Acceso a vivienda</td><td style="text-align: right;">3,9</td></tr> <tr><td>Protección del medio ambiente</td><td style="text-align: right;">3,7</td></tr> <tr><td>Seguridad ciudadana</td><td style="text-align: right;">3,8</td></tr> <tr><td>Calidad de vida</td><td style="text-align: right;">4,4</td></tr> <tr><td>Poder comprar cosas</td><td style="text-align: right;">4,2</td></tr> <tr><td>Educación pública de calidad</td><td style="text-align: right;">3,5</td></tr> <tr><td>Salud pública de calidad</td><td style="text-align: right;">3,3</td></tr> <tr><td>Tener un buen sueldo</td><td style="text-align: right;">3,2</td></tr> <tr><td>Entretención y diversión</td><td style="text-align: right;">4,2</td></tr> <tr><td>Oportunidades de trabajo</td><td style="text-align: right;">3,9</td></tr> <tr><td>Actividad cultural</td><td style="text-align: right;">(no consultado)</td></tr> </table>	Transporte público	4,4	Acceso a vivienda	3,9	Protección del medio ambiente	3,7	Seguridad ciudadana	3,8	Calidad de vida	4,4	Poder comprar cosas	4,2	Educación pública de calidad	3,5	Salud pública de calidad	3,3	Tener un buen sueldo	3,2	Entretención y diversión	4,2	Oportunidades de trabajo	3,9	Actividad cultural	(no consultado)
Transporte público	4,7																																																
Acceso a vivienda	4,2																																																
Protección del medio ambiente	3,8																																																
Seguridad ciudadana	4,0																																																
Calidad de vida	5,3																																																
Poder comprar cosas	5,0																																																
Educación pública de calidad	4,1																																																
Salud pública de calidad	3,3																																																
Tener un buen sueldo	4,0																																																
Entretención y diversión	4,0																																																
Oportunidades de trabajo	3,9																																																
Actividad cultural	3,9																																																
Transporte público	4,4																																																
Acceso a vivienda	3,9																																																
Protección del medio ambiente	3,7																																																
Seguridad ciudadana	3,8																																																
Calidad de vida	4,4																																																
Poder comprar cosas	4,2																																																
Educación pública de calidad	3,5																																																
Salud pública de calidad	3,3																																																
Tener un buen sueldo	3,2																																																
Entretención y diversión	4,2																																																
Oportunidades de trabajo	3,9																																																
Actividad cultural	(no consultado)																																																
análisis comparado de ambas encuestas																																																	
<p>De manera todavía muy preliminar, se puede observar que el diferencial más significativo observado en todos los ítems contemplados en ambos instrumentos de medición al cambiar la escala de la pregunta acerca de región (Barómetro) a provincia (encuesta UdeC) es claramente el ítem "Calidad de vida". En efecto, las personas valoran en la encuesta con una nota +0,9 las condiciones globales del vivir en provincia, en desmedro de la región. En términos generales, tal percepción puede ser verificada a través de ambas notas promediadas: 4,18 para la provincia (encuesta) versus 3,86 (Barómetro) para la región. No obstante, cabe señalar dos aspectos en esta modalidad de respuesta: a) si bien es cierto este primer balance favorecería a la noción de provincia, la ventaja es sólo relativa, por cuanto las diferencias en los demás ítems señalados son poco relevantes, con la excepción del ámbito "Poder comprar cosas" (+0,8); b) existe cierta ambigüedad en la respuesta acerca de la "Calidad de vida", puesto que 10 de los 12 ámbitos sometidos a calificación en la encuesta tienen nota inferior a 5, a pesar de que éstos, en conjunto, debieran configurar y respaldar muy precisamente la percepción de calidad de vida.</p>																																																	

¹⁰¹ Para calcular el resultado, se obtuvo el promedio simple de todas las calificaciones señaladas

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos
<p>2.- En términos generales: ¿cómo encuentra Ud. que está la Provincia de Ñuble en comparación con Santiago y resto de la Región? ¹⁰²</p> <p style="text-align: center;">Comparación con Santiago</p> <p style="text-align: center;">Comparación con el resto de la región</p>	<p>¿Cómo está la Región del Biobío en comparación con Santiago?</p>

análisis comparado de ambas encuestas

Esta pregunta requiere desagregar el análisis en seis ámbitos distintos. En primer lugar, en el tema de las *oportunidades de trabajo*, a nivel regional, el Barómetro arrojó resultados altamente negativos en materia de comparación con Santiago: 77,1% opinaron que la situación era “algo” o “mucho peor”, pero cuando la pregunta se formula a nivel provincial (encuesta UdeC) esta dupla de respuestas negativas baja a 64,6%. Sin embargo, cuando la comparación es llevada con el resto de la Región el porcentaje de opiniones negativas disminuye drásticamente a 46,4%. Lo que pudiera ser considerado como una mayor confianza en la Provincia en este rubro.

Respecto del ámbito *entretención y diversión* la comparación con Santiago no es muy alentadora: 70,3% tienen opiniones negativas para la provincia y 73,6% para la región. Cuando la comparación es llevada al resto de la región, las opiniones en Ñuble acerca de una similitud equivalen prácticamente a un habitante de cada tres. En síntesis, éste ámbito aparece como uno de los puntos débiles en las opiniones favorables.

En materia de *oportunidades de mejores salarios*, una vez más, se podría destacar una mayor confianza en la provincia pues en esta misma comparación con la RM, el porcentaje negativo baja a 66,1% (uno de cada tres habitantes de Ñuble) y tiende hacia un mayor equilibrio cuando la comparación es con el resto de la región (43,6% de opiniones negativas).

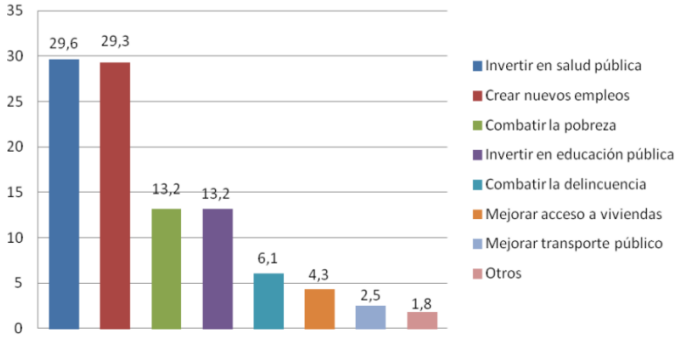
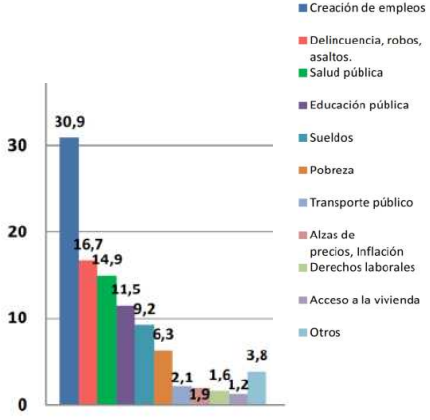
En el ítem salud pública ambos resultados son muy coincidentes: tanto en la región como en la provincia. En educación pública, es relevante observar que el Barómetro arrojaba como resultado el hecho de que 41% de la población encuestada de la región estimaba que las condiciones educacionales eran similares a Santiago, pudiendo así estimarse que la problemática educacional tendría probablemente una escala nacional. Por último, en acceso al consumo de bienes y servicios, el Barómetro indicó un muy bajo porcentaje de opiniones en la dupla positiva. Esta cifra puede justificarse por la inclusión en la muestra del Barómetro de áreas alejadas de centros urbanos en la región.

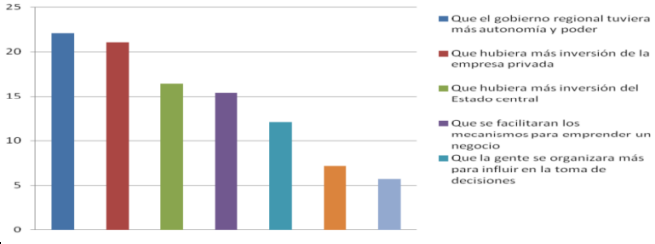

¹⁰² Para efectos de este análisis, se eliminaron las respuestas vacía y no responde

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos																																																																																																												
<p>3.- ¿Cómo está la Provincia de Ñuble en comparación con Santiago y resto de la Región en los siguientes ámbitos?</p> <p>Comparación con Santiago</p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: small; margin-top: 10px;"> <caption>Comparación con Santiago (Porcentajes)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Mucho mejor</th> <th>Algo mejor</th> <th>Igual</th> <th>Algo peor</th> <th>Mucho peor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calidad de vida</td> <td>42</td> <td>38</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Seguridad ciudadana</td> <td>40</td> <td>25</td> <td>15</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Protección del Medio Ambiente</td> <td>15</td> <td>38</td> <td>20</td> <td>15</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Acceso a la vivienda</td> <td>25</td> <td>30</td> <td>15</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Transporte público</td> <td>15</td> <td>25</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table> <p>Comparación con el resto de la Región</p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: small; margin-top: 10px;"> <caption>Comparación con el resto de la Región (Porcentajes)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Mucho mejor</th> <th>Algo mejor</th> <th>Igual</th> <th>Algo peor</th> <th>Mucho peor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calidad de vida</td> <td>15</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>10</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Seguridad ciudadana</td> <td>35</td> <td>40</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Protección del Medio Ambiente</td> <td>5</td> <td>45</td> <td>20</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Acceso a la vivienda</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>15</td> <td>30</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Transporte público</td> <td>10</td> <td>35</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Mucho mejor	Algo mejor	Igual	Algo peor	Mucho peor	Calidad de vida	42	38	10	10	10	Seguridad ciudadana	40	25	15	10	10	Protección del Medio Ambiente	15	38	20	15	12	Acceso a la vivienda	25	30	15	15	15	Transporte público	15	25	15	20	25	Categoría	Mucho mejor	Algo mejor	Igual	Algo peor	Mucho peor	Calidad de vida	15	35	35	10	5	Seguridad ciudadana	35	40	10	10	10	Protección del Medio Ambiente	5	45	20	15	15	Acceso a la vivienda	15	20	15	30	20	Transporte público	10	35	15	20	20	<p>¿Cómo está la Región del Biobío en comparación con Santiago en los siguientes ámbitos?</p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: small; margin-top: 10px;"> <caption>Comparación con Santiago (Porcentajes)</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Mucho mejor</th> <th>Algo mejor</th> <th>Igual</th> <th>Algo peor</th> <th>Mucho peor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calidad de vida</td> <td>23,1</td> <td>34,8</td> <td>20,3</td> <td>15,2</td> <td>6,6</td> </tr> <tr> <td>Seguridad ciudadana</td> <td>21,3</td> <td>34,5</td> <td>18,8</td> <td>15,3</td> <td>10,1</td> </tr> <tr> <td>Protección del medio ambiente</td> <td>16,3</td> <td>33,4</td> <td>24,9</td> <td>13,9</td> <td>11,5</td> </tr> <tr> <td>Acceso a la vivienda</td> <td>21,0</td> <td>41,8</td> <td>20,6</td> <td>6,6</td> <td>9,9</td> </tr> <tr> <td>Transporte público</td> <td>16,7</td> <td>32,1</td> <td>26,3</td> <td>15,4</td> <td>9,5</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Mucho mejor	Algo mejor	Igual	Algo peor	Mucho peor	Calidad de vida	23,1	34,8	20,3	15,2	6,6	Seguridad ciudadana	21,3	34,5	18,8	15,3	10,1	Protección del medio ambiente	16,3	33,4	24,9	13,9	11,5	Acceso a la vivienda	21,0	41,8	20,6	6,6	9,9	Transporte público	16,7	32,1	26,3	15,4	9,5
Categoría	Mucho mejor	Algo mejor	Igual	Algo peor	Mucho peor																																																																																																								
Calidad de vida	42	38	10	10	10																																																																																																								
Seguridad ciudadana	40	25	15	10	10																																																																																																								
Protección del Medio Ambiente	15	38	20	15	12																																																																																																								
Acceso a la vivienda	25	30	15	15	15																																																																																																								
Transporte público	15	25	15	20	25																																																																																																								
Categoría	Mucho mejor	Algo mejor	Igual	Algo peor	Mucho peor																																																																																																								
Calidad de vida	15	35	35	10	5																																																																																																								
Seguridad ciudadana	35	40	10	10	10																																																																																																								
Protección del Medio Ambiente	5	45	20	15	15																																																																																																								
Acceso a la vivienda	15	20	15	30	20																																																																																																								
Transporte público	10	35	15	20	20																																																																																																								
Categoría	Mucho mejor	Algo mejor	Igual	Algo peor	Mucho peor																																																																																																								
Calidad de vida	23,1	34,8	20,3	15,2	6,6																																																																																																								
Seguridad ciudadana	21,3	34,5	18,8	15,3	10,1																																																																																																								
Protección del medio ambiente	16,3	33,4	24,9	13,9	11,5																																																																																																								
Acceso a la vivienda	21,0	41,8	20,6	6,6	9,9																																																																																																								
Transporte público	16,7	32,1	26,3	15,4	9,5																																																																																																								
análisis comparado de ambas encuestas																																																																																																													
<p>Los encuestados de la provincia de Ñuble otorgan una inmensa ventaja al rubro <i>calidad de vida</i> con respecto a Santiago. Por su parte, el Barómetro regional arrojó porcentajes más bajos para la suma de opiniones positivas, aunque igualmente representan una mayoría significativa de la población encuestada (57,9%). La <i>seguridad ciudadana</i> es otro aspecto valorado en los resultados de ambos instrumentos. Mientras un 55,8% de las respuestas del Barómetro regional consideraba que se vive más seguro en la Región del Biobío que en RM, del mismo modo se puede decir en complemento que un 66% (dos de cada tres encuestados por el equipo UdeC) de la provincia de Ñuble tiene idéntica impresión. Cabe señalar en todo caso que éste es un indicador correspondiente a una subjetividad ciudadana muy actual respecto del tema de la seguridad que no coincide necesariamente con la estadística en materia de criminalidad.</p> <p>En materia de <i>protección del medio ambiente</i>, el balance es favorable en la comparación con RM. Este tipo de respuesta tiene muy probablemente asiento en los índices conocidos de contaminación ambiental en una y otra región, con clara desventaja percibida para la RM.</p> <p>Los resultados referidos al <i>acceso a la vivienda</i>, con un claro déficit en respuestas polares (positivas y negativas), tanto en el Barómetro como en la encuesta UdeC, privilegiando así respuestas más moderadas, parece indicar que en este rubro los encuestados identifican más bien problemáticas nacionales, aún cuando un ligero repunte en las respuestas más positivas ("mucho mejor" = 7,5%) de los encuestados de Ñuble, parece albergar quizás una esperanza más marcada que en mediciones a escalas más grandes, regional o nacional.</p> <p>Finalmente, cuando se solicita a los encuestados una comparación con Santiago en materia de <i>transporte público</i>, quizás los efectos de no vivir en una gran metrópolis juegan a favor tanto de la Región como de la Provincia.</p>																																																																																																													

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos																											
<p>4.- Si 1 es subdesarrollo y 10 es desarrollo ¿Dónde ubicaría a Chile, su región, su provincia y su comuna? (marcar con una cruz)</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de percepción social</caption> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Puntuación</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chile</td> <td>1</td> <td>6,4</td> </tr> <tr> <td>Biobío</td> <td>2</td> <td>5,9</td> </tr> <tr> <td>Ñuble</td> <td>3</td> <td>5,6</td> </tr> <tr> <td>Comuna</td> <td>4</td> <td>5,4</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Puntuación	Frecuencia	Chile	1	6,4	Biobío	2	5,9	Ñuble	3	5,6	Comuna	4	5,4	<p>Si 1 es subdesarrollo y 10 es desarrollo ¿Dónde ubicaría a Chile, su región y su comuna?</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de Barómetro Regional 2013</caption> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Puntuación</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chile</td> <td>5,0</td> <td>5,0</td> </tr> <tr> <td>Región</td> <td>4,5</td> <td>4,5</td> </tr> <tr> <td>Comuna</td> <td>4,0</td> <td>4,0</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Puntuación	Frecuencia	Chile	5,0	5,0	Región	4,5	4,5	Comuna	4,0	4,0
Entidad	Puntuación	Frecuencia																										
Chile	1	6,4																										
Biobío	2	5,9																										
Ñuble	3	5,6																										
Comuna	4	5,4																										
Entidad	Puntuación	Frecuencia																										
Chile	5,0	5,0																										
Región	4,5	4,5																										
Comuna	4,0	4,0																										
análisis comparado de ambas encuestas																												
<p>Es interesante destacar que las notas atribuidas en materia de desarrollo aumentan en la medida en que la dimensión territorial definida en el instrumento de consulta es más grande, asignando así la mejor nota al país. En otras palabras, podría inferirse que, por un lado, los encuestados parecen valorar en primer lugar resultados macroeconómicos, pero por otro, al ir reduciendo la escala territorial por la que se pregunta y viendo disminuir con ello las notas, éstas parecen alejar principalmente los buenos resultados económicos hasta un plano abstracto, en la medida en que el espacio se hace menos próximo. Cabe advertir el hecho de que es posible que los encuestados no distingan necesariamente entre desarrollo y crecimiento y que observen mejores resultados materiales en Santiago, por ejemplo. En este sentido, la nota podría entonces haber sido atribuida a las respectivas performances del modelo económico mismo.</p> <p>La misma lógica de penalización al desarrollo más próximo se produce en los resultados de ambas consultas, aunque tendencialmente las notas de penalización son más altas en la encuesta UdeC. Una vez más, la inclusión de provincias más pobres (como Arauco, por ejemplo) en el Barómetro regional, parece conducir a los encuestados a considerar el proceso de desarrollo como algo más lejano, reflejándose este sentimiento en la atribución de las notas respectivas. Cabe considerar, en todo caso, que la dimensión provincial ha sido incluida sólo en la encuesta UdeC y que la nota atribuida (5,6) en esta escala territorial es superior a la del Barómetro a nivel regional (inferior a la nota 5).</p>																												

PROBLEMATICA PROVINCIAL

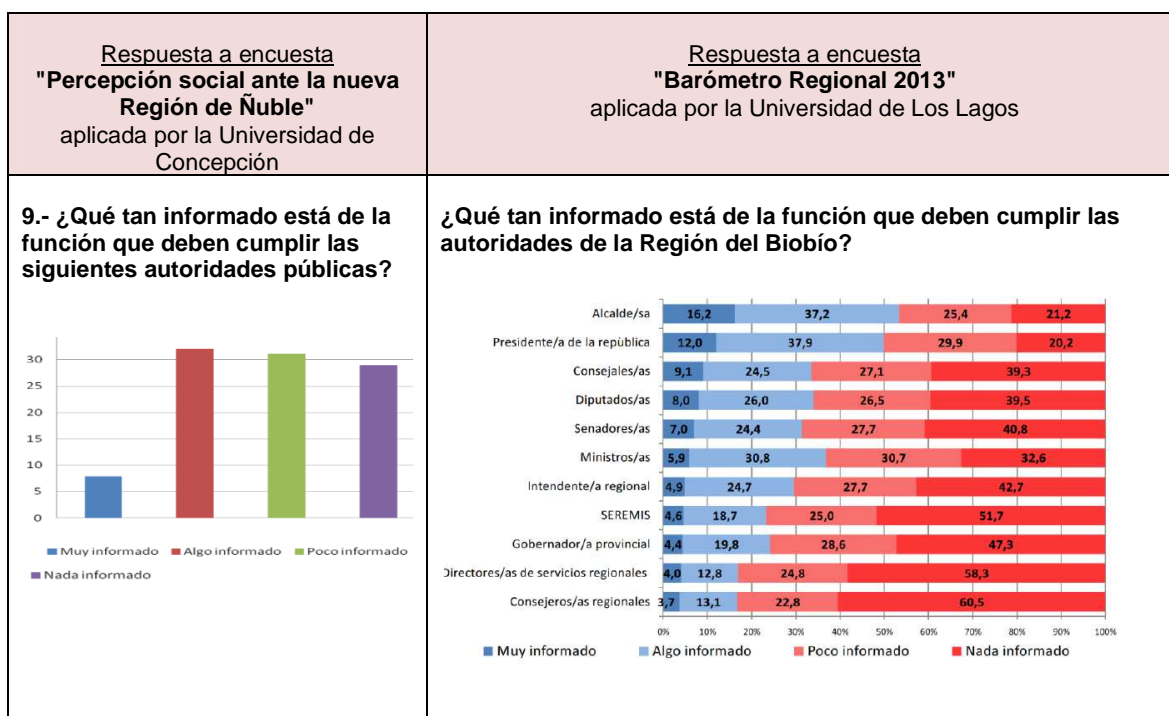
<p>Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción</p>	<p>Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos</p>																																								
<p>5.-¿En qué rubro prioritario deberían invertirse los recursos Públicos en la Provincia de Ñuble?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Invertir en salud pública</td> <td>29,6</td> </tr> <tr> <td>Crear nuevos empleos</td> <td>29,3</td> </tr> <tr> <td>Combatir la pobreza</td> <td>13,2</td> </tr> <tr> <td>Invertir en educación pública</td> <td>13,2</td> </tr> <tr> <td>Combatir la delincuencia</td> <td>6,1</td> </tr> <tr> <td>Mejorar acceso a viviendas</td> <td>4,3</td> </tr> <tr> <td>Mejorar transporte público</td> <td>2,5</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>1,8</td> </tr> </tbody> </table>	Rubro	Porcentaje	Invertir en salud pública	29,6	Crear nuevos empleos	29,3	Combatir la pobreza	13,2	Invertir en educación pública	13,2	Combatir la delincuencia	6,1	Mejorar acceso a viviendas	4,3	Mejorar transporte público	2,5	Otros	1,8	<p>¿En qué invertiría los recursos públicos de la Región del Biobío?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Creación de empleos</td> <td>30,9</td> </tr> <tr> <td>Delincuencia, robos, asaltos</td> <td>16,7</td> </tr> <tr> <td>Salud pública</td> <td>14,9</td> </tr> <tr> <td>Educación pública</td> <td>11,5</td> </tr> <tr> <td>Sueldos</td> <td>9,2</td> </tr> <tr> <td>Pobreza</td> <td>6,3</td> </tr> <tr> <td>Alzas de precios, inflación</td> <td>2,1</td> </tr> <tr> <td>Derechos laborales</td> <td>1,6</td> </tr> <tr> <td>Acceso a la vivienda</td> <td>1,2</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>3,8</td> </tr> </tbody> </table>	Rubro	Porcentaje	Creación de empleos	30,9	Delincuencia, robos, asaltos	16,7	Salud pública	14,9	Educación pública	11,5	Sueldos	9,2	Pobreza	6,3	Alzas de precios, inflación	2,1	Derechos laborales	1,6	Acceso a la vivienda	1,2	Otros	3,8
Rubro	Porcentaje																																								
Invertir en salud pública	29,6																																								
Crear nuevos empleos	29,3																																								
Combatir la pobreza	13,2																																								
Invertir en educación pública	13,2																																								
Combatir la delincuencia	6,1																																								
Mejorar acceso a viviendas	4,3																																								
Mejorar transporte público	2,5																																								
Otros	1,8																																								
Rubro	Porcentaje																																								
Creación de empleos	30,9																																								
Delincuencia, robos, asaltos	16,7																																								
Salud pública	14,9																																								
Educación pública	11,5																																								
Sueldos	9,2																																								
Pobreza	6,3																																								
Alzas de precios, inflación	2,1																																								
Derechos laborales	1,6																																								
Acceso a la vivienda	1,2																																								
Otros	3,8																																								
<p>análisis comparado de ambas encuestas</p>																																									
<p>Según la encuesta UdeC, dos son los ámbitos que recogen en conjunto casi un 60% de las opiniones: la creación de nuevos empleos y la inversión en salud pública. Salvo en el primero de estos temas, hay aquí cierto grado de disonancia con los resultados del Barómetro regional, en donde el tema de la salud llega solamente en tercer lugar de importancia con sólo un 14,9%.</p> <p>Se puede inferir, por la naturaleza de ambos temas que, en primer lugar, el mercado del trabajo, en sus actuales condiciones, no estaría funcionando correctamente como atractor para permanecer las personas en edad de trabajar en la provincia y que, en segundo lugar, la atención en materia de salud es considerada como deficitaria y que, por lo tanto, tampoco podría figurar entre los principales atractores de residencia.</p> <p>Ahora bien, considerando que la pregunta ha sido formulada en los términos de inversión pública, es posible deducir que la creación de nuevos empleos depende también, para los encuestados, de una acción dinamizadora de la economía local y regional por parte del Estado, a través de políticas públicas específicas.</p>																																									

<p>Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción</p>	<p>Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos</p>																												
<p>6.-¿Qué hace falta para resolver los problemas de la gente en la Provincia de Ñuble?</p>  <table border="1"> <caption>Data for '¿Qué hace falta para resolver los problemas de la gente en la Provincia de Ñuble?'</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Que el gobierno regional tuviera más autonomía y poder</td> <td>21,1%</td> </tr> <tr> <td>Que hubiera más inversión de la empresa privada</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Que hubiera más inversión del Estado central</td> <td>16,4%</td> </tr> <tr> <td>Que se facilitaran los mecanismos para emprender un negocio</td> <td>15,1%</td> </tr> <tr> <td>Que la gente se organizara más para influir en la toma de decisiones</td> <td>12,1%</td> </tr> <tr> <td>Que las organizaciones sociales tengan más poder</td> <td>7,1%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Que el gobierno regional tuviera más autonomía y poder	21,1%	Que hubiera más inversión de la empresa privada	20%	Que hubiera más inversión del Estado central	16,4%	Que se facilitaran los mecanismos para emprender un negocio	15,1%	Que la gente se organizara más para influir en la toma de decisiones	12,1%	Que las organizaciones sociales tengan más poder	7,1%	<p>¿Qué hace falta para resolver los problemas de la gente en la Región del Biobío?</p>  <table border="1"> <caption>Data for '¿Qué hace falta para resolver los problemas de la gente en la Región del Biobío?'</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Que haya más inversión de la empresa privada en la región</td> <td>34,5%</td> </tr> <tr> <td>Que el Gobierno Regional tenga más autonomía y más poder</td> <td>24,5%</td> </tr> <tr> <td>Que haya más inversión del Estado central en la región</td> <td>18,5%</td> </tr> <tr> <td>Que se faciliten los mecanismos para emprender un negocio</td> <td>11,5%</td> </tr> <tr> <td>Que gente se organice más para influir en toma de decisiones</td> <td>9,5%</td> </tr> <tr> <td>Que las organizaciones sociales tengan más poder</td> <td>4,5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Que haya más inversión de la empresa privada en la región	34,5%	Que el Gobierno Regional tenga más autonomía y más poder	24,5%	Que haya más inversión del Estado central en la región	18,5%	Que se faciliten los mecanismos para emprender un negocio	11,5%	Que gente se organice más para influir en toma de decisiones	9,5%	Que las organizaciones sociales tengan más poder	4,5%
Categoría	Porcentaje																												
Que el gobierno regional tuviera más autonomía y poder	21,1%																												
Que hubiera más inversión de la empresa privada	20%																												
Que hubiera más inversión del Estado central	16,4%																												
Que se facilitaran los mecanismos para emprender un negocio	15,1%																												
Que la gente se organizara más para influir en la toma de decisiones	12,1%																												
Que las organizaciones sociales tengan más poder	7,1%																												
Categoría	Porcentaje																												
Que haya más inversión de la empresa privada en la región	34,5%																												
Que el Gobierno Regional tenga más autonomía y más poder	24,5%																												
Que haya más inversión del Estado central en la región	18,5%																												
Que se faciliten los mecanismos para emprender un negocio	11,5%																												
Que gente se organice más para influir en toma de decisiones	9,5%																												
Que las organizaciones sociales tengan más poder	4,5%																												
<p>análisis comparado de ambas encuestas</p>																													
<p>En términos económicos, las respuestas dadas a esta pregunta parecen complementarse en ciertos aspectos con la fisonomía de la respuesta entregada a la pregunta anterior. En efecto, uno y otro instrumento arrojan como resultados la importancia de la inversión privada en la provincia de Ñuble y también en la región (21,1% y casi 35% respectivamente), lo cual ha de ser vinculado con el anhelo antes analizado de contar con un número mayor de empleos nuevos.</p> <p>Sin embargo, de inmediato hay que considerar en forma simultánea el tema político consistente en la aspiración ciudadana de la gestación de un poder más autónomo de las regiones; en tal sentido, con porcentajes relativamente similares, las dos consultas indican que más o menos uno de cada cuatro encuestados desea que se produzca un mayor empoderamiento de las regiones y sus respectivos gobiernos. Llama la atención, sin embargo, que los encuestados esperen, al mismo tiempo, una mayor intervención del Estado central en materia de recursos: un 16,4% de los encuestados de la provincia de Ñuble y un poco menos de 20% de los de la región así lo manifiestan. A consignar finalmente que este rubro figura en ambos casos en tercer lugar de importancia.</p>																													

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos																												
<p>7.- ¿A qué cree Ud. que se deben los problemas de la Provincia y cómo piensa que se pueden resolver?</p> <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%; font-size: small;"> <caption>Causas de los problemas (UdeC)</caption> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje (%)</th></tr> <tr><td>Ausencia de buenos líderes en la provincia</td><td>21,1</td></tr> <tr><td>Al centralismo que hay en Chile y en la Región</td><td>47,9</td></tr> <tr><td>A problemas generales del país</td><td>29,3</td></tr> <tr><td>NSNR</td><td>1,8</td></tr> </table> <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%; font-size: small;"> <caption>Tipos de líderes necesarios (UdeC)</caption> <tr><th>Tipología</th><th>Porcentaje (%)</th></tr> <tr><td>Es mejor tener líderes que sean independientes del Gobierno Central</td><td>44,29</td></tr> <tr><td>Es mejor tener líderes regionales que tengan buenos contactos en el Gobierno Central</td><td>52,50</td></tr> <tr><td>NSNR</td><td>3,21</td></tr> </table>	Categoría	Porcentaje (%)	Ausencia de buenos líderes en la provincia	21,1	Al centralismo que hay en Chile y en la Región	47,9	A problemas generales del país	29,3	NSNR	1,8	Tipología	Porcentaje (%)	Es mejor tener líderes que sean independientes del Gobierno Central	44,29	Es mejor tener líderes regionales que tengan buenos contactos en el Gobierno Central	52,50	NSNR	3,21	<p>¿ A qué cree que se deben los problemas de la Región y cómo piensa que se pueden resolver? (%)</p> <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%; font-size: small;"> <caption>Causas de los problemas (Barómetro Regional 2013)</caption> <tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje (%)</th></tr> <tr><td>La ausencia de buenos líderes en la región</td><td>23,2 + 10,7</td></tr> <tr><td>Al centralismo que hay en Chile</td><td>19,3 + 15,6</td></tr> <tr><td>A problemas generales del país</td><td>15,4 + 15,8</td></tr> </table> <div style="margin-top: 10px; font-size: x-small;"> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> ■ Es mejor tener líderes regionales que sean independientes del Gobierno Central </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> ■ Es mejor tener líderes regionales que tengan buenos contactos en el Gobierno Central </td> </tr> </table> </div>	Categoría	Porcentaje (%)	La ausencia de buenos líderes en la región	23,2 + 10,7	Al centralismo que hay en Chile	19,3 + 15,6	A problemas generales del país	15,4 + 15,8	■ Es mejor tener líderes regionales que sean independientes del Gobierno Central	■ Es mejor tener líderes regionales que tengan buenos contactos en el Gobierno Central
Categoría	Porcentaje (%)																												
Ausencia de buenos líderes en la provincia	21,1																												
Al centralismo que hay en Chile y en la Región	47,9																												
A problemas generales del país	29,3																												
NSNR	1,8																												
Tipología	Porcentaje (%)																												
Es mejor tener líderes que sean independientes del Gobierno Central	44,29																												
Es mejor tener líderes regionales que tengan buenos contactos en el Gobierno Central	52,50																												
NSNR	3,21																												
Categoría	Porcentaje (%)																												
La ausencia de buenos líderes en la región	23,2 + 10,7																												
Al centralismo que hay en Chile	19,3 + 15,6																												
A problemas generales del país	15,4 + 15,8																												
■ Es mejor tener líderes regionales que sean independientes del Gobierno Central	■ Es mejor tener líderes regionales que tengan buenos contactos en el Gobierno Central																												
análisis comparado de ambas encuestas																													
<p>En esta pregunta, sobresale con nitidez la responsabilidad negativa asignada al centralismo del país, a la forma en la cual se enfrentan generalmente los problemas y al tipo de liderazgos necesarios para revertir estos efectos. La encuesta UdeC acusa al centralismo con un 47,9% y sostiene la idea de líderes vinculados con el poder central con un 52,5%. Se relaciona de esta manera este tipo de porcentajes con el ánimo de empoderamiento de las regiones y sus gobiernos reflejado en respuesta precedente.</p>																													

CONOCIMIENTO Y EXPECTATIVAS A PROPOSITO DE LOS ALCANCES DE UNA EVENTUAL NUEVA REGION

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos																																
<p>8.- ¿Conoce el nombre de las siguientes autoridades regionales?</p>  <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%; border-collapse: collapse;"> <caption>Percepción social ante la nueva Región de Ñuble</caption> <thead> <tr> <th>Autoridad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcalde/sa de su comuna</td> <td>93,6</td> </tr> <tr> <td>Diputado/s de su distrito</td> <td>48,6</td> </tr> <tr> <td>Senador/a de su circunscripción</td> <td>32,1</td> </tr> <tr> <td>Intendente de la región del Biobío</td> <td>20,7</td> </tr> <tr> <td>Gobernador/a de la provincia del Ñuble</td> <td>15,7</td> </tr> <tr> <td>No sabe algún nombre</td> <td>4,6</td> </tr> </tbody> </table>	Autoridad	Porcentaje	Alcalde/sa de su comuna	93,6	Diputado/s de su distrito	48,6	Senador/a de su circunscripción	32,1	Intendente de la región del Biobío	20,7	Gobernador/a de la provincia del Ñuble	15,7	No sabe algún nombre	4,6	<p>¿Conoce el nombre de las siguientes autoridades regionales?</p>  <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%; border-collapse: collapse;"> <caption>Barómetro Regional 2013</caption> <thead> <tr> <th>Autoridad</th> <th>Lo sabe (%)</th> <th>No lo sabe (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alcalde/sa de su comuna</td> <td>85,0</td> <td>15,0</td> </tr> <tr> <td>Algún/a diputado/a de su distrito</td> <td>39,1</td> <td>60,9</td> </tr> <tr> <td>Algún/a senador/a de su circunscripción</td> <td>22,4</td> <td>77,6</td> </tr> <tr> <td>Intendente/a de su región</td> <td>19,3</td> <td>80,2</td> </tr> <tr> <td>Gobernador/a de su provincia</td> <td>12,6</td> <td>87,4</td> </tr> </tbody> </table>	Autoridad	Lo sabe (%)	No lo sabe (%)	Alcalde/sa de su comuna	85,0	15,0	Algún/a diputado/a de su distrito	39,1	60,9	Algún/a senador/a de su circunscripción	22,4	77,6	Intendente/a de su región	19,3	80,2	Gobernador/a de su provincia	12,6	87,4
Autoridad	Porcentaje																																
Alcalde/sa de su comuna	93,6																																
Diputado/s de su distrito	48,6																																
Senador/a de su circunscripción	32,1																																
Intendente de la región del Biobío	20,7																																
Gobernador/a de la provincia del Ñuble	15,7																																
No sabe algún nombre	4,6																																
Autoridad	Lo sabe (%)	No lo sabe (%)																															
Alcalde/sa de su comuna	85,0	15,0																															
Algún/a diputado/a de su distrito	39,1	60,9																															
Algún/a senador/a de su circunscripción	22,4	77,6																															
Intendente/a de su región	19,3	80,2																															
Gobernador/a de su provincia	12,6	87,4																															
análisis comparado de ambas encuestas																																	
<p>Las dos consultas (Barómetro regional y encuesta UdeC) dan una clara indicación acerca de la importancia de la gestión política de proximidad, referida en primer lugar aquélla de los alcaldes de las comunas en las que se reside.</p> <p>En clara oposición a lo anterior, resulta llamativa la invisibilidad relativa de los gobernadores (y también la de sus funciones, tal como lo demuestra la respuesta siguiente), aunque también la figura del intendente, tratándose de una encuesta realizada en una provincia como es Ñuble que no es cabecera de región.</p> <p>Si esta pregunta hubiese incluido los nombres de los consejeros regionales (CORES), muy probablemente el nivel de desconocimiento e invisibilidad sería mucho más alto. Este aspecto de la invisibilidad relativa de las autoridades en pleno ejercicio de sus funciones recuerda en todo caso que el fenómeno de centralismo, denunciado con bastante fuerza en las regiones del país, se reproduce también, y de forma paradójica, a escala regional en Chile, consagrando la importancia de la ciudad capital de región; en este caso, tal sería el reclamo de comunas de Ñuble, pero también de Arauco y de Biobío, con respecto a la ciudad de Concepción en la Región del Biobío. Este fenómeno podría darse con mayor fuerza, en especial, cuando la extensión territorial es amplia y que la conectividad con la capital regional no es siempre de las mejores.</p>																																	



análisis comparado de ambas encuestas

Esta es una de las zonas más llamativas de ambas encuestas: el nivel de conocimiento acerca de diferentes funciones públicas, en especial cuando se trata de un intendente, por ejemplo, es extremadamente bajo. Se podría inferir un idéntico nivel de desconocimiento acerca de los ámbitos de competencia de los gobiernos regionales, del rol de los consejeros regionales, así como también acerca de la procedencia y estructura de los presupuestos regionales, de las secretarías regionales ministeriales, etc.

Solamente un 4,9% en el Barómetro regional y un 7,9% en la encuesta UdeC se consideran muy informados con respecto a la función del Intendente.

El Barómetro preguntó acerca de las funciones de distintas autoridades, a nivel nacional, regional, provincial o comunal, y solamente las funciones del Alcalde y del Presidente de la República obtienen porcentajes superiores a 10% (16,2% y 12% respectivamente). La encuesta UdeC restringe la pregunta a la figura del Intendente, situándolo en un nivel de desconocimiento bastante pronunciado, puesto que, según resultados, sus funciones son muy conocidas sólo por un 7,9%

<p>Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción</p>	<p>Respuesta a encuesta "Barómetro Regional 2013" aplicada por la Universidad de Los Lagos</p>																																		
<p>10.- Si tuviera que definir el lugar al que Ud. pertenece, ¿Cuál elegiría en primer lugar?</p> <table data-bbox="268 521 758 763"> <tr><td>Su barrio</td><td>13 %</td></tr> <tr><td>Su comuna</td><td>32 %</td></tr> <tr><td>Su ciudad</td><td>25 %</td></tr> <tr><td>Su pueblo o localidad</td><td>6 %</td></tr> <tr><td>Su país</td><td>16 %</td></tr> <tr><td>Su región</td><td>6 %</td></tr> <tr><td>Su provincia</td><td>No consultado</td></tr> <tr><td>Su continente</td><td>No consultado</td></tr> <tr><td>No sabe/ no responde</td><td>2 %</td></tr> </table>	Su barrio	13 %	Su comuna	32 %	Su ciudad	25 %	Su pueblo o localidad	6 %	Su país	16 %	Su región	6 %	Su provincia	No consultado	Su continente	No consultado	No sabe/ no responde	2 %	<p>10.- Si tuviera que definir el lugar al que Ud. pertenece, ¿Cuál elegiría en primer lugar?</p> <table data-bbox="890 521 1310 736"> <tr><td>Su barrio</td><td>45,4%</td></tr> <tr><td>Su comuna</td><td>22,2%</td></tr> <tr><td>Su ciudad</td><td>13,0%</td></tr> <tr><td>Su pueblo o localidad</td><td>9,7%</td></tr> <tr><td>Su país</td><td>4,5 %</td></tr> <tr><td>Su región</td><td>3,6%</td></tr> <tr><td>Su provincia</td><td>1,4%</td></tr> <tr><td>Su continente</td><td>0,2 %</td></tr> </table>	Su barrio	45,4%	Su comuna	22,2%	Su ciudad	13,0%	Su pueblo o localidad	9,7%	Su país	4,5 %	Su región	3,6%	Su provincia	1,4%	Su continente	0,2 %
Su barrio	13 %																																		
Su comuna	32 %																																		
Su ciudad	25 %																																		
Su pueblo o localidad	6 %																																		
Su país	16 %																																		
Su región	6 %																																		
Su provincia	No consultado																																		
Su continente	No consultado																																		
No sabe/ no responde	2 %																																		
Su barrio	45,4%																																		
Su comuna	22,2%																																		
Su ciudad	13,0%																																		
Su pueblo o localidad	9,7%																																		
Su país	4,5 %																																		
Su región	3,6%																																		
Su provincia	1,4%																																		
Su continente	0,2 %																																		
análisis comparado de ambas encuestas																																			
<p>A diferencia de los resultados del Barómetro regional que destacaba la preferencia por la comuna (uno de cada tres encuestados), la encuesta UdeC señala al barrio como el lugar más identificable para residir (45,4%), con lo cual se puede pensar que buena parte de las personas encuestadas optarían por una vida más sedentaria, incluso de una voluntad de arraigo.</p> <p>Es necesario precisar que esta pregunta subentiende que alternativas de respuesta tales como "su país", "su región", "su provincia", "su continente", evocan la idea de nomadismo o desarraigo por razones laborales u otras; es entonces que se advierte que la suma de las cuatro primeras alternativas de respuesta (barrio, comuna, ciudad, localidad) se vuelca a privilegiar territorios menos extensos (90,3%).</p> <p>Este tipo de informaciones podría ser confirmado o, por el contrario, desmentido con la determinación numérica del flujo migratorio intercensal en sus saldos positivos o negativos, lo cual habría de ser cotejado con distintos factores económicos, sociales, culturales, medioambientales u otros, que operen en calidad de atractores en la provincia de Ñuble.</p>																																			

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Comentario														
<p>11. ¿Es Ud. favorable o contrario a la creación de una nueva Región de Ñuble?</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de la pregunta 11</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Soy muy favorable</td> <td>51,8</td> </tr> <tr> <td>Soy favorable</td> <td>36,4</td> </tr> <tr> <td>Me es indiferente</td> <td>9,3</td> </tr> <tr> <td>Soy contrario</td> <td>1,4</td> </tr> <tr> <td>Soy muy contrario</td> <td>0,4</td> </tr> <tr> <td>NSNR</td> <td>0,7</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Soy muy favorable	51,8	Soy favorable	36,4	Me es indiferente	9,3	Soy contrario	1,4	Soy muy contrario	0,4	NSNR	0,7	<p>En la encuesta UdeC las respuestas a esta pregunta dan cuenta de una abrumadora mayoría favorable a la creación de una nueva región: 88,2% registrado para la dupla de respuestas positivas, siendo además la modalidad de respuesta más radical (“soy muy favorable”) la que concita un mayor porcentaje de adhesiones (51,8%).</p> <p>Esto reflejaría la presencia de un imaginario político según el cual la creación de una región de Ñuble, al focalizar los recursos en un territorio de menor tamaño, al acercar las decisiones a una población más reducida en número, permitiría reforzar las posibilidades de desarrollo a más pequeña escala, enfrentar problemas de distinta índole de mejor manera, etc.</p>
Categoría	Porcentaje														
Soy muy favorable	51,8														
Soy favorable	36,4														
Me es indiferente	9,3														
Soy contrario	1,4														
Soy muy contrario	0,4														
NSNR	0,7														
<p style="text-align: center;">Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción</p> <p>12. En caso de crearse la nueva Región, en términos generales, considera Ud. que su calidad de vida en los próximos años será...</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de la pregunta 12</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mucho mejor</td> <td>27,50</td> </tr> <tr> <td>Mejor</td> <td>56,79</td> </tr> <tr> <td>Igual</td> <td>12,50</td> </tr> <tr> <td>Peor</td> <td>1,07</td> </tr> <tr> <td>Mucho peor</td> <td>0,36</td> </tr> <tr> <td>NSNR</td> <td>1,79</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Mucho mejor	27,50	Mejor	56,79	Igual	12,50	Peor	1,07	Mucho peor	0,36	NSNR	1,79	<p>La estructura de las respuestas a esta pregunta es el corolario del argumento anterior: los encuestados, al proyectarse a futuro, tienden a pensar que la creación de una nueva región incidirá fuertemente desde un punto de vista cualitativo en sus vidas.</p> <p>84,3% de las personas encuestadas por el equipo UdeC se inclinan hacia el hemisferio positivo de las respuestas. Podría hablarse incluso de la existencia de una algo difusa “proyección utópica” que se materializaría a través de una reforma político-administrativa, cuestión que será tratada con mayor detalle en el comentario final.</p>
Categoría	Porcentaje														
Mucho mejor	27,50														
Mejor	56,79														
Igual	12,50														
Peor	1,07														
Mucho peor	0,36														
NSNR	1,79														

<p align="center">Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción</p>	<p align="center">Comentario</p>																																													
<p>13.- La elección directa de Consejeros Regionales, que se efectuará en Noviembre, ¿podrá incidir en financiar proyectos de beneficio en la provincia?</p> <table border="1"> <caption>Datos del gráfico de sectores</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mucho</td> <td>46,4</td> </tr> <tr> <td>Algo</td> <td>24,6</td> </tr> <tr> <td>Igual</td> <td>13,2</td> </tr> <tr> <td>Poco</td> <td>8,9</td> </tr> <tr> <td>Nada</td> <td>6,8</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Mucho	46,4	Algo	24,6	Igual	13,2	Poco	8,9	Nada	6,8	<p>En conformidad al grado de desconocimiento de la función y atribuciones de los gobiernos y consejos regionales, así como también en conformidad al relativo descontento frente a la actual configuración de las regiones, la respuesta a esta pregunta es más prudente: si bien es cierto un 71% de las respuestas se inscribe en la dupla de respuestas positivas (“mucho incidencia” o “alguna incidencia”), la distribución interna de tal respuesta en esas dos alternativas es desequilibrada. 46,4% de las personas encuestadas piensa que la elección directa de consejeros regionales podría incidir favorablemente en el financiamiento de proyectos benéficos para la provincia</p>																																	
Categoría	Porcentaje																																													
Mucho	46,4																																													
Algo	24,6																																													
Igual	13,2																																													
Poco	8,9																																													
Nada	6,8																																													
<p align="center">Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción</p>	<p align="center">Comentario</p>																																													
<p>14.- Señale (identifique) tres elementos característicos de la Provincia de Ñuble por los cuales se la identifica ¹⁰³</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elementos culturales</th> <th>Elementos naturales</th> <th>Otros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La Cuna de Prat</td> <td>La actividad vitivinícola</td> <td>La tranquilidad</td> </tr> <tr> <td>Bernardo O'higgins</td> <td>El Volcán</td> <td>Gente cariñosa</td> </tr> <tr> <td>Las Termas de Chillán</td> <td>La actividad agrícola</td> <td>La humildad de la gente</td> </tr> <tr> <td>Las longanizas</td> <td>Las frutas</td> <td>El carisma de las personas</td> </tr> <tr> <td>Los Angeles negros</td> <td>La Laguna Avendaño</td> <td>La confianza</td> </tr> <tr> <td>El Mercado de Chillán</td> <td>El Clima</td> <td>El equipo de futbol Ñublense</td> </tr> <tr> <td>Las fiestas criollas</td> <td>Rio Ñuble</td> <td>Su historia</td> </tr> <tr> <td>San Fabian</td> <td>Zona costera</td> <td></td> </tr> <tr> <td>San Javier de Alico</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Su artesanía</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Violeta Parra</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Chillán Viejo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>La catedral de Chillán</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>El Estadio Nelson Oyarzún</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Elementos culturales	Elementos naturales	Otros	La Cuna de Prat	La actividad vitivinícola	La tranquilidad	Bernardo O'higgins	El Volcán	Gente cariñosa	Las Termas de Chillán	La actividad agrícola	La humildad de la gente	Las longanizas	Las frutas	El carisma de las personas	Los Angeles negros	La Laguna Avendaño	La confianza	El Mercado de Chillán	El Clima	El equipo de futbol Ñublense	Las fiestas criollas	Rio Ñuble	Su historia	San Fabian	Zona costera		San Javier de Alico			Su artesanía			Violeta Parra			Chillán Viejo			La catedral de Chillán			El Estadio Nelson Oyarzún			<p>Ciertos elementos culturales tanto tangibles como intangibles son nombrados por la población encuestada. Ellos configuran un cuadro tan conocido como heterogéneo; ellos son identificados como auténticos símbolos del patrimonio identitario provincial. Los encuestados incluyeron elementos de la naturaleza que, según ellos, caracterizan la provincia, aunque se adosa al paisaje determinadas actividades económicas que lo reestructuran por su sola presencia, como podría ser por ejemplo el caso de la agricultura. Finalmente, desde un punto de vista propio de la auto-asignación subjetiva de características que configuran la identidad provincial figuran atributos muy propios del mundo rural (la tranquilidad, la humildad, la confianza, el ser cariñoso, etc.) y de las llamadas zonas huasas.</p>
Elementos culturales	Elementos naturales	Otros																																												
La Cuna de Prat	La actividad vitivinícola	La tranquilidad																																												
Bernardo O'higgins	El Volcán	Gente cariñosa																																												
Las Termas de Chillán	La actividad agrícola	La humildad de la gente																																												
Las longanizas	Las frutas	El carisma de las personas																																												
Los Angeles negros	La Laguna Avendaño	La confianza																																												
El Mercado de Chillán	El Clima	El equipo de futbol Ñublense																																												
Las fiestas criollas	Rio Ñuble	Su historia																																												
San Fabian	Zona costera																																													
San Javier de Alico																																														
Su artesanía																																														
Violeta Parra																																														
Chillán Viejo																																														
La catedral de Chillán																																														
El Estadio Nelson Oyarzún																																														

¹⁰³ pregunta abierta, se indican a continuación las respuestas más recurrentes

Respuesta a encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble" aplicada por la Universidad de Concepción	Comentario
<p>15.- En caso de creación de una nueva Región de Ñuble, ¿qué diría Ud. a las autoridades de la misma?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar salud y cultura • Mejorar educación y salud • Fomentar la cultura • Mejorar actividades culturales y educación pública • Mejorar sueldos • Más trabajo • proteger medio ambiente • Menos corrupción, más participación • Mayor inversión y más empleo • Creación de empleos para profesionales • Traigan empresas y emprendedores y un Parque industrial • Mejorar el transporte rural • Mayor honestidad • Mayor cantidad de eventos • Mayor preocupación por el turismo y por las industrias • Un abertura turística • Que sea positivo y trajera grandes logros a la Provincia • Mejoramiento del transporte, más oportunidades de trabajo • Más acceso a viviendas • Más conexión con el resto del país • Accesibilidad para una mejor educación • Que dejaran de robar de una vez por todas • Que siga haciendo bien las cosas y que siga adelante 	<p>A través de este tipo de preguntas abiertas que a priori posibilitan cualquier tipo de respuestas, es necesario agrupar estas últimas por campos semánticos para así dar cuenta de universos de significación más identificables. En tal sentido, se podría decir que los encuestados responden en distintos planos:</p> <p>a) economía (por ejemplo: inversión, trabajo, creación de industrias, sueldos, etc.);</p> <p>b) políticas públicas (por ejemplo: transporte, inversión estatal, educación, protección del medio ambiente, etc.);</p> <p>c) moral pública (por ejemplo: menos corrupción, honestidad);</p> <p>d) cultura (por ejemplo: eventos culturales, promoción del turismo);</p> <p>e) infraestructura (por ejemplo: parque industrial).</p>

3.- Conclusión final del análisis comparado de ambas encuestas

A través del análisis comparado se observan ciertas diferencias que tienen que ver tanto con juicios y opiniones vertidas a propósito de dimensiones territoriales más grandes o más pequeñas, siendo prácticamente siempre esos juicios y opiniones más favorables a los segundos. El enunciado en el tratamiento dado a estas dimensiones sería el siguiente: a mayor tamaño territorial, menor sería la posibilidad de obtención de recursos. Si ésta es una tendencia general verificada, querría decir entonces que la subjetividad social de la población de Ñuble aprecia mayormente la actual dimensión territorial provincial que el conjunto de la actual Región del Biobío, aunque considerando con fuerza el hecho de que Ñuble se vería fortalecida por su transformación político-administrativa en región, con el consiguiente influjo de nuevos recursos.

Sin embargo, ese mismo análisis muestra que el concepto de región es comprendido de una manera algo difusa, sin conocer por ejemplo su estructura y funcionamiento, sus actores, sus presupuestos, etc. De allí entonces que en el diseño posterior de los distintos escenarios se tendrá que considerar, por ende, una aspiración dualista a la obtención de recursos tanto de una nueva región como del Estado central, quizás tanto como argumentación contradictoria o bien como posibilidad complementaria de los esfuerzos estatales.

Resulta sorprendente constatar que uno de los ámbitos más destacados por las personas encuestadas sea la calidad de vida, cuando al mismo tiempo muchos de los aspectos que configuran tal calidad de vida son calificados negativamente: falta de empleos, de inversión pública y privada, deficiencias en materia de educación de calidad, de salud pública, de transporte público, etc. De manera entonces que la noción de calidad de vida, materia que ha sido consultada en un ejercicio de comparación con Santiago, podría tal vez ser equivalente a una manifestación algo romántica de lo que “se quiere ser”, una utopía de contornos todavía indefinibles. Si por un lado se anhela devenir región, por otro no se precisa muy bien lo que de ella se espera, en conformidad a lo que representa constitucionalmente en Chile el concepto de región.

ANEXO 2

OPINIONES:

Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble, según actores clave de la Región del Biobío

Con el objeto de conocer la opinión de algunos actores claves de la Región del Biobío, se aplicó una serie de entrevistas semi estructuradas, (a partir de una nómina indicada por SUBDERE) en relación a la eventual creación de la nueva Región de Ñuble.¹⁰⁴

El planteamiento general fue el siguiente:

- 1.- ¿Cómo considera Ud. el estado actual de la Región del Biobío?
- 2.- A partir de lo anterior: ¿Qué ventajas y/o desventajas ve Ud. a la iniciativa de transformar la Provincia de Ñuble en región?

Opinión de las Municipalidades de la Provincia de Ñuble

El alcalde de la comuna de Chillán, y presidente del Capítulo Provincial de Municipalidades, Sr. Sergio Zarzar Andoni, señala que constituir a Ñuble como región, es una forma de sobreponerse al centralismo de Concepción. Siendo Concepción uno de los mayores conglomerados urbanos nacionales, naturalmente los recursos y proyectos en general tienden a quedarse allí. Esto, en desmedro de Ñuble que también tiene altas necesidades, pero sus requerimientos no compiten con los de Concepción. "Siempre estamos en desventaja" frente a Concepción, puntualiza el alcalde. Además, la capital regional se encuentra demasiado distante, lo que obstaculiza una gestión administrativa ágil. No sólo se refiere al asiento del Gobierno Regional e Intendencia en Concepción, sino que todas las SEREMIS se ubican allí, lo que implica dificultades para una gestión administrativa expedita en todo orden de cosas.

Aclara el alcalde Zarzar que una autonomía en los aspectos económicos permitiría focalizar recursos en comunas pobres (algunas de las comunas más pobres del país se encuentran en Ñuble), por lo que asegura que una nueva Región en Ñuble debiera "tener una mirada solidaria respecto a la totalidad de las 21 comunas que la integran".

En su calidad de Presidente del Capítulo Provincial de Municipalidades, se le consultó acerca de la opinión general de los alcaldes en relación a la iniciativa de constituir a Ñuble en región, a lo que respondió el Presidente del capítulo que reúne a las 21 comunas: "La totalidad de los alcaldes de la Provincia ven como favorable el hecho de constituirse en región, existiendo gran expectativa sobre ello".

¹⁰⁴ Con el fin de no afectar la libre conversación, las entrevistas no fueron grabadas, sino que se optó por registrarlas por medio de apuntes. En mérito de lo anterior, se aclara que la redacción de las entrevistas son de cargo de los autores de este documento, quienes sintetizaron libremente los aportes de cada entrevistado.

Entrevistado el Sr. alcalde de la comuna de Chillán Viejo, Sr. Felipe Aylwin Lagos, la autoridad coincide con el alcalde Zarzar, en el sentido que la distribución de recursos y una autonomía económica, son vitales para el desarrollo de Ñuble. Hace hincapié en el nivel de retraso que tienen algunas comunas de la Provincia. Algunas, señala el alcalde, "viven como hace cien años atrás y nadie sabe ni se preocupa de ellas". Por ende, la autonomía en la toma de decisiones es una condición necesaria para ir en ayuda de comunas con urgentes demandas, en donde la actual administración regional ha dado cuenta a lo largo de los años que tales comunas no constituyen prioridad.

Continúa el Sr. alcalde de Chillán-Viejo, que el hecho de constituirse en región, simplemente "viene en sincerar lo que ya somos". Ello, porque la Provincia de Ñuble ya sería una región en sí misma, a partir de sus dinámicas internas, su sentido de identidad, su actividad ligada a la agricultura, todo lo cual la distingue de las demás. "Tenemos todos los elementos para ser región", señala el edil.

Finalmente, puntualiza el Sr. Aylwin, "en la división provincial que se proponga, debiera cautelarse los equilibrios territoriales. Tenemos que considerar en calidad de alerta, no caer en el centralismo que pudiera afectar a la nueva Región de Ñuble". El alcalde estima que una división provincial factible, sería la de los territorios de Punilla, Valle del Itata y Laja-Diguillín.

Consultado el alcalde de la comuna de El Carmen, (Sr. José San Martín R.) indica que el hecho de constituir a Ñuble como Región, implicaría "acercar el poder a nosotros", es decir, se tendría una conexión directa y expedita con la primera autoridad regional, quien podría abocarse exclusivamente a la problemática propia de la actual provincia. Añade el Sr. San Martín, que la incidencia en lo económico sería primordial, ya que los recursos del Estado llegarían directamente, sin tener que competir con las otras provincias, como ocurre en la actualidad. El Sr. alcalde no ve desventajas, salvo "algún ruido que pueda haber en la definición de las cabeceras provinciales de la nueva Región de Ñuble".

El alcalde de Portezuelo, Sr. René Schuffeneger Salas, coincide con los alcaldes entrevistados anteriormente: Junto a los aspectos económicos, aclara, "es de trascendencia lograr una real descentralización. En general, existe la conciencia general de la necesidad de descentralizar, pero en los hechos ello aún no ocurre. Transformar a Ñuble en Región, sería una clara muestra de una real descentralización". El alcalde Schuffeneger considera que los problemas de Ñuble no son aquilatados ni comprendidos en una esfera alejada del mundo rural como lo es Concepción. Por ejemplo, se requieren caminos asfaltados, porque el transporte de fruta (como los arándanos) se deteriora en los actuales caminos de ripio." hay que estar aquí para entender eso". En consecuencia, para fortalecer los aspectos productivos de Ñuble, señala el alcalde, se requiere una adecuada conectividad, con caminos asfaltados por las razones ya dadas. Por otra parte, señala que se requiere una mayor dotación de agua para llevar adelante la producción agrícola. El problema del agua no es suficientemente asumido en Concepción, requiriéndose proyectos de abastecimiento del sector seco que tiene serias dificultades en la actualidad.

Una Región requiere que sus autoridades asuman y entiendan la problemática propia de su sector. Concepción debe administrar realidades muy disímiles, como por ejemplo la realidad de Arauco versus la realidad de Ñuble. "Es mejor tener autoridades imbuidas de una problemática en particular, para focalizar adecuadamente los esfuerzos". El alcalde de Portezuelo, al igual que los otros alcaldes, se muestra resueltamente favorable a la idea de constituir a Ñuble en región. Añade, que no conoce ni ha sabido que algún alcalde de la Provincia se oponga a esta iniciativa.

Por otra parte, el Administrador Municipal de Cobquecura¹⁰⁵ (en reemplazo del Sr. alcalde Osvaldo Caro) manifiesta que la principal ventaja que se ve a la idea de Ñuble-Región, es la "descentralización", lo que aseguraría una mayor integración del territorio, para un adecuado desarrollo de sus comunas. Si Ñuble fuera Región, manifiesta el entrevistado, "todo se haría más expedito. Se producirían ahorros en todos los aspectos, partiendo por el tiempo de tener que desplazarse a Concepción para gestiones administrativas". Una gran ventaja, acota el Administrador Municipal, es que la discusión presupuestaria regional se haría a la luz de la problemática propia de la actual Provincia de Ñuble, la que es muy diferente al resto de la Región del Biobío.

Complementando lo anterior, la opinión de representantes de las comunas de Coelemu y Bulnes¹⁰⁶, se muestran abiertamente partidarios de crear la nueva Región de Ñuble. La Provincia de Ñuble, señalan, presenta realidades muy diferentes al resto de la Región. Aún dentro del propio territorio regional, se reconocen tres vocaciones diferentes, lo que ha hecho que los municipios se unan en tres asociaciones distintas: Los municipios del Valle del Itata; los municipios de Punilla y los municipios de Laja-Diguillín. Por ello, se ve la necesidad que la nueva Región de Ñuble reconozca estas tres realidades productivas, expresadas en 3 provincias distintas¹⁰⁷.

Entre las ventajas de crear la Región de Ñuble está el superar problemas de pobreza, potenciar el turismo, mejorar la conectividad interna, entre otros, para lo cual se requieren recursos, que por efectos del "centralismo" hoy se quedan en Concepción, terminan señalando los entrevistados.

Opinión del H. Senador Sr. Alejandro Navarro

El H. Senador Navarro, señala que la Región del Biobío, pese a ser la segunda región más importante del país, no ha logrado desplegar aún todas sus potencialidades. Algunas pocas actividades productivas han delineado el camino del crecimiento económico, pero se ha dejado de lado la participación, las culturas locales y al pueblo mapuche "que también forma o debe formar parte del desarrollo integral de la Región".

El hecho que la actual Provincia de Ñuble se transforme en región, es una iniciativa correcta y adecuada. Esto se justifica claramente por su larga historia, una gran cantidad de hijos ilustres que ha dado a Chile, una clara vocación productiva diferenciada y por sobre todo, la fuerte identidad cultural que la distingue dentro de la Región. Ñuble reúne, según el H. Senador, gran parte de los requisitos exigibles para adquirir el nuevo estatus de región. Pero, aclara, debe ser una reforma "que venga de la mano de una verdadera participación ciudadana", para garantizar el compromiso ciudadano y así, se cumplan sus expectativas de construir un mejor futuro.

¹⁰⁵ Administrador Municipal de Cobquecura, Sr. Alexis Villarroel Fuentes

¹⁰⁶ Corresponde a la opinión los representantes de Bulnes, Sr. Raúl Fuentes (Asesor de SECPLAN Municipalidad de Ñuble y ex profesional del Gobierno Regional del Biobío, en la División de Políticas Públicas) y de la comuna de Coelemu, Sr. Osvaldo Espinosa, Concejal.

¹⁰⁷ El presente estudio, propone dos alternativas de división provincial para la nueva Región de Ñuble. Una de ellas recoge esta sugerencia.

Opinión del H. Senador Sr. Víctor Pérez Varela

Conforme a lo expresado por el H. Senador Pérez, el primer aspecto a tener presente en relación al análisis de la creación de la nueva Región de Ñuble, es el gran sentido de pertenencia que tiene la comunidad con su Provincia. Los habitantes de Coihueco, Pinto y demás comunas sienten un profundo arraigo con la ciudad de Chillán y la Provincia de Ñuble en general. El Senador aclara que este fenómeno no se repite con Los Ángeles, en donde existen comunas que no sienten el mismo arraigo respecto a su capital provincial. Inclusive, señala, muchos se sienten más cercanos a Concepción. El sentido de pertenencia de los habitantes de Ñuble, sería similar a lo observado con la creación de la Región de Los Ríos, donde la ciudad de Valdivia gravitaba sobre una amplia zona, la cual la reconocía como su natural polo de atracción. Esta atracción no alcanzaba a la ciudad de Osorno, sea por la distancia o porque Osorno presentaba una dinámica diferente. Esto hace que se reconozcan territorios como regiones unitarias, en base a los sentimientos y percepciones de sus habitantes. En base a ello, el H. Senador invita a profundizar en los aspectos cualitativos de esta iniciativa, más allá de los aspectos cuantitativos que pueda arrojar el estudio.

En este mismo sentido, existen dos ejemplos que para el Sr. Senador confirman el arraigo y el sentido de pertenencia de Ñuble: El primer ejemplo se refiere al "fervor" que despierta el Club de Deportes Ñublense en la comunidad. Cuando dicho Club juega, convoca a una inmensa cantidad de personas, siendo siempre mayoritarios los hinchas de Ñublense, aún en torneos en que participan otros equipos de trascendencia nacional.¹⁰⁸ Este simple hecho, demuestra una identidad con su Club deportivo, lo que no se visualiza, ni en la ciudad de Los Ángeles con el Club Iberia, ni tampoco en Concepción con Deportes Concepción.

Un segundo ejemplo se refiere al Diario La Discusión: Además de ser un medio que presenta una reconocida trayectoria independiente, más allá de coincidir o no con su línea editorial, representa un medio de comunicación eminentemente local, que genera opinión en la comunidad y que como tal, cumple un rol de especial ascendencia sobre los habitantes de Ñuble, cuestión que no logran otros medios de prensa locales respecto a las otras provincias de la Región.¹⁰⁹

Junto al sentido de pertenencia, el Sr. Pérez señala un nuevo aspecto a considerar: Indica que Ñuble se encontraría en un punto de inflexión entre el desarrollo forestal y el desarrollo agrícola. El desarrollo del sector forestal trae aparejados efectos colaterales no deseados, como es el daño en el crecimiento económico de comunas rurales que hacen que su gente deba emigrar por la extinción de la actividad agrícola. En este sentido, la creación de la Región de Ñuble podría asegurar un equilibrio armónico entre lo agrícola y lo forestal, entregando un proceso de desarrollo más sustentable y equitativo en el tiempo. La organización y medios que dispone una provincia, son débiles y difícilmente pueden enfrentar un desafío como el recién planteado, puntualiza el Senador.

Advierte que la creación de cualquier región representa un instrumento, pero "el desarrollo vendrá en la medida que dicho instrumento se utilice adecuadamente". Reconoce, que hay nuevas regiones que sí han utilizado bien esta oportunidad, en tanto otras no lo han logrado a

¹⁰⁸ En la encuesta "Percepción social ante la nueva Región de Ñuble", aplicada por la UdeC en el marco del presente estudio (ver anexo 1), ante la consulta " señale (identifique) tres elementos característicos de la Provincia de Ñuble por los cuales se la identifica", en forma reiterada se respondió " El Club Deportivo Ñublense"

¹⁰⁹ Se puede afirmar que el Diario El Sur de Concepción cumplió ese papel en el pasado.

cabalidad. La circunstancia de disponer de capacidades instaladas como universidades u organizaciones de todo tipo, no asegura que se vaya a utilizar bien el hecho de convertirse en región. Lo primordial es compartir un proyecto y visión común, lo cual, a nivel de la comunidad residente ya existe. Según el H. Senador, sólo restaría trabajar en lograr que los líderes sociales, autoridades y la comunidad organizada en general, coordinen sus esfuerzos en lograr que Ñuble se transforme en Región.

Opinión del ex Senador Sr. Mariano Ruiz-Esqüide

El ex Senador concibe la Región del Biobío en franco desarrollo, pero sólo en algunas áreas, a partir de las cifras que informan de un vago crecimiento global dentro del país. Esto se debería, según el ex Senador, a que existen espacios de sub desarrollo importantes, como es el caso de Arauco y Lota y la zona agrícola precordillerana, lo cual conspira en la suma total de un desarrollo global y armónico de la Región del Biobío. Se ve una clara concentración en Concepción, a lo que se suma una falta de conducción global de la Región del Biobío.

En relación a las ventajas y/o desventajas que Ñuble se transforme en región, el Sr. Ruíz-Esqüide señala que su opinión ha sido permanentemente contraria por distintas razones: Considera que Ñuble no tiene la extensión territorial suficiente para transformarla en región y que carece de la diversidad necesaria para ello. A juicio del ex senador, la idea no ha logrado prender en la ciudadanía de la Región y además, no ha concitado una fuerza unitaria amplia que sea un franco impulso para llevar adelante esta iniciativa. Considera que el planteamiento es estrecho, en cuanto no se ha considerado la posibilidad de extender la región nueva hacia el norte o hacia el sur. En este sentido, considera que se requiere ampliar territorialmente el concepto "Ñuble-Región" porque la actual Provincia de Ñuble no está en condición de sostener en forma aislada esta iniciativa.

Finalmente, recalca que no ve ventajas comparativas a los parámetros que se proponen. La única ventaja que ve es "la creación de un polo que compita con Concepción, de cuyo monopolio depende buena parte el escaso desarrollo de la Región".

Opinión del H. Diputado Sr. Carlos Abel Jarpa (distrito 41)

El H. Diputado Jarpa estima preocupante el crecimiento que ha experimentado la Región del Biobío en los últimos treinta años, donde claramente ha quedado establecido que éste ha sido inferior al promedio nacional. Asimismo, las tasas de desempleo han sido en los últimos años las más altas del país. Para él, esto no es sólo un problema de gobierno, ya que se han sucedido diferentes administraciones con iguales resultados. La causa, según el Diputado, sería de tipo estructural, vinculado al "centralismo de Santiago".

Al referirse a la situación de la Provincia de Ñuble, la situación es aún más preocupante, ya que la referida Provincia, que ha subsistido principalmente del sector silvo-agropecuario, también se ha visto particularmente afectada en su desarrollo. Es así como la Región sufre el centralismo nacional, la Provincia el centralismo regional y las comunas el centralismo provincial. Por lo anterior, se hace necesaria una descentralización efectiva, con una Región con más atribuciones y recursos propios, en donde el intendente, señala, "sea elegido en forma democrática".

En relación a si se observan mayores beneficios o más dificultades en la creación de la nueva Región de Ñuble, el H. Diputado se inclina porque existirían claramente mayores beneficios. Reitera que junto con luchar contra el centralismo nacional, es necesario luchar contra el centralismo regional. Hace referencia al caso de la creación de la Región de Los Ríos, en donde el aumento en la inversión Pública gatilló automáticamente un fuerte aumento en la inversión privada.

Por otra parte, recuerda que el estudio de la Pontificia Universidad Católica de Chile, demostró en su oportunidad que Ñuble tenía todas las potencialidades para ser región independiente, por las características de su territorio, por su historia, por su cultura y por la naturaleza de sus actividades.

En una visión ideal de la eventual nueva Región de Ñuble, señala el H. Diputado, "ésta debería contar con al menos dos provincias y sus propios Senadores". Asimismo, señala que el proyecto de Ñuble-Región deberá ser tramitado, aprobado e implementado durante el próximo período de gobierno.

Opinión del H. Diputado Sr. Frank Sauerbaum (distrito 42)

En su análisis regional, el H. Diputado Sauerbaum visualiza serios problemas en el ámbito productivo, como lo es la situación por la que atraviesa el polo industrial de Huachipato o el sector pesquero. Si bien el sector forestal se ha estabilizado, según el Diputado, la Región tendría serios problemas para sostener dicho desarrollo. En este aspecto, el constituirse en región, abriría una oportunidad para Ñuble, ya que al presentar esta Provincia un fuerte componente agrícola, éste podría ser un factor que le entregue dinamismo y favorezca a la propia Región del Biobío.

Un segundo aspecto a considerar dice relación con mejorar la infraestructura de apoyo, como condición para favorecer el desarrollo productivo. Para ello, por ejemplo, debiera completarse la pavimentación de caminos al interior de la actual Provincia, de manera que no todo el flujo dependa casi exclusivamente de la Ruta 5. Señala que solamente existiría un 20% de los caminos "productivos" pavimentados, lo que resulta totalmente insuficiente para los fines que se persigue. Un ejemplo en este sentido es el programa del gobierno actual de Pavimentación de Caminos Productivos, que si bien es un incipiente esfuerzo, "va en el sentido correcto". Sin embargo, aún falta por avanzar mucho en este aspecto, señala el Sr. Sauerbaum.

Por otra parte, el Diputado plantea una positiva visión en relación a conformar la nueva Región de Ñuble. Señala además, que Ñuble posee una idiosincrasia diferente al resto de la Región, una cultura e identidad más arraigada al ámbito agrícola y eso hace que se sienta lejana de sus actuales autoridades regionales. En efecto, señala, "la gente de Ñuble es muy difícil que se sienta identificada por el actual intendente, independiente de su accionar, ya que lo sienten imbuido de los grandes temas de la Región y no necesariamente en los del sector rural." Finalmente, un aspecto que preocupa al H. Diputado, es lograr el autofinanciamiento de la Región, "especialmente cuando en Ñuble existen comunas que no logran su autofinanciamiento".

Opinión del H. Diputado Sr. Jorge Sabag (distrito 42)

En relación a la eventual creación de la nueva Región de Ñuble, el H Diputado Jorge Sabag lo considera una buena idea, ya que permitiría una mejor administración del territorio y por ende se potenciaría el despliegue de todo el potencial productivo que posee la Provincia. Un buen ejemplo de esto es la actividad turística, la que se podría impulsar de mejor manera al constituir a Ñuble como región. Para graficar las posibilidades que dispone Ñuble, el H. Diputado hace una comparación con El Líbano, en donde "el turista puede esquiar en la mañana y gozar del mar en la tarde". Ellos, señala, han logrado explotar ese potencial turístico, transformándose en la "Perla del Medioriente". Ñuble también podría explotar ese potencial y para ello se debería terminar de materializar la Ruta Costera. Sin embargo, la factibilidad de que ello ocurra, es creándose la nueva Región de Ñuble, porque se tendría una autoridad con un foco de preocupación claramente orientado a dicho fin.

Otro ámbito a desarrollar, se refiere al potencial energético, el cual ha quedado rezagado en los tópicos de importancia regional, ya que le superan la situación de la Provincia de Arauco o temas de desarrollo industrial, los cuales son lejanos a la realidad y vocación de Ñuble.

Más allá de la preocupación actual de la Región del Biobío, existe la posibilidad de desarrollar el potencial agrícola existente en Ñuble. Sin embargo, para desarrollar este potencial es indispensable avanzar en la gestión de los recursos hídricos, de modo de transformar a Ñuble, según el diputado Sabag, "en un verdadero vergel". Ello produciría un fuerte y positivo impacto, pero para ello se requiere resolver primeramente el problema del abastecimiento de agua para el sector agrícola. Un tema relacionado con esto es que, al proveer de agua la totalidad de los suelos con aptitud agrícola, permitiría una convivencia más armónica con el sector forestal, toda vez que suelos agrícolas con riego, presentan variadas alternativas productivas agrícolas y de este modo el sector forestal se limitaría sólo a ocupar los suelos con aptitud forestal.

En cuanto a las ventajas y/o desventajas de que la Provincia de Ñuble se convierta en Región, el diputado Sabag estima que al transformarse en región, se debe asegurar que dicho acto permita un mayor desarrollo, expresado en un sensible aumento del Producto Interno Bruto de la actual Provincia. Es decir, que el enorme esfuerzo que implica el constituirse en región, efectivamente sea útil a los habitantes de Ñuble, tal como ha ocurrido con otras zonas que se han separado de sus unidades madres, tales como Chillán Viejo o Chiguayante. Esto adquiere especial trascendencia, ya que instalar los Servicios Públicos que demanda una región son de alto costo y dicho costo debe ser compensado con una mayor producción y desarrollo de la zona. "De otra forma, conformar una nueva región serviría solamente a intereses políticos de más parlamentarios y cargos públicos", señala el Diputado.

Opinión del ex intendente de la Región del Biobío Sr. Martín Zilic Hrepic¹¹⁰

Hace 20 años, según el ex intendente Zilic, Ñuble no tenía la identidad que hoy nítidamente se percibe. Ñuble es "una parte" reconocible de la Región, claramente vinculada a la agricultura. Y para que cualquier región se desarrolle armónicamente, todas sus partes deben "estar bien" y aportar a la síntesis regional de manera equilibrada y armónica. Sin embargo, hoy Ñuble no está bien según el ex intendente y, por tanto, "aparece obvio que para superar su condición, busquen transforme en región".

¹¹⁰ Además, el ex intendente Zilic ejerció el cargo de Ministro de Educación.

En este sentido, se ha podido comprobar que la creación de las nuevas comunas de Chiguayante y San Pedro de la Paz (separadas de la comuna de Concepción) o Hualpén (separada de Talcahuano) e incluso Chillán Viejo (separada de Chillán) exhiben hoy un innegable desarrollo bajo su nueva condición independiente, la que no se hubiera alcanzado bajo su condición original. Incluso, al revisar la realidad de Francia con su gran cantidad de pequeñas comunas, se puede comprobar que por la vía de relacionar a la autoridad con reducidas porciones de territorio, se asegura un desarrollo equitativo y se supera el fenómeno del centralismo, al focalizarse con nitidez y precisión la acción de la autoridad.

Por otra parte, aunque de menor importancia, el ex intendente Zilic recordó las dificultades durante su gestión, que era el atender en reducido tiempo a la cincuentena de comunas que conformaban la Región. "Imposible atender a todos los alcaldes en un solo día. Además, la extensión territorial también implicaba dificultades para su administración. Para ir a terreno, por ejemplo a Alto Biobío, significaban al menos 7 horas de viaje ida y vuelta."

Opinión de la ex intendenta de la Región del Biobío Sra. María Angélica Fuentes Fuentealba

La Sra. Fuentes, señala que la Región se encuentra en una situación compleja. No sólo por su escaso nivel de crecimiento económico y los elevados índices de cesantía, sino muy especialmente por el deterioro que ha experimentado el capital social, la capacidad de ponerse metas compartidas y trabajar unidos para lograrlas. Se ha deteriorado en estos últimos años, señala la ex intendenta, "...la confianza entre los distintos actores del desarrollo regional, proceso trabajosamente construido durante los gobiernos de la Concertación. Hoy prima una dosis muy alta de individualismo e intereses particulares, que constituyen un obstáculo para el reimpulso que la Región necesita".

En relación a las ventajas y/o desventajas que observa la Sra. Fuentes en relación a la idea que la actual Provincia de Ñuble se transforma en región, señala:

"Advierto más ventajas que desventajas: La Provincia de Ñuble tiene identidad, elemento que resulta relevante a la hora de definir estructuras organizacionales, lo que hace que pueda fluir naturalmente una nueva Región. Se necesita que la Región de Ñuble que se propone, profundice la descentralización y que acerque la toma de decisiones a los ciudadanos y ciudadanas que viven en los territorios que serán impactados por esas decisiones. Me parece que es una idea que tiene arraigo en los habitantes del territorio y que ha adquirido la madurez necesaria para concretarla."

Opinión del Consejero Regional Sr. Juan López Ferrada¹¹¹

Como efecto de la situación de desequilibrios al interior de la Región del Biobío, señala el Consejero Sr. Ferrada, se produce el deseo de la Provincia de Ñuble de transformarse en región. Se espera que una iniciativa como la de crear la nueva Región de Ñuble permita focalizar los esfuerzos de las políticas públicas para desarrollar a la zona en torno a su especialidad de tipo agrícola (aunque sin dejar de lado las otras áreas). Junto a lo anterior, la eventual creación de la Región de Ñuble permitiría otorgar más recursos sectoriales a Chillán y sus comunas aledañas.

¹¹¹ Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, del Consejo Regional del Biobío.

Al constituir a Ñuble como nueva región, señala el Consejero, Chillán se transformaría de manera natural en el polo de atracción de esta nueva unidad político-administrativa, lo que además se ve favorecido por la conectividad que implica estar adosado a la Ruta 5 Sur. Esta es una ventaja para la futura capital regional (Chillán) porque la actual capital regional que es Concepción, presenta el inconveniente de apartarse de la columna vertebral norte-sur.

Sin duda, la creación de una región como la de Ñuble conllevaría beneficios y costos. Aclara el Consejero que, en todo caso, predominan los beneficios por sobre los costos asociados. Además, apunta a la creación de provincias al interior de la nueva región, en donde se podría considerar los antiguos Departamentos de Chillán, San Carlos, Quirihue y Bulnes/Yungay en la nueva división que se proponga.

Opinión del Consejero Regional Sr. Juan Francisco Del Pino Umazor ¹¹²

En cuanto a la creación de la Región de Ñuble, el Consejero Del Pino no ha encontrado argumentos suficientemente poderosos que justifiquen la creación de la nueva región. A su juicio, la posible nueva Región de Ñuble no conseguirá más recursos, pues éstos se distribuyen de acuerdo al tamaño de las mismas y la división deja sólo una región "más pequeña y pobre", con apenas una población cercana a los 500.000 habitantes. Además, la nueva región no otorgaría nuevas atribuciones que permitieran modificar el modelo de desarrollo de la Región, por lo que tal argumento tampoco parece suficiente. Incluso, el Consejero considera que la creación de la nueva región incrementaría los costos administrativos de la burocracia estatal, por lo que no cree que la creación de la nueva región importe mayores beneficios.

El único argumento a favor de la creación de la nueva región es la nueva composición del Gobierno Regional. En efecto, con la nueva ley, la Provincia de Concepción tendrá "el control" del 50% del Consejo Regional, lo que perjudicará el desarrollo de las otras tres provincias de la Región del Biobío.

Otro de los problemas que ve el Consejero respecto a la eventual creación de la Región de Ñuble, se refiere a la percepción de los líderes políticos asociados al rol del Consejo Regional. En particular, existe la percepción generalizada en el estamento político, que los Consejeros Regionales adolecerían de la solvencia suficiente para tomar decisiones vinculadas a la asignación de recursos. Esta percepción haría perder fuerza a la idea de entregar más poder a las regiones. Además, esto se vincula con la circunstancia que los Diputados y Senadores tendrían que desprenderse de parte de su propio poder, en beneficio de los Consejeros Regionales. Claramente, ello se convierte en una discusión guiada por egoísmos políticos, perdiendo la visión de desarrollo que se busca. A juicio del Consejero, las pugnas políticas, han terminado por restarle fuerza al proyecto de crear una nueva Región en la Provincia de Ñuble.

Opinión del Consejero Regional Sr. Oscar Ferrel ¹¹³

Al juicio del Sr. Oscar Ferrel, en términos de indicadores económicos (competitividad, productividad, y desarrollo), la Región de Biobío no ha experimentado un desarrollo significativo en los últimos años. Más bien ha tendido a permanecer en el statu quo.

¹¹² Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, del Consejo Regional del Biobío.

¹¹³ Presidente de la Comisión de Gobierno

En relación a la eventual creación de la Región de Ñuble, el Consejero considera que el hecho de crear regiones es beneficioso cuando existe una identidad colectiva arraigada en la realidad, y cuando hay liderazgos diferentes conectados a la misma identidad. Por lo mismo, percibe más ventajas que desventajas en la iniciativa de crear la Región de Ñuble. Paralelamente, considera que los liderazgos en Concepción dominan a los liderazgos de otras provincias de la Región, incluyendo los de Ñuble. Por lo mismo, el establecimiento de una nueva región permitiría que surgieran nuevos liderazgos, gatillando procesos de dinamismo. Para el Consejero Ferrel, establecer un nuevo centro de poder en Ñuble podría generar nuevas propuestas, diferentes y más arraigadas a la realidad de esa provincia. Su visión ideal de la Región de Ñuble es una unidad territorial con una economía dinámica y con fuertes liderazgos locales.

Por otra parte, el Consejero no percibe que la creación de la Región Ñuble inhibiría la asociatividad entre la gente sino que, por el contrario, establecería un equilibrio de fuerzas. Como ha demostrado España con los ayuntamientos, el tamaño no es un antecedente crítico. Termina señalando que los líderes de Ñuble debieran definir los plazos requeridos para alcanzar “una visión ideal” o más bien un proyecto estratégico que permita cumplir los objetivos que inspiran la idea de transformar a Ñuble en una nueva región.

Opinión del Consejero Regional Sr. Claudio Arteaga

El Consejero Sr. Arteaga plantea que el desarrollo en la Región del Biobío se debe mirar desde una visión histórica: Actualmente, señala, se observa que hay menores niveles de desempleo en comparación con periodos anteriores. El Sr. Arteaga percibe que “estamos rompiendo barreras” en relación a la tasa de desempleo en la Región y que ésta estaría saliendo adelante debido a la instalación de capacidades emprendedoras. Como consecuencia de ello, habría mejores indicadores, especialmente en términos del aumento de empleo. En comunas generalmente caracterizadas por altos niveles de desempleo, ahora se encontrarían con niveles bajos. Por otra parte, el entrevistado percibe que la economía regional está avanzando considerablemente y que el sector forestal está en franco aumento debido al crecimiento económico de Estados Unidos. Además, existe hoy la nueva industria agro-frutal que contribuye al desarrollo que muestra la Región. Así, se observa un desarrollo novedoso, distinto, con impacto positivo en los indicadores económicos de la Región.

En relación a las ventajas y/o desventajas asociadas a la eventual creación de la Región de Ñuble, el Consejero Regional mantiene dudas en relación a si la creación de la Región de Ñuble generaría mayores costos y dificultades que beneficios. Plantea que es necesario conversar sobre el tema con las fuerzas sociales y líderes de Ñuble. Pero también es necesario contar con indicadores técnicos para poder ponderar los beneficios y costos asociados. El Sr. Arteaga comprende que la demanda es una postura legítima. (Él estuvo en Valdivia cuando se demandaba la creación de una nueva región) Pero al mismo tiempo, plantea que se debe determinar si hay suficientes capacidades económicas instaladas en Ñuble. Le preocupa que la partición regional pueda generar problemas económicos y desempleo para la nueva Región. En efecto, la presión social y política por mayores recursos fiscales, aunque puede generar un dinamismo económico en el corto plazo, no incentivaría necesariamente la instalación de capacidades económicas en Ñuble. Además, plantea que habría un costo en el corto plazo para subsidiar la nueva infraestructura Pública.

El Consejero no considera que la creación de una nueva Región tendría un impacto negativo en la Región remanente, pero reitera la necesidad de contar con información objetiva antes de tomar la decisión.

Opinión del Consejero Regional Sr. Alberto Jarpa

El Consejero Regional Sr. Jarpa indica que su papel y el de los otros Consejeros es fundamental en la presentación de algunas iniciativas, aludiendo, por ejemplo, a temas de innovación, desarrollo vial, entre otros. En el caso de la provincia que él representa, por su carácter agrícola se centra en el desarrollo productivo del medio rural, en donde existirían carencias importantes. Hace mención al centralismo que a su juicio todavía opera, limitando el desarrollo provincial. Una de las problemáticas que detecta es la falta de equipos técnicos y recursos para contratar estos equipos de manera externa. Afirma que los beneficios de la creación de Ñuble como nueva región, se centran en la capacidad de canalizar recursos, puesto que ello es hoy un aspecto de discusión en el Consejo Regional.

La Provincia de Ñuble tiene, desde el punto de vista territorial, distintas vocaciones productivas. Es decir, tiene cordillera y mar. En general, desde el punto de vista del territorio, tiene resueltas muchas de las necesidades que aportarían para la constitución de Ñuble como región.

Esta región podría desarrollar una definición estratégica que fomentaría rápidamente el desarrollo de los distintos sectores. De otra manera, sería mucho más lento. Ser región significa tener servicios instalados en las provincias que debería tener esta región. Por lo tanto, mejoraría la dotación de servicios, lo que hace que se dinamicen los territorios más aislados.

A juicio del Consejero, la definición o planificación territorial es una estrategia extraordinaria para que los recursos no se conviertan en simples acciones que aportan a suplir las contingencias. Donde existe planificación territorial, como eje de desarrollo, la inversión aporta a dicho objetivo. Según el Consejero el proyecto "Ñuble-Región" plantearía la planificación territorial como eje estratégico.

Debería ser instalada la nueva Región de Ñuble en un plazo máximo de dos años, tan cual lo efectuó la Región de los Ríos y de los Lagos, ya que presentarían similares procesos. El Consejero plantea que las condiciones existen, que es necesario seguir trabajando y fortalecer la idea de "Ñuble-Región".

Opinión del Jefe de Planificación del Gobierno Regional del Biobío, Sr. Lorenzo Carbonell

En relación a la Región del Biobío, el Sr. Carbonell establece en primer lugar la siguiente consideración: "En la Región del Biobío hubo un terremoto con importantes consecuencias físicas que modificaron la gestión administrativa y presupuestaria de estos últimos años. La gestión de la ex intendenta Van Ryselberghe se concentró en proyectos y obras para atender esta emergencia. Se recibieron y gestionaron muchos recursos para reconstrucción." En consecuencia, la gestión del Biobío, a partir del 2010, ha sido sobreponerse al desastre del terremoto.

Seguidamente, aclara que la Región del Biobío presenta un excelente potencial y continúa: "La Región del Biobío está en transición de una base económica de carácter industrial o secundaria, actualmente en declive (sector pesca e industria del acero, por ejemplo), a una matriz basada cada vez más en la prestación de servicios o terciaria. Si bien es cierto que la industria forestal se mantiene fuerte en la Región, los sectores agro-alimentario, de servicios (portuarios, por ejemplo), y en menor medida el turismo, se proyectan como áreas capaces de liderar el crecimiento de la Región.

La Región del Biobío, a nivel político, ha debido gestionar y decidir el uso de alrededor de 160.000 millones de pesos, principalmente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). A pesar de ello, se percibe un desconocimiento de la figura del Gobierno Regional como ente ejecutivo y promotor de proyectos, dependiente del Consejo Regional."

Asimismo, el Jefe de División del Gobierno Regional considera útil y positiva la división en "territorios de la planificación" efectuada durante el gobierno del ex intendente Jaime Tohá. En dicha división se identificaba un Área Metropolitana de Concepción fuerte, liderando el desarrollo regional.

En relación a las ventajas y/o desventajas de formar la nueva Región de Ñuble, reconoce mayores desventajas que ventajas. Continúa el Sr. Carbonell:

"Para comenzar, se debe considerar algunos elementos conceptuales y tendencias: En términos de administración y gestión territorial, se observan claras preferencias, por un lado, por gobiernos metropolitanos unificados para suplir la excesiva fragmentación administrativa de los municipios o su imposibilidad de coordinación, especialmente en temas de alcance territorial, como transporte y movilidad, por ejemplo. En el mismo sentido va la propensión a la asociatividad entre territorios regionales, incluso de distintos países en zonas fronterizas. En este sentido, desagregar porciones de territorio (sean estas comunales o provinciales en este caso) sería contrario a las tendencias dominantes. No veo conveniente la creación de una nueva Región de Ñuble a partir de la Región del Biobío y lo consideraría un error. El gran beneficiado sería el Área Metropolitana de Concepción (AMC) y el gran perjudicado sería la intercomuna Chillán- Chillán Viejo".

A la consulta ¿ A partir de su experiencia, cuáles serían los costos generales (instalación y operación) de una eventual región de Ñuble?

Responde el Jefe de División del Gobierno Regional: "Sería un error, a la larga y en primer lugar, repartir el mismo o similar presupuesto entre más regiones. Segundo, el FNDR se reparte por número de habitantes y poder político entre otros factores, por lo que ganaría o seguiría ganando el AMC de Concepción. En tercer lugar, sería peor considerando que con un aumento del aparato administrativo parte de ese mismo presupuesto se vería absorbido por este aparato burocrático y no iría en beneficio del desarrollo regional, que es lo relevante."

Continúa el Sr. Carbonell: "Sería mejor gastar ese dinero en conectividad, equipamientos para una verdadera integración regional. Por otra parte, se debe considerar que la provincia actual de Ñuble tiene lo que denominaría una -débil dimensión demográfica- (pocos habitantes), mostrando poco dinamismo inter-censal. En este sentido, la Provincia de Ñuble como región sería una entelequia. Antes que crear una nueva región a partir de la Provincia de Ñuble habría que reforzar las relaciones entre la intercomuna Chillán-Chillán Viejo con su territorio y su hinterland."

"Históricamente, la división provincial derivada de la constitución de 1925 que consideraba cerca de 25 provincias, no funcionó en parte por el centralismo. Ahora estaríamos volviendo a la división similar , en un contexto en que el centralismo no ha desaparecido. Una región con casi dos millones de habitantes como la Región del Biobío es poderosa, y la disminución de ese capital humano no conduciría a nada positivo."

Según el funcionario, "el futuro de esta Región pasa por las exportaciones y el movimiento portuario. Para ello, se están desarrollando proyectos como el reforzamiento de la industria

maderera en Cabrero, una oficina certificadora de fruta de exportación principalmente a EEUU (complementaria a otra que hay en la región del Maule), y un Convenio entre las regiones del Biobío y Maule para fortalecer la infraestructura conducente a materializar el paso internacional Pehuenche. Es decir, se avanza a la integración entre territorios nacionales en sentido norte-sur y potencialmente internacionales este-oeste."

Sobre lo mismo, y volviendo sobre el hecho que el futuro sería de las grades áreas urbanas ligadas entre sí, especialmente metropolitanas, el Sr. Carbonell reconoce que hay mayores relaciones económicas Cabrero-Concepción que entre Cabrero-Chillán. Por su parte, la ciudad de los Ángeles acortaría su distancia con Concepción de unos 110 a 90 km. aproximadamente, a partir de algunos proyectos de infraestructura en desarrollo.

Según el profesional, crear una nueva región no significaría generar mayor desarrollo. Al contrario, traería mayores beneficios al área Metropolitana de Concepción, que a la conurbación Chillán-Chillán Viejo.

Continúa el Sr. Jefe de División: "En lugar de crear una región chica y pobre sería mejor focalizar los objetivos de desarrollo regional, mejorando la calidad de vida de las personas: focalizar territorialmente y no sólo sectorialmente. En lugar de fragmentar administrativamente el territorio generando costos de coordinación por estas barreras administrativas, habría que fomentar la asociatividad y las capacidades de gestión."

Opinión del Rector de la Universidad de Concepción, Sr. Sergio Lavanchy Merino

El Sr. Rector indica que no hay ninguna duda que la Provincia de Ñuble tiene una identidad propia, lo que se traduce, además, en un sentido de pertenencia de sus habitantes. Apoya este sentimiento el hecho que hayan nacido allí figuras de trascendencia nacional como los padres de la patria Bernardo O'Higgins y Arturo Prat, y artistas como Claudio Arrau, Marta Colvin, entre muchos otros. Las manifestaciones populares, exhibidas en el Mercado de Chillán, que son de trascendencia internacional, son también ejemplo de una cultura propia y naturalmente se expresan en el deseo de transformarse en región. La presencia de la UdeC en Chillán da cuenta del potencial de dicha provincia y el interés por el desarrollo de especiales disciplinas que apoyan el desarrollo de Ñuble.

En relación a la eventual transformación de Ñuble en región, invita a pensar que la autoridad regional en una región más pequeña estrecha la distancia hacia los problemas de la comunidad. De alguna forma, los avances presentados por la nueva Región de Los Ríos son una muestra de ello. Sin embargo, la población de la Provincia de Ñuble no alcanza los 500.000 habitantes, con lo cual sería una región pequeña desde el punto de vista del "peso regional" ante Santiago.

Tal vez, señala, no se debería perder la visión del "contexto nacional" a la hora de tomar una decisión de tal trascendencia. Nuestra Región bordea los 2 millones de habitantes y en virtud de ello, nos presentamos como una región poderosa frente a Santiago, que con una pequeña superficie, concentra casi la mitad de la población del país. Un proceso de "atomización regional" terminaría por hacer perder protagonismo a la Región del Biobío en el escenario nacional. Tanto a la Región del Biobío que sólo tendría una población de un millón y medio, tanto más a Ñuble con una población de apenas 500.000 habitantes. Es decir, una atomización de las regiones se traduciría en mayor centralismo de la Región Metropolitana.

Al menos para un corto y mediano plazo, no se vislumbra con nítida claridad las ventajas reales de desarrollo que implicaría crear la Región de Ñuble.

Opinión del Sr. Héctor Gaete Feres, Rector de la Universidad del Biobío

El Sr. Rector de la UBB indica que el resultado del ejercicio de transformarse en región no garantiza necesariamente alcanzar los objetivos propuestos. En este sentido, llama la atención la disparidad que se generó con las dos nuevas regiones: Arica y Parinacota y la Región de Los Ríos. La primera no ha superado sus niveles de pobreza y existe la noción de un sostenido empobrecimiento de ella. Sin embargo, la Región de los Ríos ha presentado en el mismo período un vertiginoso desarrollo. A juicio del Rector de la Universidad del Biobío, resulta clave la calidad de los líderes que administren la región. Como ejemplo de ello, cita los casos de Medellín y Curitiba. En ambos casos (sin ser regiones) su éxito radicó en la gestión eficiente de sus líderes, que supieron guiar el desarrollo en pos de objetivos claros y compartidos por la ciudadanía.

El Sr. Rector aclara que son tres los factores necesarios para que una región como la eventual Región de Ñuble alcance sus objetivos: a) Un proyecto político claro, es decir, una carta de navegación con metas parciales y finales conocidas y consensuadas por todos. b) un ánimo de trabajo conjunto en que se integren todos los estamentos de la comunidad y c) un liderazgo claro, secundado por un equipo eficiente.

Las comunidades tienen derecho, según el rector Gaete, a la autodeterminación, en tanto ello les asegure mejor calidad de vida, mayor desarrollo y progreso.

Sin embargo, la relación con la Región Metropolitana tiene un análisis diferente. Para "competir con Santiago" se requiere avanzar en una "asociatividad de regiones". La mayor población concentrada en Santiago no necesariamente implica tener regiones mayores, porque nada impide que se avance en asociaciones de varias regiones que tengan lineamientos y aspiraciones comunes y compartan problemas similares que requieran superar.

Opinión del Sr. Jorge Porter Taschkewitz Director de Corbiobío

El Sr. Director señala que la creación de la Región de Ñuble debe asociarse a la entrega de los recursos necesarios. La mera acción administrativa, aparte del inmenso gasto que significa la creación del aparato Público (Intendencia, SEREMIS, Gobernaciones, Contraloría, Tribunales, etc.), no tiene sentido si no se le asignan los recursos suficientes para una exitosa gestión. Prueba de ello es que la creación de la Región de Arica y Parinacota, exenta de recursos, no ha podido sobreponerse a sus necesidades y el hecho de haberla declarado región independiente en general se percibe, que no habría tenido el efecto de desarrollo esperado.

Es entendible, señala el Director, que la Provincia de Ñuble busque replicar el efecto de Chiguayante y San Pedro de la Paz, que, al separarse de Concepción pudieron alcanzar un desarrollo más equilibrado. Por otra parte, también se reconoce que Ñuble es la provincia que tiene más comunas (21) con una extensión territorial de casi un tercio de la superficie de la Región del Biobío. Todo ello apunta en forma positiva a ser región. Sin embargo, disponer de los recursos necesarios son la condición básica para llevar adelante una iniciativa como la señalada.

ANEXO 3

OPINIONES:

Ventajas y desventajas de crear la Región de Ñuble, según Directivos del ámbito Público nacional

Dentro de la metodología planteada, se consultó presentar la propuesta de creación de la Región de Ñuble a directivos del ámbito Público nacional, vinculados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a la Dirección Nacional de Presupuesto (DIPRES) y a la Secretaría General de la Presidencia, con el objeto de conocer su opinión respecto a la iniciativa que convoca el presente estudio y validar sus alcances.

1.- Opinión del Sr. Cristian Callejas Rodríguez

Jefe de la División de Desarrollo Regional
Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

La entrevista se realizó el 3 de diciembre de 2013. El formato de la entrevista fue del tipo semi-estructurada¹¹⁴. Avanzando desde las condiciones actuales de la Región del Biobío, hasta identificar las ventajas y desventajas de crear una nueva región en la actual Provincia de Ñuble.

El Sr. Callejas señala que la Región del Biobío es una región muy responsable en la administración de su presupuesto, de lo que se desprende que existirían las capacidades técnicas para llevar adelante la gestión financiera regional. Hace hincapié en que muchas veces estas capacidades técnicas se ven superadas, por la cuantía de proyectos que se debe gestionar. Cabe señalar que el presupuesto de la Región del Biobío, señala el Sr. Callejas, es el mayor a nivel nacional, después de la Región Metropolitana de Santiago. Esto implica una gran carga de trabajo y demanda de capacidades y recursos humanos para gestionar este presupuesto y otras labores administrativas asociadas. En este sentido, se debe reconocer que los recursos humanos del Gobierno Regional del Biobío no han crecido en la misma proporción que el crecimiento de los recursos que se deben administrar.

En cuanto a las ventajas y/o desventajas de crear la nueva Región de Ñuble, el Sr. Jefe de División reconoce que en caso de crearse la nueva región, existiría una mejor focalización de los recursos económicos en el territorio de la actual provincia. Consecuente con ello, al interior de la Provincia de Ñuble, muchos sectores aislados y con altos índices de pobreza y marginalidad, podrían verse favorecidos con recursos frescos.

Sin embargo, el hecho de crearse la región, le quitaría "peso" a la actual Región del Biobío y tampoco la nueva región tendría el "peso" suficiente en comparación con otras regiones. La hegemonía se mide, entre otros aspectos, en la cantidad de población, lo que resulta gravitante al momento de comparar regiones.

¹¹⁴ Ninguna entrevista de este Anexo fue grabada. Se optó por la toma de apuntes y la transcripción redactada por el Equipo Consultor

Por otra parte, la creación de la Región de Ñuble también implicaría una mayor carga administrativa. En efecto, se tendría el costo de "crear" y formar equipos técnicos. La instalación de capacidades en términos de recursos humanos para asumir esta carga administrativa, puede significar incluso varios gobiernos hasta "afiatar" los equipos de trabajo, de manera que éstos cuenten con capacidad colectiva y sinergia en el desarrollo de sus labores.

En todo caso, es importante señalar que el hecho de crear una nueva región no significa que se aumentarán recursos. Simplemente se dividirán los recursos que existen, aplicando un polinomio para asegurar una redistribución lo más equitativa posible.

Respecto a los costos generales de una eventual Región de Ñuble (a partir de los escenarios pesimista, neutro y optimista), el Sr. Callejas se inclina por un escenario optimista de desarrollo. En este escenario, la base es la existencia de una cantidad de población suficiente que justifique la creación de una nueva región a partir de la Provincia de Ñuble. (existencia de masa crítica) Los principales costos de este emprendimiento, aparte de los gastos administrativos de instalación y operación, estarán asociados a la conectividad y la integración real que se dé en el ámbito territorial. La conectividad interna, la que representa una condición de alta importancia intra-regional, requerirá de proyectos de todo tipo, con los plazos respectivos (generalmente, estos son largos plazos que involucran desde la formulación de proyectos, aprobación, financiamiento y ejecución). En este escenario, la conectividad ayudará a los grupos vulnerables a integrarse y acceder a nuevos equipamientos y servicios propios de una región en desarrollo. La integración regional, demandará asumir el concepto de "Unidad de Desarrollo Territorial" basado en la Identidad que presenta esta la actual Provincia de Ñuble.

2.- Opinión del Sr. Héctor Gallegos Andrade

Dirección de Presupuestos
Ministerio de Hacienda

En relación a la Región del Biobío, el Sr. Gallegos establece que demográficamente, representa la segunda región más poblada del país y ostenta una incidencia considerable en el PIB regional. Recuerda que en los últimos trece años, once de cada 100 pesos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) fueron destinados a la Región del Biobío. Ello implica que esta Región es una región que recibe importantes aportes que deben ser distribuidos en las diferentes comunas.

En relación a las ventajas y las desventajas de crear una eventual Región de Ñuble a partir de la actual provincia, el funcionario aclara: "Existirán costos y beneficios tangibles e intangibles en un proyecto de esta envergadura. Dentro de los costos tangibles resultará apropiado revisar la tramitación e informes financieros elaborados por DIPRES de la tramitación de la Ley N° 20.174 y 20.175, como a su vez, aquellos que fueron estimados para la creación de una nueva circunscripción senatorial. Dentro de los costos intangibles se deberá considerar a lo menos lo siguiente:

Primero, el costo político: La iniciativa es de exclusividad del Presidente de la República y, siguiendo la experiencia legislativa, la tramitación es larga (a lo menos 3 años), lo que podría exceder una administración en ejercicio. Por lo demás, se reordenaría el escenario electoral, al modificar la circunscripción, situación que amerita que se evalúe desde una perspectiva nacional.

Segundo, los aspectos presupuestarios: El FNDR, el FIRR, por mencionar sólo algunas fuentes de financiamiento, se distribuyen a nivel de región. Un reordenamiento como el planteado, conllevaría necesariamente a una redistribución de estos, ceteris paribus. En consecuencia, la nueva DPA llevará a que una región se vea más favorecida que otra. Esto también, al igual que el primer caso, requiere de un exhaustivo análisis.

Tercero, el costo económico: Delimitar las estrategias de desarrollo comunal en el marco de un nuevo escenario regional, implica un mayor tiempo, lo que es un costo asociado a los primeros años de gestión comunal. Ello implica un período de "afianzamiento" de las comunas al nuevo orden.

En cuarto y último lugar, el costo social: Existirían beneficios importantes si se logra una división regional, y al interior de ella provincial, que refuerce la identidad comunal, pues ello potenciaría el desarrollo productivo del área, lo que repercutiría ciertamente en el cuerpo social.

3.- Opinión del Sr. Claudio Seebach S.

Jefe de División de Coordinación Interministerial
Secretaría General de la Presidencia

El Sr. Seebach labora en una función de coordinación interna de los servicios, desde la Secretaría General de la Presidencia. La entrevista se realizó el 3 de diciembre de 2013. En la entrevista también participó el Asesor, Sr. Facundo Díaz.

El Sr. Jefe de División compara la Región del Biobío con un país en sí mismo. "Tiene todo lo que un país tiene, pero a pequeña escala", señala. Es una región muy compleja y por ende es compleja para la aplicación de políticas públicas. La complejidad de la Región tiene raíces en su historia, en su ubicación geográfica y por sobre todo en sus habitantes. Presenta altas tasas de desempleo y pobreza, pero al mismo tiempo tiene un poderoso capital humano. Entre sus mayores desafíos, visto desde Santiago, está el asegurar la equidad y superar los problemas de pobreza, en particular de la Provincia de Arauco.

En relación a la eventual creación de la Región de Ñuble, salta a la vista el escaso peso institucional que presenta la actual provincia. Ese es uno de los elementos de importancia para crear la Región. Por una parte, se reconoce que es positivo "descentralizar", restándole centralismo a Concepción, pero también se reconoce que existe una gravitación hacia Chillán, con el riesgo de reemplazar el centralismo de Concepción, por el centralismo de Chillán.

Más allá del mero deseo de convertirse en región, interesa revisar las condiciones objetivas que presenta este territorio: Así, esta provincia no produce energía, carece de pasos fronterizos y no tiene condiciones aptas para el desarrollo portuario. Todo ello debilita la posibilidad de ser una región en desarrollo, apareciendo más bien como una Región "ahogada". Se debiera también evaluar si la creación de la Región de Ñuble implicaría una mayor carga económica. En caso de significar ahorros y re-direccionamiento de capacidades con saldo positivo, sería un punto a favor en un escenario optimista.

El análisis, señala el Sr. Seebach, "no debe hacerse exclusivamente desde la potencial región o desde el anhelo ciudadano. La óptica debe ser nacional: ¿Qué gana y qué pierde Chile con la creación de la Región de Ñuble?"

Es interesante considerar que en un escenario optimista, se apruebe la Ley de transferencia de competencias a los gobiernos regionales. Se aclara que ello operaría sólo para quienes tengan las capacidades técnicas para desarrollar las gestiones traspasadas. Al darse dicha circunstancia, la eventual Región de Ñuble contaría con condiciones mucho más ventajosas que las que tienen las actuales regiones chilenas. En un escenario negativo, está el hecho que se apruebe la ley, pero que Ñuble no tenga las capacidades requeridas, permaneciendo sin cambios en el aspecto del traspaso de competencias.

Tal vez, más allá de potenciar una provincia que desea transformarse en región, los esfuerzos debieran orientarse a potenciar más las comunas, como los entes que congregan a la población y constituyen la base del nacimiento de los líderes locales.

ANEXO 4

Registro del seminario dirigido a funcionarios de SUBDERE

Con fecha 3 de diciembre de 2013, se desarrolló el seminario denominado Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble. El encuentro fue una instancia en que se presentaron los resultados del estudio contratado por la SUBDERE a la Universidad de Concepción, tendiente a evaluar la pertinencia de crear la nueva Región de Ñuble. Los asistentes alcanzaron a 47 Profesionales de SUBDERE y académicos universitarios. El seminario se desarrolló a partir de las 11:00 AM en el hotel Gran Palace, ubicado en calle Huérfanos 1178 Santiago y concluyó a las 17:15 hrs.

Los expositores son parte del equipo profesional de la Universidad de Concepción encargado de desarrollar el estudio fueron:

- Arquitecto Ricardo Utz Barriga, jefe de proyecto
- Geógrafo Dr. Francisco Maturana Miranda
- Arquitecto Dr. Leonel Pérez Bustamante
- Administrador Público Dra. Waleska Muñoz Aravena

El programa fue el siguiente:

11:00 - 11:10 hrs.	Saludo representante de SUBDERE
11:10 - 11:20 hrs.	Génesis y metodología del estudio (Ricardo Utz)
11:20 - 12:00 hrs.	Presentación general del estudio (Ricardo Utz)
12:00 – 12:20 hrs.	Café
12:20 – 13:30 hrs.	Los escenarios posibles (Francisco Maturana)
13:30 – 15:00 hrs.	Receso
15:00 – 16:00 hrs.	Presentación de resultados (Leonel Pérez) (Waleska Muñoz)
16:00 – 16:15 hrs.	Refrigerio
16:15 – 17:00 hrs.	Debate final y consultas (modera: Ricardo Utz)

1.- Desarrollo del encuentro

El encuentro se llevó a efecto siguiendo fielmente el programa correspondiente y respetando los horarios acordados. En general, las presentaciones se efectuaron con apoyo de imágenes (power point) y exposición libre, sintetizando los principales aspectos del estudio completo. Esto es, transitando por cada una de sus etapas, enunciando los objetivos de cada una de ellas y los

productos alcanzados. Durante el debate final, se presentaron consultas por parte de los asistentes, las que fueron adecuadamente respondidas y/o aclaradas. A continuación se resume parte de las intervenciones:

- **Pregunta:** ¿Por qué no se incluyeron otras comunas de la región? Tal vez, pudo haberse incursionado en configurar una región diferente, aprovechando otras vinculaciones con comunas de las provincias vecinas e incluso con comunas de la Región del Maule ubicada en forma colindante con la Provincia de Ñuble.
- **Respuesta:** Entendiendo los alcances de configurar una región en los términos señalados, se debe aclarar que el encargo formulado por el mandante, (SUBDERE) expresado claramente a través de sus Bases Técnicas, indicaban que el estudio se circunscribía exclusivamente a la Provincia de Ñuble, siendo éste el territorio a evaluar en cuanto a transformarse en Región. Por lo anterior, los límites de la eventual nueva Región de Ñuble ya estaban dados a priori.¹¹⁵
- **Pregunta:** ¿Cómo se obtuvo la división de las tres provincias propuestas? Esta duda se plantea, porque los parámetros indicados y que permitieron llegar a dicha propuesta, no consideraron al parecer, las interacciones entre comunas. Se aclara que tales interacciones terminan siendo fundamentales en una propuesta de asociatividad comunal.
- **Respuesta:** El método utilizado consiste en un diseño de provincias a partir de aproximaciones cualitativas, esbozadas según indicadores de población, unidades ambientales y otros. Se aclara que las interacciones entre comunas han sido consideradas en el análisis, tanto en la red de caminos (que posibilitan dicha interacción), como además en la cuantía de viajes realizados por motivos de trabajo o estudio entre comunas. Efectivamente las interacciones entre las diferentes comunas son un factor importante, pero no es el único. La metodología utilizada ha considerado la mayor cantidad de factores posibles, lo que asegura la mejor propuesta provincial.
- **Pregunta:** ¿Porqué se plantea una disposición vertical del diseño de las provincias, es decir, 3 fragmentos territoriales dispuestos de manera vertical, uno al lado del otro, considerando que ello afectaría una adecuada articulación entre las diferentes unidades?
- **Respuesta:** La disposición provincial planteada en la propuesta nace de un ejercicio de superposición cartográfica. La configuración (vertical) no sería impedimento para una correcta articulación de los centros, ya que existe una red de caminos que puede ser potenciada. Estos caminos, aunque de ripio, pueden ser asfaltados, lo que facilitaría la conexión transversal. Por lo demás, tal mejoramiento de la carpeta de rodado es lo que la comunidad local solicita. Además, en otras regiones del país existe un desarrollo similar de los centros poblados sin que necesariamente estén conectados al centro o de manera vertical. No obstante, se señala que en el documento final se incluirán mayores antecedentes para justificar con mayor claridad el diseño provincial planteado.

¹¹⁵ Las Bases Técnicas, en su pto. 2.2.- letra a (Objetivos Específicos) establecían lo siguiente: "Contar con la información técnico-política, obtenida de fuentes primarias y secundarias, que permita proponer criterios de pertinencia de la creación de una región en base al actual territorio de la Provincia de Ñuble."

- **Pregunta:** ¿Porqué San Carlos, que es una comuna de gran peso después de Chillán-Chillán Viejo, no se le ha asignado un rol de mayor trascendencia como ser capital provincial?
- **Respuesta:** El estudio ha indicado que la conurbación Chillán-Chillán Viejo, más San Carlos, concentran cerca del 50% de la población de la Provincia. Dada su cercanía a Chillán, no se estima conveniente otorgarle el rol de capital provincial, ya que podría polarizar aun más el espacio, concentrado a futuro junto con Chillán una gran aglomeración urbana, en desmedro de los otros territorios. Por consiguiente, en la búsqueda de los "equilibrios territoriales", se ha optado por proponer que se potencie una comuna alternativa, como capital provincial.
- **Pregunta:** ¿Porqué no se han considerado los territorios de planificación que ya existen en Ñuble y que corresponden a Punilla, Valle del Itata y Laja-Diguillín? Tal vez, el ejercicio de realizar una división territorial podría obviarse si se considera que la Provincia de Ñuble ya cuenta con una división territorial previa y que opera en los hechos.
- **Respuesta:** Efectivamente, existe una división territorial previa y que concita la asociación de municipalidades en cada uno de estos territorios. La posibilidad de que se reconozcan dichos territorios en la división provincial, ya ha sido propuesta por actores clave de la Provincia de Ñuble. Nuestro trabajo, de acuerdo a la metodología comprometida, avanzó en sugerir una determinada división provincial, a partir del análisis realizado. No obstante, se compromete proponer una segunda alternativa de división provincial, en base a los territorios de Punilla, Laja-Diguillín y Valle del Itata.
- **Pregunta:** ¿Los escenarios con y sin región y divididos a su vez en escenarios optimistas, pesimistas y neutros, son producto del simple deseo de la ciudadanía, o responden a un análisis técnico que los respalde?
- **Respuesta:** Los escenarios son de carácter cualitativo y se basan en el análisis FODA realizado a partir del Diagnóstico y en la "Imagen Objetivo" construida a su vez, a partir de recabar la opinión de varios actores sociales relevantes de la Provincia de Ñuble. En consecuencia, la construcción de estos escenarios ha sido un proceso gradual (y no sólo un producto de la última etapa) que parte en el Diagnóstico (considerando además las entrevistas de la Etapa 2), y continua hasta la discusión de Índices de ICRA en la etapa 3 (validado con Panel de Expertos). En esta última etapa se decidió además ordenarlos en base a los cinco criterios (Político-administrativo; físico-ambiental; humano-social; económico-productivo y finalmente infraestructura). Así, los seis escenarios "con y sin región" definidos en la etapa 4, en realidad tienen un sustento técnico a partir del Diagnóstico, pero por sobre todo social, basado en las opiniones recabadas.

A continuación se presenta la lista de asistentes al evento.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble

SEMINARIO

"LINEA BASE, CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS TÉCNICAS PARA DETERMINAR PERTINENCIA DE CREACIÓN DE NUEVA REGIÓN DE ÑUBLE"

03/12/2013

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	FONO
MARIO LIRA	SUBDERE	MARIO.LIRA@SUBDERE.GOV.CL	26763043
MARCELO RESEIGNEUR	SUBDERE	MARCELO.RESEIGNEUR@SUBDERE.GOV.CL	26363600
Sandra Vasquez L.	SUBDERE	sandra.vasquez@subdere.gov.cl	26763055
Carmen Schlotfeldt	SUBDERE	carmen.schlotfeldt@subdere.gov.cl	26763054
OSVALDO HEUZIGER	SUBDERE	osvaldo.heuziger@subdere.gov.cl	81002177
MARCELO MORALES	1	MARCELO.MORALES	1
Rimón Farnel	Subdere	Rimon.Farnel@subdere.gov.cl	78700298
Jacques Roux	Subdere	jacques.roux@subdere.gov.cl	26363662
Claudia Atcheles	Subdere	claudia.atcheles@subdere.gov.cl	26363669
Verónica Popic	Subdere	veronica.popic@subdere.gov.cl	
Soledad Guzmán	✓	soledad.guzman@subdere.gov.cl	26763034
Esteban Treche	✓	esteban.treche@subdere.gov.cl	683968
Ricardo Ute	Udec	rote@udec.cl	68397212
WALENIA MUÑOZ A.	Udec	wmunoz@udec.cl	68360707
LEONEL PÉREZ	Udec	LEPEREZ@UDEC.CL	78455142
Franco Matrone	Udec	francomatrone@udec.cl	51158036
Benjamín Valle M.	SUBDERE	benjamin.valle@subdere.gov.cl	26763037
JAMON WOOD L.	SUBDERE	jamon.wood@subdere.gov.cl	26763037
MARIA INES SUAREZ M.	SUBDERE	maria.suarez@subdere.gov.cl	98224354
Camilo Vial	SUBDERE	camilo.vial@subdere.gov.cl	8289164
Hector Jara	SUBDERE		6830000
Verónica Pizarra	SUBDERE	veronica.pizarra@subdere.gov.cl	26830000
Karin Müller A.	SUBDERE	KARIN.MULLER@subdere.gov.cl	9776836
Karina Vavani	SUBDERE	KARINA.VAVANI@subdere.gov.cl	26363690
Ricardo Guerrero	SUBDERE	rguerrero@ute.net	8882919
Jorge Ibáñez	SUBDERE	jorge.ibanez@subdere.gov.cl	6762888
Cecilia Urza Gamboa	SUBDERE	urzagamboa61@gmail.com	26763065
Beatriz Irrazaval	SUBDERE	beatriz.irrazaval@subdere.gov.cl	6363907
Daniel Mañón R.	SUBDERE	daniel.manon@subdere.gov.cl	26763009
Luis Hidalgo	SUBDERE	luis.hidalgo@subdere.gov.cl	6763081
Esteban Sarmiento	CE D	esarmiento@ceid.gov.cl	7994248
Maria José Divero	Subdere	maria.divero@subdere.gov.cl	26363644
Guillermo Hurtado	SUBDERE	Guillermo.Hurtado@subdere.gov.cl	93201314
Katherine Arancibia Lehner	SUBDERE	katherine.arancibia@subdere.gov.cl	9581488
Roberto Gillet	1	roberto.gillet@subdere.gov.cl	26763028

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Nuble

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	FONO
Angelo VALLADARES CONTRERAS	SUBDERE D.M.	angelo.valladares@subdere.gov.cl	2636680
Samuel GUILLO	Subdere	samuel.guillo@subdere.gov.cl	26363944
Raquel Domínguez A.	II	Raquel.Domínguez@subdere.gov.cl	7203705
Matías Podr	Subdere	matias.podr@subdere.gov.cl	26763044
ANTONIO DATTEN	PUC	adatten@uc.cl	83337933
Luciano Ortiz	Subdere	luciano.ortiz@subdere.gov.cl	26763045
Antonieta Castro P.	Subdere	antonieta.castro@subdere.gov.cl	26763017
RAFAEL SACABERREY S	Subdere	RAFAEL.SACABERREY@subdere.gov.cl	27203707
Arturo del Río C	Subdere	arturo.delrio@subdere.gov.cl	95167798
TITO Zapata C.	Subdere	tito.zapata@subdere.gov.cl	26763066
Jessica González	Subdere	jessica.gonzalez	26763017
CLAUDIA FAUNDEZ	Subdere	CLAUDIA.FAUNDEZ@subdere.gov.cl	26366306

ANEXO 5

Registro de reuniones y encuentros realizados

1.- Reunión con el Comité Ñuble Región

El equipo consultor se reunió con el Comité Ñuble Región a fines del mes de julio de 2013, para conocer sus planteamientos y alcances respecto a la propuesta de crear la nueva Región de Ñuble.

2.- Reunión con Panel de Expertos

Primera reunión con el Panel de Expertos convocados expresamente para este estudio, de acuerdo a la metodología correspondiente. El encuentro se realizó el 11 de octubre de 2013, en dependencias de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción. Como estructura de la reunión, el jefe de proyecto hizo una presentación con los alcances del estudio, objetivos y rol del Panel de Expertos. Luego de un corto debate, en que se respondieron consultas formuladas por el Panel, los expertos se pronunciaron a favor de la orientación del estudio y el enfoque del Diagnóstico.

3.- Reunión con Panel de Expertos

Segunda reunión con el Panel de Expertos convocados expresamente para este estudio. El encuentro se realizó el 14 de octubre de 2013, en dependencias de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción. El formato del encuentro fue similar al de la primera reunión. En la ocasión, el Panel de Expertos validó los alcances metodológicos (índice de Coherencia Regional Ajustado- ICRA)

4.- Mesa Redonda en Chillán

Mesa Redonda denominada "Las nuevas regiones en conflicto: Ñuble Región":- Organizada como clausura del Congreso Internacional de Geografía realizado la semana del 19 de octubre de 2013. En la ocasión, el Coordinador del estudio participó como panelista junto a otros 3 expertos. La mesa redonda se llevó a cabo en la Sala de Extensión de la Universidad del Bío-bío en la ciudad de Chillán.

5.- Reunión con Panel de Expertos

Tercera reunión con el Panel de Expertos. El encuentro se realizó el 22 de octubre de 2013, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bío-bío. En la ocasión, se terminó de validar los aspectos metodológicos y el Índice de Coherencia Regional Ajustado.

6.- Reuniones con la Contraparte Técnica del Estudio.

El estudio tuvo 4 etapas y consecuente con ellas, tres informes parciales y un informe final. En cada etapa se realizó una reunión de avance con la Contraparte Técnica, además de la reunión inicial de coordinación y acuerdos técnicos llevada a cabo el 22 de abril de 2013, previo a la firma del contrato respectivo. La Contraparte Técnica estuvo conformada por un equipo de profesionales del Departamento de Estudios y Evaluación de la División de Políticas y Estudios de la SUBDERE del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.¹¹⁶

¹¹⁶ La Contraparte Técnica estuvo integrada por el Sr. Camilo Vial Cossani, Jefe de la División de Políticas y Estudios, quien la presidió y los Srs. Benjamín Valle Mujica, profesional del Departamento de Estudios y Evaluación, Samuel Garrido Ruiz, Encargado del Departamento de Estudios y Evaluación y Osvaldo Henríquez Opazo, Jefe del Departamento de Políticas y Descentralización.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, L.; HERVÉ, F. & GODOY, E. (1972). "Distribution of metamorphic facies in Chile. An outline". *Kristalinikum*, 9, 7-19.
- ALBORNOZ, J. (2013). "Migraciones Internas: El Caso de las Comunas de la Región del Biobío entre 1977-2002". Memoria para optar al Título de Geógrafo, Universidad de Concepción.
- ALESINA, A. & SPOLAORE, E. (1997). "On the Number and Size of Nations". *The Quarterly Journal of Economics*, 112(4), 1.027-1.056.
- ALESINA, A., PEROTTI, R. & SPOLAORE, E. (1995). "Together or separately? Issues on the costs and benefits of political and fiscal unions" *European Economic Review*, 39, 751-758.
- ALVERGNE, C. y TAULELLE, F. (2002). "Du local à l'Europe. Les nouvelles politiques d'aménagement du territoire. Vendôme, France", Presses Universitaires de France, 304 pp.
- ARAYA-VERGARA, J. (1981). "El concepto de delta en ría y su significado en la evolución litoral (ejemplo en Chile central)". *Informaciones Geográficas*, 28, 71-102.
- ARENAS, F. (2009). "El Chile de las regiones: una historia inconclusa". *Estudios Geográficos*, LXX (266), 11-39.
- ARENAS, F., HIDALGO, R., ORELLANA, A. y ALIAGA, G. (2007). "Propuesta de nuevos criterios para redefinir unidades político administrativas regionales en Chile". Camino al bicentenario, propuestas para Chile. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 349-374.
- ARREDONDO, C., INOSTROZA, J. y WAISSBLUTH, M. (2013). "Gobiernos Regionales: El eslabón perdido de la descentralización". Centro de Sistemas Públicos, Ingeniería Industrial Universidad de Chile, Serie Sistemas Públicos N° 8, junio, 1-19.
- ARZAGHI, M. & HENDERSON, V. (2005). "Why countries are fiscally decentralizing". *Journal of Public Economics*, 89, 1.157-1.189.
- ATIENZA, M. y AROCA, P. (2012). "Concentración y crecimiento en Chile: una relación negativa ignorada". *Revista EURE*, LXX 38 (114), 257-277.
- AYLWIN, A. (1985). "Antecedentes, realidad actual y proyección del proceso de regionalización". *Revista EURE*, 12 (34-35), 35-43.
- AZÓCAR, G., SANHUEZA, R. Y HENRÍQUEZ, C. (2003). "Cambio en los patrones de crecimiento urbano en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central". *Revista EURE*, Vol. XXIX (87):79-92
- BATTEN, D. (1995). "Network Cities: Creative Urban Agglomerations for the 21st Century". *Urban Studies*, 32 (2), pp. 313-327.
- BOISIER, S. (1984). "Un difícil equilibrio: centralización y descentralización en planificación regional". *Estudios de Economía*, 1 (11), 157-193.

- BOISIER, S. (2000). "*Chile: la vocación regionalista del gobierno militar*" [versión electrónica]. Revista EURE, XXVI (77), 81-107.
- BOISIER, S. (2001). "*El lenguaje emergente del desarrollo territorial*". Santiago, Centro de Análisis y Acción Territorio y Sociedad (CATS), 19 pp.
- BOISIER, S. (2003). "*Knowledge Society, Social Knowledge and Territorial Management*", Regional Development Studies, vol. 9
- BOISIER, S. (2005). "Is there room for local development in a globalized world?", CEPAL Review Nº 86
- BOISIER, S. (2006). "*What if Development is Really the Emergence of a System?*" Regional Development Studies
- BOISIER, S. (2007). "*Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad*." Tesis doctoral Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alcalá de Henares, España, 339 pp.
- BOISIER, S. (2011). "*Descentralización en un Estado unitario: la doctrina (oculta) de la descentralización chilena*". Revista electrónica do Programa de Mestrado em Desenvolvimento Regional da Universidade do Contestado, 1 (1), 3-23.
- BOLTON, P. & ROLAND, G. (1997). "*The breakup of nations: A political economy analysis*". The Quarterly Journal of Economics, 112(4), 1.057-1.090.
- BRETAGNOLLE, A. y PUMAIN, D. (2010). "*Simulating urban networks through multiscale space-time dynamics (Europe and United States, 17th -20th centuries)*". Urban Studies, 47 (13), 2819-2839.
- BRUGGEN, J. (1950). "*Fundamentos de geología de Chile*." Santiago, Instituto Geográfico Militar, 374 pp.
- BURGUEÑO, R. (1996). "*Geografía política de la España constitucional. La división provincial*." Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 442 pp.
- CAMAGNI, R. (2005). "*Economía urbana*". Barcelona: Antoni Bosch editor, 303 pp.
- CASTRO, C. (1987). "*Influencia del río Itata en el desarrollo de líneas de costa arenosas en la parte sur de Chile central*". Memoria de Título, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Carrera de Geografía, U. de Chile. 193 pp.
- CEA, J. (1994). "*La regionalización de Chile y la modernización de su sociedad*". Revista de Derecho (Valdivia), 5 (diciembre), 63-70.
- CEPAL / CELADE (2013). Redatam.
- CENTRO DE INVESTIGACION SOCIEDAD Y POLITICAS PUBLICAS " (2013) "*Barómetro Regional 2013: Una mirada comparativa a tres regiones diferentes: Biobío, Los Ríos y Los Lagos*", Universidad de Los Lagos

CLAVAL, P. (1995). "*Initiation à la géographie régionale*". France: Nathan université, 288 pp.

CLAVAL, P. (2006). "*Géographie régionale: De la région au territoire*". France: Armand Colin, 335 pp.

COBOS, M.T. (1975). "*El régimen de Intendencias en el Reino de Chile fase de implantación 1786-1787*". I Congreso Chileno de Historia del Derecho y Derecho Romano. Universidad Católica del Valparaíso, 12, 13, 14 y 15 de noviembre, 22 pp.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CEPAL y DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT (GTZ) (2002). "*Nuevos conceptos de la política regional de desarrollo en Alemania: aportes para la discusión latinoamericana*". Santiago, 78 pp.

CONARA (1975). "*Chile, hacia un nuevo destino. Su reforma administrativa integral y el proceso de regionalización*". Santiago: Gobierno de Chile, 176 pp.

CONGRESO NACIONAL DE CHILE (2007)-a. "*Historia de la Ley Nº 20.175 Crea la XV Región de Arica y Parinacota y la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá*". Santiago: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 421 pp.

CONGRESO NACIONAL DE CHILE (2007)-b. "*Historia de la Ley Nº 20.174 Crea la XIV Región de Los Ríos y la Provincia del Ranco en su territorio*". Santiago: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 499 pp.

CONGRESO NACIONAL DE CHILE (2009). "*Historia de la Ley Nº 20.368 Crea la Provincia de Marga Marga y modifica el Territorio de las Provincias de Valparaíso y Quillota, en la V Región de Valparaíso*". Santiago: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile, 137 pp.

CRUZ, C., (1985) "*La Octava Región y la política de regionalización*". Concepción, Chile Departamento de Economía. Universidad de Santiago de Chile

De NOOY, W., MRVAR, A. y BATAGELJ, V. (2005). "*Exploratory Social Network Analysis With Pajek*". New York: Cambridge University Press, 362 pp.

DEVYNCK, J. (1970). "*Contribución al estudio de la circulación atmosférica en Chile y el clima de la Región del Biobío*". Memoria de Título (Inédita), Universidad de Concepción, Departamento de Geofísica, 132 p.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (2002). "*Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad. Cuenca del Río Itata*". 121 pp.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (2004). "*Manual para la aplicación del concepto de Vulnerabilidad de Acuíferos*". Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos.

DUSSAILLANT, A. (2009). "*Hidrología de la cuenca del río Itata*". En: Parra, Castilla, Romero, Quiñones y Camaño (Eds.), La cuenca hidrográfica del río Itata: aportes científicos para su gestión sustentable (pp. 27-43). Concepción: Editorial Universidad de Concepción.

- EATON, K. (2013). "Recentralization and the Left Turn in Latin America: Diverging Outcomes in Bolivia, Ecuador, and Venezuela". Comparative Political Studies 4, June.
- ENDLICHER, W. y MARDONES, M. (1989). "Estudio Geoecológico en la Cordillera Andina y en la Depresión Intermedia chilena a la latitud de Chillán". Revista Geográfica de Chile Terra Australis, 31, 35-67.
- ERRAZURIZ, A.M., CERECEDA, P., GONZALEZ, J.I., GONZALEZ M., HENRIQUEZ, M. y RIOSECO, R. (1998). "Manual de Geografía de Chile". Santiago: Editorial Andrés Bello, 443 pp.
- ESCOLANO, S. y ORTIZ, J. (2009). "Los efectos de aglomeración en la estructura, especialización y diversidad de las funciones económicas de las ciudades chilenas". En: Hidalgo, R., De Mattos, C. y Arenas, F. (Eds.), Chile del país urbano al país metropolitano (pp. 33-59). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ESTADES, C.; VUKASOVIC, M. y LÓPEZ, V. (2009). "Las aves acuáticas del río Itata". En: Parra, Castilla, Romero, Quiñones y Camaño (Eds.), La cuenca hidrográfica del río Itata: aportes científicos para su gestión sustentable (pp. 213-227). Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- EUGENIN, J. (1990). "Regionalización: la experiencia chilena, 1974-1989". Santiago: Universidad Nacional Andrés Bello, 141 pp.
- GAJARDO, A. (1981). / Hoja Concepción-Chillán, en "Mapas Geológicos Preliminares de Chile. Escala 1:250.000". Santiago: Instituto de Investigaciones Geológicas, Pub. N° 4, 32 pp.
- GAJARDO, R. (1994). "La vegetación natural de Chile. Clasificación y distribución geográfica". Santiago: Editorial Universitaria, 165 pp.
- GEORGE, P. et VERGER, F. (2006). "Dictionnaire de la géographie". Paris: Presses Universitaires de France - PUF, 472 pp.
- GÉRARD, DUMONT (2004) "Les régions et la régionalisation en France" Presses Universitaires de France
- GIMÉNEZ, J. (1994). "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional". Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, VI, 18, 165-173.
- GONZÁLEZ-BONORINO, F. (1970). "Series metamórficas del Basamento Cristalino de la Cordillera de la Costa, Chile central". Santiago: Universidad de Chile, Departamento de Geología, Pub. N° 37, 68 pp.
- GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBÍO, (2006) "Sistematización y Evaluación del Modelo de Gestión Territorial de la Región de Biobío".
- GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBÍO, "Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015".
- GUERMOND, Y. (2006). "L'identité territoriale : l'ambiguïté d'un concept géographique". L'Espace géographique, (4) 35, 291-297.

- HENRÍQUEZ, M. (1990). "*Climatología de la Cuenca del río Itata*". Revista Geográfica de Chile Terra Australis, 33, 7-27.
- HERVÉ, F. (1977). "*Petrology of the crystalline basement of the Nahuelbuta Mountains, South central Chile*". In: Ichikawa, T.; Aguirre, L. (Eds.). Comparative studies on the geology of the Circum-Pacific orogenic belt in Japan and Chile (pp. 1-51). Tokyo: Japan Soc. for Promotion of Sciences.
- HERVÉ, F. (1988). "*Late Paleozoic subduction and accretion in southern Chile*". Episodes 11 (3), 183-188.
- HONG VO, D., 2010. "*The economics of fiscal decentralization*". Journal of Economic Surveys, 24(4), 657-679.
- INE (2005). "*Chile: Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*". Santiago: Departamento Atención al Usuario y Difusión, Gobierno de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. "*Resultados Censo 2002*".
- INE (2004). "*Movimiento migratorio Censo abril 2002*". Concepción: INE, Dirección Regional Biobío.
- INE (2007). "*División político-administrativa y censal*".
- INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA / PUC (2012). "*¿Más regiones para Chile?: Una mirada sobre el desarrollo territorial en las regiones de Arica y Parinacota, Los Ríos y sus regiones madres*". Memoria para optar al Grado de Magíster en Ciencia Política , 151 pp.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (1984). "*Hidrografía*". Colección Geografía de Chile. Tomo VIII. Santiago, 320 pp.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (2001). "*Geografía de la VIII Región*". Colección Geografía de Chile. Santiago, 531 pp.
- KADDOURI, L. (2004). "*Structures spatiales et mises en réseaux de villes pour la régionalisation des territoires*". Tesis doctoral Université Paul Valéry - Montpellier III, 310 pp.
- KELSEN, H. (2002). "*Teoría general del Estado*". Granada: Comares, 709 pp.
- LARRAÍN, J. (2010). "*Identidad Chilena y el Bicentenario*". Estudios Públicos, 120 primavera, pp. 5-30.
- LINK, O.; MONSALVE, A.; STEHR, A.; GARCÍA, A. y URRUTIA, R. (2009). "*Régimen térmico del río Itata*". En: Parra, Castilla, Romero, Quiñones y Camaño (Eds.), La cuenca hidrográfica del río Itata: aportes científicos para su gestión sustentable (45-57). Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- LOMNITZ, C. (1959). "*Investigaciones gravimétricas en la región de Chillán*". Santiago: Instituto de Investigaciones Geológicas, Boletín N° 4, 13 pp.

- MARDONES, M. (2002). "Evolución morfogenética de la hoya del río Laja y su incidencia en la geomorfología de la Región del Biobío, Chile". Revista Geográfica de Chile Terra Australis, 47, 97-127.
- MATURANA, F. POBLETE, D. y SEPÚLVEDA, M. (2013). "Trajectory and urban dynamics in the Chilean urban system. The case of the Biobío Region". En evaluación en European Journal of Geography.
- MATURANA, F., VIAL, C. y POBLETE, D. (2012). "Las ciudades y la interacción espacial, análisis exploratorio para los centros urbanos del sur de Chile". Nadir. Revista Electrónica Geografía Austral, Año 4, N°1 enero-julio.
- MATURANA, F., VIAL, C. y POBLETE, D. (2012). "Las ciudades y la interacción espacial, análisis exploratorio para los centros urbanos del sur de Chile". Nadir: Revista Electrónica Geografía Austral, 4(1), 1-18.
- MELLAFE, R. (1995). "Historia social de Chile y América". Santiago: Universitaria, 287 pp.
- MEYSON-RENOUX, C. (1994). "El modelo francés de descentralización". Revista de Derecho (Valdivia). 5 (1), 53-62.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION (2005). "Identificación de Territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo" , Cuaderno 4 Serie Planificación Territorial
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2012). "Manual del Investigador Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2011" Módulos Registro, Residentes, Trabajo e Ingresos. Gobierno de Chile
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (2013). "Incidencia de la pobreza a nivel comunal, según metodología de estimación para áreas pequeñas". Chile 2009 y 2011, s.l.: Gobierno de Chile.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (2010). "Región del Biobío 2020, Obras Públicas para el desarrollo". Santiago: Gobierno de Chile, MOP.
- MOCANYO, E. (2002). "Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización". Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Serie Gestión Pública 27, Santiago de Chile, 78 pp.
- MONTECINOS, E. (2005). "Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile". Revista Venezolana de Gerencia, 10 (31), 443-462.
- MONTECINOS, E. (2013). "Los actuales desafíos regionales en Chile: ¿Nueva Regionalización o más Descentralización?". XI Congreso Nacional de Municipalidades, 8, 9, 10 y 11 de enero Viña del Mar, Chile, 29 pp.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (2011). "Red Vial Nacional. Dimensionamiento y características". Santiago: Dirección de Vialidad, Departamento de Gestión Vial.

- MORALES, D. (2013). "*Sistema de ciudades en la Región del Biobío: ¿Hacia una polarización del espacio regional?*" Memoria para optar al Título de Geógrafo, Universidad de Concepción.
- MUÑOZ-CRISTI, J. (1950). "*Geología de Chile.*" Geología Económica de Chile, Vol. 1. Santiago: CORFO, pp. 55-187.
- MURAT, B. (2006). "*Réseaunance territoriale. Mercuès*", Francia: Arnaud Franel Éditions, 351 pp.
- NÚÑEZ, A. (2012). "*El país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación*". Chile. Siglos XVIII-XIX". Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, XVI (15).
- OELCKERS, C. (1998). "*Problemas jurídico-políticos que deben abordarse en el proceso de regionalización*". Revista de Derecho (Universidad de Concepción), 66 (203), 399-419.
- ORTIZ, J.C. (2009). "*Fauna de vertebrados terrestres del río Itata*". En: Parra, O.; Castilla, J.; Romero, H.; Quiñones, R. y A. Camaño (Eds.), *La cuenca hidrográfica del río Itata: aportes científicos para su gestión sustentable* (pp. 229-239). Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- ORTIZ, J.C.; QUINTANA, V. e IBARRA, H. (1994). "*Vertebrados terrestres con problemas de conservación en la cuenca del río Biobío y mar adyacente*". Concepción: Ediciones Universidad de Concepción, 152 pp.
- PADUA, J. (1987). "*Técnicas de investigación aplicada a las Ciencias Sociales*". Ciudad de México, F.C.E.
- PASQUIER, R. (2003). "*La régionalisation française revisitée : fédéralisme, mouvement régional et élites modernisatrice (1950-1964)*". Revue française de science politique, 53 (1), 101-125.
- PEÑA, F. y MARDONES, M. (1999). "*Geomorfología del curso inferior del río Itata, VIII Región del Biobío, Chile*". Revista Geográfica de Chile Terra Australis, 44, 31-44.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,(2002) "*Plan maestro de evacuación y drenaje de aguas lluvias de Chillán y Chillán Viejo, VIII Región*", Empresa de Ingeniería INGENDESA S.A - Consultoría PM-13.
- SEREMI MINVU REGION DEL BIOBIO, "*Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región del Biobío*". Departamento de Desarrollo Urbano
- SEREMI MINVU REGION DEL BIOBIO,(Carrasco,M.; Jaque, E.; Carbonell, L. y Utz,R.) "*Plan Regulador Intercomunal Chillán-Chillán Viejo*". Departamento de Desarrollo Urbano
- SEREMI MINVU REGION DEL BIOBIO, "*Plan Regulador Metropolitano de Concepción*". Eula-Departamento de Desarrollo Urbano.
- PNUD (2000). "*Desarrollo humano en las comunas de Chile*", s.l.: Gobierno de Chile.
- PUMAIN, D. (2011). "*Une théorie géographique des villes*". Bulletin de la Société Géographique de Liège, 55 (1), 5-15.

- SABATINI, F., ARENAS, F. y NÚÑEZ, A. (2011). "*Identidades territoriales en Chile: entre la globalización y el regionalismo*". Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, XV (379).
- ROLLAND-MAY, C. (1986) "*La théorie des sous-ensembles flous et leur intérêt en géographie*", L'Espace géographique, 4, pp. 42-50.
- ROLLAND-MAY, C. (1996) "*Méthode de régionalisation d'espaces imprécis et incertains définis par des variables qualitatives*", Revue Géographique de l'Est, N°3-4
- SANTIBÁÑEZ, A. (1999) "*Los desencantos de la regionalización en Chile: Algunos objetivos incumplidos*"
- SANHUEZA, M. C. (2008). "*La primera División Político-Administrativa de Chile, 1811-1826*". Historia, II (41) (julio-diciembre), 447-493.
- SEABRIGHT, P. (1996). "*Accountability and decentralisation in government: An incomplete contracts model*". European Economic Review, 40, 61-89.
- STÖHR, W. y TÖDTLING, F. (1976). "*Equidad espacial: algunas tesis contrarias a la doctrina actual del desarrollo regional*". Congreso de Ciencia Regional. Copenhage, agosto, traducido por Tomás Mancha, profesor Universidad de Málaga.
- SUBDERE (2003). "*Diagnóstico y propuesta metodológica para modificar la división político administrativa del país*". Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago: Gobierno de Chile.
- SUBDERE (2005). "*Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y Jurisprudencia Administrativa*", Santiago: Gobierno de Chile
- SUBDERE (2008). "*Actualización estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados*". Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago: Gobierno de Chile, 40 pp.
- SUBDERE (2007). "*Evaluación de la División Político Administrativa vigente Informe Final*". Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago: Gobierno de Chile, 171 pp.
- SZARY, A. L. (1997). "*Regiones ganadoras y regiones perdedoras en el retorno de la democracia en Chile: poderes locales y desequilibrios territoriales*". EURE, XXIII (70), 59-79.
- THAYER, L. (2011). "*Descentralización y desarrollo regional en Chile. Una mirada desde la sociedad*". Revista de la Universidad Bolivariana, 10 (30), 267-287.
- UNIÓN EUROPEA (UE) (2000). "*La régionalisation en Europe*". Rapport Parlement Européen. Bajo la confección de Gérard Marcou, Artashes Gazaryan, Karel Svoboda, 170 pp.
- VON BAER, H. (Ed.) (2009). "*Pensando Chile desde sus regiones*". Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, 821 pp.